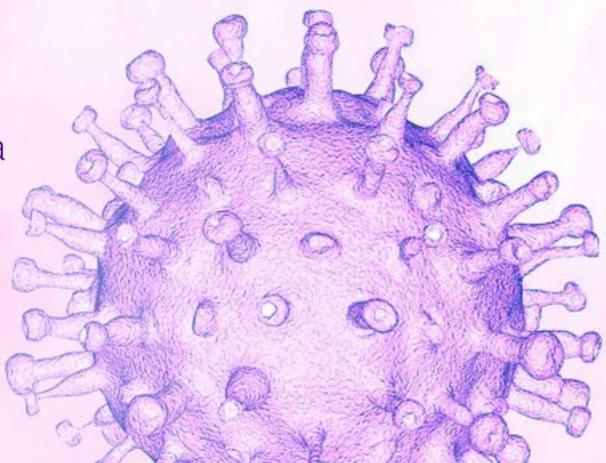


EFFECTOS DEL CORONAVIRUS

Acercamientos plurales desde

LA SOCIOLOGÍA

Compiladoras
Alicia de la C. Martínez Tena
Dayma Echevarría León



 **RUTH**
CASA
EDITORIAL

FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG
FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT
OFICINA PARA CUBA

La edición de esta obra ha sido posible gracias al apoyo de la Fundación Friedrich Ebert (FES), su contenido no refleja necesariamente los puntos de vista de la FES.

Edición: Adyz Lien Rivero Hernández
Diseño y realización: Yadyra Rodríguez Gómez
Corrección: Ana Molina González
Composición: Madeline Martí del Sol

© Colectivo de autores, 2021
© Sobre la presente edición:
Ruth Casa Editorial, 2021

ISBN 978-9962-703-80-8

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio, sin la autorización de Ruth Casa Editorial. Derechos reservados conforme a la ley.

Estimado lector, le estaremos muy agradecidos si nos hace llegar su opinión, por escrito, acerca de este libro y de nuestras ediciones.

Ruth Casa Editorial
Calle 38 y ave. Cuba, Edificio Los Cristales,
oficina no. 6, apartado 2235, zona 9A, Panamá
rce@ruthcasaeditorial.org

Índice

Presentación / 7

SECCIÓN I. SOCIOLOGÍA Y COVID

Sociología y coronavirus: apuntes para una reflexión / 10

ALICIA DE LA C. MARTÍNEZ TENA

ELPIDIO EXPÓSITO GARCÍA

La covid-19 y la sociología en Cuba. Algunas reflexiones / 22

ALISA N. DELGADO TORNÉS

La sociología: del letargo al reto de ser ella misma ante la covid-19 / 29

JOAQUÍN R. ALONSO FREYRE

La construcción social de la pandemia por el coronavirus
y la crisis de los paradigmas sociosanitarios:
particularidades en el caso de Cuba / 40

MARGARITA DE LA C. MONCADA SANTOS

FIDEL VÁZQUEZ GARAY

GRICERIA ZABALA QUIÑONES

La construcción de los problemas sociales: hacia un enfoque
sociocomunicativo para su estudio y crítica / 51

YÁNDER CASTILLO SALINA

ALICIA DE LA C. MARTÍNEZ TENA

GIOVANNI L. VILLALÓN GARCÍA

Colonialidad y covid-19 / 80

ALBA SALAZAR GUERRERO

SECCIÓN II. POLÍTICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

Seguridad alimentaria familiar, políticas públicas e integración social: escenarios económicos, sociales y simbólicos en tiempos de la covid-19 / 96

YINET DOMÍNGUEZ RUIZ

OSMANYS SOLER NARIÑO

OMAR GUZMÁN MIRANDA

Evaluación a fondos federales (del Ramo 33) para las políticas sociales en Veracruz, México: avances y perspectivas en tiempos de la covid-19 / 113

DARÍO F. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Políticas educativas y covid-19 en Ecuador / 134

GABRIEL GALARZA LÓPEZ

La vida sigue, pero no igual: comportamientos reproductivos en tiempos de pandemia. Una mirada a la salud sexual y reproductiva en Santiago de Cuba / 148

LISSET BOURZAC MACIA

ILIANA BENÍTEZ JIMÉNEZ

Una mirada a la covid-19 en Cuba desde la estructura social / 169

ANA L. VILLALÓN PARRA

ARISBEL LEYVA REMÓN

SECCIÓN III. GOBERNANZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL

Gobernanza territorial en el enfrentamiento a la covid-19: municipio Santiago de Cuba / 187

RODOLFO HERNÁNDEZ DESPAIGNE

VÍCTOR TÉLLEZ RIVERA

Gobernanza local y vulnerabilidad social, luces en tiempos grises de pandemia: reflexiones socioantropológicas en Santiago de Cuba / 200

VIVIAN BASTO ESTRADA

Vulnerabilidad, trabajo y mujeres en clave de protección social: lecturas y aprendizajes para épocas de pospandemia en Cuba / 219

WILDER V. NARANJO SÁNCHEZ

DAYMA ECHEVARRÍA LEÓN

Situación del adulto mayor ante la covid-19. Acercamiento a su caracterización general / 237

GIOVANNI VILLALÓN GARCÍA
MINERVA MACIEL MORÁN
DORA A. CABEZAS ELIZONDO
ABEL RODRÍGUEZ MALDONADO
GUILLERMO D. BOVO
XÓCHITL A. R. TRUJILLO TRUJILLO
ALEJANDRA JARAMILLO VÁZQUEZ

Participación y empoderamiento comunitario. Una mirada en tiempos de pandemia / 262

MINDRA ARÉVALO ZURITA
FARAH M. MUGUERCIA MONTES DE OCA
ELPIDIO EXPÓSITO GARCÍA

La vulnerabilidad de las cuidadoras familiares de ancianos y la política pública para atender sus necesidades en tiempos de la covid-19 en el municipio de Guisa / 273

YANELYS TASET ÁLVAREZ
ALISA N. DELGADO TORNÉS
DIURKYS Y. MADRIGAL LEÓN

SECCIÓN IV. CAMBIO CLIMÁTICO E INSTITUCIONES

Covid-19, los cambios sustanciales para el medioambiente / 290

PATRICK KWAME GOGO
OMAR GUZMÁN MIRANDA
TAMARA CABALLERO RODRÍGUEZ

La covid-19, grito de emergencia ante el cambio climático. Reflexiones pedagógicas desde la educación popular ambiental ante la crisis / 303

MARÍA DE LOS Á. PÉREZ HERNÁNDEZ
JUAN F. SANTOS ESTÉVEZ MARTA R. MUÑOZ

Cuba y la sequía en tiempos de coronavirus. Apuntes desde lo social / 318

WILLY PEDROSO AGUIAR
ÁNGEL REYES BERMÚDEZ
MARGARITA V. HERNÁNDEZ GARRIDO
MARTA R. MUÑOZ

SECCIÓN V. GESTIÓN CULTURAL

Aislamiento social, capital cultural y conocimiento vs. covid-19 / 342

ARIEL RODRÍGUEZ GÓMEZ

JUAN RAMÍREZ MARTÍNEZ

JOSÉ A. VILLARREAL VALERA

Gestión cultural en Cuba en tiempos de covid. El caso de la Isla de la Juventud / 358

ANISLEY FERRER BALART

ALICIA DE LA C. MARTÍNEZ TENA

ELPIDIO EXPÓSITO GARCÍA

El malecón del Paseo Alameda: un espacio simbólico-cultural en tiempos de coronavirus / 374

JOSÉ M. RÍOS GARCÍA

Discursos juveniles en tiempos de la covid-19. Análisis sociológico de las posiciones discursivas frente a la situación social emergente / 382

REYNIER ESPINOSA GARCÍA

ELIZABETH GUERRA ROBLEJO

MAYLIN YERO PEREA

ALISA N. DELGADO TORNÉS

La covid y las plataformas digitales en la industria de la música cubana y su consumo / 392

MARCOS A. CAMPINS ROBAINA

ELPIDIO EXPÓSITO GARCÍA

ALICIA DE LA C. MARTÍNEZ TENA

Masonería a distancia. Transformación social del grupo masónico del municipio Guantánamo en tiempos excepcionales / 404

SURAY OLIVARES PÉREZ

MIGDALIA TAMAYO TÉLLEZ

Acerca de las autoras y los autores / 413

Presentación

En mayo de 2020 la coordinación del programa de Doctorado en Ciencias Sociológicas de la Universidad de Oriente convocó a quienes cursan dicho programa, al claustro y los que colaboran con él a debatir sobre los efectos de la pandemia de covid-19 en nuestras sociedades.

Un grupo diverso y comprometido del programa doctoral y de otras universidades cubanas (Universidad de Guantánamo, Universidad de Granma, Universidad Central Martha Abreu de Las Villas, Universidad de La Habana, FLACSO/Cuba) y latinoamericanas (Universidad Simón Bolívar, Ecuador; Universidad Veracruzana, Universidad de Colima y Universidad de Zacatecas, México; Universidad de Córdoba, Argentina) e instituciones culturales (Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, UNEAC) se dieron cita para construir una visión plural ante las nuevas realidades a las que nos enfrentábamos. A este momento le había antecedido la realización de talleres coordinados desde el programa de doctorado, que tuvieron lugar en abril de 2020 desde la aplicación digital WhatsApp, mes en que ya en Latinoamérica las cifras de contagiados por el coronavirus de tipo 2, causante del síndrome respiratorio agudo severo SARS-CoV-2, eran alarmantes.

Del debate surgió este libro, *Efectos del coronavirus. Acercamientos plurales desde la sociología*, que recoge un grupo de reflexiones acerca del impacto, presencia y efectos de la covid-19 en la sociedad cubana y latinoamericana. Desde una visión interdisciplinar, con herramientas teóricas y metodológicas de la sociología, se enfoca la mirada en aquellos aspectos de la vida cotidiana, instituciones y políticas conmovidas por la pandemia con notables consecuencias en

el orden, el funcionamiento y las dinámicas de nuestras sociedades, grupos, comunidades e individuos. El texto ofrece vivencias empíricas y nuevos replanteos de la sociología y las políticas que estas realidades han incorporado en sus discursos. Es una compilación de pensamiento y praxis que reúne la producción de especialistas en sociología, economía, filosofía, ecología, historia, filología, pedagogía, comunicación social, historia del arte; quienes encuentran en la reflexión sociológica el punto de encuentro para las valoraciones presentadas en sus más de cuatrocientas páginas.

En 26 artículos producidos desde diversos escenarios geográficos y cognoscitivos se presentan los análisis, las reflexiones y las propuestas aquí incluidas. Se estructuran en cinco secciones en torno a ejes de análisis: “Sociología y covid”; “Políticas sociales y económicas”; “Gobernanza y vulnerabilidad social”; “Cambio climático e instituciones” y “Gestión cultural”. Se legitima la pertinencia de la sociología como marco de explicación de una nueva realidad compleja y multifactorial.

La contemporaneidad del tema abordado en el libro interpela a sus autoras y autores en un eje de “sentipensamiento”; difícil en no pocas ocasiones para distanciarnos de una situación que no se presenta aún como un hecho superado y que nos reta a nivel cotidiano y de producción teórica y metodológica. De esta forma, la compilación que se presenta no es un producto acabado, más bien resulta una provocación para pensar y sentir en torno a qué ha representado la covid en nuestras vidas. ¿Qué aprendizajes tenemos de esta experiencia? ¿Qué podemos aportar a la construcción de la sociología y al diseño de las políticas para promover el bienestar?

Esperamos entonces que este libro resulte de interés para diversos públicos, entre ellos los gobiernos locales; las autoridades del Ministerio de Salud Pública; la Federación de Mujeres Cubanas (FMC); las instituciones de la cultura, como la industria de la música, la UNEAC y las Casas de Cultura; el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA); las instituciones de la educación superior, entre otros.

La construcción del mejor camino para afrontar la pandemia requiere del esfuerzo colectivo y de una multiplicidad de miradas donde la sociología puede hacer contribuciones significativas.

Para finalizar, las compiladoras agradecen, de manera especial, al doctor Víctor Hugo Pérez Gallo, egresado de este programa doctoral, por su valiosa contribución en la lectura de los artículos y por sus reflexiones en el Taller de Autoras y Autores, momento que antecedió a la versión presentada hoy.

DRA. ALICIA DE LA C. MARTÍNEZ TENA
DRA. DAYMA ECHEVARRÍA LEÓN
Octubre de 2020.

SECCIÓN I. SOCIOLOGÍA Y COVID

Sociología y coronavirus: apuntes para una reflexión

ALICIA DE LA C. MARTÍNEZ TENA
ELPIDIO EXPÓSITO GARCÍA

Una pandemia nos acecha

En 2011, el H1N1 fue un virus reconocido como pandemia gripal, pero su presencia en las ciencias sociales fue leve, muy leve. Fueron los epidemiólogos, virólogos y expertos en enfermedades contagiosas los que se erigieron principales actores para su enfrentamiento, a diferencia de otros especialistas —entre ellos, comunicadores sociales, sociólogos, economistas, ambientalistas, filósofos, politólogos—, para de conjunto ofrecer propuestas a los gobiernos e instituciones. En Cuba, apenas hubo algún espacio para repensar en posibles reacomodos en el sistema conceptual de la sociología.

Pero la covid-19 es otra cosa. La pandemia del coronavirus es una emergencia global, incomparablemente superior a la del 2011. Como bien anunciara Ignacio Ramonet: “A estas alturas, ya nadie ignora que la pandemia no es solo una crisis sanitaria. Es lo que las ciencias sociales califican de ‘hecho social total’, en el sentido de que convulsa el conjunto de las relaciones sociales, y conmociona a la totalidad de los actores, de las instituciones y de los valores” (Ramonet, 2020).

Sin dudas, hoy la sociología se enfrenta a problemáticas muy complejas. No hay un hecho económico, político, social, cultural, ambiental que no esté siendo cuestionado, resemantizado y que no sea contenedor de propuestas que indican que nada será igual que antes, al menos, desde el pensamiento social con miras a lo local y comunitario. El actual escenario imprime velocidad a un proceso de renovación de instrumentos de análisis (conceptos, teorías, para-

digmas) que en los últimos años comenzó a ser una práctica en las disciplinas sociológicas. Es menester señalar que para las investigaciones sociales latinoamericanas las realidades de las instituciones, las clases, los grupos y sus culturas, y sus relaciones, han sido condicionantes para hablar de la construcción de una sociología crítica y reflexiva; la cual ha posibilitado ampliar las distancias entre la llamada sociología “clásica” y la que se construye en un marco de relaciones de poder entre el Norte y el Sur, entre los modelos teóricos europeos y norteamericanos impuestos desde el saber colonial.

Las economías se paralizan con el cierre de las fronteras, el aislamiento y la cuarentena; se desacelera la producción; disminuye la tasa de crecimiento de la economía mundial; se reduce la liquidez debido a la abrupta disminución de la demanda interna; se acumula ostensiblemente la deuda de muchos países; aumenta el desempleo con la pérdida de puestos de trabajo; la virtualización de las relaciones económicas y sociales y el teletrabajo prevalecen en más industrias y regiones; aumenta aceleradamente la digitalización y las redes sociales, exacerbando las desigualdades en los accesos; se presentan enormes desafíos en la formación de los docentes en materia de las TIC; se interrumpen las actividades en centros educativos con efectos significativos en el aprendizaje. En empleo y pobreza, los efectos del desempleo afectan ya de manera desproporcionada a los pobres y a los estratos vulnerables de ingresos medios; las familias enviarán a sus hijos y otros miembros a la economía informal, que crecerá como nunca antes. “Debido a los efectos directos e indirectos de la pandemia, es muy probable que las actuales tasas de pobreza extrema (11,0 %) y pobreza (30,3 %) aumenten aún más en el corto plazo” (CEPAL. *Informe especial COVID-19 No. 2...*).

Mientras avanza la pandemia, los impactos socioeconómicos, políticos y culturales reflejan una matriz de la desigualdad social en toda Latinoamérica, con marcado énfasis en las localidades. Los ejes/variables de pertenencia a distintos estratos socioeconómicos o clases sociales, el género, el acceso a los servicios sanitarios y a las TIC, la condición étnico-racial y el territorio, la condición de discapacidad, el hacinamiento, la falta de acceso al agua y al saneamiento del hogar y personal, el estatus migratorio, la gestión local, la vulnerabilidad en los grupos de riesgos ante el contagio, el acceso a los alimentos, entre otras muchas variables, desestructuran la sociedad y revelan

amplias franjas de desigualdad y de inequidad. Como se expone en el informe de la CEPAL: “Estas desigualdades se acumulan, se potencian e interactúan entre sí, causando múltiples discriminaciones que conllevan diferencias en el ejercicio de los derechos” (CEPAL. *Informe especial COVID-19* No. 3...).

El Fondo Monetario Internacional (FMI) pronostica una caída de -5,2 % del producto interno bruto (PIB), similar a -5,3 % previsto por la CEPAL, donde todos los países, excepto Guyana y República Dominicana, decrecen. Estos impactos pueden representar un incremento de hasta 500 millones en el número de pobres en el mundo, según un estudio de la Universidad de Naciones Unidas (“Impactos económicos y sociales...”).

Como se ha subrayado, las consecuencias sociales de la crisis de la pandemia reconfiguran la estructura social, una expresión de ello son los ingresos que

[...] se distribuyen desigualmente en la población. Los más inmediatos se aprecian en pocas semanas en los colectivos más vulnerables: inmigrantes irregulares, personas sin hogar, trabajadores precarios y personas que se encuentran en el límite de la subsistencia [...]. Los efectos de la crisis estarán influenciados por las percepciones del riesgo asociado a los contactos personales. La manera de definir los riesgos puede convertir el distanciamiento en algo permanente si no se atajan los sesgos de percepción (Fernández, 2020:111).

La covid-19. Su presencia en Cuba

Desde enero de 2020, el Consejo de Ministros aprobó un Plan de prevención y control del coronavirus, y cuando el 11 de marzo fueron anunciados los primeros tres casos, Cuba tenía creadas las condiciones organizativas y materiales imprescindibles para su enfrentamiento. Se desplegó un conjunto de medidas, estrategias y políticas para atender los efectos en la población; se crearon grupos temporales de trabajo al más alto nivel, en los gobiernos provinciales y municipales; se convocaron todos los ministerios para ofrecer la respuesta social, científica, sanitaria y alimentaria ante los nuevos desafíos. Se llevan a cabo encuentros diarios, y en los que se han ido

incorporando temas consustanciales a la pandemia, por lo que se puede afirmar que se ha convertido en el principal espacio de evaluación de estrategias y, muy probablemente, sea una de las mayores experiencias que nuestro país pueda mostrar. Cuba enriquece los modelos de gestión sanitaria y fortalece el sistema de salud al incentivar las investigaciones científicas.

Ahora detengámonos en los efectos en nuestra sociedad. La gestión de la actual crisis es el proceso más complejo y dinámico —que, además, exige mucha creatividad— que enfrenta hoy la dirección del país y los actores locales. Hasta donde se tiene información, pudiera ser el mayor problema de los que afronta en la actualidad el Gobierno de la Isla.

En Cuba los impactos de la pandemia son notables en toda la sociedad; han puesto al descubierto limitaciones estructurales del modelo económico vigente y fallas e insuficiencias de los sistemas de protección social. El carácter abierto de la economía y la presencia de una cultura de importación; el bloqueo económico cada vez más férreo; las fisuras en el funcionamiento del sistema social; las precariedades y desventajas sociales de las que aún padecemos, entre ellas, por género, raza, territorio; así como la no solución de muchos problemas acumulados y que aquejan al cubano común, develan, con la pandemia, otras facetas de la realidad de nuestro país.

A las afectaciones que producen el bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba, principal daño económico de la Isla, se suman los efectos negativos de la COVID-19. Las exportaciones cubanas están siendo golpeadas por la contracción del mercado internacional. Los precios de productos como el níquel y el azúcar han caído a niveles históricos. Mientras otras mercancías, como el tabaco y el ron, aunque no presentan afectaciones en los costos, han disminuido considerablemente su demanda (*Granma*, 2020).

Como se señala en el informe “Impactos económicos y sociales de la covid-19 en Cuba: Opciones de políticas” (<http://www.undp.or>), se ha estimado que la covid afectará el número de ocupados en

los sectores de hoteles y restaurantes, del transporte, de la industria, de la construcción y a los trabajadores por cuenta propia, entre otros. Dentro de este último segmento, en especial a aquellos vinculados a las actividades relacionadas con el turismo, cuyos ingresos serán notablemente impactados.

Una de las manifestaciones más severas de la pandemia en los temas de empleo se tendrá en los entornos rurales, no solo asociados a la industria del turismo, sino también a los encadenamientos productivos que se verán constreñidos por falta de insumos, financiamientos y otros recursos. Un análisis desde la perspectiva de género nos lleva a sostener que serán las mujeres rurales las que con mayor severidad sufrirán los embates de la pandemia. “[...] Solo el 32,4 % de las mujeres en edad laboral de las zonas rurales se encuentra con empleo en algún tipo de trabajo remunerado. En comparación con el total de mujeres empleadas solo representan el 14 % [...]” (“Impactos económicos y sociales...”, p. 21).

Ante estas y otras expresiones sociales, el Estado cubano adopta medidas de protección social que benefician a los trabajadores del sector estatal y no estatal para mitigar las embestidas de la covid en las familias y estructuras de la sociedad. Se mencionan las garantías salariales, la suspensión de impuestos, el teletrabajo, entre otras medidas.

Es este complejo escenario la pandemia ha hecho notable sus efectos en los territorios, por lo que son más significativas las desigualdades territoriales desde un grupo de variables: acceso a recursos y servicios, políticas y estrategias de atención a grupos vulnerables, seguridad alimentaria, empleo, seguridad laboral, ingresos, por solo citar algunas.

A pesar de los notables esfuerzos y resultados que comenzamos a experimentar en los últimos años (*Granma*, “Lineamientos de la Política...”) en materia de política económica y social derivados del nuevo modelo económico de la sociedad cubana y las estrategias aprobadas por cada Consejo Provincial de la Defensa, los efectos del coronavirus son altamente visibles en la gestión local comunitaria y en la participación de actores claves que gestionan el conocimiento y la comunicación. Esta pandemia nos ha demostrado que aún es insuficiente la capacidad de respuesta de muchos

Consejos Populares para enfrentar el aislamiento social y que no se han aprovechado experiencias de diversos actores que no han sido convocados. De igual manera, las ciencias sociales (sociología, comunicación social, antropología) no han tenido un peso sustantivo para explicar las complejidades locales, pues, en muchas ocasiones, no han sido llamadas. La indisciplina, la malversación, la corrupción y el robo, males arraigados por más de 30 años, son reveladores de ineficiencias en el control y la fiscalización de parte del Estado.

El mayor efecto de la pandemia a nivel local está en los accesos a los alimentos; ello reproduce una desestructuración en los eslabones del mercado e ineficiencias en la implementación de políticas para el fomento de un desarrollo de capacidades, en alianza con la ciencia y la innovación. La agricultura urbana, semiurbana y familiar, importantes eslabones del sistema, no son suficientes en muchos Consejos Populares. Hay polos productivos y zonas para la producción de vegetales desaparecidos, mercados agropecuarios desabastecidos, fincas y patios familiares sin producir, lo que hace aún mucho más compleja la seguridad alimentaria.

La covid-19 encuentra una sociedad que envejece. Las personas mayores de 60 años son las que enfrentan una mortalidad más alta en la pandemia. Este grupo social demanda de atenciones especializadas y críticas de salud; se generan riesgos para su seguridad alimentaria y pueden ser afectados mentalmente. Son muy vulnerables, padecen de hipertensión y diabetes; requieren otras atenciones diferentes. Demográficamente existe una relación significativa entre población envejecida y mortalidad.

El confinamiento y el aislamiento, el cierre de las escuelas y círculos infantiles y la creciente necesidad de cuidados a menores, adolescentes y ancianos en el hogar, repercuten en la carga de trabajo doméstico que asumen las mujeres. Ellas son las que más tiempo dedican a las tareas de enseñanza, cuidado, cocina, limpieza, etc. Es muy probable que la carga doméstica sea el triple que antes de la pandemia. De igual modo, han aparecido con más vigor otros actores en la atención y cuidado de personas mayores que por vez primera han tenido que enfrentar tareas de carácter familiar, sin antecedentes. El confinamiento ha sacado a la luz el hacinamiento habitacional y el incremento de la violencia intrafamiliar, rupturas matrimoniales,

vejaciones, desplazamientos en los espacios privados, reacomodos y nuevos posicionamientos al interior de la familia/habitación.

Es evidente un fuerte deterioro de la posición de las personas que pertenecen a los estratos medios y bajos, principalmente aquellas que viven en comunidades periféricas y rurales, donde llegan con más lentitud los productos para la alimentación. El cierre de fronteras provinciales y la no circulación del transporte intermunicipal y urbano desestructuraron la cadena de una economía informal/precaria y el movimiento de productos de cualquier tipo, muchos de ellos para la subsistencia.

El cierre de instituciones culturales (teatros, galerías, museos, bibliotecas, asociaciones), así como la no celebración de eventos, condicionaron un mayor uso de las TIC y la apertura de plataformas virtuales, entre ellas las transmisiones en directo (*streaming*). La edición de las Romerías de Mayo devino en evento a imitar en tiempos del coronavirus. Los memes y *stickers* han sustituido la palabra para comunicar estados de ánimos, hechos, preocupaciones y respuestas, todo generado por la pandemia. Pero también el coronavirus ha descubierto nuevas desigualdades en los accesos a estas tecnologías, analfabetismo digital y una cuestionable calidad estética de los productos audiovisuales.

Resultan importantes estos dos testimonios:

Creo que el proceso de los llamados foros virtuales nos está llevando a un estatus de autocomplacencia que realmente va confirmando y a su vez estructurando una serie de códigos que crean bases para una falacia complaciente que no sería más que la esencia para entender una semiótica de la mentira (Doctor Juan Ramírez Martínez, presidente de la UNEAC, Granma). [...] El tema de la participación pasa por la posibilidad y depende de si se tiene acceso o no a las redes. [...] el mayor por ciento de nuestros miembros son personas mayores, divorciados de la tecnología (Máster en Ciencias Nelson Aragón Martínez, miembro de la UNEAC, Ciego de Ávila).

Los mayores efectos sociales son: reducción de la disponibilidad de alimentos; afectaciones en la producción de medicamentos; afectaciones en los consumos culturales desde los circuitos de

la circulación y promoción de los productos y bienes de servicios; ahondamiento en las brechas de género, y mayor fragilidad de los grupos vulnerables.

El coronavirus y su enfrentamiento han propiciado que la búsqueda de alternativas para su detención active dos de los principios fundamentales en la gestión gubernamental: la cooperación y el trabajo interministerial e interinstitucional. Ello ha conllevado, ante todo, a colocar a la ciencia como una poderosa fuerza productiva directa. En lo señalado pudiéramos encontrar las mejores experiencias que la pandemia nos ha dejado y que muy bien puede ser trasladado para enfrentar otros temas, tan agudos como el de la seguridad alimentaria local.

El Estado cubano pone en práctica políticas y acciones para enfrentar los efectos de la pandemia a partir de las fortalezas del sistema social, su vocación humanista y proyección solidaria. El denominador común es la creación y el fortalecimiento de capacidades para la gestión de gobiernos en los procesos de recuperación poscovid, el logro de la soberanía alimentaria y tecnológica y la identificación de vulnerabilidades a nivel territorial (“Impactos económicos y sociales...”).

Para la sociología ¿un antes y un después del coronavirus?

Sí, no hay dudas. La sociología tiene ante sí un amplio abanico de problemáticas que requieren de sus herramientas para explicarlas y elaborar propuestas. ¿Se puede afirmar que se está a las puertas de una nueva disciplina sociológica cuyo espectro de análisis ubica a uno de los conceptos más añejos de esta ciencia: hecho social total y que se afianza en la concepción económica de Carlos Marx?

El impacto social de la pandemia de covid-19, junto a las decisiones gubernamentales que se tomen para gestionarlo, indiscutiblemente afectan a toda la sociedad. Frente a estas amenazas, las ciencias sociales, y, dentro de ellas, la sociología y sus estructuras de relación, actúan en la búsqueda de nuevas explicaciones.

La pandemia del coronavirus no es un problema únicamente sanitario, ni de salud-enfermedad-muerte, sino de esencias y de

estructuras, de sistemas y formaciones sociales, de familia, grupo, individuo y comunidad, de políticas y su gestión a escala local. El coronavirus y sus impactos en las sociedades condicionan una nueva manera de abordar las realidades y permiten hacer un análisis comprensivo, en sentido weberiano, de cómo actúan los agentes que lo portan y lo trasladan. Este es el principio social de las epidemias y las pandemias: su capacidad masiva de alcance.

Las prácticas culturales desarrolladas al interior de las familias en tiempos de confinamiento y descontinuadas desde otros espacios de socialización, como la escuela, han intensificado su expresión simbólica al ser compartidas por varias generaciones que cohabitan el espacio doméstico. La violencia de género, la cultura patriarcal, la feminización doméstica, la creatividad culinaria, los juegos, los cuentos y dicharachos, las canciones de cuna e infantiles, los consumos culturales de productos banales, la desidia, se entremezclan, se fusionan ante las fronteras impuestas por el aislamiento social. El orden lo impone y lo legitima la familia, sus estructuras y relaciones. Las instituciones del Estado pierden un poco sus influencias en los procesos de socialización.

Con la pandemia los problemas sociales adquieren una mayor condensación en los niveles de individuo, familia y comunidad. La presencia de prácticas culturales y valores comunitarios que favorecen/limitan/obstruyen la responsabilidad grupal y toleran/enfrentan/cuestionan mejor el control de las estructuras estatales para promover la responsabilidad ante los efectos de la pandemia pueden condicionar la emergencia/sostenibilidad de conductas a nivel local.

La covid-19 permite visibilizar a la sociología nuevos escenarios sociales y aspectos de la vida social en los que no habíamos reparado y esto exige acortar las unidades de observación y de análisis, más finitas. Han aparecido nuevas relaciones entre los conceptos sano y enfermo, entre quienes están bien y quienes tienen patologías que estimulan el rápido desencadenamiento de la pandemia, entre quienes tienen recursos y apoyos y quienes no los tienen, grupos necesitados de ayuda, etc. Se ha exacerbado —material y simbólicamente— la diferenciación social, se han multiplicado las líneas divisorias entre las instituciones del Estado, la familia y el individuo y se han profundizado las diferencias territoriales y culturales.

Para la sociología los efectos del coronavirus advierten una nueva centralidad social al moverse hacia el terreno de la salud, sus instituciones y políticas: el trabajo invisible de cuidados que ha demandado la organización de nuevas estructuras sociales (personas vulnerables, enfermos, discapacitados, mujeres embarazadas, niños, escolares) y grupos que intervienen en los cuidados. Estamos en presencia de un notable desplazamiento de personas (estudiantes universitarios, trabajadores y profesionales, voluntarios) hacia las instituciones de la salud para el enfrentamiento a la covid-19; pero también se nos muestra cómo esta centralidad social se encuentra desigualmente distribuida por género, territorio, barrio, capital cultural. Comparecen nuevos efectos de la desigualdad social y la diferencia de clases.

En pocas semanas han surgido encuestas, diagnósticos, reportajes fundamentados en evidencias, *blogs* que recopilan recursos e infinidad de ensayos dirigidos a proporcionar sentido sobre la crisis pandémica o a llamar la atención sobre sus efectos. En tan corto tiempo la sociología ha aportado una variedad de enfoques y resultados que enriquecen los actuales mapas conceptuales y brindan herramientas para la “nueva normalidad”. Metodológicamente, la sociología señala a una nueva reflexividad a partir de nuevas centralidades, más focalizadas y con un caudal de datos empíricos. Se revisitan los trabajos de C. Marx y F. Engels cuando retrataron la sociedad industrial inglesa; de G. Simmel, acucioso para escudriñar las calles y las relaciones sociales con otras variables; de S. Hall, cuyo método empírico hizo posible rastrear un abanico de voces, plural y cuestionador; de P. Freire, con su triple diagnóstico participativo; de Manfred Max Neef, desde su concepto de “pies descalzos” para desentrañar otros satisfactores. Afloran visiones múltiples y necesarias para explicar los notables cambios a los que hoy asistimos.

Pero también la actual crisis pandémica alerta a la sociología acerca de una nueva relación sin precedentes entre la ciencia, la política y el poder. Las reiteradas convocatorias de la Organización Mundial de la Salud a gobiernos y científicos para la búsqueda de soluciones a la crisis sanitaria han dinamizado el estatus de la ciencia como una institución. “[...] en tiempos de coronavirus se ha confirmado el valor inestimable de un modo de hacer ciencia que según los debates in-

ternacionales corresponde aproximadamente al concepto de ciencia de la sostenibilidad y es claramente divergente al capitalismo cognitivo dominante en la industria medicofarmacéutica mundial [...]” (Núñez, 2020:6).

Las investigaciones sociales que hoy se realizan para acompañar a la gestión gubernamental y las políticas públicas hacen más visible la relación entre el sistema sanitario y el sistema investigación y desarrollo (I+D). De sus vínculos y dinámicas depende mucho la prevención y la mitigación de los efectos de la pandemia. La sociología y sus estructuras de relación constituyen importantes eslabones en la orientación, asesoría y puesta en valor de sus instrumentos y datos empíricos. Ofrece diversas miradas de espacios, grupos, instituciones; relaciones a las que a veces otras ciencias no llegan.

De igual manera han resurgido nuevas formas de colaboración científica. Se ha incrementado el papel de los imaginarios culturales y son notorias las transformaciones digitales, en las que en las redes sociales actor/red se erigen como protagonistas de una nueva comunidad de interlocutores digitales.

El programa de Doctorado en Ciencias Sociológicas del Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Doctor José A. Portuondo, de la Universidad de Oriente, se ha insertado en los actuales espacios de reflexión acerca de los efectos de la covid-19. Foros y talleres virtuales han devenido en importantes momentos para los análisis de políticas sociales en Latinoamérica; con ello se contribuye al desarrollo de nuevos enfoques y perspectivas ante estas complejas realidades.

La Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) lanzó el *Pro-nunciamento ante la Pandemia del COVID-19*. En uno de sus párrafos enuncia:

[...] ALAS llama a cambiar esta situación, contribuir a su solución con políticas y gestión públicas de un sistema de salud universal y nacional para la vida, reivindicando la solidaridad, la reciprocidad, el respeto a las diferencias y el encuentro intercultural entre los pueblos y el Estado. Aquí, la academia tiene el desafío de centrar investigaciones en las implicancias sociales de la pandemia buscando la calidad de vida de las poblaciones del mundo [...].

El referido de Doctorado se ha unido a este pronunciamiento. Socialicemos nuestras reflexiones, hagamos de los diferentes órganos asesores de las ciencias sociales verdaderos espacios para la concertación de acciones, hagamos llegar a los decisores nuestras preocupaciones y propuestas de acciones. Seamos sus aliados en esta otra batalla pospandémica.

Referencias bibliográficas

- ALAS. *Pronunciamiento ante la pandemia del COVID-19*. Disponible en <http://www.sociologia-alas.org>. Consultado el 20 de marzo de 2020.
- CEPAL. *Informe especial COVID-19 No. 2 sobre el seguimiento de los efectos económicos y sociales*. Disponible en <http://www.cepal.org>
- _____ : *Informe especial COVID-19 No. 3 sobre el seguimiento de los efectos económicos y sociales*. Disponible en <http://www.cepal.org>
- FERNÁNDEZ ESQUINAS, M. (2020). "Sociología y ciencias sociales en tiempos de crisis pandémica". *Revista de Sociología de la Educación, (RASE)*, vol. 13, no. 2. Especial COVID-19.
- Granma*: "Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021". Disponible en <http://www.granma.cu>
- _____ (2020). "El bloqueo económico es la principal afectación económica de Cuba, a pesar de la COVID-19". Disponible en <http://www.granma.cu>, 28 de mayo.
- "Impactos económicos y sociales de la COVID-19 en Cuba". Disponible en <http://www.undp.or>. Consultado el 30 de mayo de 2020.
- NÚÑEZ, J. (2020). "Pensar la ciencia en tiempos de la COVID-19". *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, vol. 10, no. 2.
- RAMONET, I. (2020). "La pandemia y el sistema mundo". Disponible en <http://www.diariodelaire.com>

La covid-19 y la sociología en Cuba. Algunas reflexiones

ALISA N. DELGADO TORNÉS

El haber leído con atención las interpretaciones situadas en el forodebate virtual del grupo de doctorado de mis colegas Alicia Martínez Tena, Elpidio Expósito García y Joaquín Freyre, doctores los tres, me permitió advertir que sus ideas son comprensivas y propositivas no solo para aquellos que investigan fenómenos y procesos sociales y participan en la formación de profesionales, sino también para quienes desde estructuras del poder deciden alternativas y políticas sociales. Elogio sus propuestas y me sumo a ellas. No obstante, deseo expresar algunas ideas y compartirlas con este interesado grupo.

A partir de marzo de 2020 con el primer caso de infección del SARS-CoV-2 en Cuba, vivimos bajo circunstancias que nos han modificado prácticas sociales y culturales que envuelven nuestra cotidianidad. De la noche a la mañana se ha trocado la rutina diaria, hasta aquellos hábitos y prácticas con las cuales crecimos: dar o recibir un abrazo o un simple beso, ya no son posibles.

Cuando alguna persona tose o estornuda, cuando se sabe que es diabético o posee otro padecimiento crónico, se levanta el temor. Sin embargo, aquellos que por la edad o por padecer patologías crónicas somos más vulnerables, percibimos una sensación de fragilidad en nuestras vidas. Por otra parte, junto a la trasmisión de la enfermedad de la covid-19, en el país se ha recrudecido el bloqueo económico de los Estados Unidos y se ha profundizado la crisis económica, incidiendo esto en déficits de alimentos y medicamentos. A pesar de los esfuerzos y decisiones del Gobierno cubano, en el nivel micro se ha sentido insuficiente atención social diferenciada ante las necesidades de diversos sujetos y grupos que requieren de esta.

Asimismo, es comprensible que cualquier persona reaccione frente a cualquier novedad que atente contra su vida o desarticule su rutina social. La covid-19 es un hecho social indiscutible, una prueba evidente de cómo una pandemia genera tensiones críticas a gobiernos, economistas y políticos, pero también a científicos de diversas áreas y disciplinas científicas, como a la vez al más simple de los ciudadanos. Es posible que nunca antes hubiera prueba tan incuestionable de cómo el concepto de totalidad hegeliano está presente en nuestras vidas, en nuestra respiración y nuestros nasobucos.

En el pensamiento científico social existe y persiste el reconocimiento a la idea de renovar, resignificar o reinventar; idea que no solo tuvieron clásicos como G. F. Hegel, E. Kant, M. Weber, C. Marx u otros, sino también se reconoce por diversas posturas y autores en la misma sociología. Cada vez que aparecen tendencias de nuevos y/o crecientes hechos sociales, detrás de ellos se reinventan nuevas sociologías; sin embargo, considero ser más moderna que posmoderna: ¿cómo el desarrollo alcanzado por la sociología marxista clásica y los aportes ulteriores pueden contribuir a que interpretemos esta batalla por la vida que enfrentamos hoy frente a la covid-19? No se trata de intentar acomodar a un pensador o una teoría a las circunstancias actuales, lo cual pudiera ser un patrón de comodidad frente a la exigencia real de una determinada idea y la radicalidad que implica asumir nuestros conocimientos y experiencias acumuladas.

El SARS-CoV-2 o *nuevo coronavirus* es un *hecho social* real. Por otra parte, una pandemia es algo grave, pero también es en sí misma un punto desde donde emerge toda una sintomatología social de conductas, hechos, prácticas, subjetividades que la sociología no puede ignorar, sino que debe estudiarlas desde sus contextos de partida.

En nuestro país, el Gobierno perfecciona la política para legitimar acciones y sistemas; además las instituciones científicas producen alternativas como nunca antes para enfrentar el virus. La gestión gubernamental cubana se despliega con celeridad e intercambios diarios desde el nivel central al local, mientras en las instituciones de la salud se trabaja para salvar vidas y otra parte de la sociedad reacciona en función del compromiso patriótico e ideológico de identidad y pertenencia ante este hecho.

Sin embargo, otros ciudadanos desdicen con sus comportamientos los esfuerzos y resultados en materia cultural y educativa de las seis décadas de Revolución; y mientras esto ocurre cualquier científico social queda atrapado al observar el comportamiento humano en estos días de pandemia, que a veces resulta contradictorio porque va desde actitudes altruistas hasta otras que denigran al ser humano.

Desde el prisma de C. Marx, estamos frente a un hecho universal, algo que se manifiesta de forma independiente de la subjetividad empírica o ideológica de cada sujeto, pero que a su vez posee impacto en la totalidad de las relaciones humanas hoy día en nuestro país y en el mundo.

La covid-19, como hecho social, conecta acciones desde un extremo a otro de este planeta, lo que podrá ser valorado en su integralidad, ya en concepto, cuando su vitalidad se desplace hacia la reflexión y no esté solo en la vivencia existencial que experimentamos en la actualidad.

Desde la perspectiva marxista es un hecho de impacto universal, que debe considerarse no solo en términos biológicos, epidemiológicos y de salud pública, económicos y políticos, sino en términos *sociológicos*. Desde y en todas las esferas de nuestra actividad hay impacto y este muestra también la objetividad y subjetividad social que nos envuelve a todos.

En nuestro país los acontecimientos suceden con determinada normalidad dentro de lo que significa una pandemia, en ese mundo que nos rodea suceden los hechos reales de otras formas: el virus se propaga con intensificación, la mayoría de los sujetos se infectan, la letalidad es alta y grandes mayorías subsisten en condiciones de precariedad; visibilizando a su paso el colapso de un precario sistema de salud en diversos países de la región latinoamericana y caribeña.

En Cuba, los políticos y gobernantes no inventan futuros para nuestras vidas después de este hecho, sino que manejan cuidadosamente alternativas para poder sortear todos los impactos económicos y sociales que vendrán. Pero a la vez sí existen héroes que son todos aquellos que atienden a los enfermos, y también los que padecen la enfermedad; en ese proceso se obtienen datos y se crean proyectos de vacunas para este virus que beneficiarán la inmunidad biológica para toda la humanidad.

Mirando las tendencias a nivel internacional, se puede aquilatar que existe un juego geopolítico donde unos se proclaman vencedores. Desde Cuba, sin embargo, tendremos que asumir prudencia teórica para poder reconocer nuestros síntomas sociales frente a estos hechos, nuestras fragilidades y esos otros hechos anómicos (corrupción, vandalismo, etc.) que se han ido visibilizando mucho más —aunque existían antes de la pandemia— en las últimas semanas y que laceran seis décadas de obra revolucionaria.

Los sociólogos tienen la responsabilidad de permanecer atentos al movimiento social y poder discernir nuestras reacciones ante este suceso en los niveles local y global, saber incluso diferenciarlos, distinguirlos y argumentarlos. No cabe duda de que en términos de la historia universal este es un hecho que crea nuevas coordenadas de acción e investigación social, pero en particular a la ciencia sociológica.

¿Quién sabrá en el futuro cómo se objetivarán en su forma histórica los hechos que vivimos hoy? La verdad nacerá después de que la reflexión autocrítica coloque su ojo en nuestras acciones. Sin embargo, desde una visión optimista también la covid-19 es una prueba de cómo un país bloqueado, con serias carencias financieras y una economía aún precaria puede ser capaz de superar sus propios retos frente a esta pandemia.

No ignoramos que la actual situación representa un reto epistémico y teórico para la disciplina sociológica, la cual no había prestado atención antes a las pandemias porque nunca las hubo en el país.

A estas alturas todos tenemos interrogantes e incertidumbres, en especial para el futuro, en cuanto a qué implicaciones tendrá en nuestra visión de habitar y convivir juntos o distanciados en nuestras actividades académicas y sociales.

Coincido con mis colegas, mencionados al inicio, en que la pandemia provoca una ruptura en concepciones sociológicas prevalentes. El propio distanciamiento y aislamiento inducidos han modificado la forma de habitar y convivir, relacionarse, producir, educarse, vivir con los cercanos y alejarse del resto de las personas. Conectados solo por la telefonía o las redes sociales, todo lo social y lo emocional se ha visto reducido en este último año a cuatro pare-

des en las cuales estamos pasando la pandemia, en un mundo social reducido; reitero: un limitado circuito y espacio social.

En efecto, de acuerdo con los pronósticos de los científicos de que tendremos que convivir con la covid-19 por largo tiempo, esto significa que se reducen los espacios de socialización que antes desplegábamos y esta concentra su mayor tiempo en el mundo del teletrabajo, el trabajo a distancia, del hogar, de la familia. En consecuencia, la sociología tendrá que enfrentar un reto epistémico y teórico al interpretar diversos y nuevos conceptos en esta nueva realidad y reconfiguración de espacios.

Asimismo, desafía a los sociólogos a observar cómo se reconfigura nuestra cotidianidad, las relaciones sociales y cómo procedemos a paliar las necesidades básicas; cómo el habitar un espacio reconfigura ritmos, pautas y movibilidades al interior, distancia la intimidad; cómo se gestiona lo público (laboral, educativo y económico) sin que vivamos en una celda disciplinaria del cuerpo y de la mente.

En nosotros cohabitan varias preocupaciones, para algunos sobre las políticas económicas y sociales y, para otros, las políticas educativas y culturales. En las últimas semanas hemos conocido de algunas decisiones claves y oportunas de orden administrativo y/o autoridades educativas, que con decretos y resoluciones, así como estrategias, se redefinen un estado de cosas y, naturalmente, la disciplina y autogestión del aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles de enseñanza.

La autonomía del estudiante puede ser un valioso recurso del sistema educativo universitario, aunque se haya apelado a ello desde hace algún tiempo atrás, e incluso se ha cuestionado el rol bancario del docente: de un modelo expositivo, fundado en los contenidos, a un modelo de autoaprendizaje, cooperación y acompañamiento o tutoría del aprendizaje.

Las preocupaciones entre todos nosotros abundan. Existen profesores y/o estudiantes vulnerables, no todos poseen tecnologías para este tipo de interacción a distancia, es insuficiente la infraestructura y las posibilidades de conexión a Internet, o puede que se trate de estudiantes con algún otro tipo de vulnerabilidad, como lo es vivir en zona de silencio o con discapacidad, entre otras desventajas; la

situación entonces se complejiza aún más y supone un mayor reto. Las decisiones y actuaciones deben corresponderse con todas estas realidades, y otras que pueden aparecer, de tal manera que no se vulnere la calidad de la educación; por tanto, se tendrán que procurar soluciones para que justamente el sistema educativo sea aún más equitativo de lo que es.

La pandemia de la covid-19 nos está dejando importantes aprendizajes y desaprendizajes que por responsabilidad social no debemos dejar atrás, al menos no cejar en el empeño de compartirlas con quienes tienen la misión de adoptar decisiones.

A principios de este año 2021, cuando la tendencia de la pandemia parecía aplanarse, se produjo un rebrote en algunas provincias del país. Ahora debemos pensar en hoy y en mañana, y prepararnos para la vuelta a la normalidad que, como ya la realidad ha demostrado, será escalonada.

Todos debemos aprender, quienes la hemos vivido con mayor incidencia, como en el occidente cubano, y quienes la hemos vivido de manera más leve; quienes hemos tenido familiares, amigos o conocidos que han fallecido o quienes hemos podido sobrevivirla sin pérdidas de allegados.

La pandemia no ha afectado a todos por igual ni en Cuba, ni en otros lugares del planeta. La causa esencial de esto radica en la diversidad de realidades y sistemas políticos, económicos y sociales.

Tan importantes son las decisiones claves y oportunas del gobierno nacional como de las autoridades locales, que con decretos y resoluciones definen un estado de cosas, como la implicación de cada uno de los ciudadanos, quienes debemos sortear situaciones económicas y sociales. Pero en nuestro país se requiere que todos actuemos con empatía, solidaridad y responsabilidad social.

Un país que hace más de seis décadas está bloqueado por el imperio más poderoso del planeta ya aprendió lo que significa avanzar y desarrollarse con graves restricciones de diversa índole. Para Cuba no vienen, ni vendrán, tiempos más duros, porque estamos viviéndolos desde hace mucho; con la diferencia de que vivimos una hegemonía revolucionaria de un sistema social que resulta clave para gestionar y enfrentar la pandemia: así hemos desarrollado la capacidad de resiliencia.

Sé que cada uno de nosotros tiene su propia mirada, pero también espero que cada uno ocupemos un momento para compartirla y reflexionar sobre lo que experimentamos y pensamos. Esta es una particular observación en la que se mezclan diversas miradas. De todo esto tendremos que dialogar con nuestros estudiantes cuando los reencontremos en las aulas. De todo esto podemos hoy reflexionar e intercambiar desde casa —con el auxilio de herramientas como el WhatsApp— mientras nos mantenemos socialmente distanciados.

La sociología: del letargo al reto de ser ella misma ante la covid-19

JOAQUÍN R. ALONSO FREYRE

En los tiempos “normales” se duerme el letargo de la cotidianidad; los tiempos extraordinarios sacuden esa modorra paralizante y golpean a todos con retos “insuperables” que movilizan a los dispuestos a no sucumbir, mientras otros solo buscan culpables, ya sean ellos mismos u otros como casi siempre ocurre. Culpar es catarsis, pues va al efecto y no a la causa, a lo externo y no a lo interno, es la respuesta inmadura de aquellos obreros que rompían máquinas “culpables” del desempleo.

Los no dispuestos a sucumbir pasivamente asumen retos. Dejan a un lado la conformidad y reaccionan. Tal asunción comienza por el cálculo de fuerzas mutuas frente a la contienda que se disponen a desencadenar. Por tanto, ya no actúan de modo espontáneo como reflejo psicológico de la realidad, sino de modo consciente y calculado; o sea, avanzan a un reflejo ideológico, aunque tengan que lidiar con sus diferentes niveles: cosmovisivo, sentido común y folclor, según Gramsci (1999); o científico, cotidiano y mítico, según María del Pilar Díaz Castañón (2001:69-78).

Desde la era tribal de la especie humana se buscaba orientación en lo que alguien con capacidad de trascender lo inmediato pudiera aconsejar: el brujo. Luego, en las primeras sociedades clasistas, fueron los sacerdotes. Se buscaba entonces en “el más allá”, en fuerzas sobrenaturales, hasta que la burguesía planteó la idea de buscar en el más acá, en descubrir patrones que permitieran el dominio de la naturaleza y la sociedad; surge la ciencia como actividad social. Desde esa premisa del uso de la ciencia como herramienta, Marx dedicó su genialidad a investigar y poner en manos de la clase obrera un

saber que le permitiera trascender la realidad inmediata del obrero que rompía máquinas “culpables” para descubrir las claves del movimiento de su realidad.

La ciencia es solo una herramienta, el uso que se haga de ella depende de la lógica dominante en el movimiento de la sociedad: si es la lógica del capital o la lógica del trabajo, si es a favor de unos pocos o de la inmensa mayoría de la sociedad, si se tiene vocación de servicio o una actitud depredadora.

La pandemia de la covid-19 ha sacudido a la humanidad por la globalización imperante. En otros tiempos hubiera sido un asunto regional, hoy la interconexión del mundo en tiempo real hace que lo ocurrido en el más remoto lugar pueda ser expandido a todo el planeta: con énfasis en aquellos países con mayor conectividad por el alcance de su actividad económica desde la dominación o la dependencia, o por el predominio de industrias como la turística, que necesitan de su apertura al mundo; mientras son menos impactados países con menor conectividad por el lugar en que se encuentran o su política de desconexión con el exterior (Nueva Zelanda o Corea del Norte, por ejemplo). En Cuba, las provincias con mayor actividad turística (La Habana, Matanzas, Villa Clara y Ciego de Ávila) tuvieron un mayor contagio de partida que las que no poseen polos turísticos para decenas de miles de turistas al mismo tiempo; entonces, su capital, igual que la mayoría de las capitales de países afectados, devino en foco de la pandemia, por el necesario enlace económico e institucional con el resto de la Isla.

En el transcurso del tiempo de la pandemia, cada país ha estado sesgado por su manejo según el interés predominante en su lógica social: el capital o el trabajo. Desde ahí se ha venido afrontando el dilema salud de la población *versus* economía. Ninguno de los lados puede ser ignorado porque ambos constituyen asuntos de supervivencia. En situaciones “normales” hay capacidad de maniobra, en tiempos de pandemia existen enormes peligros de desastre.

Para la sociología existe en esta coyuntura una enorme oportunidad de captar intereses que se suelen ocultar en otros tiempos cuando hay gobiernos capaces de valorar como alternativa la “inmunización del rebaño”; o sea, que todos se contagien para salir rápido del asunto y regresar a la economía, a pesar de que ello conllevaría

la muerte de millones de personas. Como ningún político se atreve a pasar a la historia como responsable de tal genocidio, no llegan a ese extremo, aunque no ocultan la alternativa; pero donde los intereses corporativos priman sobre los sociales, el “descuido” supuesto ha traído altos índices de morbilidad y letalidad. Igual ocurre en países donde la precariedad del empleo obliga a salir del confinamiento cuando millones de personas dependen del ingreso del día para poder comer.

Mientras, la refutación teórica hace tiempo argumentada del neoliberalismo ahora obtuvo una evidencia nunca antes existente: el recorte de gastos sociales en la salud eliminó cientos de miles de camas en los hospitales del sur europeo, como fórmula impulsada por los países ricos del norte para salir de la crisis de 2008, pues era necesaria una política de austeridad económica a toda costa. Hoy sabemos el costo: ante la pandemia ya no se disponía de camas antes existentes para acoger un alto número de enfermos. Lo mismo con los Estados Unidos, donde se ha impuesto una mirada corporativa de la salud que le impide enfrentar situaciones como estas a pesar de que ya el Pentágono había alertado del asunto hace más de 10 años y lo reiteró luego de la experiencia del ébola en África (Ramonet, 2020).

El socialismo tiene otra mirada del asunto de la salud: no es un negocio, sino un derecho. De ahí los recursos que emplea para el montaje de un sistema de salud íntegro y universal. Es interesante cómo, transcurridos varios años de la desaparición de la Unión Soviética, en Rusia subsiste como una de las cosas de aquella época que no pudo ser destruida y es hoy una fortaleza de ese país para afrontar la pandemia.

En Cuba, además de su régimen socialista, está la capacidad de su defensa frente a las agresiones imperialistas que ha sido necesario desarrollar durante más de 60 años de proceso emancipador. No es casual que una ley de salud pública aprobada en 1982 —hace casi 40 años— haya servido en la actualidad, como si hubiera sido promulgada en estos días, para la adopción de las medidas tomadas para afrontar la pandemia: la cuarentena, el control de frontera, el aislamiento de contagios, etc. ¿Por qué 1982? Fue el año de la introducción en Cuba por el imperialismo yanqui (existen pruebas irrefu-

tables de ello) del dengue hemorrágico que costó la vida a miles de personas. Entonces, no solo es un asunto humanitario, sino de una supervivencia agredida de muchas maneras por el imperio.

Con anterioridad fue necesario suplir el éxodo de 3000 médicos, la mitad de los existentes en el país, y sucesivas medidas de agresión a nuestro sistema de salud. De ahí su desarrollo como sistema al nivel de primer mundo, aunque desde una carencia incomparable de recursos materiales y financieros que ha tenido que ser sustituida por la capacidad profesional y ética de sus recursos humanos. Sin embargo, desde ese hecho incuestionable, la pandemia ha lanzado a lo público el deterioro de las instituciones de salud, su deficiente higienización, las demoras en la reacción del sistema integrado de urgencias médicas (SIUM), las condiciones de trabajo del personal de salud, las peligrosas prácticas de paciente-acompañante y de visitas a los enfermos en los hospitales, etc. Todo el que ha tenido algún enfermo sabe que no es excepcional la situación del caso del hospital provincial de Matanzas en los primeros meses de la pandemia, y luego en otros hospitales convertidos en focos de contagio en su radio de acción. También ha evidenciado la dedicación y hasta la abnegación de los gobiernos a diferentes niveles de su estructura territorial para propiciar la atención a los enfermos y para cortar las cadenas de transmisión de la enfermedad.

El envejecimiento poblacional es un hecho que no trascurre fuera de la mirada atenta de la política y de la ciencia en el país. Es objeto de atención permanente en términos demográficos y se atisban medidas de estímulo respecto a la natalidad, pues resulta un asunto no solo relativo a la población de adultos mayores, sino a todos los segmentos poblacionales, incluyendo la necesidad de una política de juventud como asunto de Estado y no su reducción al ámbito de filiación política atendido por la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC). Sin embargo, igual que en el hospital de Matanzas, se mira poco hacia adentro de lo que ocurre en los hogares de ancianos, sus condiciones de vida y el ambiente en que transcurre su cotidianeidad.

En la cuestión de género, en Cuba no se han reportado hechos extremos, como en otros países latinoamericanos, de incremento del feminicidio a causa de las medidas de cuarentena en hogares donde impera una cruda violencia de género. La sociología conoce de

esta violencia, pero nunca con una evidencia tan contundente que le permita hacer afirmaciones mucho más potentes sobre esa realidad que afecta no solo a las mujeres, sino también a hijos que quedan marcados para toda la vida. Para ellos “quédate en casa” no solo es un castigo, sino un riesgo peor que contraer la propia enfermedad.

La exclusión y opresión racial en países multirraciales es un hecho establecido por los estudios sobre este tema. En medio de la pandemia es muy fuerte el dato sobre morbilidad y letalidad por covid-19 en la población negra en los Estados Unidos. Ya se conoce de la violencia policial allí contra la población negra y su vulnerabilidad no solo frente a los “agentes del orden”, sino ante todo el sistema judicial, donde no se busca demostrar la culpabilidad del reo, sino que hace necesario demostrar su inocencia. La pandemia vino a mostrar la profundidad no visible de las asimetrías existentes en la cotidianidad de esa población.

En Cuba, la Revolución puso fin a la discriminación racial, pero existen estudios (Figueroa, 2008) que demuestran que el prejuicio sigue existiendo en unos casos, y en otros reapareció con la solución que el país tuvo que buscar en la inversión extranjera a partir del Período Especial. Se sabe que en la empresa socialista de los ochenta no existía una distinción por el color de la piel; entonces, en las corporaciones surgidas bajo la lógica del capital, se estructuró lo racial como un sesgo colocado en la mirada de decisores. También es diferente la situación del occidente, donde existió la esclavitud de plantación —vista en sus peores detalles por Martí en la ruralidad matancera—, a la situación del oriente, donde la esclavitud doméstica por su número y su cercanía al dueño colocó en una circunstancia diferente a la población negra. ¿Qué desventajas sociales subsisten para esa población en términos de condiciones de vida y de oportunidades que ha mostrado la pandemia? Es un asunto sobre lo que se necesita una mirada sociológica. De paso, ¿alguien ha estudiado el género y raza de las “coleras”?, ¿de las personas “indisciplinadas” por estar en la calle sin mirar las condiciones en que viven, por ejemplo, de hacinamiento, pobreza? ¿Qué madre con su hija de meses se va de su casa, se expone junto a la menor al contagio de la pandemia, llega por sus medios a una autopista nacional semidesierta y debe confiarse a quien “le haga el favor” de llevarla para andar cientos de

kilómetros, pues prefiere pasar la cuarentena con una familia en un campo remoto, a su casa en la Habana Vieja (caso de la comunidad de Castaño en el municipio Ranchuelo, en Villa Clara)? La sociología necesita ir más allá de lo no visible para distinguir entre la acción desesperada y la irresponsabilidad social; ambas pueden decir mucho sobre el estado de relación social que las producen.

La sociología de la salud incorpora los determinantes sociales de la salud, concepto de la OMS planteado en 2004, para identificar las causas sociales que determinan la morbilidad y la mortalidad a partir de la distribución de la riqueza social. Tenemos pendiente mapear tales diferencias de distribución, ponerles colores a los espacios para llamar la atención sobre una población de riesgo identificada no solo por un criterio médico (comorbilidad), ni epidemiológico (exposición al contagio), ni operativo (indisciplina social); sino que considere el origen social de la comorbilidad, de la exposición al contagio y de la indisciplina social supuesta. Hay que profundizar en los efectos de la distribución realmente existente para conocer su impacto no solo ante la pandemia, sino mucho más allá, tan lejos que roza la seguridad nacional.

La actividad delictiva coloca una explosión de evidencias no solo ante la sociología, sino además ante las autoridades. Los miles de hechos delictivos enfrentados (cifra expresada por un oficial del MININT ante los medios de comunicación) y la magnitud de algunos de ellos han venido a dar un aldabonazo a la puerta de la sociología de la prevención. ¿Se persigue más al delincuente común (incluyendo su caracterización física) que al delincuente de cuello blanco? Sin dudas que la cadena del delito común es más corta que la de la corrupción.

Para la sociología del derecho, ¿cuál es la objetividad de la norma que pone una multa a la actividad económica ilícita que en media hora de esa propia actividad se recupera? ¿Por qué la norma jurídica para contravenciones coloca un número finito de cuotas a pagar en una multa y no una que signifique el monto total de lo ingresado y por ingresar, de tal modo que durante años tenga que dedicar la mitad de sus ingresos mensuales al pago? ¿Por qué no traer las enseñanzas de Foucault (2002) en *Vigilar y Castigar*? La sanción impuesta debe ser más un mensaje al resto de la sociedad, que una acción punitiva contra su destinatario directo. La covid-19 es una enorme oportunidad para enmendar muchos asuntos en

este campo, por la manera descarnada con que ha presentado las evidencias de su presencia en la sociedad cubana y por el consenso popular en torno a la necesidad de su erradicación.

En prácticas culturales se sigue observando un sesgo elitista de la gestión cultural cuando se evidencia un desbalance en los mensajes por la pandemia entre las artes y la literatura por encima de las manifestaciones de cultura popular tradicional, cuyos portadores siguen invisibilizados en sus comunidades. Sin salir de casa pueden obtenerse muchas evidencias al respecto con estudios de mensajes que pululan en los medios. Hay importantes asimetrías culturales en la producción y consumo cultural que se han hecho más evidentes durante la covid-19 como resultado no solo de brechas económicas existentes, sino además tecnológicas, incorporadas en los últimos años.

En el mundo, en plena pandemia, hay una enorme diferencia en la actitud entre esos gobernantes del universo capitalista que se pasan el fin de semana jugando golf o en actividades recreativas de todo tipo, incluyendo aquellos que se van a islas, como Galápagos, a pasar la tormenta disfrutando de sus lugares de esparcimiento; frente a gobernantes de países con proyectos emancipadores que viven consagrados al trabajo.

En Cuba los gobernantes a todos los niveles deben vivir consagrados al trabajo para afrontar los retos de cada momento. En situación de pandemia ello llega al estoicismo con descuido de su salud y de atención a sus familias. Sin embargo, en la medida en que se avanza hacia las bases de la sociedad se observa con cierta frecuencia un alto número de insatisfacciones expresadas en forma de queja por la situación de las colas, las indisciplinas sociales, la distribución de productos necesarios, etc. Ya la sociología había identificado a inicios de 2020 las insuficiencias en la preparación de estos gobernantes para asumir el reto de la autonomía municipal (M. A. del Río y otros, 2019): ante la covid-19 se ha hecho más evidente.

Ahora se sigue observando que, junto a la innegable y reconocida consagración al trabajo que los caracteriza, en algunos casos están desbordados por la situación al no contar con las herramientas necesarias para una gestión en condiciones de tensión, poniendo la mirada en las prioridades por encima de las urgencias. Sigue prevaleciendo la psicología del cuadro de “tocarlo todo con la mano”, ante

la creencia de que las personas por sí mismas no pueden cumplir con el encargo encomendado. La sociología política debe seguir avanzando en los estudios de gobernanza ante lo evidenciado por la covid-19 sobre nuestras prácticas de dirección, de selección y preparación de dirigentes y de la necesidad de orientación y control de procesos (M. A. del Río, 2020).

La clasificación de las ciencias en Cuba sigue mostrando el mismo panorama que en el mundo capitalista. Existe una jerarquía donde las ciencias sociales quedan excluidas con frecuencia de la posibilidad de realizar el aporte que complementa lo que el resto de las ciencias produce para que cambie lo que debe ser cambiado, considerando que la solución de cualquier problemática pasa por lo social; es decir, transcurre a través de relaciones sociales que también deben ser sometidas a examen científico para que sean más eficientes y eficaces en llevar adelante la potencialidad transformadora de la realidad (siempre social) de cualquier hallazgo científico, en tanto contribución a la solución de problemáticas.

Dentro de ese universo de las ciencias sociales corresponde a la sociología reclamar su lugar en el combate a la covid-19 y pospandemia mediante una demostración de su pertinencia, del rigor con que trabaja y de su profundo e incuestionable compromiso social en la sociedad cubana.

Esto comienza por visibilizar lo que ocurre en la realidad, llegando, de ser posible, hasta el detalle de las significaciones que se generan del asunto estudiado, para incluirlas en lo que se devuelve a la sociedad, de hechos sociales con frecuencia ignorados. Basta con ser develados para que ya estén disponibles para ser considerados en la toma de decisiones.

Es lógico que resulta superior si el producto científico avanza a la conformación de alternativas fundamentadas de actuación frente a esa realidad, cuando el resultado científico obtenido es capaz de develar lo universal y lo particular contenido en lo singular; es decir, propuestas no para un escenario, sino para todos los de su tipo en la sociedad.

Es frecuente que el componente crítico del resultado científico obtenido en un escenario concreto se valore a la luz de toda la sociedad, para luego proponer alternativas solo para ese escenario. En la medida en que crece el alcance de la capacidad crítica del hecho

investigado hacia lo general, debe tener un crecimiento correspondiente a la capacidad de función propositiva a partir de ese resultado obtenido.

Un tercer paso de avance radica en el involucramiento de la ciencia en el proceso de solución de problemáticas, ir más allá en la práctica de introducción del resultado científico, mediante procesos de acompañamiento, asesoría y hasta la integración —de ser posible y/o pertinente— a los grupos de la propia práctica que se estima necesario transformar.

Este proceso de visibilizar, fundamentar alternativas de actuación e involucrarse en la solución de problemáticas se ha convertido para la ciencia —incluida la sociología—, en tiempos de covid-19, en un requerimiento de superación de la crisis no solo sanitaria desatada o estimulada por ella, sino además para el afrontamiento de su repercusión en todos los ámbitos de la vida social.

Esta pandemia constituye una poderosa variable que ha puesto a prueba el sistema mundo y a cada país con el tipo de sociedad que contiene. Hoy es posible ver su impacto en diversos lugares y comparar los datos de este año (2021) respecto al anterior (2020), y también respecto a lo esperado para este año con lo que se va obteniendo.

En Cuba el análisis es más complejo porque hay otras dos variables que operan con tanta fuerza como la pandemia, en lo cotidiano y en los grandes trazos de la sociedad. Una de ellas es el bloqueo imperialista, tan recrudescido que en los últimos años se toma más de una medida por semana contra la economía cubana, junto a otras de naturaleza política y cultural. No resultaría serio ignorar la incidencia del bloqueo en el análisis sociológico de cualquier cuestión relacionada con los efectos de la covid-19; pues todo lo reduciríamos a factores internos, en primer lugar, a nuestro sistema socialista; en segundo, a la capacidad de nuestros decisores para afrontar la nueva realidad; en tercer lugar, al comportamiento del pueblo cubano. Todo ello está en la pretensión de los enemigos de nuestra Revolución y serviríamos a sus intereses si miramos nuestra realidad aceptando de manera tácita que “el bloqueo no existe”.

La otra variable esencial es la implementación de los lineamientos económico-sociales (PCC, 2017) que mueven la realidad cubana de un modelo altamente centralizado, verticalista y asistencialista hacia

uno descentralizado, con autonomía municipal y empresarial y con diferenciación de funciones entre las entidades de nuestro sistema económico, político y social. La pandemia transcurre coincidiendo en el tiempo con el tránsito de un modelo a otro, con todo lo que eso conlleva de contradicciones entre la inercia del pasado que sobrevive y la inmadurez del futuro en ciernes, la no maduración del factor subjetivo a la misma velocidad que el sistema normativo, comenzando por la Constitución, los debates pendientes, la coexistencia de normas que se contradicen y otras. No hay país en el mundo donde tres variables tan poderosas hayan coincidido en el tiempo de modo que las lecturas de la realidad no deben quedarse en una de ellas al hacer una mirada sociológica.

La producción científica de países avanzados supone la combinación de la investigación fundamental y la aplicada. La primera como sustento de la segunda, la segunda como salida práctica de la primera. Las dos son necesarias, pero en escenarios de emergencia social como el de la covid-19 se impone una demanda de respuesta urgente desde la ciencia como contribución para afrontar la crisis, no solo sanitaria, sino todas sus implicaciones económicas, sociales, políticas y culturales (Núñez, 2020).

En Cuba y en el mundo la carrera por una vacuna y por tratamientos curativos es una evidencia, y también la formulación de modos de afrontamiento para dar una respuesta a las consecuencias que se generan. Hoy los resultados de la producción científica salen directo a su implementación práctica en políticas y toma de decisiones a distintos niveles de la sociedad (Díaz-Canel y Núñez, 2020). ¿Cuál es la mejor manera con que cada entidad gubernamental, institución cultural u organización político-social puede llevar adelante lo que le corresponde bajo la situación generada por la crisis? ¿Qué oportunidades aporta esta crisis para resolver problemáticas que llevaban tiempo en la lista de espera y hoy urge su solución?

Hagamos una mirada a la pandemia no solo desde el desastre que conlleva, sino también como oportunidad para hacer cosas pendientes y otras que no sabíamos que era urgente resolver. La mirada resiliente puede producir la superación del pesimismo desmovilizador. La sociología debe saltar del “letargo” de la “normalidad” supuesta al reto del aporte que puede y debe dar en la “nueva normalidad”,

cuando ya no hay que salir a buscar las evidencias que sostienen su discurso, sino que la interpelan en todos los asuntos abordados por cualquier nivel societal.

Referencias bibliográficas

- DÍAZ-CANEL, M. y J. NÚÑEZ JOVER (2020). "Gestión gubernamental y ciencia cubana en el enfrentamiento a la Covid-19". *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10(2), 1-10. Disponible en <http://www.revistaccuba.cu/index.php/revacc/article/>
- DÍAZ CASTAÑÓN, M. DEL P. (2001). *Ideología y Revolución 1959-1962*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- FIGUEROA MESTRE, D. (2008). "Propuesta para el tratamiento comunitario de la problemática racial en un segmento social específico". Tesis de maestría en Desarrollo Comunitario. UCLV. Santa Clara.
- FOUCAULT, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- GRAMSCI, A. (1999). *Antología*. [Selección de Manuel Sacristán], 14ta. ed., México: Editorial Siglo XXI.
- NÚÑEZ JOVER, J. (2020). "Pensar la ciencia en tiempos de la COVID-19". *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*. La Habana: preprints.
- Partido Comunista de Cuba (2017). *Documentos del 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba*. Disponible en <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/%C3%BAltimo%20PDF%2032.pdf>
- Plataforma de investigación-acción. *Gobernabilidad de la autonomía municipal en Cuba*. UCLV-FCS-Centro de Estudios Comunitarios.
- RÍO HERNÁNDEZ, M. A. DEL, y otros (2019). "Desafíos para la implementación de la autonomía municipal en Cuba". VIII Conferencia de Ciencias Sociales y Humanísticas. Consejo Provincial de Ciencias Sociales y Humanísticas en Villa Clara. Santa Clara.
- RÍO HERNÁNDEZ, M. A. DEL (2020). "Autonomía y democracia municipal: condiciones imprescindibles para el diseño de políticas públicas de desarrollo local", en E. Romero Fernández: *Evaluación y diseño de políticas públicas. Democratización y desarrollo*. Santa Clara: Editorial Feijóo, pp. 6-83.
- RAMONET, I. (2020). "Ante lo desconocido... La pandemia y el sistema-mundo". *Cubadebate*. 25 de abril. Disponible en <http://www.cubadebate.cu>

La construcción social de la pandemia por el coronavirus y la crisis de los paradigmas sociosanitarios: particularidades en el caso de Cuba

MARGARITA DE LA C. MONCADA SANTOS
FIDEL VÁZQUEZ GARAY
GRICERIA ZABALA QUIÑONES

Los conceptos de crisis, pandemia y paradigmas están en el centro del debate tanto científico como popular en nuestros días. La pandemia provocada por el coronavirus ha irrumpido la normalidad cotidiana de la vida de individuos, grupos sociales e instituciones en todos los continentes del planeta, generando un cambio traumático en la salud de millones de personas, y también una situación de inestabilidad socioeconómica que repercute no solo en los sistemas sanitarios, sino en general en todas las aristas de la vida social.

La relación entre los conceptos de crisis y paradigma está bien argumentada en las ciencias. Aunque el concepto de *paradigma* tiene larga data en las ciencias; es utilizado en la vida cotidiana como sinónimo de “ejemplo” o para hacer referencia a algo que se toma como “modelo digno de seguir”.

Si bien el filósofo y científico norteamericano Thomas Kuhn (*La estructura de las revoluciones científicas*, 1962) dio al concepto de paradigma su significado contemporáneo cuando lo adoptó para referirse al conjunto de prácticas que definen una disciplina científica durante un período específico, los investigadores sociales hemos adoptado la frase de Kuhn “cambio de paradigma” para remarcar un cambio en la forma en que una determinada sociedad organiza e interpreta la realidad. Como el cambio de paradigma tiende a ser

drástico, las crisis ocurren por la necesidad de cambiar los paradigmas (Marín, 2016).

La crisis provocada por la pandemia del coronavirus ha puesto de manifiesto que muchos de los paradigmas construidos sobre valores como el hiperindividualismo competitivo, el hedonismo y el racionalismo extremo, dan al traste con las demandas de colaboración y ayuda necesarias para enfrentar y salir airoso de la pandemia. Pero los paradigmas no caen fácilmente, pues nos apegamos a nuestras creencias y modelos mentales, negándonos a aceptar nuevos paradigmas, aunque sus ventajas respecto a los dominantes sean evidentes.

Son las crisis, especialmente las grandes crisis, las que logran destronar a los viejos paradigmas. Eso ya empezó a ocurrir con la pandemia que estamos sufriendo y se profundiza día a día. La forma de pensar y diseñar los sistemas de salud cambiará hacia un paradigma de la cooperación entre los sistemas sanitarios y el entramado de instituciones científicas y sociales que a nivel de país hacen el frente a la pandemia (Fernández, 2020).

Lo que deberá caracterizar al nuevo paradigma de la colaboración y que lo distingue en su esencia del individualismo y también del asistencialismo, es que las problemáticas y desafíos sociosanitarios se solucionen en conjunto, gracias a un actuar articulado de los diferentes sectores de la sociedad con una mirada de largo plazo.

El panorama muestra que ha iniciado una recesión económica mundial. La encrucijada es muy clara: se atiende la crisis sanitaria o se atiende la crisis económica, que implica consumir, no dejar de trabajar y dinamizar la economía. Después del coronavirus, el más profundo impacto de la pandemia será que nos coloca en el momento mismo de la inflexión, donde hay que optar por una vivencia similar cíclicamente o cambiar de sentido la economía y la propia humanidad. La pandemia no está en la fortaleza del virus, sino en la vulnerabilidad de la sociedad (Rojas, 2020).

La pandemia ha puesto en evidencia, en un grupo importante de naciones europeas y latinoamericanas, una crisis en sus sistemas de salud totalmente inadecuados, enormes brechas en materia de protección social y grandes desigualdades estructurales entre los países y dentro de ellos.

La Organización Mundial de la Salud ha hecho un llamado a los gobiernos a trabajar por conseguir una cobertura sanitaria universal,

como requisito para el fortalecimiento de los sistemas de salud pública. Pero para que en muchos países los gobiernos aumenten la inversión en bienes públicos para la salud y desarrollen programas de salud pública inclusivos y equitativos, deberá cambiar el paradigma sociosanitario existente, transformando el sistema de valores que los determina (OMS, 2020). Analizar esta problemática desde la perspectiva sociológica, significa entender la pandemia como hecho social, y escrudñar en los factores que condicionan el proceso de su construcción social.

Para ello, la tesis de partida radica en que las epidemias no son solo fenómenos biológicos, sino también sociales, en tanto los factores que intervienen en la transmisión y determinan su transformación a pandemia tienen un marcado carácter social, relacionados directamente con los procesos de interacción entre los grupos sociales, que mediados por factores socioculturales condicionan las prácticas de salud en individuos, familias y comunidades.

Sociólogos y antropólogos han demostrado cómo las normas moldean las epidemias y las medidas de salud pública se tambalean a menudo por razones sociales y culturales. La crisis del ébola ya había demostrado cómo prácticas culturales relacionadas con rituales de enterramiento y ceremonias fúnebres eran las causantes de la transmisión del virus y cómo la labor de convencimiento a líderes religiosos legitimados, junto al respeto a las costumbres locales, fueron decisivas en el control de la transmisión en lugar de acudir a prohibiciones drásticas y coercitivas. El comportamiento de la pandemia por el coronavirus está indicando que los procesos cotidianos de interacción social, la manera de relacionarse y hasta de saludarse las personas son decisivos en el proceso de transmisión.

Entre los factores que condicionan el proceso de construcción social de la pandemia ubicamos: determinadas condicionantes en la estructura social; los valores que orientan la acción y se reflejan en formas de vida y relación social; las formas de poder e influencia para actuar frente a la pandemia, en especial la relación que se establece entre la ciencia y los otros sectores sociales; la manera en que están configuradas las instituciones en sectores como el sanitario y el de I+D (Fernández, 2020).

Como es sabido, el virus no reconoce ni clase ni estatus social, afecta por igual a unos y otros; pero ni la transmisión ni los efectos de los

virus afectan por igual a todos los países y a todas las clases sociales. Las diferencias en sistemas básicos de higiene, nutrición, hacinamiento, educación e infraestructura sanitaria son decisivas. El acceso a los servicios de salud, la calidad y competencia de estos resultan determinantes en la resolución del problema de salud.

Los valores que orientan la acción social y se reflejan en formas de vida y las prácticas de salud están en la base de este proceso. La presencia de valores comunitarios que favorecen la responsabilidad grupal y toleran mejor el control del Estado para promover un bien público puede marcar una diferencia respecto a otros más individualistas que dan más importancia a la privacidad. Esto puede explicar la disciplina social para controlar la trasmisión lograda por algunos países asiáticos.

Las formas de poder e influencia para actuar frente a la pandemia, en especial la relación que se establezca entre la ciencia y los otros sectores sociales, son otro factor que se debe tener en cuenta. Las más patentes están relacionadas con el control de recursos económicos y su distribución a través de bienes y servicios, tanto sanitarios como de otro tipo. La relación de la ciencia con los poderes públicos y otros sectores sociales, su poder o la falta de él, es un factor fundamental para entender la dinámica de las pandemias (Fernández, 2020).

El confinamiento de la población, y la consiguiente paralización de la actividad económica, se debe precisamente a la influencia que adquiere la ciencia en estos asuntos. Esta influencia no es uniforme; depende en buena medida de la manera en que están organizadas las estructuras de I+D en relación con las políticas públicas. La existencia de organismos de interfaz y grupos de asesoramiento científico, dotados de suficientes recursos y legitimidad, y entrenados para transferir el conocimiento disponible a las políticas públicas, influye en la capacidad de acción.

El último de los factores que es preciso considerar está relacionado con la manera en que están configuradas las instituciones en sectores como el sanitario y el de I+D. Algunas de las formas de acción colectiva más poderosas del mundo moderno se encuentran en las instituciones y en sus respectivas organizaciones. La manera en que están configuradas las instituciones en sectores de las políticas públicas y de la economía (los llamados sistemas sociotécnicos) moldea la

expansión de la pandemia. Dos sistemas son especialmente importantes en esta crisis: el sanitario y el de I+D.

Pero el proceso de construcción social de la pandemia refiere también las consecuencias sociales de la crisis del coronavirus, cuyos efectos se sentirán tanto en la estructura social como en la cultura, en las formas de vida y en las políticas públicas y las instituciones.

Es evidente que los impactos de la pandemia se distribuyen desigualmente en la población. Los más inmediatos se aprecian en pocas semanas en los colectivos más vulnerables: población en riesgo, con ingresos mínimos y asegurados. En su mayoría integrados por: desocupados, trabajadores estatales, niños y adolescentes (*Granma*, 2020a).

A continuación vendrán consecuencias en muchos sectores de actividad: en el terreno de la educación, la enseñanza emprendida de manera virtual o televisiva tendrá distintos efectos en función del equipamiento de los hogares y las habilidades tecnológicas de las familias. En el terreno del trabajo: trabajo informal, trabajo independiente y por cuenta propia. La distribución desigual de los costos sociales puede dar lugar a una sociedad mucho más polarizada si no se actúa en consecuencia (Rodríguez y Odriozola, 2020).

Los efectos de la crisis estarán influenciados por las percepciones del riesgo asociado a los contactos personales. La manera de definir los riesgos puede convertir el distanciamiento en algo permanente si no se atajan los sesgos de percepción. Las percepciones pueden ser coherentes con las recomendaciones preventivas de salud, pero también pueden basarse en ideas injustificadas, incluso cuando el riesgo haya desaparecido.

Los estudios de percepción social de la ciencia nos indican que la gran mayoría de la población, incluso la más educada, solo puede procesar información científica sobre asuntos complejos a través de “atajos” cognitivos, normalmente a través de la confianza en profesionales e instituciones. Por ello la gestión de la información científica es importante y puede influir a favor o en contra de las soluciones que se adopten (Fernández, 2020).

La actual crisis está siendo un experimento natural para probar cómo funcionan los arreglos institucionales. Es decir, qué instituciones son más efectivas, no solo las dedicadas a la salud, sino también las que se muestran más adecuadas para sortear los impactos sociales y

económicos. Aquí el papel de las ciencias sociales puede ser útil para observar las diferencias a través de análisis rigurosos que permitan detectar y monitorizar las intervenciones.

¿Es la crisis económica actual la simiente de un cambio de paradigma?

A nivel internacional, según los estimados más recientes del Fondo Monetario Internacional, los pronósticos de la evolución económica mundial en este año llevarán globalmente a una caída de 3 % en el PIB en las principales potencias mundiales; una caída de la inversión extranjera directa entre 30 % y 40 %; la reducción del comercio mundial de entre 12,9 % y 31,9 %; y la disminución de hasta 30 % del turismo, con una pérdida de 230 millones de empleos y el incremento del desempleo a nivel mundial entre 5,3 y 24,7 millones de personas. Todo ello traerá aparejado el incremento de hasta 500 millones en el número de pobres en el mundo, según un estudio de la Universidad de Naciones Unidas; mientras que habrá 107 millones de mujeres en situación de pobreza y los flujos de remesas hacia América Latina y el Caribe se podrían contraer 10 % y 15 % en 2020 y podrían pasar entre cuatro y ocho años para que retomen el monto alcanzado en 2019 (Rodríguez y Odriozola, 2020).

La situación para América Latina no será muy diferente; según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, viviremos una contracción de la actividad económica con una tasa de crecimiento del PIB negativa (-5,3 %); aumento del desempleo, con una tasa en torno a 11,5 % (un aumento de 3,4 puntos porcentuales respecto al nivel de 2019), donde el número de desempleados de la región sería de 37,7 millones; por consiguiente, un incremento de la tasa de pobreza, llegando a 34,7 % (4,4 puntos porcentuales mayor que en 2019), lo que significa que se alcanzará la cifra de 214,7 millones de personas en situación de pobreza (28,7 millones más que en 2019) y 83,4 millones de personas en pobreza extrema (13,5 %) (Rodríguez y Odriozola, 2020).

Para reflexionar en las consecuencias sociales de la pandemia en la estructura social, en la cultura y las prácticas sociales y en las políticas públicas e institucionales en Cuba, debemos internalizar las

adversas condiciones de partida que enfrentaba el país desde el primer trimestre de 2020:

1. Una aguda crisis económica, que exacerba las brechas de desigualdad y exclusión social, provocando un proceso de restratificación social manifiesto en: la ampliación de la clase alta; la recomposición de la pequeña burguesía urbana; la segmentación de los componentes socioclasistas precedentes: clase obrera, intelectualidad, directivos y empleados; la heterogenización de actores dentro del medio rural.

Las investigaciones del Centro de Estudios de la Economía Cubana apuntan a la conformación de un cuadro socioestructural conformado por tres capas sociales. Primero capas bajas vinculadas a sectores “no reanimados”, sector estatal y presupuestado; personas sin empleo/ingreso estable: clase obrera, empleados administrativos y técnicos, trabajadores intelectuales y directivos. Capas medias conformadas por la pequeña burguesía urbana y rural; autoempleados propietarios de medios de producción; empleados en el sector mixto y privado exitosos; artistas y deportistas. Y las capas altas en las que se ubican rentistas; beneficiarios de frecuentes y amplios montos de remesas; dueños de negocios exitosos vinculados a circuitos internacionales de comercio (Echevarría, 2020).

2. Una transformación del sistema de valores a nivel individual y social, incentivada por la pérdida del valor social del trabajo, especialmente en los jóvenes. Datos aportados por el INEI apuntan a la existencia de aproximadamente 1 300 000 personas en edad productiva (población económicamente activa) que no trabajan ni buscan empleo (*Cubadebate*, 2020a). Aunque se considera que a finales de la década de los noventa e inicios del siglo XXI nuestro país dio muestras de reactivación económica; las principales consecuencias sociales de ese período de crisis no han sido revertidas de igual manera. La llamada “inversión de la pirámide de valores” persiste hasta nuestros días y los valores como el individualismo y el hedonismo están presentes en sectores de la sociedad para los que el trabajo ha dejado

de ser el incentivo fundamental para sostener un estatus y el desempeño del rol deseado en la sociedad.

3. Un sistema de salud con cobertura universal y asistencia gratuita, que sufre las consecuencias de la crisis tanto económica como social.

En el orden económico son palpables las consecuencias de la crisis y del bloqueo que por más de 50 años mantiene sobre nuestra Isla el Gobierno de los Estados Unidos: escasez de medicamentos e insumos médicos por la falta de acceso a los exportadores internacionales, deterioro de las instalaciones hospitalarias y de asistencia en los distintos niveles de atención, por solo citar algunas (*Granma*, 2020b).

Pero en el orden social también se encuentran manifestaciones de la crisis de los valores que sostiene la relación de los profesionales del sector y la población, expresión de la pérdida del valor del trabajo en algunos de sus profesionales.

4. Una compleja dinámica demográfica que demanda de políticas públicas que atiendan de manera diferenciada a las personas con mayor riesgo de vulnerabilidad: núcleos de bajos ingresos, con mujeres embarazadas, adultos mayores y personas que padecen alguna patología y/o discapacidad; jóvenes que ni estudian ni trabajan y que, ante la situación actual, podrían quedar fuera de los esquemas formales de protección social (mujeres jóvenes); familias monoparentales con mujeres jefas de hogar; personas empleadas en el sector no estatal y que han quedado sin trabajo, en particular los trabajadores por cuenta propia contratados cuyos empleadores no brindan garantías laborales (Anaya y García, 2018).

No ha existido en Cuba crisis sanitaria por la pandemia del coronavirus. El Sistema Nacional de Salud garantiza la cobertura universal a todos, bajo la premisa de la salud como derecho social inalienable, por lo que todos los cubanos tienen derecho a servicios integrales de salud. El financiamiento estatal a la totalidad de sus servicios se garantiza desde el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) como organismo rector del sistema nacional de salud, el que concentra los recursos dedicados a la salud y opera los servicios en todos sus niveles.

Las estadísticas publicadas diariamente por el MINSAP corroboran que un pequeño porcentaje de la población en Cuba ha sido contagiada por la covid. La cifra de fallecidos tampoco tiene elevadas cifras en el total de contagiados.

Entre los factores a los que atribuimos el éxito en el enfrentamiento a la pandemia en nuestro país están: el rol desempeñado por el Estado cubano en su máxima dirección en la toma de decisiones y las medidas encaminadas a la protección de toda la población y en especial de los segmentos más vulnerables; la articulación lograda entre el sector de la ciencia y otros sectores de la sociedad, en especial entre el sanitario y el de I + D (Díaz-Canel y Núñez, 2020).

Han desempeñado un papel activo en el enfrentamiento a la pandemia un sistema de instituciones de ciencia, agrupadas la mayoría en el complejo biotecnológico BioCubaFarma, entre las que destacan el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB), el Centro de Inmunoensayo (CIE), el Centro de Inmunología Molecular (CIM), el Centro de Neurociencias de Cuba (CNEURO), el Centro de Química Biomolecular (CQB) y el Instituto Finlay de Vacunas (IFV); de cuya articulación nacieron los cuatro candidatos vacunales en los que se trabaja exitosamente.

Aunque la presencia de valores comunitarios de ayuda y solidaridad que caracterizan al pueblo cubano favorece la responsabilidad grupal y condiciona la tolerancia a medidas como el confinamiento de áreas poblacionales; ha estado presente una falta de percepción de riesgo ante la enfermedad, causante en muchos casos de contagio en instituciones laborales y comunidades, que han tenido en la no observancia de las normas sanitarias y de convivencia social el origen de más de 100 focos de contagio en distintas provincias del país.

El sistema nacional de salud cubano ha tenido dos frentes de batalla importantes. El primero está ubicado en el nivel primario de salud, descansando en el accionar de los médicos y demás especialistas de la atención primaria, encargados de identificar y monitorizar el comportamiento de los grupos de riesgo, contagiados y sus contactos. El segundo frente de esta batalla está en los hospitales y unidades que atienden a los confirmados, empleando novedosos protocolos de atención que incorporan las novedades investigativas que reportan día a día las investigaciones médicas y biotecnológicas.

En lo social queda por resolver con agilidad la capacidad de implementación a nivel microsocioal de las medidas que a nivel macro se diseñan, de manera que se estrechen las brechas de vulnerabilidad observadas en los meses de lucha constante contra el coronavirus.

Referencias bibliográficas

- ANAYA, B. y A. GARCÍA (2018). "Dinámica de los gastos básicos en Cuba (primera parte)". 28 de septiembre. Disponible en <http://www.ipscuba.net>
- CEPAL (2020). "Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación". *Informe Especial COVID-19 No. 2*, 21 de abril, 2020. Disponible en <http://www.repositorio.cepal.org>
- Colectivo de autores (2020). "Coronavirus: la crisis de una generación. Reflexiones e implicaciones sociales y criminológicas", *La acción social. Revista de Servicios Sociales y Política Social*. Número especial (V). Madrid.
- Cubadebate (2020a). "Ministros de Economía y Comercio Interior informan sobre nuevas medidas para enfrentar la COVID-19 en Cuba". 27 de marzo de 2020. Disponible en <http://www.cubadebate.cu>
- _____ (2020b). "¿Qué medidas adopta Cuba para atender a personas y familias vulnerables ante la COVID-19?". 21 de abril de 2020. Disponible en <http://www.cubadebate.cu>
- _____ (2020c). "Tratamiento laboral, salarial y de seguridad social por la COVID-19". 31 de marzo de 2020. Disponible en <http://www.cubadebate.cu>
- DÍAZ-CANEL, M. y J. NÚÑEZ (2020). "Gestión gubernamental y ciencia cubana en el enfrentamiento a la COVID-19". *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10(2).
- ECHEVARRÍA LEÓN, D. (2020). "Procesos de estructuración social en Cuba. Ejes transversales y problemas para una interpretación de la realidad social". Centro de Estudios de la Economía Cubana. Seminario Sociedad Cubana. Doctorado en Sociología Universidad de Oriente. 13-17 de julio.
- FERNÁNDEZ ESQUINAS, M. (2020). "Sociología y Ciencias Sociales en tiempos de crisis pandémica". *Revista de Sociología de la Educación (RASE)*, vol. 13, no. 2. Especial COVID-19. Disponible en <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.13.2.17113>

- Granma (2020a). "Consejo de Ministros: Salvar vidas y estimular el desarrollo económico de Cuba". 8 de mayo. Disponible en <http://www.granma.cu>
- _____ (2020b). "El bloqueo impide el envío de respiradores artificiales a Cuba". 13 de abril. Disponible en <http://www.granma.cu>
- MARÍN GALLEGO, J. D. (2016). *Del concepto de paradigma en Thomas S. Kuhn, a los paradigmas de las ciencias de la cultura*. Barcelona: Gedisa.
- RODRÍGUEZ, J. L. (2020a). "Evolución de la economía mundial durante el 2019: impactos para Cuba y perspectivas del 2020" CIEM. *Informe sobre la evolución de la economía mundial en el 2019*. Abril de 2020. Disponible en <http://www.ciem.cu>
- _____ (2020b). "La colaboración médica de Cuba: Una historia para no olvidar". 20 de abril de 2020. Disponible en <http://www.cubaperiodistas.cu>
- RODRÍGUEZ, J. L. y S. ODRIOZOLA (2020). "Impactos Económicos y Sociales de la COVID-19 en Cuba: Opciones de políticas". Junio. Disponible en <http://www.ciem.cu>
- ROJAS SORIANO, R. (2020). "Enfoque sociológico sobre la pandemia de COVID. Un breve análisis y una propuesta, como desafío". Disponible en <http://www.raulrojassorianp.com>. Consultado el 7 de octubre de 2020.
- OIT (2020). "El Covid-19 destruye el equivalente a 14 millones de empleos y descifra medidas para enfrentar la crisis en América Latina y el Caribe". 8 de abril de 2020. Disponible en <http://www.ilo.org>
- OMS (2020). "Ante la pandemia de la COVID: papel del Estado en su enfrentamiento". Disponible en <http://www.oms.org>. Consultado el 17 de noviembre de 2020.

La construcción de los problemas sociales: hacia un enfoque sociocomunicativo para su estudio y crítica

YÁNDER CASTILLO SALINA
ALICIA DE LA C. MARTÍNEZ TENA
GIOVANNI L. VILLALÓN GARCÍA

Introducción

La reflexión científica sobre la construcción de los problemas sociales —devenidos en el modelo de sociedad informacional en problemas públicos, tendentes al encuadre político (Márquez, 2011)— reviste gran importancia debido a su mediación sobre la acción individual y colectiva y el ejercicio de la política. La sociología no ha permanecido ajena a este fenómeno; uno de los enfoques analíticos más prolíficos es la perspectiva del establecimiento y relación entre las agendas de los medios de comunicación, los políticos e instituciones y los ciudadanos (PCC, 2011; 2017).

A partir de 2010 el estudio de las agendas sociales en Cuba, específicamente de las relaciones entre las agendas de los medios de comunicación (agenda mediática), los temas de interés ciudadano (agenda pública) y aquellos que son objeto de las políticas (agenda política), devela profundas divergencias respecto a las formas de construcción de los asuntos que se someten a discusión en la esfera pública nacional (Muñiz, Fonseca y Castillo, 2015). Los resultados evidencian desarticulaciones en sus mecanismos de interrelación que imposibilitan un proceso dialógico para definir aquello sobre lo que prestar atención. Se trata de una limitación para la construcción participativa de los temas prioritarios, públicos y políticos, en los diferentes niveles de la sociedad.

Se ha descrito la significativa influencia de la agenda política sobre la comunicación pública, el predominio de asuntos de interés institucional o histórico en las representaciones mediáticas de la realidad nacional y una agenda ciudadana compuesta por temas crónicos ascendidos a la condición de problemáticas de la vida cotidiana de las personas. En tanto, los medios no son reconocidos por los ciudadanos como espacios para el diálogo social y la construcción de consensos.

Tal situación ha confirmado dos líneas no siempre integradas de construcción de lo público y lo político en la dinámica cotidiana del país: una relacionada con las estructuras formales de la sociedad; y otra con los procedimientos socioantropológicos de discusión de lo relevante por la ciudadanía. Se reproduce incluso en contextos locales en los que existen mayores posibilidades de interacción y reciprocación entre los factores locales y la ciudadanía para conciliar la atención colectiva y la acción social mancomunada ante los asuntos de relevancia comunitaria.

El hecho social referido entra en contradicción con los ejes del perfeccionamiento de la política económica y social de desarrollo socialista que acontece en Cuba desde 2011 y su intención de lograr más participación e inclusión social (PCC, 2011; 2016; 2017). Aunque su abordaje científico desde teorías del campo de construcción social de la realidad es novedoso en Cuba, su agudización paulatina durante las últimas décadas ha motivado reflexiones en diferentes escenarios de debate¹ que tributaron a su establecimiento entre las prioridades del país.

1 Entre estos escenarios encontramos los de debates académicos, como los Encuentros Internacionales de la Información y la Comunicación (ICOM), organizados por la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana; los Simposios Internacionales de Comunicación Social, promovidos por el Centro de Lingüística Aplicada de Santiago de Cuba; el Encuentro Apunto, de la Universidad de Holguín; y la Convención Internacional de la Radio y la Televisión, rectorada por el Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT). También espacios culturales como las últimas ediciones de los Congresos de la UNEAC y la Asociación Hermanos Saíz (AHS); diversos escenarios políticos como el Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC); los Nuevos Lineamientos de la Política Económica y Social (2012); la Conceptualización de Desarrollo Socialista y la discusión y formulación de la Nueva Política de Comunicación Social; espacios gremiales como distintas reuniones, encuentros, intercambios y talleres promovidos

En este grupo de reflexiones se señala a la comunicación y los medios como aspecto central de la problemática y su interrelación con las dinámicas de consumo de productos culturales mediáticos y sus consecuencias sociales, participación, gobernanza, control popular y búsqueda conjunta de soluciones a problemas comunes. Ello apunta a una necesaria transformación en el modelo social de comunicación² acorde con los principios definidos para la actualización del país. En su intención de lograr la efectividad de este proceso y su entronización tanto por factores sociales como por la ciudadanía, el presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez (2018), ha determinado a la comunicación social y la ciencia como líneas articularias.

Atendiendo a estas prioridades, los *Acuerdos de la I Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba* (PCC, 2012) manifiestan la necesidad de nuevos fundamentos comunicativos para la sociedad cubana y registran la pertinencia de promover estudios sociopolíticos y darles mayor uso para la toma de decisiones (Artículo 65). En enero de 2018 se aprobó la política de comunicación social, la cual muestra con mayor claridad la voluntad política de transformar el modelo social de comunicación y articular relaciones sociales sustentadas en la participación ciudadana como principio de empoderamiento. Sin embargo, continúan detectándose contradicciones sobre el fenómeno que atentan contra la erradicación de la problemática.

por la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC) y la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS) y los procesos asamblearios de sus congresos, así como en los Festivales de la Radio y la Televisión en los distintos niveles. Incluso ha sido tratado en marcos legislativos como el referéndum constitucional cubano de 2019 y los esfuerzos de varios años, con notables pasos de avance, por concretar una ley de comunicación y una de prensa. De igual manera, ha estado presente en publicaciones y espacios de reflexión en colectivos científicos como el Centro de Investigaciones Sociales del ICRT, el Centro de Investigación Cultural Juan Marinello, el Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, el Centro de Estudios Políticos y de Opinión del Partido Comunista de Cuba (CESPO-PCC), el Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Doctor José A. Portuondo y el Departamento de Periodismo, estos últimos de la Universidad de Oriente.

- 2 Con la construcción “modelo social de comunicación” se hace referencia a la comunicación como eje fenomenológico de lo social, tal y como lo propone el paradigma comunicativo trabajado, entre otros, por Martín-Barbero (2001; 2006).

El presente ejercicio discute algunas contradicciones asociadas a la problemática social enunciada y ofrece algunas ideas para su transformación a corto, mediano y largo plazo. Estas ideas se derivan de la reflexividad de una investigación doctoral en curso, cuyo objetivo principal es contribuir a la construcción deliberativa de los problemas públicos locales, con enfoque participativo. También se ofrece un acercamiento a la problemática en contexto de covid-19.

Ubicando el problema: algunas contradicciones entre esfera pública y el modelo social de comunicación en Cuba

La esfera pública constituye el principal escenario de relación entre las agendas sociales para la construcción de lo público y lo político. Dado que estas relaciones son fundamentalmente comunicativas, resulta factible la aproximación al modelo social de comunicación como escenario de objetivación de las contradicciones persistentes en el modelo de construcción social de los problemas públicos.

La actualización proyectada para el modelo social de comunicación constituye correlato de la evolución histórica de la sociedad cubana y su sistema sociopolítico (Vidal, 2015). Cuba protagoniza desde 1959 el proyecto de la Revolución, cuya aspiración cardinal es lograr un sistema social al servicio de las grandes mayorías y adecuado a la construcción del socialismo (Vidal, 2015; ANPP, 2019).

García (2004) señala que las primeras cuatro décadas de la Revolución se caracterizaron por la concentración de poderes, una creciente mediación burocrática, la alta legitimidad popular, una permanente movilización de las masas y el establecimiento del Partido Comunista de Cuba como vanguardia política de la nación.

Diversos procesos de actualización han constituido puntos de giro en la configuración sociopolítica del país.³ El primero de ellos

3 Durante la década de 1990, las estructuras fundamentales del sistema político cubano podrían sintetizarse en: 1) organizaciones políticas, de masas y profesionales, cuyas principales funciones consistían en representar intereses sectoriales, socializar las propuestas y decisiones políticas, movilizar a la población y construir el consenso; 2) instituciones del Estado reconocidas constitucional-

aconteció en la década de 1980 y fue aparentemente interrumpido por la debacle del “socialismo real” de la URSS. Se reconoció la necesidad de transformar “desviaciones” emanadas del modelo soviético, tales como el burocratismo y el centralismo, la prácticamente nula diversificación económica y el perfeccionamiento de los mecanismos de participación, que, sin embargo, no fueron impedimento para consolidar disímiles logros sociales (Caballero y Yordi, 2004).

En 2007, el entonces presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Raúl Castro Ruz, anunció la continuidad del proceso de restructuración de la sociedad conforme a las condiciones vigentes para la construcción del socialismo. Raúl ha consignado entre las principales transformaciones el fortalecimiento y la actualización de los mecanismos de participación popular y la cultura política; la diversificación de la economía a partir de la inversión extranjera y la participación del sector de trabajadores por cuenta propia; el autoabastecimiento en materia alimentaria; la sustitución de importaciones y la actualización de las estructuras y proyecciones del Estado. Estos cambios no solo se refieren a adecuaciones estructurales, sino en el nivel de las subjetividades individuales y colectivas.

El caso de los municipios no sufrió grandes cambios desde su delimitación en 1976 hasta la aprobación de la Constitución de la República en 2019. Por un lado se encuentran las instancias deliberativas conformadas a partir del voto masivo de los ciudadanos denominadas Asambleas del Poder Popular y, por otro, los órganos de administración del Gobierno, designados por la primera y encargados de la fiscalización, control y ejecución de las políticas públicas locales (Colectivo de autores, 2016). De acuerdo con H. Dilla, tras su delimitación:

[...] los municipios pasaron a desempeñar un rol decisivo en la reproducción y el reciclaje de la legitimidad del sistema político. Los mecanismos de participación establecidos no solo permi-

mente como sus órganos representativos a cada instancia; 3) población políticamente activa organizada de acuerdo a sus espacios de socialización; 4) dirección del sistema político, ejercida por el Partido Comunista de Cuba a partir del principio de centralismo democrático con consistentes mecanismos de acceso de la ciudadanía y al resto de las estructuras de la sociedad para la toma de decisiones (Valdés, 1997:287).

tieron una mayor eficacia en la identificación de problemas y en el posible involucramiento de la población en la obtención de soluciones, sino que también proveyeron un *stock* informativo relevante para las toma de decisiones. El sistema político, a pesar de su alta centralización, pudo funcionar abierto a las demandas de la población, ser más eficaz en la adopción de políticas y mantener canales regulares de comunicación política con sus bases sociales (Dilla, 1996).

Por otro lado, un papel fundamental en la toma de decisiones locales radica en el Partido Comunista de Cuba, el cual acompaña a las estructuras de gobierno en la dirección del entramado institucional y el resto de las organizaciones políticas, de masas y la sociedad civil. Estos actores tienen entre sus misiones servir de vínculo entre las demandas populares y el poder central (Muñiz, 2019).

En este escenario, la participación política de la ciudadanía se sustenta en la multiplicación de roles en la que un mismo individuo integra diversas organizaciones políticas y de masas y desempeña otras funciones (Guanche, Gentili y Saforcada, 2013). El investigador cubano Julio César Guanche (2014) plantea que la centralización de la toma de decisiones ha limitado la participación ciudadana al promover una lógica de construcción de consensos que sigue métodos escalonados de información, consulta, conciliación de propuestas y persuasión.

Sus mecanismos funcionan, de forma general, a partir de la movilización y suelen activarse verticalmente por instancias de dirección, lo que conlleva a que una parte importante de las acciones relacionadas con los momentos de participación se encuentre centralizada en distintos órganos superiores del sistema político (Elizalde, 2014). Sin embargo, existe un estrecho vínculo de los ciudadanos con las políticas a través de los delegados de circunscripción, establecidos en las demarcaciones de la Circunscripción Electoral y los Consejos Populares (García, 2013) a partir de un sistema de despachos sistemáticos y su rendición de cuentas con los electores, una vez al año.⁴

4 Es importante plasmar que el proceso de rendición de cuentas del delegado de circunscripción a sus electores sufrió una modificación de su frecuencia a una vez en el año, de acuerdo con la Ley Electoral aprobada en el 2019; con anterioridad se realizaba dos veces en el año.

Respecto a la construcción de las concepciones del desarrollo como elemento vinculatorio de los actores sociales en la esfera pública local, Noguera y Álvarez (en Caballero y Yordi, 2004) afirman que la influencia del Período Especial obligó a implementar experiencias más participativas que han incidido en la transformación del papel de las comunidades en el origen, ejecución y sostenibilidad de los proyectos. A la luz de la década actual, aún no puede hablarse de un vuelco definitivo del centralismo en las estrategias y políticas, si bien la participación directa y representativa se ha venido robusteciendo como garante de la vocación democrática de la Revolución.

Se ratifica la voluntad política de continuar fortaleciendo el vínculo directo de la población en la toma de decisiones, el establecimiento y la ejecución de las políticas públicas. Con este objetivo, la participación popular en todas las esferas de la realidad constituye la clave de la descentralización (Caballero y Yordi, 2004).

Aparejado a la evolución del sistema sociopolítico e influido sustancialmente por este, el (sub)sistema de comunicación presenta un modelo disfuncional a la participación pública en su construcción de contenidos. También persisten las divergencias respecto a sus representaciones de la realidad social y los problemas que avistan los públicos como relevantes. Ello ha obligado a la gente a vincularse a otros mecanismos y espacios de construcción de la realidad.

La esfera y el espacio público cubano se insertan en un ecosistema más desestructurado donde convergen espacios personales, privados, sociales y estatales de generación de contenidos, pendientes de interconectarse funcionalmente en la reproducción ideológica de la sociedad (Garcés, 2007). Este hecho estimula la transformación —aunque acompañada— de un modelo social de comunicación tradicionalmente transmisivo y centralizado, hacia uno de “plaza abierta” que impone pluralidad de actores y criterios (Herrera, Saladrigas y Garcés, 2015).

La necesidad de esta transformación se aprecia desde el consumo cultural de producciones mediáticas, donde afloran retrocesos de los medios públicos del Estado y su presencia digital respecto a la

“lectura empaquetada”.⁵ El consumo como práctica de evasión de la realidad gana espacio ante otras necesidades que deben cubrir estas instituciones. En las localidades estas relaciones están intervenidas por la interacción, el compartir y la proximidad que convierten a la realidad en un escenario de intercambio material e inmaterial (Herrera, 2015).

En Cuba existe una extensa red de medios.⁶ Es la radio el de más alto número, con 100 emisoras, y el de mayor presencia en los contextos locales del país, por lo que nos enfocamos en este medio para presentar el análisis del modelo social de comunicación en los contextos locales del país. Para ello, nos servimos de sistematizaciones realizadas (Badía, 2015; Saladrigas y Olivera, 2009).

Destaca el alto nivel de consumo (aunque en descenso) y posibilidades de interacción en relación con el resto de medios tradicionales y los sitios digitales a otras escalas (provincial y nacional). También su reconocimiento popular por el acompañamiento a los acontecimientos de la vida cotidiana, hecho que configura a los adultos y amas de casa como los seguidores más activos. Se resalta su recepción en disímiles espacios y soportes: teléfonos celulares, a través de ampli-

5 Esta expresión se refiere al consumo de materiales audiovisuales, comúnmente conocido como El Paquete, a partir del cual se socializan y consumen contenidos audiovisuales de diversa índole. Para profundizar en el tema confróntese Castañeda (2015). Consideraciones recopiladas por Garcés y Pedroso (2017) plantean que el consumo informal de El Paquete abarca aproximadamente a la mitad de la población como patrón reiterativo en varias zonas del país. Se concluyó que la gente ve menos televisión nacional una vez conectada con El Paquete, más de la mitad no ve nada negativo en este tipo de productos y la evaluación media de la televisión nacional es de 4,5 de un total de 10 puntos. El Paquete constituye una fuente importante de socialización en las conversaciones de familiares y amigos, e incluso entre estudiantes de enseñanza básica.

6 En la actualidad el subsistema de los medios de comunicación masiva (MCM) registra más de 400 publicaciones impresas de todo tipo, casi la mitad de lo que circulaba antes de 1989. El país cuenta con 100 emisoras de radio ubicadas por todo el territorio nacional y una productora de dramatizados. Por su parte, la Televisión Cubana dispone de 7 canales de televisión nacionales y 1 internacional, 16 telecentros provinciales, 28 municipales y la TV Serrana, y 71 corresponsalías. Existen más de 2000 sitios bajo el dominio .cu (denominaciones para páginas web y servicios de correo), de los cuales una cifra considerable pertenece a medios de prensa y publicaciones seriadas subordinadas o no a la infraestructura tradicional, asentadas en el Registro Nacional de Publicaciones Periódicas (Noval, 2018).

ficadores populares, en los hogares, barrios, automóviles, centros de trabajo y la web (Noval, 2018). Empero, los públicos reconocen a su producción como anticuada, de pobreza estética e interactiva. Los modos de uso se articulan sobre principios de satisfacción de necesidades evasivas y educativas en detrimento de las informativas e interactivas entre los públicos y los diversos actores sociales en sus plataformas (Badía, 2015).

El fortalecimiento del sistema de medios constituye una de las prioridades de la política de comunicación como materialización de los *Lineamientos de la Política Económica y Social* (PCC, 2011) sobre esta esfera. Las nuevas normativas ratifican su carácter estatal público (ANPP, 2019; PCC, 2018), regulan directrices de gestión que sedimentan su institucionalidad y reconocen a la información, la comunicación, el conocimiento y las tecnologías como bienes públicos y matrices de la participación activa de la ciudadanía (PCC, 2016; 2018a; 2018b).

Entre otras cuestiones, se pretende dar respuesta a la descomposición provocada por las influencias externas sobre el modelo social de comunicación y la propia evolución de la sociedad (García, 2013). Entre ellas la concepción de los medios como instrumentos de divulgación y propaganda, el tratamiento edulcorado de la realidad nacional y la poca presencia de crítica a problemáticas de la agenda pública.

Al estudiar el actual modelo social de comunicación, el profesor Julio García Luis (2013) determinó las significativas influencias soviéticas y algunas tendencias propias del modelo norteamericano que intersectan su configuración estructural y cultural en todos los sectores y niveles de la sociedad. Se concibe al sistema mediático como un subsistema del sociopolítico, cuestión que ha contribuido a legitimar sus aciertos y falencias. Su devenir ha ocurrido en un contexto mediado por el asecho del imperialismo norteamericano y su “guerra simbólica” (Silva, 2010), lo que ha conformado una cultura de “plaza sitiada”⁷ en torno a la producción comunicativa y la manera que se asume desde el sistema sociopolítico (García, 2013).

7 De acuerdo con García (2013), el fenómeno de plaza sitiada en los medios cubanos es el proceso mediante el cual se presenta de forma solapada, triunfalista y edulcorada cualquier información de carácter interno al país con el objetivo de no levantar las alarmas de los enemigos foráneos.

A pesar de que en la literatura consultada no se recuperó un trabajo sistemático sobre la dimensión cultural del modelo social de comunicación, el documento *Orientaciones del Buró Político para Incrementar la Eficacia Informativa de los Medios de Comunicación Masiva del País* (PCC, 2007) detalla cuestiones muy relacionadas con la praxis mediática y la circulación de la información a partir de las estructuras del Estado. Entre ellas, la autocensura, la percepción errónea de “temas tabúes”, la obstaculización de información equivocadamente considerada secreto estatal, la poca promoción de la crítica y la participación y el enfoque transmisivo. Los *Acuerdos de la I Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba* (PCC, 2012) y la “Política de Comunicación Social” (PCC, 2018a), ratifican existencia de formalismo, falta de creatividad y criterios obsoletos en el sistema de comunicación pública y la propaganda.

Los documentos regulatorios de la actualización de la sociedad cubana reconocen la necesidad de ajustar la esfera mediática a los intereses ciudadanos y manifiestan la voluntad política de contrarrestar desajustes respecto a la representación sociocultural de los entornos sociales, a la vez que proponen su instrumentación para la toma de las decisiones políticas y gubernamentales.

Coincidimos con Jiménez (2014) en que una esfera pública verdaderamente deliberativa, sustentada en la participación y el diálogo como garantes del cambio social, debe abogar por ser descentralizada, al disponer de espacios para el intercambio genuino. En ella es preciso que el diálogo se realice como vía efectiva de poder popular, se promuevan prácticas comunicativas inclusivas en que las mayorías aporten a la sociedad local y nacional, donde los temas centrales de las personas se analicen y decidan sobre la base de experiencias, sentimientos y subjetividades diversas y los medios de comunicación sean fuentes y espacios de diálogo social que aporten a la construcción colectiva de la realidad, de cara a la transformación de sus problemáticas.

Consecuencias sociales de las contradicciones detectadas. La construcción de los problemas públicos desde los estudios de interrelación entre agendas en Cuba

Los estudios de relaciones entre las agendas sociales en Cuba —hasta donde se tiene información— comenzaron en 2010. Han abordado sustancialmente la conformación y las relaciones entre las agendas mediáticas y públicas, y en menor medida a la agenda política, demarcadas como agendas fundamentales de construcción de la realidad (Muñiz, 2019).

La sistematización de los principales resultados ha sido posible gracias a la recuperación paulatina de los estudios en diferentes universidades cubanas y el trabajo conjunto con investigadores y estudiantes del Departamento de Periodismo de la Universidad de Oriente. A partir de estos acercamientos sistemáticos (Muñiz, Fonseca y Castillo, 2015; Muñiz, 2019), se establecieron las líneas de mayores resultados hasta el momento:

- El estudio de la relación entre las agendas política y mediática, y con mayor frecuencia entre las agendas mediática y pública.
- El estudio por separado de formación de las agendas mediática, pública y política; y las correlaciones entre estas.
- El abordaje de medios tradicionales y el entorno digital.
- El estudio de la ecología mediática a partir de las relaciones entre las agendas de los medios.
- El estudio de la construcción de las agendas en situaciones fuera de lo cotidiano (casos del huracán Sandy, situaciones de desastre, accidente aéreo y muerte de Fidel Castro) y en procesos políticos (Referéndum Constitucional de 2019).
- El tratamiento de temáticas sobre todo de tipo experiencial (temas provinciales, nacionales y locales) y en menor medida de tipo no experienciales (temas internacionales). Estudios comparados de la relación entre experiencia directa e indirecta en la construcción social de la agenda pública.
- La reflexividad teórica y metodológica.

Las tendencias descritas están caracterizadas por la implementación de la teoría de la agenda *setting* en su versión clásica (selección de la agenda pública por parte de los medios), la cual ha configurado la forma de interpretar los resultados (Castillo, 2018). Hasta el momento no se recuperan estudios centrados en la relación entre la agenda política y la pública.

Se evidencia un patrón desigual para la conformación de las agendas, en las que la mediática está significativamente influida por la agenda de las autoridades políticas y, aunque no están ausentes los temas de la agenda pública, presentan desigual jerarquía y encuadre. Estos resultados difieren de los encontrados a escala internacional (McCombs, 2006). En Cuba, esta baja relación está condicionada por la influencia de diferentes factores como la credibilidad de los medios y su contenido, el interés por determinados tipos de información pública, las dinámicas de construcción de las agendas y sus características socioantropológicas, que dan al traste con un particular modelo de construcción social de los problemas públicos (Muñiz y Castillo, 2017).

Se ha comprobado un conjunto de mediaciones en el proceso de construcción de la agenda mediática, entre las que sobresalen las relaciones con el entramado institucional, gubernamental y político y las ideologías profesionales, las rutinas mediáticas y otros elementos (Colunga, 2011; Muñiz, 2013; 2017; Muñiz y Fonseca, 2017). Se ha planteado el carácter cíclico de las agendas mediática y política y la similitud entre la agenda de medios a escala provincial y municipal (Castillo y Muñiz, 2017; Muñiz, Duvergel y Castillo, 2017).

Los estudios de establecimiento de la agenda mediática sobre la agenda del público han aportado metodologías y datos empíricos para comprender la formación de la opinión pública. Para su profundización se ha complementado con otras teorías como las representaciones sociales, la teoría del rumor, la teoría del *campus* y *habitus* de Pierre Bourdieu; además se ha incluido el análisis de las condiciones contingentes en la selección, jerarquización y priorización de las temáticas prioritarias para la ciudadanía (Muñiz, 2019).

En este aspecto, para suplir la necesidad de orientación y conformar su agenda pública, los individuos acuden a diversas fuentes y espacios de socialización como la familia, la escuela, los centros

laborales y las instituciones culturales. Estos entran en competencia con los medios y las formas de socialización de la agenda política (Rosabal y Gallego, 2010; Muñiz, 2018).

Se han revelado importantes mediaciones de la relación entre los asuntos relacionados con la experiencia directa y aquellos lejanos a la realidad cotidiana de los individuos. Se plantea que los cambios emergentes en el contexto nacional (migraciones internas y externas al contexto nacional, misiones internacionalistas, relaciones internacionales, etc.) y la mediación de la comunicación pública a través de distintos soportes acercan cada vez más a la ciudadanía ciertos temas lejanos a su experiencia directa. Sin embargo, los asuntos no experienciales entran en la agenda pública de acuerdo a su relación con la vida cotidiana de los individuos, dotándolos de cierto grado de experiencialidad (Castillo, 2018).

Algunos eventos inesperados (*events*) logran modificar momentáneamente las agendas y las posiciones de los temas tanto en la agenda pública, como en los medios (Muñiz, 2018) y en la agenda política. Aunque suele ser solo por un corto período de tiempo, de acuerdo a las condiciones sociopolíticas y el impacto del tema en las vidas de las personas, un asunto puede colocarse en la agenda pública como tema recurrente (caso del huracán Sandy, por ejemplo) (Castillo, 2018).

Se puede deducir entonces que una mediación sustancial de la relación entre las agendas mediática, pública y política en Cuba son las características sociopolíticas del país, las particularidades del sistema mediático cubano y de su imbricación con el sistema político, así como las características del público, sus costumbres, intereses, dinámicas de vida y prácticas comunicativas y culturales.

Se evidencian asperezas por pulir en el camino investigativo de la agenda *setting* en Cuba. De acuerdo con Muñiz y Castillo (2018), es necesario aumentar los estudios longitudinales, así como el desarrollo de instrumentos que posibiliten la sistematización de los resultados y develen —en su sentido de complejidad— los modelos de construcción social de la realidad. También se debe profundizar en la construcción de la agenda pública y la agenda política, ya que se denota la reproducción de carencias sociológicas de la teoría.

Sobre el catalejo de la ciencia: experiencias de investigación

Ante la situación problemática expuesta, el desarrollo de las fases y niveles de la investigación en curso ha permitido detectar núcleos de contradicciones que se deben atender para el trazo de estrategias de actuación.

Al respecto, las de carácter epistemológico se expresan en singular simbiosis con aquellas de índole educativa y de investigación. Evidencian aspectos tales como:

- La insuficiente adecuación de los sistemas teóricos —pensados desde contextos de capitalismo avanzado en su mayoría— a las condiciones sociocontextuales del caso cubano.
- La falta de especialización en centros de estudio e investigación para el análisis de la construcción social de la realidad, que permita ensayar metodologías y perspectivas teóricas adecuadas a la realidad nacional.
- El posicionamiento positivista y pragmático, ausente de miradas críticas para la transformación de las realidades que se van a describir.
- La integración entre lo micro y lo macro y lo objetivo y lo subjetivo ha sido una de las debilidades de la mayor cantidad de estudios, los cuales se han concentrado en la determinación de los problemas de interés, dejando de lado a las mediaciones de su construcción.
- La excesiva atención a los sistemas de comunicación de masas como determinista de la construcción social de lo relevante. Se ha ignorado el análisis de los contextos y las dinámicas socioculturales de producción y recepción comunicativa y, por tanto, la dimensión socioantropológica de los modelos de interrelación de las agendas.
- La insuficiencia de instituciones o mecanismos efectivos de seguimiento a la agenda y la opinión pública y el impacto y la construcción de las políticas.
- La falta de programas de estudio en los diferentes niveles de pre y posgrado sobre la construcción social de lo relevante.

Sobre todo en materias que tradicionalmente se han enfocado a estos procesos, como las ciencias de la comunicación social, las ciencias políticas, la sociología y la filosofía.

En este aspecto, diversos estudios (Muñiz, 2013; 2019; Castillo, 2015; 2018) han señalado serias limitaciones de los mecanismos de emergencia de las preocupaciones ciudadanas para las estructuras del sistema político. Entre ellas los boletines del Centro de Estudios Políticos y de Opinión, adscrito al Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

La revisión de los instrumentos metodológicos aplicados durante 2019 evidenció además insuficiencia de rigor metodológico —que indica falta de conocimientos elementales de los planeadores de la investigación— sobre los campos de análisis sociopolítico y mediático. Por su parte, otros mecanismos como las oficinas de Atención a la Población o las rendiciones de cuentas del delegado con sus electores no presentan estructuras dialógicas, sino que se fundamentan en modelos de comunicación de carácter transmisivo y bancario.

Este enfoque comunicacional se apreció en la observación de las sesiones de las asambleas municipales del Poder Popular de dos localidades de la provincia Santiago de Cuba. En ellas no se aplicaron mecanismos de participación pública a partir de la disposición de líneas telefónicas o su desarrollo a puertas abiertas, aun cuando en las directivas nacionales está previsto dar voz, a través de mecanismos adecuados, a los ciudadanos.

Por otro lado, los estudios de los departamentos de investigación de los medios resultan por lo general no representativos de las poblaciones de alcance. Entrevistas a funcionarios de esta esfera en la provincia Santiago de Cuba arrojaron que los análisis realizados durante los últimos años se corresponden a algunos sectores de la programación como los programas culturales e informativos.

Se apreció la utilización de muestras no probabilísticas y la exclusividad del método de encuesta como estrategia metodológica para los estudios de hábitos de vida de las audiencias; no se ha considerado el estudio de las dinámicas de opinión. De igual manera, se concreta la investigación cotidiana a los reportes de audiencias (llamadas, correos electrónicos y cartas recibidas) y no al público potencial y sus necesidades, intereses y contradicciones en sus espacios de vida.

Lo expuesto guarda relación con contradicciones manifiestas sobre el orden cultural del modelo social de comunicación en el país. Estas parten de las influencias del modelo propagandístico soviético. Se ha reforzado con algunas tendencias relacionadas con el paradigma de objetividad en los sistemas de enseñanza, propio de las visiones empírico-pragmáticas de los modelos sociales de comunicación norteamericano y europeo.

Desde nuestra experiencia, la poca atención en los programas de estudio dedicada a perspectivas latinoamericanas de la comunicación, refuerza la permanencia de los enfoques transmisivos y propagandísticos del modelo social de comunicación actuante en el país.

Las perspectivas de los estudios de comunicación en América Latina cuentan con un enfoque centrado en la cultura y la crítica de los sistemas de comunicación. Su objetivo constituye construir formas más democráticas y liberadoras para los actores excluidos de las dinámicas del poder y la política, e invisibilizados por los grandes medios de comunicación, sobre los que se concentran las hegemonías de las representaciones mediáticas de la realidad.

Entre las principales contradicciones sociopolíticas se encuentran:

- La inexistencia de un marco normativo vinculante (leyes) que garantice la correcta implementación de las políticas comunicacionales. Entre ellas se destaca la ausencia de una ley de prensa que regule el tratamiento periodístico de las contradicciones sociales y garantice el flujo libre de información no considerada secreto de Estado.
- La inexistencia de un aparato estatal al que se subordine el sistema de comunicación pública a escala nacional, con cuadros especializados en el campo, a fin de una atención concentrada en la erradicación de sus insuficiencias.
- La falta de revisiones sistemáticas y generalización de experiencias de trabajo conjunto entre comunicadores de los medios y las autoridades políticas y de gobierno, para la atención a las problemáticas sociales en general y de la ciudadanía en particular.

Esta investigación pretende contribuir a erradicar algunas de las contradicciones discutidas. De manera particular se propone un modelo

teórico-epistemológico en función de una construcción social de los problemas públicos locales desde el enfoque participativo, que contribuya al desarrollo sociocultural comunitario.

Posibles contribuciones a la construcción participativa de los problemas públicos comunitarios

En esta investigación abordamos los espacios microsociales, de acuerdo con que es a este nivel donde se materializan las políticas sociales y los individuos encuentran una buena parte de su realización. El carácter micro permitió esbozar una estrategia de profundización con menor cantidad de recursos y mayor holismo, al permitir abordar más variables y relaciones y su constatación en distintos marcos temporales (Caballero y Yordi, 2004). Ha sido útil para contrastar la plausibilidad de la teoría e incorporar conceptos y dimensiones de análisis (Yin, 2003), lo que tributó a la readecuación de las perspectivas teóricas aplicadas a la construcción social de los problemas públicos en Cuba (teoría de la agenda *setting*, *framing*, agenda *building*, perspectivas sociales de la comunicación etcétera).

La línea de argumentación epistemológica fundamenta la crítica a las teorías ubicadas en la intersección del campo de la construcción social de la realidad y la sociología de la comunicación, como teoría especial. Esta disciplina se vincula a la complejidad del proceso comunicativo en la definición de lo social y su acometida multidisciplinaria por el abanico de las ciencias.

También han sido relevantes los datos empíricos develados por investigaciones precedentes, la experiencia del investigador en más de una quincena de pesquisas y la reflexividad del trabajo de campo. Ello comprobó que la explicación científica de los temas de relevancia pública resulta factible a partir del estudio de las características y relaciones comunicativas entre las agendas de la sociedad.

Para sostener esta premisa ha sido necesario trascender la concepción de que una agenda es un listado de asuntos prominentes, jerarquizados por su relevancia por determinado grupo social, programa político, institución, persona, etc., en cuya conformación

interviene un conjunto de factores (McCombs, 2006). Se enfoca su vínculo a un modelo social de comunicación que actúa como proceso central de su construcción.

La crítica y reestructuración de los sistemas teóricos y su adecuación al caso cubano, propiciaron un nuevo enfoque para la comprensión del fenómeno denominado “interrelación de agendas”. Esta perspectiva fundamenta una visión crítica en la comunicación de problemas entre los campos de interacción sociopolítica, de la comunicación pública (mediático) y ciudadano, y devela discordancias en los modelos sociales de comunicación de relevancia.

Por tanto, se prevé articular un marco transformativo sobre las prácticas, mediaciones y estructuras que obstaculicen una construcción dialógica de los problemas públicos. Se aplica el enfoque latinoamericano de comunicación comunitaria donde los medios se convierten en espacios de deliberación pública. Este proceso se concibe como una forma de negociación que involucra conocimiento local para decidir la mejor manera de solucionar problemas sociales (Barraquero y Ángel, 2015).

En este aspecto, la interrelación dialógica de las agendas sociales desde la comunicación pública dimensiona el desarrollo cultural comunitario en el fortalecimiento de capacidades proactivas para la gestión endógena del cambio social, a partir de las cuales se manifiestan al mismo tiempo la gestión de los problemas sociales, la defensa de la identidad local, el sostenimiento de los valores comunitarios y una verdadera proximidad cultural entre los actores políticos, las instituciones y los organismos de la sociedad y los ciudadanos.

En función de lo anterior, la investigación propone como ejes de actuación imprescindible a las dimensiones estructural, cultural y educativa del modelo social de comunicación de relevancia. La dimensión estructural aborda a las relaciones comunicativas y las contradicciones de las estructuras de comunicación de problemas, de los medios utilizados, de las formas de recepción y devolución de los mensajes entre los actores y campos de interacción que se analizan. La dimensión cultural enfoca tanto a las formas en que se producen los contenidos de los medios como a los hábitos, costumbres y ritos en que los públicos construyen los universos simbólicos en torno a los problemas locales.

Por su parte, la dimensión educativa supone un intenso accionar sobre la sociedad local. Por un lado, implica que los actores de los medios de comunicación hagan conscientes las divergencias provocadas por el modelo actuante de comunicación y se les dote de las perspectivas epistemológicas necesarias para la transformación de las agendas de los medios hacia espacios de diálogo social. Por otro lado, los públicos deben ser educados para la participación y el ejercicio de la ciudadanía en los medios como espacios y formas de expresión. Por último, la estructuración sociopolítica de las localidades debe contar con herramientas teóricas, metodológicas y prácticas para fomentar la gobernanza en torno a las problemáticas locales y su construcción social.

Hasta el momento, los conocimientos emanados del proceso de reflexividad de la investigación se han devuelto en formas de talleres participativos, cursos de posgrado y conferencias a factores locales de la provincia Santiago de Cuba y actores de los medios de comunicación. También se han introducido en asignaturas de la carrera de Periodismo de la Universidad de Oriente.

Los principios de la interrelación dialógica de las agendas mediática, pública y política se han aplicado en la práctica en el espacio radiofónico *El Caleidoscopio*, al aire por la emisora local Radio Baraguá de Palma Soriano. La sistematización de esta experiencia ha permitido la validación del modelo de la investigación, aportando nuevas luces para el tratamiento de la problemática.

Mediaciones sobre el modelo de construcción social de los problemas públicos en tiempos excepcionales de la covid-19⁸

De modo inevitable vivimos en la sociedad de la comunicación y nuestro país se ha visto en la obligación de abrirse al universo digital. No

8 Las reflexiones presentadas en este epígrafe fueron expuestas por el autor principal de este artículo (Yánder Castillo) en un foro debate en la aplicación WhatsApp, en el que participaron miembros del claustro y doctorandos del Programa Doctoral en Ciencias Sociológicas de la Universidad de Oriente.

ha sido fácil, pues la política hostil norteamericana es una realidad y aunque el espacio virtual es un campo en alza de la subversión política e ideológica, persisten las limitaciones impuestas por el bloqueo para el desarrollo de las telecomunicaciones en el país.

Sin embargo, estas limitaciones son matizadas por los evidentes avances logrados a partir de las políticas que inciden sobre el espectro de la cultura (de comunicación, informatización, educación, etc.), las cuales incluyen a las tecnologías informáticas y las telecomunicaciones como imprescindibles en su implementación; también una mayor cantidad de productos y estrategias informáticas y una creciente cultura digital en la población a partir de mayores accesos. Este es un tema que bien amerita foros de debate, en particular sobre cómo esta relación virtual-*off line* transforma nuestra socialidad, las prácticas y consumos (cuestión que acontece previo al coronavirus y que se encuentra en transformación a raíz de la pandemia).

El universo digital es una posibilidad en Cuba desde hace dos décadas, aunque fue la pasada la que marcó la masificación de los servicios, que han implicado más líneas privadas y móviles con accesos a Internet, más zonas *wifi* y la introducción paulatina de tecnología 3G y 4G en poblaciones por lo general de índole urbana. Por ahí empiezan las brechas. Algunos ejemplos: el municipio Mella tuvo zona *wifi* dos años después que Palma Soriano y Santiago de Cuba, y aún no alcanza la señal de los canales digitales. Poblados como Baire, en el municipio de Contramaestre, celebran por estos días sus primeras conexiones por datos móviles en 3G.

Es indudable que este factor impide que poblaciones significativas de nuestro país tengan la posibilidad de acceder a las propuestas de conciertos en línea, o los museos y galerías virtuales, o de expresarse con los videos cortos que han sido habituales en canales nacionales. También una buena parte de la ciudadanía cuenta con acceso a Internet, en mayor o menor grado, desde los centros laborales, limitados por el aislamiento (ni físico ni social porque la gente ha seguido en las calles y en las colas, o llamándose por teléfono o visitando vecinos o encontrándose en redes “sociales” —que confirman las rupturas de la relación entre el tiempo y el espacio, como lo han hecho todos los medios de comunicación masiva— otros muchos nunca han dejado de trabajar). La brecha se sigue acentuando al

correlacionar como variable imprescindible la necesidad para conectarse en computadoras portátiles, teléfonos inteligentes o teléfonos fijos con conexión al servicio Nauta Hogar.

Siempre tengamos en cuenta que tener la posibilidad de acceder y consumir son dos procesos distintos, y la realidad demostró (según información del Noticiero Cultural) que los conciertos en línea fueron vistos en su grueso por personas (cubanos y no cubanos) fuera de Cuba. Ello nos indica que incluso los que tenemos acceso a la red dentro de las fronteras nacionales preferimos reservar los datos móviles o nuestro tiempo *wifi* para otras actividades, quizá tan loables y constructivas como acceder a una muestra de fotografía en línea. Entre ellas, interactuar en Facebook, Instagram, WhatsApp o Telegram, buscar el último chisme o meme *farandulo-político* (permítanos el neologismo), trabajar o consumir las noticias y contenidos que “curan” nuestros amigos confiables y que nos llegan recomendadas por picantes o prominentes. Hemos de reconocer, que la pandemia sí motorizó a un conjunto de instituciones a migrar al entorno digital (a las que lo lograron), pues, aunque el presidente Miguel Díaz-Canel viene insistiendo desde el inicio de su mandato en este aspecto, hasta el momento las experiencias exitosas habían sido muy pocas.

¿Pero eso transformó y transformará nuestra práctica de consumo cultural? Esa transformación llegará si en el futuro se mantienen los centros cerrados y solo podemos acceder desde —o existe una labor intensa de promoción cultural enfocada en— el entorno virtual, o quizá de si se abaratan los costos para el acceso a Internet. Desde nuestra opinión, todavía no lo ha hecho.

La pandemia acentuó nuestra principal forma de consumo en la actualidad, lejos de limitarla o soslarla: el audiovisual. Nos referimos a la televisión, que presenta propuestas muy diversas, aunque desfasadas por años luz de la otra forma —diríamos principal— de consumo cultural: El Paquete.

No nos atrevemos a decir que El Paquete es “consumo informal” (como se afirmaba hace cinco años atrás), pues desde hace ya varios años presenta una estructura muy formalizada y eficiente, no estatal: llega días fijos a la semana —incluso con el cierre de fronteras—, tiene casas distribuidoras prácticamente hasta en la cima del Pico Turquino (perdonen la hipérbole) y hay lugares donde el “paquetero”

tiene una propuesta personalizada para los consumidores habituales y algún combo de contenido para los noveles.

“El Paquete de la Semana” es una forma de nuestra cultura popular que ha sido poco estudiada, a pesar de ser una de las vías fundamentales donde se objetiva lo popular-masivo, como nos dice Martín Barbero. “Es una especie de internet jíbara donde se compra a la carta”, en palabras de la doctora en ciencias Rosa Miriam Elizalde, pero donde difícilmente se puede colocar contenido que refleje nuestras propias realidades. En contextos urbanos como La Habana o Santiago de Cuba existen zonas de conexión por cable entre las casas que evidencian una nueva manera de interconectarse entre los vecinos, de interactuar.

Mientras tanto, la sociedad informacional confirma un modelo socioantropológico de comunicación que va “de muchos a muchos” —al decir de Manuel Castells (2011) y Henry Jenkins (2008)— porque existen más vías (tecnología 3G y 4G, correos electrónicos, zonas *wifi*, medios de comunicación en las localidades, etc.) para la expresión en toda su acepción. Ahí radica una oportunidad para la cultura popular y sus portadores, una forma de escapar de los enredos de los circuitos monopolizados y de las brechas que invisibilizan culturas o de la ineficacia de la promoción cultural de instituciones y actores dedicadas a tales fines.

Nuestra televisión en estos días ha demostrado mayores capacidades para la interacción con los públicos. Mediodía en TV o el Noticiero Nacional de Televisión son ejemplos de cómo se visibilizan manifestaciones culturales que han matizado el aislamiento de algunos barrios. No solo los artistas y famosos pudieron enviar sus mensajes, sino gente común “masificó” sus creaciones literarias, de corte y costura, de artesanía o el talento para el baile o los ejercicios.

Miremos la tecnología y sus espacios virtuales como una oportunidad para la cultura nacional. Claro está, habrá que atender aún más las desigualdades que acentúan los accesos y la alfabetización para el uso adecuado de estos recursos tanto para la creación (y los creadores) como para los consumidores. Nuestra política cultural tendrá que enfocar estas barreras para insertarnos (siempre con ojo crítico y aptitud descolonial) en la realidad comunicacional (virtual-no virtual) que caracteriza nuestra posmodernidad “a la cubana”.

Conclusiones y recomendaciones

El estudio holístico desde la interrelación entre las agendas sociales hilvana la comprensión de las partes y actores del proceso comunicativo y sus mediaciones, para deslindar el modelo sociológico de la construcción de lo relevante.

Este análisis, asumido desde el enfoque sociocrítico, permite abordar los conflictos comunicacionales entre las agendas a fin de promover estructuras democráticas, en que el carácter dialógico dinamice la objetivación de pactos sociales sobre los asuntos de interés público, identificados como problemáticos por los actores. Constituye una fuente de desarrollo al facilitar la identificación participativa de problemas sociales y permitir la construcción de espacios idóneos para la acción comunicativa sobre la que se tracen estrategias de acción ante las problemáticas sociales.

En este aspecto, los rasgos de la sociedad informacional ubican a los medios de comunicación masiva como escenarios de pugnas y agentes de la construcción social de la realidad. De ahí sus posibilidades para convertirse en el espacio público deliberativo desde donde promover el diálogo social sobre los problemas públicos locales.

A partir de lo expuesto, las principales recomendaciones que se realizan son:

- Atender la urgente necesidad de promover una transformación radical respecto a las concepciones de la comunicación pública y social y la función de los distintos actores en este proceso.
- Dado el significativo modelo antropológico de la comunicación social (modelo que pasa necesariamente por una dimensión cultural) se hace imprescindible no solo pensarlo para el sistema de medios o aquellos sectores donde alcance la política cultural. La transformación debe articularse en conjunto con nuevas estructuras y el cambio cultural en los decisores y ejecutores de las políticas (Partido, Gobierno, etc.), pues en Cuba la comunicación está necesariamente interconectada con el poder en sus distintos niveles y persisten fenómenos como el síndrome de plaza sitiada, la negación de información pública, la evasión a la rendición de cuentas en los medios, entre otros fenómenos. Resultaría un error pensar que la sola existencia de un

marco legal implicará algún cambio significativo o de pronta apreciación en el modelo estructural o cultural de comunicación.

- Dada la complejidad de la comunicación se recomienda no circunscribir la objetivación de la política a las ciencias de la comunicación y utilizar los resultados de la amplia gama de estudios sociales y tecnológicos, desarrollados en universidades y centros de estudios de todo el país.
- Se hace imprescindible promover estudios y nuevas propuestas sociocomunicativas que permitan encontrar en la práctica formas eficaces de posibilitar un nuevo modelo de comunicación social desde su complejidad, así como promover su aplicación.
- Desde la experiencia práctica de la propuesta de modelo que realiza esta investigación, se ha hecho evidente la demanda ciudadana de cambio social respecto a los problemas señalados como prominentes por los actores. De ahí que sea imprescindible promover formas de retroalimentación efectivas en función de lograr una acción oportuna para la solución de los conflictos develados.

Referencias bibliográficas

- ALONSO, M. y H. SALADRIGAS (2006). *Teoría de la Comunicación. Una introducción a su estudio*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- ARIAS, H. (1995). *La comunidad y su estudio*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- ANPP (2019). *Constitución de la República*. La Habana: Ediciones del Consejo de Estado.
- BADÍA, A. (2015). *La radio nuestra*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- BARRAQUERO, A. y A. ÁNGEL (2015). "La producción académica sobre Comunicación, Desarrollo y Cambio Social en las revistas científicas de América Latina". *Signo y Pensamiento*, 34(67), pp. 30-58.
- CABALLERO, M. T. y M. Y. YORDI (2004). *El trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social*. Camagüey: Ediciones Ácana.
- CASTAÑEDA, D. (2015). "Manquedades sobre el consumo cultural en Cuba". Disponible en <http://cinecubanolapupilainsomne.wordpress.com>. Consultado el 6 de agosto de 2020.

- CASTELLS, M. (2011). Autocomunicación de masas y movimientos sociales en la era de internet. *Anuari del Conflicte Social*, pp. 11-19.
- CASTILLO, Y. (2017). "De comunitario a local: el caso de Radio Titán". *Santiago* (142), pp. 125-140.
- _____ (2018). "Hacia una interrelación dialógica de las agendas de asuntos locales: el caso de Radio Titán y la agenda pública del municipio Mella". Tesis de Maestría. Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- _____ (2019). "La interrelación de las agendas mediática y pública en función del desarrollo social. Un estudio transformativo". *Question*, 1(61), pp. 1-22.
- CASTILLO, Y. y MUÑOZ, V. (2017). "Los temas internacionales en la relación entre medios y públicos en Cuba: un estudio de caso longitudinal". *Perspectivas de la Comunicación*, 10(2), pp. 51-82.
- CASTILLO, Y.; A. N. DELGADO y G. VILLALÓN, G. (2019). "La interrelación de las agendas mediática y pública en un contexto local cubano". *Alcance*, 8(19), pp. 128-149.
- Colectivo de autores (2016). *De lo superficial a lo esencial. Lo comunitario en prácticas culturales*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
- COLUNGA, M. (2011). "Mediaciones sobre el contenido de los medios que inciden en la relación entre la agenda mediática del periódico *Adelante* y la agenda pública de sus lectores potenciales". Tesis de Licenciatura. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.
- DÍAZ-CANEL, M. (2018). "Entrevista concedida al canal multinacional TeleSur". 18 de septiembre de 2018.
- DILLA, H. (1996). "Municipios y construcción democrática en Cuba". *Perfiles Latinoamericanos* (8), pp. 79-95.
- DRAKE, B. (2018). "Televisión local y desarrollo cultural: coordenadas para estudiar la relación". *Alcance*, 7(15), pp. 67-81.
- ELIZALDE, R. M. (2014). "El consenso de lo posible. Principios de una política de comunicación social desde la perspectiva de los periodistas cubanos". Tesis Doctoral. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.
- FONSECA, C. (2011). "*Building* de cebolla. Estudio de la agenda mediática nacional e internacional del diario *Granma* (1999-2001)". Tesis de Licenciatura. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

- GARCÉS, R. (2007). "La construcción simbólica de la opinión pública". Tesis de Doctorado. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.
- GARCÉS, R. y W. PEDROSO (2017). "¿Qué comunicación para qué desarrollo? Contrapunteos en torno a un debate inconcluso", en R. Garcés, G. Rafuls y W. Pedroso (2017): *Información, comunicación y cambio de mentalidad*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- GARCÍA, J. (2013). *Revolución, socialismo, periodismo. La prensa y los periodistas cubanos ante el siglo XXI*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente.
- _____ (2004). "La regulación de la prensa en Cuba: referentes morales y deontológicos". Tesis de Doctorado. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.
- GUANCHE, J. C. (2014). "La participación ciudadana en el Estado cubano". *Papers* (149), pp. 1-28. Disponible en http://digitalcommons.law.yale.edu/yfs_sela/149
- GUANCHE, J. C.; P. GENTILI y F. SAFORCADA (2013). *Estado, participación y representación políticas en Cuba*. La Habana: CLACSO.
- HERRERA, D. (2015). "Televisión y desarrollo: articulaciones desde lo local. Propuesta de modelo de televisión local para el desarrollo de los municipios cubanos". Tesis de Doctorado. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.
- HERRERA, D., H. SALADRIGAS y R. GARCÉS (2015). "Modelo de televisión local en Cuba. Una investigación pionera a sus rasgos distintivos". *Razón y Palabra* (92), pp. 1-41.
- HERRERA, D. y H. SALADRIGAS (2019). "La modelación como método del conocimiento científico en las ciencias sociales. El caso del modelo cubano de televisión local". *Relmecs* 9(1), pp. 1-14.
- JENKINS, H. (2008). *Convergence culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- JIMÉNEZ, L. (2014). "Apropiación social de los medios". *Visión*, Edición Especial 2014, pp. 8-10.
- KAPLÚN, M. (1985). *El comunicador popular*. Quito: CIESPAL.
- LEMA, I. (2015). "Los medios de comunicación comunitarios como espacios de educación no formal para los/las jóvenes". *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación* (14), pp. 1-5.
- LUGONES, M. y H. SALADRIGAS (2016). "La investigación en comunicación en Cuba: una caracterización desde lo institucional, cognoscitivo y cultural". *Prisma.com* (31), pp. 84-96.

- MACHADO, N. (2012). "La televisión en municipios cubanos: ni comunitaria ni municipal". *Razón y Palabra* (73), pp. 1-12.
- MÁRQUEZ, A. (2011). "Hacia una concepción pragmática de los problemas públicos". *Acta Sociológica* (55), pp. 137-166.
- MARTÍN-BARBERO, J. y REY, G. (1999). "Imágenes y política". *Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- MARTÍN-BARBERO, J. (2001). "Reconfiguraciones comunicativas de lo público". *Análisis* (26), pp. 71-88.
- _____ (2006). "Sociología de la comunicación y los medios". *Revista Colombiana de Sociología* (26), pp. 251-263.
- McCOMBS, M. (2006). *Estableciendo la agenda: el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- MONTES, S. y MUÑOZ, A. P. (1978). "Un modelo comunicacional para el análisis antropológico". *Reis*, 3(78), pp. 111-120.
- MUÑIZ ZÚÑIGA, V. (2013). "Viaje al centro de la agenda. Influencias en la construcción de las agendas mediáticas de los órganos de prensa provinciales en Santiago de Cuba". Tesis de Licenciatura. Departamento de Comunicación Social y Periodismo. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- _____ (2019). "Fuentes, medios y públicos en Cuba: viaje al centro de una agenda en construcción", en M. Oller, D. Olivera y A. Somohomano (eds.): *En Cuba, periodismo es más: Transposición, redundancia y dinamismo profesional*. Tenerife: Cuadernos Artesanos de Comunicación.
- MUÑIZ, V. y Y. CASTILLO (2017). "La brecha entre medios y públicos en Cuba. Pautas para un diálogo necesario desde la agenda setting". *Alcance*, 6(13), pp. 87-111.
- _____ (2018). "Estudios de agenda setting en Cuba: propuestas de metodología para un desarrollo posible". *Empiria* (41), pp. 127-155.
- MUÑIZ, V. y FONSECA, R. Á. (2017). "Condiciones contingentes y establecimiento de la agenda mediática en provincias cubanas: el caso de Santiago de Cuba". *Signo y pensamiento*, 70(36), pp. 134-154.
- MUÑIZ, V.; R. Á. FONSECA y Y. CASTILLO (2015). "Estudios sobre Agenda Setting en Cuba (2010-2015). Tendencias generales de investigación en pregrado". *Razón y Palabra* (92), pp. 1-29.
- MUÑIZ, V.; M. DUVERGEL y Y. CASTILLO (2017). "Divergencia temática informativa entre la agenda del público y los medios locales en Cuba: un estudio de caso". *Sphera Publica*, 2(17), pp. 53-76.

- NOVAL, L. A. (2015). "La radio comunitaria en función del desarrollo humano y local". Actas de ICOM 2015.
- _____ (2018). "Radio Cubana: un enfoque participativo en su producción comunicativa". Tesis de Doctorado. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.
- OROZCO, G. (2010). "Hacia una cultura de participación televisiva de las audiencias. Ideas para su fortalecimiento". *Comunicación, media y consumo*, 19(7), pp. 13-31.
- PCC (2007). *Orientaciones del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba para incrementar la eficacia informativa de los medios de comunicación masiva del país* (documento limitado). La Habana: Ediciones del Consejo de Estado.
- _____ (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social*. La Habana: Ediciones del Consejo de Estado.
- _____ (2012). *Acuerdos de la I Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Ediciones del Consejo de Estado.
- _____ (2016). "Conceptualización del Modelo de Desarrollo Socialista". Disponible en <http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2016/05/conceptualizacion-modelo-economico-social-cubano-desarrollo-socialista.pdf>. Consultado el 23 de enero de 2020.
- _____ (2017). "Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030". Disponible en <http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2016/05/ConceptualizacionModelo-Economico-Social-Cubano-Desarrollo-Socialista.pdf>. Consultado el 23 de enero de 2020.
- _____ (2018a). "Política de Comunicación Social". Disponible en <http://www.cubadebate.cu/especiales/201907/17/politica-de-comunicacion-social-del-estado-y-el-gobierno-cubanos/#.Xe7GP9VOnIU>. Consultado el 23 de julio de 2020.
- _____ (2018b). "Política de Informatización de la Sociedad Cubana". Disponible en <http://mincom.gob.cu/es/node/2469>. Consultado el 12 de agosto de 2020.
- PINTO, M. C. y L. JIMÉNEZ (2016). "Estado de la cuestión de la comunicación para el cambio", en A. Garcés y L. Jiménez. (coords.) (2016): *Comunicación para la movilización y el cambio social*. Medellín: Ediciones CIESPAL.
- RAMÍREZ, J. (2016). "Prácticas culturales y Televisión de proximidad cultural. Estudio de caso en Crisol de la Nacionalidad Cubana (CNC TV),

- Bayamo". Tesis de Doctorado. Centro para el Desarrollo Integral de la Cultura (CEDIC). Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- RAMIRO-BELTRÁN, L. (1981). "Adiós a Aristóteles: la comunicación horizontal". *Comunicación y Sociedad* (6), pp. 145-179.
- _____ (2005). "La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo". Actas del III Congreso Panamericano de la Comunicación. Buenos Aires, Argentina.
- REY, L. M. (2016). "Fundamentos sociológicos para incrementar la participación de la comunidad en la creación televisiva". Tesis de Doctorado. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central Martha Abreu de Las Villas. Villa Clara.
- ROSABAL, A. y J. R. GALLEGRO (2010). "Las cartas sobre la mesa. Un estudio sobre la relación entre la agenda mediática y la pública en Cuba: el caso Granma". Tesis de Licenciatura. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.
- SALADRIGAS, H. y D. OLIVERA (2009). "El Campo de la Comunicación en Cuba. Un recorrido preliminar". *Alcance*, 1(1), pp. 19-49.
- _____ (2015). "La comunicación social en Cuba: Tendencias de un campo académico emergente". *Razón y Palabra*, (95), pp. 1-33.
- SILVA, A. (2010). "El Período Especial", en J. C. Cantón y A. Silva (2010): *Historia de Cuba: liberación nacional y socialismo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- VIDAL, J. R. (2015). "El derecho a la comunicación: del informe MacBride a las actuales políticas y legislaciones en comunicación latinoamericanas". *Alcance*, 4(6), pp. 27-50.
- YIN, R. K. (1994). *Case Study Research. Design and Method*. London: Sage.

Colonialidad y covid-19

ALBA SALAZAR GUERRERO

Punto de partida

La presencia de la covid-19 ha impactado profundamente en los seres humanos a nivel mundial, sufriendo las peores consecuencias los pobres del mundo y muchas naciones. La actual situación del contexto planetario tiene que ser vista en toda su complejidad, incluso histórica.

La crisis que vivimos ha revelado con mayor claridad las tendencias de los países y grupos hegemónicos, y las de otros países en proceso de dislocar la hegemonía proveniente de esta fase del capitalismo. Los últimos tiempos han sido el escenario de varias confrontaciones y de diversas políticas de los Estados, reveladas en el manejo sanitario gubernamental.

En el caso ecuatoriano ha sido evidente el caos desatado y la oportunidad de retrotraer una breve reseña histórica desde la conquista-colonización, la república, con la generación del sector oligárquico y la burguesía dependiente, el vaivén del poder del Estado nacional y el paulatino cambio a un neocolonialismo, del cual ya sufrimos con su aplicación, a partir del gobierno de Oswaldo Hurtado (1982) hasta el de Jamil Mahuad (1990) (Ramos, 1999; Silva, 2004; Boron, 2009).

La conquista y el período colonial

El proceso de conquista de “tierra firme”, llamado así por los conquistadores este sector de Abya-Yala, se produjo en el siglo xvi. Tomado

rehén Atahualpa en Cajamarca, y entregado el oro a los de “la cruz y espada” para “soltarlo”, fue dada muerte al emperador inca quiteño (1533). Así, un grupo, dirigido por Benalcázar, marchó al reino Quito.

El interés de los conquistadores fue la consecución de oro, plata y piedras preciosas. En torno a esto, la administración española creó normas y tributos, articulando el territorio a las minas de Potosí (Bolivia), Zaruma (Ecuador) y polos mineros menores.

Entre los mecanismos del poder hegemónico estuvieron la encomienda, la mita, las mindalas y los concertajes. Es decir, la utilización de la mano de obra indígena del territorio de la Real Audiencia de Quito (fundada en 1563), con argumentos económicos, administrativos y geográficos de los soñados intereses de los conquistadores.

Las encomiendas fueron entregadas a los conquistadores con fines económico-culturales para occidentalizar las subjetividades. Contemplaron las “mercedes” de las tierras, creados los obrajes, de cuyos salarios los indígenas debían pagar tributos a la Corona. Muchos encomenderos no trasladaron tributos ni pagaron salarios, sino para su lucro personal.

Para citar unos casos de la Real Audiencia de Quito, en el Corregimiento de Chimbo y Guaranda (actual provincia de Bolívar), cuando doña María Erazo, el 9 de octubre de 1786, ante el corregidor Joseph del Corral y Narro, declaró haber encontrado una olla de oro, diciendo que “si Dios se la había deparado no tenía para qué negarlo” (Costales, 1983:153). Esta fue una línea de apropiación de riquezas del trabajo indígena. Otra fue la apropiación y ampliación de tierras, muy común en la época, tal como se reclamó en el mismo territorio, para citar un ejemplo, de los atropellos de los terratenientes: “los colonizadores, usufructuarios de las tierras adquiridas por diferentes medios [...]” lograron legalizar con el Estado Colonial, con el mecanismo de Composición de Tierras que consistía en el pago a la Real Hacienda a cambio del título de propiedad. Aún más, el cacique de San Miguel, en nombre de su comunidad, en 1809 reclamó legalmente en contra del hacendado Joaquín Barragán, sin resultados favorables (Galarza, 2016:33, 39). Además de las formas que históricamente, a lo largo y ancho de las tierras colonizadas, utilizaron los españoles en el mundo del trabajo, cuestión muy conocida, junto a las enfermedades y pestes traídas por los conquistadores.

Las mitas existieron para obligar a las comunidades indígenas a dotar de mano de obra de quienes tenían entre 18 y 50 años para las faenas mineras, agrícolas, obras públicas, construcción de caminos y tareas de índole personal, supuestamente con un salario.

Otra forma de explotación humana fue el concertaje, en base a préstamos reales o ficticios, en dinero o especies, que hacían los colonizadores a los indígenas, obligándolos a prestar sus servicios. De igual manera, ser un comerciante indígena (*mindalae*) obligaba a tributar.

La dura situación de las comunidades indígenas llevó a su decaimiento poblacional, siendo sus principales causas, entre otras: a) la sobrexplotación de la fuerza de trabajo indígena; b) la apropiación del territorio y la reducción del patrimonio indígena y el despojo de las tierras agrícolas, con el traslado de sectores de la comunidad a territorios altos (páramos y punas); c) la imposición hegemónica de la cultura y religión occidental y feudal; d) la presencia de pestes y enfermedades nuevas, traídas por los españoles, y la nula inmunidad biológica a estos males; e) el hacinamiento y la calidad de las viviendas de los indígenas, sobre todo en los lugares asignados para trabajar, acompañados de sus familias; f) la débil alimentación; g) la escasa presencia de instituciones hospitalarias y sanitarias, el deficiente desarrollo de la medicina en España y la poca existencia de médicos, con la escasa y atrasada formación de esta carrera.

La reducción de la población indígena y su fuerza de trabajo, en muchos casos, fue suplida por esclavos africanos, para las tareas en la zona tórrida de la costa y parte de la sierra. Mientras que las riquezas de minerales preciosos y los tributos transportados a España sirvieron para el lujo de los cortesanos y la acumulación de capital de otros países europeos, como Francia, Inglaterra y Países Bajos, en procesos de cambio hacia el capital industrial. Por tanto, la acumulación del capital fue creciendo en terceros países, en tanto las “Españas” seguían establecidas en el modo de producción feudal.

El sistema de salud en la Colonia y en la época republicana

El descenso de la población indígena fue notorio. Para citar un ejemplo, en los años de la conquista en la sierra de la Real Audiencia habitaron el territorio entre 500 000 y 600 000 indígenas; mientras que en 1779 había 105 859 en las provincias más pobladas. En las minas de Zaruma murieron más de 20 000 indígenas, una de las causas fundamentales fueron las epidemias de viruela, sarampión y cámaras de sangre.

Entre las enfermedades traídas por los españoles a la Real Audiencia de Quito estuvieron los romadizos o pechugueras (resfriados y gripes), la bronquitis, la pleuresía o costado, la neumonía, la artritis, la sinusitis, las tercianas o paludismo (malaria), las infecciones intestinales, el vómito prieto o mal de Siam, la viruela, la alfombrilla o sarampión, los tabardillos o tifus, el garrotillo o crup, el pasmo o tétanos, la rubiola, la sífilis, la disentería, la lepra, la gonorrea y la tuberculosis.

Las viviendas españolas para los trabajadores indígenas, junto a los obrajes, las minas y las tierras expropiadas, no reunían mínimas condiciones, posibilitando el contagio de epidemias. Carentes de ventilación o ingreso de rayos solares, con pisos de ladrillo en pocos casos, con esteras; el hacinamiento y la promiscuidad eran comunes. La alimentación fue demasiado pobre, porque el colonizador solo quería ganar.

Las ciudades, villas y asentamientos carecían de las condiciones indispensables de higiene pública, posiblemente por las mismas costumbres arraigadas en el mundo feudal español. En las ciudades de la costa, de clima tórrido, lluvias frecuentes, la basura y los desechos humanos eran amontonados en las calles, o iban por pequeños riachuelos al río, donde la gente recogía agua, lavaba la ropa o se bañaba.

Las enfermedades fueron tratadas por los poquísimos médicos que vivieron en las grandes ciudades. Cubrían esta profesión el hierbatero, el fregador, el chamán, las comadronas y quienes ejercían la función de peluqueros. Muchos fueron indígenas y mestizos pobres, quienes adquirieron un estatus mayor en las colectividades.

En 1565 se fundó un pequeño hospital en Quito, llamado de la Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, que se convirtió en el Hospital San Juan de Dios, dedicado a la atención de las dolencias y labores asistenciales de caridad cristiana.

En Guayaquil fue fundado un hospital en 1600, con dos habitaciones y el servicio de seis camas. Antes, en 1564, se creó el hospital de Santa Catalina, pero en la primera mitad del siguiente siglo se incendió. En Cuenca los padres Betlemitas establecieron el Hospital Real de la Caridad en 1746.

Para la formación profesional, entre ellos médicos, la Orden de los Dominicos abrió en Quito (1688) la Universidad Santo Tomás de Aquino. En 1786, luego de la expulsión de la Orden de los Jesuitas, se fundió con la Universidad San Gregorio Magno, por Decreto de Carlos III, con el nombre de Real Universidad Santo Tomás de Aquino, con el carácter de secularizada, laica y estatal, manteniendo la carrera de Medicina.

Para el combate de las enfermedades fue desarrollada una mezcla de conocimientos populares utilizando hierbas, entre ellas la planta de cascarilla o chinchona, la enjundia (grasa) de gallina, la tela de araña, etcétera.

En la segunda mitad de la década de 1700, en el reinado de los Borbones, en la Audiencia de Quito, surgieron quienes iniciaron la emancipación. Entre ellos, el médico Luis Chusig, hijo de un enfermero indígena de Cajamarca, y la mulata Catalina Aldaz, quienes en un ambiente racista debieron cambiar su apellido a De Santa Cruz y Espejo.

Eugenio de Santa Cruz y Espejo (1747-1795), hijo de Luis y Catalina, médico, investigador, abogado, prócer de la independencia, ejerció la secretaría de la Sociedad Patriótica con el nombre de Escuela de la Concordia (1790). Creador del primer periódico ecuatoriano *Primitias de la Cultura de Quito*. Fue un adelantado de la medicina social en un medio colonizado y atrasado científicamente. Entre sus escritos constan las *Reflexiones sobre el contagio y transmisión de las viruelas*. Habló de los microorganismos como “atomillos vivientes” y la posibilidad de inoculación en los niños (lo que Pasteur desarrollaría un siglo después). Escribió la *Cartilla* para los sectores populares de la provincia de Quito, para el tratamiento del sarampión, y las *Reflexiones Higiénicas*, de honda preocupación social. Avizoró, por

encima de la visión individualista de la enfermedad, la prevención con estudios sociales y culturales de las colectividades y del ambiente. Criticó las condiciones económicas, sociales, políticas, sanitarias y culturales del contexto.

Por otro lado, la primera vacuna fue aplicada en Inglaterra, por el británico Edward Jenner (1796), para la viruela. El origen estuvo en la experiencia. No obstante, en China y la India fueron utilizados métodos similares, muchos siglos atrás.

La presencia de la Misión Geodésica de Francia (1736-1743) midió el arco de meridiano en la Audiencia y dialogó sobre las ciencias modernas y los cambios en la sociedad europea, contribuyendo a la consciencia de lo colonial y la dependencia.

El siglo XVIII fue un espacio de gestación de la independencia latinoamericana, aunque prevalecían las corrientes del escolasticismo, confrontadoras de las ideas de la modernidad y la Revolución Industrial europea. La naciente oligarquía criolla supo del crecimiento del sector urbano, la ampliación del sector de trabajadores industriales y las ideas de un nuevo Estado.

Después de obtener la segunda independencia, el 24 de mayo de 1822, la Audiencia de Quito pasó a formar parte de la Antigua Colombia, siendo presidente de la república Simón Bolívar. El Congreso de Cundinamarca aprobó la Ley General sobre Educación Pública, creando las universidades de Cundinamarca, Venezuela y Quito (actual Central del Ecuador) el 26 de marzo de 1826. Esta última mantuvo la carrera de Medicina. El pensamiento fue más abierto, con ideas científicas y filosóficas del iluminismo y el pragmatismo de Bentham.

El presidente Gabriel García Moreno aprobó la Escuela Politécnica Nacional, buscando el desarrollo científico y tecnológico (1869), propiciando la enseñanza de algunas especialidades médicas. Los profesores fueron jesuitas, alemanes e italianos, conocedores de las ciencias y del positivismo.

En Europa, durante la segunda parte del siglo XIX, se afianzaron los estudios de la microbiología y las vacunas. El sabio francés Louis Pasteur generó la teoría germinal de las enfermedades infecciosas (Garcés, 1996) donde se plantea que toda enfermedad infecciosa tiene origen en un ente vivo microscópico y posee la capacidad de propagación. Descubrió las vacunas del cólera aviar, el ántrax, la rabia

(julio de 1885). Otro científico, Robert Koch, médico y microbiólogo, aisló el bacilo del carbunco, el vibrión colérico y el bacilo que produce la tuberculosis.

El bajo desarrollo de la medicina en el siglo XIX propició anécdotas históricas. Una de ellas la narra el médico Enrique Garcés, sobre la forma de realizar cirugías sin asepsia, y que algunos médicos de la Facultad de Medicina pusieron el apodo de “señoritos del tutilimundi” a jóvenes médicos que retornaban de Europa y conversaban de microscopios y de microbios.

A partir de la Revolución Alfariata de 1895 sucedieron transformaciones en la salud, gracias a la actividad de organizaciones sociales y partidos progresistas. Hubo apertura de laboratorios e incorporación de instrumental sanitario y asepsia, con prevalencia de explicación de la enfermedad desde la persona, buscando superar la explicación religiosa y escolástica y el positivismo.

El contexto político-económico y el mundo de las ideas fueron cambiando con las denuncias de socialistas y comunistas acerca de la miseria y explotación de sectores populares. El ambiente fue propicio en la década de 1920 hasta mediados de la de 1940, donde fluyeron vertientes reformistas y reivindicativas clasistas. Convergió temas de salud y seguridad sociales. Varios médicos pelearon por la integración de lo clínico y lo social, la investigación de enfermedades debido a la pobreza y desnutrición, la revisión de las condiciones de trabajo y la vida familiar, la medicina del trabajo, el reconocimiento de la medicina indígena y afroecuatoriana.

Después de la década de 1950, de claro crecimiento agroexportador, en la siguiente década desde los Estados Unidos se promueven reformas para Latinoamérica, donde son instauradas algunas dictaduras que posibilitan cambios y contienen propuestas de transformación radical, tomando en consideración el impacto del proceso cubano.

En el último tercio de la década de 1960 y en la de 1970, sucedieron algunos cambios promovidos desde el Estado en el campo de la salud: a) el desarrollo de investigaciones, inicialmente en temas nutricionales, tratando de superar el positivismo monocausal e ir hacia la multicausalidad; b) la incorporación a la medicina social latinoamericana con inclusión de la metodología cualitativa; c) la estructuración de clínicas privadas con el uso de tecnologías de diagnósticos

y servicios terapéuticos. Pero su interés económico, en muchos casos, radicó en la ganancia. Estos cambios incidieron sobre facultades y escuelas de medicina y el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En las décadas de 1980 y 1990 hubo un retroceso en el sector público de la salud debido al presidente Oswaldo Hurtado, quien asumió en 1981 por la muerte no esclarecida del presidente Jaime Roldós. Hurtado inició la primera carta de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Luego, en 1984, el presidente neoliberal León Febres Cordero tuvo un descenso de inversiones y crecimiento económico, estanflación económica (combinatoria de recesión e inflación) y crisis desatada por pagos de deudas contraídas internacionalmente, redujo el gasto público, postergó la industrialización sustitutiva de importaciones e incrementó la producción de materias primas. Hubo regresión social en salud, educación y seguridad social, aumentó la pobreza (llegó a 41 %), se incrementaron los servicios privados de la salud, se desreguló la producción y comercialización, hubo flexibilización laboral, presión financiera y, en el mundo de las ideas, orientación al individualismo y un retorno al neopositivismo, etc. En términos generales, tuvo lugar un desplazamiento del Estado interventor y regulador frente al crecimiento neoliberal, intencionado, del mercado.

El presidente Rodrigo Borja (1988) debió pagar la deuda internacional con impacto en la sociedad. El año 1990 fue el escenario del levantamiento indígena, cuyas reivindicaciones fueron integrales. La marcha fue acompañada de nuevos movimientos sociales y algunas centrales sindicales. Varios de sus planteamientos fueron expuestos en la Asamblea Constituyente de 1997-1998 y constan en la Constitución Política de la República del Ecuador.

Dicha Asamblea aprobó que la salud es un derecho garantizado por el Estado y que los programas y acciones de salud pública serán gratuitos para todos. Fueron creados los Derechos Colectivos de los Pueblos Indígenas y Afroecuatorianos, en el Artículo 84, reconociendo los sistemas, conocimientos y prácticas de la medicina tradicional. Es un artículo de los avances de las luchas indígenas, sin embargo, fue llevado a la práctica mezquinamente, por la sobrevivencia de estructuras subjetivas racistas.

Después de la continuidad de varios gobiernos de poca duración, en 2007 es electo Rafael Correa Delgado, quien estuvo dos períodos hasta el año 2017. Su gobierno dio mucha importancia a la salud, la educación y el seguro social. La inversión en salud fue más de 13 000 millones de dólares, efectuados mediante la reincorporación de la planificación desde el Estado, bajo el criterio de la OMS que busca el bienestar físico, síquico, y social y no solo la ausencia de las afecciones y enfermedades.

La Constitución de la República en 2008, “de derechos y garantías”, en cuanto a la salud tiene artículos importantes, entre ellos el 32, el cual expresa que es un derecho garantizado por el Estado, vinculado a otros derechos, y que los servicios de salud se rigen por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad y bioética.

El Modelo de Atención Integral de Salud Familiar, Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI) fue concebido por el Ministerio de Salud y se entiende como el conjunto de estrategias, normas, procedimientos, herramientas y recursos que se complementan entre sí. Este modelo posibilita la organización del Sistema Nacional de Salud de las personas, las familias, la comunidad y el entorno. Respecto al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), continuó su labor para controlar, disminuir y erradicar enfermedades inmunoprevenibles a través de vacunas de cobertura universal, y bajar las tasas de morbilidad y mortalidad. No pudieron llevarse a cabo la instalación de Enfarma, una industria farmacéutica pública, y la atención total de la vieja deuda del Estado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Pero la salud avanzó desde la antigua idea de la presencia de los grandes hospitales hacia la constitución de redes de estructuras de la salud para los habitantes del país, reflejada en normas, instituciones, financiamiento y el retorno de la planificación. Con la asunción de Lenín Moreno (2017) se fue adoptando un conjunto de políticas paulatinas de retorno a líneas políticas que se creían superadas. La razón principal, manejada por mucho tiempo, estuvo en torno a una situación económica deficitaria del Estado que, en términos generales, creó incertidumbre y conflictividad social.

El mensaje permanente del presidente Moreno fue el déficit fiscal y el endeudamiento del Estado, con una inexacta divulgación

de cambios de montos y porcentajes, que llevó al gobierno, presionado por la banca mundial, a implantar cantidades específicas de las cuentas económicas nacionales que permitieran restablecer las maltrechas relaciones con el capital financiero mundial. El mismo Fondo Monetario Internacional solicitó, para llegar a un acuerdo, esa clarificación, proponiendo una metodología. Los datos cambiaron, reflejados tal como expresó el medio de comunicación <http://www.confirmado.net> el 10 de junio de 2019, que presentó las siguientes cifras:

TABLA 1
Deuda pública consolidada del Ecuador, total
(millones de dólares y porcentajes del PIB).

<i>Anterior metodología</i>				
Mes cálculo	Deuda externa	% del PIB	Deuda interna	% del PIB
Abril 2019	33 663 000 000	32,9	16 476 500 000	15,2
<i>Nueva metodología</i>				
Abril 2019	38 156 100 000	35,2	1 300 800 000	1,2

FUENTE: MEF (Ministerio de Economía y Finanzas).

Con base en la data y otros indicadores macroeconómicos, la deuda contraída con el FMI es de 4200 millones de dólares americanos. El primer desembolso fue acordado por 900 millones y el resto se realizará en los años siguientes. Según el ministro de Economía y Finanzas, el préstamo del FMI no es un crédito *stand by*, sino de “servicio ampliado” (IFF, por sus siglas en inglés) con la aplicación de reformas profundas. Se suman 6000 millones provenientes del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

Entre el 3 y 13 de octubre de 2019 hubo un levantamiento social, protagonizado principalmente por las organizaciones indígenas, en especial la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

(CONAIE) y movimientos sociales, cuyo objeto fue rechazar varias políticas gubernamentales y la corrupción.

En medio de estas circunstancias, fue anunciada por la OMS la presencia inicial de la enfermedad producida por un virus nuevo de la familia de los coronavirus. La primera pandemia en inicios del siglo XXI fue el SARS. La OMS tuvo luego que declarar la pandemia mundial del coronavirus: covid-19. El Director General, Adhanom, el 11 de marzo de 2020, manifestó que en dos semanas el número de casos de covid-19 fuera de China se multiplicó por 13, y que podía considerarse una pandemia. Señaló que los gobiernos y la sociedad deben seguir una estrategia integral dirigida a la prevención de las infecciones, a salvar vidas y reducir sus efectos. Prevención, preparación, salud pública, liderazgo político y sobre todo preocupación por las personas.

El 16 de marzo de 2020 el presidente Moreno declaró el estado de excepción de acuerdo al Artículo 164 de la Constitución para evitar la propagación de la pandemia de covid-19, señalando diversas medidas relacionadas con el servicio público, la jornada laboral, el toque de queda, la suspensión del transporte aéreo y terrestre, el uso de vehículos particulares, la libre circulación del personal de salud, la actuación de los Comités Cantonales de Emergencia (COE), la emisión de salvoconductos, el control por parte de la policía nacional, las fuerzas armadas y los agentes municipales, etcétera.

Antes, el 12 de noviembre de 2019, el Gobierno informó que daba fin a seis convenios suscritos con el Gobierno cubano. Esta resolución significó la salida de 382 profesionales cubanos de la salud, quienes venían trabajando en 23 de las 24 provincias del país. Esto fue llevado a cabo cuando el Gobierno acordaba los préstamos con los órganos financieros internacionales, con extraña coincidencia cuando cesaban los convenios de la solidaridad médica cubana con Bolivia y Brasil.

Los convenios provenían de un acuerdo suscrito en 2009. A partir de ese año asistieron 3565 médicos, quienes realizaron 6,7 millones de consultas médicas; 212 360 cirugías; 3458 partos y 100 084 vacunaciones. En la Misión Manuela Espejo atendieron a 825 576 discapacitados. Con su retirada del país, se perdió la posibilidad del apoyo

solidario de profesionales para tareas del Ministerio de Salud Pública (MSP) durante esta pandemia. Muchos están en las misiones médicas de otros países agradecidos por su contribución.

Mientras tanto, funcionan las políticas gubernamentales de ajuste, paralelamente con las medidas establecidas por el MSP y la OMS para combatir al coronavirus: reducción de personal en instituciones públicas, cierre de algunos ministerios, disminución de sueldos y salarios, flexibilidad laboral, generación de leyes criticadas, recortes presupuestarios, etcétera.

El 16 de junio de 2020 se postergó el estado de excepción por 30 días adicionales. Paralelamente, la semana anterior (11 de junio de 2020), el ministro del Trabajo suscribió el Acuerdo Ministerial que establece el procedimiento para la supresión de puestos en las instituciones del sector público. Según el propio ministro, Luis Poveda, han sido desvinculados 173 000 trabajadores de sus cargos (hasta el viernes 12 de junio de 2020), de ellos 17 000 por caso fortuito, por lo cual no reciben los trabajadores ninguna indemnización ni desahucio.

El Presidente remitió dos leyes a la Asamblea con carácter urgente. La primera, llamada Ley de Apoyo Humanitario, fue tratada por el poder Legislativo y luego recibió desde la presidencia de la República el veto parcial de 32 observaciones. La segunda ley, de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, fue aprobada por la Asamblea Nacional y se encuentra en la presidencia de la República con el fin de que sea aprobada o se vete. Las centrales sindicales, los movimientos, la CONAIE y otras organizaciones son opuestas a estas leyes.

Para ir concluyendo y establecer la trascendencia del neocolonialismo, es necesario ver el estado de la pandemia y la ola de corrupción desatada en medio de problemas psicológicos como el miedo y la percepción de control de las personas.

En cuanto a los datos oficiales del MSP, hasta el 16 de junio de 2020 existían: 47 943 casos contagiados y 3970 fallecidos. En las provincias y ciudades con mayor cantidad de contagios el número es el siguiente:

TABLA 2
Número de contagios por covid-19 por provincias

<i>Provincia</i>	<i>Personas contagiadas</i>	<i>Ciudad</i>	<i>Personas contagiadas</i>
Guayas	14 680	Guayaquil	9918
Pichincha	5457	Quito	4983
Manabí	3532	Portoviejo	913
Los Ríos	2012	Babahoyo	736

FUENTE: Ministerio de Salud Pública (MSP), 16 de junio de 2020.

Cabe anotar que desempleados y trabajadores informales y el sector informal de las urbes, como siempre, son los que más están sufriendo y han sido contagiados, así como las poblaciones indígenas y campesinas de Ecuador. Sus integrantes, en su mayoría, obtienen pequeñas ganancias que les permiten, día a día, solventar las mínimas necesidades personales y de sus hogares.

La cifra es muy alta, 7 de cada 10 trabajadores están en el sector informal. Esto explica el porqué del alto número de contagiados en Guayaquil y Quito. Han manifestado reiteradamente que, pese a lo que manda el Gobierno, deben salir a trabajar para mantenerse día a día. Los indígenas, además, están temerosos de ir a las instituciones de salud por los malos tratos racistas.

Los sobrepagos en las adquisiciones han llevado, hasta ahora, a 208 acciones de auditorías especiales de la Contraloría General, en la declaratoria de la pandemia de covid-19: 87 hospitales del MSP, 31 hospitales del IESS, 17 gobiernos provinciales, 61 municipios y empresas públicas, 9 entidades gubernamentales, 2 gobiernos parroquiales y 1 hospital de la Policía en Guayaquil. Las adquisiciones fueron de bienes, insumos, servicios, insumos médicos y sanitarios, medicamentos, bóvedas, tractores de desinfección, kits de alimentos, bolsas para cadáveres, etc. Según el SERCOP (Servicio Nacional de Contratación Pública), hasta el 20 de mayo de 2020 las compras ascendían a más de 190,5 millones de dólares.

La desvinculación de personal en las unidades médicas está asociada a la reducción del gasto del MSP (entre 10 % y 15 %, como puede verse en <http://www.elpais.com> del 21 de febrero de 2019). Las cifras aumentan con las paulatinas desvinculaciones en entidades públicas y en el sector privado, y se incrementarán, utilizando el Acuerdo Ministerial No. 124, suscrito por el ministro del Trabajo Luis Poveda el 11 de junio de 2020, que establece el procedimiento para la supresión de puestos en las instituciones del sector público.

Toda esta situación, en medio de la pandemia, ha posibilitado restablecer la continuidad remozada de la Colonia. De manera sintética, es posible abordar las principales características de un neocolonialismo. En el ámbito económico, la presencia del capital financiero a través de organismos como el FMI, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, con la activa participación de otras formas históricas del capital (mercantil, bancario, industrial). Estos organismos tradicionalmente han venido exigiendo que se lleven a cabo, en los países llamados subdesarrollados, determinadas políticas. En específico exigen el cumplimiento de medidas de ajuste estructural que signifiquen la reducción del Estado en beneficio de la ampliación y desregulación del mercado.

La división internacional del trabajo se mantiene, donde los llamados países “desarrollados”, las empresas transnacionales, determinan que los países del Sur económico se dediquen a la producción de alimentos y a la venta de materias primas (petróleo, litio, gas, oro, plata, cobre, etc.); mientras ellos, en un intercambio desigual, producen manufacturas, armamento moderno, etc. Hoy asistimos a observar la “guerra farmacológica” entre diez empresas y algunos países por la producción de vacunas y medicamentos para la covid-19, salvo honrosas excepciones. Los laboratoristas trabajan con urgencia por obtener vacunas con microbios muertos, microbios atenuados, proteínas del microorganismo, toxinas de bacterias, materias sintéticas, de ADN, o cápsulas de algunas bacterias modificadas. En síntesis, no necesitan los neoconquistadores adueñarse de territorios como en la colonización española, tampoco imponer tributos a los colonizados, sino usar su fuerza de trabajo con bajos salarios, mantener el ejército industrial de reserva, disponer de precios y otros mecanismos que la

“inteligencia” empresarial, hegemónica, va desarrollando, según las circunstancias.

La dependencia de Ecuador en los primeros años fue al imperio inglés, con el apoyo de la oligarquía agroexportadora y la serrana. Con posterioridad es conocida la articulación no solo del capital, sino de la política trazada para América Latina, por los poderosos del “destino manifiesto” de los Estados Unidos. La subordinación cultural, ideológica, educativa, científica, tecnológica, etc., constituyen mecanismos para los neocoloniales apoyados por la *mass media*, el mundo de las pantallas, los sistemas de control, la inteligencia artificial, la construcción de subjetividades, entre otros.

Referencias bibliográficas

- AMIR, S. (1999). *El Capitalismo en la Era de la Globalización*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Asamblea Nacional Constituyente (2018). *Constitución de República del Ecuador*. Reforma del 14 de febrero de 2018. Disponible en <http://www.lexis>
- AYALA, E. (ed.) (1983). *Nueva Historia del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- BORON, A. (2009). *Socialismo siglo XXI. ¿Hay vida después del Neoliberalismo?* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- BREILH, J. (2001). *Eugenio Espejo: la otra memoria*. Cuenca, Ecuador: Editorial Atlántida.
- Byung-Chul Han (2019). *Sobre el Poder*. España: Herder Editorial.
- _____ (2018). *Biopolítica*. España: Herder Editorial.
- COSTALES, X. (1983). *Etnohistoria del Corregimiento de Chimbo*. Mundo Andino.
- ECHEVERRÍA, J. (diciembre de 2019). “Ecuador en llamas: el ciclo de conflictividad de octubre”. *Ecuador Debate* (108), pp. 9-21.
- El País* (2019). “Ecuador pacta un rescate financiero con el FMI a cambio de más reformas estructurales”. Disponible en <https://www.elpais.com>. Consultado el 21 de febrero de 2019.
- FLECHSLAND, C. (2003). *Pierre Bourdieu y el Capital Simbólico*. Madrid: Artes Gráficas Cofár.

- GALARZA LÓPEZ, G. (2016). *El Corregimiento de Guaranda*. Guaranda: Universidad Estatal de Bolívar.
- GARCÉS, E. (1996). *Eugenio Espejo: Médico y Duende*. Quito: Editorial Suma.
- GRAMSCI, A. (1997). *Gramsci y la Filosofía de la Praxis*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- GUATTARI, F. (2015). *Caosmosis*. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- HABERMAS, J. (1995). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- RAMOS, A. (1999). *Comprender el Estado*. Loja: Centro de investigaciones de la política comparada.
- SILVA, E. (2004). *Identidad nacional y poder*. Quito: Abya-Yala.

SECCIÓN II. POLÍTICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

Seguridad alimentaria familiar, políticas públicas e integración social: escenarios económicos, sociales y simbólicos en tiempos de la covid-19

YINET DOMÍNGUEZ RUIZ
OSMANYS SOLER NARIÑO
OMAR GUZMÁN MIRANDA

Introducción

Predicciones recientes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020:15) muestran que la actual crisis sanitaria derivada de la covid-19 tendrá impactos negativos en el sector productivo y de servicios, generando cambios importantes en el ámbito económico, las relaciones sociales, el modo de vida, la realidad simbólica y las prácticas cotidianas de diversas familias en torno a los alimentos. Por tanto, el coronavirus, como hecho social total (Mauss, 2009:31), ha emergido como complejo entramando de relaciones que reconfigura no solo los sistemas de salud, sino también las estructuras sociales, culturales y económicas de la sociedad. Esto constituye un reto innegable para las políticas públicas que deben diseñar acciones más inclusivas para enfrentar, por un lado, la difícil situación sanitaria y, por el otro, dinamizar las economías, sin generar desigualdades y exclusiones.

Sin embargo, informes recientes de la CEPAL y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) alertan sobre los efectos sociales de la actual pandemia y la necesidad de que esta no se transforme en una crisis alimentaria. En esta situación, el riesgo de la trayectoria futura de los precios de alimentos se ha

convertido en un fenómeno de constante evaluación por las políticas públicas a nivel local, pues, al poner en práctica las medidas de confinamiento, en muchos países aumentó la demanda de estos,¹ lo que provocó incertidumbres sociales, económicas y psicológicas en materia de oferta (Bárcena y Berdegué, 2020:11).

Asimismo, los análisis de la CEPAL-FAO (2020) sobre la demanda, oferta y el comercio internacional de los alimentos, revelan los cambios y transformaciones que dicha pandemia ocasionará en la seguridad alimentaria a nivel macro y micro social. Por ejemplo, en el caso de la demanda, las condiciones de aislamiento generarán mayor gasto en alimentos debido a la permanencia prolongada de un mayor número de personas en el hogar (Bárcena y Berdegué, 2020). Para ello deben existir sólidas políticas públicas de alimentación que proporcionen niveles de oferta en correspondencia con la demanda colectiva de alimentos ante escenarios económicos que reducen la estabilidad y disponibilidad; en especial, por la disminución de los intercambios comerciales a nivel internacional.²

Según datos ofrecidos por la CEPAL (2021), en América Latina se pronostica una reducción de 7,7 % en su producto interno bruto (PIB). Esta recesión económica a partir de la pandemia aumentará la pobreza y el hambre, así como otras formas de inseguridad alimentaria, en especial en naciones con redes sociales débiles en materia de asistencia y seguridad social.

En específico, la seguridad alimentaria a nivel de los hogares se verá afectada, entre otros elementos, por el desempleo (debido al cierre de los centros laborales) y los bajos ingresos, generando en muchas familias situaciones de vulnerabilidad social respecto al ac-

1 Según Bárcena y Berdegué (2020), en América Latina y el Caribe el índice de precios al consumidor, entre enero y mayo de 2020, ha sido de 4,6 %, cifra que muestra un alza respecto al índice de precios general (1,2 %). Algunos países evidencian incrementos, por ejemplo, Argentina (14,1 %), Colombia (5,6 %), México (4,7 %) y Uruguay (7,0 %).

2 En los países del Caribe, la dependencia en sus importaciones conlleva a un riesgo alimentario en la actual pandemia, pues la aparición de disrupciones en las cadenas internacionales de distribución de alimentos puede generar conflictos en la relación que establecen las dimensiones de análisis de la seguridad alimentaria familiar.

ceso seguro a los alimentos. Todo ello, puede producir nuevas prácticas simbólicas en relación con la alimentación en estos escenarios económicos y sociales condicionados por la pandemia. Aquí resaltan las normas y hábitos en cuanto al uso y distribución de los alimentos, así como la prioridad en el cuidado a los grupos vulnerables (adultos mayores, niños(as), embarazadas, personas con discapacidad, enfermos, etc.) a partir de los riesgos por el contagio por la covid-19.

En estos complejos escenarios sociales y económicos la soberanía y seguridad alimentaria familiar deben potenciar la producción de alimentos a escala local y nacional para reducir la dependencia de importaciones y enfrentar la volatilidad de los precios en el mercado. Cabe citar la necesidad e importancia de la agricultura familiar como forma productiva generada en el contexto familiar desde la producción agrícola, constituyéndose en una vía de ingreso económico para ese grupo social.

En el caso de la seguridad alimentaria familiar, esta debe concebirse como un sistema de integración social a partir de la incorporación de dimensiones que comprenden las relaciones complejas producidas a nivel de los hogares. El enfoque abordado concibe a la seguridad alimentaria familiar (SAF) como un sistema donde los diferentes elementos que intervienen en el acceso a los alimentos se interrelacionan, interconectan y entretajan de manera dinámica en la interacción macro y micro con la finalidad de garantizar la integración social de los diferentes individuos, grupos y familias.

Alcanzar la seguridad alimentaria a nivel de la familia desde la integración social requiere de la participación, interacción e inclusión de todos los actores sociales para alcanzar el bienestar alimentario de las personas. Sin embargo, las situaciones de vulnerabilidad social que emergen de las relaciones entre las políticas públicas, la sociedad y el mercado de bienes y servicios generan contradicciones que afectan la capacidad de las familias para movilizar sus activos y recursos en función del acceso seguro a los alimentos.

Definimos como SAF no solo el acceso físico, económico y social a los alimentos para que los sujetos sociales puedan satisfacer sus preferencias alimentarias, sino además a las complejas interacciones, retroacciones, prácticas, significados, normas y valores que se

construyen y entretejen en la relación familia y el entorno (macro y micro), en cuanto al acceso seguro a los alimentos para alcanzar una vida sana y activa hacia la integración social.

Por tanto, la SAF en tiempos de covid-19 requiere fortalecer las redes, los vínculos sociales y la estructura de oportunidades, así como los activos y recursos para lograr el acceso a los alimentos a nivel de los hogares. Para esto, todos los miembros de la familia deben utilizar sus recursos tangibles e intangibles, como los valores, el capital cultural, los saberes, las habilidades y los conocimientos en función de la producción de alimentos. Estos recursos se convertirán en activos en la medida en que les permitan a mujeres y hombres aprovechar (con enfoque de género) la estructura de oportunidades que ofrece el Estado y las organizaciones sociales en materia de alimentación (Kaztman, 1999).

En el caso particular de Cuba, si bien las medidas de aislamiento adoptadas desde las políticas públicas del Estado han sido efectivas para reducir los índices de contagio, la crisis de la pandemia ha generado cambios profundos en el modo de vida familiar y la construcción cotidiana del acceso a los alimentos, el consumo y las pautas de su utilización en el hogar. Una de estas transformaciones se dirige al ensanchamiento de las brechas de género por la sobrecarga de la mayoría de las mujeres debido al trabajo a distancia, el trabajo no remunerado que realizan cotidianamente y la gestión de la SAF (junto a otros miembros del hogar).

Por consiguiente, el objetivo del presente artículo es analizar la relación entre la SAF, la integración social y las políticas públicas en materia de alimentación, en los nuevos escenarios sociales, económicos y simbólicos derivados de la pandemia en Santiago de Cuba. Un estudio realizado en dicho municipio entre los meses de marzo-junio de 2020 evidencia la respuesta de las políticas públicas (a nivel local en materia de alimentación) ante la crisis sanitaria. Aquí cabe citar la protección a las personas más susceptibles al contagio (adultos mayores e individuos con enfermedades no transmisibles), así como el reforzamiento del Sistema de Atención a la Familia a partir de la entrega de módulos de comida en sus casas a los grupos más vulnerables (adultos mayores, niños, embarazadas, personas con discapacidad, enfermos, etc.). No obstante, aún existen problemáticas

que muestran los diferentes escenarios en los que se configura la SAF en tiempos de covid-19, lo cual impacta en la integración social de las familias a través de la posibilidad de acceder a bienes y servicios que permitan su bienestar alimentario.

Políticas públicas de alimentación y pandemia entre la estabilidad y desestructuración alimentaria

Las políticas públicas constituyen un espacio dinámico y transformador cuyo alcance conlleva a una mirada hacia los activos y estructuras de oportunidades que permiten satisfacer las necesidades de la población en la búsqueda de su bienestar social. En el plano científico, estas políticas han tenido la influencia de diferentes concepciones que marcan la respuesta pública en el tratamiento a sus problemáticas. Es significativo resaltar la perspectiva de autores como Ander (1990), Rozas y Fernández (1988), Espina (2010), Espina y Valdez (2011), Muñoz y L. de Urrutia (2011), Montagut (2014), Dente y Subirats (2014), y Fantova (2014).

Según los investigadores Rozas y Fernández (1988), Ander (1990) y Montagut (2014), las políticas públicas se conciben a partir de un conjunto de acciones, medidas, decisiones del Estado o iniciativas adoptadas para atender las necesidades básicas o mejorar la calidad de vida de la población. Dentro de esta concepción, el punto fundamental lo ocupan las acciones que, desde el ámbito público, son diseñadas para minimizar las problemáticas de los diferentes grupos sociales.

Otros sitúan a la política pública en el marco de las acciones, actividades, mecanismos o instrumentos encaminados a mejorar la distribución de oportunidades de los sujetos sociales (Dente y Subirats, 2014; Fantova, 2014). Apreciamos que, una vez más, es recurrente la idea de la intervención pública sobre los grupos desfavorecidos a través de acciones que se vinculan a sectores o áreas básicas de la sociedad, por ejemplo, el empleo y la asistencia social.

Acercamientos sociológicos al concepto lo ubican como un conjunto de objetivos concretados en medidas para mejorar el bienestar (Muñoz

y L. de Urrutia, 2011:123), principios y acciones que determinan su distribución y control y la estrategia de intervención, desde el poder político, sobre las relaciones sociales (Espina y Valdez, 2011:26).

Estas tres posiciones sociológicas también coinciden con el resto de las propuestas abordadas. Sin embargo, a diferencia de otros posicionamientos teóricos, se hace referencia a la necesidad de potenciar el control del bienestar social.

Uno de los ámbitos de este bienestar, indiscutiblemente, es la alimentación. Aquí las políticas públicas tienen significativos desafíos en la situación de la covid-19, en cuanto a garantizar disponibilidad, estabilidad, acceso y uso de los alimentos a los diferentes grupos, familias e individuos. La actual pandemia puede generar procesos de desestructuración y desestabilidad alimentaria si dichas políticas no elaboran estrategias activas, participativas e inclusivas en relación con la producción, distribución y comercialización de los alimentos. Al respecto, desde la sociología de la alimentación, Fischler (1995) conecta dos escenarios: la desestructuración y la individualización, asociándola a la modernidad. Este plantea que no se da una desestructuración alimentaria, sino nuevos sistemas alimentarios; es decir, cambio de forma y contenido alimentarios, reflejado en el debilitamiento de normas, hábitos y conductas alimentarias que inciden en la estructuración social de la alimentación.

En este mismo ámbito del conocimiento, Díaz (2005:50) expone que estos procesos refieren cambios sociales en los marcos de la sociedad moderna que desestructuran los comportamientos de los sujetos sociales en torno a la alimentación. Esto es un reflejo de la diversidad de pautas, normas y valores culturales que signan las prácticas sociales sobre cómo alimentarse en estas nuevas dinámicas socioestructurales de la vida moderna.

De manera general, el análisis que introduce Díaz (2005) a esta área sociológica aporta una mirada hacia la alimentación como proceso de integración y desintegración social, así como el acceso en tanto espacio de relaciones de poder, y la necesidad de la interrelación de la producción y el consumo alimentario en los estudios de este campo de análisis. No obstante, es importante señalar, por un lado, el limitado tratamiento a los componentes o elementos que forman parte de este complejo proceso que es la alimentación y cómo incide

este en el contexto actual de la pandemia. Por el otro, el insuficiente análisis a la SAF como parte del campo de estudio de la sociología de la alimentación y, lo más importante, cómo esos elementos se interconectan entre sí, configurando la seguridad alimentaria familiar como sistema de integración social.

Otros autores como Murcott (1982), Sen (1983), Mennell y otros (1992), Warde (1997), Bourdieu (1998), y Díaz y García (2014) hacen referencia a esa desestructuración de la alimentación a partir del análisis a las desigualdades sociales, la estructura social y los patrones de consumo alimentario.

Las perspectivas citadas aportan pautas analíticas significativas para comprender la estabilidad y desestructuración alimentaria desde la sociología de la alimentación. Ambos elementos no solo confluyen de manera dinámica, sino también generan conflictos en el espacio social derivados de la interrelación entre el acceso, estabilidad y disponibilidad de los alimentos, tanto a nivel macro como a escala micro social. Por ejemplo, según Bárcena y Berdegué (2020), algunos efectos sociales y económicos de la pandemia en América Latina y el Caribe se evidencian en el índice de precios al consumidor.³

Todo lo anterior impone desafíos a las políticas públicas de alimentación para proteger a los sectores más vulnerables y evitar la desestructuración alimentaria en tiempos de covid-19. Además, emergen retos importantes en alcanzar una interrelación más dinámica no solo entre las dimensiones de análisis de la SAF, sino también en su autorganización a través de las prácticas, símbolos, normas, valores y redes sociales que se conforman en torno a la alimentación, lo que deriva en una concepción compleja de la seguridad alimentaria a nivel de los hogares.

Seguridad alimentaria familiar e integración social en tiempos de pandemia

El desarrollo histórico y social de la seguridad alimentaria ha transitado por lagunas y contradicciones epistémicas que han signado la

3 Ver nota 1.

capacidad de integración social de la alimentación como fenómeno sociocultural. En sus inicios, los estudios en torno al acceso a los alimentos situaban, en un origen natural, la problemática del hambre y la hambruna. Dicha perspectiva naturalista se centraba en factores como la ubicación geográfica desfavorable de los territorios, la localización de los diferentes grupos sociales en espacios o zonas menos accesibles al agua y la fertilidad de los suelos, el crecimiento de la población, la irrupción de fuertes sequías, entre otros elementos.

Al ceñirse en las causas naturales del hambre, la perspectiva anterior reduce el contenido de la seguridad alimentaria al contexto ambiental como catalizador de las disparidades alimentarias a nivel mundial. Este reduccionismo epistemológico muestra las contradicciones que emergen entre los factores naturales del entorno y los factores económicos del sistema social. Por un lado, la sobredimensión del medio con sus características físicas, espaciales, biológicas, geográficas, entre otras, constituyen la base para lograr el bienestar alimentario traducido en mayor integración social de individuos y grupos humanos, por lo que la degradación de estos componentes ambientales conduciría a carencias o crisis de alimentos y, en consecuencia, a fuertes hambrunas causantes de la desintegración social. Por otro lado, no solo los cambios en el contexto natural generan situaciones adversas para lograr la seguridad alimentaria como un sistema que contribuya a la integración de los diferentes colectivos sociales, también las transformaciones económicas a nivel macro pueden provocar graves afectaciones o desintegración en la disponibilidad, estabilidad, acceso y uso de los alimentos. Bajo ese prisma valorativo, la seguridad alimentaria a escala macro se estructura a partir de las relaciones del mercado; su dinámica; los bienes y servicios que se intercambian; la oscilación de los precios de los alimentos; los grupos, instituciones o actores económicos que intervienen en la modificación del mercado; entre otros factores.

Este giro conceptual adquiere connotaciones importantes en el espacio de las relaciones sociales donde se construye la seguridad alimentaria familiar en sus interacciones con el capital económico. Desde esta postura, el bienestar alimentario está vinculado con el mayor o menor ingreso económico de las familias, así como los

recursos materiales que garantizan la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas. Sen (1983), en su teoría de las titularidades, enfatiza que alcanzar la seguridad alimentaria a nivel de los hogares no solo es un problema de la producción, sino también del acceso a los alimentos. Esto último constituye un derecho fundamental para todos los grupos sociales, una capacidad básica, sin cuyo ejercicio no se puede hablar de bienestar (Sen, 1983) y, por ende, de integración social como proceso inclusivo, participativo, de construcción de significados y relaciones entre actores individuales y colectivos.

Todo lo anterior quedó signado en la Cumbre Mundial sobre Alimentos realizada en Roma en 1996. En este importante marco político, económico y social, 112 jefes de Estado y de Gobierno y otros dirigentes de 186 países introdujeron una concepción más acabada de la seguridad alimentaria, señalando que esta se materializa cuando “[...] Todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana” (Torres, 2003:38).

Sin embargo, en los actuales escenarios sociales, económicos, políticos y simbólicos, lograr este viejo anhelo de la FAO y la Cumbre Mundial sobre Alimentos se ensombrece ante la crisis sanitaria mundial desatada por la covid-19 y sus impactos en el modo de vida de los sujetos sociales. En tiempos de aislamiento emergen conflictos acumulados en materia de estructura de oportunidades para las familias y grupos sociales que sitúan a muchos de estos colectivos humanos en riesgos (alimentarios, físicos, económicos y de salud, por solo citar algunos) para enfrentar las amenazas del entorno (por ejemplo, epidemias, crisis alimentarias, entre otras).

La exposición a dichos riesgos por individuos o familias genera condiciones de susceptibilidad para resistir las interrupciones que se producen en las redes de interacción entre el acceso, la estabilidad y disponibilidad de los alimentos. Es decir, muchos de estos grupos humanos no tienen la capacidad de respuesta, adaptación o recuperación en función de superar los efectos sociales y económicos emanados de la pandemia. Por tanto, esos riesgos a los que estas familias se exponen, la fragilidad de su marco de relaciones y la débil capa-

cidad de resiliencia a partir de la carencia de activos y recursos para afrontar las inestabilidades de la seguridad alimentaria construyen, por un lado, una situación de vulnerabilidad y, por el otro, afectan la configuración de la SAF como sistema de integración social.

Miradas a la seguridad alimentaria familiar desde la realidad cubana

En Cuba, si bien la política de seguridad alimentaria ha encaminado sus esfuerzos en dinamizar los vínculos entre acceso, disponibilidad, estabilidad y utilización a escala macro y micro, todavía es limitada la relación de estas dimensiones en el contexto económico nacional. Esta interrelación no solo experimenta los efectos tangibles del bloqueo de los Estados Unidos, sino también los desaciertos en la producción de alimentos, el verticalismo institucional y las estructuras mentales o simbólicas que subyacen en dicha política en torno a la seguridad alimentaria familiar.

Una breve referencia a esta problemática evidencia las carencias que aún existen en el tratamiento a la SAF en el contexto nacional. Por ejemplo, a inicios de la década de 1990 nuestro país comenzó la aplicación de la metodología de la FAO para determinar el grado de disponibilidad alimentaria. Sin embargo, los resultados esperados por dicha metodología no expresaron, en su totalidad, las principales características nutricionales de la población cubana. Por consiguiente, se decidió insertar el concepto de consumo aparente como nuevo enfoque epistémico que permitió valorar de forma más precisa el consumo de la población, de ahí su utilización continua por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE, 2001; Pérez, 2010).

Con posterioridad, en la segunda mitad de esta década, el Ministerio de Economía y Planificación inició el análisis a la disponibilidad a nivel de la ingesta, según las características sociales, políticas y económicas del país. Los resultados derivados de estos estudios posibilitaron elaborar proyecciones sobre el crecimiento en la producción de alimentos, lo que permitió orientar a los productores sobre las demandas a satisfacer en el ámbito nacional (Pérez, 2010:36).

En el caso de la vigilancia al acceso a los alimentos y su seguimiento desde las políticas públicas, se elaboró una canasta básica⁴ con la finalidad de estimar longitudinalmente los riesgos nutricionales de la población por fluctuaciones del mercado y sus precios (Pérez, 2010). Apreciamos que, si bien las dimensiones de acceso y disponibilidad han predominado en el diseño teórico y metodológico de la política de seguridad alimentaria en el país, su alcance todavía es limitado en la comprensión de los conflictos relacionados con la alimentación en el orden micro objetivo y subjetivo.

Aquí se reducen los estudios sobre la producción y reproducción sociosimbólica de estas dimensiones en la interrelación familia↔entorno. Asimismo, son escasas las aproximaciones investigativas a las prácticas, relaciones, procesos y construcciones subjetivas que, en el marco de esa interacción, pueden generar situaciones de vulnerabilidad y desintegración social en materia de SAF para alcanzar una vida sana y activa.

Al respecto, aunque sin llegar a una perspectiva teórica y metodológica relacional que permita concebir a la alimentación como sistema de integración social, se destaca en Cuba la creación del Sistema de Vigilancia Alimentario Nutricional (SISVAN). Dicho programa se encamina a la vigilancia sistemática de las enfermedades transmitidas por los alimentos, la evaluación de la dieta ofertada en las escuelas y comedores obreros, así como el cuidado y control al estado de la nutrición materno-infantil (Pérez, 2010:36). De manera general, las miradas a la seguridad alimentaria se han centrado en la vigilancia alimentaria y nutricional con la finalidad de conocer los cambios que se producen en los grupos vulnerables, el consumo de alimentos a través de encuestas cuantitativas aplicadas, fundamentalmente, a nivel familiar, y también las encuestas de ingresos y gastos, así como las encuestas rápidas con el fin de obtener información cualitativa acerca de la ingestión de alimentos (Jiménez, 1995).

Es importante señalar la introducción en el país del Análisis de la Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria mediante el apoyo metodológico y financiero del Programa Mundial de Alimentos (PMA-IPF, 2001).

4 Esta canasta básica emplea, para su medición en la población, categorías como el salario mínimo, el índice de precios al consumidor, entre otros.

Este instrumento es otra muestra de las líneas teóricas y metodológicas que han caracterizado las investigaciones sobre la SAF en Cuba. Aquí resaltan la cuantificación de las dimensiones que identifican a la seguridad alimentaria, el análisis a la vulnerabilidad de los grupos sociales en materia de alimentos, la medición y vigilancia nutricional de la población y el estudio de los indicadores socioeconómicos vinculados con el acceso a los alimentos a escala familiar, entre otros elementos.

Por último, es válido destacar la aprobación reciente de la política para impulsar el desarrollo territorial en el país y el plan de soberanía alimentaria y educación nutricional. Ambos tienen una acentuada interconexión. Por un lado, el desarrollo a escala local emerge como necesidad para transformar el territorio desde las potencialidades (individuales, grupales o colectivas) y los recursos endógenos; por otro, también es imprescindible alcanzar la soberanía alimentaria en medio de una situación económica mundial y nacional difícil, derivada de la covid-19.

Este plan tiene en su construcción teórica y metodológica las dimensiones de la seguridad alimentaria. Sin embargo, todavía es escasa su aproximación a la SAF a partir de las relaciones de género, el capital social familiar y el capital cultural alimentario en un marco de estructura de oportunidades matizado por complejas interacciones entre el Estado, el mercado y la sociedad en materia de alimentación.

A pesar de estos aportes metodológicos descritos en párrafos anteriores, existe un análisis fragmentado (o se valoran de forma separada) de las dimensiones de la seguridad alimentaria a nivel de los hogares. Es restringido el estudio de la interconexión no solo del acceso, la estabilidad, la disponibilidad y la utilización, sino también de las relaciones y acoplamientos que se producen con otras variables significativas en la construcción social de la alimentación; por ejemplo, el capital social generado en los lazos familiares, las diversas prácticas producidas o reproducidas en la interacción de esas dimensiones, las estructuras simbólicas que las median y los actores individuales o colectivos que se entretajan en forma de red para garantizar la seguridad alimentaria familiar.

Dicha seguridad se configura como un sistema de relaciones, vínculos, retroacciones y recursividades entre las variables y dimen-

siones referidas, las que pueden coadyuvar a la integración o desintegración de individuos y grupos en el acceso seguro a los alimentos. En la actual crisis sanitaria y social originada por la covid-19, la inserción de esta concepción permite valorar las interrelaciones que se producen entre la pandemia y la SAF, así como las consecuencias imprevistas emergidas de estas.

Principales resultados en torno a la SAF en el municipio de Segundo Frente, Santiago de Cuba

En el orden metodológico, para tratar el tema de la SAF, es preciso señalar que la investigación presenta una dimensión mayormente cuantitativa. Para ello se utilizaron cuestionarios, los que se aplicaron a una muestra de 52 familias para un total de 470. Esta elección se efectuó sobre la base de las características del muestreo no probabilístico de tipo intencional.

Se escogieron intencionalmente a partir del criterio de que todas las familias en la comunidad se encuentran en riesgo. Sin embargo, escogimos las expuestas a mayores problemas de infraestructuras, madres solas encargadas del cuidado de grupos vulnerables, así como el limitado acceso a los servicios que giran en torno a la alimentación, con el objetivo de profundizar los factores limitantes en la configuración de la seguridad alimentaria de familias en situaciones de vulnerabilidad, analizándolo desde dimensiones como la distribución, estabilidad y acceso de los alimentos a nivel de hogares.

Este procedimiento se realizó teniendo en cuenta un error muestral de 10 % a un nivel de confianza de 95,57 %. Esta elección se efectuó sobre la base de las características del muestreo probabilístico, en especial, el muestreo al azar donde su condición fundamental se expresa en la idea de que todos los individuos de la población tienen la misma probabilidad de ser escogidos para constituir los elementos de la muestra.

Lo anterior se evidenció en un estudio empírico realizado en el municipio Segundo Frente (julio de 2020) sobre los factores sociales que configuran el acceso a los alimentos en la interacción familia y

entorno. Algunos resultados evidencian que en 67,7 % de los hogares encuestados las mujeres asumen la distribución de los alimentos, lo que se acentúa en condiciones de confinamiento social. Entre las actividades incrementadas a escala familiar se encuentra la atención a los grupos vulnerables, priorizados en la distribución por 75 % de estas familias.

La comprensión de la SAF como sistema de integración social muestra las relaciones que establecen variables como distribución de alimentos, capital social familiar y el *habitus* de género legitimado en la sociedad. En este sentido, las prácticas de distribución al interior del hogar se acoplan o interactúan con el capital social construido por los individuos en el cuidado a los grupos vulnerables.

Estas prácticas de distribución de alimentos alcanzan su materialidad en la medida en que estén fortalecidos los vínculos de solidaridad, apoyo, confianza y los valores en el marco familiar. No obstante, la retroalimentación originada entre las variables anteriores está signada por la mediación de parámetros simbólicos como el *habitus* de género, cuya interconexión dentro de la seguridad alimentaria familiar podría provocar cambios en la integración social.

En el estudio propuesto, los hogares encuestados afirman que las mujeres se encargan de la preparación de los alimentos (40,4 %) y los hombres de la compra de estos (17,3 %). Todo ello evidencia la mediación de esas brechas de género en la autorganización del sistema familiar en el confinamiento, pues se sobrecargan las mujeres con las tareas domésticas, el cuidado y la gestión de los alimentos (48,1 % son madres que viven solas).

Las variaciones o cambios que se produzcan en el acoplamiento de las dimensiones de esta SAF conllevan, en mayor o menor medida, a la integración o desintegración social. De ahí que el acceso seguro a los alimentos para llevar una vida sana y activa esté interconectado con la estructura de oportunidades constituida a escala municipal. Algunos resultados reflejan que la vía más utilizada para acceder a los alimentos son los mercados de bienes y servicios (78,8 %), así como los actores individuales y colectivos privados⁵ (69,2 % de

5 Por ejemplo, los vendedores ambulantes.

esa compleja red de producción, distribución, comercialización y consumo. Dentro de esta cadena de interdependencias, las familias se exponen a mayores riesgos (65,4 % tienen bajos ingresos) ante el incremento de los precios en la actual pandemia y las inestabilidades o fragmentaciones en ese entramado de relaciones fijadas entre instancias como el Estado, las organizaciones sociales y el mercado.

En resumen, los resultados obtenidos evidencian que la concepción de la SAF como sistema de integración social expresa, primero, la interrelación o acoplamiento de las variables y dimensiones que la conforman para analizar los efectos recursivos o retroactivos (funcionales o disfuncionales) en tiempos de pandemia; segundo, la sensibilidad a las diferencias individuales y de grupo, teniendo en cuenta el trasfondo cultural de estos; y tercero, la incorporación e inclusión social de todos los colectivos humanos, sin integrarlos en una uniformidad u homogeneidad sociocultural.

Consideraciones finales

Existen debilidades a nivel comunitario en función de reducir las brechas de género que acentúan el confinamiento, a partir de la existencia de madres solas frente al cuidado de grupos vulnerables. Lo anterior expone a muchas familias ante riesgos sociales y económicos en la gestión de los alimentos, reduciendo en algunas de ellas su capital social para enfrentar la pandemia. Dicha situación de vulnerabilidad puede provocar mayor desgaste físico y psicológico en las mujeres en sus interacciones cotidianas.

Persisten inestabilidades en el entramado de relaciones que sostienen las políticas públicas de alimentación, las organizaciones sociales y el mercado a escala comunitaria para lograr mayor solidez del bienestar alimentario de individuos y grupos. De ahí la necesidad de concebir estas instancias como red de estructura de oportunidades construida por relaciones o interdependencias, cuyos vínculos (protección, solidaridad, económicos, ayuda, trabajo, entre otros) deben proporcionar la integración social, es decir, el acceso seguro a los alimentos para llevar una vida sana y activa en condiciones de pandemia y pospandemia.

Referencias bibliográficas

- ANDER, E. (1990). *América Latina y los desafíos de la Política Social*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- BÁRCENA, A. y J. BERDEGUÉ (2020). “Cómo evitar que la crisis del COVID-19 se transforme en una crisis alimentaria”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Naciones Unidas. Disponible en <http://www.cepal.org>
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021). *Panorama Social de América Latina, 2020*. Naciones Unidas. Disponible en <http://www.cepal.org>
- _____ (2020). *Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. Informe especial Covid-19 (No. 2)*. Naciones Unidas. Disponible en <http://www.cepal.org>
- DENTE, B. Y J. SUBIRATS (2014). *Decisiones públicas. Análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas*. Barcelona: Editorial Ariel.
- DÍAZ, C. (2005). “Los debates actuales en la sociología de la alimentación”. *Revista Internacional de Sociología (RIS)* (40), pp. 47-78.
- DÍAZ, C. y I. GARCÍA (2014). “La mirada sociológica hacia la alimentación: análisis crítico del desarrollo de la investigación en el campo alimentario”. *Política y Sociedad*, 51(1), pp. 15-49.
- ESPINA, M. (2010). *Desarrollo, desigualdad y políticas sociales*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- ESPINA, M. y J. VALDEZ (2011). *América Latina y el Caribe: la política social en el nuevo contexto. Enfoques y experiencias*. Montevideo: Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe.
- FANTOVA, F. (2014). *Diseño de políticas sociales. Fundamentos, estructura y propuestas*. Madrid: Editorial CCS.
- FISCHLER, C. (1995). *El (h)omnívoro. El gusto, la cocina y el cuerpo*. Barcelona: Anagrama.
- JIMÉNEZ, S. (1995). “Métodos de medición de la seguridad alimentaria”. *Revista Alimentación y Nutrición*, 9(1), pp. 62-67.

- KAZTMAN, R. (1999). *Activos y estructuras de oportunidades: estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay*. Montevideo: Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Publicaciones de las Naciones Unidas.
- MAUSS, M. (2009). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Katz Editores.
- MENNELL y otros (1992). *The Sociology of Food: Eating, Diet and Culture*. London: SAGE Publications.
- MONTAGUT, T. (2014). *Política social. Una introducción*. Barcelona: Editorial Ariel.
- MUÑOZ, T. y L. DE URRUTIA (2011). "Trabajo Social y Políticas Sociales: experiencias de institucionalización en Cuba durante la última década". *Santiago*, no. 124, pp. 122-149.
- MURCOTT, A. (1982). "On the social significance of the 'cooked dinner' in South Wales". *Social Science Information*, 21(4/5), pp. 677- 696.
- NARVÁEZ, M. (2012). "Modelo para el estudio de la seguridad alimentaria: caso Venezuela". Tesis de Doctorado. Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) (2001). *Metodología para el cálculo del consumo de alimentos y aporte nutricional de las provincias*. La Habana: Dirección de Estadísticas Sociales.
- PÉREZ, T. (2010). "Propuesta metodológica para el análisis de la seguridad alimentaria a nivel local en Cuba. Experiencia en el municipio San José de las Lajas". Tesis de Doctorado. Universidad Agraria de La Habana, La Habana.
- Programa Mundial de Alimentos-Instituto de Planificación Física (PMA-IPF) (2001). *Análisis y cartografía de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Cuba*. La Habana: PMA-IPF.
- ROZAS, M. y A. FERNÁNDEZ (1988). *Políticas sociales y Trabajo social*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- SEN, A. (1983). "Poor, relatively speaking". *Oxford Economic Papers* (35), pp. 153-169.
- TORRES, F. (2003). *Seguridad alimentaria: Seguridad nacional*. México: Universidad Autónoma de México y el Instituto de Investigaciones Económicas.
- WARDE, A. (1997). *Consumption, Food et Taste*. Londres: Sage Publications.

Evaluación a fondos federales (del Ramo 33) para las políticas sociales en Veracruz, México: avances y perspectivas en tiempos de la covid-19

DARÍO F. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

A modo de introducción

El estado de Veracruz es el tercero más poblado de los 32 que conforman la República Mexicana, con un poco más de 8,2 millones de habitantes, en un territorio de 71,820 km², en el golfo de México frente al mar Caribe. El monto de financiamiento para el desarrollo social en el año 2020 tan solo alcanzó una cifra de 10 982 259 851,00 pesos mexicanos; 500 645 753,91 dólares estadounidenses.¹

Los recursos etiquetados provenientes del Ramo 33² son Aportaciones Federales, es decir, los fondos (financieros) que lo componen son ocho. Estos cuentan con Sistemas de Evaluación determinados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de México (equivalente a un Ministerio), como el Sistema de Formato Único (SFU),³ sistema computacional implementado a partir de la publica-

1 Al cambio del 25 de agosto de 2020 de 21,94 pesos mexicanos por dólar de los Estados Unidos.

2 El Ramo 33, propuesto en 1997 por el entonces presidente de México, Ernesto Zedillo, entró en vigor para el Ejercicio Fiscal 1998. Encuentra sus orígenes en los Ramos 12, 25 y 26 correspondientes a Salud, Previsiones y Aportaciones a los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, así como a Solidaridad y Desarrollo Regional (que originalmente se operaba a través de dos fondos, que después se convirtieron en cuatro), creados y modificados durante el período 1992-1997.

3 El SFU fue sustituido por el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) en 2018, sin embargo, la transición (migración como fuente de captura de datos) entre ambos sistemas aún es un proceso inconcluso, por lo que en la operación de la

ción de los lineamientos para informar sobre el destino y resultados de los recursos federales transferidos a las entidades federativas en el *Diario Oficial de la Federación*, el 27 de abril de 2007. A través de esos recursos, las entidades y los municipios ejecutores de gasto federalizado deberán reportar trimestralmente los avances en este después de concluido el período a reportar.

El Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED), que entra en función en el estado de Veracruz mediante el Decreto No. 875, fue publicado en la *Gaceta Oficial* del Estado, Número Extraordinario 332, durante el Ejercicio Fiscal 2013. Se dio entrada a la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR), que exige la construcción de matrices de indicadores de desempeño y gestión, y es administrado por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN). El 20 de noviembre de ese mismo año se publican los lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación de Desempeño (SED).

Para el funcionamiento del SIED de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en primera instancia, Veracruz y todos los demás 31 estados de la República deben publicar su Programa Anual de Evaluación (PAE). Se designan evaluadores externos, elaboran el informe final, se discute con los implicados y se publican Proyectos de Mejora: documentos mediante los cuales se comprometen a implementar medidas y acciones para mejorar la gestión de los recursos y la generación de información.

Para todas las metodologías de evaluación oficiales (normadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL), se requiere de la participación de una Instancia Técnica Independiente (ITI), que en el estado de Veracruz suelen ser instituciones de educación superior de reconocido prestigio y alta especialización en el tema, a fin de realizar la evaluación de los Fondos que conforman el Ramo 33 durante el Ejercicio Fiscal 2016. Estas se conjuntan en dos actividades primordiales: 1) de gabinete,

evaluación este sistema informático aún presenta múltiples fallas, lo que obliga a las entidades federativas a emplear ambos sistemas de registro y control, en desmedro de la Evaluación de Fondos Federales en particular y de la Política de Desarrollo Social en general.

que consiste en analizar la información entregada por los entes ejecutores y reguladores del gasto federalizado, e incluye la colección, la organización, el acopio, la sistematización y la valoración de esta contenidos en todos los posibles medios de su registro y control, con la finalidad de efectuar una evaluación específica de desempeño; y 2) de campo, que comprende las visitas a los entes y las entrevistas realizadas al personal operativo como forma de comprobación y soporte a lo recolectado en información documental respecto a la gestión y ejecución de los recursos transferidos por medio del Ramo 33.

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

Este Fondo tiene como finalidad la prestación de servicios de salud pública a la población que no cuenta con un empleo formal y/o que no se encuentra incorporada a los regímenes de Seguridad Social como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). En su interior, dotando de infraestructura y plantilla médica, así como aportando al pago de gastos de operación, se implementan acciones de prevención, promoción, control de enfermedades, protección contra riesgos sanitarios, atención médica, entre otras. Es derivado de los servicios que preste el ente ejecutor del gasto, se determina anualmente la asignación de recursos que recibirá el Fondo en la entidad, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) a partir de los elementos establecidos en el Artículo 30 de la Ley de Coordinación Fiscal:

1. Inventario de infraestructura médica y las plantillas de personal, utilizados para el cálculo de los recursos presupuestarios transferidos a las entidades federativas, con motivo de la suscripción de los Acuerdos de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud respectivos, incluidas las erogaciones correspondientes por concepto de impuestos federales y aportaciones de seguridad social.

2. Recursos presupuestarios con cargo en las Previsiones para Servicios Personales transferidos durante el Ejercicio Fiscal inmediato anterior, para cubrir el gasto en servicios personales, incluidas las ampliaciones autorizadas por incrementos salariales, prestaciones y medidas económicas.
3. Recursos presupuestarios transferidos por la Federación durante el Ejercicio Fiscal inmediato anterior para cubrir gastos de operación e inversión.
4. Otros recursos que en el PEF se destinen para promover la equidad en los servicios de salud.

Veracruz, según lo marcado en el PEF y lo reportado en la Cuenta Pública 2016, fue el segundo estado en recibir mayor presupuesto autorizado respecto a FASSA, con 5389,8 millones de pesos (MdP) (tabla 1), representando 6,65 % del presupuesto total nacional. Sin embargo, a pesar del presupuesto otorgado al Fondo, los resultados de las evaluaciones para dicho Ejercicio cayeron en subejercicio en cada capítulo de gasto programado. De manera adicional, el ente ejecutor de gasto no presentó información precisa y suficiente para llevar a su cabalidad el total de las evaluaciones requeridas o para determinar las necesidades reales de recursos en todos los rubros de gasto, además de haber mostrado una falta de coordinación con la Secretaría de Finanzas y Planeación en el trámite y la recepción oportunas de los recursos del FASSA, recibiendo su mejor evaluación en el apartado de “Evolución en los Indicadores de Desempeño” establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y generados por el Gobierno Federal.

TABLA 1
Presupuesto autorizado para el FASSA, estado de Veracruz.

Año	2015	2016	2017	2018	2019
Autorizado	4 937 100 000	5 389 800 000	5 826 400 000	6 233 500 000	6 620 700 000

FUENTE: Elaborada por el autor.

El Fondo contó con un indicador a nivel Propósito (*porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal*

médico) y uno a nivel de Fin (*razón de mortalidad materna de mujeres sin seguridad social*), ambos con resultado óptimo y reflejando un cumplimiento de metas de 95,48 % y 87,28 %, respectivamente. Sin embargo, en los apartados correspondientes a “Contribución y Destino” y “Generación y Rendición de Cuentas”, el resultado fue deficiente. A este respecto, y derivado de la tendencia incremental del presupuesto, se sugiere aplicar un PbR.

Como se puede observar, el Fondo FASSA ha ido incrementando su presupuesto año tras año debido a que las necesidades de atención médica son más demandantes en el estado y en poblaciones vulnerables. Cabe destacar que es el segundo fondo en recibir mayores recursos en Veracruz, y desde 2015 se han elaborado evaluaciones de este. Una de las principales debilidades es la falta de coordinación y organización con las áreas que operan el Fondo en el interior de la dependencia, pues carecen de información para transparentar sus procesos de planeación, gestión y administración.

En la actualidad es importante que se elaboren mecanismos de control interno, así como la actualización de manuales administrativos para llevar a cabo un mejor control en la eficiencia y eficacia del Fondo.

No existe un diagnóstico y mucho menos consistencia de las necesidades sobre los recursos humanos y materiales para la prestación de los servicios y el destino de las Aportaciones en la Entidad Federativa; no se identifica información que permita inferir que se cuenta con procedimientos organizativos y administrativos en los que se establecen el tipo de función y de actividad de los actores relacionados con la operación del FASSA.

Breve reseña de la pandemia por covid-19 en México y Veracruz

El 1ro. de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) instituyó el Equipo de Apoyo a la Gestión de Incidentes en sus tres niveles: la sede, las sedes regionales y los países, como medida de respuesta ante un estado de emergencia para abordar un “brote de neumonía de etiología desconocida” proveniente de Wuhan, provincia de Hubei, China.

En consecuencia, los consejos y las recomendaciones de la OMS sobre las medidas de salud pública y vigilancia de la gripe y las infecciones respiratorias agudas graves, se concentraron en: 1) la prevención y control de infecciones respiratorias agudas con tendencia epidémica y pandémica durante la atención sanitaria, directrices de la OMS; 2) la Información de la Comisión Sanitaria Municipal de Wuhan sobre la situación epidémica de neumonía, del 31 de diciembre de 2019 (en mandarín); y 3) la Información de la Comisión Sanitaria Municipal de Wuhan sobre la situación epidémica de neumonía, del 3 de enero de 2020 (en mandarín).

Los brotes epidémicos del nuevo virus se difundieron y divulgaron por medio de estos tres documentos el 5 de enero de 2020; como publicaciones técnicas de referencia para la comunidad mundial, y el 10 de enero de 2020 la OMS publicó *online* un “[...] amplio conjunto de orientaciones técnicas con recomendaciones para todos los países sobre el modo de detectar casos, realizar pruebas de laboratorio y gestionar los posibles casos” (OMS, 2020a), para los directores regionales y representantes de la Organización en otros países.

Derivado de la visita a Wuhan de expertos de la OMS y la Oficina Regional para el Pacífico Occidental, el 20 y 21 de enero de 2020, la comisión de la OMS a China emitió el día 22 de enero una declaración en la que se afirmó la transmisión entre seres humanos en Wuhan.⁴

En consecuencia a lo anterior, el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS, convocó el 22 de enero de 2020, por teleconferencia, a los miembros del Comité de Emergencias, de acuerdo al Reglamento Sanitario Internacional (RSI, 2005) para evaluar si el brote epidémico del nuevo coronavirus (2019-nCoV) en la República Popular China y los casos importados en la República de Corea, Japón, Tailandia y Singapur, constituía una emergencia de salud pública de importancia internacional.

En una segunda reunión, la declaración del Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional (2005) sobre el brote del nuevo coronavirus (2019-nCoV) se registró el 30 de enero de 2020, con la premisa de ofrecer asesoramiento en materia de salud pública o proponer recomendaciones temporales de carácter oficial,

4 “Mission summary: WHO Field Visit to Wuhan, China 20-21 January 2020”.

según proceda ante la posibilidad de declarar Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII).

El informe situacional de la OMS, con corte el 30 de enero de 2020, puntualiza la existencia de 7 818 casos confirmados en todo el mundo, y el 11 de marzo de 2020 declara como pandemia “[...] los alarmantes niveles de propagación de la enfermedad y por su gravedad, y por los niveles también alarmantes de inacción, la OMS determina en su evaluación que la covid-19 puede caracterizarse como una pandemia” (OMS, 2020b).

En México, la estrategia gubernamental inició en el mes de febrero implementando las siguientes acciones: 1) “informar al personal de primer contacto en unidades médicas públicas y privadas de todo el país con respecto a la enfermedad por 2019-nCoV”; 2) “garantizar la notificación de los casos sospechosos a través de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES); 3) “ante la ocurrencia de casos sospechosos se deberán llevar a cabo las acciones establecidas en el Lineamiento Estandarizado para la Vigilancia Epidemiológica y por el Laboratorio de Enfermedad por 2019-Ncov”; 4) “participar activamente en la toma de decisiones de medidas de prevención y control ante casos sospechosos”; y 5) “difundir esta información a todas las unidades de salud para orientar la detección y manejo adecuado de posibles casos y a los Comités Estatales y Jurisdiccionales para la Vigilancia Epidemiológica, así como a las Delegaciones Estatales o Regionales de las instituciones del Sector Salud” (SS-LEVE y LERV, 2021).

La tasa de letalidad y proporción de severidad de los casos confirmados de covid-19, se registraba en la región de las Américas: 43; región de Asia Sudoriental: 40; región del Pacífico Occidental: 1 521; región Europea: 121; y región del Mediterráneo Oriental: 43, entre los acumulados. (SS-LEVE y LERV, 2021). A pesar del panorama mundial, en México, para esta fecha, no se habían confirmado casos positivos de enfermedad covid-19.

El CONEVAL, como organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México, que permita mejorar la toma de decisiones en la materia, elaboró el documento “La política

social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (covid-19) en México”. Este fue para contribuir con los esfuerzos del Estado mexicano para enfrentar esta coyuntura, aportando elementos a la discusión pública y la toma de decisiones, especialmente en materia de desarrollo social. En él se advirtió que la cuarentena daría un fuerte golpe a la economía y al ingreso de los hogares, por lo que se requerirían acciones para aminorar el impacto y evitar que la pobreza crezca. Por ello comunicó en mayo de 2020 que la crisis sanitaria generada por la covid-19 y sus consecuencias económicas ponen en riesgo avances en desarrollo social y pueden afectar en mayor medida a grupos vulnerables.

Condiciones de vulnerabilidad y covid-19

México enfrentó esta contingencia —y lo sigue haciendo— en condiciones de vulnerabilidad debido, entre otros elementos, a altas prevalencias de diabetes y enfermedades cardiovasculares; precariedad laboral y estancamiento económico; carencias en el acceso al agua y hacinamiento, y brechas en el cumplimiento de los derechos sociales: salud, alimentación, educación, seguridad social y vivienda. Se estimaron los efectos potenciales que la actual coyuntura sanitaria podría generar en los niveles de pobreza por ingresos y en la pobreza laboral. La pobreza por ingresos se podría incrementar entre 7,2 y 7,9 puntos porcentuales, con un incremento de la población en situación de pobreza extrema por ingresos entre 6,1 y 10,7 millones de personas para 2020; mientras que para la pobreza laboral se estimó un aumento de 37,3 % a 45,8 % en el segundo trimestre de 2020.

Entre las primeras medidas adoptadas por el gobierno y la Secretaría de Salud (SS) de Veracruz, a través de la unidad de Sanidad Internacional, el 18 de febrero de 2020 colocaron módulos informativos con material en inglés y español en puertos y aeropuertos, con el objetivo de prevenir enfermedades respiratorias como el coronavirus.

El gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la SS, informó el 13 de marzo de 2020 la identificación y estudio de 10 casos sospechosos de coronavirus, entre los cuales 7 resultaron negativos y los 3 restantes se mantenían en observación: 4 en Xalapa,

3 en Poza Rica, 1 en Córdoba, 1 en Orizaba y 1 en Veracruz; en estos últimos 3 casos, intervino el IMSS y los Servicios de Salud de Veracruz (SESVR). A partir de esta situación y de acuerdo al comunicado técnico emitido por la Secretaría de Salud Federal, a través de la vocería oficial del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), se situó al estado de Veracruz en color amarillo, de acuerdo al semáforo de riesgo epidemiológico nacional.

La suspensión de actividades en este estado, inició en el sector educativo, particularmente en los municipios de Veracruz, Boca del Río, Medellín y Alvarado a partir del 17 de marzo: la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) anunció la suspensión de clases para evitar contagio y propagación de la covid-19. Asimismo, anunció que con el fin de cumplir con las disposiciones para prevenir el contagio de la enfermedad, a partir del martes 24 de marzo, personal docente y administrativo de todos los niveles de enseñanza participaría con el aislamiento voluntario preventivo en sus hogares (SS-SEP, 2020).

De igual forma, se dispuso la línea telefónica 800 0123456, en la que un equipo especializado emite los reportes y diagnósticos necesarios. Asimismo, se activó el sitio web <http://www.coronavirus.veracruz.gob.mx>, en el que diariamente se actualiza el panorama epidemiológico y se muestra a las 20:30 horas, donde la SS da a conocer las últimas novedades al respecto.

El 30 de marzo de 2020 el gobernador del estado de Veracruz, ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, presentó el Acuerdo por la Reactivación Económica, el cual se trata de un paquete de estrategias denominado “Promover Nos Une”.

Todo lo anterior se realiza a fin de evitar una caída catastrófica de la economía; continuar las inversiones y la apertura de negocios; y fomentar inversiones que permitan desarrollar oportunidades de trabajo. Al mismo tiempo, el propio 30 de marzo, el Consejo de Salubridad General declaró Emergencia Sanitaria ante la pandemia generada por la covid-19, alineando las nuevas medidas determinadas:

1. “Suspensión inmediata de todas las actividades no esenciales, desde el 30 de marzo hasta el 30 de abril, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del coronavirus en la comunidad”.

2. “En todos los sectores y actividades que han sido definidos como esenciales (en materia médica y de seguridad pública) se deberán aplicar, de manera obligatoria, las siguientes acciones: no efectuar reuniones que superen las 50 personas, implementando medidas higiénicas estrictas como lavado de manos, estornudo de etiqueta y saludo a distancia”.
3. “Se exhorta a toda la población a cumplir con el resguardo domiciliario del 30 de marzo al 30 de abril de 2020. Es decir, limitación voluntaria de movilidad, sin salir del domicilio particular la mayor parte del tiempo posible”.
4. “El resguardo domiciliario aplica de manera precisa a toda persona mayor de 60 años, así como personas con diagnóstico de hipertensión arterial, diabetes, enfermedad cardíaca o pulmonar, inmunosupresión, en estado de embarazo o posparto, independientemente de que su actividad laboral se considere esencial. Personal esencial de interés público, incluye funcionarios de gobierno, podrá presentarse a laborar de manera voluntaria”.
5. “Al terminar la suspensión de actividades no esenciales y el resguardo domiciliario, el Gobierno de Veracruz acatará los lineamientos emitidos por las autoridades sanitarias federales”.
6. “Hasta nuevo aviso se postergan censos y encuestas en territorio nacional que involucren la movilización de personas y la interacción física” (SS-SEP, 2020).

Debido a la contingencia sanitaria que enfrenta México por la covid-19, el 1ro. de abril el Gobierno estatal dio a conocer las nuevas disposiciones a fin de evitar abusos a los consumidores por parte de establecimientos comerciales. En este sentido, el gobernador de Veracruz informó del acuerdo de colaboración con el delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), por lo que, a partir de esta semana, reforzarán las inspecciones a tiendas para detectar incrementos en costos de alimentos y artículos de primera necesidad, garantizando así el cuidado de la economía de las familias veracruzanas. A su vez, el delegado de Bienestar, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, y el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Guillermo Fernández Sánchez, han establecido alter-

nativas para no interrumpir la entrega de los programas sociales. (GEV, 2020).

Hasta el 3 de abril de 2020, en la entidad veracruzana habían sido estudiados 676 casos: 237 resultaron negativos, 404 sospechosos y 35 positivos (GEV, 2020). Ante este escenario, el 5 de abril de 2020 las autoridades de salud exhortaron a la población a implementar las acciones preventivas y obedecer al pie de la letra las recomendaciones de “sana distancia”, particularmente “En las filas de las compras deberá haber una separación de, por lo menos, un metro y medio entre personas. No saludar de mano ni abrazarse, manteniendo distancia durante las conversaciones; además de evitar aglomeraciones en los mercados sobre ruedas. Vigilar que las personas adultas mayores no salgan. Permanecer en casa el mayor tiempo posible” (GEV, 2020).

El 7 de mayo de 2020 se emitieron restricciones de movilidad para municipios con más casos de covid-19, aplicando para las conurbaciones de Poza Rica, Xalapa, Veracruz, Boca del Río y Coatzacoalcos, entre otras. Dichas acciones iniciaron el viernes 8 y concluyeron el domingo 10 de mayo de 2020, en un horario de 7:00 a 18:00 horas, “[...] encabezadas por autoridades municipales, corporaciones de Tránsito y Policía (estatal y municipal), las secretarías de Protección Civil, de Salud, de Marina-Armada de México y de la Defensa Nacional, junto con la Guardia Nacional” (GEV, 2020), aplicando “[...] filtros sanitarios; revisión de los comercios a fin de que aquellos no sustanciales se mantengan cerrados y los permitidos operen con las medidas sanitarias estrictas; cierre parcial del Centro, entre otras anunciadas y las que pretendan implementar los ediles” (GEV, 2020).

Al corte del 15 de julio de 2020, fueron estudiados 26 026 casos: 8046 negativos. Asimismo, 15 076 positivos (más 485 nuevos) en 185 municipios: 1525 de estos activos. Además, 9948 personas estaban recuperadas, atendidas en unidades médicas de SESVER, IMSS, ISSSTE, PEMEX,⁵ SEDENA⁶ y SEMAR;⁷ 3034 permanecían en vigilancia. De igual forma, se reportaban 2094 (más 31 nuevos) falleci-

5 PEMEX: Petróleos Mexicanos.

6 SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional.

7 SEMAR: Secretaría de Marina.

mientos en 131 demarcaciones; mientras que 2904 sospechosos de 150 municipios continuaban en investigación (GEV, 2020). Los que presentaban mayor número de contagios eran Veracruz con 4017, Coatzacoalcos con 1199, Córdoba con 953, Poza Rica con 778, Xalapa con 761 y Minatitlán con 577.

Con cifras de SESVER, el 26 de julio Veracruz estaba en semáforo rojo; había 18 973 acumulados, 2548 defunciones en 194 municipios de 212 que conforman el Estado y 1479 contagios activos por día. Por lo que el panorama no era alentador y se exhortaba a tomar todas las precauciones necesarias para nuestro bienestar.

Evaluación de Fondos Federales en tiempos de pandemia

El gobierno del estado de Veracruz encabezado por el ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, en su compromiso por cumplir con el marco jurídico Federal y Estatal en materia de Evaluación de Fondos Federales, a través del máster José Luis Lima Franco, secretario de Finanzas y Planeación y Responsable de la Evaluación, autorizó el 24 de enero del año en curso el “Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 de la Administración Pública Estatal de Ignacio de la Llave. Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2019” (SEFIPLAN PAE-Tomo II, 2021).

El principal compromiso es efectuar a través de la Universidad de Xalapa (UX) —instancia técnica independiente, evaluador externo— seis evaluaciones estratégicas a los fondos federales: FAETA Componente Educación para Adultos y Educación Tecnológica, FASP, FISE y FAM Componente Asistencia Social e Infraestructura Educativa; así como tres evaluaciones específicas de desempeño a los fondos federales: FAFEF, FASSA y FONE.

Tal como lo señala la ley, el licenciado José Manuel Pozos del Ángel, subsecretario de Planeación y coordinador adjunto de la Evaluación, autorizó entre los meses de febrero y marzo los nueve Términos de Referencia (TdR’s), aplicables a los que intervienen en el proceso de Evaluación 2020 —coordinación de la Evaluación, ejecutoras de fondos federales e instancia técnica independiente.

Después de una serie de reuniones de trabajo con la instancia técnica independiente, la UX aceptó firmar, el 13 de marzo de 2020, el Convenio de Colaboración Interinstitucional SEFIPLAN-UX —el tercero en su haber— en el marco de la I Sesión Ordinaria del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF).

Derivado de las recomendaciones del proceso de evaluación del ejercicio inmediato anterior, en el sentido de que se debe reforzar la capacitación en el Estado, se realizó un acercamiento con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), para que desde la ciudad de México nos acompañaran en la Primera Sesión Ordinaria del SFEFF 2020, para capacitar a toda la administración pública estatal que tiene que ver con el manejo de fondos federales. Conscientes del compromiso de las directrices nacionales, en específico a incluir la perspectiva de género en las evaluaciones, se tuvieron pláticas con el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), el cual realiza una participación en el PAE 2020 Tomo II, en la inclusión de la perspectiva de género en los instrumentos de medición y capacitación a servidores públicos.

En un evento de gran magnitud y relevancia en el gobierno del estado, con la asistencia de más de 100 funcionarios públicos, Enlaces Institucionales de la Evaluación, CONEVAL, IVM, Contraloría General del estado, Unidad de Transparencia de SEFIPLAN y UX, se celebró el 13 de marzo de 2020 la I Sesión Ordinaria del SFEFF —instalado el 8 de abril de 2019—, en los inicios de la propagación de la pandemia por covid-19.⁸

Los principales temas de trabajo del pleno fueron la presentación y toma de protesta de nuevos integrantes (Enlaces Institucionales para la Evaluación 2020), firma del Convenio SEFIPLAN-UX, presentación oficial del PAE 2020 Tomo II, presentación oficial de los TdR's, presentación de figuras y enlaces institucionales que participan en la evaluación, capacitación de la protección de datos para la información de la evaluación y capacitación del Ramo General 33 por parte de CONEVAL.⁹

8 Ver en <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/04/9-ACTA-INSTALACION-SFEFF.pdf>

9 Ver en <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/ACTA-PRIMERA-SESION.pdf>

Posterior al evento de la I Sesión Ordinaria del SFEFF, en la ciudad de Xalapa, se inició la precaución ante la difícil situación con motivo de la contingencia por el coronavirus (covid-19) —derivado de las principales recomendaciones realizadas por los órganos especializados en materia de salud a permanecer en casa y extremar precauciones en los contactos masivos de personas—; lo que obligó inmediatamente a interrumpir la normalidad de operación de toda la Administración Pública Estatal (APE), impactando significativamente al proceso de Evaluación PAE 2020 Tomo II. Como medida inmediata, ante el compromiso de entrega de información para las evaluaciones por parte de las ejecutoras al coordinador adjunto, para que este a su vez lo entregara de manera oficial al evaluador externo, se tomó la decisión en consenso en el marco del Convenio de Colaboración Interinstitucional de emitir el 19 de marzo de 2020 un primer comunicado, en el sentido principal de entregar el formato de “Guión de Entrevista Estructurada” para realizar el trabajo de campo extendiéndose la fecha para el 8 de abril, y los anexos de los TdR’s continuarían con su programación normal.¹⁰

El 15 de abril, al no mejorar la situación en el estado por la emergencia de la pandemia —en la cual los indicadores federales no eran favorables y la APE continuaba sin operar de manera regular, en algunos casos realizando *home office* y evitando reuniones por recomendaciones de los expertos en salud—, por consenso de las partes que intervienen en el Convenio de Colaboración Interinstitucional, se emitió un segundo comunicado con la finalidad de dar a conocer que las fechas programadas para entrega de información relacionada al PAE 2020 Tomo II, que deberían ser enviadas a la Subsecretaría de Planeación de manera oficial y debidamente requisitadas (con el soporte documental), como parte del trabajo de gabinete y de campo, quedaban sin efecto a causa de la lamentable situación de repercusión internacional, eximiendo de toda responsabilidad en las fechas de entrega a todos los que participan en el Programa.¹¹

10 Consulta del comunicado en <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/04/Primer-Comunicado-19-de-marzo-2020.pdf>

11 Ver en <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/04/Segundo-Comunicado-15-abril-2020.pdf>

La Evaluación de fondos federales se pausó desde finales de marzo, no solo la dependencia encargada de la aplicación de la Evaluación (PAE), sino todas las dependencias ejecutoras de fondos federales a evaluar lo hicieron, con el compromiso de retomarla lo más pronto posible en beneficio de la conclusión en tiempo y forma del cronograma de ejecución del PAE 2020 Tomo II. No obstante, aplazando tiempos transcurrieron más de tres meses, lapso que en promedio se había ganado al presentar el Programa con meses de anticipación. Sin embargo, la preocupación por evitar a los coordinadores de la Evaluación y a las propias ejecutoras observaciones y/o hasta sanciones por incumplir con un numeroso marco jurídico que nos obliga a concluir este proceso, en consenso con el evaluador externo en el marco del Convenio de Colaboración Interinstitucional, se consensuó buscar alternativas y plantear escenarios para que de forma escalonada el PAE 2020 Tomo II se concluyera en tiempo y forma, para abordar en ese mismo sentido el segundo proceso de elaboración de proyectos de mejora por parte de las ejecutoras.

Conclusiones

En virtud de lo anterior, el 7 de julio se retoma el proceso con todas las medidas necesarias por la contingencia por el coronavirus y con las recomendaciones realizadas por los órganos especializados en materia de Salud Pública. Para evitar algún señalamiento por incumplimiento, el marco jurídico de las evaluaciones, tanto para los normativos como para ejecutores de los recursos, se establecieron los siguientes cambios sustantivos que permitirán concluir el proceso inicial programado de Evaluación 2020:

- Se retomaron las actividades de las Evaluaciones del PAE 2020 Tomo II —que permanecían suspendidas desde el 19 de marzo de 2020— de manera gradual, en esta primera etapa reactivando lo relacionado a las Evaluaciones: FAETA EA, FAETA IE, FASSA, FONE, FAFEF y FAM AS. Se reactivarían, en una segunda etapa en el mes de agosto, las restantes: FISE, FASP y FAM IE.¹²

12 Los fondos del Ramo 33: FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica (FAETA IE) y de Adultos (FAETA EA), Fondo de Aportaciones para los

- Respetuosos de las recomendaciones realizadas por los órganos especializados en materia de Salud Pública para extremar precauciones en los contactos masivos de personas, quedaron canceladas en ambas etapas las reuniones entre ejecutoras e investigadores de la Instancia Técnica Independiente (trabajo de campo), y el material a trabajar en dichas sesiones las ejecutoras lo entregarían a la Subsecretaría de Planeación, con su respectivo soporte documental, además de entregar los instrumentos de medición debidamente requisitados y soportados que corresponden al trabajo de gabinete y, por esta ocasión, los informes finales de las evaluaciones efectuadas por la UX considerarían toda la información conjunta únicamente como de gabinete. Asimismo, quedaron canceladas de momento las Sesiones del SFEFF por las recomendaciones de no reunirse y ante el hecho consistente de que no toda al APE está operando de manera regular, se reprogramarían las sesiones del subcomité en los medios y formas que la situación actual lo permitiera.
- Con respecto a la capacitación especializada por personal del IVM en materia de perspectiva de género, este convocaría entre los meses de agosto o septiembre conjuntamente con SEFIPLAN —en los alcances y limitaciones de ambos— a que los funcionarios de la Administración Pública Estatal que tengan que ver con el manejo, reporte y control de los recursos de los fondos se capaciten.
- Los informes finales de la primera etapa de evaluaciones estarían validados y firmados entre los meses de agosto y septiembre, para que fueran difundidos y publicados conforme ley y sobre todo para cumplir con la obligatoriedad de cargarlos al Sistema de Formato Único (SFU) o al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), y, a partir de estas acciones, el

Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en su vertiente de Aportación Social (FAM AS) y en su vertiente de Infraestructura Educativa (FAM IE), Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

PAE 2020 Tomo II continuaría con las actividades posteriores programadas inicialmente.

- El PAE 2020 Tomo II es un Convenio de Colaboración Interinstitucional celebrado entre la SEFIPLAN y la UX, para que esta última participe como Instancia Técnica Independiente. El evaluador externo y los TdR's del PAE 2020 Tomo II continúan siendo vigentes y solo se les aplican estos puntos para concluir exitosamente el proceso de evaluación sin que impacte en lo sustancial de su contenido. Conforme avance el proceso, de ser necesario, el secretario de Finanzas y Planeación —en el ámbito de su competencia— podrá así considerar emitir una modificación al PAE 2020 Tomo II.

Debido a todo lo expuesto, es responsabilidad del equipo evaluador y la Instancia Técnica Independiente, y de los coordinadores de la Evaluación, informar al lector que por las características insólitas —en ocho años de Evaluación de fondos federales—, originadas por la pandemia por la que atraviesa el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave desde marzo de 2020 —y que a la fecha de emisión de los resultados de la presente Evaluación sigue siendo alarmante, en semáforo rojo—, las ejecutoras evaluadas pueden presentar sesgos en su información y por ende en sus resultados; toda vez que demostrando su institucionalidad aportaron sus instrumentos de medición requisitados, pero se toma en cuenta que no todas sus áreas están operando de manera regular y, además, el personal que trabaja en casa puede no tener los insumos necesarios para un buen desempeño. Considerando que la evaluación no es una auditoría, sino un medio para ayudar a la mejora de la gestión, el factor externo de la pandemia justifica algunas desviaciones y además se informa que

- La Instancia Técnica Independiente, Universidad de Xalapa, en un acto suntuoso de solidaridad —en estos momentos— y colaboración interinstitucional, concluye en tiempo y forma, cabalmente con los compromisos establecidos en el Convenio de Colaboración para coadyuvar al gobierno del estado a cumplir con sus obligaciones establecidas en la ley.

- Los académicos e investigadores de la Universidad de Xalapa redoblan esfuerzos evaluando en estas condiciones de emergencia y adversidad, por su compromiso y labor altruista que les caracteriza, en beneficio de la sociedad veracruzana.
- La Secretaría de Finanzas y Planeación, elocuente con los compromisos de la presente administración, en la medida de sus posibilidades brinda todas las facilidades para concluir exitosamente su Programa y se compromete al seguimiento con las ejecutoras evaluadas en beneficio de los ciudadanos que tanto lo demandan, impactando en su bienestar.
- Las figuras validadoras, comprometidas con su deber, realizan un esfuerzo adicional, para concluir de forma satisfactoria los trabajos encomendados.
- CONEVAL, IVM y UT SEFIPLAN¹³ fortalecen las actividades del PAE 2020 Tomo II, en beneficio directo a la administración pública estatal.
- Las ejecutoras, conscientes de la necesidad de reportar el manejo, control, evaluación y seguimiento de los recursos federales transferidos, en cumplimiento a la ley, realizan su acto de institucionalidad participando de la mejor manera posible, aun en una emergencia sanitaria, para rendir cuentas y transparencia a los ciudadanos y a las instancias que así lo requieren.

Referencias bibliográficas

- BOLÍVAR MEZA, M. L. (2012). “El federalismo hacendario mexicano”. *Revista de Administración Pública* (127), vol. XLVII, no. 1.
- CHENG, L. C. J. (1983). “Interdependence and Coordination in Organizations: A Role-System Analysis. *The Academy of Management Journal*, 26(1), pp. 156-162.
- CHIAPA, C. y C. VELÁZQUEZ (2011). *Estudios del Ramo 33*. Colegio de México. Centro de Estudios Económicos. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. México, D. F.: CONEVAL.

13 SEFIPLAN: Secretaría de Finanzas y Planeación.

- CHRISTENSEN, T. y P. LÆGREID (2007). "The Challenge of Coordination in Central Government Organizations". *Stein Rokkan Center for social Studies* 8, pp. 97-116.
- CONEVAL (2010). *El Ramo 33 en el desarrollo social en México: evaluación de ocho Fondos de política pública*. México, D. F.: CONEVAL.
- _____ (2014). Evaluación de la Coordinación Interinstitucional y de la Participación Comunitaria en el Marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre. México, D. F.: CONEVAL.
- Gobierno del Estado de Veracruz (GEV) (2020). "COMUNICADO. Estrategia Estatal contra el coronavirus 03/04/2020". Disponible en <http://www.veracruz.gob.mx/2020/04/03/comunicado-estrategia-estatal-contra-el-coronavirus-03-04-2020/>
- HERNÁNDEZ, D. F. y otros (2018). *El ramo 33 en Veracruz*. Veracruz, México: Editora de Gobierno e IIESES.
- Información de la Comisión Sanitaria Municipal de Wuhan sobre la situación epidémica de neumonía, 31 de diciembre de 2019 (en mandarín). Disponible en http://www.who.int/csr/bioriskreduction/infection_control/publication/en/. Última consulta realizada el 10 de agosto de 2020.
- Información de la Comisión Sanitaria Municipal de Wuhan sobre la situación epidémica de neumonía, 3 de enero de 2020 (en mandarín). Disponible en http://www.who.int/csr/bioriskreduction/infection_control/publication/en/ Última consulta realizada el 10 de agosto de 2020.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (2018). Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDFEFM_300118.pdf
- Ley de Planeación del Estado De Veracruz-Llave, Publicada en la *Gaceta Oficial* del Estado, 29 de enero de 1987. Última reforma publicada en la *Gaceta Oficial*, 26 de diciembre de 2017.
- Ley de Planeación Democrática, publicada en el *Diario Oficial de la Federación, DOF*, 5 de enero de 1983.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (2015). Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LF-PRH_301215.pdf
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información (2017). Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LF-TAIP_270117.pdf

- Ley General de Contabilidad Gubernamental (2016). Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG_180716.pdf
- “Mission summary: WHO Field Visit to Wuhan, China 20-21 January 2020”. Disponible en <http://www.who.int/china/news/detail/22-01-2020-field-visit-wuhan-china-jan-2020>. Última consulta realizada el 3 de agosto de 2020.
- Lineamiento Estandarizado para la Vigilancia Epidemiológica y por el Laboratorio de Enfermedad por 2019-Ncov. Disponible en <http://cvoed.imss.gob.mx/secretaria-de-salud-lineamiento-estandarizado-para-la-vigilancia-epidemiologica-y-por-laboratorio-de-enfermedad-por-201-ncov/>. Última consulta realizada el 1ro. de agosto de 2020.
- OMS (2020a). “COVID-19: cronología de la actuación de la OMS”. Declaración publicada el 27 de abril de 2020. Disponible en <http://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline-covid-19>
- _____ (2020b). “Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020”. Disponible en <http://www.who.int/es/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19-11-march-2020>
- Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN PAE-Tomoll) (2021). “Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave. Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2020”. Disponible en <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/>
- Secretaría de Salud (SS-LEVE y LERV) (2021). “Lineamiento Estandarizado para la Vigilancia Epidemiológica y por Laboratorio de Enfermedad Respiratoria Viral”. Enero de 2021. Disponible en http://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/02/Lineamiento_VE_y_Lab_Enf_Viral_Ene-2021_290121.pdf
- Secretaría de Salud-Secretaría de Educación (SS-SEP) (2020). “Boletín No. 72. De acuerdo con la Secretaría de Salud, la SEP instrumenta las medidas preventivas por COVID-19: Cuidar

a las personas mayores es prioridad”. Disponible en <http://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-no-72-de-acuerdo-con-la-secretaria-de-salud-la-sep-instrumenta-las-medidas-preventivas-por-covid-19?idiom=es#:~:text=A%20partir%20del%20pr%C3%B3ximo%20martes,instrumentar%C3%A1%20el%20aprendizaje%20a%20distancia>. Última consulta realizada el 1ro. de agosto de 2020.

Otros sitios consultados

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/04/9.-ACTA-INSTALACION-SFEFF.pdf>

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/03/ACTA-PRIMERA-SESION.pdf>

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/04/Primer-Comunicado-19-de-marzo-2020.pdf>

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2020/04/Segundo-Comunicado-15-abril-2020.pdf>

Políticas educativas y covid-19 en Ecuador

GABRIEL GALARZA LÓPEZ

Mientras los pueblos del mundo luchan de diversa manera contra la pandemia de un virus de la familia de los coronavirus denominados SARS-CoV, los países llamados desarrollados disputan la hegemonía compleja que nació después de la Segunda Guerra Mundial, en una etapa de la historia humana donde el capital financiero y las transnacionales de occidente luchan por el mantenimiento del orden “global desconcertado”; propiciando algunos de ellos el renacimiento de la Guerra Fría, cuyo interés radica en el control y uso de materiales estratégicos, el monopolio de las armas de destrucción masiva (especialmente nucleares), el manejo de los mercados, el monopolio de la ciencia y tecnología de punta, y el apoyo de las grandes corporaciones propietarias de los medios de comunicación, altamente sofisticados por la microelectrónica y dirigidos a la creación amordazada de una subalterna subjetividad colectiva, etcétera.

Sin mayor sorpresa, con el impacto de la covid-19 en el transcurso de los últimos días, vemos en la prensa internacional que se reunieron, por iniciativa del presidente de España Pedro Sánchez, los representantes del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, y los de varias naciones, entre ellas Ecuador, para tratar temas inherentes al impacto de índole económico ocasionado por la pandemia, y lograr los préstamos de estos organismos. Esto ocurrió pese a la dura experiencia de Ecuador y algunos países en décadas pasadas cuando estas entidades financieras pedirían a cambio no solo el compromiso del pago de intereses y la deuda contraída, sino que “propondrían” a los Estados la implantación de recetas neoliberales y la ejecución de políticas de

ajuste, las que, a fin de cuentas y contradictoriamente, llevarían a profundizar la dependencia neocolonial y el sufrimiento de muchos sectores de la sociedad latinoamericana y caribeña.

Los mandatarios asistentes a la teleconferencia tuvieron una activa participación, el 24 de junio de 2020. Estuvieron los siguientes países: Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Costa Rica, República Dominicana y Barbados (en calidad de presidente de la Comunidad del Caribe, CARICOM). El FMI, según sus cálculos, estima que las proyecciones económicas para América Latina deben ser motivo de preocupación. El PIB en 2020 desciende a 96 000 millones de dólares, y en 2021 su crecimiento para Ecuador es débil e impreciso, con un valor de 2,5 %, donde tiene un fuerte impacto la pandemia, el descenso del precio del petróleo y otros bienes primarios de exportación. Este es un tema que redundará para nuestro subcontinente, sumido en la división internacional del trabajo, el intercambio desigual, la subordinación cultural, la crisis ambiental y otros males que se hallan en la misma construcción del sistema capitalista mundial, en torno a la ganancia, el consumismo, la primacía del mercado sobre el Estado y la absorción del este último por parte de la burguesía y oligarquía dependientes; así como el trabajo de zapa por parte de las nuevas tecnologías que son instrumentalizadas para la sumisión de la subjetividad colectiva y la infantilización massmediática dirigida a las individualidades, los colectivos y las instituciones, las transformaciones tecnológicas universalizantes y reduccionistas (homogenéticas); en suma, una producción de subjetividades a través de componentes semiológicos significantes, asignificantes y fabricaciones o máquinas de subjetividad (*mass media*, informática, telemática y hasta robótica, etc.), edificadas por los grupos hegemónicos y sus intelectuales orgánicos, apoyados por la *big data*, hoy en auge visceral. Todo esto, con uso de la linealidad de la causalidad del neoliberalismo, fomenta un pensamiento “naturalizado” o definido en su momento por Bourdieu como violencia simbólica, ejercida con la complicidad imperceptible del sujeto dominado.

La actual coyuntura, caracterizada por un atiborrado mundo con una profunda crisis compleja de Occidente y de la pandemia del covid-19, llevó al gobierno conservador del partido republicano norteamericano y su política económica, en el transcurso de los últimos

días, a negar la autoridad de la OMS y sus aportes; como así lo hizo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) cuando la abandonó en 1984, en el gobierno del republicano de Ronald Reagan, reincorporándose en 2003, y después, una vez más, abandonó la organización en el gobierno de Trump, en octubre de 2017, adeudando alrededor de 600 millones de USD por cuotas no canceladas.

Existe mundialmente un afán desestabilizador y el mantenimiento del liderazgo hegemónico por parte de los Estados Unidos, que ha sido cuestionado por la canciller de Alemania Ángela Merkel, quien dice que se quiere utilizar a la OTAN y a la Unión Europea para cuidar los intereses norteamericanos, con lo que no está de acuerdo. Hay que tomar en cuenta que no se acata el acta fundacional sobre las relaciones, la cooperación y la seguridad mutuas entre la Federación de Rusia y la OTAN, suscrita en París el 27 de mayo de 1997, y se pretende por parte del Gobierno norteamericano trasladar a las fronteras de Polonia con Rusia cerca de 10 000 soldados acantonados en la República de Alemania. Asimismo, los Estados Unidos no suscribieron el Tratado de Fuerzas Armadas Convencionales, desacataron el Convenio de retirada de fuerzas nucleares de rango intermedio (IMF), existen planes de abandono del Programa de Cielos Abiertos, hicieron objeciones para la suscripción de actas de las últimas reuniones internacionales sobre el cuidado del medio ambiente, manifestando Trump su retiro del Acuerdo de París sobre el cambio climático que fuera aprobado por 195 países en diciembre de 2015, siendo el motivo principal —a pesar de la segunda nación en la emisión de gases de efecto invernadero en el mundo— apoyar a las industrias petroleras y de carbón de su país y a la generación de empleos.

Retomando el papel y funcionamiento del FMI, es necesario recordar que este organismo que funciona en Washington, fue creado en julio de 1945, con 188 Estados miembros, que aportan la mayoría de recursos, de cuotas fijadas de acuerdo a la economía de cada país a través del PIB, el de apertura.

El neoliberalismo está de vuelta en Ecuador. El gobierno nacional durante el 2019 inició varios diálogos con organismos financieros internacionales, entre ellos con el Fondo Monetario Internacional

(FMI) y otros acreedores, logrando algunos acuerdos previos a la suscripción de nuevas deudas que, según los voceros gubernamentales, vendrían a cubrir el déficit presupuestario y “aliviar la deuda dejada” por el gobierno anterior.

Conocido el acuerdo logrado con el FMI por la ciudadanía ecuatoriana, esta adoptó la resistencia y se movilizó en octubre de 2019, irrumpiendo en la sede del gobierno Quito, dirigida por la CONAIE y otras organizaciones indígenas y campesinas, el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), el Frente Popular (FP), varios movimientos sociales y ciudadanos de algunos barrios quiteños. De igual manera, en algunas provincias la ciudadanía marchó por las calles de las capitales provinciales, exigiendo que no se llevaran a cabo las medidas económicas gubernamentales. Hubo conmoción social del 2 al 13 de octubre, con una fuerte paralización de actividades, lo que determinó que la sede del gobierno fuera trasladada temporalmente a la ciudad de Guayaquil, y que se realizara una reunión, con difusión nacional, entre el gobierno, presidido por el presidente Lenín Moreno, y con la participación en la coordinación de la sesión del representante de la Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Iglesia Católica. En contraparte, estuvieron los directivos y asesores de la CONAIE, llegando a varios acuerdos, cuya ejecución no se ha llevado a la práctica con el pretexto (entre otros) del pronunciamiento de las acciones frente a la pandemia del coronavirus en el Ecuador por parte del presidente Moreno.

El argumento continuo de la deuda pública externa fue paulatinamente cambiante, hasta que, con una nueva metodología exigida desde los organismos internacionales, en abril de 2019, se estableció en 38 156,3 millones de dólares americanos, lo que significó 35,2 % del PIB. La nueva deuda contraída por el Gobierno es de 4200 millones de dólares otorgados por el FMI. El primer desembolso fue de 900 millones de dólares, mientras que 6000 millones han sido asignados por el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros financistas (diario *El País* de España, 21 de febrero de 2019).

El FMI aclaró que 643 millones de USD son para que Ecuador cubra la crisis sanitaria proveniente del impacto de la covid-19, de

acuerdo a la última actualización del 3 de mayo de 2020 a través del Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) para necesidades urgentes, según declaraciones de la directora Kristalina Georgieva.

El crédito otorgado por el FMI, según aclaración gubernamental, no consiste en un préstamo *stand by*, sino que es un crédito de servicio ampliado (IFF) que contiene la aplicación de reformas profundas. Algunas ya han comenzado a implementarse, en beneficio del mercado y de la reducción del estado de cosas, antes y durante la presencia de la covid-19, cuyos estragos e impactos en Ecuador, coincidentemente, han sido significativos.

Con anterioridad, previendo la solución de temas político-económicos, en agosto de 2018 fue aprobada una ley, con el carácter de orgánica, “para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal”, resaltando la remisión (que significa quedar libre de deuda) de interés por mora, multas y recargos de los empresarios al Estado, particularmente de las obligaciones tributarias o fiscales internas. Esto significó que la deuda total, incluida el capital, era de 4200 millones de USD, de los cuales 50 % constituían las multas, intereses y recargos. Más específicamente, se podían condonar (por parte del Sistema de Rentas Internas, SRI) el valor de 2355 millones de USD a 500 contribuyentes (alrededor de 0,003 % de ecuatorianos). Esta resolución fue criticada por amplios sectores ciudadanos, y luego pasó al conjunto de reclamos que se han efectuado al actual gobierno, manifestando que se han atendidos los empresarios que tienen más recursos económicos en el Ecuador.

En noviembre de 2019, por resolución del Gobierno, fueron cancelados convenios bilaterales con Cuba, de manera similar como sucedió por disposición del Gobierno de Brasil y del Gobierno interino de Bolivia. En Brasil estuvieron trabajando en lugares remotos 8000 profesionales de la salud, y en Bolivia 725 y en formación 5000 futuros médicos, becados en las universidades cubanas.

En Ecuador, a partir de 2009, los 3625 profesionales de la salud cubanos que trabajaron en 23 provincias del Ecuador, realizaron 212 360 cirugías, 3458 partos, vacunaron a 100 084 personas. En la Misión Solidaria Manuela Espejo, fueron atendidas 825 576 personas con discapacidades. En noviembre retornaron a Cuba los

que quedaban aún: 382 médicos. Muchos de ellos fueron en brigadas solidarias a España, China, Italia, etc., a ofrecer su apoyo a la lucha en contra de la pandemia del coronavirus.

El número de contagiados en Ecuador, según los informes oficiales del Ministerio de Salud Pública (MSP), es alto, sin contar el número de algunos fallecidos o enfermos de covid-19 de los pueblos indígenas, campesinos, habitantes de los suburbios de las grandes urbes, debido a causas raciales, segregación y pobreza sufridas tradicionalmente e incorporadas a la subjetividad colectiva de sus miembros, quienes prefieren no realizar los conocidos trámites de las defunciones ante los sectores de las burocracias locales. En correspondencia con el número de habitantes de Ecuador —más de 17 millones, de los cuales, cerca de 2 millones han debido migrar a otros países como los Estados Unidos, España, Italia y otros, buscando trabajo y mejores condiciones de vida—, hasta el 27 de junio de 2020 habían 54 574 personas confirmadas y 4424 fallecidas, de acuerdo a los informes estatales.

Para colmo de los males colectivos, llegaron, en caravana, las medidas de ajuste, algunas de las cuales, como se dijo anteriormente, se iniciaron con antelación al otorgamiento de los préstamos de organismos internacionales que velan por los intereses del capital financiero internacional.

La situación del Gobierno nacional colapsó ante una sociedad ecuatoriana de innumerables y complejos problemas sociales y económicos, acrecentados por un conjunto equivocado de ejecución de políticas públicas antipopulares. Como reflejo de esta circunstancia nacional actual, es notoria la crisis del Ministerio de Salud Pública y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que soportan acciones corruptas en la construcción de hospitales, en la carencia y despido de profesionales de la salud, en la adquisición de implementos, insumos médicos, medicamentos, etc., sometidos a terribles negociaciones. Tanto fue así que la Contraloría General del Estado, en tan solo 89 días, debió instaurar acciones y el inicio de juicios que llegaron a la cifra de 208, sobre todo por los sobrepagos millonarios en las adquisiciones y contratos, dejando de lado la solidaridad tan necesaria, especialmente los hogares pobres de Ecuador. Todo ello fue agravado con el despido de más de medio millón de empleados y trabajadores públicos y de los sectores privados.

El presidente Moreno decretó el estado de excepción para evitar la propagación de la covid-19 el día 16 de marzo de 2020; señalando diversas medidas, entre ellas, el cierre de los servicios públicos excepto los sanitarios y plataformas digitales, el toque de queda, la suspensión de la jornada laboral, etc. Tomando como fundamento el estado de excepción, el Ministerio de Educación adoptó algunas resoluciones y acuerdos ministeriales, al igual que el gobierno central, varios ministerios e instituciones. También existió un reclamo jurídico por parte de la Asamblea del Sistema de Educación Superior (ASESEC), e igualmente lo hicieron los gremios de profesores de los niveles universitarios e inferiores con justificativos reales, propuestas y algunas marchas nacionales y locales, en beneficio de los sistemas de educación.

Junto a la reducción del Presupuesto General del Estado del Ecuador, de acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas, llegó el recorte a los presupuestos de educación y de salud, pese a la emergencia sanitaria por el coronavirus. Estas reducciones, según este organismo, llegaron a millones de dólares en 2020, debido al descenso del precio del petróleo y la recaudación de impuestos.

El Ministerio de Educación, para sus instituciones educativas, dispuso que se trasladara de modalidad presencial a la modalidad a distancia que denominó de “estudio en casa”, sin mayores incentivos para los estudiantes y las familias, dejando de considerar que en Ecuador, según las encuestas del Instituto Nacional de Estadística y Censos, el número de hogares con acceso a Internet es bajo. Según la encuesta de 2019, 37,2 % de los hogares tenía Internet. No existe un plan de alfabetización digital que debería ser bien dirigido en el mundo de las ideas, con las prevenciones conceptuales ético-políticas y tecnológicas acerca del *big data* controlador, como instrumento del conocimiento de dominación que interviene en la psique y puede condicionar a un nivel prerreflexivo (psicopolítica digital). El sector rural es paupérrimo; a pesar de que los estudiantes jóvenes pueden poseer telefonía móvil, tienen problemas en el uso de plataformas educativas pesadas, con “caídas” del Internet y dificultades en las recargas de 3,00 USD, que les sirven para conocer las tareas que los maestros demandan en las diversas asignaturas. Por otro lado, muchas escuelas rurales (52 %) son unidocentes y bidocentes,

en las que laboran como maestros una gran parte de bachilleres (4 % de los maestros a nivel nacional).

A las 26 universidades y escuelas politécnicas públicas, las 3 de posgrado y las 8 particulares cofinanciadas se les rebajó, nuevamente, alrededor de 98 millones de USD de recursos que le pertenecen constitucionalmente y por la ley orgánica de educación superior, provenientes de las recaudaciones de los impuestos, según la ley FOPEDEUPO (Fondo Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas). Las universidades tuvieron que interponer un conjunto de alegatos y la solicitud de la adopción de medidas cautelares ante la Corte Constitucional y un juzgado en la ciudad de Ambato, para obtener una disposición que paralizara la gestión del Gobierno en este recorte presupuestario. Los estudiantes, profesores y personal administrativo tuvieron que salir a las calles para exigir el cumplimiento de la disposición del alto organismo constitucional y el dictamen del juez, con el pedido de acción constitucional de protección. Las marchas se realizaron en varias ciudades del Ecuador, rompiendo las medidas de seguridad establecidas por el Ministerio de Salud Pública frente a la pandemia.

La Corte Constitucional finalmente apoyó el recorte presupuestario, sin embargo, las mismas universidades y politécnicas antes señaladas, exigieron que el Gobierno entregara 131 millones de USD retenidos por el Ministerio de Finanzas y el Servicio de Rentas Internas (SRI), correspondientes a las recaudaciones de los impuestos del valor agregado y a la renta de los años 2017, 2018 y 2019, provenientes de la aplicación de la ley FOPEDEUPO.

El presupuesto que se entrega a través del Gobierno, en su mayor porcentaje (promedio de 80 %), permite pagar al personal académico, administrativo y trabajadores. La diferencia (20 %), además de los gastos que demanda la función sustantiva de docencia, debe ser distribuida en otras funciones como la investigación, innovación y vinculación con la sociedad (como aún se denomina en varios países latinoamericanos); asimismo, en el desarrollo de las condiciones institucionales como la infraestructura, el equipamiento informático, las bibliotecas, los servicios de bienestar universitario, la instrumentación del principio de igualdad de oportunidades. Por otro lado, también es necesario atender varios estándares prospectivos

demandados por el desarrollo de una cultura de la calidad y la atención a la pertinencia, entre otros. Un porcentaje que resulta mínimo y que muchas veces no es atendido o es postergado por el Ministerio de Finanzas.

Los problemas de la universidad pública y de muchos institutos tecnológicos, bilingües y de artes se han evidenciado con el traslado abrupto de la educación presencial hacia la modalidad a distancia y virtual, especialmente en la capacidad tecnológica de conexión y velocidad del Internet, la adquisición de plataformas para la educación virtual y la capacitación de las modalidades no presenciales de profesores y estudiantes.

El despido de profesores y administrativos de la educación superior, entre otros motivos, se suma a la reducción de personal de las entidades públicas y privadas (aumenta paulatinamente el número de 173 000 personas) a través de normas que han ido emergiendo en los últimos meses, en coincidencia con las medidas de ajuste implementadas desde los poderes ejecutivo y legislativo de Ecuador.

El Ministerio de Educación, del que dependen la educación escolarizada (con tres niveles: educación inicial, básica y bachillerato) y no escolarizada, en junio de 2020, tenía un recorte presupuestario ascendente a 894 millones de USD; por lo que se eliminaron algunos programas (como el de la Atención Familiar para la primera infancia, el de Alfabetización y Posalfabetización) y hubo reducciones al programa de alimentación escolar, uniformes, mobiliario y transporte, etc. Fue reducido el sueldo de los maestros y corretearon los manejos politiqueros con los despidos.

La educación se transformó, en los diferentes niveles de educación presuperior, en lo que se ha denominado como “modalidad de estudio en casa”. Según el presidente Moreno, se está revisando un plan para la reapertura paulatina en los centros educativos rurales con la modalidad de educación presencial, dependiendo de informes de las Comisiones Parroquiales para Emergencias (COPAE), de los Comités de Operaciones de Emergencia (COE) provinciales y acuerdos con las comunidades.

El problema educativo público es más grave en el espacio indígena —pese a la priorización que se otorgó a la interculturalidad, el diálogo de saberes en la Constitución, en las leyes y reglamentos— y

campesino, en el sector informal y pobre de las urbes del país, por el descuido que han sufrido en temas de la infraestructura educativa; pero es mayor en la preparación de muchos docentes, quienes van a trabajar en los niveles inicial, básico y bachillerato cimentados por acuerdos politiqueros (clientelismo) y, en algunos casos, provenientes de acciones de corrupción. Más grave aún es la difícil circunstancia de una enseñanza-aprendizaje ligada al mantenimiento de una subjetivación acrítica colectiva, dependiente y alejada de la reflexión, la crítica y creatividad. Toda una concepción, generalmente monocultural, positivista, y una pedagogía conductista, alienadora, trabajada, en la práctica, para la dominación, y trastabillante frente a las ideas emancipadoras, sostenida por la clase dominante-dependiente nacional.

La educación de Ecuador, con la incorporación integral del nivel técnico y tecnológico público y particular al sistema de educación superior, ha demostrado internamente el esfuerzo de autoridades y profesores; pero que en el caso de las públicas hay una evidente desorientación, cuando hacen falta muchos recursos económicos para su desarrollo, tanto en instrumentos para los procesos de aprendizaje, como por la carencia de docentes formados para la educación técnica y las innovaciones; lo que se ve agravado por la reforma de la ley de educación superior que posibilita el ascenso de los institutos a ser institutos superiores universitarios, reuniendo determinados requisitos, pero en las actuales circunstancias ven esto como una posibilidad muy remota. Algunos de ellos mantienen difíciles condiciones de infraestructura que deberían ser mejoradas, pero actualmente deben postergar muchas de sus proyecciones.

El ámbito universitario ha debido realizar reprogramaciones y levantar nuevas estrategias, con duros aplazamientos de sus objetivos, tratando de mantener al menos los estándares de calidad de la educación superior alcanzados, dejando de lado estrategias prospectivas, muchas de ellas iniciales, para su transformación. A remiendas y pedazos debieron adaptar cambios que según la pedagogía superior deben ser superados de la noche a la mañana; muchas instituciones debieron incorporar la educación de modalidad presencial a una modalidad virtual u *online*, y otras a la modalidad a distancia. Tanto las autoridades como los académicos, entre ellos los profesores, y los

estudiantes de las carreras y posgrados, apuradamente, en muchos casos, vieron los modos de aprender la pedagogía de la educación virtual, no obstante lo que se venía produciendo con la hibridación del uso del internet, con diversa medida según la carrera y de acuerdo al conocimiento y la experiencia añadida de los profesores.

Los estudiantes de las universidades públicas son quienes más sufrieron las consecuencias del cambio de modalidad, sobre todo por las condiciones individuales de orden económico, trabajo, localización de sus hogares, etc.; y por el desconocimiento del uso de las plataformas e instrumentos informáticos, de la didáctica, pedagogía y evaluación estudiantil, propias de la nueva forma de aprender y desarrollar las diversas competencias genéricas y específicas de las profesiones, sean estas cognitivas, sociales, afectivas, tecnológicas y metacognitivas. Muchos estudiantes, lamentablemente, no pudieron continuar sus estudios por falta de recursos económicos para solventar los gastos que requerían para incorporarse a la nueva modalidad. Para citar el caso de la Universidad Central del Ecuador, la más antigua del país, que tiene alrededor de 42 000 estudiantes, solo se matriculó 39 % de estos; quienes se encontraban en procesos de cumplimiento de proyectos de vinculación social, de prácticas profesionales y egresados, tuvieron que esperar pacientemente una solución para poder concluir con una de las formas de graduación establecidas en las universidades y politécnicas.

De igual manera, los profesores carecen de conocimientos de otros enfoques educativos a los tradicionales, de la pedagogía, la didáctica superior virtual y la evaluación de los estudiantes, las nuevas formas de evaluación de los docentes, el uso de las herramientas tecnológicas como el Moodle y otras que existen en el mercado educativo. La reforma del Reglamento de Carrera y Escalafón de los Profesores e Investigadores fue incrementada por el Consejo de Educación Superior en el número de horas de dedicación por semana. Los profesores con nombramiento y contratados de tiempo completo deben cumplir de 14 a 26 horas/semana, los de medio tiempo de 7 a 13 horas/semana, y los de tiempo parcial de 2 a 9 horas/semana.

Las autoridades, necesariamente, tuvieron que gastar del presupuesto institucional y los recursos económicos para adquirir plataformas de apoyo a la comunicación y aprendizaje y otros ins-

trumentos informáticos, ineludibles para el servicio de profesores y estudiantes; diseñar cursos, asesorías técnico-pedagógicas, orientados a la nueva modalidad de los procesos de formación, y trabajar reglamentos que atiendan una renovada normatividad de la educación superior, en concordancia con el régimen académico dispuesto por el Consejo de Educación Superior.

En el momento histórico que vivimos y los años de la pospandemia deben posibilitar el espacio, en general, de observar la realidad mundial, regional latinoamericana y ecuatoriana y su proceso histórico bajo una nueva periodización que incluya a todas las culturas del mundo, no solo desde el punto de vista eurocéntrico, destapando los avances, las rupturas y retrocesos que han traído la modernidad europea y el capitalismo. Debe existir un espacio que revise los temas de la hegemonía y el papel de la tecnociencia; la psicopolítica sutil neoliberal que está centrada en formas de producción inmatriciales, procesos psíquicos y mentales; el colonialismo readornado (neocolonialismo); la construcción de la subjetividad personal y colectiva junto a las reivindicaciones económicas, políticas, culturales, estéticas y ambientales. Se deben reforzar y exigir recursos para la investigación científica y la innovación orientadas a las necesidades y proyecciones del pueblo ecuatoriano, desde las mismas universidades y politécnicas, los institutos superiores; pues, sobre todo en estas se ha afincado la investigación en las ciencias sociales, naturales, formales y los estudios y avances de las humanidades y el diálogo de saberes. La educación superior no puede renunciar a una renovada vinculación social (extensión), que es característica de la universidad latinoamericana, particularidad generada en el levantamiento de los universitarios de Córdoba (1918). La educación debe re-formar a sus estudiantes y profesores para la edificación de nuevas sociedades, tomando en consideración la totalidad y dinámica del mundo cultural/natural y la transformación de las mentalidades, las que han “naturalizado” concepciones aún presentes en muchas personas desde la Colonia, lamentablemente a través de las instituciones de educación, muchos medios de comunicación, las mismas familias y los contextos.

Es importante exigir en los diversos niveles educativos modelos de emancipación, pedagogía y didácticas acordes con una desalie-

nación del sujeto personal-colectivo; mantener y ampliar las ciencias sociales — pese a la desvalorización y el cierre intencionado de estas carreras en algunas universidades del llamado primer mundo— junto a las otras ciencias y las humanidades; rehacer otra periodización de la historia con la incorporación de los estudios sobre las culturas y civilizaciones, la interculturalidad y los saberes; atacar las taras coloniales subsistentes como el racismo, machismo, patriarcado, homogenización, subalternización, discriminación, etc. Pero no solamente es papel de la educación, el contexto y la familia, intervienen otros actores que informan y construyen conocimientos, subjetividades, estructuras, desde la sociedad y de las características de quienes dirigen los Estados con las actuales articulaciones a nivel mundial.

Para concluir, es preciso mencionar que la directora Georgieva del FMI dijo que tenía la visión económica acerca de los cambios estructurales que debían ser generados a través de los préstamos otorgados a América Latina y el Caribe, de beneficio a la privatización y al negocio, particularmente de los productores de herramientas informáticas, lo que evidencia una visión mercantil clara, cuando la educación debe dedicarse a reflexionar sobre el uso de las TIC, sin negarlas, pero que se adecúen a una descolonización de la región y de sus pueblos.

Referencias bibliográficas

- AMIN, S. (1999). *El capitalismo en la era de la globalización*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- BOURDIEU, P. (2014). *Sobre el Estado*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- BYUNG-CHUL HAN (2018). *Psicopolítica*. Barcelona: Editorial Herder.
- _____ (2018). *Sobre el poder*. Barcelona: Editorial Herder.
- FLACHSLAND, C. (2003). *Pierre Bourdieu y el capital simbólico*. Madrid: Artes Gráficas Cofás.
- GALEANO, E. (2010). *Ser como ellos*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- GRAMSCI, A. (1997). *Gramsci y la filosofía de la praxis*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- GUATTARI, F. (2015). *Caosmosis*. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- HABERMAS, J. (1955). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.

- HARARI, Y. N. (2017). *Homo Deus*. Barcelona: Editorial Penguin Random House.
- HARD, M. Y A. NEGRI (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- HARNECKER, M. (1999). *La izquierda en el umbral del siglo XXI*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- MACIP, S. (2016). *Enemigos microscópicos*. España: Impresia Ibérica.
- RAMA, C. (2008). *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe en el siglo XXI*. Lima: Asamblea Nacional de Rectores.
- _____ (2015). *La universidad sin fronteras*. Montevideo: Editorial Grupo Magro.

La vida sigue, pero no igual: comportamientos reproductivos en tiempos de pandemia. Una mirada a la salud sexual y reproductiva en Santiago de Cuba

LISSET BOURZAC MACIA
ILIANA BENÍTEZ JIMÉNEZ

Introducción

Un nasobuco, o la perenne presencia de un pomo de hipoclorito como la más sana y segura carta de presentación a la entrada de cada puerta, no serán las únicas huellas que nos deje esta pandemia. Cuando aún no es pronosticable una fecha con la cual poner fin a esta historia con aires hollywoodenses y elementos de *thriller suspense*, es común una verdad incuestionable: el coronavirus nos ha cambiado la vida. Por ende —y por insignificante que pudiera parecerse—, no existe un sistema económico, político, social, cultural, ni de salud; ni tampoco un sector, grupo o actor social, que no haya sido susceptible a un cambio o a una readecuación en tiempos de pandemia por la covid-19.

Si las ciencias exactas, con sus antiguos y tradicionales procedimientos, han estado a la vanguardia en el estudio de esta enfermedad, los pronósticos de su comportamiento y las búsquedas de sus soluciones; las ciencias sociales no han hecho menos, y valioso ha sido todo esfuerzo por mostrar cómo atemperar el comportamiento humano y la vida social en general a las circunstancias, porque “la vida sigue”, pero no igual. Por eso deviene oportuno y retador, en tiempos de pandemia, pensar desde cada arista de las ciencias sociales el impacto de un aislamiento físico (impuesto o voluntario) y de una vida en cuarentena.

La salud sexual y reproductiva (SSR) es uno de los aspectos susceptibles a las consecuencias que ha generado la covid-19 por múltiples factores. “Las pandemias exacerbaban las desigualdades de género para las mujeres y las niñas, y pueden tener un impacto en la forma en que reciben tratamiento y atención” (UNFPA, 2020). En particular, la covid-19 representa un gran desafío en tanto ha impuesto un confinamiento físico y social, con lo cual los hogares, funcionales o no, han sido para la mayoría de las personas el único espacio de socialización. En ellos ha aumentado el trabajo doméstico y el cuidado de hijos y personas mayores, al que se ha sumado el teletrabajo, casi siempre a deshora. Todo ello con mayores repercusiones para las mujeres. Es, además, el sexo femenino el que ocupa la gran mayoría de plazas en los sistemas sanitarios en todo el mundo, un arrastre de la división sexual del trabajo que se revela con fuerza en estas circunstancias.

A lo anterior se suma que, en los países de menos recursos económicos como Cuba, ante la contingencia médica, los servicios de salud podrían haber dado prioridad a la pandemia quedando un poco de lado el suministro de insumos para la atención a la sexualidad, como por ejemplo las consultas de planificación familiar y la realización de las interrupciones de embarazos no deseados.

Se estima que, para el mundo, entre las principales afectaciones de la pandemia a la planificación familiar tras seis meses de aislamiento, alrededor de 47 millones de mujeres no podrán acceder a los anticonceptivos modernos y aumentarán los embarazos no deseados en más de 7 millones. Mientras, se verán afectados también los avances en la lucha contra la violencia de género, en tanto cada tres meses de confinamiento se prevén 15 millones de casos adicionales de violencia de género (UNFPA, Avenir Health, Universidad Johns Hopkins y Universidad de Victoria, 2020).

La cultura del meme ha hecho alusión al comportamiento reproductivo al inicio de la expansión de la pandemia. La socialización virtual de la cual nos hemos vuelto cada vez más dependientes ilustra en la red social Facebook, con marcado sentido del humor, dos imágenes: una de mujeres durante la cuarentena, y otra de las mismas féminas, nueve meses después, pero ahora acompañadas

de recién nacidos. Mas, la realidad supera cualquier tentativa humorística gráfica de las redes o especulaciones seudocientíficas y nos impone articular métodos y técnicas de las ciencias sociológicas en función de un análisis objetivo del comportamiento reproductivo en las circunstancias actuales en Cuba.

El impacto real de la pandemia ha sido diferente en cada país. En ello ha incidido su grado de desarrollo económico, la manera en que organizan los sistemas de salud, las políticas y servicios de cuidado existentes, entre muchos otros factores. La dinámica de la población es uno de los elementos en los que se observa el efecto de la pandemia y, dentro de ella, el comportamiento reproductivo y la SSR. Sobre este particular surgen algunas interrogantes que llevan el hilo conductor del presente artículo: ¿cuál ha sido el tratamiento a la SSR en Cuba, y en particular en Santiago de Cuba, durante el aislamiento por la covid-19?

Si bien los efectos de la pandemia en las dinámicas demográficas, en especial en la fecundidad, no se pueden medir a corto ni mediano plazo, lo cierto es que las consecuencias en lo que respecta a la reproducción pudieran estar encaminadas en dos sentidos totalmente opuestos. Por un lado, el aumento de la fecundidad por la dificultad de acceso a los métodos anticonceptivos, y por otro, su descenso por la pérdida de las condiciones económicas generales para el incremento del número de miembros en las familias. Ambos casos dependen de las condiciones socioeconómicas de las diferentes naciones y de las familias en particular (CEDEM, 2020). Las estadísticas que se generan a nivel de país sobre el tema tienen una salida anual, lo que dificulta su estudio a escala nacional hasta el momento de evolución de la epidemia en Cuba. Es por ello que se realiza el estudio de los principales componentes de la SSR en la provincia Santiago de Cuba, espacio donde, además, se han realizado investigaciones anteriores que sirven de referente para la comprensión del hecho, a fin de identificar elementos generales.

Metodología

En la aproximación a la SSR en tiempos de pandemia se han empleado técnicas de naturaleza cuantitativa y cualitativa. Se recurre

al análisis de las estadísticas sobre el número de embarazos captados, la cantidad de abortos provocados, el acceso a métodos de anticoncepción y la disponibilidad de anticonceptivos en la provincia Santiago de Cuba. A través de este procesamiento estadístico se comparan los principales datos obtenidos sobre el comportamiento de la SSR en los meses de marzo, abril y mayo de 2020 con los del año anterior.

Ello se triangula con la valoración de estos indicadores y de las principales transformaciones que han tenido los servicios de atención a las SSR en Cuba y en especial en Santiago de Cuba ante la situación coyuntural de aislamiento físico, a través de la técnica de entrevistas a expertos y a informantes claves. Estas últimas se realizaron a directivos de la Dirección Provincial de Salud responsables de los departamentos de estadísticas del Programa de Atención Materno Infantil (PAMI) y del Programa de Atención a la Salud Mental en la provincia.

La salud sexual y reproductiva como referente. El contexto cubano

La concepción sobre SSR fue resultado del consenso de los países que asistieron a la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en El Cairo, desarrollada en septiembre de 1994. Aunque varios países ya venían dando seguimiento y atención a las relaciones interpersonales vinculadas a la reproducción, la cita marcó una pauta en el trabajo de las naciones en función de garantizar las condiciones económicas, sociales, culturales y legales, así como su reconocimiento en función de la sexualidad de manera general y la reproducción en particular. Según García (2003), la definición integraba las tres dimensiones asociadas a la fecundidad desde lo biológico, lo psicológico y lo social.

En este cónclave se estableció como SSR el “estado de completo bienestar físico, mental y social y no solo la ausencia de enfermedad o inestabilidad, en todas las áreas relacionadas con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos [...] entraña poder disfrutar de una vida sexual, satisfactoria y sin riesgo y la capacidad de procrear

y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo y con qué frecuencia” (UNFPA, 1994). Se puso en evidencia el reconocimiento de la reproducción, además, como hecho social, con las implicaciones propias de la influencia de la sociedad y las decisiones individuales.

De acuerdo con este concepto, la SSR comprendería la planificación familiar, el aborto seguro, los métodos de anticonceptivos, la salud perinatal (mortalidad perinatal y mortalidad infantil), la mortalidad materna, la lactancia materna y la esterilidad e infertilidad (masculina y femenina). En relación con ello se tienen en cuenta también el cuidado y la prevención del cáncer que afecta los órganos reproductivos, así como la prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS). Todo esto significa que no solo hay una preocupación por la salud desde un enfoque biológico, sino, además, desde una perspectiva social, cultural y legal, teniendo en cuenta que los servicios de atención a la SSR constituyen un derecho para hombres y mujeres.

Una mirada al informe técnico sobre los principales elementos a tener en cuenta en la SSR y el enfoque de género en tiempos del nuevo coronavirus (UNFPA, 2020), nos muestra una serie de ítems que constituyen punto de referencia para el análisis. En correspondencia con ellos, el informe expone pautas para el tratamiento a grupos vulnerables como las embarazadas y/o las mujeres y las niñas en situaciones de riesgo, incluyendo la violencia intrafamiliar a la que pueden estar expuestas o la falta de protecciones legales ante la realización de determinados trabajos.

El material también connota la urgencia de las gestiones de los gobiernos para facilitar la atención a la SSR en todos los ámbitos, incluida la garantía para los partos y embarazos seguros, y son prioritarios la atención a las gestantes embarazadas y el manejo de su evolución en caso de ser positivas a la enfermedad, el suministro de insumos necesarios para la planificación familiar y el desarrollo de la salud menstrual, la continuidad de la atención médica y psicosocial a las mujeres, las niñas y la comunidad de manera general, con especial énfasis en las personas contagiadas por la covid-19. Asimismo, reconoce el rol de las mujeres en la participación social en las comunidades, el cual se recomienda que pueda emplearse para influir en la prevención de la enfermedad.

Cuba —que ha sido signataria del programa de El Cairo, del resto de las Conferencias Mundiales de Población y del plan de seguimiento regional a este mediante el Consenso de Montevideo— tiene programas nacionales para la atención a cada uno de los objetivos planteados en estos. En el contexto de la dinámica demográfica actual de envejecimiento demográfico, en la agenda gubernamental del país continúan siendo prioridad las medidas para estimular el aumento de la fecundidad. Ante el avance de la pandemia se procedió a la reorganización de los servicios de salud para darle primacía a la atención de los enfermos de covid-19, pero sin restar atención a la SSR.

Con relación al Programa de Atención Materno Infantil (PAMI), el ministro de Salud de Cuba en su primera intervención sobre el tema reiteró que este programa era prioridad, al igual que la covid; es decir, que no se paralizaba ningún servicio ni asistencia porque las parejas continúan concibiendo embarazos (Pérez, comunicación personal, 30 de mayo de 2020). A lo anterior se suma la articulación de las medidas del país con las del Fondo de Población de Naciones Unidas con el propósito de proteger a la población más vulnerable y velar por la garantía de los derechos de SSR. En el caso de Cuba, el acompañamiento se ha hecho patente a través de los cursos y capacitaciones sobre el tema, la socialización de documentos, el apoyo a la continuidad de los servicios de SSR con la adquisición de insumos, el mapeo de las necesidades de grupos en condiciones de vulnerabilidad, la disponibilidad de servicios y recursos para su atención y la diseminación de la información (Oficina del UNFPA en Cuba, 2020). No obstante, el país enfrenta la pandemia con un escenario demográfico de indicadores similares a los de países desarrollados, pero con una economía muy mellada. Proponemos adentrarnos en algunos de estos indicadores, en especial los relacionados con la SSR tanto en Cuba como en la provincia Santiago de Cuba.

Panorama “prepandémico” de la dinámica de la fecundidad en Cuba y Santiago de Cuba

La población cubana a finales de 2019 cerró con tasas de fecundidad por debajo del nivel de remplazo poblacional (tasa global de

fecundidad de 1,65 hijos por mujer). Asimismo, exhibe baja tasa de mortalidad infantil de 5,3 fallecidos por cada 1000 nacidos vivos. Todo un escenario que habla favorablemente de la SSR en el país (MINSAP, 2020). En el análisis realizado a estos indicadores de la SSR en el año 2019 se observan semejanzas y diferencias con respecto a la provincia Santiago de Cuba sobre las que se profundizará en este artículo.

El aborto, una práctica generalizada en la sociedad cubana a partir de su empleo como una vía para evitar hijos no deseados o no planificados, que las mujeres alternan con el uso de métodos anticonceptivos (M. Benítez, 2014), muestra una ligera tendencia al descenso en los últimos años. En Santiago de Cuba, este descenso se aprecia incluso desde antes, y en 2019 las estadísticas registraron una tasa de 42,6 abortos inducidos por cada 100 partos; en relación con una de 46,8 correspondiente al año 2018 (MINSAP, 2019). En este sentido, muchas pudieran ser las causas, económicas, sociales y culturales, asociadas a dicho comportamiento; una de ellas es la mayor efectividad de la planificación familiar desde las consultas, que a su vez pudiera estribar en un aumento del uso de varios métodos anticonceptivos disponibles para la población, especialmente la femenina. Por otro lado, esto puede ser una de las consecuencias directas de una mejor educación sexual multisectorial a nivel de país (Molina, 2016) (Rodríguez, 2013) con buenos resultados, sobre todo, en el grupo etario de 15 a 19 años.¹

La salud perinatal es uno de los componentes de la SSR que con especial énfasis se atiende en Cuba como parte del PAMI, para evitar las muertes maternas. A nivel nacional se registran como una de las 35 causas de fallecimiento de la población aquellas de naturaleza ginecobstétricas, las cuales muestran valores absolutos muy por debajo del resto de las causas asociadas a enfermedades del corazón, infecciosas y respiratorias. No obstante, es un elemento que aún requiere un esfuerzo en conjunto para continuar el descenso de estas

1 Como parte de la propuesta de una investigación doctoral sobre las mediaciones culturales en los comportamientos reproductivos se propone profundizar en la naturaleza de las causas, entre las que pudieran estar, además de las mencionadas, la influencia de concepciones contra el aborto promulgadas por grupos fundamentalistas de reciente proliferación en Cuba, la cual no se encuentra entre las causas abordadas en los estudios anteriores del tema en el país.

defunciones. En este aspecto, en 2019 se registró en Cuba una tasa de mortalidad materna total de 37,4 por cada 100 000 nacidos vivos, cifra inferior en 14,6 % al año anterior (MINSAP, 2020).

La provincia santiaguera, en cambio, culminó 2019 con un comportamiento de la mortalidad materna desfavorable en comparación con lo ocurrido en el país y con relación al año anterior (con un total de 7 muertes maternas). Registró una tasa de mortalidad materna total de 61,6 defunciones por cada 100 000 nacidos vivos, tema al que se le presta especial atención, aun cuando sus cifras no sean lo alarmantes que son en otras naciones de la región.

El trabajo con la pareja infértil en Cuba es otro que se consolida en los últimos años. Por un lado, con el fin de estimular el incremento de la natalidad y favorecer las garantías del servicio de salud para brindar una ayuda en la concepción a mujeres y hombres que presenten problemas asociados a la fecundidad; y, por otro, para cumplir el objetivo de satisfacer las expectativas reproductivas de la población. Santiago de Cuba, en este sentido, destaca por una favorable realización de consultas de infertilidad, con un total de 24 409 en 2019.

Además de lo anterior, de acuerdo con los servicios de atención primaria de salud y las consultas por especialidad, se aprecia una amplia cobertura en lo relacionado a la SSR; de ahí la realización de 30,1 consultas de Ginecología por cada 100 habitantes y una cifra de 17,0 consultas de Obstetricia por cada 100 habitantes en Cuba, y de 17,3 de este tipo de consultas en Santiago de Cuba.

La anticoncepción y, en particular, el acceso a los métodos anticonceptivos es una garantía para la SSR en Cuba. Al respecto, en 2019 se registró un descenso en el porcentaje total de cobertura de anticonceptivos con relación a la década anterior; de ellos destacan las píldoras y el preservativo, los más accesibles a la población, con cifras de 8,1 % y 13,4 %. Estos fueron inferiores al año 2018, en el que ambos métodos de anticoncepción tuvieron una cobertura de 8,7 % y 14,4 %. Mientras, en la provincia santiaguera existió una prevalencia de implantación del DIU en el segundo trimestre del año (Dirección Provincial de Salud, 2020). En cuanto a las pastillas anticonceptivas en las variantes asequibles en farmacias santiagueras, se observa una disponibilidad de 75 % de la asignación del plan anual

en las farmacias durante 2019, lo cual ya es un reto para la garantía de esta opción de anticoncepción en la planificación familiar.

Lo analizado hasta el momento da cuenta de que, en vísperas de la llegada de la pandemia provocada por el SARS-CoV-2, el comportamiento reproductivo y los indicadores de SSR de la provincia santiaguera mostraban elementos de similitud con la situación en Cuba. Esta dinámica de la fecundidad tendió a la disminución, y se aleja del nivel de remplazo poblacional, donde intervienen los componentes de la SSR, en particular, el uso del aborto como método anticonceptivo, el aumento de las consultas de infertilidad, un leve ascenso de la mortalidad materna al que se dirige toda la atención y la disponibilidad de anticonceptivos, mayormente de implantación hospitalaria, entre otras cuestiones asociadas a la planificación familiar. En ese contexto, se estudia la incidencia del nuevo coronavirus en la SSR, sobre todo, a partir de la reorganización de los servicios de salud.

Comportamiento de la SSR en Santiago de Cuba ante la incidencia de la covid-19

El 20 de marzo se confirmó el primer caso positivo a la covid-19 en Santiago de Cuba; a partir de entonces se materializó el plan de medidas diseñado para el enfrentamiento a la pandemia en la provincia.

Entre las principales medidas en tiempos de pandemia estuvo acondicionar los hospitales para la atención de los contagiados, así como los centros de aislamiento, “todos habilitados con un grupo multidisciplinario para la atención, y se acondicionaron las salas para los pacientes atendiendo al grupo etario y el nivel de afectación por la enfermedad. Para la continuidad de los servicios indispensables de la SSR en todos los hospitales se habilitaron salones de parto y cesárea. En el caso de los centros de aislamiento, se diferenció según los grupos etarios y se dispuso uno sólo para las embarazadas” (Pérez, comunicación personal, 30 de mayo de 2020). En todo momento se tuvo como principio continuar garantizando los servicios de SSR, comenzando por los más apremiantes y teniendo en cuenta las necesidades particulares de las mujeres.

De acuerdo con el desarrollo de la enfermedad entre los meses de marzo a mayo (2020), Santiago de Cuba tuvo una tasa de incidencia de la covid-19 de 4,68 por cada 100 000 habitantes, con un total de 49 confirmados positivos al nuevo coronavirus. De ellos, 51 % fue del sexo femenino y 49 % del sexo masculino. Durante los primeros 57 días de prevalencia de la enfermedad en el territorio a través de los casos activos, no se registraron embarazadas contagiadas con la enfermedad, y resultaron positivos tres niños menores de un año a quienes se les garantizó la compañía de sus madres (GACDP, 2020).

A partir de las estadísticas disponibles en la Dirección Provincial de Salud, además de los datos sobre las atenciones particulares a enfermos y sospechosos, se estudió el comportamiento de los principales componentes de la SSR de la población en general en este período. Aun cuando no se muestran cambios significativos en sus indicadores en los tres primeros meses de incidencia de la pandemia en Cuba, estos connotan otros elementos de carácter social asociados al acceso de la población a los servicios de salud en la provincia.

La cifra de nacidos vivos en los primeros cinco meses de 2020 en Santiago de Cuba es inferior a la ocurrida en igual fecha del año anterior.² Aunque en un desglose de nacimientos por mes de ocurrencia muestra en marzo una cifra superior con relación a igual mes de 2019. De manera general, el comportamiento mostró similitudes con lo que sucedió en la provincia en igual período del año anterior, como se puede ver en el gráfico 1. Lo cierto es que ello no es expresión directa de la incidencia de la covid-19 en la SSR en la provincia, aunque sí da la medida de la disponibilidad que existió de atención ginecobstétrica para realizar estos partos en condiciones seguras y de salud dentro de instituciones hospitalarias, en medio de la epidemia a partir del mes de marzo, pues no hubo ninguna complicación en ellos.

2 En este sentido, aunque no se particulariza en el embarazo adolescente, pues en la provincia de Santiago de Cuba no hubo un aumento de los nacimientos en adolescentes en este período en relación con años anteriores, es preciso acotar que esta es una problemática que signa el comportamiento reproductivo de la provincia, con altas incidencias en los municipios de Guamá, Tercer Frente y el municipio cabecera.

GRÁFICO 1

Nacimientos por mes de ocurrencia en instituciones hospitalarias en la provincia Santiago de Cuba. Enero-mayo, años 2019 y 2020.



FUENTE: Elaboración propia a partir de las estadísticas registradas por la Dirección Provincial de Salud, Santiago de Cuba.

Otro de los indicadores de la atención a la SSR es la captación de embarazos en este período, lo que se muestra en el gráfico 2.

GRÁFICO 2

Captación de embarazos por mes en la provincia Santiago de Cuba. Enero-Mayo, años 2019 y 2020.



FUENTE: Elaboración propia a partir de las estadísticas registradas por la Dirección Provincial de Salud.

El gráfico visualiza el incremento en las cifras absolutas de la captación de embarazos, fundamentalmente a partir del mes de marzo. Según el criterio de expertos, esto es, en primer lugar, expresión

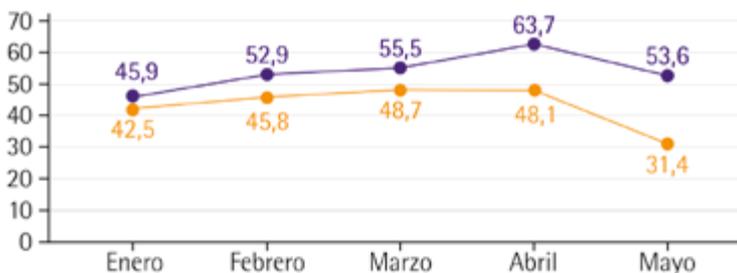
de una captación temprana antes de las 10 semanas de gestación, resultado del trabajo del sistema de atención primaria de salud; y, en segundo lugar, consecuencia de una disminución de las actividades cotidianas que ha hecho que muchas personas prioricen su atención a la salud y acudan tempranamente al médico de familia, que continuó brindando sus servicios (Pérez, comunicación personal, 30 de mayo de 2020). Este es uno de los parámetros que contribuye a elevar los indicadores de la provincia en cuanto a la atención de salud, y en especial de la SSR.

Por otro lado, en lo que respecta a la realización de los abortos, las estadísticas en la provincia se atemperan al llamado que ha hecho el país por disminuir la práctica de estos como método de planificación familiar, sobre todo en edades tempranas, y así estimular el aumento de la fecundidad. Esta medida requiere siempre no perder de vista, como ha apuntado I. Benítez (2018), el significado que tiene el derecho al aborto en el empoderamiento femenino y los derechos reproductivos, aunque sí significa también un cuidado a la SSR en tanto no se haga un uso inadecuado de este que pueda dejar secuelas negativas en las mujeres, sobre todo en las adolescentes.

El gráfico 3 muestra una ligera tendencia al descenso en las tasas de abortos por cada 100 partos en los primeros meses de 2020, con las cifras más bajas registradas en mayo.

GRÁFICO 3

Relación de abortos por cada 100 partos en la provincia Santiago de Cuba, según mes de ocurrencia. Enero-mayo, años 2019 y 2020.



FUENTE: Elaboración propia a partir de las estadísticas registradas por la Dirección Provincial de Salud.

Sobre este particular los expertos comentan que tal disminución no es resultado de la falta de acceso al servicio, sino que ya era consecuencia de una política centrada en la educación y la prevención del aborto en todas las edades. Como parte del cumplimiento de la agenda 2030, la provincia tiene la meta de disminuir los abortos con respecto al año anterior en 5 %. Es decir, se ha ido disminuyendo en correspondencia con la política demográfica del país, se ha reducido el aborto utilizado como vía de planificación familiar, y en particular en la población adolescente, con una tasa de 17,5 por cada 100 partos, fundamentalmente en los municipios Guamá, Tercer Frente y Santiago de Cuba (Pérez, comunicación personal, 30 de mayo de 2020). No obstante, en tiempos de pandemia, tal situación pudiera estar un tanto condicionada también por el llamado al confinamiento voluntario y a una mayor permanencia en casa como medida para evitar el contagio con la covid-19.

La salud perinatal es otro indicador al que se le presta especial atención por parte de las autoridades a nivel de país, como se pudo ver con anterioridad. En especial, en la provincia es una prioridad del trabajo de la Dirección de Salud para mejorar el cumplimiento con los indicadores establecidos a nivel internacional. En el gráfico 4 se refleja específicamente el comportamiento de las tasas de mortalidad materna en los años 2019 y 2020.

Gráfico 4

Tasas de mortalidad materna por mes de ocurrencia en la provincia Santiago de Cuba. Enero-mayo, años 2019 y 2020.



FUENTE: Elaboración propia a partir de las estadísticas registradas por la Dirección Provincial de Salud, Santiago de Cuba.

Lo anterior es expresión de un comportamiento *in crescendo* de la provincia en los últimos años y, si bien no tiene una relación directa con la incidencia de la covid-19 en el territorio, demuestra cómo en medio de la pandemia no solo se mantienen los servicios de SSR, sino que se mejoran debido a la prioridad dada a estos.

De igual manera, las consultas de infertilidad, como parte de los servicios de SSR, se continuaron desarrollando en los nueve municipios de la provincia, lideradas por un grupo multidisciplinario para la atención a la pareja infértil. En estas se atienden las parejas que se dispensarizan por los consultorios del médico de la familia. A través de una mayor planificación familiar y de una mejor educación sexual se ha observado que a nivel de la consulta municipal se logran más embarazos. Mientras, en aquellas que se realizan a nivel provincial, por lo general son menos, en tanto se atienden las que verdaderamente llevan otro tipo de tratamiento, en algunos casos quirúrgicos (Pérez, comunicación personal, 30 de mayo de 2020). No obstante, en el período analizado se observa que las consultas de infertilidad son inferiores a las realizadas el año anterior, tal vez aplazadas por los propios beneficiarios, dadas las difíciles condiciones para el traslado en tiempos de confinamiento hasta los centros especializados en este tipo de servicios (gráfico 5).

GRÁFICO 5
Consultas de infertilidad en la provincia Santiago de Cuba.
Enero-abril, años 2019 y 2020.



FUENTE: Elaboración propia a partir de las estadísticas registradas por la Dirección Provincial de Salud.

Entre los componentes de la SSR, la lactancia materna exclusiva es de los que difícilmente pueda recogerse en estadísticas, al menos públicas. El Ministerio de Salud Pública en Cuba cuenta con un sistema de información y estadísticas sobre cada particular relacionado con los servicios de atención a la salud y sus diferentes especialidades; mas, para este momento de la investigación fue imposible acceder a aquellas fuentes de información relacionadas con la documentación sobre la lactancia materna exclusiva, disponible desde 1992.

No obstante, como parte de la entrevista realizada a informantes claves se destaca un aumento de la lactancia materna exclusiva y, aparejado a ello, una disminución de las enfermedades en niños pequeños asociadas a una introducción temprana de otros alimentos. Se considera que lo anterior es expresión directa de la incidencia de la pandemia en las dinámicas sociales de la población por las carencias de productos y alimentos para niños en estas edades, así como del aislamiento físico impuesto por ella.

Otro de los elementos que muestran la atención a la SSR es la disponibilidad de métodos de anticoncepción en farmacias para toda la población en edad reproductiva. En el período de enero a abril de los años 2019 y 2020 no se aprecian grandes diferencias en los anticonceptivos orales disponibles, pues si bien disminuye un tipo de pastilla anticonceptiva, aumenta otra (gráfico 6).

GRÁFICO 6

Disponibilidad de métodos de anticoncepción en farmacias de la provincia Santiago de Cuba. Enero-abril, años 2019 y 2020.



FUENTE: Elaboración propia a partir de las estadísticas registradas por la Dirección Provincial de Salud.

A ello se suma una precaria situación de la disponibilidad de métodos anticonceptivos profilácticos, como los preservativos. Al respecto, una investigación realizada por la revista *Alma Mater* en el mes de febrero sobre la existencia de estos en red de farmacias en todo el país apuntaba que en las 29 farmacias con las que contactaron en la región oriental ninguna tenía preservativos (Gómez, Bravet, Ruiz, Figueroa y Ávila, 2020). En este sentido, como consecuencia de problemas de distribución y abastecimiento, ya se apreciaba, antes de la incidencia de la pandemia en Cuba, una baja cobertura de este método anticonceptivo en la población, en contraste con un alto índice de uso, por encima de 75 %, sobre todo en la población joven (Gómez, Bravet, Ruiz, Figueroa y Ávila, 2020).

Como parte de las medidas para el enfrentamiento a la covid-19 en todo el mundo, y en Cuba en particular, se han visto afectadas las importaciones de muchos productos, entre ellos los preservativos; de ahí que sea esta una de las razones del desabastecimiento en las farmacias cubanas y del alto precio impuesto en las redes informales de comercialización, como son los grupos de compra-venta en sitios digitales. Quedaría pendiente de investigación para próximos estudios la incidencia de esta carencia en la ocurrencia de embarazos no planificados, aun cuando se le dé continuidad o no, así como en la posible transmisión de infecciones de transmisión sexual, dato que fue imposible alcanzar para este trabajo.

La salud mental ¿en cuarentena?

El estado de bienestar mental es clave en los procesos reproductivos y, de manera general, en todos aquellos asociados con el disfrute de una sexualidad plena en hombres y mujeres; de ahí que sea este un elemento de consideración en el estudio de la SSR. Especial énfasis hace el Informe Técnico del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA, 2020) en tiempos de pandemia sobre este tema, a partir de un llamado que realiza a ofrecer apoyo a la salud mental y psicosocial a la población contagiada, así como a aquella más vulnerable y la expuesta al confinamiento.

La atención a la salud mental en Cuba y en Santiago de Cuba en tiempos de pandemia ha sido favorable, gracias al concurso de psicólogos de todas las áreas del conocimiento de la especialidad en

una experiencia que trasciende los escenarios tradicionales y se ubica en las plataformas y redes sociales en beneficio de la población. En el contexto digital, en particular en la plataforma WhatsApp, con la iniciativa “Psicología por Cuba” se ofrecen servicios de consejería y ayuda de manera segmentada a jóvenes; personal de salud y trabajadores sociales; a las familias con niñas, niños y adolescentes; a personas mayores y a las familias vinculadas con las migraciones, ya sea por constituir adultos que viven solos por emigración de los familiares cercanos, fundamentalmente hijos, o familias con personal ausente por migración temporal a los que les fue imposible la entrada al país durante el tiempo en que se mantuvo la medida de cero entradas de emigrados a Cuba.

A todo ello se suma el mantenimiento de las consultas de atención a la salud mental en los niveles primarios del sistema de salud. Asimismo, en correspondencia con el trabajo desplegado para contribuir al enfrentamiento del nuevo coronavirus, cada provincia conformó un grupo de atención al tema según las características de su población y con soluciones concretas.

En materia de salud mental, Santiago de Cuba cuenta con servicios en el nivel primario y secundario de atención de la salud. Sobre esto, una de las expertas refirió:

[...] se dispuso desde los primeros momentos de la crisis sanitaria, reorganizar estos espacios, manteniendo las consultas disponibles para el acompañamiento terapéutico a personas portadoras de trastornos mentales y con conducta deambulante, menores de edad con trastornos de conducta y riesgo suicida, ancianos solos y con comorbilidades psicológicas y/o psiquiátricas significativas, de la misma forma que se procuraron estrategias óptimas para el seguimiento y control de personas con consumo perjudicial de alcohol y otras drogas (Rodríguez, comunicación personal, 16 de junio de 2020).

Por otro lado, la atención a la salud mental se garantizó también a los profesionales de la medicina y en los hospitales acondicionados para el cuidado de pacientes contagiados, en el psiquiátrico, así como en aquellos dedicados a la atención infanto-juvenil. Desde una mirada con énfasis en la SSR, “los servicios para favorecer el apoyo

a la salud mental también han utilizado el enfoque de género como herramienta analítica que enriquece los marcos teóricos explicativos del proceso salud-enfermedad” (Rodríguez, comunicación personal, 16 de junio de 2020).

Además de los grupos virtuales creados y las experiencias de asesorías por teléfono, se ha reforzado la “Consultoría para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, con apoyo de la FMC, que se realiza en el Memorial Vilma Espín que, si bien no se está realizando de manera presencial, sino vía telefónica, es una opción que permite que el equipo de trabajo pueda brindar orientación telefónica a la población necesitada” (Guisandes, comunicación personal, 14 de junio de 2020).

A la par de los servicios de consejería, se han desarrollado investigaciones sobre la incidencia de la pandemia en la salud mental de la población, con resultados significativos positivos que pueden ser implementados también en el cuidado de la SSR de las personas. Como parte de estas investigaciones se evidenció que no es la enfermedad la que provocaba temores y ansiedades, sino las medidas y sus consecuencias para evitar el contagio y la propagación. Su repercusión sobre el bienestar; el aumento de la ansiedad, depresión, estrés y otros sentimientos negativos han sido valorados. Además, analizan la preocupación por las implicaciones prácticas de la respuesta a la pandemia, incluidas las dificultades económicas. Por lo que es válido reconocer que muchas de estas medidas para la atención a la salud mental ofrecieron confianza, seguridad y estabilidad emocional y social. Al mismo tiempo, otros registros en la población revelan que se produjeron efectos negativos con el llamado a quedarse en casa y aislarse de los otros y la vida social. Estos resultados sugieren revisar políticas de comunicación social para la promoción de salud y la prevención de enfermedades.

De esta manera, el trabajo vinculado a la salud mental en esta etapa ha mostrado la urgencia de la toma de conciencia de todos los elementos vinculados al desarrollo humano. Teniendo en cuenta la experiencia en la provincia, se aprecia “lo relevante que son las actitudes positivas, los comportamientos proactivos, la percepción del riesgo y otros procesos afectivos, cognitivos y volitivos que permiten regular y autorregular la conducta de las personas en situa-

ciones de crisis” (Rodríguez, comunicación personal, 16 de junio de 2020). Todo ello con repercusiones en las dinámicas familiares, las que a su vez influyen también en las decisiones de hombres y mujeres sobre su SSR.

Conclusiones

La pandemia generada por el SARS-CoV-2 es una realidad en todo el mundo, con grandes incidencias en la vida de la población. En este sentido, los cambios generados en el comportamiento reproductivo, si bien no son medibles a corto plazo, ya evidencian el impacto de la covid-19 en muchas partes del mundo, sobre todo relacionados con los niveles de acceso a los servicios que garantizan la SSR. Sin embargo, en Cuba y, de manera particular, en la provincia de Santiago de Cuba con similares comportamientos reproductivos que a nivel de país, no se aprecia una incidencia directa del nuevo coronavirus en la atención y el acceso a los servicios de SSR que pudiera provocar a largo plazo un cambio en la dinámica de la fecundidad, a partir de variaciones en el número de nacimientos, captaciones de embarazos, abortos inducidos, consultas de infertilidad y disponibilidad de anticonceptivos.

A través de las entrevistas realizadas se constató la prioridad en la atención a los diferentes elementos de la SSR, así como la implementación de los principales referentes del Informe Técnico del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA, 2020); con énfasis en el cuidado diferenciado según sexo y edad y la preparación para atender, de acuerdo con el tiempo de gestación, a las mujeres que pudieran resultar sospechosas o confirmadas con la enfermedad. Lejos de suspender algún servicio dedicado a la SSR, se comprobó que todos mantuvieron la regularidad en el acceso de la población, así como el estricto cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias en ellos.

Un análisis a una temática vinculada al sector de la salud, en primer lugar, como lo es la SSR a través de sus principales componentes, da cuenta de una diversidad de factores socioculturales que condicionan y median los niveles de acceso de la población a los servicios de salud, sobre todo, en tiempos de pandemia. De lo anterior destaca, por lo ocurrido en la provincia, la efectividad de las medidas adoptadas para el enfrentamiento a la covid-19, con una

paralela organización de los servicios para la atención a la SSR que permitió una mejoría en algunos de sus parámetros en comparación con igual período del año anterior. Esta ha sido una de las tantas experiencias que deja la organización del sistema de atención a la salud en Cuba —que incluye no solo los servicios de SSR con acceso universal y gratuito, sino también la educación de la población en este sentido— y a la atención y prevención desde el nivel primario de salud para evitar antes que curar.

La propagación de la pandemia en Cuba es una realidad que impone determinadas prácticas y modos de actuar en todos los sentidos. En lo que respecta al Ministerio de Salud Pública, ha representado un gran desafío crear las condiciones para la atención a los pacientes positivos al SARS-CoV-2, dado el alto nivel de protocolo médico establecido en nuestro país, a la par de brindar servicios de calidad de acuerdo con las numerosas patologías existentes. La efectividad de estrategias asumidas a nivel nacional y otras con enfoque local han sido esenciales en la cobertura médica asistencial en momentos del nuevo coronavirus. No obstante, ante la posibilidad de la extensión en el tiempo de la epidemia, que ya ha tenido rebrotes, y la tensión que pudiera generarse en hospitales ante la demanda de personal e insumos médicos y sanitarios en general, urge un trabajo multisectorial enfocado a seguir garantizando la SSR de la población santiaguera.

Referencias bibliográficas

- BENÍTEZ, I. (2018). “Comportamiento reproductivo y empoderamiento femenino en el contexto cubano”, en E. Nora Garita: *América Latina y sus pueblos en movimiento* (pp. 173-210). Heredia, Costa Rica: Letra Maya.
- BENÍTEZ, M. E. (2014). “La trayectoria del aborto seguro en Cuba: enviar mejor que abortar”. *Novedades en Población*, año X, no. 20, pp. 87-104.
- CEDEM (2020). “Demografía y COVID-19”. *Boletín INFOPOB*, no. 2. 20 de mayo.
- Dirección Provincial de Salud (2020). Base de datos sobre disponibilidad de medicamentos. Santiago de Cuba.

- GACDP (2020). *Algunos aspectos sociodemográficos en la propagación de la COVID-19 en Cuba. Informe de investigación del grupo de modelación matemática*. Santiago de Cuba: Grupo Asesor del Consejo de Defensa Provincial.
- GÓMEZ, L.; C. BRAVET, L. RUIZ, M. FIGUEROA y Y. ÁVILA (2020). “La saga de los condones”. *Revista Alma Mater*. 26 de febrero.
- MINSAP (2019). *Anuario Estadístico de Salud*. Santiago de Cuba: Dirección Provincial de Salud. Departamento de registros médicos y estadísticas.
- _____ (2020). *Anuario Estadístico de Salud*. La Habana: Dirección de registros médicos y estadísticas de salud.
- MOLINA, M. (2016). “La fecundidad adolescente en Cuba a partir de 1990. La familia como espacio de influencia”. Tesis de Doctorado. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM). La Habana.
- Oficina del UNFPA en Cuba (2020). “El UNFPA en la respuesta a la COVID-19. Reflexiones de lo global a lo nacional”. *Boletín INFOPOB*, no. 5. Edición Especial COVID-19. 10 de junio, pp. 11-15.
- RODRÍGUEZ, G. (2013). *De lo individual a lo Social: cambios en la fecundidad cubana*. La Habana: CEDEM.
- UNFPA (1994). *Informe de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo*. Documento A/ Conf. 171/13, Nueva York, El Cairo.
- _____ (2020). *COVID-19: Un enfoque de género. Proteger la salud y los derechos sexuales y reproductivos y promover la igualdad de género*. New York: UNFPA.
- UNFPA, Avenir Health, Universidad Johns Hopkins y Universidad de Victoria (2020). *Repercusión de la pandemia de COVID-19 en la planificación familiar y la eliminación de la violencia de género, la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil (Nota provisional)*. UNFPA.

Entrevistas

- Ana Guisandos, 14 de junio de 2020.
- Yamilka Rodríguez, 16 de junio de 2020.
- Yofaide Pérez, 30 de mayo de 2020.

Una mirada a la covid-19 en Cuba desde la estructura social

ANA L. VILLALÓN PARRA
ARISBEL LEYVA REMÓN

Introducción

En la historia de la humanidad, la enfermedad tiene un acápite intrínseco. La formación de grupos sociales ha tenido, desde sus albores, un protagonista en las enfermedades contagiosas. Padecimientos que se han extendido con el crecimiento de la población mundial y los avances en el transporte han favorecido el desplazamiento de grandes colectivos a través de largas distancias. Si bien los adelantos en la industria de la medicina han permitido reducir significativamente la mortalidad y controlar la duración de las enfermedades contagiosas, aún son una importante amenaza en todo el mundo e imponen significativos y constantes costos.

Nuestra forma de vida, unido a la crisis ambiental, el aumento de la densidad poblacional, la constante movilidad de un territorio a otro, el ensanchamiento de las desigualdades sociales y la reducción de los servicios de salud provocada por las políticas neoliberales, han provocado el surgimiento de epidemias y pandemias con mayor frecuencia. Solo en lo que va de siglo los brotes epidémicos han aparecido en lapsos de dos a cuatro años, empezando por el SARS del 2002, que afectó 26 países con una mortalidad de 13 %, pasando por la gripe aviar de 2005, la pandemia de H1N1 en 2009, el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio en 2012, un brote de ébola en 2014, la epidemia de zika en 2016, un nuevo brote de ébola en Kivú en 2018 y la actual pandemia de covid desde el 2019. Además, continuamos sin cura para el VIH, que ha cobrado, desde 1981, alrededor de 30

millones de vidas humanas. En la actualidad, en el mundo hay 37,9 millones de personas que están infectadas con este virus, y solo en 2018 murieron 770 000 personas por esta enfermedad, representando una de las tasas anuales más bajas. También en países tropicales tenemos contagios estacionales de enfermedades endémicas como dengue y cólera, entre otras (Tomasi, 2020).

Desde el mes de marzo de 2020, en que fue declarado el estado de pandemia por la OMS, incluso las grandes potencias económicas se han visto seriamente afectadas por la necesidad de cerrar los empleos para mantener el confinamiento; pues el distanciamiento social y la protección de fronteras, como en épocas pasadas, se vuelven a presentar en este escenario como las primeras medidas profilácticas para detener la extensión del virus, lo que implica un saldo económico negativo de gran connotación.

Si bien estas acciones son absolutamente necesarias para contener el contagio, han provocado una desorganización en la estructura social y económica, perjudicando sobre todo a las clases media baja y baja, compuestas por los pequeños negocios privados, los emprendedores, los trabajadores estatales menos remunerados y los trabajadores informales, que, en todos los casos, representan la mayoría de la población (Llaneras, 2020). De modo que sería prudente analizar la situación actual de la covid-19 y el impacto que ha tenido en estos pocos meses, con miras a tener una disposición más adecuada ante la posibilidad de un futuro panorama similar.

El escenario socioestructural cubano antes y durante la covid-19. Vulnerabilidades y desigualdades

Mientras en casi todo el mundo las políticas sociales de salud para enfrentar las consecuencias de la enfermedad se han subordinado a las relaciones de competitividad empresarial, en Cuba 100 % de la población ha tenido acceso a los servicios médicos, los de atención preventiva y, en los casos requeridos, cuidados curativos. Esto ha sido posible debido a que el país ha desplegado, durante décadas, una política

de salud pública universal, gratuita e inclusiva. Los datos señalan que Cuba dedica 27,5 % de su presupuesto a respaldar los gastos de salud y asistencia social (Díaz-Canel y Núñez, 2020), por eso el sistema sanitario ha estado preparado para enfrentar la pandemia.

Aunque toda la población cubana residente tiene acceso a la salud, independientemente de su posición en la economía, esta crisis ha afectado todos los aspectos de la vida. Y aun cuando se han previsto recursos para el amparo en sentido general, las distorsiones sociales del sistema que denotan desigualdad y polarización en el acceso al bienestar social se han evidenciado y acentuado en este período.

La crisis sanitaria por la covid- 19 aparece en Cuba sobrecargando otros procesos que ya se venían desarrollando impulsados, en gran medida, por el ambiente sociopolítico exterior y las imposiciones de adaptación del modelo socialista cubano en la trama global, teniendo en cuenta que se incluyen nuevos gastos y reajustes económicos con la escasa liquidez y sin los ingresos del turismo, uno de los pilares fundamentales de la economía del país. Estos procesos forman parte de un proyecto mucho más amplio, que viene perfilándose aproximadamente desde 2007: la actualización del modelo socioeconómico cubano, enfocado en la disminución de las desigualdades y la inclusión social plena (PCC, 2016) (Constitución de la República, 2019).

Nos referimos en esencia a la implementación de la unificación monetaria, la reforma salarial y otras medidas de orden laboral que deben complementar las anteriores, como un nuevo proceso de disponibilidad salarial en consecuencia con la desestatalización del trabajo. La reforma salarial, por ejemplo, tuvo sus primeros pasos a mediados de 2019, favoreciendo con un incremento remunerativo en el rango de 40 %-80 % a los trabajadores del sector presupuestado.

Si analizamos la tabla 1, en la que se muestra la distribución del total de ocupados en la economía entre los años 2015 y 2018, comparándolo con la población residente en el país y la población en edad laboral, apreciamos un aspecto esencial: ambas disminuyen, mientras los ocupados en la economía aumentan.

TABLA 1
Personas residentes y ocupadas según tipo de propiedad y gestión.
Período 2015-2018

Concepto/Año	2015	2016	2017	2018
Población residente	11 239 000	11 239 000	11 221 000	11 209 000
Población en edad laboral	7 202 800	7 191 000	7 173 100	7 146 900
Total de ocupados	4 713 7	4 591 100	4 474 800	4 482 700
Estatal	3 460 100	3 262 100	3 087 500	3 067 000
No estatal	1 253 600	1329 00	1 387 300	1 415 700
Cooperativas	531 300	446 700	476 900	469 900
Agropecuarias	523 600	435 400	458 300	451 800
No agropecuarias	7700	11 300	18 600	18 100
Privado	722 300	882 300	910 400	945 800
Trabajadores por cuenta propia	499 000	540 800	583 200	580 800

FUENTE: Elaborado por los autores a partir de la ONEI (2019).

Según la investigación sobre determinantes de la participación laboral en Cuba (Esquenazi y Rosales, 2017), los factores que tienen un impacto positivo en la probabilidad de que una persona participe en la vida laboral son: la edad, la escolaridad, el tamaño del hogar y la cantidad de ancianos que trabajan en el núcleo familiar. Por otro lado, los que tienen una incidencia negativa son: ser mujer, si la persona asiste a algún centro de enseñanza, si el hogar se encuentra en el territorio oriental y si en este hay menores de edad, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, incapacitados o con algún tipo de invalidez. Asimismo, tienen un efecto negativo en la probabilidad de participar los principales ingresos del resto de los miembros del hogar y si en este se reciben remesas.

Los análisis demográficos de la sociedad cubana destacan la emigración como un factor que conduce la dinámica de crecimiento de la población (Rodríguez y Albizu-Campos, 2015), como se evidencia

en este período, contrayéndola. Al mismo tiempo que se mantiene una sostenida emigración, se acentúan los efectos del envejecimiento poblacional. El descenso de la población en edad laboral ha ocurrido de forma más acelerada que el de la población residente y la reducción de los ocupados se mantuvo constante hasta el último ciclo, en el año 2018, donde mostró un crecimiento. Este escenario puede estar condicionado por el incremento del sector no estatal (en la tabla 1 las cifras muestran cómo mientras el sector estatal se contrae, el sector no estatal se amplifica en mayor proporción en el período analizado), así como la permanencia en la vida laboral de trabajadores que han excedido la edad de jubilación: 60 años en las mujeres y 65 en los hombres.

Como se muestra en la tabla 2, más de 15 % de la población que excede los 60 años se mantiene empleada. Y si bien la *Encuesta de Envejecimiento Poblacional 2017* —realizada por la ONEI de conjunto con el Centro de Estudios de Población y Desarrollo (ONEI, 2019a)— explica que la principal causa de la permanencia en el empleo, después de excedida la edad laboral, es “sentirse útil y capaz” (46,6 %) seguida de “razones económicas” (31,1 %), es un dato que no se corresponde con los resultados de otras investigaciones realizadas por B. Anaya y A. García (2018) y M. Prieto y D. León (2020), quienes señalan que en 2016 una familia de tres personas necesitaba un ingreso equivalente a tres salarios medios (740 CUP) o de 9 a 10 salarios mínimos (225 CUP) para cubrir las necesidades básicas, que no incluirían el pago de servicios no subsidiados, la compra de equipamientos y artículos de segunda necesidad, el transporte, etcétera.

Entendemos entonces que algunos de los factores que justifican la concurrencia de los adultos mayores en el espacio laboral una vez rebasada la edad límite pueden ser el nivel de ingresos domésticos y sus fuentes de procedencia —salario estatal, ganancia del autoempleo o remesa— y la disponibilidad de recursos propios para ejercer el autoempleo. Además, por los bajos montos de las prestaciones sociales y las jubilaciones, el bajo valor adquisitivo de la moneda nacional y la capacidad real del salario para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana.

TABLA 2
Población residente ocupada de 60 años y más,
período 2015-2018.

<i>Concepto/Año</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>
Población residente de 60 años y más	2 176 600	2 219 700	2 251 900	2 286 900
Población ocupada de 60 años y más	336 600	349 300	477 300*	349 300
Representación de ocupados/residentes (60 años y más) (%)	15 400	15 800	21 100	15 200
Representación de ocupados de 60 y más/ Total de ocupados (%)	7400	7600	10 600	7700

FUENTE: Elaborado por los autores a partir de la ONEI (2019).

* En ausencia de una fuente fidedigna y precisa, esa cifra fue calculada a partir de la población de ese grupo etario expresada en el *Anuario Demográfico de Cuba 2017* (ONEI, 2018) y el porcentaje de ocupación de ese grupo declarado en la *Encuesta Nacional de Envejecimiento Poblacional 2017* (ONEI, 2019a).

Otro aspecto de consideración son las condiciones de trabajo de ese grupo, que por las características propias de la edad presenta vulnerabilidades. Como se aprecia en el gráfico 1, las ocupaciones que ejercen no ofrecen las mayores comodidades.

De los trabajadores de 60 años y más, 88 % trabajan en puestos técnicos, de servicio o como operarios, lo que significa que la mayoría lo hace en los empleos con más baja remuneración en el sector terciario de la economía y con predominio de ocupaciones no calificadas. Este panorama es también afectado por la habitual brecha de género, pues en el grupo de directivos solo 13,5 % son mujeres.

En ese sentido, el tratamiento diferenciado a la población adulta estará determinado por las facultades administrativas a niveles locales e institucionales, que serán las encargadas de garantizarles una permanencia adecuada y provechosa.

Uno de los grupos más heterogéneos del cuadro socioestructural cubano es el de los Trabajadores por Cuenta Propia (en lo adelante TPCP). Esta forma de empleo surgió como alternativa en la década de 1990, para enfrentar la crisis económica consecuente a la caída del campo socialista soviético. Como opción laboral propone rangos de ingreso económicamente atractivos para un grupo de ciudadanos poseedores de recursos como transporte, inmuebles, equipos y medios de trabajo, así como también capital financiero para invertir (ahorros, remesas del extranjero) que permiten generar ganancias a través de actividades productivas y de servicios.

GRÁFICO 1

Distribución de trabajadores mayores de 60 años por categoría ocupacional. Año 2018.



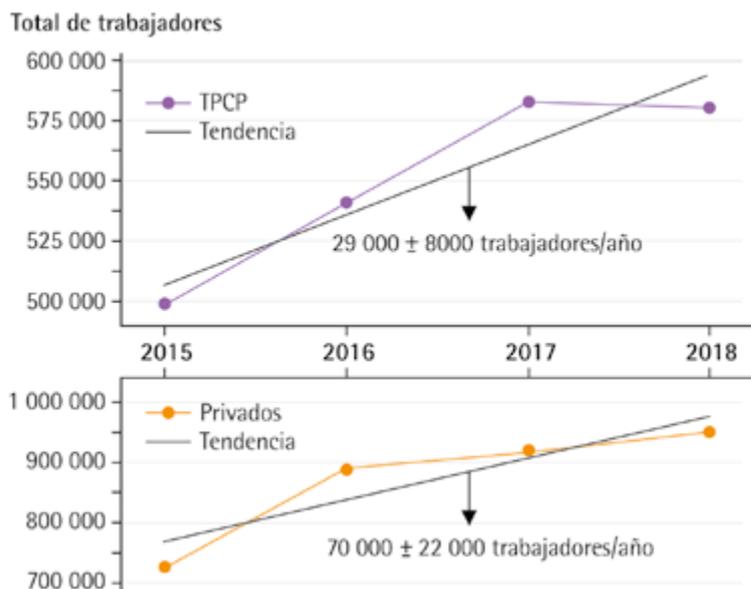
FUENTE: Elaborado por los autores a partir de la ONEI (2019).¹

Este constituye un canal de relevancia para la movilidad social vía ingresos económicos. Pero es también uno de los sectores que se ha visto afectado directamente por la crisis, influyendo en ello el cierre de fronteras y la consecuente disminución del número de visitantes en las instalaciones turísticas del país. Sin embargo, la mayor canti-

1 En la fuente original se usa el término operario para definir a los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, entre otros.

dad no son autoempleados o propietarios de negocios, sino trabajadores contratados que representan 25 % del total.²

GRÁFICO 2
Comportamiento de la ocupación en el sector privado.
Período 2015-2018



FUENTE: Elaborado por los autores a partir de la ONEI (2019).

Es importante señalar lo que refleja el gráfico 2: mientras el grupo de los *empresarios* se mantiene en una pendiente de crecimiento, el segmento de los TPCP disminuye al finalizar 2018. Dentro de este sector existen otras figuras como los diseñadores y artistas, con proyecciones de ingreso muy ventajosas y con posibilidades de desempeñar funciones que requieren de un alto nivel de calificación e intelectual. Este grupo emergente tiene además la prerrogativa de ser contratado por el sector estatal, empresarial principalmente, para

2 Declaración del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a la redacción de *Cuba-debate*, publicado el 6 de noviembre de 2019.

la reparación de inmuebles y espacios de ocio y recreación. Trabajan en brigadas y contratan fuerza de trabajo especializada en la realización de una amplia variedad de labores manuales y no manuales.

Las polarizaciones que se presentan en este grupo están dadas por las grandes distancias entre los ingresos y sus beneficios y las condiciones laborales a las que pueden acceder dentro del sector. Entre las deficiencias que aún persisten en la legislación del trabajo por cuenta propia se advierte la no distinción de los trabajadores a partir de su relación con los medios de producción, el volumen de ingresos y el empleo de asalariados. La observancia de tales variables permite dibujar un cuadro socialmente diverso al interior del sector privado: trabajadores autónomos; micro, pequeños y medianos empresarios; empleados formales e informales, permanentes y eventuales; ayudantes familiares, etcétera.

En el sector agropecuario se verifican efectos múltiples de la covid. De un lado, se ha intensificado el trabajo vivo dada la reducción de insumos productivos que hacen posible la explotación de la infraestructura técnica disponible. De otro, ha ralentizado el proceso de entrega de tierras ociosas en usufructo, la fuente principal de generación de empleo agrícola desde los años noventa, y ha provocado afectaciones tanto en la producción, comercialización y consumo de alimentos, como en los ingresos de los productores. De forma paralela, se reactivan las prácticas agroecológicas³ y la explotación de patios y parcelas familiares tanto rurales como urbanas. La producción agroalimentaria tiene como pilar principal el sector campesino, reconocido contradictoriamente como el menos favorecido en el acceso a bienes intermedios.

Las condiciones de trabajo y las pautas impuestas por el nuevo contexto epidemiológico en términos de contacto social restringen aún más la participación de la mujer en la agricultura y acentúan su rol reproductivo en el espacio doméstico. Tales circunstancias podrían estar agudizando tendencias presentes en la dinámica ocupacional

3 Nótese que el empleo de estas prácticas transcurre bajo un enfoque de sustitución de importaciones o como paliativo al déficit de insumos químicos, no como el modelo tecnológico que define la sostenibilidad ambiental y económica de la producción agropecuaria.

del sector agropecuario y silvícola desde años anteriores. Estas se expresan en el crecimiento numérico de los campesinos, la disminución de los cooperativistas asociados a UBPC y CPA, y el decrecimiento del total de trabajadores y mujeres empleados en esa actividad.⁴ De cara a la actual estrategia de desarrollo, en la que la producción agroalimentaria preserva un papel relevante, urge revertir estos procesos.⁵

Al comparar los sectores estatal y privado y sus relaciones con los derechos laborales, el acceso que tienen a determinados amparos de la seguridad social, por ejemplo, ante situaciones de salud,⁶ las desigualdades se imponen. Una muestra muy reciente de esto fueron las medidas declaradas para el sector privado durante el período de confinamiento nacional, quienes se vieron obligados, bien por determinaciones tomadas a nivel territorial o por disminución de clientes, a paralizar sus servicios.

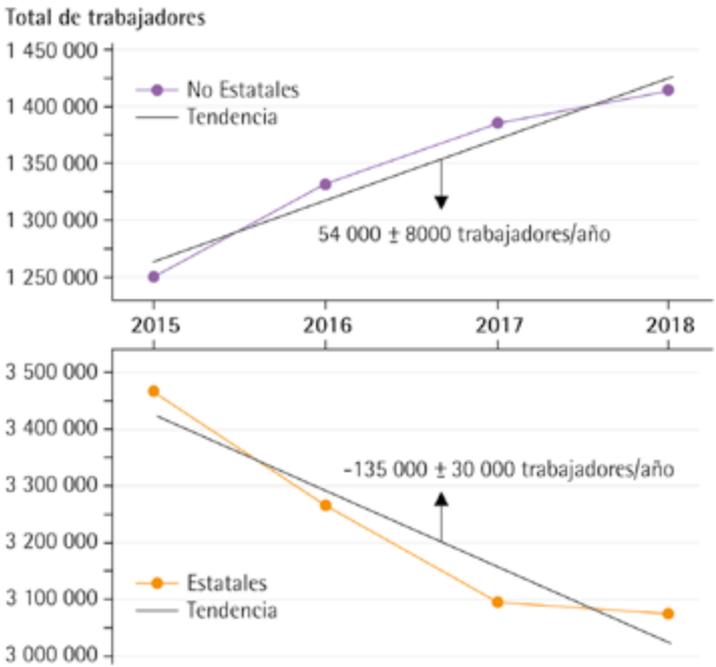
4 Según el *Anuario Estadístico de Cuba 2018*, entre 2015 y 2018 el número de campesinos asciende de 223 300 a 365 000 (141 700 nuevos efectivos, equivalentes a una tasa de crecimiento de 63,4 %), en tanto el total de cooperativistas desciende de 523 600 a 451 000. Como resultado, la cifra general de trabajadores vinculados al sector agropecuario y silvícola disminuye de 820 900 en 2016 a 783 600 en 2018. En ese período las mujeres decrecen de 130 600 a 123 900 (ONEI, 2019).

5 Aunque en el curso de la pandemia han sido aprobadas algunas políticas dirigidas a la dinamización de la producción y comercialización de productos agrícolas (a saber: la venta de recursos productivos en MLC a los agricultores; la apertura de una banca de fomento agrícola; la flexibilización del sistema de comercialización agropecuaria; el establecimiento de relaciones de cobros y pagos directos y oportunos; la transformación de los vínculos de las empresas estatales con las bases productivas; la flexibilización de la contratación de fuerza de trabajo eventual en la agricultura; los nuevos incentivos fiscales para las producciones de minindustrias y su comercialización minorista), se requiere ensanchar el marco de transformaciones institucionales en función del desarrollo agrorrrural territorial. Sobre las nuevas medidas, ver *Juventud Rebelde*, Suplemento Especial, domingo 13 de septiembre de 2020, p. 3; *Granma*, martes 13 de octubre de 2020, p. 4.

6 Mientras un trabajador del sector estatal tiene el amparo de un subsidio de 60 % de su último salario devengado, un trabajador del sector no estatal, sin distinguir entre ingresos y beneficios percibidos, solo tiene derecho a no tributar los impuestos básicos del mes y aun así tiene que bonificar su aporte a la seguridad social. Existen otras diferencias significativas, para mayor argumentación revisar Consejo de Estado (30 de septiembre de 2010). “Del Régimen Especial de Seguridad Social para los Trabajadores por Cuenta Propia”. Decreto-Ley No. 278. *Gaceta Oficial*, no. 028, Extraordinaria, 6 de septiembre de 2011.

Aunque la última década se ha caracterizado por una desestatalización intencionada y una ampliación del sector no estatal, como se evidencia en el gráfico 3, la disminución de los trabajadores en el sector estatal ocurre de forma más acelerada que el incremento en el no estatal. Esta situación está determinada por dos aspectos importantes: el *boom* de las jubilaciones (Rodríguez y Albizu-Campos, 2015) y la creciente informalización del trabajo.

GRÁFICO 3
Comportamiento de la ocupación según formas de propiedad.
Período 2015-2018 (en miles de trabajadores).



FUENTE: Elaborado por los autores a partir de la ONEI (2019).

El trabajo informal en Cuba es tan variado en sus formas como complejo en sus causas. Existen zonas grises en que la actividad o el trabajador presentan características tanto de la economía formal como informal; por ejemplo, cuando un trabajador formal recibe

remuneración no declarada, o cuando un trabajador formal realiza, además, una segunda actividad no formalizada. Las causas de la presencia de este tipo de trabajo tienen diversas fuentes, entre las que caben el estricto reglamento y control para ejercer legalmente el trabajo por cuenta propia y la baja capacidad adquisitiva del salario de los empleos estatales en el país, forzando al trabajador a sustituir o complementar los ingresos del empleo formal con otras formas de remuneración provenientes del ámbito informal (Echavarría, 2020). La coyuntura económica asociada a la pandemia ha implicado una drástica restricción de bienes y servicios que se producen y circulan en la esfera informal. En consecuencia con ello, podría acrecentarse la informalidad como estrategia de vida en muchos hogares.

Los jornaleros y obreros agrícolas contratados por productores privados constituyen grupos que históricamente dan cuenta de la informalidad laboral en la esfera agropecuaria. La Resolución 24/2020 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, dirigida a flexibilizar el uso de fuerza de trabajo eventual en la agricultura, tal vez solo consiga legitimar ese conocido fenómeno.

En el país existe un grupo significativo de personas (ver tabla 1) que no trabajan y que aun siendo beneficiarios, en algunos casos, de una pensión por edad o invalidez, realizan una función por la que reciben una retribución en dinero o en especie para enfrentar el coste de la cotidianidad. Este es un sector invisibilizado por las políticas sociales, no solo en materia de derechos laborales, pues no existen incentivos para la formalización de este sector, sino también desde el punto de vista de la protección y la seguridad.

Efectos potenciales de la pandemia en la estructura ocupacional

En el contexto de las medidas de contención de la covid-19 se prevé que el empleo en el comercio, los restaurantes y hoteles, el transporte y la industria manufacturera se encuentre entre los más afectados (coincidiendo con las actividades más representativas del sector cuentapropista); mientras que el trabajo en el sector agropecuario, indispensable para la subsistencia y, generalmente, con la

posibilidad de mantener el distanciamiento físico en el trabajo, está en riesgo de pérdida temporal (CEPAL, 2020).

Entre las diferentes categorías de ocupación, en el contexto de las medidas de contención de la covid-19, el trabajo por cuenta propia tiende a ser más afectado que el trabajo asalariado, sobre todo, para situaciones en que este se realiza como actividad informal. A esto contribuye el hecho de que en gran parte se ejecuta en el espacio público, lo que está fuertemente restringido debido a las medidas que limitan la movilidad.

Sin embargo, esta sería una situación transitoria porque con la revocación gradual de dichas medidas no solo volverían a desempeñarse en el sector informal las personas que tuvieron que retirarse de su actividad habitual, sino que posiblemente se inserten otros grupos de trabajadores que tendrían que recurrir a esta opción debido a la carencia de mejores posibilidades. Este podría llegar a ser el caso de trabajadores no estatales que perdieron su empleo y jóvenes entrantes al mercado laboral u otros miembros del hogar que necesitan contribuir al ingreso familiar. De esta manera podría producirse una expansión del sector informal con efectos indeseables en el ámbito de la legalidad.

Otro fenómeno importante es que durante la crisis sanitaria han aumentado las compras a través de aplicaciones en línea, principalmente para productos de primera necesidad, situación en la que las medidas de contención y el desabastecimiento del comercio convierten esta vía en la única opción de compra en muchas ocasiones. Si bien se reconoce el enorme potencial productivo de la digitalización, al mismo tiempo genera preocupaciones de una profundización de la desigualdad relacionada tanto con las diferencias en el acceso a infraestructura digital de calidad, como con el desarrollo de las habilidades y competencias requeridas para su uso. Tales brechas, condicionadas también por diferencias en los niveles educativos, etarios, zonas geográficas, etc., tienden a incidir en un aprovechamiento desigual del potencial de las nuevas tecnologías. La convergencia de estas dificultades ha dado paso a la emergencia de la sobrevaloración y consolidación del mercado negro y a todo el trabajo informal que se realiza dentro de este.

Finalmente, las desigualdades de género no están ausentes. Las pautas prevalecientes de la división del trabajo por sexo a nivel del hogar tienden a aumentar la carga de trabajo de las mujeres, quienes tendrían que asumir tareas adicionales de cuidado de adultos mayores (con mayor riesgo de contagio), menores que debieron acompañarse en el proceso de educación a distancia u otras personas dependientes.

Aquí vuelven a aparecer fisuras en la política de atención al TPCP, pues las madres trabajadoras de este sector están excluidas de recibir los beneficios que reciben las del sector estatal. Tampoco están incluidas en las medidas declaradas por el Ministerio de Trabajo el 31 de marzo de 2020 (MTSS, 2020), a través de las cuales las trabajadoras estatales, además de tener acceso al teletrabajo, en la mayoría de los casos pudieron recibir un tratamiento diferenciado para asistir al cuidado de los hijos en edad escolar.

Reflexiones finales

Las últimas décadas han demostrado que las situaciones epidémicas han adquirido una tendencia repetitiva frecuente. De modo que contar con diseños más elaborados para asegurar la protección diferenciada de la población bajo esas condiciones resulta un imperativo en materia de equidad y cohesión social. Sin dudas, la crisis de la covid-19 y lo que está representando para la economía mundial, marcan un precedente y pueden constituir un importante antecedente del manejo de situaciones de desastre en la era de la tecnología.

Las ventajas del modelo socialista cubano y las características de su sistema de salud, gratuito y científicamente potenciado, vinculado de manera orgánica con el Estado y las organizaciones de masas, han permitido el acceso total a los servicios médico-farmacéuticos. Sin embargo, la intensificación de la estratificación social asociada al acceso desigual a oportunidades, servicios y formas de bienestar material facilitadas por fuentes de ingresos diversas (ocupación laboral, salarios, ingresos por actividades informales, ganancias de inversiones en el sector privado formalizado, remesas del exterior, etc.), que con frecuencia se combinan en un mismo núcleo familiar, han abierto profundas brechas que determinan fragilidades en grupos de la población.

Esta pandemia inevitablemente generará impactos en diferentes escalas en todos los países del mundo, conllevando cambios sustanciales en las relaciones políticas, sociales, de producción y consumo. La función reguladora y aseguradora del Estado se ha vuelto a revalorizar, pues ante la detención de muchas actividades laborales, los respaldos garantizados por este han sido el único sustento de un importante grupo de familias, en especial para los que no tienen acceso a ingresos no vinculados al salario.

Se ha puesto en evidencia la necesidad de crear marcos regulatorios para las nuevas formas de empleo que continúan ganando importancia, con un estatus que no siempre les permite disfrutar de la protección alcanzada por el trabajo estatal. La crisis sanitaria subraya la importancia de avanzar con la incorporación de estos trabajadores de manera adecuada a los sistemas de protección social y hacer valer sus derechos laborales.

Muchos negocios privados formales no tienen reservas para aguantar un prolongado período de cero o baja actividad, y también necesitan apoyo para reanudar sus actividades cuando las economías se orienten gradualmente hacia la reactivación. Por ello requieren un apoyo financiero especial más allá de la fase crítica de la situación epidemiológica. Cabe recordar que el apoyo al sector no estatal es relevante tanto para evitar que la crisis acelere los procesos de concentración, como en vista de las oportunidades laborales que ofrecen.

Por otro lado, hay un grupo de personas que trabajan en la economía informal porque no logran encontrar un trabajo formalizado debido a limitaciones de formación educacional, vulnerabilidades sociales asociadas a la pobreza, situaciones geográficas, limitaciones del Estado para crear un mercado laboral dinámico, flexible, que se ajuste a las imposiciones del contexto socioeconómico y otros factores. Pero existe también un segmento social, por lo general con ingresos significativos, que se acopla a esta forma de trabajo para evadir y subdeclarar impuestos o porque realizan actividades ilícitas.

Sin dudas, la economía informal posee un importante potencial de creación de empleos e ingresos y la promoción del trabajo decente requiere de una estrategia amplia y eficiente para instituir más y mejores empleos, ampliar la cobertura de la protección social y contribuir a la reducción de estados de vulnerabilidad y pobreza.

Como ha sido expresado por la alta dirección del país, el objetivo principal de las políticas es una sociedad cada vez más equitativa y justa, y esto se ha legitimado y formulado en los planes y proyectos más abarcadores de las directrices económicas y sociales. En ese sentido, es necesario estudiar profundamente las dinámicas y tendencias del proceso de estructuración y restratificación social en Cuba, para esclarecer las causas de las desigualdades entre grupos y establecer mecanismos que, mediante una discriminación positiva, prioricen las necesidades de los grupos sociales vulnerables.

Referencias bibliográficas

- ALTAMIRANO, Á., O. AZUARA y S. GONZÁLEZ (2020). *¿Cómo impactará la COVID-19 al empleo? Posibles escenarios para América y el Caribe*. Banco Interamericano del Desarrollo. Abril.
- ANAYA, B. y A. GARCÍA (2018). “Dinámica de gastos básicos en Cuba (segunda parte y final): Un acercamiento al monto y la estructura de gastos de familias urbanas dependientes de salarios y pensiones”. *Inter Press System*. Disponible en <https://www.ipscuba.net/economia/dinamica-de-gastos-basicos-en-cuba-segunda-parte-y-final/>
- Banco Interamericano del Desarrollo (BID, 2020). *¿Cómo proteger los ingresos y los empleos? Posibles respuestas al impacto del coronavirus (COVID-19) en los mercados laborales de América Latina y el Caribe*.
- BLOOM, D., D. CADARETTE y J. P. SEVILLA (2018). “Las enfermedades infecciosas nuevas y recurrentes pueden tener amplias repercusiones económicas”. *Finanzas y Desarrollo*. Junio, pp. 43-49.
- Bureau of Labor Statistics (2020). “Economic News release, Employment Situation Summary”, 8 de mayo de 2020. Disponible en <https://www.bls.gov/news.release/empsit.nr0.htm>
- CEPAL (2020). *El desafío social en tiempos del COVID-19. Informe Especial COVID-19 No. 3*. Mayo. Santiago de Chile, Constitución de la República de Cuba (2019).
- Consejo de Estado (30 de septiembre de 2010). “Del Régimen Especial de Seguridad Social para los Trabajadores por Cuenta Propia”. Decreto-Ley No. 278. *Gaceta Oficial*, no. 028, Extraordinaria, 6 de septiembre de 2011.

- DÍAZ-CANEL, M. y J. NÚÑEZ (2020). "Gestión gubernamental y ciencia cubana en el enfrentamiento a la COVID-19". *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*. Colaboración Especial.
- ECHAVARRÍA, D. (2020). "Trabajo informal en Cuba. Reconocimiento (des)protección". *Inter Press Sistem*. Disponible en <http://www.ipscuba.net/espacios/por-su-propio-peso/con-lupa/trabajo-informal-en-cuba-reconocimiento-des-proteccion/>
- ECHAVARRÍA, D. y S. ROMANÓ (2015). "Movilidad social y cuentapropismo: reflexiones sobre un estudio empírico en Cuba". *Temas*, no. 84, pp. 27-34, La Habana.
- ESPINA, M. (2008). Desigualdad y política social en Cuba hoy. Conference "The future of Social Justice in Cuba". Panel "Social Justice in Cuba: Assessment of Current Situation". Bellagio Conference Center.
- _____ (2010). *Desigualdad y políticas sociales*. Fondos del CIPS.
- _____ (2015). "Reforma económica y política social de equidad en Cuba", en M. Espina y D. Echevarría (coords.): *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico*. La Habana-Panamá: Editorial de Ciencias Sociales-Ruth Casa Editorial.
- ESQUENAZI, A. y S. ROSALES (2017). "Determinantes de la participación laboral en Cuba". *Economía y Desarrollo*, 158, no. 2, pp. 169-188.
- LLANERAS, K. (2020). "Un mapa para reunir todos los datos del Coronavirus", *El País*, 22 de mayo de 2020. Disponible en <http://elpais.com/sociedad/2020-05-22/un-mapa-para-reunir-todos-los-datos-del-coronavirus.html>
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS, 2020). "Tratamiento laboral, salarial y de seguridad social por la COVID-19". Disponible en <http://www.cuabdebate.cu/noticias/2020/03/31/ministerio-de-trabaj-tratamiento-laboral-salarial-y-de-seguridad-social-por-la-covid-19/amp/>
- _____ (21 de septiembre de 2020). "Resolución 24". *Gaceta Oficial*, no. 51, Extraordinaria, 23 de septiembre de 2020.
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI, 2016). *Anuario Estadístico de Cuba 2015*. Capítulo 7: "Empleo y Salarios". Edición de 2016.
- _____ (2017). *Anuario Estadístico de Cuba 2016*. Capítulo 7: "Empleo y Salarios". Edición de 2017.

- _____ (2018). *Anuario Demográfico de Cuba 2017*. Edición de 2019.
- _____ (2019). *Anuario Demográfico de Cuba 2019*. Centro de Estudios de Población y Desarrollo. Junio.
- _____ (2019a). *Encuesta Nacional de Envejecimiento Poblacional 2017*. Edición de 2019.
- _____ (2019b). *Anuario Estadístico de Cuba 2018*. Capítulo 7: “Empleo y Salarios”. Edición de 2019.
- Partido Comunista de Cuba (PCC, 2016). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Plan Nacional de desarrollo económico y social hasta el 2030: propuestas de visión de la nación y sectores estratégicos*. La Habana.
- PRIETO, M. y D. LEÓN (2020). “El cuadro socioestructural emergente de la ‘actualización’ en Cuba: Retos a la equidad social”. *International Journal of Cuban Studies*, 12(1), pp. 29-52. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/10.13169/intejcubastud.12.1.0029>
- RODRÍGUEZ, G. y J. ALBIZU-CAMPOS (2015). “La dinámica demográfica cubana en el contexto actual”, en M. Espina y D. Echavarría (coords.): *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico*. La Habana-Panamá: Editorial de Ciencias Sociales-Ruth Casa Editorial.
- TAMAYO, R. (ed.) (2020). “La estrategia ideal”. *Juventud Rebelde*. Suplemento Especial. 13 de septiembre, p. 3.
- TOMASI, S. (2020). “Historia de las pandemias mundiales y la Economía”. *MAGATEM, Historia Económica*. Disponible en <http://www.magatem.com.ar/HISTORIA-DE-LAS-PANDEMIAS-MUNDIALES-Y-LA-ECONOMIA.pdf>

SECCIÓN III. GOBERNANZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL

Gobernanza territorial en el enfrentamiento a la covid-19: municipio Santiago de Cuba

RODOLFO HERNÁNDEZ DESPAIGNE
VÍCTOR TÉLLEZ RIVERA

Introducción

La enfermedad covid-19, causada por el virus SARS-CoV-2, presenta entre sus características rapidez en su transmisión y efectos letales, lo cual significa un alto riesgo para la población en sentido general, más específicamente, a los grupos vulnerables a la enfermedad. Estas particularidades demandan elevada capacidad de respuesta para los actores del territorio, convirtiendo a la gobernanza territorial en factor determinante para alcanzar una adecuada gestión de las instituciones en el enfrentamiento a esta pandemia

La OMS, con el objetivo de lograr la ralentización de la transmisión y la reducción de la mortalidad asociada a la covid-19, emitió orientaciones estratégicas para el enfrentamiento a esta enfermedad (OMS, 2020),¹ en las cuales se realiza un llamado a los gobiernos para liderar y coordinar las respuestas, empoderar a todas las personas y comunidades para que se impliquen en las acciones mediante la comunicación, participación, creación de capacidades, así como la utilización de todas las potencialidades disponibles en los territorios. Este documento expresa, además, como primer paso para responder al desafío que representa esta enfermedad, la movilización de todos los actores

1 Documento emitido por la OMS con el objetivo de orientar una respuesta coordinada de los gobiernos en el enfrentamiento a la covid-19.

que de forma coordinada deben participar en el enfrentamiento a la pandemia, lo cual es un reto para el sistema de gobernanza a nivel territorial.

El éxito en el enfrentamiento a la covid-19, evidentemente, trasciende a los sistemas de salud y se relaciona de modo directo con el rol de los actores que, de forma coordinada desde los diferentes niveles territoriales, tienen incidencia en la reducción de la propagación de la enfermedad. En el nivel local hay factores que inciden en el aumento de casos positivos a la covid-19, como la percepción de riesgo de la población y la existencia de situaciones de vulnerabilidad tanto en comunidades como en entornos familiares que demandan atención y protección social. El logro de una efectiva gobernanza territorial en el enfrentamiento a esta enfermedad demanda con urgencia de la implementación de esquemas que permitan minimizar la exposición a riesgos epidemiológicos, a nivel individual y colectivo.

A partir de las características infectocontagiosas de la covid-19, nos trazamos el objetivo de evaluar la percepción de riesgo en la población del municipio Santiago de Cuba y los procesos de gobernanza territorial que se generan en el enfrentamiento a la enfermedad y, con esto, aportar algunas reflexiones en torno al sistema de relaciones que se producen en el nuevo escenario social.

Entre los meses de marzo y mayo de 2020, como parte del grupo asesor al Consejo de Defensa Provincial para el enfrentamiento a la covid-19, realizamos esta investigación. Con métodos y técnicas de la metodología cualitativa y cuantitativa, respectivamente, aplicamos cuestionarios a 384 personas de ocho Consejos Populares del municipio Santiago de Cuba, con un margen de error de 5 % y un nivel de confianza de 95 %. Desarrollamos, además, entrevistas a los jefes de estos Consejos, así como a los casos que resultaron positivos a la covid en Santiago de Cuba.

Entre los resultados más importantes obtenidos en esta investigación podemos mencionar los siguientes:

- El significado diferente de la noción de riesgo en las distintas personas, por lo que todo riesgo debe abordarse dentro de un contexto social, cultural y económico más amplio. Además,

la población compara los riesgos sanitarios con las ventajas que podrían derivarse de su exposición a estos y es consciente también de exponerse a ellos.

- Las insuficiencias en la gobernanza territorial en el enfrentamiento a la pandemia que, de no producirse, permitirían reducir el impacto social de la covid-19 a nivel comunitario.
- La existencia de problemáticas a nivel local que generan vulnerabilidades con incidencia en la exposición a la infección.
- La necesidad de profundizar en los mecanismos de atención integral para la reinserción psicosocial de pacientes que resultaron positivos a la covid-19.

Transformar la capacidad colectiva en acción colectiva

En sentido general, el planteamiento de la gobernanza ha estado centrado en dos factores: el primero es de naturaleza teórica y origen académico y está determinado por el éxito y el arraigo adquiridos por los enfoques neoinstitucionalistas en ciencias sociales; el segundo es de naturaleza fáctica, se relaciona con los cambios producidos en su implementación práctica, y se define como la evolución hacia el estado relacional o cooperativo (Longo, 2009).

La gobernanza puede conceptualizarse como las características que definen el tipo de estructuras, redes e instituciones que posibilitan las interacciones y los estilos horizontales de intercambio y cooperación entre el gobierno y diversos actores en el proceso de implementación de políticas públicas, es una cualidad del sistema político-social. Cualquier forma de coordinación social se fundamenta en el proceso de gobernanza (Mayntz, 2000), incluye, además, la estructura, las actitudes y los comportamientos del “objeto” (el destinatario de las políticas) (Mayntz, 2001).

Las recomendaciones que ofrece la OMS en función del control de la propagación de la enfermedad se centran en el distanciamiento y aislamiento sociales y la restricción de movimiento, con el objetivo de minimizar la interacción que es el factor fundamental en el aumento

exponencial de casos positivos en el mundo. Esto redimensiona las relaciones sociales, situando a la gobernanza en el territorio como alternativa para articular el capital territorial y su capacidad social, pues se requiere un enfoque que unifique a las personas, comunidades, organizaciones, empresas y gobierno en función de transformar la capacidad colectiva en acción colectiva, para el enfrentamiento a la pandemia que tiene, además, el reto de la atención social a los más vulnerables que requieren modelos de específicos en tiempos de emergencia.

Patrick Le Galès (1998) resume estas preocupaciones al insistir en la complejidad de las nuevas formas de interacción entre actores de las políticas públicas. Para él, “se encuentran en la gobernanza las ideas de dirección de gobierno sin otorgar primacía al Estado. Plantear la cuestión de la gobernanza sugiere la comprensión de la articulación de los diferentes modos de regulación de un territorio, a la vez en términos de integración política y social y en términos de capacidad de acción”.

Si tomamos en consideración todo lo anterior, podemos definir gobernanza territorial en covid-19 como las estructuras y los procesos que el gobierno local despliega para implementar estrategias que garanticen la mínima exposición al riesgo de contagio, constituyéndose en un sistema cuya efectividad está en función de la eficacia de las acciones gubernamentales, conjuntamente con los actores sociales del territorio, para la transformación de la capacidad colectiva en acción colectiva.

La percepción de riesgo de una población, precisamente, define su capacidad colectiva para asumir normas y procesos que limiten la probabilidad de verse afectada por un fenómeno adverso y, por ende, su vulnerabilidad, lo cual establece una relación directa entre la gravedad de la amenaza y la vulnerabilidad de la población expuesta (IPCC, 2013).

La percepción de riesgo es una construcción social que está determinada por el juicio subjetivo que la gente hace sobre las características y la gravedad de una amenaza (Sandman, 2003); lo cual se expresa en su acción colectiva, que tiene entre sus características la posibilidad de ser cuantificada, observable y dimensionada. Debiera

existir entonces una correspondencia geométrica y proporcional entre capacidad colectiva (el conocimiento de la amenaza) y acción colectiva (la forma en que enfrentamos la amenaza).

La covid-19 es una enfermedad de fácil transmisión y, por tanto, de alto nivel de contagio “[...] de varias maneras, individual y comunalmente, la conducta puede ser vista como un determinante principal de las enfermedades infecciosas” (Urquía, 2019:108). Esto obliga al rigor de las medidas, pero su cumplimiento no constituye patrimonio de un solo agente, sino de la acción colectiva de todos los actores del territorio que lo convierten en un proceso de gobernanza territorial con la misión de reducir al mínimo posible la exposición de las personas a factores de riesgos, fundamentalmente aquellos que son susceptibles en mayor grado a contraer la enfermedad.

Principales aspectos metodológicos del proceso investigativo

Para la investigación utilizamos un muestreo probabilístico, específicamente el estratificado, y se tomó una muestra de 48 sujetos por cada consejo popular seleccionado, para un total de 384, como explicamos con anterioridad. Los indicadores que se tuvieron en cuenta están relacionados con el control de las autoridades locales de las medidas implementadas, la evaluación de la gestión gubernamental, así como la percepción de riesgo y las respuestas individuales (tabla 1).

La muestra nos ofrece los siguientes datos sociodemográficos:

- 53,9 %: sexo femenino.
- 64 %: nivel de escolaridad medio o superior.
- 49,5 %: trabajadores estatales.
- 37,5 %: tienen bajo su cuidado a personas vulnerables a la covid-19.

Los 8 consejos populares del municipio Santiago de Cuba donde se recogió la información fueron: 30 de noviembre, Sueño, Chicharrones, Altamira, Flores, Abel Santamaría, Heredia y El Cristo. Su selección

se llevó a cabo mediante los criterios de vulnerabilidad social y las características epidemiológicas de la población.

TABLA 1
Indicadores y variables para elaboración
del cuestionario.

<i>Indicadores</i>	<i>Variables</i>
Percepción de riesgo y respuesta individual	Nivel de conocimientos y protección ante la pandemia. Acciones a realizar cuando aparecen los síntomas de la enfermedad. Cumplimiento de las medidas para evitar el contagio. Resistencia de las personas a mantenerse en sus casas. Preocupación de las personas en torno a la pandemia. Respuesta de las personas teniendo en cuenta su comportamiento al coronavirus.
Evaluación de las acciones gubernamentales	Insuficiencias en el control de las autoridades locales de las medidas implementadas. Evaluación de la gestión gubernamental. Coordinación entre los factores de la comunidad y los decisores del territorio.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados de cuestionarios y entrevistas pilotos.

Necesidad de respuestas coordinadas de todos los actores implicados en el municipio Santiago de Cuba

Los resultados obtenidos fueron agrupados en cuatro dimensiones fundamentales: significación del problema, orientación del proceso, coordinación de actores en el territorio, así como evaluación e impactos, con el objetivo de mostrar la efectividad de la gobernanza territorial en el enfrentamiento a la pandemia de la covid-19.

Referido a la significación del problema se utilizaron dos indicadores fundamentales: percepción de riesgo y respuestas individuales, de donde se derivaron los resultados que exponemos a continuación.

Los síntomas identificados como más frecuentes en relación a la covid-19 están asociados a fiebre, dolor de cabeza y dolores musculares. En este sentido, es importante resaltar el nivel de identificación de la tos seca como síntoma de primer orden para el diagnóstico de la enfermedad, apenas 8 % de los encuestados percibe la tos seca como sintomatología de infección con la covid-19.

El conocimiento en relación con la covid-19 (tabla 2) queda expresado en 89 % como “bueno”, lo cual además está ligado con la valoración expresada en el nivel de protección individual (88 %). Por supuesto, son evidentes las posibilidades de elevar la percepción de riesgo tomando como base la estructura de oportunidades que ofrece un adecuado conocimiento de la enfermedad y de autovaloración del nivel de protección individual para una apropiada relación capacidad colectiva-acción colectiva.

La significación del problema muestra respuestas positivas de los individuos en la utilización de los medios de protección para evitar el contagio (uso de nasobuco, no tocarse la nariz, la boca y los ojos), las medidas higiénicas, etc. La debilidad fundamental está asociada con quedarse en casa, lo cual convierte a la persona en susceptible al contagio (31,3 %). Se muestra resistencia al cumplimiento de esta medida, lo que evidencia que las estrategias de sobrevivencia están orientadas al entorno, y sin él no pueden existir; por tanto, no se trata de un contacto ocasional ni tampoco una mera adapta-

ción (Luhman, 1991), sino todo un entramado de relaciones sociales con formas específicas de manifestarse en la ruptura del equilibrio salud-quedarse en casa.

TABLA 2
Percepción de riesgo a partir del conocimiento y autoprotección individual y colectiva.

<i>Evaluación</i>	<i>Bueno</i>	<i>Regular</i>	<i>Malo</i>
Conocimiento	89,4 %	10,6 %	–
Protección individual	88,5 %	11,5 %	–
Protección de la comunidad	31,0 %	59,9 %	9,1 %

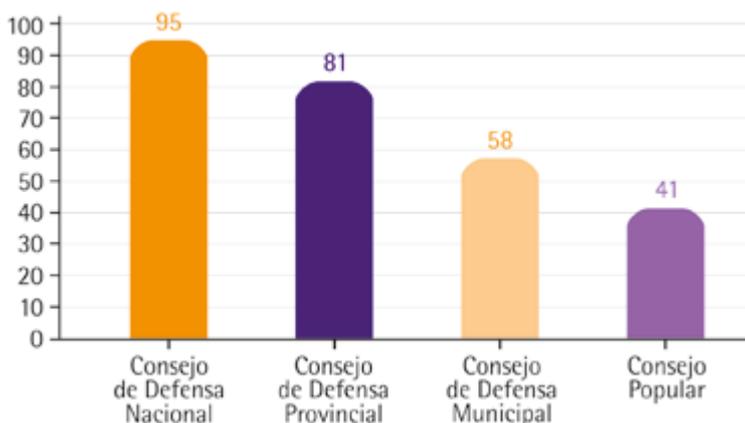
FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados de encuesta de percepción de riesgo.

Un evento importante dentro de la dimensión significación del problema está relacionado con el reconocimiento de actitudes negativas en la realización del pesquaje al negar manifestaciones de síntomas asociados a la pandemia (18,2 %). Esto constituye un reto para el sistema de salud y para la red de actores que pueden contribuir a lograr la efectividad de los recursos objetivos y subjetivos que puedan estar incidiendo en este mecanismo de resistencia al bienestar.

En la transformación de la relación de los actores del territorio en acción coordinada con un vector de dirección situado en la horizontalidad, las metas comunes en las comunidades locales situarían a la gobernanza territorial como elemento clave que integra la orientación del proceso y la coordinación entre los actores, entre los resultados más significativos en este ámbito.

Las autoridades locales, estructura fundamental del poder territorial, son calificadas como insuficientes en el control de las medidas implementadas. Precisamente, en el nivel local se muestran bajos niveles de satisfacción con la gestión del gobierno, que es el actor por excelencia de la gobernanza territorial. Sin embargo, se exponen niveles positivos de la gestión del gobierno a nivel provincial y nacional (gráfico 1).

GRÁFICO 1
Satisfacción con la efectividad de los niveles de gobierno
en el enfrentamiento a la covid.



FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados del cuestionario aplicado en Consejos Populares, Santiago de Cuba.

Además, se muestra limitada coordinación en el accionar de los diferentes actores del territorio, expresada en la identificación de familias e individuos vulnerables, en la distribución del riesgo, en el expendio de productos a la población, así como en la convocatoria y participación de las autoridades implicadas en el enfrentamiento a la pandemia. Esto referencia 81,5 % de las insuficiencias en este sentido, aunque se identifican factores externos al territorio que inciden, como la situación internacional resultante de la pandemia, los efectos del bloqueo y las limitaciones en recursos.

Los presidentes de Consejos Populares coinciden en la necesidad de fortalecer el rol del gobierno local, pues existen limitaciones en sus posibilidades de toma de decisiones en relaciones horizontales con los actores del territorio. Se requiere con urgencia que la participación se transforme en acción, pero desde la localidad. Las instituciones territoriales deben ser más proactivas, el enfrentamiento a la covid-19 ha mostrado que se necesita más organización, más control del capital humano y en la atención a grupos vulnerables.

Esta última, es precisamente, uno de los aspectos más débiles en situaciones de emergencia como la presentada en el enfrentamiento a la covid-19 en el Consejo Popular Vista Alegre. Por ejemplo, la presidenta del Consejo expresa que al constituir una demarcación considerada con buenos índices de “calidad de vida” no contaba con el capital humano suficiente para organizar la atención a grupos vulnerables en esta zona. En esta enfermedad, el alto índice de envejecimiento y de ancianos que viven solos se convierte en un factor de elevado riesgo epidemiológico, y en Vista Alegre no existía una red de atención a nivel local, ni estructuras de servicios adecuadas en el Consejo; además es latente la necesidad de una mayor profesionalización del trabajo social.

Los Consejos Populares de alta concentración de población (Flores, José María Heredia y 30 de Noviembre) sostienen la necesidad de organizar e incrementar la calidad del trabajo social. Se debe avanzar con una base científica sólida. Se trabaja con mucha espontaneidad y es necesario que el Consejo Popular tenga más participación en las decisiones relacionadas con sus territorios. Además se impone en estas localidades una mayor integración de las áreas de salud a las estructuras del Consejo, pues no están distribuidas con el mismo criterio geográfico de los Consejos Populares por ejemplo, casos positivos de 30 de Noviembre resultaron positivos por el área de salud de Santa Bárbara, que es la correspondiente por el sistema de salud pública), lo cual dificultaba la organización del trabajo.

Los casos confirmados a la covid-19 valoran la gestión gubernamental como positiva, debido al excelente comportamiento del personal médico que pone en alto una vez más al sistema de salud cubano, ejemplo a nivel mundial, con valores como el altruismo, la entrega sin límite y la capacidad de sacrificio. Expresan que esta enfermedad ha dejado lecciones en los comportamientos, tanto individuales como sociales, y que el reto fundamental está en lograr avanzar en una acción coordinada en la atención posterior al alta médica, que no se expresó igual en los diferentes Consejos Populares.

El personal médico y paramédico que labora en la “zona roja” muestra el orgullo por su rol en el enfrentamiento a la pandemia, y es testigo del desvelo y esfuerzo de las estructuras del gobierno, así

como el apoyo brindado en todos los órdenes para garantizar salvar la vida de los pacientes, lo cual constituye un ejemplo de los valores humanistas del sistema socialista. Se expresa la necesidad de trazar planes a nivel local para el enfrentamiento a emergencias sanitarias o de otra índole, lo cual permitiría respuestas más efectivas en los territorios, tanto para el cumplimiento de las actividades preventivas como en el control de la exposición a riesgos.

Reflexiones finales

La mayoría de los resultados evidencia la aprobación de la gestión del gobierno a escala nacional y territorial; sin embargo, aún son insuficientes las acciones que permiten reducir el impacto social de la covid-19 a nivel comunitario. A esta escala se pone de manifiesto una débil interrelación entre las organizaciones comunitarias (CDR, FMC, entre otras) y organizaciones del sistema empresarial que en el accionar con el gobierno local constituyen los actores del territorio. Esto limita la implementación de estrategias en el enfrentamiento a la covid-19 de forma articulada, y convierte a la gobernanza territorial en un proceso relevante para lograr respuestas locales que limiten el contagio y, paralelamente, influyan en los comportamientos de la población.

En tiempos de covid-19 la gobernanza territorial en el municipio Santiago de Cuba centra sus esfuerzos de coordinación en la distribución del riesgo, la atención a la población vulnerable (que engloba a los susceptibles a la enfermedad) y la utilización de todo el capital territorial en función de frenar los focos de infección. Para una mayor efectividad se requiere superar el estilo de dirección organizado sobre la base de la verticalidad en las decisiones, que muestra debilidades en las articulaciones entre los actores sociales de los Consejos Populares para responder en función de las particularidades de cada localidad con el fin de lograr un adecuado control de riesgo.

Existen altos niveles de complejidad en el enfrentamiento a la covid-19, entre ellos la colisión que se produce entre factores desencadenantes de la movilidad (solución a necesidades) y limitadores de la movilidad (riesgo a enfermarse), los cuales expresan contradicciones

que la población valora en forma comparativa (riesgo a enfermarse/ventajas de exponerse), generándose una contradicción entre la capacidad colectiva (conocimiento del riesgo) y la acción colectiva (exponerse al riesgo).

Se requiere elevar la profesionalidad del trabajo social, el logro de la efectividad en las respuestas es proporcional al conocimiento detallado del territorio y, en sentido general, la gestión gubernamental en los Consejos Populares carece de adecuadas caracterizaciones y clasificaciones de los grupos, familias e individuos vulnerables, lo cual contribuiría a un mejor aprovechamiento de las estructuras de oportunidades y recursos para minimizar la exposición al riesgo de estos sectores de la población.

A raíz de la emergencia sanitaria derivada de la enfermedad covid-19, se mostraron factores sociales y estructurales para la implementación de políticas sociales en función de controlar el riesgo de infección en la población y con esto lograr una mayor efectividad en el proceso de gobernanza territorial en el enfrentamiento a la pandemia. Entre estos factores se encuentran los siguientes:

- Dinamizar la conexión entre políticas sociales y características socioeconómicas, particularidades culturales y los diferentes segmentos de la población.
- Crear mecanismos en los territorios para el seguimiento y la validación de políticas sociales, pues a nivel territorial se requiere asegurar una mayor efectividad de las acciones y los programas dirigidos a los diferentes segmentos de la población.
- Tener una mayor focalización, a nivel territorial, en las acciones dirigidas hacia los grupos vulnerables, además de una mayor eficacia en su identificación.
- Fortalecer las relaciones entre las políticas sociales y la composición demográfica del territorio, con particular atención al envejecimiento poblacional y sus implicaciones para la atención a la salud y el cuidado en el ámbito familiar e institucional.
- Priorizar la implementación de políticas específicas para reducir las vulnerabilidades en los territorios y las brechas de desigualdades en la autogestión de recursos en aislamiento social.

- Tener una mayor gestión institucional en los territorios para la asignación de recursos en tiempos de emergencia sanitaria.

Referencias bibliográficas

- IPCC (2013). *Intergovernmental Panel on Climate Chang. Fifth Assessment Report Glossary*. Octubre.
- LE GALÈS, P. (1998). "Régulation, gouvernance et territoire", en J. Commaille y B. Jobert (dirs.): *La régulation politique à paraître*. Paris : Presses de Sciences Po.
- LONGO, F. (2009). "Los Desafíos de la Gobernanza en los Sistemas públicos Iberoamericanos". XIV Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública. Brasil: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- MAYNTZ, R. (2001). "El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna". *Reforma y Democracia*. 21CLAD.
- _____ (2000). "Nuevos desafíos de la teoría de Governance", *Magazine Instituciones y Desarrollo*. No. 7. Cataluña: Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña.
- LUHMANN, N. (1991). *Sistemas sociales. Lineamientos para una Teoría General*. México: Alianza/Iberoamericana.
- OMS (2020). Actualización de la estrategia frente a la covid-19. 14 de abril de 2020. Disponible en <http://emergenciaOMS: www.who-int/emergencias/es>
- SANDMAN, P. (2003). "The Four Kinds of Risk Communication". Disponible en <http://www.psandman.com/col/4kind-1+.htm>
- URQUÍA M. (2019). *Teorías dominantes y alternativas en epidemiología* (2da. ed.). CD-ROM. Universidad Nacional de Lanus.

Gobernanza local y vulnerabilidad social, luces en tiempos grises de pandemia: reflexiones socioantropológicas en Santiago de Cuba

VIVIAN BASTO ESTRADA

La letra del año de la Asociación Yoruba de Cuba no erraba cuando en su esencia adivinatoria alertó a inicios de 2020 la ocurrencia de complejas desgracias; entre ellas, pandemias y epidemias. Para entonces, ya la ciudad china de Wuhan había sido en diciembre del pasado año el epicentro de un desconocido virus, SARS-CoV-2, causante de la nueva enfermedad covid-19. La humanidad se enfrentaba a una verdad desconocida. El mundo no experimentaba tamaña pandemia desde 1918, con la gripe española.¹ Para los cubanos era situación rara y distante hasta el 11 de marzo de 2020, cuando se reportaron los primeros tres casos en la ciudad de Sancti Spíritus; ese mismo día la Organización Mundial de la Salud declaró la covid-19 como pandemia. Se fue expandiendo con rapidez a otros territorios cubanos y el 24 de marzo el Gobierno de Cuba activó el Grupo Temporal del Gobierno para el enfrentamiento y control de la covid-19 y los Consejos de Defensa provinciales y municipales. Inició así una intensa labor gubernamental de enfrentamiento a la enfermedad, a través de un paquete de aproximadamente 500 medidas.² Varios

1 La gripe española de 1918 provocó, aproximadamente, 50 millones de muertes en Europa y todo el mundo, con letalidad de más de 2,8 %, superior a los 18 millones de muertos de la Primera Guerra Mundial; infectó a un tercio de la población mundial. Tuvo una alta tasa de infección y mortalidad de jóvenes y adultos entre 20 y 45 años.

2 Tomamos en cuenta las declaraciones de Manuel Marrero Cruz, primer ministro de la República de Cuba, en el programa televisivo *Mesa Redonda*, el 10 de junio

elementos clave se han puesto de manifiesto desde entonces: la gestión rápida y eficaz del Estado, de las gobernanzas locales, la capacidad de respuesta del pueblo y el papel orientador y de control del Partido Comunista de Cuba, así como los desafíos pendientes.

Ante la crisis económica mundial, los impactos de la covid-19 en la economía mundial y nacional, las características de la economía cubana, el recrudecimiento del bloqueo económico y financiero impuesto por los Estados Unidos, y el perfeccionamiento del Modelo Económico y Social de Cuba, los retos y desafíos sociales son mayores. El trabajo excepcional del sistema de salud en Cuba,³ la ciencia en el enfrentamiento y control de la pandemia con excelentes resultados,⁴ el diálogo entre ciencias,⁵ así como el accionar de otros sectores de la sociedad cubana han propiciado los logros alcanzados. Santiago de Cuba no escapa de esta realidad. Al cierre del día

de 2020. Entre las primeras medidas que se implementaron predominan el aislamiento físico y social; la distancia de al menos 1,5 m entre personas; el uso obligatorio del nasobuco; el lavado frecuente de las manos con agua y jabón; los baños podálicos y evitar aglomeraciones.

- 3 Declaraciones del doctor José Ángel Portal Miranda, ministro de Salud Pública de Cuba, el 5 de junio de 2020 en el programa televisivo *Mesa Redonda*, señalan la preocupación de la OMS por la región de las Américas; la letalidad de 5,58 %, con 5724 fallecidos en la fecha, confirma los devastadores efectos de la pandemia. Portal Miranda valoró el escenario nacional de variable y complejo al ubicarse Cuba en el lugar número 17 de las Américas con una letalidad de 3,89 % y 83 fallecidos. Hasta la fecha se contabilizaban en el país 2133 casos positivos a la covid-19.
- 4 A pesar de la alta transmisibilidad y el difícil control de la enfermedad, al cierre del 20 de junio de 2020 el país exponía las siguientes estadísticas: 3 casos positivos covid-19; 259 hospitalizados; 125 sospechosos; 1250 enfermos asintomáticos, lo que confirma una tendencia creciente; acumulado: 2312 positivos en el país (1,59 % de la población; se mantiene Cuba en el lugar 18 en las Américas).
- 5 Al respecto, el académico cubano Jorge Núñez Jover, presidente de la Cátedra de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Universidad de La Habana, en espacio televisivo "Observatorio Científico" en el *Noticiero Nacional de la Televisión Cubana*, el 21 de junio de 2020, expresó que entre los impactos de la pandemia se ubica la articulación de las ciencias, pues las ciencias de la sostenibilidad han marcado la multidisciplinariedad como respuesta integral a la crisis sanitaria. Destacó el diálogo ciencia-gobierno a través del Grupo Temporal de enfrentamiento y control y el desarrollo de la comunicación social para la promoción y prevención en salud.

17 de junio de 2020 se encontraba en el día 49 sin casos reportados y el día 31 sin casos activos.⁶ En el nivel macrosocial se diseñó una coherente y eficaz estrategia de enfrentamiento y control de la epidemia que se ha implementado en todos los niveles. Uno de los más trascendentales es el comunitario, en el Consejo Popular, las circunscripciones y el barrio, donde se articulan las relaciones sociales y se desarrolla la vida cotidiana.

El siguiente escrito socioantropológico pretende reflexionar en torno al papel de las gobernanzas locales y el comportamiento social ante vulnerabilidades sociales en el contexto de la covid-19 en el oriente santiaguero, con la finalidad de ofrecer pautas de trabajo para el perfeccionamiento gubernamental en tiempos de pandemia y en circunstancias normales. El estudio se realizó en el Consejo Popular José Martí Sur, del municipio Santiago de Cuba. Se aplicaron las técnicas de investigación cualitativa, observación participante y el cuestionario estratificado. Se analizaron desde la perspectiva de la vulnerabilidad social los siguientes tópicos: gestión del gobierno local, alimentación, comportamiento social y manifestaciones de la vulnerabilidad social.

Gobernanza local y vulnerabilidades sociales. Del nivel macro al microsocio

Las acciones de la gobernanza local han estado encaminadas a la atención de la población ante la situación sanitaria emergente. Se han activado nuevas vías de comunicación directas con la población que propician la retroalimentación y la actualización desde la propia voz del pueblo.⁷ El diseño de acciones y la toma de decisiones

6 Declaraciones del director provincial de Salud Pública de Santiago de Cuba, en el programa televisivo *En línea contigo* del día 17 de junio de 2020.

7 El gobierno local de Santiago de Cuba y las autoridades del PCC han activado vías de comunicación efectivas para la atención a la población en tiempo real. Tal es el caso del acceso de conductores de espacios televisivos como *En línea contigo* al teléfono móvil de autoridades, lo que permite el monitoreo de procesos socioeconómicos con inmediatez. Se ha habilitado la comunicación telefónica con gobiernos municipales y provinciales.

que respondan a prioridades de trabajo como la alimentación,⁸ la atención sanitaria, el comportamiento social y la atención a grupos vulnerables han estado en el centro de la agenda gubernamental. Ante los efectos de la pandemia en el contexto comunitario y las carencias económicas, la inmediatez y la efectividad de las acciones es tarea impostergable.

Los Consejos Populares y las circunscripciones del Poder Popular devienen en estructuras clave para implementar una gran parte de las medidas adoptadas. En el contexto santiaguero, miles de personas quedaron en aislamiento social y bajo las nuevas regulaciones laborales que demandaba la situación epidemiológica. El cese de todas las actividades educacionales y del transporte público era necesario. Ante una economía abierta, marcada por las importaciones, la abrupta disminución de la producción agrícola e industrial,⁹ la obsolescencia tecnológica y en perfeccionamiento constante, los retos son más notables.

En el ámbito doméstico se experimentaron transformaciones en la convivencia, fue necesario combinar las tareas del hogar con el trabajo o el estudio, se volvió difícil el acceso a los alimentos y los medicamentos, se hizo patente la susceptibilidad de los adultos mayores a la enfermedad y las patologías asociadas, se manifestó el miedo al contagio, el desconocimiento inicial de las características de la nueva enfermedad colocó al hombre en una compleja situación de vulnerabilidad social. La ciencia y la asistencia médica se encontraron ante un gran reto. Las nuevas regulaciones sanitarias y de comercialización en las tiendas de la cadena Caribe, los Mercados Ideales y agrícolas para evitar el contagio protegían a la población; no obstante, en tiempos de dificultades la ansiedad y las necesidades

8 La Federación de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) sostiene que cuando las personas no pueden alimentarse por sus propios medios el Estado tiene la responsabilidad de suministrarles alimentación (FAO, 2010).

9 Las palabras del canciller cubano Bruno Rodríguez Parrilla en la Cumbre Virtual transmitidas en el noticiero *Al mediodía* el 19 de junio de 2020 exhortan a la solidaridad de los pueblos de la región del Caribe y al desarrollo de las economías ante la crisis sanitaria, la crisis económica mundial, el recrudecimiento del bloqueo económico impuesto a Cuba por los Estados Unidos y los efectos del cambio climático.

umentan, por eso tenemos el caso de las inmensas colas, que no aminoran.

La investigación valora resultados científicos del proyecto “Fortalecimiento de capacidades de actores locales para el logro de la inclusión de grupos vulnerables al desarrollo local”, generado por el Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Doctor José Antonio Portuondo, de la Universidad de Oriente. En el estudio se identifican las principales manifestaciones de vulnerabilidad (en sus dimensiones de salud/enfermedad, ambiental, cultural, educacional y económica): acceso a los servicios de salud, seguridad alimentaria, estado de la vivienda y número de habitantes en ella, acceso a los servicios culturales, empleo, acceso al agua potable y redes hidráulicas, espacios para desechos sólidos, ambiente escolar y violencia en comunidades santiagueras.

La vulnerabilidad social se expresa como un concepto múltiple en cuanto a su determinación y diagnóstico, aunque estrictamente su cálculo es imposible. Más allá de la importancia de la noción o del enfoque (vulnerabilidad, pobreza, marginalidad, exclusión), lo importante es el modelo teórico del análisis. La vulnerabilidad es compleja y está formada por varias dimensiones, pues confluyen aspectos relacionados con los hogares, los individuos, así como las características ambientales, económicas, culturales y políticas de la sociedad (Cardoso, Martínez Expósito, 2016:747-748).

Asimismo, la vulnerabilidad social se asocia a las condiciones de riesgo o dificultad que, territorial y culturalmente, inhabilitan de manera inmediata o en el futuro a los grupos afectados en la satisfacción de su bienestar en contextos sociohistóricos (Peña Farías, 2014:116). Consiste en el estado de desajuste entre los activos que tienen los individuos, los hogares, las instituciones, las comunidades y las estructuras de oportunidades disponibles. De esta manera se producen dos situaciones de desventajas: los activos con que cuentan los individuos, hogares, instituciones, las comunidades son insuficientes, poco pertinentes o difíciles de manejar para aprovechar las estructuras de las oportunidades existentes; o la estructura de oportunidades resulta deficiente para cumplir con sus funciones de apoyo a los individuos, hogares, instituciones y comunidades (Busso, 2001:3).

Ante los impactos de la pandemia, los desajustes, brechas e inequidades sociales se acentúan, poniendo al descubierto manifestaciones de la vulnerabilidad social presentes en el nivel micro-comunitario que son un punto de alerta pendiente en la agenda de la gobernanza local. La investigación asume el análisis del concepto de vulnerabilidad social desde sus posiciones: como falta de acceso de una familia, comunidad, grupo e individuos a los recursos que permiten seguridad frente a determinadas amenazas; y como la incapacidad que tienen para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza, es decir, la capacidad de protegerse y restablecer sus medios de vida (Martínez, 2020:11).

Una de las primeras acciones que llevó a cabo el gobierno local fue hacer ventas especiales: se acercaron algunos productos de la cadena Ideal y se vendió cloro a granel por la libreta de productos controlados en las comunidades, ambas se realizaron en determinados puntos. La venta de cloro a granel e hipoclorito de sodio rápidamente se convirtió en uno de los focos de aglomeración comunitaria, por la alta demanda del producto. Una de las primeras ventas especiales tuvo lugar en el mes de abril, en el Bloque H del Distrito José Martí. Los que allí residen conocieron de esta actividad comercial a través de la red de comunicación entre vecinos y amigos, y no por las vías oficiales más expeditas en el ámbito comunitario: la labor de promoción del delegado¹⁰ de circunscripción y los factores. La promoción pudo tener mejores resultados y la selección del sitio de venta pudo haber sido rediseñado, pues en una sola tienda se ubicaron productos de alta demanda como galletas, carne de cerdo, sirope, malta embotellada, para los bloques H, J, D, E, F y G. Una gran cantidad de moradores debía concentrarse para efectuar las compras.

10 El Artículo 193 de la Constitución de la República de Cuba expresa: “Los delegados cumplen el mandato que les han conferido sus electores, en interés de toda la comunidad, para lo cual deberán compartir estas funciones, con sus responsabilidades y tareas habituales”. La ley regula la forma en que se desarrollan estas funciones. Por su parte, el Artículo 195 regula: “Los delegados tienen los deberes siguientes: a) mantener una relación permanente con sus electores, promoviendo la participación de la comunidad en la solución de sus problemas”.

El perfeccionamiento del trabajo comunitario integrado es una prioridad para los gobiernos locales. A la luz de estos días se convierte en una eficaz herramienta de trabajo para los actores locales que deciden procesos. Un profundo diagnóstico de esta comunidad hubiera permitido conocer detalladamente prácticas, hábitos y comportamientos sociales de muchos de los comunitarios del Bloque H que complejizan además la venta en este lugar. Algunas de las manifestaciones se ubican en el plano de la violencia verbal, del uso de patrones de comportamientos marginales en ambientes públicos, que colocan al otro no marginal en desventaja y en contexto más agravado de desigualdad. Expresiones como “Prefiero pasar hambre que fajarme para comer” o “Lo que me importa es la salud” fueron registradas en este contexto. El 85 % de la población del Bloque E no acudió a esta venta por las circunstancias mencionadas, la falta de información y el miedo al contagio.

Para especialistas del Grupo Asesor Municipal y Provincial de Trabajo Comunitario Integrado en las áreas de desarrollo local, desarrollo comunitario, trabajo comunitario y gobernanza local, la articulación de los actores locales¹¹ es línea de trabajo en el asesoramiento a las gobernanzas en los territorios. Pero en el nivel comunitario del escenario estudiado todavía no se advierten los resultados más excelsos en tal sentido. Es una tarea pendiente la integración y el funcionamiento articulado, cohesionado, de actores sociales y actores locales, líderes comunitarios y activistas sociales, en función de la calidad de vida de los habitantes de la localidad. Los diagnósticos y caracterizaciones comunitarias, los bancos de problemas deben reflejar la realidad social y cobrar la importancia que realmente tienen en el perfeccionamiento de la gestión de la gobernanza local a escala comunitaria. No obstante, se distingue la labor del presidente

11 La investigadora Alicia de la Caridad Martínez Tena, del Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Doctor José Antonio Portuondo, de la Universidad de Oriente, expresa en el III Taller de Trabajo Comunitario Integrado, el 30 de mayo de 2018: “La articulación de los actores locales es una labor imprescindible para el éxito del trabajo comunitario integrado. Se están realizando esfuerzos de manera parcelada y sectorial. La realidad social es mucho más que sectores, es un tejido social vivo y sistémico”.

del Consejo Popular¹² Distrito José Martí Sur, quien se ha destacado por su gestión efectiva en todos los escenarios descritos.

La gobernanza local ha consolidado la eficiencia e inmediatez de las acciones que contribuyen al enfrentamiento de la pandemia covid-19 y la atención a la población. Los resultados son meritorios, aunque la realidad social estudiada revela la necesidad de la reflexión en torno al fortalecimiento del trabajo con determinados cuadros estatales y del gobierno en el sentido de ofrecer información oportuna a la población.¹³ Es necesario potenciar las acciones de control; de esta forma se beneficiaría en las inmensas colas el personal de salud legítimo, que necesita realmente de estas atenciones.

Se avanzaba en el tiempo y aumentaban los contagios por la covid-19 en Santiago de Cuba. Se crearon las brigadas de enfrentamiento y apoyo a la covid-19, integradas por trabajadores del Instituto Nacional de Deporte y Recreación, de los sectores de Cultura, Educación Superior y Educación. Esta iniciativa, junto al accionar de la Policía Nacional Revolucionaria, contribuye a la organización de largas colas y a mantener la distancia entre personas. Meritoria es la labor en lugares estratégicos de aglomeración de personas como bodegas, tiendas de la cadena Caribe, farmacias comunitarias y ventas especiales.

Sin embargo, atención diferenciada merecen los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y la Federación de Mujeres Cubanas. La revitalización de su labor es importante en la zona estudiada. Los re-

12 El Artículo 199 pautó constitucionalmente: “El Consejo Popular representa a la población de la demarcación donde actúa y a la vez a la Asamblea Municipal del Poder Popular. Ejerce el control sobre las entidades de producción y servicios de incidencia local, y trabaja activamente para la satisfacción, entre otras, de las necesidades de la economía, de salud, asistenciales, educacionales, culturales, deportivas y recreativas, así como en las tareas de prevención y atención social, promoviendo la participación de la población y las iniciativas locales para su consecución”.

13 El Artículo 10 de la Constitución de la República de Cuba expresa: “Los órganos del Estado, sus directivos, funcionarios y empleados están obligados a respetar, atender y dar respuesta al pueblo, mantener estrechos vínculos con este y someterse a su control, en las formas establecidas en la Constitución y las leyes”. El Artículo 53 expresa: “Todas las personas tienen derecho a solicitar y recibir del Estado información veraz, objetiva y oportuna, y a acceder a la que se genere en los órganos del Estado y entidades, conforme a las regulaciones establecidas”.

sultados de esta investigación señalan la existencia de insuficiencias en su desempeño comunitario. Constituyen un elemento clave en la articulación social mencionada y en el dinamismo y la movilización requeridos en tiempos de contingencia y circunstancias normales. La actividad asistencialista de la mensajería a domicilio es una iniciativa necesaria para familias y grupos vulnerables.¹⁴ La identificación de dichas familias podría realizarse con inmediatez y profundidad. Una familia compuesta por tres miembros: dos adultos mayores, con graves enfermedades neurológicas y una sola hija que se mantiene desempeñando funciones como cuadro estatal con horario cerrado, ¿no es vulnerable ante el acceso a los servicios? Otro hogar analizado compuesto por tres miembros: una adulta mayor en situación de discapacidad física y serias patologías asociadas, su nieta de siete años, y una sola hija que enfrenta los cuidados de ambas, la sobrecarga doméstica, la ansiedad y el miedo al contagio propio y el de su familia, ¿no se encontrará en circunstancias de riesgo? Ante esta realidad cobran relevancia las ideas de Moncada Santos cuando expresa:

Es importante el número de artículos publicados en la red de revistas electrónicas de salud en nuestro país, que consideran como grupos vulnerables a los niños y adultos mayores, a las personas con discapacidades, personas con trastornos mentales, portadores de VIH/SIDA, embarazo en la adolescencia, entre otros, ignorando en muchos casos que las desigualdades en las condiciones de vida de los distintos grupos poblacionales condicionan su vulnerabilidad ante las dinámicas del proceso salud enfermedad. Los denominados “grupos vulnerables” no son vulnerables *per se*: son las condiciones sociales en que viven los individuos y grupos sociales, las que definen su condición de vulnerabilidad (Moncada, 2017).

14 Esta perspectiva de análisis se refrenda en el libro: *Vulnerabilidad e inclusión sociales: miradas encontradas* (2017), coordinado por los doctores Alicia Martínez Tena y Yorkys Santana González, donde se compila una serie de artículos de investigadores sociales que se acercan teórico-metodológicamente a la temática. Se destaca el artículo “La vulnerabilidad social desde las dinámicas del proceso salud/enfermedad: una mirada desde las ciencias en Cuba en el siglo XXI”, de la especialista en Sociología de la salud, doctora en Ciencias, Margarita Moncada Santos.

Miradas a la alimentación en tiempos de covid-19. Claroscuros sociales en el Consejo Popular Distrito José Martí Sur

Lo que se lleva hoy a la mesa de cada santiaguero en la comunidad objeto de estudio invita a la reflexión desde diversas miradas sociales y científicas. La producción de alimentos es un eje y sector estratégico del Gobierno cubano expresado en las Bases para el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos y, de manera particular, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible hasta el 2030. Las fases de la cadena alimentaria: producción, distribución y consumo son variables que dependen directamente de la situación económica global actual, de las características de la economía cubana, el impacto del coronavirus en las economías, el desarrollo local de los territorios, el bloqueo económico y financiero y los efectos del cambio climático. La creación de centros de aislamiento para viajeros, personal de salud y casos sospechosos sitúan nuevas necesidades en el complejo escenario sanitario. Una gran parte de la población en aislamiento social demanda de alimentación, circunstancia que agrava el panorama alimentario local.

Ante tal situación, el gobierno local ha impulsado diversas medidas de desarrollo económico¹⁵ como la revitalización de polos productivos agrícolas como Chalons, Laguna Blanca y Los Reynaldos. El fomento del Programa de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar es imprescindible para las familias santiagueras. La iniciativa de la Coordinación Nacional de los CDR, Cultiva tu pedacito, es un paso en este empeño. Lo que se produce debe formar parte de un proceso de perfeccionamiento de la red de distribución y comercialización. Existen dificultades en la producción, las políticas de distribución y comercialización que lastran la calidad de los servicios de la red de comercio interior y complejizan las vulnerabilidades en el plano ali-

15Las declaraciones del comandante José Ramón Machado Ventura, publicadas en *Sierra Maestra* el 2 de mayo de 2020, marcan pautas para la etapa de enfrentamiento y recuperación. El segundo secretario del Comité Central del PCC expresa: “Tengo conocimiento de los polos productivos de Santiago de Cuba, tienen potencialidades para desarrollar los polos y sacar provecho a la tierra”.

mentario. Pudiera rediseñarse una política de distribución que proporcione atención a todas las bodegas de una misma zona acorde con las capacidades de producción, se estaría contribuyendo con el ahorro de combustible y a una eficaz organización de los procesos. La realidad social analizada demostró que las personas salían varias veces de la casa en un mismo día o en la semana para comprar los productos que expenden en las bodegas y tiendas de la cadena Caribe, donde nadie brinda información oportuna sobre la venta de estos. Una especie de paseo para ver “qué hay de bueno por ahí” en tiempos de pandemia resulta muy peligroso. La política de distribución debe contemplar las zonas alejadas del Centro Histórico o Anillo Cero de la ciudad.

A diferencia de la capital del país, la mayoría de los servicios comerciales en Santiago de Cuba se concentran en el centro de la ciudad. Lo que coloca en desventaja social a barriadas y zonas alejadas. Tal es caso del Distrito José Martí Sur, donde un morador, para acceder a la compra de artículos de aseo personal, debe trasladarse caminando hacia el Centro Histórico o arterias como la Avenida Victoriano Garzón o Ferreiro. La promoción de las ventas especiales es tarea pendiente de delegados, presidentes de los CDR, trabajadores sociales y otros actores, pues para la población santiaguera resulta muy oportuna y necesaria en su planificación financiera familiar y en la organización de las tareas domésticas. Tres días de mayo fueron testigos de ventas especiales que los distritenses agradecieron con satisfacción, en precios y variedad. Sin embargo, muchos afirman que puede valorarse si es pertinente o no la obligatoriedad de comprar todos los productos de un mismo módulo. No todos los comunitarios tienen la solvencia económica para comprar todos los productos expendidos, circunstancia que acentúa expresiones de la vulnerabilidad económica. La Resolución 54 del año 2018 de Comercio Interior regula la atención al consumidor. En este particular se debe ser cuidadoso, exquisito, eficiente. En tiempos de pandemia la mejor atención que se le brinda a la población es la calidad. Muchos de los pomos de mayonesa expendidos a las familias con niños y comercializados en la bodega del Bloque E del escenario de estudio, en el mes de junio del 2020, no estaban en condiciones para la venta. Se continúa con las ventas de productos topados de la cadena de mercados Ideal, decisión que beneficia a muchos niños santiagueros,

pero otras familias no tienen solvencia económica para pagar 54 CUP por tres pomos de 300 ml de mayonesa. La dimensión económica¹⁶ de la vulnerabilidad social cobra vital significación en circunstancias hogareñas complejas donde estos núcleos no clasifican en la dispensarización realizada por las áreas de salud.¹⁷ Nuevas estrategias domésticas de adaptación y resiliencia alimentaria emergen ante tales circunstancias. El replanteo de las prácticas de alimentación constituye prioridad en muchas de las familias analizadas.

Se entiende como prácticas de alimentación el conjunto de actividades desarrolladas por los individuos, las familias y la sociedad en su conjunto para satisfacer sus necesidades de alimentación; son un tipo específico de práctica social, producto del proceso de interacción que se establece entre los individuos durante el acceso, almacenamiento, selección, preparación y consumo de sus alimentos. Atendiendo a los niveles de interacción pueden ser individuales, familiares o colectivas; según su nivel de sistematicidad, pueden ser

16 Desde 1948 el derecho a la alimentación está reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos, como parte del derecho a un nivel de vida adecuado, y está consagrado en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966. Así, según la FAO (2010: 9) todos los seres humanos, sin ninguna distinción, tienen derecho a una “alimentación adecuada” y el derecho de “vivir libres del hambre”. El derecho a la alimentación no es, pues, “simplemente un derecho a una ración mínima de calorías, proteínas y otros elementos nutritivos concretos”, sino que presupone el “[...] acceso, de manera regular, permanente y libre, sea directamente, sea mediante compra en dinero, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a que pertenece el consumidor y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna” (FAO, 2010:9). La FAO (2010:6) afirma que “Lo adecuado se refiere a la cantidad, la calidad y su carácter apropiado, tomando en cuenta los aspectos culturales y la fisiología de la persona (por ejemplo, sexo, edad y salud)”. Según la FAO (2010), existe seguridad alimentaria “cuando todas las personas tienen en todo momento el acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana.

17 El gobierno local de la ciudad de Santiago de Cuba realiza una labor encomiable de apoyo y atención a familias vulnerables identificadas por las 17 áreas de salud del municipio Santiago de Cuba. Cientos de personas con varias patologías y situaciones fueron clasificadas: fibrosis quística, enfermedades oncológicas, discapacidades mentales, ancianos solos, han sido beneficiados y atendidos.

cotidianas o no cotidianas; o en dependencia de los espacios de interacción, pueden ser públicas o privadas (Almeida, 2014:33).

El desplazamiento de los horarios de las comidas, es una de las características presentes. Varias de las familias encuestadas (16) realizan solo tres comidas diarias: desayuno, almuerzo y merienda; un por ciento considerable (7) realiza dos comidas diarias: almuerzo y comida; y otro grupo (18), desayuno, almuerzo y merienda/cena. Se prioriza la alimentación de los niños y los ancianos. Predominan en la dieta los carbohidratos y las calorías. La ausencia de viandas y vegetales es notoria ante el aislamiento social y los rasgos económicos explicados anteriormente. En tiempos de crisis sanitaria las desigualdades sociales que se refieren al acceso, la distribución y el consumo alimentario se acentúan.

Luces y sombras del ser social. Acercamiento al comportamiento social en tiempos de la covid-19

El contexto de la covid-19 ha reafirmado nacional e internacionalmente los valores éticos, morales, estéticos identitarios de la sociedad cubana, como son la solidaridad,¹⁸ el altruismo, el patriotismo, la sensibilidad humana, la sensibilidad artística y otros que confirman la necesidad del fomento de la labor educativa de la familia, instituciones educacionales, civiles, y el fortalecimiento de la labor de los órganos de control de la ciudadanía. Otras van en detrimento de la imagen Cuba, de la marca Cuba y del ser social cubano, de la genuina cubanía. En la comunidad objeto de estudio, mientras muchas personas cumplían con las normas establecidas por las autoridades sanitarias y gubernamentales, otras (adolescentes, jóvenes y no tan jóvenes) llevaban unas “felices vacaciones” al no usar nasobucos, recrearse a través de juegos de baloncesto o fútbol en áreas abiertas o

18 Al decir de la investigadora cubana Georgina Alfonso González: “Se trabaja desde las comunidades para buscar el fortalecimiento del tejido social, comunitario y solidario en Cuba. Es una oportunidad para recuperar ese tejido de cooperación, de colaboración, para volver a activar la práctica cultural y social de vivir en comunidad” (Martínez, 2020).

se juntaban solo para conectarse y “estar informados”. La “jaula”, así llamada en lenguaje popular al carro de la Policía Nacional Revolucionaria, que hace ronda diaria para velar por la tranquilidad ciudadana, ha tenido varios adeptos y desafectos, sobre todo en las cercanías del Bloque J. Para muchos de los vecinos aislados socialmente es de gran tranquilidad y seguridad la labor que realizan; para otros, es sentir el control en la piel, porque su conducta diaria es contraria a la situación sanitaria existente y a las medidas establecidas.

Para las organizaciones civiles y de masa que trabajan con la familia es impostergable el fortalecimiento de la labor educativa, preventiva y orientadora de la familia. Iniciativas comunitarias, proyectos, programas de todos los sectores que convergen en la atención a la familia, podrían articular propuestas para revitalizar dinámicas familiares, comunitarias que tributen a la participación social, la cohesión social, el respeto entre vecinos, la identidad comunitaria, el desarrollo local y el rescate de valores. Iniciativas comunitarias como las del Sistema de Atención Integral a la familia son muy bien recibidas en los domicilios más vulnerables. A la vez que acciones nobles como estas tienen lugar, ejemplos dignos de amas de casa donando nasobucos, figuras del deporte o artistas estimulando con mensajes a las emociones y mostrando las luces del cubano; otros aprovechan el marco de la pandemia para expender los necesarios nasobucos por diferentes calles del Distrito José Martí y revender productos de primera necesidad, ensombreciendo las realidades.

Los aplausos también se sienten en los balcones como muestra de agradecimiento y sensibilidad en la noble tarea de enfrentar a la pandemia. El 1ro. de mayo banderas cubanas, del Movimiento 26 de julio, marcas como Quédate en casa y Cuba Salva distinguían las circunscripciones. La *Conferencia de Prensa del Ministerio de Salud Pública*¹⁹ ha devenido en espacio ideal para degustar un buen café a la par de la actualización sanitaria. Al igual que espacios como la *Mesa Redonda*, los noticieros y otros del Sistema Informativo de la Televisión Cubana y el ciberespacio constituyen fuentes esenciales en la elevación de la percepción de riesgo de la población y en la consiguiente prevención social.

19 La *Conferencia de Prensa del Ministerio de Salud Pública* se conoce popularmente en Cuba como la Conferencia del doctor Durán.

A pesar de los resultados alcanzados en el control de la pandemia en el territorio santiaguero, en la etapa de transmisión autóctona limitada²⁰ persisten comportamientos irresponsables de niños, jóvenes y adultos mayores en lugares públicos como bodegas, tiendas y farmacias. La situación que se vive es de responsabilidad, precaución y adopción de las medidas sanitarias para evitar un rebrote, pronosticado por especialistas médicos, epidemiólogos y matemáticos cubanos entre los meses de septiembre y noviembre de 2020. En el contexto local las autoridades sanitarias hacen un llamado a la disciplina, la responsabilidad individual, colectiva y al cumplimiento estricto de las medidas.²¹

El período de aislamiento social ha propiciado el diseño de estrategias de adaptación y resiliencia ante la covid-19 en el ámbito doméstico. La creatividad materna y familiar ha prevalecido en iniciativas formativas de entretenimiento y de estudio con el apoyo significativo de las teleclases, el trabajo a distancia y el teletrabajo. Los grupos de WhatsApp se han colocado en la preferencia para mantener la comunicación, entre otros.

El 18 de junio de 2020 marca el inicio de la implementación de la Estrategia de Recuperación²² Poscovid-19 en 13 territorios cubanos, excepto La Habana y Matanzas. Período de alto riesgo, aumentan

20 En Declaraciones del doctor José Ángel Portal Miranda, ministro de Salud Pública de Cuba, en el programa televisivo *Mesa Redonda* expresó: Cuba se encuentra en la Fase de Trasmisión autóctona limitada y se trabaja para el control de la enfermedad, no para fase epidémica.

21 El director provincial de Salud Pública y el director provincial de Higiene y Epidemiología en Santiago de Cuba, en el programa televisivo local *En línea contigo* el 10 de junio de 2020, explican a la población que no existe trasmisión de la covid-19 en el territorio, pero sí existe el riesgo de contraerla si no se es disciplinado. Se debe evitar la trasmisión del dengue, debido a que existe un alto riesgo de contagio aun sin casos reportados. Afirman que el escenario santiaguero epidemiológico es complejo. En 2019 circularon el cerotipo 1 y el cerotipo 2 del dengue, los cuales desarrollan fases graves de la enfermedad. Los índices de infestación por el mosquito *Aedes aegypti* son altos en el municipio Santiago de Cuba: las áreas de salud que prevalecen al cierre del 17 de junio de 2020 son Julián Grimau, El Cobre y Mella. Se impone el accionar comunitario, el empleo de tratamientos adulticidas, el autofocal comunitario y laboral.

22 El espacio informativo de la televisión cubana *Mesa Redonda* presentó el día 16 de junio de 2020 la Estrategia de Recuperación Poscovid-19.

los casos asintomáticos, las autoridades del gobierno y sanitarias llaman a la responsabilidad, el control, la disciplina y la percepción de riesgo en la comunidad estudiada se expresa en niveles más bajos. Santiago de Cuba es uno de los territorios que menos casos positivos reportaba en el país, estadísticas favorables que influyen en la baja percepción de riesgo de muchas personas. Se aprecian jóvenes sin nasobuco sentados en las escaleras de los edificios, pequeñas concentraciones de personas en las esquinas. Actitudes como estas no conducen a un camino feliz.

En el caso de los ancianos, la realidad social se torna compleja. La sensibilidad de los adultos mayores ante la covid-19 se debe a que la capacidad inmunológica disminuye con la edad. Además, se relaciona con otras enfermedades como las cardiovasculares, las respiratorias, la diabetes o la hipertensión arterial. De modo que el cuidado de los adultos mayores es esencial ante la pandemia. Las cifras en Cuba y en el mundo demuestran la alta tasa de letalidad de la enfermedad en este grupo de edades, por lo que no se concibe un adulto mayor fuera de casa hasta que la situación epidemiológica lo permita. Las largas colas de farmacias y bodegas en varias de las circunscripciones del Consejo Popular demuestran actitudes confiadas de varios adultos mayores. Las políticas sociales cubanas están encaminadas a la atención del adulto mayor multisectorialmente. En tiempos de la covid-19 se ha tenido especial atención con este grupo por ser el más vulnerable. Nuevos medicamentos han constituido avances científicos cubanos para elevar el sistema inmunológico; el control y la atención a deambulantes y ancianos solos ha sido un logro, aunque, a nivel social, potenciar los esfuerzos en el orden de sus ingresos económicos limitaría las situaciones de vulnerabilidad a las que se exponen muchos ancianos de la comunidad estudiada y elevaría su calidad de vida. El rediseño de la canasta básica familiar en función de las necesidades nutricionales de los adultos mayores contribuiría al logro de una alimentación más saludable y un estado de salud más óptimo.

Consideraciones finales

La ciudad Santiago de Cuba en tiempos de la covid-19 refleja las transformaciones socioeconómicas del perfeccionamiento de la

sociedad cubana que tienen lugar a nivel de país, con los retos y desafíos que ello implica. Existe un conjunto de procesos que, a la par de estrategias y programas diseñados a nivel nacional, se deben perfeccionar en su implementación microlocal.

El análisis socioantropológico devela procesos de la gestión local en el contexto santiaguero que apuntan a la reflexión y replanteo en el plano del diseño, ejecución y control de acciones de la gobernanza local, así como expresiones de vulnerabilidad latentes en diversas circunscripciones del Consejo Popular Distrito José Martí Sur.

La articulación de los actores locales en la búsqueda de mejores soluciones a los problemas comunitarios es tarea pendiente en el éxito del trabajo comunitario integrado y demás esferas de trabajo en el contexto circunscrito. El diálogo entre las ciencias sociales y la gestión gubernamental debe arrojar resultados de trabajo superiores a los anteriores en este período de mandato y, por consiguiente, ir hacia la búsqueda de la calidad de vida, hacia la atención de vulnerabilidades, la participación social y la realidad social que consolide la vida plena de la población santiaguera.

Las políticas e iniciativas alimentarias a nivel macro y micro local deben ser potenciadas teniendo en cuenta a grupos etarios como el adulto mayor. La composición actual de la canasta básica familiar, la disponibilidad monetaria y la disfuncionalidad de muchos núcleos familiares acentúan las necesidades y situaciones de riesgo a las que se exponen.

Los resultados manifiestan la existencia de valores propios de la sociedad cubana formados desde edades tempranas —en el ámbito familiar, educacional y los grupos sociales— y la fractura de otros que van en deterioro de las normas éticas, sociales y morales del tejido social cubano.

Referencias bibliográficas

- ALMEIDA, V. L. (2014). *Prácticas de alimentación en adolescentes ecuatorianos: una incursión sociológica interdisciplinaria*. Tesis de Doctorado. CEDIC. Universidad de Oriente.
- BASAIL, R. A. (2006). *Sociedad cubana hoy. Ensayos de sociología joven*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- BASTO, E. V.; T. A. MARTÍNEZ y otros (2019). "Experiencia de capacitación a actores locales en Santiago de Cuba como práctica de

- innovación social”. *Interconectando saberes*, año 4. Número Especial, pp. 159-170.
- BUSO, G. (2001). “Vulnerabilidad social: Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI”. Informe CEPAL. 20 y 21 de junio.
- CARDERO, C. R.; T. A. MARTÍNEZ; K. FERNÁNDEZ y G. E. EXPÓSITO. (2020). “La innovación social para el desarrollo local en alianzas entre Consejo popular y Universidad. El caso del Consejo Popular Los Reynaldo”, en *Creación de capacidades y desarrollo local: El papel de los Centros Universitarios Municipales*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- CARDOSO, J.; T. A. MARTÍNEZ y G. E. EXPÓSITO (2016). “La realidad angolana desde la vulnerabilidad social: experiencias en comunas rurales en Belas”. *Santiago*. No. 141.
- Constitución de la República de Cuba. Disponible en <http://www.gacetaoficialdecuba.cu>
- ESPINA, M. (2008). *Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana*. Buenos Aires: Clacso-CROP.
- FERRIOL, A. (2002). *Explorando nuevas estrategias para reducir la pobreza en el actual contexto internacional. Estrategia de reducción de la pobreza en el Caribe*. La Habana: CLACSO-CROP.
- FUENTES, R. S. (2017). “El acceso a los servicios de salud: consideraciones teóricas generales y reflexiones para Cuba”. *Revista Cubana de Salud Pública*, vol. 43, no. 2.
- GASCÓN, J. (2010). “Comida no comida. Un análisis del desperdicio de alimentos desde la agroecología”, en *Polisemias de la alimentación. Salud, desperdicio, hambre y patrimonio*. Observatorio de la alimentación. Biblioteca universitaria. Universidad de Barcelona.
- “Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021”. Disponible en <http://www.granma.cu>
- MARTÍNEZ, A. y E. EXPÓSITO (2017). “Vulnerabilidad cultural y grupos vulnerables”, en *Vulnerabilidad e Inclusión social: miradas encontradas*. Editorial Española.
- Martínez, A. y Y. Santana (coords.) (2017). *Vulnerabilidad e inclusión sociales: miradas encontradas*
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, L. (2020). “Ante la COVID-19 la ciencia cubana sigue abriendo nuevas líneas de investigación”. *Juventud Rebelde*. 5 de junio, p. 3.

- _____ (2020). “Ante la COVID-19, la confianza es hoy el gran enemigo”. *Juventud Rebelde*. 6 de mayo, p. 3.
- MONCADA, S. M. (2008). ¿Sociología de la salud para el subdesarrollo?, *Santiago*, no. 98, 2002. Universidad de Oriente.
- _____ (2017). “La vulnerabilidad social desde las dinámicas del proceso salud enfermedad: una mirada desde las ciencias en Cuba en el siglo xxi”, en *Vulnerabilidad e Inclusión social: miradas encontradas*. Editorial Española.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN (FAO) (2010). “El derecho a la alimentación adecuada”. Ginebra. Naciones Unidas. Disponible en <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet-34sp.pdf>. Consultado el 4 de abril de 2020.
- PEÑA FARÍAS, Á. (2014). *Debates actuales sobre la política social. Cuba en el contexto de América Latina y el Caribe*. Disponible en <http://www.library.fes.de>
- PLAN DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EDUCACIÓN NUTRICIONAL (2020). La Habana: Ministerio de la Agricultura. Cuba.
- PUMAROLA, T. y A. ANTÓN (2018). “La Pandemia de gripe de 1918. Una incógnita 100 años después”. Servicio de Microbiología. Hospital Universitario Vall d’Hebron. Universidad Autónoma de Barcelona.
- TAMAYO, L. R. y R. TAMAYO LEÓN (2020) “La economía cubana hacia la era posCOVID-19”. *Juventud Rebelde*. 6 de mayo, p. 5.
- RODRÍGUEZ, R. M. y Y. RODRÍGUEZ MILÁN (2020) “Pasajera del *MS Braemar*: Gracias a Cuba por habernos abierto el corazón”. *Granma*. 17 de marzo, p. 3.
- SARMIENTO, S. Y. (2020). “Leudis: el psicólogo que salva vidas en el ‘Millitar’”. *Sierra Maestra*. 2 de mayo, p. 5.
- SILVA, S. C. (2020) “Protejamos a nuestros ancianos como ellos nos cuidaron”. *Granma*. 23 de marzo, p. 8.
- SOL, G. Y. DEL (2020). “En Cuba se gestiona el desarrollo con la ciencia en primer plano”. *Granma*. 17 de marzo, p. 8.
- VICET, G. Y. (2020). “Constatan estado de los polos productivos”. *Sierra Maestra*. 2 de mayo, p. 1.
- VIDAL ORTEGA, A. (2020). “La pandemia más letal de la historia: la gripe española”. *Diario Del Caribe*. PUCMM. Centro de Estudios Caribeños.
- ZABALA ARGUELLES, M. DEL C. (comp.) (2017). *Regímenes de bienestar en Cuba. Notas para una discusión en Debates actuales sobre Política Social. Cuba en el contexto de América Latina y el Caribe*. Fundación Friedrich Ebert.

Vulnerabilidad, trabajo y mujeres en clave de protección social: lecturas y aprendizajes para épocas de pospandemia en Cuba

WILDER V. NARANJO SÁNCHEZ
DAYMA ECHEVARRÍA LEÓN

Introducción

América Latina se distingue hoy por las profundas brechas étnicas, raciales y de género en el acceso y la calidad del empleo (CEPAL, 2018). El papel del trabajo como recurso inestimable para la igualdad se debate ante la disyuntiva de afirmar un capital que desarticula los sentidos de vida o reivindicar el rol del Estado, a contracorriente de iniciativas populares y del éxito de experiencias situadas.

Si bien la tradición sociológica exhibe un delineado recorrido en esta dirección, los estudios centrados en vulnerabilidad, género y trabajo no encuentran una postura clara e informada en las políticas de protección social. Sus contribuciones examinan los programas y recursos destinados a reducir las desigualdades en grupos sociales concretos; no obstante, en algunos casos desconocen el impacto diferenciado que podría suponer la formulación y el diseño en las relaciones de género (A. del Valle, 2017; Cecchini, 2019).

La respuesta de los Estados e instituciones para mitigar el efecto de la actual crisis sanitaria devela el efecto desigual de esta situación sobre el bienestar de las personas y en particular las mujeres en desventaja social. Son precisamente ellas quienes presentan mayor dificultad al acceso a la protección social, máxime si ello depende de la formalización de un empleo. Al mismo tiempo, la caída que experimentan sus ingresos —formales o informales— por interrupciones

laborales, impide la cobertura a las necesidades más esenciales, a la vez que deteriora la capacidad de consumo en el hogar.

El presente artículo examina el rol de la protección social en Cuba, como uno de los ámbitos más activos en el enfrentamiento a la crisis generada por la covid-19. Desde una mirada multinivel, se analiza su impacto en la provincia Santiago de Cuba y los desafíos que, en opciones de política social, se esbozan para generar un adecuado nivel de resiliencia en materia de género.

Mujer y protección social en Cuba. Análisis de su condición y posición en la sociedad y en el empleo

La política de protección social tiene dentro de su más amplia orientación fomentar la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo asociadas a condiciones socioeconómicas o contextuales. Impide que eventos como los riesgos epidemiológicos, las crisis sanitarias y las tensiones en el cuidado de niños, dependientes y enfermos crónicos, desencadenen en estado de indefensión entre los grupos menos favorecidos (Cecchini, 2019).

Desde el inicio del período revolucionario, el sistema de protección social cubano se caracterizó por promover la incorporación de las mujeres al mundo público mediante numerosos instrumentos destinados a eliminar las condiciones de subordinación, exclusión e invisibilización inherentes a etapas precedentes. Algunos programas de inclusión laboral y otros de apoyo al cuidado como los círculos infantiles, centros de cuidados para ancianos, planes vacacionales para niños(as), comedores obreros y estudiantiles, entre otros (Romero, 2019), confirman el fundamento de derecho de la política social cubana, que tiene en la satisfacción creciente de necesidades básicas su pilar más demostrativo (Espina, 2017).

Como resultado, las mujeres han incrementado su participación en la educación y desde inicios de los años ochenta son mayoría entre las que matriculan y se gradúan de la enseñanza universitaria.

La crisis de los noventa y sus procesos de reajuste reformulan el diseño de una política en la que el mercado, las redes de apoyo y la

familia toman mayor presencia como sostén y red básica de solidaridad. Aun cuando las medidas ralentizaron el proceso de heterogenización social, se hizo notar un patrón de desigualdad de particular relevancia en mujeres, jefas de familia y población rural con insuficientes activos para el sustento del consumo y la movilidad social.

Las reformas iniciadas en 2011 como parte del proceso de actualización del modelo económico y social cubano encuentran la existencia de múltiples arreglos en la generación del bienestar. La presencia de estrategias orientadas a la búsqueda de ingresos destaca un mayor peso de la esfera doméstica, con un gasto social más orientado hacia las relaciones mercantiles respecto a etapas precedentes (Peña, 2017). La sobrerrepresentación de personas negras y mestizas en situación de pobreza (Zabala, 2018), la reducción de núcleos protegidos (Fundora, 2018), así como la débil suficiencia de las prestaciones de Seguridad Social (Colina, 2020), colocan al sistema de protección social en el centro de la política de aseguramiento frente a la vulnerabilidad.

Si bien en esta nueva etapa la política social mantiene el principio de equidad como recurso ordenador de las relaciones sociales, se observan cambios operados tanto en los objetivos como en las vías de recepción y recursos destinados a la realización del bienestar (Zabala y Echevarría, 2020).

La pandemia que desató el SARS-CoV-2 impuso condiciones de vida nunca antes experimentadas. Los procesos de aislamiento social y atención rápida y precisa a las personas afectadas impusieron otros ritmos de existencia en el día a día del mundo, no muy distantes a los vividos en la Isla.

Se debe resaltar que Cuba tiene un grupo de regulaciones que protegen a las personas trabajadoras en casos de desastres, eventos sanitarios o por padecimiento de enfermedades. Estas regulaciones parten del Código del Trabajo (Artículo 44), del Reglamento para la aplicación del Código (Artículo 34) y de la Ley 105/2008. Sin embargo, ha sido una experiencia única la producida por la covid-19 ya que en ella están involucrados la mayoría de los países del mundo y, por otra parte, pareciera que la mejor medida es su prevención mediante el aislamiento social, por lo que la capacidad de producir socialmente se encuentra muy limitada.

Por otra parte, ha sido además enunciado un conjunto de medidas para proteger a los grupos que sean vulnerables por diferentes razones: condición de salud, de edad, vivir solos, baja solvencia económica, entre otras. Estos grupos están compuestos en su mayoría por personas mayores de 60 años, con padecimientos de enfermedades crónicas no transmisibles y que viven solas. Desde diferentes ángulos han sido atendidos mediante la aplicación de medicamentos para elevar la respuesta inmunológica y el seguimiento estrecho de su estado de salud en el área. También para aquellas personas que viven en condiciones de desventaja económica y que pertenecen a los grupos de vulnerabilidad por su condición de salud se han implementado varios mecanismos, como la entrega de alimentos elaborados a domicilio desde los comedores comunitarios del Sistema de Atención a la Familia; la utilización por parte del sistema bancario del pagador a domicilio; la extensión del horario de pago a pensionados y los permisos para que familiares cobren las pensiones, entre otras medidas.

El análisis de este tópico pone de relieve el alcance y la calidad de los recursos destinados a la protección social y los actuales criterios para su asignación. Esto da lugar, indudablemente, a nuevos enfoques para repensar la arquitectura del modelo de bienestar cubano.

Vulnerabilidades a las que se enfrentan las mujeres

La pandemia de la covid-19 no conoce fronteras ni sexos, color de la piel o clases sociales. Sin embargo, afecta de manera diferenciada a distintos grupos de personas y agudiza desigualdades preexistentes. En particular, tiene efectos más adversos entre mujeres y niñas debido a la división sexual del trabajo que las sitúa en los trabajos menos reconocidos y retribuidos y, en muchos casos, en el sector informal de la economía. Ellas son las encargadas de las tareas de cuidado y reproducción de la vida cotidiana, trabajos que se incrementan en épocas de pandemia por las demandas de atención ante el cierre de escuelas y de servicios de cuidado a personas mayores. También ellas tienen menores oportunidades de tener ahorros económicos que les ayuden a amortiguar la crisis. Son, además, las principales víctimas de violencia de género.

Cuba tampoco escapa a esta realidad: también aquí las mujeres enfrentan mayores vulnerabilidades. A continuación ofreceremos argumentos que apoyan estas afirmaciones.

Mayoría en el sector de Salud Pública y en las ocupaciones imprescindibles en la pandemia

Las mujeres constituyen la mayoría en el sector de Salud Pública y en las ocupaciones consideradas imprescindibles en los peores momentos de la pandemia, por estar al frente de aquellas tal vez menos valoradas, pero necesarias para el sostenimiento de la vida.

Según el Anuario Estadístico de Salud, las mujeres en 2019 representaban 71,2 % del personal de salud. Tienen un peso destacado en las especialidades que de forma más directa tratan la pandemia: Neumología (60 %), Medicina Interna (42,7 %) y Terapia Intensiva y Emergencia (45 %). Además, representan 69,5 % de los especialistas en Medicina General Integral —especialidad que detentan los Médicos de la Familia— y 87,8 % del personal de enfermería (MINSAP, 2020). De igual forma, integran 60,3 % de los profesionales cubanos de salud que forman parte de las 34 brigadas médicas del Contingente Henry Reeve para el combate a la pandemia en 27 países (Alonso, 2020).

Por su parte, el sistema sanitario en Santiago de Cuba colocó a las mujeres en la primera línea de atención a la enfermedad, con más de 89 % de ellas en el área de enfermería. La capacidad asistencial diseñada para la prevención del contagio encuentra 70,2 % de laboratoristas clínicas y microbiólogas y 49 % de las mujeres en la actividad de higiene y epidemiología. De acuerdo con los últimos datos del Anuario de Salud, ellas son mayoritarias en el personal que labora en hogares de ancianos y casas de abuelos, tareas que resultaron cruciales en el cuidado a la población vulnerable en época de aislamiento social.

Menguados en mayor medida sus ingresos provenientes del trabajo formal y del informal

El empleo formal en Cuba en 2018 —última información disponible en el momento de redacción de este artículo— se caracteriza por ser mayormente provisto por instituciones estatales, ya sean presupuestadas o empresariales, donde se emplea 71,1 % de las personas

ocupadas. El perfil de las personas ocupadas es principalmente masculino, entre 40-59 años, blanco, en correspondencia con su distribución a nivel de grupo etario. Predominan aquellos con nivel medio superior y medio, por lo que existe una fuerza de trabajo calificada, lo que contrasta en cierta medida con la categoría ocupacional de operario, que se ha mantenido creciendo y cubre 43 % del total. Sigue predominando la ocupación en Agricultura, Caza y Silvicultura, con 17 % de la esta, así como en Salud Pública y Asistencia Social (11 %) y Educación (10 %).

Desde 2018, las mujeres constituyen la mayoría de los ocupados con nivel superior. Ellas se encuentran sobre todo en el empleo estatal presupuestado, comportamiento asociado a la división sexual del trabajo, pues en estas actividades se reflejan en mayor medida aquellas “típicamente femeninas” como salud y educación, donde además son mayoría entre las graduadas.

Según informó la Ministra de Trabajo y Seguridad Social (Cubadebate, 2020), en abril de 2020, de los 3 millones de trabajadores del sector estatal, 58 % permanecían en su puesto de trabajo, de ellos 76 % pertenece al sector empresarial y 26 % al sector presupuestado. Por otra parte, informó que 600 038 laboraban a distancia y 138 638 trabajadores fueron declarados interruptos. Entre ellos se encontraban 83 454 madres al cuidado de niños y 65 062 que son considerados trabajadores vulnerables.

Las medidas de protección laboral aplicadas en la pandemia encuentran a las mujeres siendo mayoría en el sector estatal presupuestado, en especial en el de educación, el cual cerró parcialmente su actividad con el paso de la docencia a la modalidad de teleclases. Aun cuando el personal docente se mantuvo en algún tipo de actividad, se podría esperar que la mayoría de las personas que hayan sido declaradas interruptas sean mujeres. A ellas se les suman las madres al cuidado de niños, quienes tienen que acogerse a esta medida por el cierre de las escuelas.

La crisis desatada por la pandemia revela las iniciativas trazadas por ellas para conservar la dinámica laboral, en medio de tensiones para el sostenimiento del hogar y la prevención del contagio. Sobre el particular, un total de 7819 mujeres trabajadoras en Santiago de Cuba referían tener hijos en diferentes niveles de enseñanza y 490

en círculos infantiles (MTSS, 2020). La presencia de niños en casa y el costo que adiciona su cuidado pone en juego la actividad económica de muchas mujeres que no encuentran otra opción que el retorno hacia el hogar. Esto, sin dudas, tiene reflejos de distinto orden según los arreglos destinados a la provisión de ingresos, particularmente en el número de trabajadores formales en los que recae el sustento familiar. Basta considerar que la “capacidad de pago de una mujer sola con un hijo es menor a la de una relación sin hijos con un solo receptor de ingresos” (Cecchini, 2019:69). Ello tensiona el alcance del sistema de protección social de cara a la diversidad de estructuras familiares que condicionan la vulnerabilidad.

En un estudio dirigido a conocer los determinantes de exposición al riesgo frente a la incidencia del nuevo coronavirus en el municipio Santiago de Cuba,¹ se evidenció en 61 % de los encuestados la existencia de madres solas encargadas del cuidado de grupos vulnerables en el período de confinamiento. El dato del Censo de Población y Vivienda confirmó, para 2012, 39 % de mujeres inactivas en posición de jefas de familia, condición que debió aumentar tras el deterioro de la participación laboral femenina y la tendencia creciente del envejecimiento demográfico (ONEI, 2014).

Teniendo en cuenta la desigual inserción al empleo entre hombres y mujeres, así como la dedicación casi exclusiva de ellas al trabajo doméstico, podría esperarse un comportamiento diferenciado durante la fase de recuperación. La contracción en el nivel de actividad en los sectores de hoteles y restaurantes, comercio y reparación de efectos personales, actualmente responsables de ocupar a más de 10 % de las mujeres, no favorecería el crecimiento de la participación laboral femenina en un futuro inmediato.

Dentro el sector privado, las personas ocupadas en los trabajos por cuenta propia han venido incrementándose de manera sostenida: pasaron de representar dentro de los privados 23 % en 2007 hasta 61,4 % en 2018. La ampliación de las facilidades para solicitar alguna licencia para ejercer el trabajo por cuenta propia, así como los ingresos asociados por lo general a este sector, hacen que se

1 Los datos de la investigación referida son parte de los resultados obtenidos por el grupo de trabajo de enfrentamiento a la covid radicado en el municipio Santiago de Cuba.

mantenga como una opción de empleo deseada, a la que acuden en lo fundamental personas sin vínculo laboral o “amas de casa”. Las actividades con mayor número de licencias concedidas son: trabajador contratado,² elaboración y venta de alimentos (9 %), transportación de carga y pasajeros (8 %) y arrendamiento de viviendas (5 %). De los portadores de estas licencias, 65 % se concentra en las provincias de La Habana, Matanzas, Villa Clara, Holguín y Santiago de Cuba. Como factor común, estos territorios se encuentran a la cabeza del desarrollo turístico (Figueredo, Izquierdo y Carmona, 9 de enero de 2020). Las mujeres representan 36 % de quienes detentan estas licencias, además de ubicarse principalmente como trabajadoras contratadas (Díaz y Echevarría, 2015). Al mismo tiempo, debe considerarse que en 2017, de las mujeres que se encontraban ocupadas en el sector privado, 99 % lo hacía como trabajadora por cuenta propia.

Al cierre del mes de abril de 2020, existían 222 723 cuentapropistas con suspensión temporal de la licencia, lo que representa 35 % del total de trabajadores. Los más acogidos a esta medida son los contratados, los transportistas de carga y pasajeros, los arrendadores de vivienda, los vinculados a los servicios gastronómicos en cafetería y los servicios de belleza (Cubadebate, 2020). Como se puede observar, son las mujeres las que probablemente se encuentran más afectadas en el cierre de sus contratos en las actividades para ejercer el trabajo por cuenta propia.

De igual forma, a inicios de 2019 un total de 11 500 mujeres con empleo en Santiago de Cuba se clasificaban como cuentapropistas. Entre las modalidades más ejercidas destacan trabajador contratado, agentes de telecomunicaciones, servicios gastronómicos en cafeterías y servicios domésticos. Antes de emplearse en el sector, 1460 de

2 Este tipo de licencia se incorporó en las actividades aprobadas para ejercer el trabajo por cuenta propia en 2010. Es la actividad de mayor número de licencias solicitadas y también la de mayor cifra de licencias devueltas. Este término encubre una relación de trabajo asalariada entre dos personas naturales, y no debería considerarse dentro de la categoría “trabajador por cuenta propia”. En noviembre de 2019 existían 160 206 personas contratadas, las que representan 26 % de las personas bajo la modalidad de trabajo por cuenta propia (Figueredo, Izquierdo y Carmona, 9 de enero de 2020).

ellas se hallaban en la categoría de quehaceres del hogar, lo cual muestra el dinamismo del empleo no estatal para movilizar su capacidad de trabajo. No obstante, la creciente presencia masculina en la actividad y la marcada distribución de roles permiten aseverar la existencia de brechas de ingresos con perjuicio de ellas, con escasa inversión de las competencias adquiridas.

Dentro del trabajo remunerado, el sector informal ha ganado peso en los últimos años. No existen datos públicos que permitan conocer el peso de este sector, sin embargo, la población no económicamente activa puede ayudarnos a comprender su magnitud. En Cuba, este indicador solo se hace público en los censos de población y vivienda: en el último censo de 2012, la población en edad laboral que no estaba ocupada formalmente ni se encontraba buscando empleo rondaba los 2,7 millones de personas, destacando una ligera disminución respecto a 2002. Su perfil es en esencia urbano, en su mayoría femenino y predominan las personas de color de la piel blanco. Respecto al censo de 2002 tenían mayor nivel educacional (ONEI, 2014). Un dato más reciente de 2018 muestra que su contrario, la población económicamente activa y su tasa de actividad, no indicaba su desaparición: por cada 100 personas en edad laboral y aptas para trabajar, solo 64 estaban ocupadas o buscando empleo. Una situación que se agrava para las mujeres, pues solo 49 de cada 100 en edades productivas se encontraban activas.

Las principales causas de inactividad en los dos últimos censos tenían, en los quehaceres del hogar, el mayor número de personas (2002: 43,5 %, y 2012: 43,9 %), seguido por el grupo de jubilados y pensionados y estudiantes. Luego de estas tres causas se encontraban aquellos que declaraban “No realizo ninguna actividad” (2002: 8,2 %, y 2012: 3,53 %). En el análisis por sexo también las mujeres eran las más representadas dentro de las que declaraban inactividad por quehaceres del hogar, pues representaban 61,4 % del total de mujeres inactivas en 2012.

Por la división sexual del trabajo que predomina en nuestra cultura, este es un comportamiento esperado, pues son las mujeres a quienes se les continúan asignando las labores de trabajo doméstico y de cuidados.

En 2019 parecía que este escenario estaba mejorando, pues se anunció que se habían incorporado al empleo formal 32 500 per-

sonas más respecto a 2018, y esto representaba por primera vez un incremento de las personas activas laboralmente en los últimos cuatro años (Figueredo, Izquierdo y Carmona, 7 de febrero de 2020). Según esta fuente, este aumento se relacionaba principalmente con el mejoramiento salarial del sector estatal presupuestado.³ También se asocia al incremento de otras facilidades laborales como el pluriempleo,⁴ modalidad laboral aprobada en 2009.

En Cuba aún son escasas las investigaciones sobre el empleo informal, pero se puede afirmar que existe una gran heterogeneidad entre las personas que realizan este tipo de trabajo, principalmente si se realiza para sí mismo o para otros; el grado de obligación contractual en que se acuerda; la estabilidad del trabajo, los ingresos que se obtienen, entre otros elementos. En ese amplio diapasón, encontramos desde personas que brindan servicios o productos con ingresos estables, pero sin la licencia para ejercerlo, hasta quienes, desde su condición de trabajadores estatales, laboran bajo contratos verbales en pequeñas y medianas empresas privadas como búsqueda de complemento a sus ingresos. Otro caso poco oculto y quizá más extendido, se encuentra en aquellos que viven de lo que (re)venden cada jornada, cuyos ingresos por lo general no superan el umbral del consumo diario; o quienes traen mercancía del exterior para transaccionar al detalle o de forma mayorista a otro grupo de empleados informales, situados con frecuencia en condiciones de precariedad laboral.

Entre los principales indicadores de empleo en Santiago de Cuba, destaca, a finales de 2018, un total de 133 774⁵ mujeres en

3 El salario medio mensual del sector presupuestado se incrementó en ese momento en 400 pesos y el del país creció en 100 pesos. En el sector empresarial 1 207 121 trabajadores elevaron su salario medio a 868 pesos; 831 287 recibieron estimulación en CUC, con una cuantía media de 13 CUC (Figueredo Izquierdo y Carmona (7 de febrero de 2020).

4 En 2019 se encontraban pluriempleados dentro del sector estatal 21 178 trabajadores, 1171 estudiantes universitarios y 583 estudiantes de la enseñanza técnica y profesional. Además, otros 2145 se encontraban pluriempleados en el trabajo por cuenta propia.

5 El dato fue extraído del Balance de Recursos Laborales de la provincia Santiago de Cuba y contempla la categoría quehaceres del hogar, incapacitados y jubilados, inactivos y otros (MTSS, 2019).

edades productivas sin vínculo laboral, que podría suponer un sector importante de mujeres con trabajos inestables, generalmente ocasionales y con menor nivel de protección social y laboral. El examen a la tasa de actividad económica, acusa uno de los valores más bajos en el último decenio (51,3 %), luego de un sostenido deterioro en los últimos cinco años y una brecha negativa de participación de 24 % respecto a los varones. Aun así, ellas suponen 48 % del empleo estatal, con mayor representación en los sectores de salud pública y asistencia social; educación y hoteles y restaurantes (ONEI, 2019).

Todas estas prácticas, coexisten en un marco de políticas universales de salud y educación con imperantes desafíos asociados a la falta de derechos laborales que distinguen al trabajo informal. La estabilidad de los contratos, su regularidad y acuerdo sobre los ingresos; la garantía de acceder a la seguridad social en caso de enfermedad, por licencia de maternidad o para cuidar a otros, exigen de una respuesta interinstitucional para formalizar empleos que están desprotegidos, se realizan en condiciones de riesgo y resultan inseguros.

En un contexto como el impuesto por la pandemia, su cobertura de garantías se encuentra particularmente afectada, desamparada de un ingreso mínimo estable y de una garantía de contrato que puede ser peor para las mujeres. En una situación sostenida de paralización de actividades, las reservas que algunas personas pudieron tener probablemente ya se terminaron o se encuentran tocando fondo. Mayores tensiones deben enfrentar las personas que son además jefas de hogar, donde las mujeres tienen un peso importante; según la proyección de hogares: las mujeres en 2020 podrían representar 48,4 % de los jefes de hogar (CEPDE, 2016).

Aumenta la carga del trabajo doméstico y de cuidados

En momentos en que toda la familia está en casa y en que se requiere extremar las medidas higiénicas, es de esperar que los tiempos de trabajo doméstico hayan aumentado. La *Encuesta Nacional de Igualdad de Género* había identificado que se mantiene la brecha entre hombres y mujeres, donde las mujeres dedican 14 horas semanales más como promedio al trabajo no remunerado y

de cuidados (CEM-CEPDE, 2018), independientemente de si están o no ocupadas en la economía.

Resulta muy probable que estas horas de trabajo no remunerado y de cuidados hayan aumentado en el tiempo de aislamiento social, y no necesariamente mejor distribuido entre los miembros de la familia. A la permanencia de toda la familia en casa, se le suma el aumento de la limpieza del hogar y del lavado de ropa, combinado a una dedicación mayor a la preparación de alimentos y el fregado. Para los hogares con hijos en edad escolar, la modalidad de teleclases probablemente haya traído nuevas tensiones para atender. La orientación y distribución de las tareas a lo largo de la semana, en función de afectar lo menor posible el proceso de aprendizaje, resultó una de las labores más extendidas en el ámbito familiar. El cierre de otros servicios de cuidado para personas mayores y las restricciones por razones de salud en la movilidad de estas, sin dudas, aumentó su demanda al interior del hogar. Por la división sexual del trabajo, que asigna estas funciones a las mujeres, es de esperar que sean las madres y abuelas quienes apoyen a los estudiantes y a las personas mayores en su desempeño cotidiano.

La encuesta realizada por el Grupo de Trabajo de enfrentamiento a la covid-19 en Santiago de Cuba dio cuenta que, en más de 60 % de los hogares con presencia de niños y adultos mayores, las mujeres constituyen la principal fuente de cuidados. En el estudio, 26 % de los encuestados reconoció la sobrecarga de trabajo femenino en el espacio doméstico, sobre todo el ejercido por mujeres jubiladas y en menor proporción por varones trabajadores. De lo anterior se desprende que, como respuesta a la necesidad de proteger el ingreso de las mujeres frente a la eventualidad, se introdujeron arreglos que colocaron a los adultos inactivos a ofrecer mayor apoyo en las actividades domésticas, particularmente intensas ante la permanencia de niños y personas dependientes en el hogar. Esto es consistente con la importante cifra de mujeres que continuaron laborando en sus puestos de trabajo, o fueron reubicadas en actividades priorizadas como la producción de alimentos y la atención a grupos y personas vulnerables.

Ante la responsabilidad casi directa de ellas en el cuidado a personas dependientes, se incorpora la alta vulnerabilidad del municipio

Santiago de Cuba, al poseer una de las tasas más elevadas de personas con discapacidad (3,8 % de la población local), en localidades que concentran un importante número de mujeres en edad laboral sin empleo (Ramos, 2019). Algunos programas en curso como Santiago Inclusivo, destinado a promover la inclusión laboral de personas con discapacidad y mujeres en particular, responde a la intención de fomentar oportunidades por la vía del empleo y, en consecuencia, extender las garantías de acceso a la protección social.

Aumenta la violencia de género en etapa de aislamiento

La violencia de género, ejercicio de violencia sobre aquellas personas que no acatan el orden establecido por la dominación masculina patriarcal, no es un fenómeno específico de la pandemia ni de Cuba, y aunque no es exclusivo entre las mujeres, estas son sus principales víctimas. La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres, emitida por la Organización de Naciones Unidas en 1993, la concibe como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (ONU, 1993).

En Cuba, la *Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género* (FMC, 2018) aborda desde diferentes aristas el tema de la violencia de género. La encuesta revela que 26,7 % de las mujeres entre 15-74 años había sido víctima de alguna de las manifestaciones de violencia en su relación de pareja en los últimos 12 meses, y otro 22,6 % declaró haber sido víctima en otro momento de su vida. El tipo de violencia que prevalece es la psicológica y la económica. Sin embargo, la forma extrema de la violencia de género, el femicidio, tiene también presencia en nuestro país. En 2019 se reconoció por primera vez la existencia de este problema en el *Informe Nacional Voluntario sobre la Implementación de la Agenda 2030*: en 2016 la tasa de femicidios fue de 0,99 por 100 000 habitantes de la población femenina de 15 años y más (Gobierno de Cuba, 2019:64).

En el estudio “Violencia de género; su comportamiento en la provincia Santiago de Cuba” (Guardia, 2014), se conoció que, en el

período comprendido entre 2009-2013, en poco más de 1 % del total de hechos violentos denunciados las mujeres tuvieron participación en condición de víctimas o autoras. Entre las cuestiones más significativas resalta el hogar como espacio de mayor ocurrencia, a la vez que encuentran en sus cónyuges o parejas de hecho sus principales ejecutores. Quizá haya que destacar que una parte considerable de estos casos por lo general no llegan a radicarse en los tribunales a solicitud de las propias víctimas (Hernández, 2014), situación con desenlaces irreparables, en caso de no operar con la oportuna rapidez.

El aislamiento físico puede resultar inseguro para las mujeres y niñas que estén viviendo en situaciones de violencia, ya que aumenta la cantidad de horas que conviven junto a los perpetradores de este acto. Además, es probable que mantengan menos contacto con su red de apoyo y se sientan más aisladas al interior del hogar, con las consecuencias de depresión y otras afectaciones para su salud mental. Las restricciones de movilidad y el cierre de servicios de apoyo —como las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia y los servicios de consejería, donde existan— harán más difícil el acompañamiento oportuno de estas personas. La crisis económica y la escasez de recursos para enfrentar la vida cotidiana probablemente aumenten la dependencia económica de estas mujeres respecto a sus parejas y exparejas. En este sentido, estos hombres pueden estar sintiendo una pérdida de poder por la inseguridad económica, el miedo a perder el trabajo y el aumento del estrés, por lo que podrían elevar la frecuencia y la severidad de la violencia (ONU Mujeres, 2020).

Lecciones y aprendizajes para la etapa de la pospandemia. Entre antiguos pilares y nuevos desafíos

Los cambios registrados en la última década en la estructura del empleo, el perfil de la actual fuerza de trabajo y el comportamiento presente y prospectivo de la dinámica demográfica exigen asumir nuevos enfoques consagrados en las convenciones internacionales de protección social y su vínculo estrecho con el carácter socialista y

dignificador de nuestra nación. Los retos impuestos por la pandemia revalorizan el rumbo del sistema de protección social cubano, requiriendo tomar en consideración un sistema de elementos tendientes a promover niveles adecuados de vida con independencia de la situación laboral en que los actores se encuentren. En este empeño, se propone:

- Avanzar en la extensión y cobertura de la seguridad social a través de instrumentos que visibilicen la diversidad de arreglos que trazan distintos grupos para la provisión de protección social. Esto precisa incorporar en la política un enfoque sensible a las relaciones de género, las capacidades territoriales y los ciclos vitales como punto de partida para la atención a personas afectadas por distintas desigualdades.
- Vinculado a lo anterior, se sugiere fortalecer un sistema amplio y metódico de información respecto a las personas destinatarias de activos y prestaciones, lo que agiliza la puesta en marcha de correctivos que coarten la transmisión de la vulnerabilidad una vez identificadas las brechas de bienestar.
- Revitalizar los roles y competencias de las organizaciones sindicales a través de espacios de diálogo que contengan la equidad de género como condición básica. De esta forma, la negociación colectiva —con independencia de la forma de gestión y de propiedad en que se inscriba— establecería las condiciones laborales adecuadas para la promoción de la capacidad social del trabajo y la eliminación de cualquier práctica discriminatoria.
- Incorporar la provisión de cuidados como otro de los pilares de la política de protección social, sustentado en una red de programas y servicios públicos, capaz de redistribuir entre distintos actores la reproducción de la existencia. Para tal fin, se precisa la adopción de bases normativas que garanticen el desempeño de este rol en un entorno seguro y favorable tanto para personas cuidadoras como para quienes demandan del cuidado. Desfeminizar el conjunto de actividades realizadas en el seno del hogar no es solo un imperativo ético, es condición necesaria para el desarrollo social.

Referencias bibliográficas

- ALONSO, R. (15 de junio de 2020). "Cuba al salvarse, salva". Disponible en <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/06/15/cuba-al-salvarse-salva/>
- CECCHINI, S. (2019). *Protección social universal en América Latina y el Caribe. Textos seleccionados 2006-2019*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEM-CEPDE (2018). *Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género. Informe de Resultados*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- CEPAL (2018). *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe, deudas de igualdad*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPDE (2016). *Proyecciones de los hogares cubanos 2015-2030. Ejercicio experimental. Escenarios tendenciales*. La Habana: ONEI.
- _____ (2016). *Proyecciones de los hogares cubanos 2015-2030. Ejercicio experimental. Escenarios tendenciales*. La Habana: ONEI.
- COLINA, H. (2020). *Sistema de pensiones de la seguridad social en Cuba: Un debate presente para el futuro*. La Habana: Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Cubadebate (11 de mayo de 2020). "Garantías laborales y apuntes sobre la transportación en tiempos de COVID-19". Disponible en <http://cubadebate/noticias/2020/05/11/garantias-laborales-y-apuntes-sobre-la-transportacion-en-tiempos-de-covid-19>
- DÍAZ, I. y D. ECHEVARRÍA (2015). "Mujeres emprendedoras en Cuba: un análisis imprescindible", en O. P. Villanueva y R. Torres: *Miradas a la Economía Cubana: análisis del sector no estatal*. La Habana: Editorial Caminos.
- ESPINA, M. (2017). "El bienestar como horizonte de políticas desde una teoría de las necesidades racionales", en M. C. Zabala: *Debates actuales sobre la política social. Cuba en el contexto de América Latina y el Caribe*. La Habana: Friedrich Ebert Stiftung.
- FIGUEREDO, O.; L. IZQUIERDO y E. CARMONA, E. (7 de febrero de 2020). "Cuba en datos: Más cubanos se sumaron a trabajar en 2019". Disponible en <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/05/07/cuba-en-datos-más-cubanos-se-sumaron-a-trabajar-en-2019>
- _____ (9 de enero de 2020). "Decenio 2010-2019: Diez aspectos que marcaron la actualización del modelo económico cubano". Disponible en <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/01/09/>

- decenio-2010-2019-diez-aspectos-que-marcaron-la-actualizacion-del-modelo-economico-cubano/
- FMC (2016). *Informe Cuba. XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de la CEPAL*. Montevideo: CEPAL.
- _____ (2018). *Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- FUNDORA, G. (2018). “Configuración de políticas locales de equidad en la actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista”. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas. Departamento de Sociología. Universidad de La Habana.
- Gobierno de Cuba (2019). *Cuba: Informe Nacional Voluntario sobre el cumplimiento de la Agenda 2030 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. La Habana.
- Grupo de Trabajo de enfrentamiento a la Covid-19 en Santiago de Cuba (2020). *Informe sobre determinantes de exposición al riesgo frente a la incidencia del nuevo coronavirus en el municipio*. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- GUARDIA, J. (2014). “Violencia de género: su comportamiento en la provincia Santiago de Cuba”. Tesis para el Título de Especialista en Derecho Penal. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- HERNÁNDEZ, Y. (2014). “Lecturas culturales sobre la violencia contra las mujeres en la relación de pareja. El caso de Moa”. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- HOPENHAYN, M. (2007). “Derechos sociales, deudas pendientes y necesidad de un nuevo pacto social”. *Notas de Población*.
- MINSAP (2020). *Anuario Estadístico de Salud*. La Habana: MINSAP.
- MTSS (2014). “Código del Trabajo”. *Gaceta Oficial*.
- _____ (2019). *Balance de los Recursos Laborales Santiago de Cuba*. Santiago de Cuba.
- _____ (2020). *Informe resumen sobre la reorganización de la fuerza laboral en la provincia Santiago de Cuba en etapa de pandemia*. Santiago de Cuba.
- ONEI (2014). *Censo de población y vivienda 2012*. La Habana.
- _____ (2018). *Anuario Estadístico de Cuba 2017*. La Habana.
- ONU (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres. Resolución 48/104*. Disponible en <http://www.onu.org>
- ONU Mujeres (2020). *Prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: ONU Mujeres.

- PEÑA, A. (2014). "La reproducción de la pobreza en territorios periféricos de La Habana. Lecturas desde la óptica de los regímenes de bienestar en el contexto cubano actual". Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas. Departamento de Sociología. Universidad de la Habana.
- _____ (2017). "Regímenes de bienestar en Cuba. Notas para una discusión", en M. Zabala: *Debates actuales sobre la política social. Cuba en el contexto de América Latina y el Caribe*. La Habana: Friedrich Ebert Stiftung.
- RAMOS, O. (22 de junio de 2019). "Sierra Maestra". Disponible en <http://www.sierramaestra.cu/index.php/especiales/26084-por-un-santiago-mas-inclusivo>
- ROMERO, M. (2019). *Género, cuidado de la vida y política social en Cuba. Estrategias, actores y recomendaciones para una mayor corresponsabilidad*. La Habana: Friedrich Ebert.
- VALLE, A. DEL (2017). "Familia, género y protección social: Transformaciones y feminización de las políticas sociales". *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*.
- ZABALA, M. C. (2018). "Equidad social y desarrollo local. Articulaciones teóricas y prácticas", en M. C. Zabala y G. F. Nevot: *Desarrollo local y equidad en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- ZABALA, M. y D. ECHEVARRÍA (2020) "Las políticas sociales para la Cuba del 2030: elementos para su diseño e implementación". *Economía y Desarrollo*.

Situación del adulto mayor ante la covid-19. Acercamiento a su caracterización general

GIOVANNI VILLALÓN GARCÍA
MINERVA MACIEL MORÁN
DORA A. CABEZAS ELIZONDO
ABEL RODRÍGUEZ MALDONADO
GUILLERMO D. BOVO
XÓCHITL A. R. TRUJILLO TRUJILLO
ALEJANDRA JARAMILLO VÁZQUEZ

Introducción

La pandemia de covid-19 —que inició en Wuhan, China, en diciembre de 2019 y se extendió por todos los continentes— visibilizó una serie de problemáticas no solo del sistema de salud o de la economía, sino que reveló también la situación de los adultos mayores. La covid-19 estaba provocando la muerte de personas mayores de 60 años, sobre todo aquellos que padecían enfermedades crónicas degenerativas no transmisibles o transmisibles, por lo cual la emergencia sanitaria y la recomendada por instituciones de sanidad ha sido tener medidas de cuidado, una de ellas el aislamiento.

Una fotografía de lo que estamos viviendo lo refleja un comentario especializado publicado por el periodista e investigador Ignacio Ramonet cuando dice: “La cifra de víctimas no cesa de crecer [...]. A la hora en que redactamos estas líneas, el número de fallecidos supera los ciento cincuenta mil [...]. El de los contaminados sobrepasa los dos millones y medio [...]. Y los confinados en sus viviendas son más de cuatro mil millones [...]. Esto último tampoco había ocurrido jamás [...]. Las palabras ‘confinamiento’ y ‘cuarentena’ que parecían pertenecer a tiempos olvidados y al léxico medieval se han convertido en vocablos usuales” (2020:4).¹

1 Hoy las cifras han crecido mucho más.

Sin embargo, las condiciones que prevalecen en su entorno como las económicas, emocionales, mentales, de enfermedades diversas, problemáticas sociales, familiares y creencias, entre otras, obligan a algunos adultos mayores a movilizarse, a pesar de la pandemia, para procurar ingresos a fin de satisfacer sus necesidades. Por tanto, no pueden seguir a regla estricta estas recomendaciones y provocan algún tipo de problemática que repercute en su bienestar, por lo que se encuentran en un estado de indefensión y con peligro constante a contagiarse. Ante esta situación nos preguntamos: ¿cómo perciben el aislamiento en la pandemia de la covid-19 los adultos mayores dentro de su contexto social, económico, familiar y de salud?

El objetivo de la investigación fue determinar la percepción de los adultos mayores sobre el aislamiento en la pandemia covid-19 y sus implicaciones dentro de su contexto social, económico, familiar y de salud.

Para ello, la hipótesis planteada fue la siguiente: los constructos cognitivos y simbólicos socialmente generados a partir de la pandemia covid-19 influyen en las dimensiones de la calidad de vida de los adultos mayores, a partir de sus percepciones y acciones en su contexto social, económico, familiar y de salud.

Esta investigación se realizó del 29 de abril al 19 de junio de 2020. Por la situación de la pandemia de la covid-19 era imposible salir a encuestar a los domicilios para visitar distintos niveles socioeconómicos, sobre todo para no contagiar a las personas mayores que son las más vulnerables, por lo que se pensó en realizar una encuesta digital y difundir por redes sociales (Facebook, WhatsApp, correo electrónico, llamada telefónica) y solo se imprimieron alrededor de 12 encuestas porque las personas desconocían el manejo de la aplicación de Google Forms o por no tener acceso a esta tecnología. Aunque la población que se encuestó tiene un perfil especial, ya que se requieren conocimientos para usar la tecnología, se pudo tomar una encuesta a conveniencia (solicitamos a nuestros estudiantes para que sus abuelos participaran, a nuestros conocidos, a colegas, vecinos, familiares) a 100 personas de diferentes ciudades que se ubican en distintos países como México, Argentina, Cuba, Bolivia y Colombia.

Esta investigación está a cargo de un grupo multidisciplinario de universitarios que estudian y laboran en diferentes lugares: Colima (Universidad de Colima), Zacatecas (SEDUZAC, ISEA Calmecac),

Argentina (Universidad Nacional de Villa María-CONICET, Córdoba), Cuba (Universidad de Oriente) y Ciudad de México (UNAM).

Panorama del adulto mayor en América Latina y México

En la etapa de la edad madura y la vejez, que inicia a los 60 y puede llegar hasta más de los 100 años, los individuos se hacen menos productivos, pues naturalmente van perdiendo capacidades corporales y mentales, lozanía, frescura y juventud. Con ello aparece un deterioro de la salud física y mental y síntomas de malestar emocional.

Todos estos factores hacen que la vejez sea sinónimo de problemas de todo tipo. Al mismo tiempo, y por esa razón, los jóvenes en las comunidades no saben qué hacer con sus viejos y cómo ayudarlos. Se tiene conocimiento de que sufren de violencia física, psicológica, sexual y emocional. Consta una fuerte discriminación hacia este sector. “Está ampliamente demostrado y sin lugar a discusión, que en la sociedad existe una actitud de discriminación y segregación hacia la población vieja que se denomina viejismo” (Salvarezza, 2005, citado en Maciel, 2020).

La vejez suele verse como enfermedad, los ancianos son menospreciados por los efectos que el propio organismo tiene en esa etapa. Puede llevarse a reforzar el prejuicio que equipara vejez con enfermedad, y a que se transfiera esta última condición a todos los que están envejeciendo, condicionando las actitudes de las personas en sí mismas y la de los otros hacia ellas (Salvarezza, 2005, citado en Maciel, 2020).

Este problema provoca situaciones de sufrimiento, violencia intrafamiliar, ausencia de comunicación, desamor, desigualdad, entre otras causas/efectos que llevan a la denigración de los adultos mayores. Es por eso la importancia de interrogarnos sobre la situación de las personas de la tercera edad, no únicamente por el solo hecho de que en algunos años abarcará demográficamente una cantidad mayoritaria en el mundo.

Este sector está en crecimiento, ya que la curva poblacional de juventud va en decaimiento y la cantidad de personas adultas mayores está aumentando 4,16 veces más que el resto de la población, por lo que se calcula que en 2050 los adultos mayores representarán

casi 30 % de la población (CONAPRED, 2014, citado en Maciel, 2020). También por las repercusiones económicas, sociales, de seguridad social y de salud que traerán consecuencias en modificaciones de políticas públicas hacia este sector, como repercusiones en la comprensión de los cambios del proceso de envejecimiento y esperanza de vida, ya que es indispensable que las personas denominadas ancianas estén integradas y activas en el desarrollo del país, estados, municipios y comunidades rurales, indígenas y migrantes en aspectos monetarios, socioculturales y políticos.

A nivel mundial se estima, según informes de la Comisión Europea del 2009 (2014, citado en Maciel, 2020), que dentro de 50 años la población no será mucho mayor en número, pero sí en edad. La media de los ciudadanos hoy día es en torno a los 40 años, y aumentará a unos 48: la gente vive más tiempo, la tasa de natalidad es baja y la inmigración va en descenso. Todo eso implica una reducción de la población en edad laboral, menos ingresos y más costes en pensiones, sanidad y cuidados de larga duración para la tercera edad.

De igual forma, si la Unión Europea (UE) mantiene este rumbo, la presión sobre las finanzas públicas será considerable. Según el informe, en 2060 el gasto habrá aumentado por término medio en 4,7 % del PIB debido al mayor número de ancianos. Y por cada persona mayor de 65 años, solo habrá dos en edad laboral (entre 15 y 64 años) en lugar de las cuatro actuales.

Aunque las tendencias demográficas presentan grandes variaciones entre los países, algunos sufrirán aumentos mucho más drásticos del gasto ligado al envejecimiento (sobre todo las pensiones). Los próximos años —previos a la jubilación en masa de la generación del *baby boom*— serán cruciales. Pero, según el informe, “aún hay margen para actuar”.

Para ello serán precisas más reformas de los regímenes de pensiones y demás sistemas de apoyo a los mayores, además de esfuerzos por prolongar la vida activa de las personas (el informe señala que solo 50 % sigue trabajando a los 60 años). Es por esto que hacer frente al envejecimiento durante la recesión no va ser tarea fácil, según Joaquín Almunia; pero el comisario europeo de Asuntos Económicos cree que es posible si se aplican políticas bien concebidas y orientadas hacia un gasto social más eficaz, mayor productividad, mejor educación y mayores niveles de empleo.

En el plano de América Latina y el Caribe, los informes de CEPAL (2008, citado en Maciel, 2020) mencionan lo siguiente:

Con las tendencias proyectadas de la fecundidad y de la mortalidad hacia el año 2025, los países de transición avanzada y plena tendrán entre 15 % y 30 % de población adulta mayor (con excepción de El Salvador y Santa Lucía), mientras que los de transición plena y moderada estarán aún, en su gran mayoría, por debajo de ese rango. En 2050 el país más envejecido de América Latina será Cuba, con una población adulta mayor cercana a 40 %. Le seguirán Chile (28,7 %), Uruguay (27,4 %), México (27,3 %), Costa Rica (26,5 %), Brasil (25,2 %), Argentina (24,8 %) y Colombia (24,6 %). Estos ocho países reunirán un total de aproximadamente 140 millones de personas mayores, que representarán 77 % del total de la población adulta mayor latinoamericana. En el caso del Caribe de habla inglesa, los países y territorios que tendrán un porcentaje de población adulta mayor superior a 25 % serán Martinica (40,4 %), Antillas Neerlandesas (39,8 %), Barbados (36,5 %), Guadalupe (32,9 %), Trinidad y Tobago (31 %), Puerto Rico (30 %), Suriname (28,6 %), Guyana (26,6 %) y Bahamas (26,3 %). La suma de la población de 60 años y más de estos países será de 2,57 millones de personas, que representarán 75,5 % de la población de edad avanzada de la subregión.

Las cifras conllevan a repensar el tipo de política que debe ser incluyente para este suceso que está dándose en el mundo. Incluso en los países desarrollados estos aumentos de población de adultos mayores están ocurriendo actualmente, pero en las naciones en desarrollo se estima que en el 2050 todos los continentes se iguallen. “En la actualidad, el 64 % de las personas de edad vive en las zonas menos desarrolladas y se espera que este número alcance el 80 % en 2050” (ONU, 2014, citado en Maciel, 2020).

En un esquema dentro del informe de CEPAL (2008, citado en Maciel, 2020) definen conceptualmente las áreas de políticas sobre envejecimiento y situación de las personas de edad en las que se debe trabajar. Veamos:

En *seguridad económica* se refiere a la capacidad de disponer y usar de forma independiente una cierta cantidad de recursos económicos regulares y en montos suficientes para asegurar una buena calidad de vida en la vejez. Los mecanismos de provisión de seguridad económica son varios: el trabajo generador de ingresos, los ahorros (activos físicos y financieros), los sistemas de seguridad social y las redes de apoyo, principalmente las familiares. En *salud* se enfoca a un Estado de completo bienestar físico, psicológico y social, y no solo la ausencia de enfermedad, que incluye en la edad avanzada la ausencia de la dependencia y la prolongación de los niveles de autonomía funcional. En los diversos entornos debe de haber condiciones de *desarrollo social* esenciales para una vejez con dignidad y seguridad. Incluye los entornos físicos (espacio y vivienda) y los entornos sociales (maltrato, imagen social de la vejez, redes de apoyo, participación, etcétera).

La información presentada refuerza las acciones que se tendrán que concebir para los próximos años, donde existan leyes contundentes apegadas a cada Estado para el beneficio de los ancianos. Un punto que no se debe omitir es analizar todas las posibilidades en las leyes y reformas que se elaboren para preparar a la vejez en los años venideros, para aquellos que quieran trabajar y para los que por alguna circunstancia no están en disposición o simplemente se quieran retirar, pero tomando en cuenta los factores que contribuyen a tener una mejor calidad de vida.

Es necesario que el creciente número de personas mayores cuente con un apoyo adecuado durante su vejez, tengan acceso a un empleo digno en caso de que deseen o necesiten seguir siendo económicamente activos y gocen de un nivel apropiado de atención de salud (ONU, 2007, citado en Maciel, 2020).

Según lo presentado por la OMS en su informe de 2014, los orígenes de este crecimiento demográfico de las personas adultas mayores están en la esperanza de vida, el control de natalidad y otros (2014, citado en Maciel, 2020). Sobre la base de los promedios mundiales, una niña que nació en el año 2012 tiene una esperanza de vida de alrededor de 73 años, y un niño de 68 años. Esto es de seis

años más que el promedio de esperanza de vida global para un niño nacido en 1990.

Asimismo, muestra que los países de bajos ingresos han hecho los mayores progresos, con un aumento promedio de la esperanza de vida de 1990 a 2012. Los seis países donde la esperanza de vida aumentó más fueron Liberia, que registró un aumento de 20 años (a partir de 42 años en 1990 a 62 años en 2012), seguido de Etiopía (de 45 a 64 años), Maldivas (de 58 a 77 años), Camboya (de 54 a 72 años), Timor-Leste (de 50 a 66 años) y Ruanda (de 48 a 65 años). Una razón importante por la que la esperanza de vida global ha mejorado mucho es que un menor número de niños mueren antes de cumplir cinco años. Pero todavía hay una brecha entre ricos y pobres importante: las personas en los países de altos ingresos siguen teniendo muchas más probabilidades de vivir más tiempo que las personas en países de bajos ingresos. ¿Cuál es la diferencia entre países ricos y pobres? Un niño nacido en 2012 en un país de altos ingresos puede esperar vivir hasta la edad de alrededor de 76, 16 años más que un niño nacido en un país de bajos ingresos (60 años). Para las niñas, la diferencia es aún mayor: una diferencia de 19 años que separa la esperanza de vida en los países de ingresos altos (82 años) y los de bajos ingresos (63 años).

Dondequiera que estén en el mundo, las mujeres viven más que los hombres. La brecha entre los hombres y la esperanza de vida femenina es mayor en los países de altos ingresos, donde las mujeres viven en torno a seis años más que los hombres. En los países de bajos ingresos, la diferencia es de alrededor de tres años; por ejemplo, las mujeres en Japón tienen la esperanza de vida más larga en el mundo (87 años), seguido por España, Suiza y Singapur. La esperanza de vida de la mujer en 10 países es de 84 años o más. La esperanza de vida entre los hombres es de 80 años o más en nueve países, con la más larga que los hombres en Islandia, Suiza y Australia. En las naciones de ingresos altos, la mayor parte del aumento de la esperanza de vida se debe al éxito en la lucha contra las enfermedades no transmisibles.

Menos hombres y mujeres están muriendo antes de que lleguen a los 60 años por enfermedad cardíaca y accidente cerebrovascular. Los países más ricos se han hecho mejor en el seguimiento y la gestión de la presión arterial alta. Otro factor que resalta la OMS

para aumentar la vida es la disminución del consumo de tabaco como clave para ayudar a las personas a vivir más tiempo en varios países. En el otro extremo de la escala, la esperanza de vida de hombres y mujeres sigue siendo menor de 55 años en nueve países de África subsahariana —Angola, República Centroafricana, Chad, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Lesoto, Mozambique, Nigeria y Sierra Leona. Sin embargo, otros datos clave de la estadística sanitaria mundial proporcionan información sobre situaciones que inciden en la disminución de la vida:

- Las tres principales causas de años de vida perdidos por muerte prematura son las enfermedades coronarias, infecciones respiratorias bajas (como neumonía) y accidente cerebrovascular.
- A nivel mundial, un gran cambio se está produciendo en las causas y las edades de la muerte. En 22 países (todos en África), 70 % o más de las muertes prematuras todavía son causadas por enfermedades infecciosas y las enfermedades relacionadas. Mientras tanto, en 47 países (en su mayoría de ingresos altos), las enfermedades no transmisibles y las lesiones causan más de 90 % de los años de vida perdidos. Más de 100 países están pasando rápidamente hacia una mayor proporción de muertes por enfermedades no transmisibles y lesiones.
- Alrededor de 44 millones (6,7 %) de los niños del mundo menores de cinco años tenían sobrepeso o eran obesos en 2012. Diez millones de estos niños se encontraban en la región de África, donde los niveles de obesidad infantil han aumentado rápidamente.
- La mayoría de las muertes entre los menores de cinco años ocurren entre los niños nacidos antes de tiempo (17,3 %); la neumonía es responsable de la segunda mayor cantidad de muertes (15,2 %).
- Entre 1995 y 2012, 56 millones de personas fueron tratadas con éxito por la tuberculosis y se salvaron 22 millones de vidas. En 2012, se estima que 450 000 personas en el mundo desarrollaron la tuberculosis resistente a múltiples medicamentos.
- Solo un tercio de todas las muertes en el mundo se reconocen en los registros civiles junto con la información de las causas de la muerte.

En México el escenario de los adultos mayores es semejante, porque refleja condiciones iguales a las que se han encontrado en otros países; esto es, “cuando se envejece la experiencia es angustiosa, ya que significa ver sus capacidades disminuidas, la posibilidad para obtener satisfacción psicológica, física, social y económica” (Fundación Bienestar del Adulto Mayor, 2002, citado en Maciel, 2020). No obstante, dentro de la tercera edad, no solo el simple hecho de ser anciano provoca todo tipo de agresiones, también el “ser un viejo indigente, indígenas, atípicos o discapacitados, mujeres, trabajadores del campo, subempleados y profesionistas libres, que no tuvieron relaciones formales de trabajo y, por tanto, tampoco las prestaciones que se desprenden de la jubilación” (Fundación Bienestar del Adulto Mayor, 2002, citado en Maciel, 2020).

Este grupo de personas ubicadas en la tercera edad poseen una alta vulnerabilidad, pero al ir estos cambios cuantitativos en incremento de esperanza de vida y baja tasa de nacimientos, que incurre en la elevación de viejos, hace pensar que se tienen que reformar, como se ha mencionado anteriormente, en lo concerniente a las tomas de decisiones en todos los niveles de gobiernos, como en los especialistas en geriatría, etc.; porque indudablemente va a demandar acciones socioculturales para la transformación de la percepción sobre los adultos mayores y en la autopercepción del mismo anciano.

Datos estadísticos sobre el contexto en el que se encuentra México

Se referencia que a partir de la implementación de la Ley General de Población se generó un cambio en la tasa de natalidad, la que ha bajado desde 1974 al igual que la fecundidad de las mujeres mexicanas se ha reducido dos terceras partes (Viramontes y Castillo, 2009, citado en Maciel, 2020). Este motivo ha repercutido en el incremento relativo de la población en edades avanzadas que inició en los años noventa y continuará durante la primera mitad del siglo XXI, primero a un ritmo moderado y después en forma más acelerada, hasta alcanzar 28 % de la población en 2050 (CONAPO, 2004, citado en Maciel, 2020). En 2013 se contemplaba que la población joven (de 12 a 29 años de edad) representaba casi un tercio de la población

total del país (32,1 %), y la población de 60 años o más constituía solo 9,5 %; es decir, por cada 3,4 jóvenes había una persona adulta mayor. En 2030, 15 % de la población total lo constituirán los adultos mayores y 26 % serán personas de 12 a 29 años de edad; así que por cada dos jóvenes habrá una persona adulta mayor. Mientras que, en 2050, 27,7 % de la población se encontrará en edades mayores de 50 años, y se prevé que esta brecha en la estructura demográfica se cierre drásticamente ya que sus porcentajes serán similares, casi uno por uno. (CONAPO, 2013, citado en Maciel, 2020).

Las cifras arrojan resultados para reflexionar en el capital humano, si se considera que la etapa productiva del hombre oscila de los 20 a los 45 años. “El 76 % de anuncios se rechazan *a priori* candidatos que superen los 40-45 años; es decir, que ya no se aceptan aquellos candidatos que cuentan aún con 20 años de vida laboral activa” (Fericgla, 2002, citado en Maciel, 2020). Ahora se tendrá que repensar en la incorporación del adulto mayor en el trabajo, como también en jubilaciones y pensiones que brinden los derechos que corresponden para una vida plena, así como buscar estrategias para las personas que no tienen un trabajo formal.

Es preocupante la información que se arroja sobre la realidad que se vivirá en los próximos años, más porque de los “10,9 millones de personas de 60 años y más que en 2012 residían en México, 31,1 % corresponde a la etapa denominada prevejez (entre los 60 a 64 años), el 41,3 % está en la vejez funcional (de 65 a 74 años), la vejez plena que es el 12,5 % (fluctúa en 75 a 79 años) y vejez avanzada corresponde el 15,1 %, en el cual se ubican en los 80 años y más” (INEGI, 2013, citado en Maciel, 2020). Por lo que “hay mayor sobrevivencia en las mujeres en la etapa de prevejez, asimismo existen 111 mujeres por cada 100 hombres y aumenta a 129 en la vejez avanzada” (INEGI, 2013, citado en Maciel, 2020).

Además, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) dice que “43,2 % de los adultos mayores se encuentran en situación de pobreza multidimensional” (INEGI, 2013, citado en Maciel, 2020).

Es sustancial y emergente que las políticas públicas sean congruentes, estudiadas, sensibles y satisfactorias para enfrentar la problemática de la vejez, porque un país que no plantee soluciones para

el futuro quedará con gran retraso en todos los aspectos que conlleva una nación. Uno de los objetivos que debe asumir es la cuestión de la salud, porque es necesaria para un pueblo activo, así como prever tratamientos especiales para el envejecimiento que apoye a hombres y mujeres para que sigan fortaleciendo y nutriendo una mejor sociedad. En la actualidad, la diabetes mellitus tiene un porcentaje alto, cubre 16,5 %; después le siguen enfermedades isquémicas del corazón con 16,2 % (INEGI, 2013, citado en Maciel, 2020). Estas dos son las más representativas en mortalidad, por lo cual se deberá trabajar para mejorar los estilos de vida saludables y tener una población resistente a los futuros cambios.

Bajo estas condiciones en las que a nivel mundial viven los adultos mayores se suma, como ya se indicó, la pandemia de la covid-19 que vulnera en especial a este grupo etario de la población. Sin embargo, por las condiciones de confinamiento social o cuarentena, los encuestados mayoritariamente respondieron vía *online* (con excepción de Cuba), lo que delimita los resultados a un segmento socioeconómico específico. De acuerdo con su nivel de ingreso, 97 % confirmó contar con alguna fuente y solo 3 % declaró estar desempleado. De los adultos mayores, 45 % no tuvo la necesidad de ser apoyado por sus familiares o conocidos para responder la encuesta, debido al alto nivel de escolaridad y acceso a las tecnologías.

Materiales y métodos

La investigación tuvo como base empírica un amplio cuestionario, que se aplicó con la finalidad de identificar la forma en que los adultos mayores sobrellevan la situación de distancia social que se vive, debido a la pandemia covid-19 y sus implicaciones dentro de su contexto social, económico, familiar, de salud, entre otras. Este cuestionario, dadas las condiciones de confinamiento nacional en los diferentes países, se concibió para que fuera llenado de manera digital, aunque hubo excepciones, esencialmente en el caso de Santiago de Cuba y en la ciudad de Colima, México, con las que, tomando todas las medidas de control higiénico, se hizo directamente con los sujetos contactados, entregando un ejemplar impreso del instrumento.

Partimos del supuesto de que no todos los adultos mayores tienen de forma autónoma acceso y habilidades tecnológicas para llenar la información, por eso solicitamos el apoyo de un miembro de la familia (nietos, hijos del adulto mayor). En caso de necesidad de ayuda, se pidió que fuera leída al adulto mayor la pregunta y copiar la respuesta según la opinión de los sujetos encuestados, de lo contrario el adulto mayor tenía la libertad de responder por sí mismo.

Sin dudas, este trabajo y los apoyos recibidos en su realización resultaron de gran valía para la investigación emprendida. Así, los resultados que aquí se presentan tienen un sesgo en el sentido que dan cobertura a la información de adultos mayores que tienen acceso a la tecnología. Para el caso de México, el porcentaje de personas mayores de 55 años usuarios de Internet es de 34,7 % (Instituto Federal de Telecomunicaciones, IFT, 2020), y en Argentina es de 47 % para mayores de 65 años (INDEC, 2020) respecto al total de estos grupo de población.

El cuestionario abarcó seis apartados o secciones que, de forma conjunta, brindaban la amplitud de la vida de los adultos mayores y su relación con las manifestaciones de la pandemia. Primero fueron los “Datos generales” que se centraban en género, edad, lugar de residencia, posibles limitantes de salud, escolaridad, nivel de apoyo que necesitaba para responder el cuestionario y nivel de información preliminar que poseían ante la “presencia” de la pandemia, precisando las fuentes de información que utilizaban para estar al tanto del hecho médicosocial.

Luego se concibió la sección “Vida cotidiana”, que tenía que ver con sus padecimientos antes y durante la pandemia, las actividades que realizaban y la actividad alimentaria en todo el proceso, significando lo que se consumía y quién elaboraba los alimentos. Después se organizó “Situación económica”, en la que se indagaba sobre el sustento económico financiero con que se contaba para enfrentar una pandemia como la que se irradiaba en el mundo, los ingresos y niveles de ayuda que podía recibir, tanto de los familiares como de otras fuentes de ingreso.

En la sección “Familia y comunidad” se buscaba el comportamiento de las relaciones familiares y el entorno vecinal en el que los adultos mayores se desenvolvían, como expresión de la vida social y la

preocupación que se tenía sobre sus vidas y su estado de salud y supervivencia. Por eso se pedía saber con quién vivía, la presencia de los vecinos, la participación en las redes sociales, etcétera.

De la misma forma, se analizó el comportamiento de variables “Durante la pandemia”, referidas a las redes sociales, las actividades que se realizaban durante el aislamiento, los espacios de que se disponía en la casa y si vivió otra experiencia como esta pandemia y el aislamiento a que estaban confinados en estos momentos.

Para finalizar se estableció una sección denominada “Después de la pandemia” que se dirigía a evaluar sus opiniones acerca de las medidas emitidas por el Gobierno, el estado actual y el futuro de la economía, el trabajo y la vida social, así como la situación pospandemia.

Resultados y discusión

Los resultados que a continuación se presentan corresponden a la muestra de 100 adultos mayores investigados (66 % mujeres y 33 % hombres), que tienen residencia en lugares tan diferentes y distantes como:

México: Villa de Álvarez, Minatitlán, Tecomán, ciudad de Colima, Colotlán, Jalisco y la capital de Jalisco, Querétaro, Ciudad de México, Puebla, Torreón, Coahuila, Tepatitlán de Morelos y Jerez, Teúl y la capital de Zacatecas.

Cuba: Santiago de Cuba.

Argentina: La Plata, Buenos Aires, Tres Lomas, Córdoba, San Francisco, Santa Fe, Río Cuarto, Patagones, Berisso, Jáuregui, Luján y Villa María.

Bolivia: Alto Obrajes y La Paz.

Colombia: Santander.

Canadá: Toronto (mexicana que realizaba estancia académica, cuando llenó la encuesta).

Debemos señalar que fue complejo alcanzar esta representación, aducimos al acceso y uso de la tecnología y a la imposibilidad de realizar las encuestas directamente.

El principal grupo etario de la muestra, con 75 %, se encuentra entre los rangos de 61 a 70 años (38 %) y de 71 a 80 años (37 %); seguido del rango de 81 a 90 años con 11 %. En los extremos encon-

tramos a los más jóvenes de la muestra con 4 %, en el rango entre 40 a 47 años; y a los cercanos a los 100 años, con 3 %, en el rango entre 91 a 93 años.

Se observó que las limitaciones visuales, reveladas en 39 % del total de encuestados, son las que predominan entre los sujetos. También se manifiestan las limitaciones auditivas (20 %) y las deficiencias auditivas (12 %). Otras enfermedades como la hipertensión, las desviaciones de la columna y la osteoporosis están presentes, pero no limitan su participación en la investigación. Se aprecia que es un grupo que en general mantiene un buen estado de salud, acorde con el comportamiento en estas edades.

Los sujetos encuestados por los diversos investigadores revelan un alto nivel de escolaridad. Más de 30 culminaron los estudios universitarios y unos 60 de los restantes lograron completar los estudios de nivel medio. Ello indica el nivel escolar con que se manifiesta la cultura básica de los encuestados, muy favorable para conocer y enfrentar con mayores éxitos una eventualidad como la pandemia y otros acontecimientos de la realidad que confluyen entre nosotros en la actualidad.

El instrumento fue concebido con la posibilidad de que los adultos mayores que fueran convocados tuvieran la oportunidad de ser ayudados por sus familiares o cuidadores, aunque fue notable el dato de que la gran mayoría se valió de sus fuerzas y capacidades para expresarse a través de este.

Saber qué tan informados estaban los sujetos de la investigación acerca de lo que ocurría en China respecto a la pandemia de la covid-19 es un tema muy importante de consideración por los investigadores, en relación con el nivel informativo y las fuentes utilizadas por los adultos mayores encuestados. En general, resulta de satisfacción observar cómo, del conjunto, 69 % de los adultos con los cuales se trabajó manifestaba estar desde muy informado hasta medianamente informado sobre los temas referidos a la covid-19. Y, del resto, 22 % se consideró a sí mismo como poco informados. Solo 9 % creyó estar en un estado de no informado (gráfico 1).

Presumimos que esta caracterización se deba al nivel educacional y a las ocupaciones que desempeñaban los encuestados, que los pone en vínculo con los medios de comunicación de forma discriminada y de alguna manera los relaciona con las informaciones generadas

por fuentes oficiales, y con sentido crítico asumen su nivel informativo sobre los temas de actualidad, máxime cuando se trata de una pandemia.

GRÁFICO 1
Nivel de información sobre covid-19.



FUENTE: Elaboración propia con base en la encuesta “Pandemia y covid-19”.

Con posterioridad se indagó en la especificidad de en qué medida estaba tan informado de que la pandemia de la covid-19 había llegado a su país, estado/provincia, municipio, ante lo cual se obtuvo como respuesta que 18 % se consideró que estaba muy informado, a lo que se suma que 47 % se evaluó de informado; esto, unido a 24 % que se consideró estar en un estado medianamente al tanto de los acontecimientos, brinda un resultado global de 89 %, dato muy relevante que indica la avidez informativa de los adultos mayores que participaron en el cuestionario y que, al tomar en cuenta su formación profesional y el nivel escolar, nos hace creer que las condiciones anteriores dan lugar a una actitud informativa positiva y de actualidad, sobre todo cuando se trata de un acontecimiento tan relevante para la vida en sociedad.

En medio de estas manifestaciones, el equipo de investigadores indagó sobre el tipo de creencias sobre la pandemia con las cuales se identificaban con mayor aceptación, para lo cual se le daban varias opciones. Muy interesante y lo relacionamos con las variables anteriores, pues los sujetos del cuestionario escogieron las informaciones científicas/médicas (58,8 %), la información oficial (57 %), y

los medios de comunicación nacionales (53 %) como fuentes de información de su preferencia. Esta selección brinda tranquilidad a la hora de saber de su nivel informativo y la calidad informativa que reciben, ya que son esos en general los que en primer término brindan los saberes mejor sedimentados en los datos objetivos y apoyados en la ciencia, salvando posibles errores o manipulaciones que pudieran plantearse por intereses políticos específicos.

Entrando ya en la situación de pandemia y las medidas orientadas para su contención y posible eliminación, se indagó sobre las vías a través de las cuales se enteraron de que debían estar en aislamiento social. Se les brindaron alternativas para su selección, ante lo cual escogieron la televisión (65 %); las relaciones familiares, hijos en primer término (43 %); y una vía de comunicación de actualidad, el Internet (41 %). En menor grado, la radio (26 %), los nietos (15 %) y cónyuges (9 %). Llama la atención que los vecinos solo fueron seleccionados en 2 %, cuando por tradición y cultura en Latinoamérica siempre ha existido un intercambio entre estos, sobre todo cuando se habla de sectores populares, lo cual puede ser una señal del cambio en estas relaciones sociales.

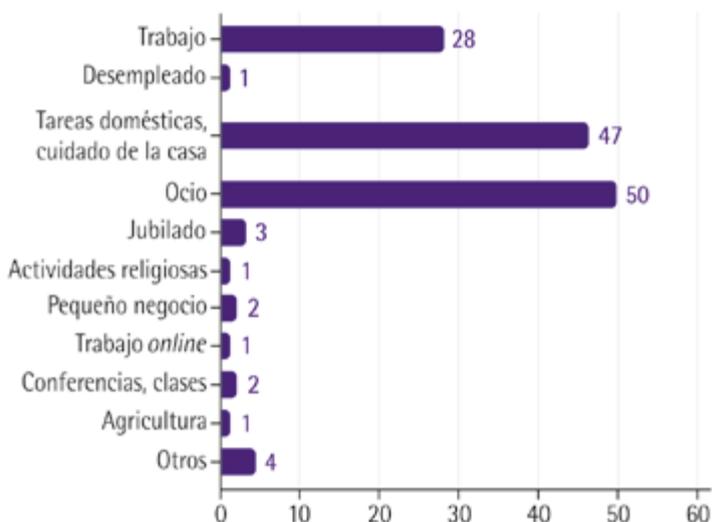
Puede apreciarse cómo se caracteriza la vida en la actualidad y el papel que desempeñan los medios de comunicación en la vida social, con el detalle de que los sujetos con los cuales se trabajó, al tener un nivel escolar medio y alto en su gran mayoría, disponían de acceso a la internet y la utilizaban para la búsqueda informativa, cuestión que se erige como una gran oportunidad para la cultura y la toma de decisiones a todos los niveles desde lo social y lo individual y familiar.

Un aspecto muy importante indagado fue la reacción cuando inició el aislamiento provocado por la pandemia. Por fortuna se experimentaron estados psicológicos variados, pero en su mayoría caracterizados por la incertidumbre (48,5 %), el miedo (29,3 %), el estrés (17,2 %) y la ansiedad (16,2 %); aunque 17,2 % expresó no sentir un cuadro psicológico estresante, sino que lo asumían con normalidad y propio de la situación que vivían como sociedad.

En la sección "Vida cotidiana" se partió de indagar sobre las actividades que realizaban antes de la pandemia, con el fin de caracterizar su ocupación antes, durante y posterior a la pandemia, como condición de la vida cotidiana para hacer frente a esta. En resumen, se pudo conocer que los adultos mayores se dedicaban a diversas

actividades, que tienen una identificación con sus ocupaciones laborales anteriores (gráfico 2).

GRÁFICO 2
Actividades laborales.

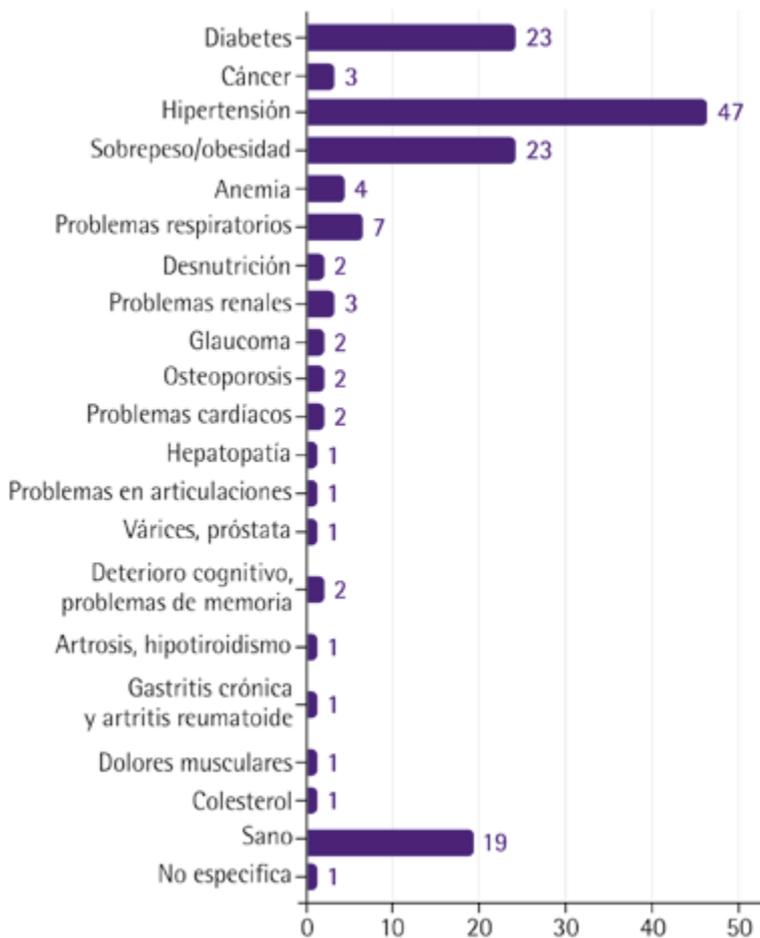


FUENTE: Elaboración propia con base en la encuesta “Pandemia y covid-19”.

De los adultos mayores, 28 de los encuestados son asalariados y trabajan por cuenta propia (pequeño negocio; trabajo online; conferencias, clases; agricultura). Otra característica común, observada en los estudios sobre adulto mayor es que 47 declararon que realizan actividades de trabajo doméstico y de cuidados (nietos). Otra actividad que se viene impulsando en la medida que crece la población de adultos mayores es la del ocio activo, es así que 50 señalaron realizar visitas sociales a los amigos, caminatas y jardinería, que los mantienen en movilidad y que, desde luego, tienen un impacto positivo en la salud y su estado emocional.

Una característica del adulto mayor es la prevalencia de algunas enfermedades del tipo crónico degenerativas. De lo informado observamos que con mayor frecuencia aparecen principalmente hipertensión, diabetes y obesidad (gráfico 3).

GRÁFICO 3
Prevalencia de enfermedades.

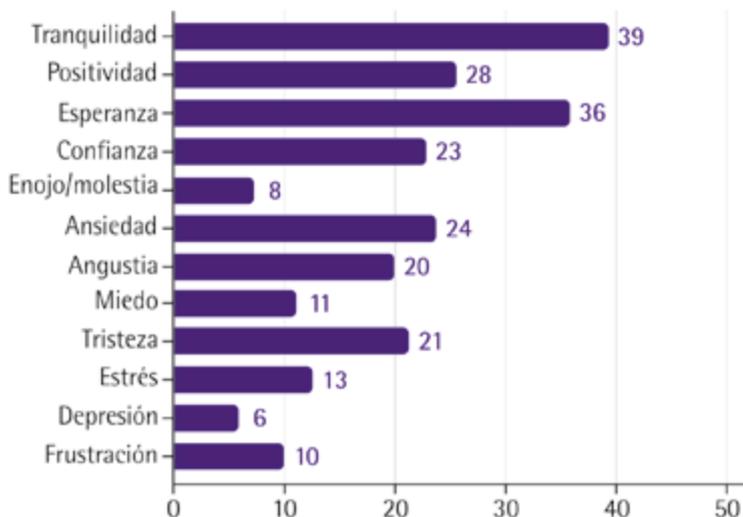


FUENTE: Elaboración propia con base en la encuesta "Pandemia y covid-19".

Refieren, en su mayoría, que mantienen estabilidad en su enfermedad, no hay cambios importantes en su comportamiento durante la cuarentena. Tiene mucho que ver seguramente el ambiente sociofamiliar que han vivido, que no les cambia su dinámica en lo fundamental.

El estado emocional experimentado mayormente en este contexto de covid-19 se caracterizó, durante el período estudiado, como de tranquilidad, estar esperanzado y con confianza, así como de estados aderezados con su cuota de ansiedad, tristeza y angustia (gráfico 4).

GRÁFICO 4
Estado emocional.

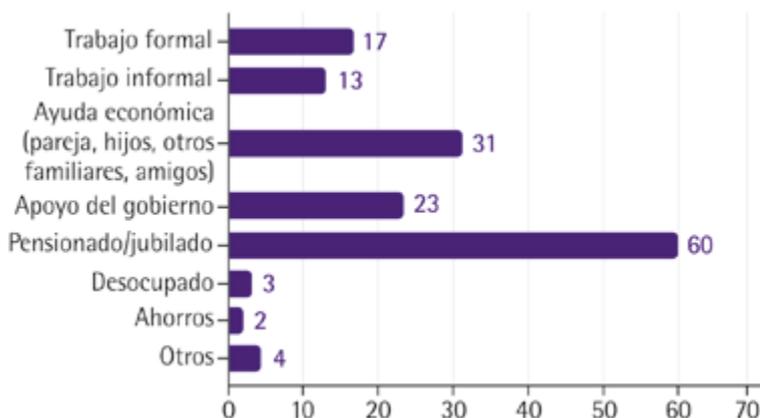


FUENTE: Elaboración propia con base en la encuesta “Pandemia y covid-19”.

Como puede verse, mantienen estabilidad y estados emocionales controlados. Por supuesto, hay influencias que reflejan ciertas preocupaciones, pero es normal, pues la situación de la epidemia es muy seria y su impacto no es solo a nivel personal, sino que genera influencias en toda la familia y la sociedad, por lo que es natural que algún nivel de desvelos puede ocasionar en un grupo que, además, se caracteriza por sus atenciones con los demás miembros de la familia.

Consideramos que el estado emocional señalado como de tranquilidad y confianza viene acompañado por el hecho de que entre los encuestados hay muy pocos desocupados (3, de ellos solo 1 desempleado, pues los otros se dedican a las tareas del hogar); esto incide directamente en el modo de vida y las tareas diarias que tiene cada uno. Desde luego, contar con una fuente segura de ingresos les permite tener las condiciones básicas para sobrellevar el confinamiento (gráfico 5).

GRÁFICO 5
Fuentes de ingreso.



FUENTE: Elaboración propia con base en la encuesta "Pandemia y covid-19".

Los ingresos que perciben provienen, en 60 de los encuestados, de las pensiones o jubilaciones, lo que infiere una vida laboral activa que les permite contar con un flujo constante de ingresos; 17 realizan trabajo formal y 13 trabajo informal; 23, por su parte, reciben apoyo del gobierno, y solamente 3 declararon estar desempleados.

La alimentación fue otra de nuestras preocupaciones investigativas con el grupo de adultos mayores, quienes antes de la pandemia realizaban tres comidas al día por lo general (68 %), otros se alimentan en cuatro ocasiones al día (13 %) y un tercer grupo lo hace dos veces al día (12 %). Puede verse una frecuencia que goza de normalidad entre casi todos los sujetos. Sin embargo, causa preocupaciones que dos de ellos expresan no alimentarse y cinco que lo hacen precisamente cinco veces al día. Estos mismos resultados fueron alcanzados en la indagación acerca del comportamiento de la cantidad de comidas durante la pandemia, indicador de que se mantienen los hábitos y que la edad y la disponibilidad de alimentos hacen lo suyo por la estabilidad nutricional y la salud.

Por otra parte, al analizar cómo era su alimentación antes del aislamiento por la pandemia, se lograron los siguientes resultados que refleja el gráfico 6. Los interrogados hacen saber que su alimentación es valorada por ellos, en una gran mayoría, como suficiente y

equilibrada, y siempre y casi siempre. Sin dudas, son condiciones muy favorables para enfrentar los avatares de la pandemia de covid-19.

GRÁFICO 6
Dieta antes a la pandemia.



FUENTE: Elaboración propia con base en la encuesta "Pandemia y covid-19".

En cuanto a los alimentos que consumen de forma frecuente, los adultos mayores interrogados señalaron que con respecto a los grupos de alimentos los consumían siempre, casi siempre y a veces vegetales, verduras, frutas frescas de temporada y cereales. Son buenas decisiones y disponibilidades para lograr una buena alimentación. Solo un pequeño porcentaje manifestó que nunca disponía de tales alimentos, lo cual refleja limitaciones alimentarias y menor predisposición para evitar impactos negativos de la pandemia.

En efecto, dicho comportamiento se manifiesta durante el tiempo vivido de la pandemia. Son enfáticos al considerar que nunca es valorada como deficiente, por el contrario se utilizan otros indicadores de análisis como siempre, casi siempre y a veces, en cuanto a la frecuencia del consumo de los alimentos.

Quizá sea la razón para que 62 % considere que su peso corporal se mantiene igual que antes de la pandemia, 20 % que ha aumentado y solo 18 % cree que ha bajado de peso. Por supuesto, el aislamiento por lo general hace aumentar el consumo alimenticio por la presencia de la ansiedad y necesidad de ocuparse en alguna actividad, y la alimentación suple otras acciones. Asimismo, la falta de movimiento, ya sea directamente por la intención de hacer ejercicios

o por las gestiones que implica garantizar las cosas que necesitan en el diario de la vida, influye en el estado de quietud con que se manifiesta en tiempos de pandemia, con el consiguiente menor gasto energético.

El grupo interrogado considera que tienen creadas las condiciones para evitar la propagación de la epidemia (85 %), pues la organización familiar en la que vive lo propicia. Asimismo, 89 % afirma que toman las medidas higiénicas que se exigen para evitar el contagio, y 68 % dice estar al tanto de los planes de riesgo y contingencias. Todos estos datos confirman el nivel informativo de la muestra de este grupo poblacional y la disposición para cumplir con las indicaciones emanadas del Gobierno, apoyado en las precisiones que aporta la ciencia.

Se penetró también en la imagen y vivencia sobre las relaciones sociales en el entorno familiar y social ante el fenómeno de la covid-19. Se pueden distinguir los criterios de que la sociedad, entendida como el vecindario, con quienes se tiene interacción cotidiana, mantiene actitud de protección y apoyo, lo cual es planteado por más de 80 %, atendiendo a la selección de los ítems siempre, casi siempre y a veces (gráfico 7). Asimismo, no reciben discriminaciones, como refleja el gráfico de barras. Por supuesto, hay vestigios de malas influencias en un pequeño porcentaje de manifestaciones negativas, a lo cual hay que prestar atención.

Resulta preocupante que no se reconozca la existencia de redes de apoyo para ayudar a los ancianos durante la pandemia en su comunidad. Solo 24 % confirma su existencia. Ello puede ser reflejo del poco trabajo comunitario o desarrollo incipiente de estas redes. Lo cierto es que, ante situaciones extremas como una pandemia y ante el tiempo transcurrido desde su aparición, era de esperar que las redes de apoyo a los adultos mayores tuvieran una presencia destacable y detectable entre la población.

Acciones como las que muestran las redes de apoyo social llevando alimentos, despensas, ropa y material de limpieza directamente a los necesitados que se seleccionen en la red, se han establecido en Cuba sobre la base de redes de trabajo social que durante decenas de años han existido, lo que parece haberse mostrado solo por algunos interrogados, pues la mayoría que niega estas acciones expresa como argumentación de su selección frases como “no”, “no sé”, “no

tengo idea”, lo cual evidencia escasa interactividad y atención de redes sociales en general a los adultos mayores.

GRÁFICO 7
Percepción del adulto mayor durante la pandemia.



FUENTE: Elaboración propia con base en la encuesta “Pandemia y covid-19”.

Se observa en los pronunciamientos de los interrogados que hay comprensión y receptividad en las medidas planteadas por los gobiernos correspondientes, cuando se puede ver que más de 70 % considera las medidas tomadas como coherentes con la situación de la pandemia y necesarias. Asimismo, es de considerar que 12 % cree que fueron retardadas, criterio que va en la misma dirección de su aceptación, solo que debieron haber sido dictadas con mayor prontitud.

Para el equipo de investigación era de mucho valor la percepción que tenía este grupo de adultos mayores sobre cómo cree que estará la situación del país en lo económico, laboral y social, una vez que termine la pandemia. En este sentido, se pudo observar que en casi 80 % ellos consideran que el país estará peor que en los inicios de la situación con la enfermedad. Es una percepción que debe considerarse en las estrategias de desarrollo del país.

Basan sus respuestas en que piensan que luego de la pandemia “vendrá una crisis económica, desempleo, carestía de insumos y más delincuencia”; “debido a la compra de medicamentos en los hospitales, el presupuesto va a bajar por las actitudes pésimas y medidas del gobierno federal”; “porque muchas familias que conozco tienen menos ingresos o ningún ingreso”, “porque muchas personas se han quedado sin trabajo por la pandemia”; “es que siempre tenemos

algo que nos retrasa y el bloqueo de Estados Unidos no lo eliminan”. Esta última respuesta evidentemente se refieren al grupo de adultos mayores que participaron en la investigación en Cuba y hacen notar la presencia e impacto negativo del bloqueo económico, financiero y comercial que ejercen los Estados Unidos sobre el pueblo de la Isla.

Para finalizar, en este trabajo quisimos explorar las perspectivas de vida en el futuro cercano de los adultos mayores, cuestionándoles cómo visualizan sus vidas en los próximos cinco años. Ante este propósito indagatorio se obtuvieron algunas respuestas como las siguientes: “normal”, “igual”, “buena, pero no sé si viviré cinco años”; “mejor”, “tranquila”, “difícil y con muchas dificultades económicas, tardará mucho el país y el mundo en reponerse de esta pandemia, todo será muy diferente y debemos aprender a vivir con esta nueva enfermedad”.

Ninguna respuesta escrita fue temerosa o catastrófica, lo que constituye un buen síntoma considerando, además, que es un grupo que, por razones de desarrollo normal de la especie humana, tiene menos tiempo de vida.

Conclusiones

La situación de pandemia que se vive desde hace meses con la propagación de la covid-19 ha cambiado al mundo en todas sus estructuras y dinámicas, sin distinción de ideologías, gobiernos, culturas ni distancias. En este entorno social el contagio exponencial y la muerte en su mayoría de adultos mayores, en el mundo ponen en atención especial a las sociedades, la ciencia, los gobiernos y sus instituciones.

Se evidencia que los adultos mayores tienen mayor mortalidad ante la covid-19; sin embargo, es un dato relevante que no es este virus la causa principal de sus muertes, sino que se comporta como oportunista ante un cuadro médico caracterizado por enfermedades crónicas degenerativas, mala nutrición, estado mental, emocional, precariedad económica, problemas familiares, contexto sociocultural y creencias.

La información proporcionada por este grupo de adultos mayores dio cuenta que su accionar racionalizado en los espacios de sus respectivas casas no afectó su calidad de vida por muchas causas. Contaban con un flujo constante seguro de ingresos, ya sea generados por ellos mismos por las diferentes vías que durante su vida laboral produjeron, por apoyos del Gobierno o de sus familiares. Además,

tenían espacios suficientes en sus casas para moverse sin tener la restricción espacial que les ocasiona angustia o desesperación. También contaban con una alimentación variada y suficiente. Así que nuestra hipótesis, para el grupo de adultos encuestados, no se comprueba.

El estudio multinacional realizado basado en un amplio cuestionario, que abarcó seis áreas de vida de los adultos mayores, nos permitió visualizar que estos tendrían menos mortalidad ante la covid-19 a partir de la prevención, concientización y con apoyo de redes intergeneracionales e institucionales. En tanto, a través de las respuestas de las personas mayores, pudimos observar sensibilidades vinculadas al optimismo por el momento pospandemia y la restructuración de la vida cotidiana por venir.

Referencias bibliográficas

- Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT, 2020). “Comunicados: En México hay 80.6 millones de usuarios de internet y 86.5 millones de usuarios de teléfonos celulares: ENDUTIH 2019”. 17 de febrero. Disponible en <http://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/en-mexico-hay-806-millones-de-usuarios-de-internet-y-865-millones-de-usuarios-de-telefonos-celulares>. Consultado el 11 de septiembre de 2020.
- MACIEL, M. M. (2020). “Representaciones sociales sobre envejecimiento y vejez en Colima, México. Modelo de comunidad cultural, filosófica y educacional para vivir bien en el envejecimiento y la vejez”. Avances de Tesis de Doctorado no publicada. Universidad Autónoma de Coahuila. México.
- RAMONET, I. (2020). “Ante lo desconocido... la pandemia y el sistema-mundo”. *Le Monde Diplomatique*, edición *Cubadebate*. 25 de abril. Especiales, Sociedad. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/-ante-lo-desconocido-la-pandemia-y-el-sistemamundo-por-ignacio-ramonet.html>
- INDEC (2020). “Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH Cuarto trimestre de 2019”. *Ciencia y tecnología*, vol. 4, no. 1. Disponible en http://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_20A36AF16B31.pdf. Consultado el 11 de septiembre de 2020.

Participación y empoderamiento comunitario. Una mirada en tiempos de pandemia

MINDRA ARÉVALO ZURITA
FARAH M. MUGUERCIA MONTES DE OCA
ELPIDIO EXPÓSITO GARCÍA

Punto de partida. Los imperativos de la salud cubana en tiempos de pandemia

Tras la declaración de la covid-19 como pandemia por la OMS y la detección de los primeros casos en Cuba el 11 de marzo de 2020, se desplegó una intensa campaña de enfrentamiento a la enfermedad. Un rasgo distintivo de ello ha sido la inclusión de todos los sectores de la sociedad cubana en esta tarea, con notables impactos en los contextos comunitarios. Se significa el papel de la ciencia en la búsqueda de respuestas a la pandemia desde una visión integral que ha sido decisiva.

Ante esta nueva realidad, el mayor desafío de la salud pública era definir como su nuevo objeto de desempeño el desarrollo local desde el modelo a escala humana, por ser la comunidad el espacio donde se materializarían todas las políticas, programas y acciones. Resultó necesario abordar alternativas en la construcción de una democracia participativa, buscar el equilibrio del desarrollo globalizado propuesto como modelo actual, los riesgos del contagio y las vulnerabilidades. En lo local se hace evidente cómo las condiciones de desarrollo interfieren en los ritmos de vida y de salud de las colectividades, y hacen tangibles las problemáticas de las inequidades.

En este contexto, la salud pública pasa de su naturaleza ligada al sector salud a convertirse en un concepto transectorial del desarrollo. Actúa, a su vez, como fin y como medio, deja de hacer referencia exclusiva a los servicios de salud y comienza a revestir el carácter

social, cultural y político en que están inmersas transformaciones de naturaleza acumulativa y de cambios históricos. La prescripción social adquiere con la pandemia nuevos planteos al sistema de salud y a sus estructuras. Desde esta nueva mirada deben integrarse otros conceptos, entre ellos, vulnerabilidades sociales, percepción del riesgo a nivel local, efectos inclusivos de la pandemia, participación ciudadana en tiempos de covid, política social de contingencia, infraestructura sanitaria, entre otros.

Pero también la covid ha reforzado la instrumentación de las facultades del municipio. La Constitución de la República de Cuba en su Artículo 168 recoge:

El municipio es la sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad política-administrativa primaria y fundamental de la organización nacional; goza de autonomía y personalidad jurídica propias a todos los efectos legales, con una extensión territorial determinada por necesarias relaciones de vecindad, económicas y sociales de su población e intereses de la nación, con el propósito de lograr la satisfacción de las necesidades locales (Constitución de la República de Cuba).

Hoy los municipios se constituyen en espacios territoriales locales, sociales, culturales, económicos y políticos, donde se pueden lograr y consolidar transformaciones justas y democráticas, a través de estrategias que permitan elevar los niveles de calidad de vida para la mayoría de los habitantes y la construcción de sociedades democráticas, equitativas y solidarias. Las relaciones de vecindad se ubican con importancia sustantiva, que unidas a los intereses de la nación conjugan potencialidades y oportunidades para la consecución de los objetivos de desarrollo.

A su vez, en el Artículo 169 se señala: “La autonomía se ejerce de conformidad con los principios de solidaridad, coordinación y colaboración con el resto de los territorios del país, y sin detrimento de los intereses superiores de la nación” (Constitución de la República de Cuba). Como afirman Pérez y Díaz (2020:264), “Los Consejos Populares están investidos de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones, ejercen el control sobre las entidades de producción

y servicios de incidencia local y trabajan activamente para la satisfacción de las necesidades de la economía, de la salud, asistenciales, educacionales, culturales, [...] promoviendo la mayor participación de la población [...].”

Desde esta nueva mirada al municipio, con la covid-19 el sistema de salud pública direcciona sus acciones hacia la atención a personas y familias más vulnerables y se activa la labor comunitaria de las organizaciones de masas y estudiantiles. Acerca del papel del trabajador social en la comunidad, la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Marta Elena Feitó Cabrera, expresó: “Hoy están sobre el terreno más de 4640 trabajadores sociales, mientras que otros laboran en centros de aislamiento y en instituciones para la atención a las personas con conductas deambulantes” (*Cubadebate*, 2020).

La covid ha propiciado un viraje al concepto de desarrollo local desde la perspectiva del “desarrollo a escala humana” (Max-Neff, 1986). Este enfoque permite generar capacidades para buscar formas autónomas de desarrollo económico, social, político, donde la salud se incorpora en toda su dimensión y funcionalidad. Se requiere entonces la utilización plena de recursos para superar factores que lo pueden obstaculizar como bajos niveles de formación del talento humano, carencias en el acopio y procesamiento de información, escaso desarrollo de la planificación y la gestión pública y privada, las condiciones de distribución del poder y la deficiente organización social, el fortalecimiento de sectores de educación, salud, vivienda y empleo, entre otros.

Esta concepción de desarrollo a escala humana desde el ámbito del municipio/Consejo Popular/comunidad trae consigo nuevas configuraciones a la implementación de las estrategias y políticas para enfrentar la covid; entre ellas: el mayor uso de los servicios institucionales y el fortalecimiento del médico y enfermera de la familia dentro de la atención primaria de la salud y los dispensarios comunitarios; la cooperación comunitaria en el cumplimiento de las medidas de higiene y seguridad; el crecimiento de la responsabilidad individual, familiar y barrial en el enfrentamiento a la pandemia. Todo, en su conjunto, abre nuevas posibilidades para el logro de un activismo comunitario, con nuevos aprendizajes.

Las acciones comunitarias hacia el empoderamiento de las localidades

Tercer Frente, municipio montañoso perteneciente a la provincia Santiago de Cuba, fue partícipe también de la elaboración e implementación de una estrategia de trabajo intersectorial, conducida por el Ministerio de Salud Pública y el Sistema de la Defensa Civil, la cual constituyó la principal condicionante para desatar un movimiento a nivel comunitario con vistas a contener al mínimo el riesgo de introducción y diseminación del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) en el territorio. Su principal objetivo: minimizar los efectos negativos de una epidemia en la salud de la población y su impacto en la esfera económico-social del municipio y del país.¹

La participación activa involucró a todos los organismos, a las empresas, al sector no estatal y a la población en general, lo que ha sido la clave en los resultados del enfrentamiento a la pandemia de la covid-19 en el municipio. En el ámbito comunitario los Consejos Populares desempeñaron y desempeñan un rol significativo en ello y creció su autoridad en la generación de capacidades y en la articulación de actores a nivel de barrio.

Con la covid el concepto de núcleos vulnerables compareció con mayor fuerza. Su contenido se amplía al incluir no solo a personas que tengan ingresos insuficientes, sino también a los adultos mayores que viven solos, a personas con desventajas sociales, entre otros. Según expresó la ministra de Trabajo y Seguridad Social:

[...] la cifra de núcleos vulnerables en todo el país, bajo ese régimen se eleva en la actualidad a 606 945. Entre ellos se incluyen los adultos mayores que viven solos y no tienen a una

1 Las autoridades cubanas reaccionaron rápidamente a la información proporcionada por China acerca del SARS-CoV-2 a principios de 2020. En enero establecieron una Comisión Nacional Intersectorial para la covid-19; actualizaron su Plan de Acción Nacional para Epidemias; empezaron a vigilar puertos, aeropuertos e instalaciones marinas; impartieron a los agentes de fronteras e inmigración formación para responder a la covid-19 y elaboraron un plan de “prevención y control” (*Cubadebate*, 17 de julio de 2020).

persona que los pueda ayudar; las personas con discapacidad; todas las que reciben el servicio de atención a la familia (SAF); madres solas con hijos menores; embarazadas y cualquier otra situación que pueda considerarse como una vulnerabilidad [...], aún no se ha logrado llegar a todas las familias vulnerables. A nivel nacional se alcanza a más del 95 %, pero no es una tarea que se puede dar por concluida (*Cubadebate*, 2020).

Desde esta óptica, en el municipio se han encontrado alternativas para garantizar que los ancianos que viven solos no salgan a la calle y se les lleve a su casa lo que necesiten para su alimentación y el tratamiento de enfermedades que puedan padecer.

Esta realidad hizo latente la imperiosa necesidad de empoderar a las comunidades y a los consejos populares. ¿Qué significó esta acción de empoderar a las comunidades en tiempos de la covid-19 para Tercer Frente?

El empoderamiento comunitario² para la salud conllevó al despliegue de un grupo de acciones con la participación de individuos y familias para actuar colectivamente en el control sobre la pandemia, movilizando a actores y estructuras que pudieran dar respuestas a las nuevas políticas públicas y estrategias: aislamiento, cuarentena, distanciamiento social, reordenamiento del comercio, restricción de viaje, distribución de alimentos de primera necesidad, entre otros. Se fortalecen las capacidades, la confianza y el protagonismo individual y colectivo y se eleva el papel de los Consejos Populares en el control y la fiscalización.

La realización de acciones en todas las comunidades y Consejos Populares ha posibilitado un mayor activismo local, el involucramiento de nuevos actores (sector de la gastronomía privada) y la

2 El empoderamiento comunitario tiene sus raíces teóricas en la educación liberadora de Pablo Freire y otras experiencias latinoamericanas y las teorías del poder de la ciencia social crítica. Su uso se ha generalizado en la literatura científica de las disciplinas de ciencias sociales y en las declaraciones de las agencias internacionales en los ámbitos de promoción y desarrollo en sus distintas vertientes: mujeres, jóvenes, salud, desarrollo, etcétera.

puesta en valor de capacidades en la implementación de las políticas públicas. Las acciones más significativas han sido:

- Realización de trámites y canalización de aquellos relacionados con las prestaciones monetarias eventuales ante ingresos insuficientes para cubrir necesidades básicas.
- Servicio de alimentación, organizado a nivel de comunidad, el cual ha mostrado ser muy oportuno y se debe quedar permanentemente.
- Entrega de medicamentos controlados.
- Pago de las pensiones y prestaciones de la seguridad social y la asistencia social en las casas, sin tener que trasladarse a los bancos.
- Distribución de alimentos en bodegas y placitas provenientes de tiendas de recaudación de divisas.
- Apertura de servicios de entrega a domicilio.
- Incremento de las visitas a hogares con personas de tercera edad y con discapacidad.
- Fomento de comedores comunitarios para asistir a personas de la tercera edad.

Estas acciones y otras que han sido implementadas han revitalizado el papel de las comunidades en la autogestión del poder en términos activos en espacios microsociales. La covid ha empoderado a las comunidades tercerfrentenses. Ha desarrollado habilidades en las personas y grupos, entidades y asociaciones relacionadas con la dimensión política del poder y su distribución en el enfrentamiento a la pandemia.

Empoderamiento, acciones comunitarias y covid

Las organizaciones sociales y de masas, entre ellas el Comité de Defensa de la Revolución (CDR) y la Federación de Mujeres Cubana (FMC), junto con el gobierno municipal han favorecido la generación de capacidades en las comunidades para contener los efectos de la covid. El concepto de núcleo vulnerable fue situado en el centro de las acciones que se desarrollaron en los barrios para atender a los adultos mayores.

En datos ofrecidos por el coordinador municipal de los CDR en el municipio, se contabilizaban 456 ancianos solos, los que demandaban

la ayuda desde la organización en conjunto con la FMC y los Consejos Populares y la presencia de más de 20 trabajadores sociales, así como activistas estudiantiles y de las ramas deportiva y del comercio, todos contribuyendo a hacer llegar los alimentos a las familias vulnerables en las comunidades. De igual manera, con esta organización de masas a nivel de barrio, se constituyeron brigadas de activistas juveniles que han ayudado en la limpieza e higienización de los hogares de ancianos, y en el cobro de las chequeras de ancianos que viven solos.

El Banco Central de Cuba (BCC) también ha propiciado que su accionar llegue a las comunidades. Martha Wilson González, ministra presidenta del BCC, anunció la implementación de un grupo de acciones para apoyar a las personas más vulnerables, entre ellas, la designación de gestores-pagadores. En Tercer Frente hasta el mes de agosto de 2020 se contaba con 16 gestores pagadores (en su mayoría trabajadores por cuenta propia) que pagaban a jubilados en sus casas, evitando la movilidad de esas personas (Estadística Municipal, 2020).

Los estudiantes universitarios han sido protagonistas del empoderamiento comunitario. A finales de julio de 2020, 136 estudiantes de Ciencias Médicas y 95 del Centro Universitario Municipal habían participado de forma ininterrumpida en las labores de pesquisaje en las comunidades y en el funcionamiento de tres contingentes en cada uno de los barrios cabeceras del municipio (Cruce de los Baños, Filé y Matías), a partir de las necesidades de los Consejos Populares y las comunidades vulnerables dentro de estos (Dirección de Salud Pública, 2020).

El diálogo constante de los delegados del total de circunscripciones de los ocho Consejos Populares y representantes de las organizaciones de masas con el pueblo propició la orientación, educación y prevención de la enfermedad. Cada uno de estos hace recorridos y verifica que en los centros de trabajo se estén cumpliendo todas las medidas indicadas y ante cualquier irregularidad exigen a la dirección del centro que se cumplan aquellas, además de informar al puesto de mando habilitado en los Consejos Populares.

Este trabajo, que se realiza de manera integrada, mantiene, además, un vínculo directo con el médico de la familia, a quien se pone al tanto sobre la información que le transmiten los vecinos relacionada con la presencia de personas ajenas al barrio con algún síntoma sospechoso que no hayan acudido a los servicios de atención.

El sector de la educación reforzó el trabajo de las comunidades aplicando la operación “Maestros en los barrios”, iniciativa organizada en toda la provincia, la que consistió en “la vinculación directa de los maestros en cada cuadra y áreas de responsabilidad, así como la relación con los factores de la comunidad, además de las líneas de trabajo enfocadas a la familia [...], esta en el municipio permitió dar seguimiento sistemático a las tareas que desde las teleclases se orientaban y con ello lograr el vencimiento de los objetivos por asignaturas, dispuestos para el período” (Cubadebate, 17 de julio de 2020).

El accionar de la FMC también estuvo representado en el proceso de capacitación a brigadistas sanitarias y federadas, para apoyar el personal de los Consultorios del Médico y la Enfermera de la Familia en la realización de pesquisas y la atención a familias en aislamiento, así como a ancianos solos; 645 mujeres laboraron en la confección de nasobucos y 96 brigadistas y federadas de todo el territorio colaboraban en el lavado, envasado y etiquetado de pomos de hipoclorito desde sus viviendas (FMC Municipal, 2020).

La higienización de los barrios y el incentivo a la siembra de los patios en función de la producción de alimentos fueron otras acciones realizadas que lograron cohesión y empoderamiento comunitario.

Estas acciones describen una nueva forma en la organización social comunitaria donde la horizontalidad en las decisiones ha cobrado nuevos matices. Se ha potenciado la capacidad colectiva para afrontar y resolver problemas no solo de orden sanitario, sino también en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y grupos vulnerables. En estas comunidades tercerfrentenses se ha hecho visible la redistribución del poder, de la corresponsabilidad de la acción en el ámbito del desarrollo a nivel de barrio y en la promoción de la salud en particular.

Se ha reactivado el papel de los Consejos Populares a tenor con el despliegue de acciones a nivel de barrios y han surgido iniciativas para atenuar las indisciplinas sociales y la disminución de la percepción del riesgo. En esta estructura de poder se han objetivado muchas de las acciones contenidas en las estrategias y descansan en ellas las funciones de control y fiscalización locales.

Los datos antes mencionados dan cuenta de la magnitud del involucramiento de actores en las estructuras comunitarias (Consejo

Popular, sistema de salud comunitaria, entidades de servicios a la población). Todo ello propició nuevas configuraciones en la generación de capacidades para el control de la pandemia lo cual repercutió en nuevas relaciones comunitarias. A nivel de todo el territorio, las experiencias corroboran las aseveraciones apuntadas.

Los análisis de las experiencias expuestas que constituyeron las principales fuentes de información permiten precisar que el empoderamiento comunitario con la covid en el municipio Tercer Frente se ha fortalecido en su dimensión comunitaria.³ Ha implicado una mayor acción colectiva que ha descansado en la búsqueda de soluciones con la participación de varios actores locales (médicos, estudiantes, maestros, cuentapropistas, agentes de comunicación, brigadistas, sanitarios, delegados, promotores, etc.). Se ha ampliado considerablemente la base social de la participación local.

La covid-19 puede mostrar que el empoderamiento de las comunidades ha sido un proceso gradual complejo y matizado por una pluralidad de voces y experiencias y pudiera ser visto como un instrumento para el cambio social y cultural ante los efectos en la salud individual y comunitaria. Hoy son más altas las voces de las comunidades a través de sus estructuras del Consejo Popular que hablan, reflexionan, cuestionan y proponen para convivir con la nueva realidad poscovid.

En este complejo escenario, acompañan a las acciones la educación social en la prevención y en la prescripción social. Se ha ampliado el campo de variables e informaciones como resultado de las pesquisas, los diagnósticos, las investigaciones y las innovaciones a nivel local.

La puesta en marcha de los programas y acciones revela la íntima relación entre los conceptos de participación y empoderamiento

3 Se suele hablar de que el empoderamiento tiene diferentes niveles, aunque sería más adecuado hablar de planos o dimensiones, ya que no son escalones por superar ni hay una sucesión cronológica. Estas dimensiones serían: la individual o personal, la organizacional y la comunitaria o colectiva. El empoderamiento desde el plano personal hace referencia al desarrollo del control personal y de la competencia para actuar, buscar apoyo social y perfeccionar habilidades interpersonales, sociales y políticas. Esto se refiere al desarrollo personal y a la capacitación de las personas en competencias para las relaciones y la intervención social.

comunitario frente los efectos de la covid. Estamos ante una nueva concepción del trabajo comunitario, desde la visión de su empoderamiento y de su capacidad de propuestas.

Consideraciones finales

En las condiciones de Cuba, y en lo específico el municipio Tercer Frente, la covid-19 ha condicionado nuevas maneras de percibir a la comunidad. Sus estructuras y el papel de sus actores han devenido en importantes resortes para el cumplimiento de las estrategias elaboradas por el Ministerio de Salud Pública.

Uno de los efectos de la covid-19 desde la visión del desarrollo local y comunitario es el empoderamiento colectivo suscitado en cada una de las comunidades del municipio, a través de la implementación de las acciones de salud. Las comunidades y los Consejos Populares ganan poder y, por tanto, habilidad y posibilidad para crear el cambio en las conductas y percepciones. También se define como el proceso de acción social que promueve la participación de la gente, las organizaciones y las comunidades hacia el logro del control por los individuos y las comunidades, la eficacia política, el mejoramiento de la calidad de vida comunitaria y la justicia social.

Referencias bibliográficas

Ahora (2020). “Desde las comunidades contra la Covid”. Disponible en <http://www.ahora.cu/>

Cubadebate (2020). “¿Qué medidas adopta Cuba para atender a personas y a familias vulnerables ante la Covid 19?”. Disponible en <http://www.cubadebate.cu>

_____ (17 de julio de 2020). “Santiago de Cuba refuerza acciones para disminuir el impacto de la Covid-19”. Disponible en <http://www.cubadebate.cu>

Dirección de Salud Pública (2020). “Informe Estadístico Evaluativo Cierre agosto/2020. Tercer Frente”.

Estadística Municipal (2020). “Informe del cierre de agosto de 2020”.

FMC Municipal (2020). “Informe del cierre de agosto de 2020”. Tercer Frente.

“Constitución de la República de Cuba” (marzo de 2020). Disponible en <http://www.granma.cu>

MAX-NEEF, M. y otros (1996). *Desarrollo a Escala Humana, una opción para el futuro.*, Suecia: Centro DagHammarskjold.

PÉREZ, L. Y O. DÍAZ (2020). “Municipio y política pública local. Una mirada al contexto cubano desde la Constitución”, *UH*, no. 289, ene.-jun. Disponible en <http://scielo.sld.cu>

La vulnerabilidad de las cuidadoras familiares de ancianos y la política pública para atender sus necesidades en tiempos de la covid-19 en el municipio de Guisa

YANELYS TASET ÁLVAREZ
ALISA N. DELGADO TORNÉS
DIURKYS Y. MADRIGAL LEÓN

Introducción

La confirmación en Cuba de la presencia del virus SARS-CoV-2, que ocasiona la conocida covid-19, con su enorme carga de incidencia en la calidad de vida de las personas, ha tenido repercusiones en todas las facetas de la existencia y, sin dudas, subyacerá en el imaginario colectivo.

Al reflexionar acerca de la pandemia de la covid-19 desde una perspectiva sociológica, resulta imposible sustraerse de la problemática que enfrentan las cuidadoras familiares de personas mayores, como tampoco ignorar su vínculo con el género y el quehacer cotidiano, máxime cuando se trata de una enfermedad que afecta fundamentalmente a ancianos en un país donde 20,8 % de su población está envejecida (ONEI, 2020).

No ignoramos que el confinamiento y aislamiento han sido necesarios en todos los contextos cubanos como medidas preventivas. Ante el distanciamiento social, no desconocemos tampoco los arreglos familiares que tuvieron lugar al interior de los hogares. Se presume que todo el trabajo del cuidado que implica quedarse en casa está tan desbalanceado como siempre, y en aquellas familias donde no se cuenta con ningún proveedor hombre, es la mujer quien estará lidiando con la nueva dinámica de quedarse en casa.

El funcionamiento interno de la familia cubana se ha visto alterado, en particular en las cuidadoras familiares, pues en tiempos de la covid-19 ha aumentado una carga desproporcionada sobre ellas que enfrentan no solo el cuidado del familiar enfermo, sino de toda la familia, lo cual incluye los quehaceres hogareños y otros en el exterior como hacer “colas” para efectuar compras de alimentos o medicamentos, concentrándose en ellas las tareas de la esfera doméstica.

En este sentido, las restricciones han calado a fondo en las cuidadoras familiares profundizando su vulnerabilidad. De una parte, se mantiene el modelo de mujer abnegada, proveedora y responsable de satisfacer necesidades de todo tipo de su familia, y del otro, capaz de experimentar cualquier sacrificio para asegurar el cuidado del familiar anciano dependiente. Las cuidadoras familiares constituyen uno de los grupos que tienen en común una vulnerabilidad especial que precede a la cuarentena y se agrava con ella (B. de Sousa Santos, 2020).

La situación se convierte aún más delicada en tanto no existen formas de actualizar los grupos de familias vulnerables que hay en cada comunidad. A lo sumo existen registros en el consultorio del médico de la familia, haciendo hincapié en la población anciana, pero ello no presupone la inclusión de la población de cuidadoras, que en la dinámica de la vida diaria crecen como grupo y aumentan sus necesidades según su diversidad y sus diferencias.

El informe titulado *Covid-19 en América Latina y el Caribe: cómo incorporar a las mujeres y la igualdad de género en la gestión de la respuesta a la crisis* reconoce que las mujeres son imprescindibles en la lucha contra el brote, a partir de ser las “primeras respondientes, trabajadoras y profesionales sanitarias, voluntarias comunitarias y cuidadoras, así como por ser desproporcionalmente afectadas por la crisis”. Las mujeres, agrega, “están en la primera línea de la respuesta y asumen mayores costos físicos y emocionales, así como un mayor riesgo de infección en la respuesta a la crisis. Es fundamental atender a las necesidades inmediatas de las mujeres que están en la primera fila de la respuesta e incorporarlas en los procesos de toma de decisiones” (ONU Mujeres, 2020). De manera destacada este informe señala que estas siguen siendo las más afectadas por el trabajo de cuidados no remunerado, sobre todo en tiempos de crisis. Debido a la saturación de sistemas sanitarios y al cierre de las

escuelas, las tareas de cuidados recaen mayoritariamente en ellas, quienes, por lo general, tienen la responsabilidad de atender a familiares enfermos, personas mayores e infantes.

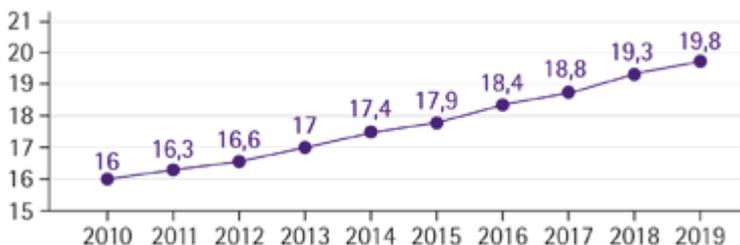
Uno de los elementos más destacados en este informe es el llamado a los gobiernos a que impulsen políticas “que permitan reconocer, reducir y redistribuir la sobrecarga de trabajo no remunerado que se produce al interior de los hogares por cuidados de salud y cuidado de niñas, niños, personas mayores y personas con discapacidad, y que es absorbida mayoritariamente por las mujeres”; así como “asegurar la continuidad de servicios esenciales para responder a la violencia contra las mujeres y niñas, desarrollar nuevas modalidades de brindar servicios en el contexto actual y aumentar el apoyo a organizaciones especializadas de mujeres para brindar servicios de apoyo a nivel local y territorial” (ONU Mujeres, 2020).

Por supuesto, no escapan las ambigüedades y contradicciones que atraviesan las políticas sociales en las actuales circunstancias. La política social cubana por su esencia es inclusiva, genera protección social a los individuos y grupos que lo requieren. No obstante, existe un vacío en la legislación en lo referente a la protección social de las cuidadoras familiares de adultos mayores. Estas cuidadoras son quienes en definitiva garantizan la supervivencia de las personas bajo su cuidado, lo cual incluye una serie de actividades que constituyen las precondiciones en que se realiza el cuidado y la misma gestión del cuidado. Sin embargo, no se tiene en cuenta la protección social del cuidador familiar de adultos mayores. Mientras quienes cuidan atienden las necesidades de las personas dependientes, por su edad o por sus condiciones/capacidades, valdría la pena preguntarse ¿cuál es el concepto que se posee de la organización social del cuidado? ¿En qué medida, de qué manera y quiénes se deben ocupar del cuidado de las cuidadoras? Esta cuestión no puede ser concebida solamente como responsabilidad social de la familia y de las organizaciones sociales comunitarias, sino también del Estado.

En tal sentido nos propusimos un análisis en el municipio de Guisa, provincia Granma, donde el índice de envejecimiento posee especial importancia en las condiciones actuales. Una lectura de esta provincia desde el año 2010 al 2019 indica su ascenso progresivo (gráfico 1). En 2010 el índice de envejecimiento era de 16 %; en 2019

aumentó a 19,8 %, desglosado en los ámbitos rurales (19,1 %) y urbano (20,1 %). Esto sitúa a la provincia en la tercera más envejecida de la región oriental (ONEI, 2020).

Gráfico 1
Índice de envejecimiento por años (2010-2019).



FUENTE: *Anuario Estadístico de Cuba, 2019*. ONEI, 2020.

Entre los municipios más envejecidos, incluso por encima del índice de la provincia, se destaca Guisa, con 20,3 %, solo antecedido por Jiguaní. Este dato debe tenerse en cuenta en las prioridades de atención en el territorio, en tanto es relevante la importancia de la fuerza de trabajo en zonas rurales, dedicadas a la producción agropecuaria; incluso interesa de forma particular su enclave como uno de los municipios pertenecientes al Plan Turquino, de importancia trascendental para la provincia, con una población dispersa en particular en las montañas. Desde esta lectura, se corrobora la importancia de este espacio para delimitar planes y proyecciones haciendo hincapié en las poblaciones vulnerables.

De acuerdo con esas premisas se asumió como objetivo realizar un diagnóstico en este municipio montañoso, que exhibe una población altamente envejecida, en aras de analizar la función del gobierno local a través de sus estructuras en la atención a las cuidadoras familiares de ancianos en el período de la covid-19 en la comunidad Los Cocos, de este municipio.

La investigación se sustentó en la lógica de la triangulación, mediante el uso de técnicas de los paradigmas cuantitativo y cualitativo, con el objetivo de confrontar y someter a control recíproco relatos

de diferentes informantes. Se realizó la revisión de documentos como las fichas familiares de los Consultorios Médicos de la Familia No. 6 y No. 7, el programa del Adulto Mayor y la Escuela para Cuidadores. Se aplicaron además el Cuestionario a las cuidadoras familiares, la Escala de Sobrecarga del cuidador de Zarit y entrevistas a informantes claves como médicos y enfermeras de los consultorios mencionados, el presidente del Consejo Popular y responsables del Programa del Adulto Mayor, el Centro de Salud Mental, la Casa de Abuelos, la Escuela para Cuidadores, la FMC y la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia.

Las cuidadoras familiares: vulnerabilidad y políticas públicas

Las cuidadoras familiares de personas mayores constituyen un grupo emergente del acelerado proceso de envejecimiento que vivimos hoy, convirtiéndose en figuras presentes en nuestro contexto, que a su vez demandan de cuidados y de atención debido a la carga física y psíquica que les ocasiona el acto de cuidar (Bejarano, 2012; Tartaglino y Stefani, 2012).

Situaciones diversas viven hoy estas cuidadoras relacionadas con la realidad social frente a la covid-19 y sus prácticas culturales. Sin embargo, no se encontró en el municipio ninguna fuente que aporte el número de cuidadoras de personas mayores. La valoración de los datos obtenidos en el diagnóstico realizado confirma que la mujer configura el pilar básico en la atención y el cuidado de los adultos mayores. En la comunidad Los Cocos, 100 % de quienes cuidan a personas mayores son del sexo femenino, aspecto determinante cuando se valoriza el contexto, pues el ser mujer está signado por axiomas, pautas y preceptos de viejos patrones de sumisión y adhesión a normas de dependencia, matizados por la cultura patriarcal, señalizando la figura femenina como única responsable del cuidado del hogar y de las personas dependientes.

La edad media de las cuidadoras es 54,1 años. Aquí es importante resaltar que 65,4 % se corresponde con la adultez media como etapa del desarrollo, y, de estas, 27 % se ubican entre los 55 y 59 años de edad. Del total de cuidadoras 30 % tienen más de 60 años, o sea, son adultas mayores, y solo una cuidadora es joven (3,8 %). Los niveles porcentuales

muestran a las cuidadoras triplemente vulnerables con el paso del tiempo: por ser mujer, por la labor realizada y por la edad, pues la tendencia es al aumento de cuidadoras ancianas cuidando ancianos.

En las cuidadoras se aprecia como tendencia estar acompañadas maritalmente. Se exhibe la presencia de conflictos de pareja frecuentes, los cuales son significativos en tanto las cuidadoras los perciben como consecuencia directa del cuidado. Expresan que esta actividad le ocupa la mayor parte del tiempo, marcando su cotidianidad, descuidando, sin dudas, otras aristas de sus vidas.

Es importante señalar que 7,7 % de las cuidadoras divorciadas vincula de manera directa su separación con la labor realizada. Alegan que el cuidado interfiere de forma considerable en la relación de pareja, el no cumplimiento de sus funciones como esposa, marcadas estas por la cultura patriarcal imperante; condiciona, por parte de los hombres, niveles de insatisfacción respecto a su matrimonio, conllevando paulatinamente a su ruptura.

El diagnóstico realizado también devela resultados distintos: 84,6 % no posee vínculo laboral, asociado al desempeño de su rol como cuidadora principal de personas mayores que demandan de una atención continuada de día y de noche, imposibilitando el cumplimiento de un horario de trabajo.

Los datos indican además la superioridad de familias extensas por encima de las nucleares y ampliadas. Mientras las primeras alcanzan 69,2 %, las segundas y terceras representan 23,1 % y 7,7 %, respectivamente.

Los resultados definen a la familia como la responsable del cuidado de la persona mayor: 65,4 % son hijas, seguidas por esposas (23,2 %) y hermanas, sobrinas y nueras, con un mismo nivel porcentual (3,8 %). Este predominio del rol de hijas cuidadoras expone la primacía de la relación filial por consanguinidad, guardando relación con el compromiso y la obligación que la sociedad impone a los hijos sobre sus padres, matizado por una retribución de cuidados.

A partir de estos datos se aprecia que, aunque existen distinciones en cada una de las cuidadoras familiares, hay elementos comunes asociados a las prácticas culturales del contexto, determinadas por modos de vida, costumbres, estereotipos, creencias, expresiones de la cultura patriarcal que configuran su comportamiento determinando la expresión de la vulnerabilidad agudizada en estos tiempos de pandemia.

Por otro lado, se exploró el capital comunitario, el cual comprende el conjunto de instalaciones y servicios presentes en la comunidad que se convierten en oportunidades para las cuidadoras familiares desde lo local comunitario. Este espacio contextual constituye el lugar donde se dan relaciones de horizontalidad y procesos de colaboración, contribución, cooperación y participación consciente de las familias en aras de su desarrollo. En este escenario, existen especificidades intrínsecas del municipio Guisa que le dan el matiz único e irrepetible al estudio, dado por la manera de ver la vida, determinando, en gran medida, por un lado, por la percepción que tienen las cuidadoras del conjunto de oportunidades y el uso que hacen de ellas y, por otro, por las acciones, proyecciones y percepciones de este conjunto de oportunidades respecto a los cuidadores de personas mayores.

En las entrevistas realizadas a los informantes clave —dígase médico de la familia, responsable del Programa del Adulto Mayor, presidente del Consejo Popular, director de la Casa de Abuelos, responsable de la Escuela para Cuidadores—, se obtuvo que esta comunidad cuenta con: la Escuela Primaria Félix Varela y Morales; la Filial Universitaria Municipal; el combinado del INDER; un Consultorio del Médico de la Familia; una Casa de Abuelos; una Escuela para Cuidadores; las oficinas municipales de la CTC, de los CDR y de Educación; la Sede del Comité Municipal del PCC; el Comité Militar; Flora y Fauna; la Agricultura; la Empresa Eléctrica; el BANDEC; el Taller de Refrigeración donde también se presta el servicio de arreglos de otros equipos electrodomésticos; una dulcería; una panadería; un mercado agropecuario; un Cupet; una farmacia en divisa; el área de la Feria (el parque infantil, la Unidad Gastronómica y los quioscos de la Agricultura Urbana) y diferentes puntos de venta de cuentapropistas que viabilizan la vida de las cuidadoras. Se encuentra, además, la sede donde está ubicado el Proyecto Sociocultural Comunitario para la prevención de riesgos Alas de Mariposa, la Réplica de la Casa Natal de José Martí y la funeraria.

Como se aprecia, el capital comunitario es amplio, se cuenta con la existencia de un conjunto de instalaciones y servicios que pudieran facilitar el desempeño de las cuidadoras familiares; sin embargo, se constata que no es así, la no percepción de este grupo como vulnerable influye en que no se diseñen y desarrollen acciones y

actividades destinadas a ellas. Desde este punto de vista, las oportunidades, lejos de viabilizar la labor de las cuidadoras, hasta cierto punto las obstaculizan.

En la comunidad existen oportunidades que deben tributar directamente al bienestar y la calidad de vida de las cuidadoras familiares. En este sentido, la Escuela para Cuidadores debe ocupar un lugar cimiento; sin embargo, los datos porcentuales obtenidos sobre la asistencia de las cuidadoras, en la entrevista realizada a su responsable, no lo muestran así. Solo 15,4 % ha asistido en determinado momento a la Escuela, 84,6 % restante no han podido asistir, consideran que cuidar a su familiar es una ardua tarea que le absorbe todo el tiempo.

Los datos comprueban que la asistencia de las cuidadoras al centro es pobre, aun cuando son citadas con semanas de antelación y necesitan de esta preparación, pues se les brinda información actualizada sobre la enfermedad, se les presta ayuda psicológica, todo en función de que sea mejor el manejo de su familiar. Como se aprecia, las actividades y acciones se planifican más en función de las personas cuidadas que de la propia cuidadora, lo que está muy determinado por la ausencia de la percepción de la vulnerabilidad de este grupo, que sufre una carga en el orden físico y mental, que de manera paulatina la hacen tributaria de ayuda especializada, situación que con la presencia del coronavirus en el municipio se agudizó. El quedarse en casa implicó para muchas no poder asistir, incluso, a sus consultas médicas, pues no tenían quiénes la sustituyeran en el cuidado. La Escuela para Cuidadores cerró sus cursos hasta el mes de septiembre, y no se buscaron alternativas para la atención de las cuidadoras durante este período.

La Casa de Abuelos también podría tributar al mejoramiento de la calidad de vida de estas cuidadoras; sin embargo, no es posible, pues el ingreso a ella se corresponde con adultos mayores sanos mentalmente y que se valgan por sí mismos.

Desde el Programa del Adulto Mayor, la psicóloga entrevistada afirma que existen consultas para la atención a quienes cuidan, con afluencia frecuente. Sin embargo, no se logra la adherencia al tratamiento, pues su permanencia en él se ve afectada por las exigencias del cuidado, ante lo cual aluden no tener tiempo y solicitan que se les administren fármacos que atenúen la sintomatología presentada.

Considera, asimismo, pertinente valorar desde las políticas sociales y de salud la inclusión o creación de centros de cuidados para ancianos dependientes donde se incluya a los ancianos con demencia, pues uno de los aspectos que se evalúan a la hora de incluir a un anciano en la Casa de Abuelos es su estado mental y de dependencia, por lo que se obliga a la familia a ser la única responsable del cuidado.

En la entrevista realizada a la FMC y la Casa de Orientación a la Mujer se constata que hasta la fecha no han realizado ninguna acción a este grupo específico. En las actividades realizadas sí han asistido a mujeres que cuidan ancianos, pero su inclusión no ha sido por esta condición, sino por ser amas de casa.

Las respuestas obtenidas en estas entrevistas permiten constatar limitaciones en la concepción de los servicios de salud, como una de las principales oportunidades con que deben contar las cuidadoras. Resulta llamativo que los propios funcionarios de las instituciones dedicadas al cuidado del anciano se sumen a este prejuicio social en contra de la familia y la situación que vive, cuando deberían, como entidades con el encargo social que tienen, estar preparadas para brindar todo el apoyo formal que un cuidador demande.

Como se aprecia en sentido general, las prácticas culturales comunitarias se condicionan como determinantes que incrementan el nivel de vulnerabilidad de las cuidadoras, en la medida en que los posicionamientos para establecer el cuidado están matizados por el modo de vida, asumido y construido sobre la base de ese proceso de socialización, en un contexto ruralizado que acentúa y determina modelos de comportamientos difíciles de modificar y, por tanto se convierten en estandartes de la cultura comunitaria.

Durante el estudio se comprueba que las cuidadoras familiares de personas mayores poseen situaciones peculiares de enfrentamiento. Están expuestas a situaciones familiares que muchas veces están por encima de sus potencialidades reales para su satisfacción: el cuidado de un anciano dependiente es permanente, en horarios diurnos y nocturnos, lo que conlleva a la aparición de alteraciones en la dinámica familiar y, en particular, en la calidad de vida de las cuidadoras, convirtiéndolas en un grupo sensible desde la lógica de vida socioeconómica, en la salud física y psicológica, lo que apunta hacia su inclusión como grupo vulnerable.

Se precisa entender a las cuidadoras como grupo vulnerable, en tanto persisten situaciones asociadas al cuidado que así lo delimitan. A menudo se acorta su tiempo libre y las actividades de ocio, su vida social se afecta presentando dificultades en la esfera familiar y laboral, así como se presentan problemas de salud tanto físicos como emocionales o psicológicos. Así surge en la cuidadora una carga subjetiva dada la percepción que presentan de sentirse desconcertadas, sobrecargadas, atrapadas y excluidas.

La situación de salud de las cuidadoras está estrechamente relacionada a esta carga que le ocasiona el acto de cuidar, la cual tiene de trasfondo la percepción que ellas tienen del cuidado de su familiar y que está determinada no solo por las características propias, subjetivas de cada una, sino también por el contexto, el cual pauta modos de ser, pensar y actuar a partir de la cultura existente. En esta comunidad, regida por una cultura patriarcal, las cuidadoras están sometidas a una doble jornada, que les provoca desgaste físico y psicológico, a pesar de estar comprometidas con su familiar, pues piensan que es su deber, además alegan que sufren mucho al ver cómo su ser querido se va “destruyendo”.

Aunque son notables las distinciones, en tiempos de la covid-19 ha existido una tendencia a la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles, especialmente hipertensión arterial, lo que guarda relación con el estado de sobrecarga intensa que presentan. Se destaca también la presencia frecuente de otras enfermedades psicosomáticas, donde el estrés se convierte, en la mayoría de los casos, en el motor impulsor de su aparición. Los dolores osteomusculares alcanzan resultados significativos en tanto son muestra del agobio físico que sufren por intentar compatibilizar cuidado y manipulación del enfermo con otras responsabilidades del hogar y lo que ha implicado el aislamiento social.

El cuidado de personas mayores puede resultar más o menos complicado en dependencia de la ayuda y el apoyo que reciben las cuidadoras de otras personas para concretar sus roles. Una de las complicaciones más frecuentes son las experimentadas en la realización de las actividades domésticas. La generalidad de las cuidadoras conciben que el trabajo en el hogar continúa siendo una labor que oculta un gran esfuerzo; este se torna más difícil al presentarse

sobrecargas cotidianas asociadas a la covid-19, cuando el anciano enfermo depende solamente del esfuerzo femenino. La cuidadora debe articular en un mismo período de tiempo el cuidado y mantenimiento del hogar, del anciano y, en algunos casos, de nietos. Es aquí cuando la práctica cotidiana se vuelve compleja, el sentido de la vida doméstica se torna en carga indeseable, despertando en las cuidadoras percepciones de sobrecarga e incapacidad.

Los roles de género asignados tradicionalmente a las mujeres provocan desigualdad en la distribución de las responsabilidades familiares y domésticas, que se traducen en una doble o triple jornada para ellas, ya que además de trabajar fuera del hogar, la gran mayoría se encarga de la crianza de los hijos y otros dependientes, así como de los trabajos domésticos. Las políticas sociales reconocen que la equidad de género, a partir de su carácter multidimensional y fundamentada en los derechos humanos, debe ser en sí misma un objetivo esencial del desarrollo, convirtiéndose en un punto fijo en las agendas de cientistas sociales (Fondo de Población de Naciones Unidas, UNFPA, 2006; Álvarez, 2010; Estrategia de igualdad de género del PNUD, 2014).

Sin embargo, persisten en determinados contextos preceptos patriarcales que marcan y pautan comportamientos, delimitando prácticas discriminatorias que provocan desigualdades y exclusión. La inequidad predomina donde las mujeres continúan siendo expuestas a situaciones como el cuidado de personas mayores dependientes, que laceran su independencia. En este escenario la equidad de género constituye un aspecto determinante para disminuir el estado de vulnerabilidad de las cuidadoras familiares, en tanto su núcleo fundamental está no en eliminar las diferencias, pues ineludiblemente existen, sino en valorarlas y darles un tratamiento equivalente para superar las condiciones que mantienen las disparidades sociales (Ochoa y Valdez, 2014).

El interés por las cuidadoras continúa siendo, por un lado, de la política social dirigida por el Estado debido al ascenso del número de senescentes y los gastos ocasionados; y, por otro, por las afectaciones de la salud en los cuidadores informales determinadas por la carga física y psíquica, a lo que se adiciona la pérdida de vínculo laboral de estos, que afecta la economía individual y familiar, estimándose una pérdida de 2,2 % del PIB por este concepto (Bayarre, 2017).

Por otra parte, encontramos la retrógrada mentalidad patriarcal, que marca de manera desigual e inequitativa las relaciones entre los géneros y garantiza conformar hombres y mujeres en subculturas diferentes: los primeros socializados para el ejercicio del poder y las segundas para la subordinación y la dependencia, delimitando el cuidado como un asunto exclusivo de mujeres.

En este sentido, constituye una necesidad comprender que todas las personas, hombres y mujeres, somos vulnerables e interdependientes. Pero también es necesario que la política pública social lo incluya en sus leyes y preceptos jurídicos. Los resultados de la política social cubana y sus logros esenciales confirman que las mujeres han ascendido en términos de participación política, económica y social, lo cual resulta contradictorio con la realidad que se experimenta en lo referente a ser cuidador familiar, que sigue centrado en las mujeres y continúa siendo sostenido esencialmente por ellas.

Conocemos que el aislamiento y el confinamiento no se vive igual en familias que tienen adultos mayores dependientes, encamados o no, respecto a las que no los tienen, de aquí la necesidad de que se implementen medidas especiales para los hogares con cuidadoras familiares. Por supuesto, la covid-19 ha revelado más aún la vulnerabilidad de este grupo social, el actual contexto ha creado condiciones para que esta vulnerabilidad se visibilice de modo real. En estos meses de la pandemia fueron atendidas diversas problemáticas sociales; sin embargo, las cuidadoras familiares de personas mayores no alcanzaron a esa atención gubernamental en medio del aislamiento decretado. Las medidas de protección social empleadas en el territorio en esta etapa así lo demuestran. Si bien se valorizó el cuidado, la atención y la protección de las personas mayores que viven solas, desarrollándose acciones como llevar comida elaborada al hogar, módulos de aseo, pagadores de pensiones, la compra de medicamentos en farmacias, etc.; no se buscaron alternativas para las cuidadoras que viven solas con su familiar enfermo y están a cargo no solo del cuidado, sino que también son las proveedoras del hogar, lo que en tiempos de pandemia implica estadías en largas colas para medicamentos, alimentos y aseo personal.

Esta situación se agudizó considerablemente en las cuidadoras mayores de 60 años, las que tampoco podían salir de casa. Es cierto que la familia debe ser responsable del cuidado, pero no la única, y si

bien existen otros miembros que podrían asumir, la situación del territorio (alto índice de migración de jóvenes; hijos, nietos que viven fuera del municipio y por la situación del país no podían tener acceso; alto índice de envejecimiento) demandaba una atención diferenciada a estas cuidadoras, que estuvo ausente durante el período.

Las políticas públicas en Cuba y las medidas adoptadas ante la contingencia no están diseñadas en su base para cubrir el amplio espectro que abarcan las desigualdades sociales en el país; esto es un reto para la superación de inequidades.

La pandemia de la covid-19 refleja la insuficiente atención del sistema de protección social y la respuesta estatal de atención a las cuidadoras familiares de personas mayores; sobre todo porque no existen estadísticas que recojan y actualicen el número de cuidadoras, que constantemente aumentan en las condiciones de envejecimiento actual. Un trabajo integrado desde las percepciones de coordinación y asistencia comunitaria podría establecer instrumentos que monitoreen la situación de estos grupos familiares; ello permitiría hacer más efectivo el trabajo de atención siguiendo la diversidad de iniciativas que atenúen las dificultades más apremiantes, ya sea para favorecer a los necesitados con formas de alimentación, aseo, o asistencia médica particularizada.

Las políticas públicas pospandemia deberán considerar este orden social de los cuidados existentes y aprovechar este episodio en la vida social cubana para aportar en su transformación. La interrelación entre los factores sociodemográficos, culturales y económicos, y las características de esta pandemia, requieren de los gobiernos prácticas integrales con base en todas las esferas sociales que abarcan —y deben abarcar— las políticas sociales en una etapa que no tiene antecedentes, y donde carecemos todavía de certezas sobre las tendencias futuras.

Esto último se hace especialmente necesario a la hora de proteger a las personas vulnerables, que no están cubiertas por ningún programa de asistencia social; se necesitan medidas políticas innovadoras. De hecho, estos esfuerzos también podrían entenderse como una oportunidad para lograr cierto grado de “formalización” de estas cuidadoras familiares, facilitando mejorar los registros existentes y su inclusión en la política social local.

Las cuidadoras familiares constituyen un grupo social de mayores condiciones de vulnerabilidad, lo cual presupone la necesidad de que en la política pública social quede explícita su atención por parte de los gobiernos y las intendencias municipales.

Conclusiones

En el actual enfrentamiento a la covid-19, las cuidadoras familiares de personas mayores se convierten en un grupo sensible desde la lógica de vida socioeconómica, en la salud física y psicológica, debido a la labor que realizan, agravándose su condición de grupo vulnerable.

Las políticas públicas y sociales deben pronunciarse en función de la protección y asistencia a las cuidadoras familiares de personas mayores, incluyéndolas en sus leyes y preceptos jurídicos.

Se precisan mecanismos comunitarios que permitan actualizar a través de las organizaciones sociales comunitarias y el Consejo Popular aquellos grupos de cuidadoras familiares que necesitan de protección por su condición de vulnerabilidad. El instrumento puede ser propicio para captar y actualizar familias que conviven en estas circunstancias.

Referencias bibliográficas

- ALBIZU-CAMPOS ESPÍÑEIRA, J. C. (2019). "Cuba. Envejecimiento, recursos laborales y bono demográfico". Disponible en <http://www.researchgate.net/publication/330225212>
- ÁLVAREZ, L. R. (2010). *Equidad de género*. Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2975/4.PDF>
- AJA, A. y otros (2014). "Propuesta de un enfoque estratégico para abordar el envejecimiento de la población", *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 4(2), jul.-dic. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba.
- BAYARRE, V. D. (2017). "Múltiples perspectivas para el análisis del Envejecimiento Demográfico. Una necesidad en el ámbito sanitario contemporáneo". *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(2), pp. 313-36. Disponible en <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/issue/view/344>
- BAYARRE, V. D. (2017). "Múltiples perspectivas para el análisis del Envejecimiento Demográfico. Una necesidad en el ámbito sanitario

- rio contemporáneo”. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(2), pp. 313-36. Disponible en <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/issue/view/344>
- BEJARANO, H. T. (2012). “Cuidados populares brindados por cuidadores familiares a personas ancianas en situación de discapacidad y pobreza, área rural de Cáqueza”. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Enfermería. Colombia.
- Centro de Estudios de Población y Desarrollo y Oficina Nacional de Estadísticas e Información (CEPDE-ONEI, 2015). *Proyecciones de la población cubana 2010-2030*. La Habana.
- CEPAL (2019). *Informe Nacional de Cuba*. Disponible en <http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/46849/Cuba.pdf>
- “Estrategia de igualdad de género del PNUD 2014-2017”. Disponible en www.undp.org/content/dam/undp/library/.../GenderEqualityStrategy2014-17_SP.pdf
- FONDO DE POBLACIÓN DE NACIONES UNIDAS (UNFPA). (2006). *Igualdad y equidad de género: aproximación teórico-conceptual*. Disponible en <http://www.entremundos.org/databases/Herramientas%20de%20trabajo%20en%20genero%20UNFPA.pdf>
- FOUCAULT, M. (1988). “La ética del cuidado de sí como práctica de libertad”. *Coleção Ditos & Escritos V. Política Forense Universitaria*.
- GARCÍA BELLO, M. (2019). “Envejecimiento poblacional en Cuba. Retos para la Política pública”, en E. R. Romero Fernández: *Evaluación de políticas públicas en AMÉRICA LATINA*. Santa Clara: Editorial Feijóo.
- LAMO DE ESPINOSA, E.; C. TORRES ALBERO y J. M. GONZÁLEZ GARCÍA (1994). *La sociología del conocimiento y de la ciencia*. Madrid: Alianza.
- LEFONT MARIN, L. y J. C. RAMÍREZ SIERRA (2020). *Políticas Públicas. Introducción a la disciplina para la gestión gubernamental en Cuba*. La Habana: Editorial Universitaria (PDF).
- Ministerio de Justicia (2013). *Ley No. 105 de Seguridad Social*. Disponible en http://www.files.sld.cu/prevemi/files/2013/03/ley_105_seguridad_social_2008.pdf
- _____ *Ley No. 1289. Código de Familia*. Disponible en <http://www.onbc.cu/uploads/media/page/0001/01/69f10a9e7e2dcca9b2558480e6d4c750b8fe4eef.pdf>
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (2015). *Programa Nacional de Atención Integral al Adulto Mayor*. Disponible en <http://www.files.sld.cu/>

- redenfermeriacomunitaria/files/2015/01/programa-deatencion-integral-al-adulto-mayor.pdf
- OCHOA, B. Y D. VALDEZ (2014). "Conocimiento de género: impacto de los talleres de género en el personal del Instituto Tecnológico de Sonora", en D. Valdés, R. Valenzuela, H. Rodríguez, B. Ochoa y M. Moreno (comps.). *Equidad de género: experiencias e investigaciones*, pp. 9-24. México: Instituto Tecnológico de Sonora. Disponible en <http://www.itson.mx/publicaciones/Documents/ciencias-economico/equidaddegenero.pdf>
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI, 2020). *Anuario Estadístico de Cuba 2019*. Capítulo 19: "Salud y Asistencia Social". Disponible en <http://www.onei.gob.cu>
- _____ (2020). *El envejecimiento de la población. Cuba y sus territorios, 2019*. Centro de Estudios de Población y Desarrollo. Edición de marzo de 2020. Disponible en <http://www.onei.gob.cu>
- Organización de Naciones Unidas (ONU, 2020). *La enfermedad del coronavirus, una emergencia de salud mundial*. Disponible en <http://www.un.org/es/coronavirus>
- ONU Mujeres (2020). *COVID-19 en América Latina y el Caribe: Cómo incorporar a las mujeres y la igualdad de género en la gestión de la respuesta a la crisis*. Naciones Unidas. Disponible en <http://www.lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/03/covid-como-incorporara-las-mujeres-y-la-igualdadde-genero-en-la-gestion-derespuesta#view>
- Partido Comunista de Cuba (PCC, 2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana. Disponible en <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/01folleto.lineamientos-4.pdf>
- PORTAL, J. Á. (2020). "ACN. Sistema de salud cubano asegura la atención a los pacientes ante la COVID-19". 3 de abril de 2020. Disponible en <http://www.acn.cu/salud/62905-sistema-de-salud-cubano-asegura-la-atencion-a-los-pacientes-ante-la-covid-19>
- PNUD (2020). "COVID-19: la pandemia". Disponible en <http://www.undp.org/content/undp/es/home/coronavirus.html>
- RAMÍREZ-SIERRA, J. C. (2019). *Identidad y políticas públicas: notas desde el referente epistémico*. Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez. Libro electrónico.

- RAMONET, I. (2020). "Ante lo desconocido... la pandemia y el sistema mundo". *Le Monde Diplomatique* (edición chilena). 30 de mayo. Disponible en <http://www.lemondediplomatique.cl/ante-lo-desconocido-la-pandemia-y-el-sistemamundo-por-ignacio-ramonet.html>
- SOSA SANTOS, B. DE (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Prólogo de Maria Paula Meneses. 1ra. ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Libro digital, PDF (Masa Crítica/Batthyany, Karina).
- TARTAGLINI, M. F., Y STEFANI, D. (2012). "Trastornos psicofisiológicos en adultos mayores cuidadores familiares de enfermos crónicos". *Boletín de Psicología*, 106, 65-79. Disponible en <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N106-4.pdf>

SECCIÓN IV. CAMBIO CLIMÁTICO E INSTITUCIONES

Covid-19, los cambios sustanciales para el medioambiente

PATRICK KWAME GOGO
OMAR GUZMÁN MIRANDA
TAMARA CABALLERO RODRÍGUEZ

Introducción

La pandemia del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) que origina la enfermedad de la covid-19 emerge en Wuhan, China (Huang y otros, 2020; Zeng, Huang y Pan, 2020), pero pudo aparecer en cualquier otro punto del planeta donde se dieran las condiciones idóneas para el cruce de virus diferentes provenientes de distintos portadores no controlados en el marco de prácticas antihigiénicas y no ecológicas. Estas se encuentran muchas veces relacionadas con manejos inadecuados ante los desechos orgánicos en contextos desorganizados sin normas mínimas de seguridad sanitaria, biológica y social. Su rápida proliferación ha llevado a considerarla una pandemia por parte de la OMS (WHO, 11 de marzo de 2020). Muchos han optado por creer no entender el porqué de semejante propagación, pero las razones están a la vista: somos un tejido complejo de personas, cosas, prácticas, políticas, etc., que repercuten las unas a en las otras sin velar el nivel de incertidumbre y contingencia que hay en esas relaciones. Culpar a una persona, a un país, a una organización, es tan iluso como desconocer el entramado complejo donde hoy vivimos. Ese desconocimiento solo sería otra práctica antiecológica más que da con la emergencia de estos tipos de desastres ambientales.

A lo largo de la historia han ocurrido fenómenos de este tipo, pero se especula que el más desastroso y pandémico ha sido la aparición del virus que provoca la covid-19 por su naturaleza mutable, y las dificultades para encontrar una vacuna infalible que lo combata. No obstante, aún sigue existiendo esperanza entre los científicos.

Hasta la fecha, el número de personas infectadas por la covid-19 sigue en aumento. Los índices de entrada de personas en cuidados intensivos en el mundo continúan siendo muy altos. La incidencia en la economía y la precariedad de la vida hace difícil la contención del virus y la observancia de una disciplina por parte de la población para asumir medidas de distanciamiento e higiénicas, que son las impulsadas por la OMS como la única vacuna preventiva para luchar contra la pandemia. Se observa que los grupos más vulnerables de las sociedades son los más propensos a contraer la enfermedad y morir por ella en tanto no tienen condiciones laborales y de vida adecuada, ni seguros de salud que le permitan acceder a los servicios médicos existentes.

El secretario general de la ONU, António Guterres, afirmó hace unos meses que la lucha contra covid-19 es la prioridad inmediata del mundo. Sin embargo, esto no debería distraernos de la crisis climática, que permanecerá con nosotros por más tiempo y con impactos catastróficos mucho mayores.

La pandemia también ha generado un debate sobre cómo la contaminación atmosférica prolongada afectó la capacidad de China para controlar la propagación de la covid-19 y minimizar el número de casos críticos, aunque el nivel de organización de este país logró aminorar la incidencia de la enfermedad en ese territorio. Ahora se exigen mayores esfuerzos, no solo para mejorar el sistema de salud pública que se vio sometido a una gran presión, sino también para limpiar el aire que afecta negativamente la salud de las personas.

Así, el mundo ha visto un cambio significativo desde la aparición de este virus que demuestra que muchas de las contaminaciones atmosféricas existentes están provocadas por la acción irresponsable y desmedida de los seres humanos y los diferentes países. La actividad industrial sin controles ecológicos crea gases de efecto invernadero, que contribuyen al cambio climático. Incluso hay países como los Estados Unidos que abandonan las organizaciones internacionales

relacionadas con el cuidado del medioambiente, y asumen medidas de extracción de petróleo abiertamente contaminantes del aire y los subsuelos, con un efecto negativo en la salud de las personas.

El freno de actividades económicas y productivas, el cierre de ciudades, debido a los confinamientos por la covid-19 en diferentes partes del mundo, provocó una mejoría en la calidad del aire a nivel mundial y una recuperación de indicadores importantes de la atmósfera. Esto habla de la carga de contaminación directamente relacionada con el cambio climático provocado por la actividad humana. Muchas especies han mostrado una recuperación e incluso han aparecido en sus hábitats tradicionales de los que fueron desplazadas por la humanidad. No obstante, hay grupos de poder y gobernantes que continúan manteniendo una actitud reacia a entender la necesidad de cuidar el medioambiente, y han llegado a favorecer prácticas criminales como la provocación de incendios forestales en regiones resguardadas como, por ejemplo, en la Amazonia.

Los efectos de la pandemia de la covid-19 en la vida humana se han comenzado a investigar desde diferentes ángulos. Se ha visto la incidencia de los desperdicios de alimentos domésticos en la aparición del virus que origina esta enfermedad (Jribi, y otros, 2020); así como el efecto del bioaerosol en su propagación (Gautam y Trivedi, 2020). En algunos estudios (Conticini y otros, 2020; Contini y Costabile, 2020; Gautama, 2020) se han demostrado los efectos de la atmósfera en esa propagación. La investigación de la contaminación ambiental en el nivel de contagio y mortalidad fue realizado por varios autores (Sharma y otros, 2020; Wang y otros, 2020). También se midieron los cambios en la calidad del aire en Barcelona, España (Tobías *et al.*, 2020). No obstante, siguen existiendo pocos estudios dedicados a ver el impacto del sector energético y del medioambiente en los efectos y contagios por covid-19.

La contribución general de estos estudios va dirigida a los siguientes aspectos:

- Se observa que la aparición de la covid está relacionada con el aumento de los residuos ambientales que condicionaron el nivel de los contagios.

- El brote de covid-19 evidenció que la actividad humana aumenta las emisiones de gases de efecto invernadero y afecta la calidad del aire, cuestiones que fueron atenuadas durante los confinamientos obligatorios en las principales ciudades del mundo.
- Se presenta un aumento de despidos y discontinuidades laborales en el sector energético.
- Para reducir el impacto negativo del brote en el sector de las energías renovables, los gobiernos deben realizar urgentemente las intervenciones necesarias.

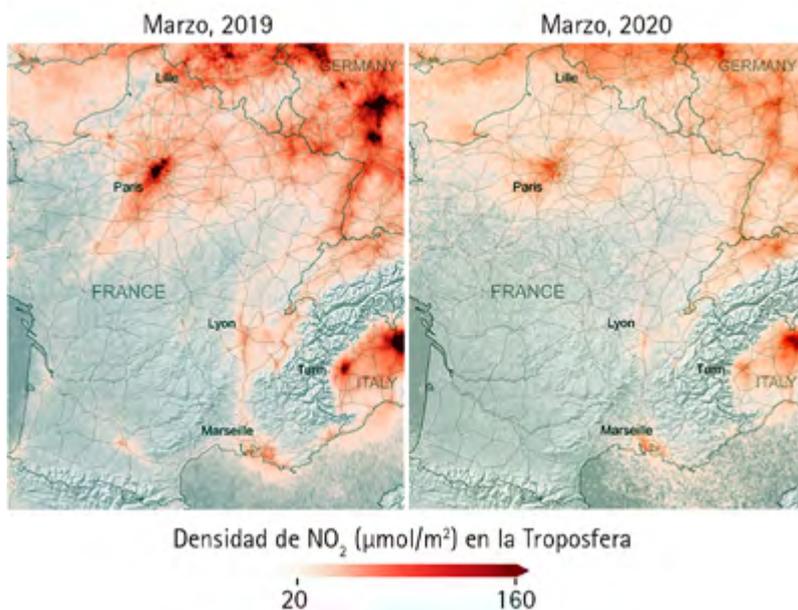
La pandemia, desde el punto de vista ambiental, mostró que el cambio de algunas prácticas humanas al ser reformuladas puede tener un efecto positivo en el medioambiente. Se trató de un experimento socioambiental en tiempo real provocado por las condiciones de vida impuestas por este lamentable hecho. Quedó evidenciado que el desplazamiento de las prácticas docentes y los trabajos hacia espacios domésticos, con las aplicaciones de Home Office, descarga al medioambiente de un impacto nocivo innecesario, al evitarse la utilización de medios de transporte. Estas acciones redujeron las emisiones de dióxido de carbono al disminuir la movilidad de las personas en su entorno externo. Este cambio a la educación a distancia para garantizar el aislamiento y distanciamiento entre las personas se convirtió en un reto para la movilidad de vista al futuro (Zhou y otros, 2020). Además, desde que las reuniones, eventos científicos y políticos comenzaron a realizarse en formas virtuales, los viajes a escala planetaria han disminuido notablemente, lo cual también está unido con el paro del tráfico aéreo a lo mínimo permisible. Esto ha tenido un impacto positivo en la recuperación del medioambiente ante contaminaciones sostenidas y acumuladas década tras década. Esto ha llevado a un cambio en las concepciones sobre la movilidad y la calidad de los eventos educativos y científicos, medidos habitualmente desde la presencia y no desde la virtualidad de sus participantes (Rohwer-Kahlmann, 2020). En la mayoría de los países, los bloqueos a la movilidad han llevado al uso mucho menor de carros, lo que conduce a la disminución drástica de las emisiones de gases de efecto invernadero. El paro de ciudades principales del mundo

en Europa, China y los Estados Unidos ha contribuido al logro de una atmósfera más limpia (CDP, 2020).

En China se informa una reducción de aproximadamente 25 % de las emisiones de carbono (Myllyvirta, 2020). También se advierte que la contaminación del aire (como el dióxido de nitrógeno y el dióxido de carbono) se reduce en muchas regiones (McMahon, 2020). La figura 1 muestra la cantidad de dióxido de nitrógeno en Francia e Italia, proporcionada por The Copernicus Sentinel-5P satellite, en el período de la pandemia y hace un año (ESA, 2020 ; Muhammad y otros, 2020).

FIGURA 1

Concentración y comparación de NO_2 en Francia (a,b) e Italia (c,d).



FUENTE: Imagen tomada de la revista *Springer Nature*.

La pandemia del nuevo coronavirus provocó que la mayoría de los países afectados tomaran medidas de aislamiento que les permitieran contener la propagación de la enfermedad. Tales acciones han tenido en gran medida impacto sobre el medioambiente, pues en muchas naciones se han registrado desde avistamientos de ani-

males que han tomado las calles desiertas de las ciudades, hasta la reducción de la contaminación de ríos y canales como el de Venecia.

En este contexto, de acuerdo con la Agencia Europea del Medio Ambiente (AEMA), uno de los resultados inesperados de perturbaciones socioeconómicas abruptas como la pandemia de la covid-19 puede ser la reducción extraordinaria de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Señala la AEMA (2020) que en algunas partes de China y de Europa, “por ejemplo, durante el período de confinamiento en el norte de Italia, se han observado otras consecuencias como la reducción temporal de la contaminación atmosférica”.

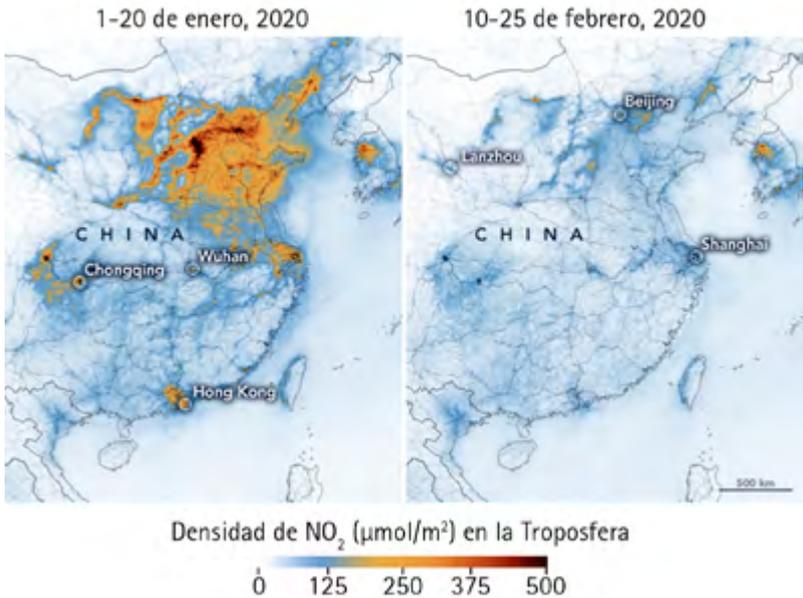
La directora del Programa Ambiental de la ONU, Inger Andersen, proclamó que la covid-19 de ninguna manera tiene un lado positivo para el medioambiente. La postura de la señora Andersen puede tener algo de veracidad, porque si bien es cierto que unos meses después de la aparición de la pandemia se ha visto un cambio sustancial ante los problemas ambientales como la contaminación del aire y la excesiva acumulación de desechos sólidos en muchas partes de mundo, se trata de algo coyuntural y pronto se retomarán los índices negativos anteriores de la acción humana sobre el medioambiente. Los expertos advierten que este descenso de contaminación es temporal y el impacto ambiental a largo plazo dependerá de las medidas que se tomen por los diferentes países al recuperar la actividad económica. Aunque se crea que la covid-19 no tiene ningún lado positivo en el ambiente debido a que estamos acostumbrados a vivir contaminando nuestro propio entorno por la movilidad y la producción de bienes materiales, sí se han visto y registrado cambios significativos en algunas partes del mundo que muestran que, si nos unimos en esta lucha de seguir con la reducción del consumo excesivo de productos y bienes, se podría seguir frenando o controlando de mejor manera las emisiones de gases de efecto invernadero. Al respecto, el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, dice que “aunque el alivio sea momentáneo y no resuelva, de fondo, la crisis climática actual, lo cierto es que el coronavirus está trayendo buenas noticias al medio ambiente”.

En Europa se han cancelado 90 % de los vuelos respecto a 2019. En los Estados Unidos, cerca de 50 % de los aviones se han quedado

en tierra en comparación al año pasado. La emisiones provenientes de los aviones, sin embargo, representan solo 3 % del total global, según explica Robbie Andrew, investigador del Centro Internacional para la Investigación Climática y Ambiental (Cicero, 2020). Sobre esto, Andrew (2020) considera que “si bien las reducciones relativas en el transporte terrestre son menores que las del transporte aéreo, las reducciones absolutas del terrestre son mucho más significativas”.

Desde febrero de 2020 los satélites de la NASA han detectado caídas de entre 20 % y 30 % de las emisiones de dióxido de nitrógeno en algunas regiones de países golpeados fuertemente por el coronavirus, como Italia, China (figura 2) y los Estados Unidos. El dióxido de nitrógeno es un gas nocivo emitido por motores de vehículos, plantas de energía y complejos industriales.

FIGURA 2
Nivel de contaminación en China en los meses de enero
y febrero de 2020.



FUENTE: Disponible en <http://earthobservatory.nasa.gov/images/146362/airborne-nitrogen-dioxide-plummet-over-china>

Los impactos de la pandemia en la reducción de la contaminación y las emisiones son un recordatorio del alto costo que la polución del aire tiene sobre nuestra salud. Una vez que termine la crisis de la covid-19, los formuladores de políticas y el sector privado podrían buscar formas de acelerar la electrificación del transporte público y eliminar los vehículos contaminantes. Estos serían pasos clave para construir una sociedad relacionada con el medioambiente de manera más armónica, resistente y saludable.

Por ejemplo, el sector de transporte de América Latina es la mayor fuente de emisiones relacionadas con la energía en la región y su flota de automóviles es responsable de 37 % de las emisiones totales por ese concepto. A medida que los países trabajan en la revisión de sus contribuciones a nivel nacional (CDN) para disminuir la contaminación ambiental, los resultados obtenidos en esta materia, gracias a la covid-19, podrían ayudar a defender el impulso simultáneo entre acciones positivas en la acción climática y las medidas de salud pública ante esta enfermedad.

Para llegar a cero emisiones netas en 2050, y para limitar el calentamiento global a 1,5°C, los países deben reducir con urgencia las emisiones en aproximadamente 50 % para 2030 y descarbonizar la economía global a través de una transición justa. Esto requerirá una transformación en varias áreas, incluida la electrificación del transporte y el uso más frecuente del transporte público y no motorizado.

Por tanto, promover un cambio hacia el transporte público y electrificar este sector es esencial para mejorar la calidad del aire y reducir las emisiones. Con ese fin, desde 2017, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha estado trabajando con actores públicos y privados para movilizar inversiones en transporte público limpio.

Los beneficios podrían ser enormes. Si la flota actual de autobuses y taxis de 22 ciudades latinoamericanas se cambia a vehículos eléctricos, la región podría ahorrar casi 64 000 millones de dólares en combustible para 2030, evitar la emisión de 300 millones de toneladas equivalentes de dióxido de carbono y salvar a 36 500 personas de muertes prematuras. En el caso de Costa Rica, la descarbonización del sector del transporte aportaría beneficios netos totales de alrededor de 18 000 millones de dólares para 2050, como resultado de la reducción de la congestión y la menor cantidad de accidentes (G. Edward *et al.*, 2020).

Por fortuna, no necesitamos una pandemia para construir una sociedad sostenible, dado que el mundo ya tiene gran parte de la tecnología, las finanzas y las políticas para hacerlo. La covid-19 bien podría estar ayudándonos a visualizar un mundo más sostenible. A medida que salgamos de esta crisis, reducir la contaminación del aire, electrificar el transporte, disminuir el consumo excesivo de productos manufacturados e industrializados son algunas formas de avanzar hacia un futuro más sostenible y resiliente.

Conclusiones

Según lo que la covid-19 nos ha revelado, es de suma importancia reconocer que el mayor esfuerzo depende de nosotros para combatir este fenómeno de manera eficaz si solo somos conscientes de los daños que ha causado la pandemia en estos últimos meses. Muchas investigaciones desde distintas disciplinas hacen un llamado al público para evitar el contagio y la rápida proliferación del virus.

La opción ideal es ponernos de frente a esta situación, no solo para evitar el contagio, sino también para cambiar nuestra vida cotidiana hacia menos contaminación del medioambiente. Esto también requiere del esfuerzo de la población mundial, que puede contribuir a controlar y reducir el aumento del efecto invernadero. Este desatará olas de calor, escasez del agua, incendios forestales, desertificación, etc., y podrá convertirse, en los años venideros, en otra pandemia quizás más fuerte que la actual.

Referencias bibliográficas

AMOS, J. (2020). "Coronavirus: Lockdowns continue to suppress European pollution". *BBC News*. Disponible en <http://www.bbc.com/news/science-environment-52065140>

ANMAR, F. (2020). "Coronavirus at wind power plant in North Dakota shuts down production". Disponible en <http://www.cnbc.com/2020/04/20/coronavirus-at-wind-power-plant-in-north-dakota-a-shuts-down-production.html>

BANDYOPADHYAY, S. (2020). "Coronavirus disease 2019 (COVID-19): We shall overcome". *Clean Technologies and Environmental*

- Policy*, 22(3), pp. 545–546. Disponible en <http://doi.org/10.1007/s10098-020-01843-w>
- BIANCA, M., H. SALLY & M. CLAIRE (2020). “The impact of the coronavirus on the renewable energy industry”. Centre for American Progress. Disponible en <http://www.americanprogress.org/issues/green/news/2020/04/15/483219/impact-coronavirus-renewable-energy-industry/>
- BIROL, F. (2020). “Put clean energy at the heart of stimulus plans to counter the coronavirus crisis”. *Analysis*. IEA. Disponible en <http://www.iea.org/commentaries/put-clean-energy-at-the-heart-of-stimulus-plans-to-counter-the-coronavirus-crisis>
- CDP (2020). “The relationship between climate change and coronavirus (Covid-19)”. CDP Turkey. Disponible en <http://cdpturkey.sabanciuniv.edu/tr/content/iklim-coronavirus>
- CONTE, M., E. MERICO, D. CESARI, A. DINOI, F. M. GRASSO & A. DONATEO *et al.* (2020). “Long-term characterization of African dust advection in south-eastern Italy: Influence on fine and coarse particle concentrations, size distributions, and carbon content”. *Atmospheric Research*. Disponible en <http://doi.org/10.1016/j.atmosres.2019.104690>
- CONTICINI, E., B. FREDIANI & D. CARO (2020). “Can atmospheric pollution be considered a co-factor in extremely high level of SARS-CoV-2 lethality in Northern Italy?”. *Environmental Pollution*. Disponible en <http://doi.org/10.1016/j.envpol.2020.114465>
- CONTINI, D. & F. COSTABILE (2020). “Does air pollution influence COVID-19 outbreaks?”. *Atmosphere*, 11(4), 377. Disponible en <http://doi.org/10.3390/atmos11040377>. Eroğlu
- Cubadebate* (2020). “Covid-19 en el mundo: casos confirmados superan 20 millones”. 20 de junio. Disponible en <http://www.cubadebate.cu>
- DAVID, M. (2020). “Coronavirus ‘a crisis unlike anything the market has even seen’ for wind sector, Wood-mac says—News for the oil and gas sector. Disponible en <http://www.energyvoice.com/otherenergy/230431/coronavirus-a-crisis-unlike-anything-the-market-has-even-seen-for-wind-sector-woodmac-says/>
- DOHERTY, B. (2020). “Qantas slashes flights as coronavirus hits passenger numbers”. *The Guardian*. Disponible en <http://www.theguardian.com/business/2020/mar/10/qantas-slashes-flights-as-coronavirus-hits-passenger-numbers>

- EMMA, N. (2020). "Coronavirus could weaken climate change action, hit clean energy". Disponible en <http://www.cnbc.com/2020/03/13/coronavirus-could-weaken-climate-change-action-hit-clean-energy.html>
- ESA (2020). "Coronavirus lockdown leading to drop in pollution across Europe". European Space Agency. Disponible en http://www.esa.int/applications/observing_the_earth/copernicus/sentinel5p/coronavirus_lockdown_leading_to_drop_in_pollution_across_europe
- GAUTAM, S. (2020). "The influence of COVID-19 on air quality in India: A boon or inutile". *Bulletin of Environmental Contamination and Toxicology*. Disponible en <http://doi.org/10.1007/s00128-020-02877-y>
- GAUTAM, S. & L. HENS (2020). "SARS-CoV-2 pandemic in India: What might we expect?". *Environment, Development and Sustainability*. Disponible en <http://doi.org/10.1007/s10668-020-00739-5>
- GAUTAM, S. & U. TRIVEDI (2020). "Global implications of bio-aerosol in pandemic". *Environment, Development and Sustainability*, 22(5), 3861-3865. Disponible en <http://doi.org/10.1007/s10668-020-00704-2>
- HUANG, C. *et al.* (2020). "Clinical features of patients infected with 2019 novel coronavirus in Wuhan, China". *The Lancet*. Disponible en [http://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)301835](http://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)301835)
- JRIBI, S., H. BEN, D. DOGGUI & H. DEBBABI (2020). "COVID-19 virus outbreak lockdown: What impacts on household food wastage?". *Environment, Development and Sustainability*. Disponible en <http://doi.org/10.1007/s10668-020-00740-y>
- LINTON, N. M., T. KOBAYASHI, Y. YANG, K. HAYASHI, A. R. AKHMETZHANOV & S. JUNG, *et al.* (2020). "Incubation period and other epidemiological characteristics of 2019 novel coronavirus infections with right truncation: A statistical analysis of publicly available case data". *Journal of Clinical Medicine*. Disponible en <http://doi.org/10.3390/jcm9020538>
- MCMAHON, J. (2020). "Coronavirus lockdown likely saved 77,000 lives in China just by reducing pollution". *Forbes*. Disponible en <http://www.forbes.com/sites/jeffmcmahon/2020/03/16/coronavirus-lockdown-may-have-saved-77000-lives-in-china-just-from-pollution-reduction/#7b3c470534fe>
- MCPHEE, D. (2020). "Moray East offshore wind project 'on track' despite Covid-19 delays, director claims". *Energy Voice*. Disponible en <http://www.energyvoice.com/otherenergy/235798/moray->

east-offshore-wind-project-on-track-despite-covid-19-delays-director-claims/

- MUHAMMAD, S., X. LONG & M. SALMAN (2020). "COVID-19 pandemic and environmental pollution: A blessing in disguise?". *Science of the Total Environment*, 728, 138820. Disponible en <http://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2020.138820>
- MYLLYVIRTA, L. (2020). "Coronavirus has temporarily reduced China's CO2 emissions by a quarter". *Carbon Brief*. Disponible en <http://www.carbonbrief.org/analysis-coronavirus-has-temporarily-reduced-chinas-co2-emissions-by-a-quarter>
- QIAN, X., R. REN, Y. WANG, Y. GUO, J. FANG, Z. D. WU, *et al.* (2020). "Fighting against the common enemy of COVID-19: A practice of building a community with a shared future for mankind". *Infectious Diseases of Poverty*. Disponible en <http://doi.org/10.1186/s40249-020-00650-1>
- ROBERT, B. (2020). "Discarded coronavirus masks clutter Hong Kong's beaches, trails". *Reuters*. Disponible en <http://www.reuters.com/article/us-health-coronavirus-hongkong-environment/idUSKBN20ZOPP>
- ROHWER-KAHLMANN, M. (2020). "Will the coronavirus change the way we work from home?". *DW*. Disponible en <https://www.dw.com/en/will-the-coronavirus-change-the-way-we-work-from-home/a-52853147>
- SEIA (2020a). Disponible en <http://www.seia.org/sites/default/files/2020-04/2020-april-seia-covid-factsheet.pdf>
- _____ (2020b). "SEIA COVID-19 industry survey". Disponible en <http://www.seia.org/coronavirus-information-resources>
- SHARMA, S., M. ZHANG, ANSHIKA, J. GAO, H. Zhang & S. H. Kota (2020). "Effect of restricted emissions during COVID-19 on air quality in India". *Science of the Total Environment*, 728, 138878. Disponible en <http://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2020.138878>
- TIM, M. (2020). "Covid-19 is wiping out clean energy jobs in the US". *Quartz*. Disponible en <http://qz.com/1840363/covid-19-is-wiping-out-clean-energy-jobs-in-the-us/>
- TOBÍAS, A. C. CARNERERO, C. RECHE, J. MASSAGUÉ, M. VIA, M. C. MINGUILLÓN, *et al.* (2020). "Changes in air quality during the lockdown in Barcelona (Spain) one month into the SARS-CoV-2 epidemic". *Science of the Total Environment*, 726, 138540. Disponible en <http://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2020.138540>

- WANG, P., K. CHEN, S. ZHU, P. WANG & H. ZHANG (2020). "Severe air pollution events not avoided by reduced anthropogenic activities during COVID-19 outbreak". *Resources, Conservation and Recycling*, 158 (March), 104814. Disponible en <http://doi.org/10.1016/j.resconrec.2020.104814>
- WANG, G., Y. ZHANG, J. ZHAO, J., ZHANG & F. JIANG (2020). Mitigate the effects of home confinement on children during the COVID-19 outbreak. *The Lancet*, 395(10228), 945–947. Disponible en [http://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30547-X](http://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30547-X).
- WATTS, J. & N. KOMMENDA (2020). "Coronavirus pandemic leading to huge drop in air pollution", pp. 2-5. *The Guardian*. Disponible en <http://www.theguardian.com/environment/2020/mar/23/coronavirus-pandemic-leading-to-huge-drop-in-air-pollution>
- WHO (2020a). "Coronavirus disease (COVID-19) pandemic". Disponible en <http://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>
- _____ (2020b). *Water, sanitation, hygiene and waste management for the COVID-19 virus*. Geneva: World Health Organization.
- WILDER-SMITH, A. y D. O. FREEDMAN (2020). "Isolation, quarantine, social distancing and community containment: Pivotal role for old-style public health measures in the novel coronavirus (2019-nCoV) out-break". *Journal of Travel Medicine*. Disponible en <http://doi.org/10.1093/jtm/taaa020>
- YU, K. D. S. & K. B. AVISO (2020). "Modelling the economic impact and ripple effects of disease outbreaks". *Process Integration and Optimization for Sustainability*. Disponible en <http://doi.org/10.1007/s41660-020-00113-y>
- ZENG, J., J. HUANG & L. PAN (2020). "How to balance acute myocardial infarction and COVID-19: The protocols from Sichuan Provincial People's Hospital". *Intensive Care Medicine*. Disponible en <http://doi.org/10.1007/s00134-020-05993-9>
- ZHOU, L., LI, F.; WU, S. & ZHOU, M. (2020). "'School's out, but class's on', the largest online education in the World Today: Taking China's practical exploration during the COVID-19 epidemic prevention and control as an example". *Best Evidence of Chinese Education*, 4(2), pp. 501-519. Disponible en <http://doi.org/10.15354/bece.20.ar023>
- ZUO, M. (2020). "Coronavirus leaves China with mountains of medical waste". *South China Morning Post*. Disponible en <http://www.scmp.com/news/china/society/article/3074722/coronavirus-leaves-china-mountains-medical-waste>

La covid-19, grito de emergencia ante el cambio climático. Reflexiones pedagógicas desde la educación popular ambiental ante la crisis

MARÍA DE LOS Á. PÉREZ HERNÁNDEZ
JUAN F. SANTOS ESTÉVEZ
MARTA R. MUÑOZ

Introducción

Ha llegado el tiempo de desarrollar una nueva ciencia, una ciencia integral cuyo objetivo sea la salud sistémica y no una farmacopea de parches. Una ciencia que empiece a limpiar y a regenerar el agua, el suelo y el aire de nuestro planeta, los tres orígenes de la vida. Una ciencia, en fin, que busque el bien común y la salud. En suma, hay que pasar de una visión patogénica del mundo a un modelo de salutogénesis.

DIETER LE NOIR

La Revolución Industrial marca el punto de inflexión en el que las emisiones de gases de efecto invernadero arrojadas a la atmósfera empiezan a dispararse. Un nuevo modelo de producción y consumo acentuado por la evolución del sistema capitalista que tiene su mayor expresión en el modo de vida imperial marca la hegemonía en las sociedades neoliberales actuales. El modo de vida imperial sustentado en las bases de una energía fósil es la fuerza motriz del cambio climático (Gabber, 2013:343). Los países del Norte generalmente importan esta energía desde los del Sur, afectando los ecosistemas, su biodiversidad y las poblaciones humanas de los territorios en que es extraída.

Este modo de vida pone en riesgo la salud del planeta a escala global, es un modo de desarrollo posfordista que confirma patrones de producción, distribución y consumo bajo condiciones de inequidad que contribuyen a perpetuar la reproducción capitalista y su sistema de dominación. La civilización posmoderna se caracteriza por un racionalismo que conlleva a la explotación desmedida y cada vez

más agresiva de las fuerzas de trabajo y la naturaleza, respaldado por instituciones como el Estado y el mercado. Dichos patrones culturales rigen los modos de vida en el mundo de hoy.

Un desarrollo de las fuerzas productivas que satisfaga a ultranza las necesidades humanas también conlleva, junto a lo expresado, a la profundización del cambio climático, la crisis energética, alimentaria, el aumento de los efectos de gases invernaderos y todas las consecuencias negativas que estos traen para la biosfera y, por tanto, el desequilibrio acelerado de todo el entramado global y sus sistemas de relaciones.

Si tenemos en cuenta que vivimos en lo que muchos han dado en nombrar una nueva era geológica: el antropoceno, por el impacto que causan las actividades humanas al planeta Tierra, es fácil relacionar esta pandemia expresada en el virus y la enfermedad de la covid-19 como una manifestación más de los numerosos desequilibrios existentes, un indicativo de la pérdida de salud y resiliencia de la casa común y de las relaciones entre plantas, animales y humanos. Combatir el virus puede ser una cacería inútil porque la vacuna que requerimos es la de la concientización de su causa (Le Noir, 2020) y esa no reside en un murciélago, sino en la pérdida de biodiversidad, la fertilidad de nuestros suelos, en el maltrato a los bienes comunes usados como mercancía, al preponderar su valor de cambio; pues los renombrados “recursos naturales” son cuantificados, monetarizados cada vez más, a través de políticas extractivistas que favorecen el crecimiento económico. La tan mencionada economía verde y los mecanismos de desarrollo limpio, son solo pretextos discursivos, ya que enmascaran desde su significante la verdadera esencia mercantilista de que está siendo objeto la naturaleza y sus procesos, por citar algunos ejemplos: los servicios ecosistémicos, el comercio de derechos de emisión de CO₂, las compensaciones de carbono, las compensaciones de conservación y biodiversidad, la sobrexplotación minera, entre otras formas extractivistas y de financiarización de la naturaleza incorporadas al discurso desde la lógica del capital.

La crisis trasciende con creces los impactos sanitarios inconmensurables de la pandemia, devela injusticias ambientales, socioeconómicas y de género, sistémicas, y causas y consecuencias políticas sumamente nocivas. Las horrendas consecuencias del coronavirus son el resultado de la concentración cada vez mayor de la riqueza

y la imposición de una doctrina neoliberal que sacrifica la preservación de la vida. Se hace más evidente que nunca que la economía basada en el libre mercado es el problema, no la solución.

Los más afectados serán la clase trabajadora rural y urbana, los pueblos indígenas, las mujeres, los pueblos que sufren el racismo, los inmigrantes, refugiados, los pueblos en zonas de guerra y conflicto y los que viven en países que padecen bloqueos económicos (Declaración de Amigos de la Tierra Internacional, 2020). Cada vez será mayor el número de trabajadores que pierden su empleo y de migrantes que se enfrentan a una denegación criminal de sus derechos humanos, así como a muros más altos y largos.

Organizaciones mundiales, entre ellas Amigos de la Tierra Internacional, se unen a pronunciamientos como este:

[...] Tenemos que aprovechar esta oportunidad para luchar por y avanzar hacia el cambio de sistema, a través del dismantelamiento del patriarcado y otros sistemas de opresión, y asimismo del poder empresarial. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para hacer avanzar la soberanía de los pueblos y la justicia ambiental, social, de género y económica. Es el momento de reafirmar la esperanza, nutriendo y fortaleciendo nuevos paradigmas ecológicos y emancipatorios, centrados en la justicia y la sustentabilidad de la vida y una nueva relación con el trabajo de cuidados. La solidaridad internacionalista entre los movimientos y que atraviesa fronteras es clave, a medida que construimos nuestra respuesta colectiva a esta crisis, organizando y movilizándolo a nuestras comunidades, organizaciones y movimientos para fortalecer nuestras propias iniciativas y luchar por nuestras demandas (Declaración de Amigos de la Tierra Internacional, 2020).

En un contexto mundial en el que la democracia ya venía sufriendo ataques —con elecciones manipuladas mediante el control empresarial de datos y los medios de comunicación, e incluso golpes de Estado en algunos países—, el auge de la extrema derecha, el neofascismo y sus discursos y políticas misóginas, xenófobas, militaristas y racistas están derivando en un ataque frontal contra los derechos conquistados por la ardua lucha de las clases populares y el movi-

miento feminista. Muchos gobiernos comienzan a silenciar las voces que defienden la verdadera democracia y el poder y la participación popular, criminalizándolas e intentando dismantelar las organizaciones y movimientos sociales.

La covid-19 y el cambio climático

La covid-19 es un grito de emergencia climática, social y ambiental que reclama una transición justa del actual sistema neoliberal hacia formas democráticas de ejercer el poder, nuevas formas de relaciones entre la naturaleza y la sociedad, entre los humanos como especie. Marca la necesidad de apelar a otros modos de producción, distribución, intercambio y consumo que desplacen el extractivismo desmedido de los bienes naturales y la sustitución de combustibles fósiles por el uso de energías limpias. Un nuevo modelo de civilización es parte de la reflexión y el debate entre naciones, países, pueblos, que responda a las garantías de derechos sociales, otra estética del consumo, procesos de justicia ambiental, mercados solidarios y justos, que favorezca producciones locales e implique otras lógicas en la organización de la economía, la política y las relaciones ambientales.

Esta pandemia evidencia el aceleramiento de los impactos negativos del cambio climático para la salud de todas las especies de la Tierra. Para superar esta realidad hacen falta propuestas comunicativas y educativas renovadoras que permitan superar toda manifestación antidemocrática, economicista, extractivista, patriarcal que subyaga en lo estructural y sistémico de la sociedad posmoderna y contrarreste la apatía, el desencanto y la inmovilidad social ante tanta opresión y hegemonía sistémica.

En el terreno económico sería imprescindible impulsar acciones que impliquen la gestión comunitaria y social de los bienes comunes, la convivencia y articulación de múltiples formas de producción que rompan con la racionalidad instrumental capitalista; pero, de forma paralela, construir una esfera pública no estatal desde las comunidades en clave de poder popular. Una mirada desde el trabajo que transforme la naturaleza, pero sin violentarla, que permita la cooperación y la responsabilidad colectiva.

El Papa Francisco se ha dirigido durante esta pandemia a toda la humanidad manifestando:

[...] Espero que los gobiernos comprendan que los paradigmas tecnocráticos (sean estadocéntricos, sean mercadocéntricos) no son suficientes para abordar esta crisis ni los otros grandes problemas de la humanidad. Ahora más que nunca, son las personas, las comunidades, los pueblos quienes deben estar en el centro, unidos para curar, cuidar, compartir. A estas horas, a causa del COVID-19 hemos comprendido que todos estamos involucrados e implicados: la desigualdad, el cambio climático y la mala gestión nos amenazan a todos. Hemos de entender también que deberían cambiarse los paradigmas y sistemas que ponen en riesgo el mundo entero (Papa Francisco, 2020).

El ser humano como ente biopsicosocial ha erosionado sus maneras de relacionarse en el sistema sacionatural. El doctor Dieter Le Noir (2020) afirma que “[...] la causa de la degradación externa sólo es un reflejo de nuestra decadencia interna”, y ciertamente el antropocentrismo ha deteriorado la naturaleza y de forma proporcional la autodestrucción de la especie humana como parte de ella.

Nuestro sistema cuerpo-mente-territorio requiere de equilibrio para una mayor salud. Existe una curvatura del espacio-tiempo que guarda la memoria universal de la materia-energía que nos interrelaciona (“Tetrasofía: conciencia de la Tierra y del cosmos”), por lo que urge repensar el mundo actual desde ese entramado complejo que es la vida. “Tenemos que aprender a habitar la Tierra sin ocuparla, a ser huéspedes simbióticos de este gran organismo vivo que nos conecta a la vida y transformar toda negatividad en actos de verdadera revolución de la existencia” (Gómez y Urrea, 2020).

El proceso del conocimiento implica muchas dimensiones biológicas, físicas, psicológicas, culturales y sociales y, a pesar de estar interrelacionados en un todo, también el ser humano maneja conocimiento fragmentado y este no está solo afuera de él, es construido por grupos sociales a los que pertenece. “La existencia ontológica de la escisión es una de las claves estructurales de la sociedad moderna” (Noguera, 2004).

Las ciencias de la complejidad y los nuevos paradigmas emergentes apuntan a una disolución de las fronteras entre las ciencias

naturales y las ciencias sociales, a superar la dualidad de la célula fundamental de la sociedad moderna, como lo son cultura/naturaleza, sujeto/objeto, cuerpo/mente (Bugallo, 2007). El tomar caminos interdisciplinarios y transdisciplinarios activaría los esquemas de pensamiento y actuación, así como el reconocimiento de la colonialidad que rigen nuestro conocer, saber y ser (Lander, 2000). Estos caminos no podrán moverse solo en el conocimiento abstracto, tendrán que ponerse en diálogo cultural, con la diversidad, la creatividad, la capacidad lúdica, el aprendizaje emocional, la recuperación de memorias históricas, no siempre contemplados por la ciencia de la modernidad y esto requiere de una pedagogía ambiental inclusiva que respete esa diversidad de saberes y promueva la construcción colectiva de saberes ecológicos vivenciales, que permitan la transformación, desde el amor, la fe y la humildad (“Palabras claves en el texto: La esencia del diálogo de Paulo Freire”, 2006); como resaltara Paulo Freire, padre de una concepción pedagógica liberadora como es la educación popular, de la cual se nutren en la actualidad muchas corrientes educativas como la educación popular ambiental que emerge a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, pronunciándose desde el ambientalismo político latinoamericano a favor de la justicia social, ambiental y de género.

Desde esta visión, Humberto Maturana (2002) fundamenta también su propuesta de relaciones sociales, quien caracteriza dichas relaciones transversalizadas por las emociones. Son ellas quienes definen las acciones sociales cotidianas y determinan la aceptación de unos y otros, legitimadas por la convivencia; por tanto, el amor dentro de ellas es indispensable para la supervivencia humana y el autorreconocimiento de los seres humanos de unos en otros y su empatía para la acción colectiva necesaria en tiempos de crisis.

Reflexiones desde la educación popular ambiental ante la crisis

Para poder transitar a una nueva civilización con otras formas de actuar, se necesita transitar también hacia patrones culturales que permitan la emancipación de los sujetos individuales y colectivos; por tanto, es necesario apelar a modelos educativos dialógicos que

tiendan a la horizontalidad y el diálogo de saberes, una concepción pedagógica que intencione la formación de sujetos de cambio con una mirada crítica centrada en estilos de vida y modelos de desarrollo responsables con el paradigma de la sustentabilidad ecológica.

La educación popular ambiental es esa concepción política-pedagógica que contribuye a dismantelar paradigmas patriarcales y extractivistas que prevalecen en las sociedades actuales. Cuestiona la reproducción del conocimiento hegemónico que ha estado presente en la educación ambiental tradicional, esa que “no insita a repensar el pensamiento [...]” (Galano, 2005); pues no trabaja la noción de la realidad como construcción social. Dentro de los sesgos que han caracterizado a la educación ambiental ha estado la “reproducción de los modos de acción individualistas en que no se estimulan modelos educativos participativos que propicien el diálogo, el intercambio con el otro” (García y Priotto, 2006), mucho menos acciones de construcción conjunta y producción de significados.

Desde la educación popular ambiental (EPA) se forman sujetos colectivos críticos con capacidad de incidir en la autogestión de la problemática ambiental a escala local y en las políticas públicas y habilidades sociales para la articulación y el trabajo en red. Acciona a favor de una gestión ambiental comunitaria participativa y responsable que puede superar lo micro con el uso de tecnologías innovadoras, producciones locales y saberes populares creativos que pueden transgredir de forma propositiva hasta niveles macrosociales como un buen referente práctico de poder popular.

Muchas prácticas de educación ambiental se centran en transmitir conocimientos, sin atender a la formación de comportamientos responsables, depositándose la responsabilidad en las políticas gubernamentales, o justificándose lo poco que puede hacer la sociedad.

Es incuestionable la incidencia que puede tener el sujeto colectivo como emergente social en la transformación de su realidad. La apuesta educativa de la EPA favorece una ética social-comunitaria coherente con las urgencias ambientales de hoy y de la nueva civilización que urge formar desde lo individual hasta lo colectivo. Se toman como punto de partida las nociones y concepciones cognitivas que porta cada grupo, para poder dialogar entre el saber vivido con la teoría y la práctica, hasta la elaboración o construcción conjunta del nuevo conocimiento abstracto que será implementado en

sus prácticas transformadoras, a la luz de nuevos aprendizajes. Se constituye un ciclo de acción-reflexión-acción como el que sugiere la lógica metodológica de la EPA al preparar condiciones en la base para ejercer un poder popular democrático en la gestión ambiental participativa de cada contexto.

Bodil Andrade y Benjamín Ortiz (2004) refieren que, a partir de la generación de conocimientos desde la investigación en educación ambiental, será posible diseñar modelos de desarrollo y de gestión ambiental. Teniendo en cuenta que los comportamientos ambientales no se explican en sí mismos, sino dentro del contexto sociocultural en que se producen, existen experiencias cubanas de EPA que estimulan la investigación-acción-participación, generando modelos de gestión ambiental comunitaria participativos que favorecen el manejo responsable de los bienes comunes y la apropiación de insumos didácticos y habilidades sociales para la autogestión.

El Centro de Educación y Promoción para el Desarrollo Sostenible (CEPRODESO), perteneciente a su vez al Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales ECOVIDA, de conjunto con el Centro Memorial Martin Luther King, ha contribuido durante años, desde sus programas de formación y acompañamiento a experiencias comunitarias, a la socialización y articulación de experiencias con el fin antes mencionado en diversos contextos de Cuba y Latinoamérica. Estas reafirman los impactos positivos de una formación ambiental con principios emancipadores que ha tomado referentes teóricos de la ecología política y el movimiento ambientalista latinoamericano, así como de otras disciplinas como la psicología de grupos, la filosofía, la comunicación popular y basamentos, principios, pistas didácticas y metodológicas de la educación popular propuesta por Paulo Freire para trabajar tanto lo subjetivo como lo objetivo; una educación para la vida que aterriza sus categorías cognitivas, dinámicas y afectivas en una experiencia y filosofía de vida para educandos y educadores que implica la autotransformación del sujeto en la marcha del proceso.

La EPA en Cuba ha contribuido a la construcción epistemológica y metodológica de una pedagogía ambiental que se propone resignificación de saberes (Leff, 2000), no solo en el discurso ambiental, sino también con sus prácticas educativas. Promueve desde sus espacios de formación una concientización crítica de las causas sociocultu-

rales que provocan el cambio climático actual y sus consecuencias para la biodiversidad y la apuesta por una cultura regenerativa (Colburn); es decir, una cultura que priorice a la humanidad y a los ecosistemas por encima de las ganancias, que sea democrática y afirme la vida alegre y no jerárquica.

Esta práctica de formación ambiental cubana desde la EPA cuenta con un programa de cursos-talleres en las modalidades de formación posgraduada y libre que potencia la gestión ambiental de diferentes actores sociales provenientes de contextos y prácticas disímiles, ya sea del sector agropecuario, empresarial y productivo, cultura, educación media y superior, gobierno, comunicadores, líderes y miembros de grupos gestores de iniciativas y proyectos comunitarios, ambientalistas: todo un amplio espectro en el contexto cubano. En el internacional, cuenta con líderes de movimientos ambientalistas y movimientos populares, académicos, redes y plataformas como Amigos de la Tierra América Latina (ATALC) y Amigos de la Tierra Internacional (ATI), con quienes el diálogo enriquecido por sus acumulados políticos en la lucha ha nutrido y fortalecido la incidencia política de esta propuesta educativa desde vivencias prácticas y teóricas, favoreciendo múltiples aprendizajes actualizados y una contextualización latinoamericana y cubana del pensamiento alternativo ambiental contemporáneo.

La celebración de ocho encuentros latinoamericanos de experiencias en desarrollo de educación popular ambiental en el occidente cubano ha facilitado el intercambio, resignificación y producción de saberes contrahegemónicos, la articulación y apropiación de metodologías en función de aunar esfuerzos para la lucha antipatriarcal y anticapitalista. Las temáticas abordadas han sido diversas: la incidencia política de la EPA, la formación de sujetos colectivos, el acompañamiento a experiencias comunitarias, el poder popular hasta la convocatoria presente sobre justicia ambiental y antipatriarcado.

En tiempos de covid-19, las opciones educativas desde la EPA facilitan el cultivo de valores como los que el proyecto socialista cubano ha promovido durante años con sus muestras de internacionalismo y justicia social, así como la solidaridad y el amor al prójimo, el respeto y la equidad. Junto a la implementación de la política ambiental vigente y los compromisos de país con el programa Tarea Vida, se

requieren esfuerzos educativos a favor de una cultura regenerativa que nos coloque con claridad de roles, conocimientos y conductas éticas adecuadas ante nuestro accionar para contrarrestar los efectos del cambio climático y las crisis asociadas.

Tenemos la capacidad como sociedad de cuidarnos unos a otros, a través de esa cultura de la solidaridad, y esta pandemia ha develado esa manera de trabajar juntos y hacer sacrificios individuales por el bien común, pero también la necesidad de ganar en mayor percepción del riesgo y disciplina social. Demuestra que podemos alterar radicalmente hábitos y comportamientos, y esto es alentador.

Las acciones priorizadas ante el cambio climático en Cuba se concentran en la adaptación, las emisiones de gases de efecto invernadero son apenas 0,08 % de las emisiones totales.¹ Sin embargo, en medio de un panorama económico desfavorable por el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero, el Gobierno cubano continúa fortaleciendo sus esfuerzos para la adaptación, el aumento de la resiliencia en nuestras comunidades y áreas vulnerables y múltiples acciones en el ámbito de la mitigación, todo esto expresado en el Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, Tarea Vida, aprobado en abril de 2017.

Incentivar prácticas de EPA es una manera contestataria al escenario mundial y a los paradigmas patriarcales, extractivistas, utilitaristas que aún se reproducen en la sociedad con modos de vida que responden a modelos de desarrollo economicistas y a los cánones de una cultura occidental que requiere mucho de regeneración para ser más responsables con una ética por la sustentabilidad de la vida. Significa abrir brechas al pensamiento alternativo ante “[...] un pensamiento ambiental predominante entregado desde grandes organismos multilaterales o centros hegemónicos de poder garantes de una educación bancaria que conciben su dominación desde la transmisión de conocimientos para mantener el estado de las cosas y permitir la entrada de programas como la revolución verde, mercados verdes despolitizando a la sociedad frente a su papel y responsabilidad histórica para salvaguardar la vida en el planeta” (Gómez y Urrea, 2020).

1 Tomado de web@radiorebelde.icrt.cu / Lainerys Carbonell Gonzalez.

Esta educación cuestiona los modelos sociopolíticos y económicos dominantes que impone la globalización, demanda deconstruir y deshegemonizar representaciones antropocéntricas utilitaristas del medioambiente, y apela a la construcción de estilos de vida más armónicos con él, lo que implica necesariamente un compromiso político y social transformador considerando que otro mundo es posible (Flores, 2010).

No se trata de recetas metodológicas, sino de aportes y contribuciones a la pedagogía ambiental que hace la EPA, trazando un camino en construcción que se propone revertir esa ideología inmovilizante que afianza posturas y aptitudes capitalistas que urge desterrar para producir formas democráticas y creativas; otra estética del discurso ambiental que eduque en la coherencia entre pensar, decir y hacer las prácticas de educación y gestión ambiental comunitarias. Significa fertilizar el terreno en la base para aprender, desaprendiendo en el propio proceso educativo, y resignificar la educación ambiental, dotándole de estrategias para la acción contextualizada a la demanda de los tiempos actuales, rebasar el conductismo y pensar desde un carácter de proceso qué hacer juntos, los porqué, para qué y cómo hacer en cada momento y territorio, con quiénes, para que nuestros códigos y mensajes generen aprendizajes y complejicen el pensamiento crítico y creativo ante tanta hegemonía y egocentrismo.

La EPA trabaja con énfasis en la subjetividad de los sujetos, pues no hay cambios conductuales coherentes que se conviertan en cultura diaria si antes no pasan por una internalización consciente de dicha necesidad de cambio y con marcada influencia del constructivismo; esta concepción pedagógica facilita el aprendizaje desde lo lúdico y emocional. Se diseña con sentido artístico cada momento o etapa de su proceso educativo, según la composición grupal, intereses, necesidades, motivaciones y expectativas para proporcionar disfrute y placer en la autogestión de dichos aprendizajes cognitivos, afectivos y didácticos en aras de fortalecer el sentipensar del ser humano. El uso de códigos tradicionales basados en la cultura popular de un territorio y manifestaciones puntuales como la oralidad, el teatro, las artes plásticas, la literatura, la música o la danza, brindan una estética identitaria al discurso que se genera en la socialización de conocimientos y saberes con diversidad de actores sociales en el proceso educativo. Germina así una estética del mundo y la vida

que supera el paradigma tecnocientífico y garantiza, más allá de lo bello, una educación del gusto y el consumo en coherencia con una recepción crítica y la asimilación de aprendizajes emocionales que transgreden el presente con una mirada puesta al futuro inmediato.

Al partir del referente gnoseológico del grupo, se explora su universo semántico, concepciones, conocimientos previos al tema; por eso busca saber partir de la práctica y vivencia de los educandos, quienes están en disposición de aportar al diálogo que se produce, porque sienten que se respeta su saber, al igual que en la educación popular. Se trabaja la problemática ambiental con carácter de sistema y se interrelacionan dimensiones culturales, económicas, políticas y sociales en el proceso del análisis y los debates grupales, a través de dinámicas que favorecen la integración y cooperación. En un clima de confianza grupal se producen lecturas críticas de la realidad que permiten múltiples miradas. Tanto la comprensión crítica como la producción o construcción creativa son habilidades comunicativas que resultan fortalecidas en los cursos-talleres; en ellos lo afectivo es ingrediente distintivo que moviliza una participación inclusiva y transformadora en la gestión ambiental que realizan los sujetos en sus territorios de incidencia.

En estos espacios educativos se dialoga la percepción ambiental instalada en los imaginarios populares con muchos procesos de resistencia que se desarrollan en diversos contextos de Latinoamérica y hoy luchan por subvertir la colonización impuesta a nuestras subjetividades desde la cultura moderna, regida por transnacionales y el mercado capitalista; agentes protagónicos del despojo de territorios y la depredación de la biodiversidad que han acelerado de forma drástica los cambios climáticos y ambientales globales. Esta intención de conectarnos con los sentidos políticos de las luchas ambientales de nuestro continente posibilita sororidad y resonancia, además de socializar modos y referentes teórico-prácticos que contribuyen a dismantelar el saber impuesto por los centros de poder que han invisibilizado saberes acumulados de nuestros pueblos y constituyen luces para construir el campo semántico del discurso ambiental actual.

Contar con referentes prácticos en la construcción de alternativas enriquece el diálogo de saberes, la construcción colectiva de conocimientos y la participación comunitaria, componentes esenciales para cualquier proceso de gestión ambiental que pretenda la reducción de

riesgo, o acciones que contemplen la mitigación y adaptación ante el cambio climático o crisis como la que ha generado la covid-19. Y la EPA actúa desde esos principios metodológicos, ella incentiva el pensamiento crítico y creativo, sentidos de pertenencia y una revalorización de la participación que tiende al autodesarrollo de los grupos gestores organizados para la incidencia sociopolítica y ambiental.

Un arsenal de métodos y técnicas participativas para el análisis y la producción de sentidos y significados la acompañan para garantizar la aprehensión consciente de los aprendizajes durante el proceso vivido; pero no es el componente instrumental lo que la hace efectiva, sino la nueva racionalidad que la propone en sí misma como corriente educativa que integra lo afectivo, lo volitivo con lo cognitivo y asociativo, a fin de visualizar nuevos escenarios que contemplen los cambios necesarios de educadores y educandos para la actuación transformadora, gestores de una necesaria revolución ética, como exhortara el educador popular Carlos Núñez.

Y esa ética ambiental precisa de una actitud de diálogo, confianza y reconciliación entre la cultura y los ecosistemas, entre la especie humana y las otras especies de la Tierra. Una ética que transversalice la política y la economía, que despoje los vicios instalados en la racionalidad occidental y permita la regeneración de la vida; un tránsito hacia la utopía que requiere una propuesta pedagógica renovadora como la EPA, que trabaje por la justicia ambiental.

Conclusiones

Es preciso mirar la crisis de la covid-19 sin miedo colectivo y no verla como algo ajeno o externo a nosotros mismos, pues solo ocasionaría tensión y poco entendimiento para la acción, creando un campo mucho más susceptible para que se asiente cualquier patología. Aceptar que ella es resultado de un cúmulo de acciones y comportamientos irresponsables sociales, culturales y políticos, herencia histórica de las formaciones socioeconómicas precedentes, es una forma de admitir la necesidad del cambio de paradigmas antropocéntricos instalados en la actuación humana que ha depredado ecosistemas y contribuido a la pérdida de la biodiversidad y el aceleramiento del cambio climático, hacia paradigmas biocéntricos que respeten

la armonía y el equilibrio en los modos de relacionamiento con la naturaleza para garantizar la sustentabilidad de la vida en la Tierra.

La EPA como concepción político-pedagógica puede contribuir a la implementación de prácticas desde una cosmovisión integradora de lo ambiental y a la formación de sujetos colectivos con capacidad de incidencia en una gestión ambiental comunitaria que favorezca la realización de proyectos de vida que, a su vez, garanticen el enfrentamiento al cambio climático y a la crisis actual de la covid-19, desde un nuevo paradigma de salud y bienestar coherente con una ética de responsabilidad ambiental.

Referencias bibliográficas

- ANDRADE, B. y B. ORTIZ (2004). *Semiótica, educación y gestión ambiental*. México: Lupus Inquisitor/ Universidad Iberoamericana Puebla/ BUAP.
- BUGALLO, A. (2007). *Desafíos del pensamiento ambiental complejo: Por un consumo ambientalmente responsable. Emergencias de un pensamiento ambiental alternativo en América Latina*. Colombia: Universidad Nacional IDEA.
- COLBURN, N. (2020). "Cultura regenerativa, Covid-19 y activismo climático: cinco lecciones compartidas". Disponible en <http://cdn-prod.opendemocracy.net/media/images/NadiaColburn2>. Consultado el 10 de abril de 2020.
- Corporación para la Educación, el Desarrollo y la Investigación Popular-Instituto Nacional Sindical (CED-INS) y Grupo Permanente de Trabajos sobre Alternativas al Desarrollo (2013). *Tensiones entre la reivindicación de trabajo y la defensa de los derechos de la Naturaleza en Alternativas del Capitalismo, Colonialismo del siglo XXI*, Colombia: Fundación Rosa Luxemburgo.
- Declaración de Amigos de la Tierra Internacional (2020). Disponible en <http://www.foei.org/es/noticias/crisis-covid-19-coronavirus-cambio-sistema#>. Consultado el 1ro. de abril 2020.
- FLORES, C. (2010). "Educación popular ambiental". *Trayectorias*, vol. 12, no. 30, ene.-jun.
- GABBERT, K. (2013). *Hay que dejar de crecer. Acerca del postcrecimiento. Alternativas al capitalismo, colonialismo del siglo XXI*. Colombia: Fundación Rosa Luxemburgo.

- GALANO, C. (2005). *La educación ambiental desde la perspectiva del conocimiento y los movimientos sociales. Aportes y apuntes del Primer Congreso de Educación Ambiental para el desarrollo sustentable de la República de Argentina*. Colección Sociedad y Ambiente. Serie Educación, ambiente y sustentabilidad.
- GARCÍA, D. y G. PRIOTTO (2009). *Educación ambiental, aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la educación ambiental*. Jefatura de Gobiernos de gabinete de ministros, presidencia de la nación, desarrollo sustentable.
- GÓMEZ, A. y D. URREA (2020). *Escuelas de la sustentabilidad y educación popular ambiental. Ecología Política al debate*. Tomo II. Cuba: Editorial Loynaz. Colección Científico-Técnica.
- LANDER, E. (comp.) (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas*. Argentina: Editorial UNESCO, CLACSO.
- LE NOIR, D. (2020). "Para fortalecer la salud en tiempos del Covid-19". Disponible en http://www.researchgate.net/publication/333930187_Future_directions_for_the_concept_of_salutogenesis_a_position_article. Consultado el 3 de mayo de 2020.
- LEFF, E. (2000). "La Pedagogía del Ambiente: Formación Ambiental y Desarrollo Sustentable", en *Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: edición PNUMA Siglo XXI.
- MATURANA, H. (2002). *Emociones y lenguajes en educación y política*. España: Editorial Dolmen.
- NOGUERAS, A. P. (2004). "El reencantamiento del mundo: Ideas para una ética-estética desde la dimensión ambiental", en *Ética Ecológica. Propuestas para una reorientación*. Uruguay: Editorial. Nordan-Comunidad.
- "Palabras claves en el texto: La esencia del diálogo de Paulo Freire" (2006), en *Selección de lecturas de educación Popular*. La Habana: Editorial Caminos, Centro Memorial Martin Luther King.
- PAPA FRANCISCO (2020). *La vida después de la pandemia*. Librería. Edición Vaticano. Disponible en <http://www.stars-society.org/aboutsalutogenesis>
- "Tetrasofía: conciencia de la Tierra y del cosmos". Disponible en <http://www.alainet.org/es/articulo>

Cuba y la sequía en tiempos de coronavirus. Apuntes desde lo social

WILLY PEDROSO AGUIAR
ÁNGEL REYES BERMÚDEZ
MARGARITA V. HERNÁNDEZ GARRIDO
MARTA R. MUÑOZ

Puntos de partida

Las ciencias sociales tienen un rol fundamental a la hora de enfrentar cualquier problemática socioambiental y el impacto que ellas generan. Se tipifica de distintas dimensiones: económicas, políticas, sociales y ambientales. Es evidente que la sequía es un hecho social interpretado desde la sociología, desde lo global hasta lo local. La escasez de agua ha suscitado migraciones ambientales por todo el mundo, en tiempos de pandemia, si bien estas reducen el efecto es más visible donde el recurso agua es escaso. Entonces, ¿por qué afirmar que la sequía es un hecho social en tiempos de pandemia?

Los argumentos están relacionados con tres premisas fundamentales: *que es cosa, que es exterior, que es coercitivo*. Lo primero, es *cosa* porque es palpable en cualquier sociedad en períodos cortos, largos e indeterminados. Incide en la supervivencia de cualquier sociedad. Es *exterior* porque la problemática siempre ha existido quieran o no los diferentes actores sociales. Por último, es *coercitivo* porque los efectos o consecuencias son notables. Existen limitaciones en la producción de alimentos y el acceso a ellos. Las políticas públicas deben ser adaptadas a este período. La percepción de la sociedad en situaciones especiales hace que se agudice más problemática. El aislamiento social, que es imprescindible, también provoca incertidumbre en estos escenarios. El debate está en qué hacer en tiempos de pandemia. ¿Cuál es el rol de las distintas ciencias sociales? Psicológicos, sociólogos, comunicadores, nadie tiene la absoluta verdad; los disímiles aportes serán válidos en este tiempo de crisis económica y sanitaria.

Podemos visualizar el hecho de Emile Durkheim (1976), que tiene puntos de coincidencia con Ramonet, quien lo tipifica desde la concepción macro, representativo no solo para la sociología, sino también para las demás ciencias sociales. Constituye un referente teórico sociológico y un cambio de perspectiva conceptual. Nuevas miradas a un hecho que es visible y afecta a todos por igual. “Hecho social total”, en el sentido de que convulsa el conjunto de las relaciones sociales y conmociona a la totalidad de los actores, de las instituciones y de los valores (Ramonet, 2020).

Según este autor, estamos viviendo el efecto mariposa, se hace visible que la sociedad funciona como un sistema de relaciones y la funcionalidad de sus componentes. Se percibe en primer lugar en la Organización de Naciones Unidas (ONU) y sus dependencias e instituciones, pues funcionan por el aporte tanto político como económico de los Estados nacionales. La pandemia ha agudizado aún más la crisis internacional y los círculos de poder. La interacción entre ellos y las contradicciones hacen que incidan en provocar un desajuste en el sistema macro, la sociedad.

La única lucecita de esperanza es que, con el planeta en modo pausa, el medioambiente ha tenido un respiro. El aire es más transparente, la vegetación más expansiva, la vida animal más libre. Ha retrocedido la contaminación atmosférica que cada año mata a millones de personas. De pronto, lavada de la mugre de la polución, la naturaleza ha vuelto a lucir tan hermosa. Como si el ultimátum a la Tierra que nos lanza el coronavirus fuese también una desesperada alerta final en nuestra suicidaria ruta hacia el cambio climático (Ramonet, 2020).

Entonces, resulta evidente que la sequía es un hecho social total si visualizamos su origen y los factores que inciden en ella. Es cierto que por períodos es un fenómeno natural, pero lo determinante es que cada vez se incrementa producto de la acción de la sociedad, la utilización de espacios naturales para realizar construcciones, la tala indiscriminada de los árboles y la pérdida de biodiversidad: todo esto refleja que el período de sequía sea mayor.

El agua constituye un recurso imprescindible para la vida y el mantenimiento del planeta. Su disponibilidad, distribución y calidad es esencial para el desarrollo humano, social y económico de todas

las sociedades. Sin embargo, estos parámetros se ven afectados por varios factores, entre ellos, el uso irracional del recurso derivado de las actividades humanas, las alteraciones climatológicas que tienen lugar en diferentes épocas del año y los factores demográficos, los cuales condicionan graves estados de sequía que trasgreden la sostenibilidad del desarrollo.

La sequía se convierte entonces en un fenómeno complejo y multicausal; en tal sentido, su tratamiento requiere no solo de un sistema de vigilancia hidrometeorológica y un centro para el estudio del clima en el Instituto de Meteorología, sino de un consenso gubernamental e institucional (social, educativo y científico) donde la participación social y el fortalecimiento de capacidades en el nivel comunitario constituyen herramientas para la búsqueda de alternativas que garanticen la disponibilidad del recurso. De ahí la necesidad de lo que se conoce internacionalmente como gestión integrada del agua.

Los acumulados de lluvia del mes de marzo de 2020 estuvieron muy por debajo de la norma en Cuba, según el Centro del Clima del Instituto de Meteorología. A este comportamiento contribuyeron los insignificantes totales de precipitación reportados en el occidente, el centro y el oriente del archipiélago, con un promedio, de 5,2 mm; 9,3 mm y 9,4 mm, respectivamente. Por lo que marzo finalizó con 90 % del territorio cubano con déficits en los acumulados de lluvia. Las provincias más afectadas fueron Pinar del Río, Artemisa, Mayabeque, La Habana, Cienfuegos, Camagüey, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo. Un total de 135 municipios presentaron déficits de moderados a extremos en más de 25 % de sus áreas (Instituto de Meteorología, 2020).

Al cierre del primer trimestre de 2020, indicó el Centro, 90 % del territorio nacional presentó afectación por sequía meteorológica de corto período. Ello propició que el Centro del Clima recomendara prestar atención a la evolución del actual evento de sequía, particularmente en las zonas más perjudicadas, y a tomar las medidas para reducir sus impactos.

Elba Rosa Pérez Montoya, ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, en la *Mesa Redonda* del día 28 de marzo de 2020, explicaba que los acumulados de lluvia en el mes de marzo lo ubicaban como el más seco desde 1961, de ahí la necesidad de tomar medidas.

Algunas lecturas de los impactos cruzados

Según medios de comunicación nacionales y foráneos, una de las principales preocupaciones sociales en torno a la sequía en la pandemia es la posibilidad de mantener las medidas de higiene en el hogar (IPS-Cuba, 2020a). En el caso del sector agropecuario, peligran los procesos de preparación de tierras, riego y casi todos los elementos involucrados en la producción (*Opciones...*, 2020).

El peligro es mayor cuando desde la gestión de los recursos hidráulicos se pone más énfasis en el abasto de agua y el perfeccionamiento de las redes de distribución, que en fortalecer capacidades sociales para el uso racional, el almacenamiento y la reutilización, tanto en el sector doméstico como en el agropecuario. Estas soluciones son muy promovidas por organismos y movimientos internacionales, y muchas de ellas no están basadas en tecnologías costosas (Baquero, 2013).

No se afirma que Cuba da la espalda al reciclaje y reutilización de agua. De hecho, se han desarrollado varias iniciativas con estos propósitos en los últimos años, la mayoría basadas en inversiones tecnológicas (Ramón, 2017). También se implementan proyectos para fortalecer capacidades de los actores locales y en la población (Canal Caribe, 2020). Sin embargo, el tema —nos referimos a las iniciativas comunitarias y domésticas, no a las inversiones en tecnologías para la reutilización y desalinización— no ha estado suficientemente presente en la estrategia nacional de enfrentamiento a la sequía en tiempos de coronavirus.

Lo anterior se puede demostrar a través de un conteo de palabras de la intervención de Antonio Rodríguez, presidente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH), en el espacio informativo *Mesa Redonda (Cubadebate, 2020)*; y de las declaraciones ofrecidas al periódico *Granma* por Reynaldo García Zapata, gobernador de La Habana, y por Teresita Romero Rodríguez, gobernadora de Sancti Spíritus (Silva, 2020). En estas intervenciones los términos más usados se relacionan con componentes y/o procesos del sistema de abasto (distribución de agua, fuentes de abasto, pipas, planta desalinizadora, obras hidráulicas, pozos, cuencas).

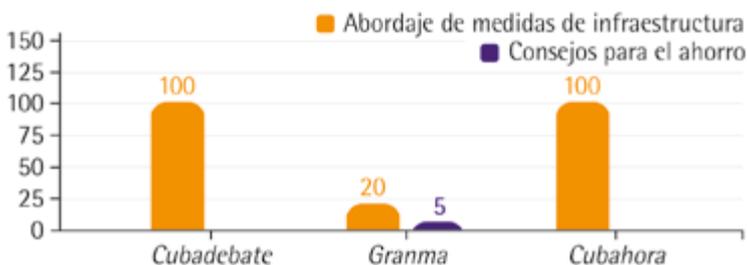
El término más repetido es “población afectada”, lo que evidencia un enfoque centrado en las personas en toda la estrategia de

enfrentamiento. Ausentes totalmente de los discursos estuvieron términos relacionados con medidas domésticas y productivas para el ahorro; solo se habla de plantas desalinizadoras, que continúan siendo estrategias estatales.

La cobertura mediática es similar: un análisis cuantitativo del discurso de los medios nacionales *Cubadebate*, *Granma* y *Cubahora* —los medios cubanos con más seguidores en la red social Facebook para junio de 2020— permite contabilizar, de forma comparativa, los reportes de las inversiones estatales y las medidas para fortalecer la red de abasto y la infraestructura hidráulica, respecto a los consejos a productores, productoras y familias para un mayor aprovechamiento, reutilización y ahorro de agua (gráfico 1). En los casos que fueron ofrecidas recomendaciones para el ahorro, se centraron en el uso responsable en el ámbito doméstico.

GRÁFICO 1

Abordaje de la sequía en medios digitales (% del total de trabajos).
Cuba: marzo-julio de 2020.



FUENTE: Elaboración propia.

Como la cantidad de trabajos varió en cada medio de comunicación, se tomó el porcentaje de textos que aborda cada tema respecto al total; así, por ejemplo, *Cubadebate* dedicó 100 % de sus trabajos sobre sequía al abordaje de medidas de infraestructura, al igual que *Cubahora*. Destaca que el periódico *Granma* —con la mayor cantidad de trabajos sobre el tema— dedicó más de 50 % de los trabajos a mostrar avances en la producción agropecuaria a pesar de la situación de déficit de lluvias, lo que constituye una muestra de resiliencia en

tiempos de pandemia. Estos trabajos, no obstante, no profundizaron en las medidas adoptadas ni pusieron énfasis en socializar los aprendizajes, por lo que no clasifican en ninguno de los criterios analizados.

Este tratamiento predominantemente unidireccional responsabiliza casi por completo a las entidades estatales y moldea un enfoque del cliente en la gestión del recurso. En este enfoque —una clara distorsión de la percepción del riesgo—, las personas se sienten como acreedoras y su participación en el proceso consiste en reclamar, denunciar averías o problemas de funcionamiento, y solicitar información. A la larga, la perspectiva del cliente es nociva porque puede estimular creencias erróneas —como el criterio de que la ausencia de agua es culpa de los salideros y no de la sequía— y limitar la gestión colectiva.

Un análisis cuantitativo de los debates en torno al tema durante el mes de abril en sitios de redes sociales puede ilustrar el asunto. Para esto fueron contabilizados los comentarios en la página oficial en Facebook de la empresa Aguas de La Habana —las páginas de otras empresas provinciales no mostraron cantidad ni diversidad significativa de comentarios—, así como en la cuenta oficial en Twitter de Antonio Rodríguez. Luego fueron clasificados teniendo en cuenta su contenido (gráfico 2). Como resultado, puede comprobarse la prevalencia de quejas, denuncias y propuestas relativas a la red de abasto, respecto a preguntas y/o sugerencias sobre medidas de ahorro en el hogar y en la producción.

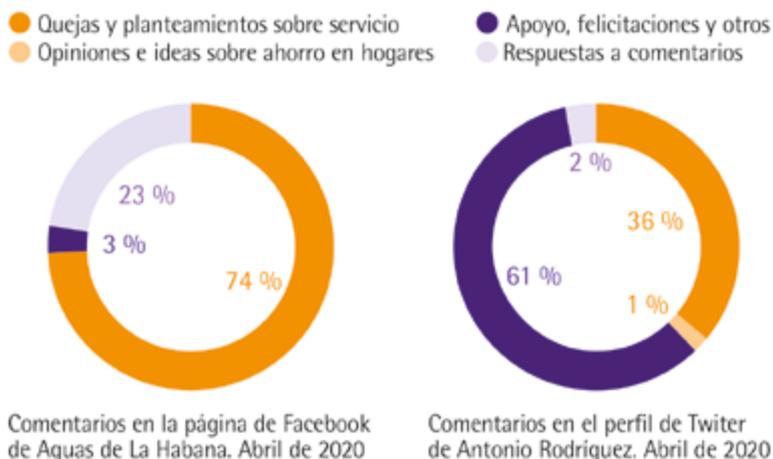
Según el gráfico, en ambos casos se habló más del servicio que de las posibles vías de implicación de las personas en las estrategias de ahorro. En la página de la empresa Aguas de La Habana no se contabilizó ningún comentario que tuviera que ver con estas estrategias domésticas, y tampoco se publicó ningún *post* al respecto. En el perfil en Twitter de Antonio Rodríguez predominan mensajes de apoyo, felicitación y otros temas vinculados al país; se contabilizó un comentario relacionado con las plantas desalinizadoras que aunque no constituye una medida aplicable en el hogar, demuestra, al menos, preocupación por el tema.

Estos datos sugieren que todavía son insuficientes los esfuerzos nacionales, sobre todo del INRH, por promover el uso racional del agua. Uno de los factores puede ser que los argumentos de las campañas e iniciativas comunicacionales se han orientado a evitar el

despilfarro en las labores domésticas, cuando existen otras conductas que pudieran ser promovidas, como estimular la reutilización. Sobre todo, debe entenderse el uso integrado del recurso como un proceso participativo.

GRÁFICO 2

Análisis de comentarios en redes sociales sobre la sequía y el abasto de agua. Cuba: abril de 2020.



FUENTE: Elaboración propia.

El enfoque del cliente, aunque no es causado por la situación epidemiológica que provoca el virus SARS-Cov-2, se hace más visible en este contexto. Si bien el sistema institucional ha garantizado el acceso a agua segura (Reyes, 2020), las prácticas sociales pueden alejarse de la conducta de seguridad necesaria para cortar la cadena de contagios; mucho más: si las estrategias de enfrentamiento a la sequía no son comunales, pueden acentuarse diferencias en las posibilidades de acceso.

Otras interinfluencias probables son presumibles entre ambos fenómenos, sobre todo porque aumentan los niveles de exposición al virus en grupos vulnerables, además de que pudieran configurarse conductas contrarias a las necesarias medidas de seguridad. Al menos

dos impactos deben ser analizados: en los determinantes de la percepción de riesgo y en las interrelaciones con la vulnerabilidad social.

Impactos en la percepción de riesgo

La investigadora cubana María M. Febles (2013) coincide con L. Brennam (2009) en que “la percepción de riesgo es un producto sociocultural complejo que incide en la participación de la población en la prevención, preparación, respuesta y recuperación en una situación de emergencia” (p. 105). Un estudio de la Universidad de New Orleans demostró que el fenómeno se configura por la influencia cruzada de factores psicológicos (conocimiento y posibilidad de controlar el riesgo, certeza de su ocurrencia), sociodemográficos (grupo etario, color de la piel, nivel educacional) e histórico culturales (creencias, estereotipos, entre otros) (Langlois, 2012).

Existe, además, evidencia empírica para considerar una importante incidencia del estado de salud y la situación epidemiológica en estas percepciones (Howel *et al.*, 2002, 2003). Suele otorgarse más o menos importancia a la higiene, por ejemplo, si se han experimentado problemas de salud, si es habitual acudir a hospitales y otros servicios, si existen iniciativas de educación en temas sanitarios, etc. Es posible esperar, por tanto, que una pandemia modifique la manera en que las personas priorizan la gestión de los problemas que les afectan.

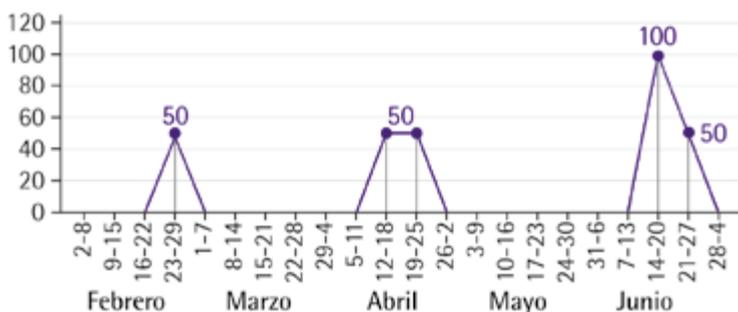
De hecho, el azote del coronavirus coloca en el centro la preocupación epidemiológica y ha desplazado el posicionamiento de otros riesgos como la sequía. También ocurre el efecto inverso: la no disponibilidad de agua puede afectar las percepciones acerca del virus y mover a las personas a violar las normas de seguridad (Khosravi, 2020) —un fenómeno similar ha ocurrido con el abastecimiento de los hogares, por ejemplo—. De modo que las conductas violatorias de las normas de higiene pueden ser más complejas que la simple indisciplina, si tienen que ver con el sentido psicológico de urgencia o carencia.

De acuerdo con datos del Grupo Nacional de Evaluación de Riesgos de la Agencia de Medio Ambiente del CITMA,¹ la percepción del

1 La investigación caracterizó las percepciones del peligro de sequía en todo el país en el año 2011, con un pilotaje inicial en Ciego de Ávila y Las Tunas.

peligro de sequía agrometeorológica en las provincias Las Tunas y Ciego de Ávila es muy heterogénea (López, Núñez y Godefroy, 2012). No obstante, en ambos territorios fue evidente un insuficiente conocimiento del fenómeno, falta de consciencia sobre la posibilidad de su ocurrencia y poca preparación para hacerle frente. De forma general, predominó una percepción de nivel medio, aunque se demostró una mejor apreciación en tuneros y tuneras.

GRÁFICO 3
Interés de búsqueda del término “sequía” en Google.
Cuba: febrero-julio de 2020.



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de *Google Trends*, consultado el 1ro. de julio de 2020.

En un estudio más reciente que realizara la empresa Aguas de La Habana entre la población capitalina² (Méndez, Rivera, Llanusa y Hernández, 2018), solo 20 % de las personas entrevistadas reconoció que se encontraban en un contexto de sequía. Aunque las principales causas identificadas fueron el déficit de precipitaciones y el estado de los embalses, los autores concluyen que los niveles de información son bajos y que debe mejorar el abordaje del tema desde las instituciones y los medios de comunicación.

Para ambas aproximaciones, se identificaron el nivel de escolaridad y las condiciones socioeconómicas como determinantes de alta

2 La investigación se centró en el fenómeno de la sequía socioeconómica e involucró tanto a la población capitalina como a gestores del servicio de abasto de agua.

influencia, pues configuran un imaginario sobre los temas que son prioridad. También quedó claro que la manera en que se percibe la sequía en familias y comunidades —muy superior a otros países de la región— difiere en muchos puntos con el conocimiento científico existente sobre el tema y determina una poca conciencia del problema y sus efectos.

Si a esto añadimos el ya descrito enfoque del cliente, se intuye, al menos en las zonas no productivas, una mayor preocupación por la sequía como fenómeno en los actores de gestión y decisores de políticas que en la población. En zonas productivas es presumiblemente mayor el reconocimiento de los efectos de la sequía en la actividad agrícola, pues los cultivos dependen de las lluvias. Una encuesta realizada a productores de Artemisa y Mayabeque arrojó que la principal afectación identificada en su actividad es la variabilidad del régimen de lluvias y la sequía (Muñoz, T. del Pino y Pedroso, 2016).

La covid-19 se convierte en determinante de la percepción de la sequía, sobre todo durante la influencia cruzada. Un análisis de la información consumida en Internet puede arrojar luces sobre el signo de esta determinación. De acuerdo con *Google Trends*, la sequía no se encuentra entre los temas más consultados durante los meses de marzo, abril, mayo ni junio —meses de mayor azote cruzado—; tampoco entre las principales consultas del año —las búsquedas relacionadas con el coronavirus ocupan los primeros lugares.

Puede verse en la plataforma que el interés de búsqueda del término “sequía”³ alcanzó su punto más alto entre el 14 y el 28 de junio (gráfico 3), y tuvo picos con la mitad de la popularidad en las semanas del 23 al 29 de febrero, del 12 al 18 de abril y del 19 al 25 del propio mes. El territorio que más buscó fue Mayabeque, seguido por La Habana. Para el resto de las provincias no se encontraron datos.

De acuerdo con el Centro del Clima del Instituto de Meteorología (*CubaSí*, 2020), marzo fue el mes más seco en el país desde 1961; sin embargo, no se evidencia crecimiento en el interés de búsqueda durante ese tiempo. La comparecencia en el espacio informativo *Mesa Redonda*

3 No se encontraron datos para términos de búsqueda relacionados como “recursos hidráulicos”, “abasto de agua”, “sequía en Cuba” ni “ahorro de agua”.

de los ministros del CITMA y de la Construcción, del presidente del INRH y de la directora general de Vivienda, para explicar la situación de la sequía en el país, tuvo lugar el 28 de abril de 2020, y Antonio Rodríguez compareció por segunda vez el 24 de junio; no obstante, tampoco se evidencia crecimiento en el interés durante esas semanas (en la semana de la segunda comparecencia, el interés descendió a 50 %).

Teniendo en cuenta la no coincidencia de las fechas, no se puede asegurar que los picos de búsqueda tengan que ver con informaciones ofrecidas en los medios de comunicación o con hechos puntuales. De las 16 semanas que se contabilizan, solo se identifica interés en cinco de forma discontinua y solo se alcanza 100 % en una de ellas. Se evidencia, por tanto, una percepción insuficiente, que tiene que ver con otras prioridades en el imaginario social.

Aunque no existen resultados de investigación más específicos al respecto, los datos que se han venido analizando señalan una disminución de las percepciones del peligro de sequía en tiempos de coronavirus, determinada por la propia situación de crisis. De alguna manera, esto se evidencia en una forma de participación asistencialista en las acciones de enfrentamiento a la sequía, e impide un manejo verdaderamente integral.

Interrelaciones con la vulnerabilidad social

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Cuba) publicó en mayo de 2020 el informe *Impactos económicos y sociales de la COVID-19 en Cuba: opciones de política* (Rodríguez y Odriozola, 2020). Según las estimaciones en el texto, pueden esperarse los siguientes efectos sociales de la crisis sanitaria:

- Reducción de la disponibilidad de alimentos. Entre los factores que la generan, se encuentran la insuficiencia de fertilizantes, la disminución de la posibilidad de importar alimentos e insumos para la producción local, además de la sequía.
- Afectaciones en la producción del cuadro básico de medicamentos. Esto se debe a la contracción de importaciones de componentes e insumos, así como a la escasez de otros suministros médicos.

- Presiones sobre el sistema de salud pública y asistencia social. Está relacionado con un incremento de la necesidad de evitar afectaciones y garantizar suministros básicos a las instituciones que ofrecen servicios sociales a sectores vulnerables o de cuidados; además del necesario fortalecimiento de capacidades institucionales.
- Afectaciones en el consumo. Son causadas por el déficit en el ingreso de muchas familias, el efecto sobre los bienes por desabastecimiento, una menor disponibilidad de divisas, la paralización de las cadenas productivas globales y la restricción de oferta de los países de los cuales Cuba importa.
- Incremento potencial de las desigualdades de género. Las féminas son mayoría en el personal de la salud y en la atención a personas vulnerables en el hogar, por lo que su exposición a la enfermedad ha sido mayor. Pueden, además, incrementarse las manifestaciones de violencia de género, sexual y generacional.
- Impactos en la educación y en la cultura. Tiene que ver con las modificaciones a partir de la suspensión de las actividades educativas y culturales de forma presencial.

Cada uno de estos elementos incide de forma diferenciada, y para los grupos sociales con menor acceso, configura una situación de vulnerabilidad, porque tienen una mayor exposición a efectos negativos sobre sus vidas. Desde el inicio de la crisis, el país adoptó medidas para proteger a personas con factores de riesgo para la salud, personas mayores, sobre todo las que viven solas, pacientes con enfermedades mentales y otras afectaciones crónicas, deambulantes, niños sin amparo filial, entre otros. También se garantizó la protección laboral y el mantenimiento de la seguridad social (Nusa, 2020).

Estos elementos, unidos a las medidas para fortalecer la red de abasto, disminuyen de forma considerable los posibles efectos sociales de la sequía y garantizan, al menos mínimamente, condiciones imparciales para la resiliencia. Sin embargo, otros ámbitos de la vida social multiplican su importancia y pudieran reforzar las condiciones de vulnerabilidad de determinados grupos, sobre todo en un contexto de influencia cruzada entre la sequía y la covid-19.

La sequía supone una mayor presión sobre las estrategias familiares para el enfrentamiento a la crisis sanitaria y los problemas de abastecimiento. Mucho más si tienen a su cargo a algún miembro con necesidades de atención especial. Algunas de esas formas pueden favorecer la propia exposición a la enfermedad o exponer a terceros. En este escrito se hará énfasis en tres, identificadas en el análisis de testimonios y comentarios en sitios oficiales de prensa y Gobierno:

- Tecnologías no permitidas en edificios y hogares múltiples como bombas presurizadoras, que aumentan la presión de agua.
- Modificaciones para aumentar la capacidad de almacenamiento de agua.
- Movimientos hacia hogares de familiares con mejores condiciones de acceso.

Las tecnologías para aumentar la presión de agua hacia casas específicas en edificios con sistema de abasto compartido, además de no estar permitidas, no están al alcance de familias con bajos niveles de ingreso. Aunque no se encontraron datos públicos sobre cantidad de casas con estos dispositivos, o cantidad de denuncias, puede afirmarse que su uso se ha incrementado en los últimos años, sobre todo por la diversificación de lugares donde pueden adquirirse.

Al aumentar la presión del agua hacia uno de los apartamentos, los presurizadores y dispositivos similares garantizan que se llenen primero los reservorios propios que los de otros hogares, y disminuyen la presión con que llega el servicio al resto del edificio. Las principales personas perjudicadas son las de menor nivel de ingreso, en especial ancianos que viven solos, porque se limita su acceso al recurso y no pueden aspirar a tener estas tecnologías.

Tampoco existen datos públicos relacionados con la población que dejó sus casas por motivos de sequía o para enfrentar la pandemia, pero está claro que es una de las opciones para aminorar los efectos. En estas circunstancias, los niveles de exposición aumentan —fundamentalmente los de las poblaciones vulnerables— por una mayor probabilidad de contacto con la enfermedad, además de otros efectos posibles como el deterioro de las condiciones de vida, la violencia, etcétera.

Un estudio reciente del proyecto “Caracterización sociodemográfica de la población cubana afectada por la COVID-19”, del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana,⁴ demostró que para el 1ro. de junio de 2020, 38 % de los casos confirmados en Cuba se habían contagiado en sus redes familiares⁵ (CEDEM, 2020). Entre los elementos que determinan este tipo de comportamiento —aunque se reconoce la necesidad de acercamientos de mayor profundidad—, se encuentran las condiciones higiénico-ambientales de la vivienda y el hacinamiento. Como se ha dicho, estos elementos pueden deteriorarse como resultado de estrategias familiares de concentración o movimiento a lugares de mayor acceso.

Otros elementos pueden constituir escenario de los impactos cruzados, y requerirán análisis específicos: el acceso a la información, la comunicación y el conocimiento, sobre todo en zonas más vulnerables al peligro de sequía; las estrategias de acceso de personas con discapacidad y otras tendencias que pudieran acentuar desigualdades sociales; las garantías de agua segura, entre otros.

Algunas reflexiones desde dos contextos: Holguín y Santiago de Cuba

Holguín

El tiempo de sequía en Holguín es prolongado como es en todo el país. Allí se realizan inversiones a gran escala como el trasvase desde Mayarí hasta otros territorios. Desde la provincia se hacen reparaciones a la red hidráulica en todos los municipios, además de brindar el servicio mediante pipas en lugares que no cuentan con la red de acueducto. Ante los desafíos que presenta la covid y la permanencia en la casa se ha intensificado la estrategia familiar del uso racional

4 Participan en el proyecto: el Ministerio de Salud Pública y las facultades de Geografía y de Matemática de la Universidad de La Habana.

5 La investigación emplea la categoría “redes familiares”, que asume como “un conjunto de personas que viven en la misma vivienda o entre las que hay algún parentesco, según se ha declarado en la fuente de infección y en la identificación de contactos” (CEDEM, 2020:2).

del recurso agua, lo que define la responsabilidad institucional y familiar en esta situación de emergencia epidémica.

En Holguín se destinan 48 millones de pesos en inversiones para el abasto de agua a la provincia, que tiene alta complejidad si tenemos en cuenta que posee más de un millón de habitantes. Se encuentran afectados 47 zonas rurales y 80 comunidades del territorio (Radio Angulo, 2020).

Se realizan disímiles acciones de la parte institucional y local para contribuir al acceso al agua potable, se crean puntos de agua potable en diferentes comunidades en la provincia, como fuente alternativa del acceso a este imprescindible líquido para vida.

Agilizan en esta provincia preparativos para incrementar programas de siembra de cultivos varios. Los bajos niveles de humedad de los campos a causa de la intensa sequía que azota el territorio holguinero y también otras partes del país constituyen, precisamente, una de las principales causas por las cuales los productores registran déficit del fomento de nuevas plantaciones, incluidas las enmarcadas dentro de los denominados ciclos cortos de la cosecha (Telecristal, 2020).

El tema de la agricultura es complejo en tiempos de riesgos epidemiológicos, mucho más cuando la población está aislada y requiere del acceso a las viandas y otros productos agrícolas. La sequía incide notablemente en las producciones de alimentos y se necesita de una estrategia proactiva para contrarrestar este fenómeno climático.

Una de las medidas es colocar metrocontadores para el uso racional del recurso agua en todo el país. Es necesario el cuidado y la protección de estos equipos por parte de la familia y demás actores que tienen que ver con estas acciones. El objetivo es contribuir a la utilización adecuada del agua en el sector estatal y residencial, y presupone una autorresponsabilidad de organismos e instituciones en el programa de desarrollo hacia un fin común: la racionalidad.

La intensa sequía acumulada en 2020 figura como la principal causa de los atrasos en el plan de siembra de la gramínea en Holguín, a la cual se suman, además, los bajos niveles de disponibilidad de áreas bajo riego en el grueso de sus cinco unidades productoras de caña e igual cantidad de centrales con el Cristino Naranjo y el Urbano Noris como los de mayor extracción de azúcar (Carralero, 2020a).

En el mes de mayo de 2020 tuvo su fin la cosecha de frijol, con resultados por debajo de lo previsto. De las 2820 toneladas contempladas, solo se acopiaron 1184,4. La falta de insecticidas y otros nutrientes para el tratamiento a las plantaciones, unido a la sequía, afectaron mucho el rendimiento (Flamand, 2020).

El efecto de la sequía incide notablemente en la producción agrícola. Repercute en la población holguinera en la problemática de la alimentación y los derivados de estas gramíneas, la producción de alimentación animal y su producción empresarial.

La actual situación epidemiológica y otras problemáticas indican que el planeta está ajustando cuentas. La variación climática y el monitoreo del clima, los estudios de sequía y la contaminación atmosférica aportan resultados al plan del Estado para el enfrentamiento al cambio climático (Torres, 2020).

Es importante la interpretación de este artículo en tiempos de riesgo epidemiológico. La sequía tiene gran incidencia en la funcionalidad de la población holguinera desde el acceso al recurso agua, además la base económica se ve afectada en la producción en todos los sectores, tanto estatales como particulares. Los estudios por parte de científicos de la universidad como adscritos al CITMA reflejan la situación objetiva de la sequía como problemática socioambiental.

Santiago de Cuba

En el período de marzo a junio de 2020, las escasas precipitaciones en Santiago de Cuba, condicionadas, entre otros aspectos, por un fenómeno climatológico propio de la época del año, el tránsito del polvo del Sahara por la región del Caribe y, en particular, la parte oriental del país, impactaron de forma negativa en la producción de lluvia y, en consecuencia, en los suministros de agua a las principales fuentes del recurso en la provincia.

Según reportes televisivos, en la actualidad en Cuba se encuentran afectadas 406 fuentes a las que están vinculadas más de 700 000 personas. Las provincias con la mayor cantidad de fuentes de abasto impactadas son Sancti Spíritus y Santiago de Cuba, ambas con más de 50.

Según datos de la Empresa de Aprovechamiento Hidráulico de Santiago de Cuba, el territorio posee un total de 6168,6 km². Su

potencial hidráulico es de 2163,6 hm³; 2112,0 hm³ de aguas superficiales y 51,6 hm³ de aguas subterráneas. Del potencial total, son aprovechables 1016,0 hm³ superficiales y 26355 hm³ subterráneas. La empresa cuenta con 11 presas en explotación, con una capacidad total de embalse de 690,308 hm³. En su conjunto, estas obras hidráulicas tienen una entrega garantizada de 630,6 hm³ (Empresa de Aprovechamiento Hidráulico, 2020).

En el municipio cabecera Santiago de Cuba se encuentran ubicadas las presas Parada, con un volumen total de 34200 millones de metros cúbicos; Charco Mono, con 4555 millones de metros cúbicos, y Chalons (la presa más antigua en explotación del país con 113 años), con un volumen total de 950 millones de metros cúbicos. Todas ellas abastecen a este municipio.

Por su parte, el acueducto constituye la fuente de abastecimiento de agua de la ciudad, calificado por muchos como la “obra del siglo” en el territorio y de referencia nacional. Este abarca 57 obras de infraestructura como son conductoras desde las fuentes de abasto de agua; la revitalización de las tres plantas potabilizadoras con sus redes, pozos, estaciones de bombeo; doce grandes tanques de distribución para la población; oficinas comerciales y sistema de automatización (EcuRed, 2020).

Grandes fueron los desafíos que impuso la sequía ante la covid-19 para Santiago de Cuba. Esta pandemia ha condicionado la imprescindible permanencia en casa de 80 % de la población con el objetivo de evitar la transmisión, mientras que en hospitales y centros de aislamientos se incrementaba el número de personas, aun cuando Santiago de Cuba no ha sido la provincia con niveles más altos de transmisión de la enfermedad.

No obstante, el cumplimiento de las normas sanitarias e higiénicas declaradas por el Ministerio de Salud Pública requieren de un uso del recurso agua que desborda los límites habituales del consumo, aspecto que se complejiza, entre otros factores, por la ausencia de lluvias. Por lo que, en el período de duración de la covid-19 y pos-covid, se requiere de una responsabilidad individual y colectiva para garantizar un uso sostenible del recurso agua en todas las esferas y niveles de la vida social en el municipio, en la salud, la agricultura, el comercio, entre otras.

Pero, ¿cómo explicar este fenómeno desde la sociología? Diversos pueden ser los posicionamientos que desde esta ciencia en particular, permiten explicar la problemática de la sequía ante la covid-19. Uno de ellos es, justamente, desde las prácticas culturales, enmarcadas en su relación con la forma en que se ordenan las propiedades estructuradas de lo social, con particular énfasis en el papel de las instituciones y organizaciones; así como la incidencia de algunos grupos sociales y su implicación en la conformación de patrones culturales que, con su accionar, pueden favorecer o frenar dicha problemática; sin desestimar otros análisis sociológicos que enfatizan en el papel de la acción social, como elementos que en una dialéctica de condicionamiento, reproducción y cambio inciden en el ordenamiento cultural de la problemática de la sequía y su relación con la covid-19.

Los individuos en el marco de su accionar en la vida cotidiana no solo reciben influencia o accionan en relación con un conocimiento internalizado acerca de la problemática que nos ocupa, sino que sobre ellos operan fuerzas (otras instituciones, grupos sociales u otro tipo de información) que los pueden conducir a restar importancia, desconocer e incluso ignorar los efectos del problema, desarrollando prácticas nocivas y hasta contradictorias respecto a los alcances de normativas y políticas sociales, ambientales y de salud generadas para palear dicho problema.

Por tanto, podemos asumir dos ideas fundamentales: 1) el impacto del accionar social sobre el problema de la sequía y su repercusión ante la covid-19 (la acción de los actores sociales a partir de la conformación de normas y reglas que estructuran y dan sentido a la propia acción) y 2) las consecuencias que desde lo cultural tiene la conexión de los problemas sociales en su relación con la problemática planteada anteriormente, en tanto nos posibilita comprender y fundamentar la incidencia de los procesos sociales y las pautas y modelos de interpretación cultural con énfasis en los procesos de transmisión cultural.

Al respecto, se asumen dos teóricos de la sociología que, desde su noción de práctica, resultan importantes para la comprensión de la problemática abordada, pretendiendo superar la dicotomía clásica estructura-acción social.

Uno de ellos es Anthony Giddens (1990, 1991), quien considera a las instituciones como conjuntos de prácticas: órdenes simbólicos, instituciones políticas, económicas y de derecho, las cuales van cambiando según el tiempo y el espacio. Para este autor, la constitución de los agentes y de las estructuras no son dos conjuntos independientes de fenómenos, sino que representa una dualidad. Las propiedades estructurales de los sistemas sociales son tanto un medio como un producto de las prácticas que organizan recurrentemente, o el momento de producción de la acción es también de reproducción de los contextos de realización cotidiana de la vida social.

Estos aspectos son claves para nuestra reflexión si tenemos en cuenta el rol que desempeñan las instituciones sociales, científicas y educativas como entes reguladores desde sus diversas prácticas culturales y el papel de los actores sociales en la transformación de la vida social respecto al uso racional del recurso agua y, a su vez, el cumplimiento de las normas higiénico sanitarias para hacer frente a la transmisión de la covid-19.

Por su parte, Pierre Bourdieu (1997) se centra en la “práctica” considerada como el producto de la relación dialéctica entre estructura y acción. Se introducen los conceptos de *habitus* (existen en la mente de los actores) y campos (fuera de sus mentes). El *habitus* refiere estructuras mentales o cognitivas mediante las cuales las personas manejan el mundo social, y están dotadas de un conjunto de esquemas internalizados por medio de los que perciben, comprenden, aprecian y evalúan el mundo social. Mientras que el campo es la red de relaciones entre las posiciones objetivas que hay en él; estas existen separadas de la conciencia y de la voluntad, y generan entre los actores una creencia sobre las cosas que son importantes en el campo, son los momentos de exteriorización de la interioridad. El campo condiciona al *habitus* y, por otro lado, el *habitus* constituye el campo como algo significativo, con sentido y con valor.

Esta perspectiva, como la declarada anteriormente, resulta importante toda vez que nos permite explicar la resultante del aprendizaje o incorporación cognitiva del conjunto de normas, valores, actos, regularidades y configuraciones referidas a los impactos de la sequía ante la covid-19, en y desde los actores sociales; y cómo

ese conocimiento internalizado en dichos actores, dígame *habitus*, se reproduce en acciones, comportamientos y prácticas, las cuales van conformando determinados patrones culturales en los que los sujetos incorporan lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual, aspectos muy importantes que se deben tener en cuenta para palear dicha problemática.

De este modo, la sequía influye de manera directa en la acción social. Ha constituido históricamente un factor condicionante del desarrollo social, económico y humano. Si tenemos en cuenta que en toda acción social interviene un contexto y una finalidad que hacen posible desarrollarla, podríamos plantear que las condiciones de sequía propician un escenario dramático y un complejo contexto de significación práctico para el desarrollo de toda acción, a partir de las autodefiniciones que los propios actores implicados hacen de dicha situación y de su deseo de expresarse, manifestarse y comunicarse.

La sequía impone el racionamiento de agua y su redistribución, lo que a su vez genera un accionar social que lleva implícito la modificación de las prácticas cotidianas relacionadas con las costumbres alimentarias, la higiene individual y colectiva, altera las condiciones emocionales de los individuos, produce conflictos sociales, entre otros.

Con lo anterior, no es desacertado —dada la complejidad y el nivel de interrelación entre los actores sociales, la sequía y la covid-19— favorecer espacios de reflexión acerca de nuestras prácticas desde los conceptos, las perspectivas y los modelos que ofrece la sociología para que accionen como complemento de las posturas teóricas y prácticas existentes en la actualidad. Ello propiciaría una apertura hacia el análisis de la dinámica de las ciencias, como condición necesaria para dar solución a los diversos y profundos problemas que se suscitan en torno a un gran problema ambiental como la sequía, su impacto ante una pandemia como la covid-19 y sus repercusiones en las comunidades.

Referencias bibliográficas

- BAQUERO, M. T. (2013). “Ahorro de agua y reutilización en la edificación en la ciudad de Cuenca, Ecuador”. *Estoa* (3), pp. 71-81.
- BRENNAN, L. (2009). “La percepción de riesgo. Comunicación de riesgo y brotes”. Disponible en <http://www.slideshare.net/milanyis/la-percepcion-del-riesgo-ppt#btnNext>. Consultado en enero de 2020.

- BOURDIEU, P. (1997). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Canal Caribe (2020). "Pon tu ficha". Una estrategia contra la sequía. Disponible en <http://www.canalcaribe.icrt.cu/%C2%A8pon-ficha%C2%A8-una-estrategia-la-sequia/>. Consultado el 4 de julio de 2020.
- CARRALERO, A. (2020a). "Se recupera siembra de Caña de azúcar en Holguín". Disponible en <http://www.ahora.cu>. Consultado el 20 de junio de 2020.
- _____ (2020b). "Agilizan en Holguín preparativos para incrementar programas de siembra de cultivos varios". Disponible en <http://www.telecristal.cu>. Consultado el 18 de junio del 2020.
- Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana (CEDEM, 2020). *Boletín INFOPOB* (8). Edición Especial COVID-19, julio.
- Cubadebate (2020). "Sequía, construcción y vivienda en tiempos de COVID-19". Disponible en http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/04/28/sequia-construccion-y-vivienda-en-tiempos-de-covid-19-video/#.XwEcaedJ_IU. Consultado el 4 de julio de 2020.
- CubaSí (2020). "Marzo del 2020: mes más seco desde 1961 en Cuba". 7 de abril. Disponible en <http://www.cubasí.cu/es/noticia/marzo-del-2020-mes-mas-seco-desde-1961-en-cuba>. Consultado el 4 de julio de 2020.
- DURKHEIM, E. (1976). *Las reglas del método sociológico*. Madrid: Editorial Alianza.
- EcuRed (2020). "Acueductos de Santiago de Cuba". Disponible en http://ecured.cu/Acueductos_de_Santiago_de_Cuba. Consultado el 20 de junio de 2020.
- Editor web (2020). "Inversiones benefician sistema de abasto de agua en la provincia de Holguín". Disponible en <http://www.radioangulo.cu>. Consultado el 10 de mayo de 2020.
- Empresa de Aprovechamiento Hidráulico (2020). "La situación hidráulica en Santiago de Cuba". Disponible en <http://tvsantiago.icrt.cu/2020/03/trabaja-recursos-hidraulicos-para-garantizar-el-agua-a-la-poblacion-en-tiempos-de-covid-19/santiagodecuba/>. Consultado el 20 de junio de 2020.
- FLAMAND, M. (2020). "Maíz y frijol caupi en plantaciones holguineiras". Disponible en <http://www.ahora.cu>. Consultado 8 de julio de 2020.

- FEIBLES, M. M. (2013). *Un enfoque histórico cultural a la psicología ambiental*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- FRÍAS, M.; A. M. MARTÍN y V. CORRAL (2009). "Análisis de factores que influyen en el desarrollo de normas ambientales y en la conducta antiecológica". *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), pp. 309-322.
- GIDDENS, A. y J. TURNER (1990). *La teoría social hoy*. Madrid: Editorial Alianza.
- GIDDENS, A. (1991). *As consecuencias da modernidade*. Sao Paulo.
- Google Trends (2020). Disponible en <http://www.trends.google.es>. Consultado el 1ro. de julio de 2020.
- Howel, D.; S. Moffatt; H. Prince; J. Bush & C. Dunn (2002). "Urban air quality in north-east england: exploring the influences on local views and perceptions". *Risk Anal* 22, pp. 121-130.
- _____ (2003). "Public views on the links between air pollution and health in Northeast England". *Environmental Research* 91, pp. 163-171.
- Inter Press Service in Cuba (IPS-Cuba, 2020a). "Prevención del coronavirus choca con crisis del agua en Cuba". 29 de marzo. Disponible en <http://www.ipscuba.net/sociedad/prevencion-del-coronavirus-choca-con-crisis-del-agua-en-cuba/>. Consultado el 1ro. de julio de 2020.
- _____ (2020b). "Sequía complejiza alerta por Coronavirus". Dossier periodístico. 10 de abril. Disponible en <http://www.ipscuba.net/dosieres/sequia-complejiza-alerta-por-coronavirus/>. Consultado el 1ro. de julio de 2020.
- Instituto de Meteorología (INSMET) (2020). *Boletín Agrometeorológico Nacional*, 39(9). Disponible en <http://www.insmet.cu/agroboletin/pdf/3909-2020.pdf>
- KHOSRAVI, M. (2020). "Perceived Risk of COVID-19 Pandemic: The Role of Public Worry and Trust". *Electron J Gen Med*, 17(4):em203. Disponible en <http://doi.org/10.29333/ejgm/7856>
- LANGLOIS, E. (2012). "Factors that Shape Environmental Perceptions: the Role of Health and Place". Tesis de Maestría. Universidad de New Orleans.
- LÓPEZ CALLEJA, C.; L. NÚÑEZ y E. GODEFOY (2012). "Explorando las percepciones sobre el peligro de sequía en la población cubana".

- Trabajo presentado en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en Montevideo, Uruguay, del 23 al 26 de octubre de 2012.
- MÉNDEZ, O.; E. DE LA C. RIVERA, H. LLANUSA y A. O. HERNÁNDEZ (2018). “Enfrentamiento a la sequía operacional en la empresa Aguas de La Habana”. *Ingeniería Hidráulica y Ambiental*, XXXIX (2), may.-ago., pp. 112-123
- MUÑOZ, M. R.; T. DEL PINO y W. PEDROSO (2016). “Análisis de los procesos comunicativos en la gestión de recursos hidráulicos en el municipio Güira de Melena, Cuba. Propuesta de estrategia participativa”. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 4(3), pp. 41-51.
- NUSA, J. D. (2020). “Tratamiento laboral, salarial y de seguridad social en tiempos de la COVID-19”. Serie de trabajos. *Granma*. 2 de abril. Disponible en <http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-04-02/tratamiento-laboral-salarial-y-de-seguridad-social-en-tiempos-de-la-covid-19-ii-y-final-02-04-2020-00-04-30>. Consultado el 4 de julio de 2020.
- Opciones, Semanario Económico y Financiero de Cuba* (2020). “Desafíos entre la sequía y la COVID-19”. 4 de julio. Disponible en <http://www.opciones.cu/cuba/2020-04-28/desafios-entre-la-sequia-y-la-covid-19/>. Consultado el 1ro. de julio de 2020.
- Radio Angulo (2020). Disponible en <http://www.radioangulo.cu>. Consultado el 5 de mayo de 2020.
- RAMÓN, M. C. (2017). “Proyecto busca ampliar tratamiento y reúso de aguas residuales en Cuba”. *Cubadebate*. 21 de julio. Disponible en http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/07/21/proyecto-busca-ampliar-tratamiento-y-reuso-de-aguas-residuales-en-cuba-video/#.XwEaxedJ_IU. Consultado el 4 de julio de 2020.
- RAMONET, I. (2020). “Ante lo desconocido... La pandemia y el sistema mundo”. Disponible en <http://www.cubadebate.cu>. Consultado el 18 de junio de 2020.
- REYES, A. (2020). “¿Cómo integrar los riesgos de la COVID-19 a las medidas de protección de la temporada ciclónica?”. *Granma*. 11 de junio. Disponible en <http://www.granma.cu/cuba/2020-06-11/como-integrar-los-riesgos-de-la-covid-19-a-las-medidas-de->

proteccion-de-la-temporada-ciclonica-11-06-2020-01-06-52.
Consultado el 1ro. de julio de 2020.

RODRÍGUEZ, J. L. y S. ODRIOZOLA (2020). *Impactos económicos y sociales de la Covid 19 en Cuba: Opciones de políticas*. La Habana: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Cuba).

SILVA, Y. (2020). "Abasto de agua, un factor de elevada incidencia en el enfrentamiento a la COVID-19". *Granma*. 23 de abril. Disponible en <http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-04-23/abasto-de-agua-un-factor-de-elevada-incidencia-en-el-enfrentamiento-a-la-covid-19-23-04-2020-00-04-28>. Consultado el 4 de julio de 2020.

Telecristal (2020). Disponible en <http://www.telecristal.cu>. Consultado el 11 de mayo de 2020.

TORRES, Y. (2020). "Educación Ambiental, el camino a la sostenibilidad". Disponible en <http://www.ahora.cu>. Consultado el 15 de junio de 2020.

SECCIÓN V. GESTIÓN CULTURAL

Aislamiento social, capital cultural y conocimiento vs. covid-19

ARIEL RODRÍGUEZ GÓMEZ
JUAN RAMÍREZ MARTÍNEZ
JOSÉ A. VILLARREAL VALERA

*Somos olas de un mismo mar, hojas de un mismo árbol,
flores de un mismo jardín.¹*

Introducción

En los primeros meses de 2020 se da a conocer un virus que comienza a expandirse desde Asia al resto del mundo, y en breve tiempo es declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud. De un momento a otro, el miedo comenzó a circular tan rápido como otro virus. Las calles se colmaron de personas en busca de todo aquello que pudiesen guardar para su sustento y luego, como por arte de magia, se veían vacías.

“Cuando todo termine la vida no será igual”, así se expresaba Ignacio Ramonet (2020) cuando reconocía que “a estas alturas, ya nadie ignora que la pandemia no es solo una crisis sanitaria. Es lo que las ciencias sociales califican de ‘hecho social total’, en el sentido de que convulsa el conjunto de las relaciones sociales, y conmociona a la totalidad de los actores, de las instituciones y de los valores”. El miedo cundía en todos los continentes. Más de 180 países se veían afectados por el mortal virus. Mientras unos temían por sus vidas, los grandes magnates solo pensaban en la seguridad de sus economías personales. Pero era obvio: la economía del mundo iba a cambiar. Cuando todo terminara la vida jamás podría ser igual. Y dentro

1 Inscripción que llevan los donativos de China para combatir el nuevo coronavirus a los demás países del mundo.

de todo este panorama Cuba, un pequeño país del Caribe bloqueado y en complejas situaciones económicas, debía hacer frente a la pandemia, y prescindir de uno de sus mejores recursos para la subsistencia: el turismo.

Ante semejante situación, la dirección del país comenzó a tomar medidas que partieron de lo social inicialmente: el aislamiento interno. Se habla de aislamiento interno, pues ya el país viene luchando contra un aislamiento externo que impone el bloqueo genocida del Gobierno de los Estados Unidos de América por más de medio siglo. La segunda vertiente ha sido la de acudir a los capitales culturales que se han venido acumulando en la generación de conocimientos. De ese modo la biotecnología cubana ha desempeñado un papel muy importante en el proceso de contención de una enfermedad tan letal como la covid-19.

La covid-19 sacó a flote los extremos: los más bajos² y los más altos sentimientos humanos. Mientras el neoliberalismo mostraba su incapacidad para con la humanidad, surgía un grupo de emporios financieros ocupados en buscar vías de solución científica al problema mediante la compra de los descubrimientos que otros ya observaban para combatir el virus. Pocos países pusieron al ser humano como el objetivo principal. Salvar la vida se convirtió en una obsesión para algunos. La ciudad de Wuhan, República Popular China, donde se vio por vez primera la enfermedad, a pesar de su superpoblación, pudo controlar la pandemia relativamente. Las experiencias fueron compartidas y en una pequeña nación como Cuba, por ejemplo,

2 “Son tiempos también de insolidaridad. Los egoísmos nacionales se han manifestado con sorprendente y brutal rapidez. Estados vecinos y amigos no han dudado en lanzarse a una ‘guerra de las mascarillas’ o en apoderarse, cual piratas, de material sanitario destinado a sus socios. Hemos visto a Gobiernos pagar el doble o el triple del precio de material sanitario para conseguir los productos e impedir que sean vendidos a otras naciones. Los medios han mostrado cómo, en las pistas de los aeropuertos, contenedores de tapabocas eran arrancados a aviones de carga para desviarlos hacia otras destinaciones. Italia acusó a la República Checa de robarle los lotes de mascarillas comprados en China y que hacían escala en Praga. Francia denunció a Estados Unidos por lo mismo. España culpó a Francia... Fabricantes asiáticos informaron a Gobiernos africanos y latinoamericanos que no podían venderles por el momento material sanitario porque Estados Unidos y la Unión Europea pagaban precios superiores” (Ramonet, 2020).

la asimilación de los procedimientos seguidos por los chinos, más la experiencia nacional en el tratamiento a hechos como este en otras partes del mundo, sirvieron para una acción social que solo podría suceder a través de la compartimentación del conocimiento social y de los capitales con que cada grupo de científicos contaba, todo asociado a las diversas competencias profesionales que se han ido generando.

El coronavirus, a su vez, reveló las diversas desigualdades de la sociedad con mayor énfasis. Mientras algunos países procedieron a aplicar tests masivos y medidas drásticas para cerrar la transmisión de la enfermedad, otros sucumbieron ante la imposibilidad de los más pobres de aplicarse un examen, por sus precios. En los Estados Unidos, por ejemplo, un test para conocer si una persona es positivo al nuevo coronavirus llegó a tener altas cifras en dólares, en muchas ocasiones inalcanzables para algunos, sobre todo los sectores de inmigrantes, fundamentalmente los ilegales y afroamericanos (Ramonet, 2020).

Desde el inicio, teniendo en cuenta las experiencias de otros países ante situaciones similares, se supo que la principal arma era el aislamiento social para cortar el paso a la infección.³ El aislamiento, como es lógico, trae consigo otros agravantes, sobre todo en el ámbito económico. Esta situación provocó un mayor número de muertes y de infecciones, en amplios sectores de las sociedades pro neoliberales donde la privatización de los servicios de salud pública hoy muestra sus consecuencias, un alto número de personas debió seguir en sus rutinas para salvar las economías locales y personales de los poderosos: latinos y afroamericanos, inmigrantes ilegales e indocumentados, acosados por las autoridades, no van a los servicios de salud.

Cuba, una pequeña nación del Caribe, ha logrado, gracias a visionarias teorías de su líder histórico el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, tener un resultado digno de análisis ante la pandemia. Fidel

3 “Sin recurrir a tecnologías digitales, las autoridades se basaron en una convicción bien sencilla: si por arte de magia todos los habitantes permaneciesen inmóviles en donde están durante catorce días, a metro y medio de distancia entre sí, toda la pandemia se detendría al instante” (Ramonet, 2020).

tuvo la visión de crear centros de investigación para ciencias especializadas en diversas áreas del conocimiento humano, creó brigadas de especialistas que no solo salieron a combatir enfermedades en otras tierras, sino que estudiaron y, a su vez, han logrado preparar a la nación desde el conocimiento. De modo que se ha ido creando un capital cultural y estrategias de estudio y gestión de conocimientos que han permitido el enfrentamiento a plagas, agresiones biológicas y otras acciones en las cuales las ciencias bioquímicas y médicas, conjuntamente con las sociales, han dado explicación y soluciones que hoy son estandartes.

Desarrollo

Los capitales culturales y sus contribuciones a las competencias profesionales son parte inequívoca del desarrollo humano, pues han estado unidos en las aspiraciones de transformación y mejoramiento de los actores sociales. En el pensamiento sociológico clásico fue un motivo de reflexión constante hasta el surgimiento de una sociología del conocimiento y su análisis epistemológico, empeñada en demostrar el condicionamiento social del origen de las ideas, el efecto de las más dominantes sobre las sociedades y el tipo de relación del conocimiento con la sociedad.

Enriquecido por el principio marxista de que para comprender la naturaleza del conocimiento es necesaria la comprensión cabal de la sociedad y los entornos laborales que lo producen, este tipo específico del saber sociológico permite desnudar las esencialidades propias del discurso contemporáneo sobre sociedad del conocimiento y comprender los contextos en que nace como una disciplina nueva la gestión del conocimiento, para despojarla críticamente de las ideas economicistas que la permearon en su origen.

Ante el reto de la covid-19 y el desconocimiento de estrategias para combatirlo, la comunidad científica cubana acudió a sus experiencias médicas para el enfrentamiento en contingencias parecidas. Se emplearon los retrovirales conocidos y la gestión del conocimiento pasó a ser, como proceso dinamizador de la misión emprendida, el modo de transferir el conocimiento generado por China y otros

países, en aras de adecuar los tratamientos en la búsqueda de soluciones y llevarlo a todos los sitios del archipiélago, donde se ha empleado e implicado en el desarrollo de las competencias necesarias en la lucha contra la pandemia.

Está probado ya por países de Asia que el aislamiento es esencial, pues han sufrido epidemias que les han proporcionado vastas experiencias. Las instituciones cubanas tienen ante sí un capital cultural que puede convertirse en herramienta para la búsqueda de respuestas ante la covid-19. ¿Qué hacer? Acudir al capital cultural de la sociedad cubana y a sus recursos de conocimientos.

El capital cultural, indudablemente, es un proceso social que adquiere características propias de acuerdo con las condiciones y el accionar (competencias profesionales) de los actores sociales que intervienen en su desarrollo. Su contribución es significativa por su carácter estratégico, relevante en contextos como el actual; pero solo es viable si se crean sinergias efectivas entre los actores sociales involucrados.

Asimismo, es un *capital especial* en el mundo de la cultura y la educación humanas. No basta ser rico (poseer un poder económico) o poderoso (detentar un poder político) para triunfar, se necesita mostrar conocimientos, habilidades, sensibilidad artística y criterios estéticos, formas de ser y comportamientos específicos que normalmente se aprenden en la familia y en la escuela. Se trata de un capital en forma de hábitos de vida y de trabajos interiorizados, de conocimientos expertos o de habilidades específicas que solo se adquieren e incorporan al individuo después de largos procesos de socialización. Se sustenta en los valores, ideologías, creencias, conocimientos e idiosincrasia de las personas que laboran en la organización y de esta en sí misma. Son aquellas normas formales e informales, valores y reglas particulares de la comunidad (individuos, grupos, organizaciones, sociedad, nación, humanidad) (Diefenbach, 2005).

Se hace necesario, entonces, tomar todo lo que se ha venido sedimentando en años mediante la instrucción para fomentar un capital cultural en la sociedad cubana, para partir de ello y hacer comprender e inocular nuevas prácticas o formas de vida que permitan el enfrentamiento a una pandemia que se mueve silenciosamente. Hay

que generar asimilaciones de nuevas estructuras dentro de la cultura cubana. Desde esta visión, la cultura no es una práctica; tampoco es simplemente la suma descriptiva de los hábitos y costumbres de las sociedades, como tiende a volverse en ciertos tipos de antropología, sino que está imbricada con todas las prácticas sociales y es la suma de sus interrelaciones (Hall, 1994). Es preciso incorporar y objetivar otros capitales, generados desde las ciencias, para poder enfrentar tamaño reto.

Es necesario tener cuidado de no olvidar que el capital cultural, cuando es objetivado, solamente subsiste como capital material y simbólicamente activo, en la medida en que es apropiado por agentes y comprometido, como arma y como apuesta que se arriesga en las luchas cuyos campos de producción cultural (campo artístico, científico, etc.) —y más allá, el campo de las clases sociales— sean el lugar donde los agentes obtengan los beneficios ganados por el dominio sobre este capital objetivado y, por tanto, en la medida de su capital incorporado.⁴ Se hace inminente la incorporación, por parte de los actores sociales, de prácticas que permitan obstaculizar el desarrollo de la enfermedad. Para ello, las estructuras gubernamentales desarrollan un plan de acciones que, como habíamos dicho, deberían constituir un gran reto ante el bloque histórico de prácticas culturales demasiado sedimentadas en nuestra sociedad.

Las tres dimensiones que, como aspectos esenciales del capital cultural incorporado asociado a las competencias profesionales, influyen en su creación y transmisión son las siguientes:

- Dimensión cognitiva: se refiere a la adquisición del conocimiento, las capacidades y habilidades de las personas para utilizarlo como recurso de alto valor agregado.
- Dimensión estructural: se desarrolla a través de espacios de conocimiento, aprendizaje, motivación y satisfacción que establecen las relaciones de la organización empresarial con los grupos de trabajo.

4 La mayoría de las veces la relación dialéctica entre el capital cultural objetivado, cuya forma por excelencia es la escritura, y el capital incorporado, se ha reducido a una descripción exaltada de la degradación del espíritu por la letra, de lo vivo por lo inerte, de la creación por la rutina, de la gracia por la pesadez.

- Dimensión relacional: es el valor que posee para la organización, en este caso, las estructuras gubernamentales, el conjunto de relaciones que establece con agentes sociales (internos y externos) para hacer accesible la información y el conocimiento.

Estas tres dimensiones se interrelacionan entre sí, lo que hace posible que el capital cultural incorporado asociado a las gestiones del conocimiento pueda generar nuevas sinergias sociales. Para lograr resultados satisfactorios fue necesario acudir a las fuerzas del orden público.

Si bien la sociología toma del marxismo la idea de una sociedad estructurada en clases sociales en permanente lucha por la imposición de sus intereses específicos, entiende que las diferencias económicas y materiales no alcanzan para explicar la dinámica social. Pierre Bourdieu (1997) creó un cuerpo teórico que explicó la posición social de las personas de forma clara y sencilla. Para ello, además de centrarse en los tipos de capitales existentes (económico, social y cultural), también introdujo otros conceptos en el ámbito de la sociología, entre ellos los de *habitus* y *campo*. En teoría, no tenemos clases sociales; sin embargo, existen diferencias sociales dadas por otros factores externos y contextuales. ¿Cómo lograr la aplicación de las medidas de modo que se manifiesten como están pensadas en los diversos campos sin un choque demasiado antagónico con los *habitus*?

Los conceptos de *campo* y *habitus* permiten captar estos dos modos de existencia de lo social: el *campo* como lo social hecho cosa (lo objetivo) y el *habitus* como lo social inscrito en el cuerpo (lo subjetivo). Las prácticas sociales que realizan los agentes se explican a partir de la relación dialéctica existente entre ambos.

En la literatura analizada se coincide en que los elementos de la cultura de la organización (necesariamente imperiosa en un estado como el que se está describiendo) que más aportan al capital cultural son: el clima organizacional, el aprendizaje de los valores y todos aquellos mecanismos que permiten la incorporación de creencias y comportamientos relevantes y competitivos. Estos, en su conjunto, son llamados *valores de gestión* —que requieren una compatibilidad de las personas con ellos y un aprendizaje de comportamiento o respuestas— comunes a todos, a lo que técnicamente los autores de este artículo llamamos *resonancia positiva*. Todo debe estar, en-

tonces, muy vinculado a una amplia y bien estructurada campaña mediática que encuentre sus soportes en los actores sociales que rigen la organización de las comunidades y en el uso efectivo del conocimiento, tanto el activo como el pasivo.

La sociología del conocimiento ha tratado de vincularse mucho más con el espacio de la vida cotidiana, específicamente con la diversidad de los conocimientos que en ella se producen y circulan. El objeto de la sociología del conocimiento ha sufrido un cambio importante: lo que comenzó como el estudio de la competencia y conflicto de ideas e ideologías se ha convertido en algo más cultural y difuso. Su objeto de estudio de hoy es a la vez más diferenciado y amplio, e incluye el estudio del conocimiento “informal”, el conocimiento de la vida cotidiana (Borgatta y Montgomery, 2000). Es en ese sentido que aumenta su potencialidad para analizar los aspectos relacionados con la producción de los conocimientos y su gestión como proceso social, en su vínculo con el desarrollo de un determinado territorio, a partir del aporte de sus organizaciones científicas o empresariales y otras instituciones, incluso de índole política, como se ha observado en el enfrentamiento a la pandemia de la covid-19.

Estas ideas contribuyen a que, en las condiciones actuales, se aprecie mejor el papel del conocimiento como factor condicionante del desarrollo. Es real que, a causa de las circunstancias creadas por el auge de las nuevas tecnologías, hoy la información y el conocimiento son las variables decisivas en la productividad y en la competitividad de empresas y regiones a nivel internacional (Castell, 2007). De hecho, el conocimiento, partiendo de los capitales culturales que se van acumulando por diversos sectores de la sociedad, es base esencial para acumular evidencias que contribuyan a una solución, aún a largo plazo.

En la actualidad, el conocimiento como activo intangible supera a otros productos y aporta un enorme valor agregado a los resultados finales. Un conocimiento compartido y adquirido de forma igualitaria produce mejores y mayores bienes colectivos y socialmente útiles.

En el mundo contemporáneo, el conocimiento pudiera ser fuente de desarrollo para la humanidad, sin exclusión de naciones y personas menos desarrolladas (Núñez Paula, 2007:2). Esa es la esencia de la singularidad del caso de Cuba, que ha demostrado como país su

capacidad para asegurar la continuidad del aprendizaje en todos los sectores de la sociedad, desde lo nacional hasta los municipios y localidades más pequeñas, porque a partir de la Campaña de Alfabetización del año 1961 creó las bases de la igualdad de oportunidades para la libre y gratuita adquisición de los conocimientos y el acceso a todos los niveles de educación. Hoy se ejecutan principios similares en la adopción de medidas para contrarrestar la pandemia, que puede quedar como enfermedad en la Isla, pero sin el estado de letalidad que hoy comprende en el mundo.

De acuerdo con las referencias anteriores, se puede afirmar que el uso correcto de la información en tiempos de covid-19 es una condición necesaria para el éxito de la gestión del conocimiento. Ella ofrece caminos disímiles y complejos, pero valiosos procederes a la dinámica del conocimiento y su gestión. El conocimiento representa en sí la esencia de la profesionalidad probada de una persona o de un equipo de individuos, es lo que viabiliza su trabajo transformador y el desempeño pertinente en un medio determinado y posibilita transmitir, repetir o reproducir experiencias y enseñar sucesivamente a otros grupos humanos, transfiriendo saberes útiles a través de generaciones. Tiene su propio valor si se comparte dinámicamente cuando se produce su transferencia a través de las interacciones o de diversos medios o vías de comunicación y de esa manera contribuye a transformar el entorno y la sociedad en general.

Lo que hoy puede ayudar a la sociedad cubana a potenciar con éxito la apropiación social del conocimiento,⁵ para emplearlo en los procesos de enfrentamiento a epidemias futuras, si existiesen, en el desarrollo territorial, es teniendo en cuenta la necesidad de: “[...] usar el conocimiento en una dirección acorde con nuestros valores. Que el conocimiento sea producción y sea fuente de riqueza; no es incompatible con que sea el origen de la liberación del espíritu humano [...]” (Quintanilla, 2007:11).

5 Se asume que apropiación social del conocimiento es “[...] el proceso mediante el cual las personas participan de actividades de producción, adaptación, aplicación de conocimientos y acceden a sus beneficios. Significa que la gente interioriza el conocimiento y lo convierte en referente para el juicio y la actividad” (Núñez Jover, 2011). Es un resultado de la gestión del conocimiento.

Coincidimos en que el valor estratégico del conocimiento es innegable, porque como proceso está en constante expansión y como producto se revaloriza en la solución de las contradicciones y en los procesos regulares que ocurren en las organizaciones y en la vida social local. De igual modo, consideramos que la gestión del conocimiento, como acción inmediata, se dirige, o debe dirigir, además, a la coordinación de acciones encaminadas a aportar el tipo de conocimiento que puede contribuir a la solución de problemas de un actor social (colectivo) en un lugar determinado, y en el plano estratégico admite combinar prospectivamente el conocimiento con las relaciones sociales, para contribuir a su materialización y desarrollo. Véase la gestión del conocimiento como

[...] el proceso sistemático e integrador de actividades de adquisición, creación, almacenaje y comunicación del conocimiento, que posibilita la eficacia y productividad en el cumplimiento de objetivos y metas de la organización y agregar valor a productos y servicios, enriqueciendo la percepción y el comportamiento de los individuos de un grupo y su estructura, que se inscriben en un espacio social y su entorno, conformando así un campo de relaciones sociales que desarrolla el capital cultural incorporado asociado a las competencias profesionales que caracterizan las acciones de esos actores sociales.

En el centro de esta gestión se ubica la cultura social comunitaria, ya que constituye el patrón de conducta común asociado a un conjunto de valores que explican el comportamiento de las personas, esta categoría es en esencia motivadora, y su carácter abierto con frecuencia expresa sentimientos, ideales y creencias, las cuales son compartidas dentro y fuera de la organización.

El conocimiento no se agota (Castro Ruz, 2006). El proceso de interacción de la sociedad en el enfrentamiento a la pandemia covid-19 demuestra que el conocimiento se incrementa con su uso continuado y genera más conocimiento; por consiguiente, se ha convertido en un recurso muy competitivo y valioso, desde que fomenta la innovación y crea ventajas competitivas sostenibles para las organizaciones (Joia y Lemos, 2010). Su alcance estratégico reside en que, en una etapa en que la vida económica y social está basada de manera

creciente en el auge de los recursos intangibles relacionados con las nuevas tecnologías, la información y el aprendizaje permanente, el conocimiento se ha convertido en un factor condicionante del desarrollo; su valor como activo intangible supera al de los productos tangibles, por eso este componente puede y debe desempeñar un papel significativo en el desarrollo social porque es un recurso estratégico fundamental que está subsumido en todas las actividades humanas (Peiró, 2006).⁶

Consideramos que en las condiciones de sociabilización que cree el Estado están las formas más convenientes de retener el conocimiento y, a su vez, compartirlo; permitiendo de manera efectiva la ampliación de su base social entre las personas y las organizaciones que lo necesitan; por esa razón, los decisores internos deben privilegiar la importancia al trabajo en red estimulando espacios de socialización y diálogo de saberes, porque la estructura técnica para el soporte informacional de esos conocimientos puede ser insuficiente.

Los estudios de observación ante el comportamiento de la población en los días previos, durante y posteriores a la etapa crítica de la pandemia en nuestro país muestran que la adecuada gestión del conocimiento debe fortalecer aspectos que operan a nivel individual, grupal y organizacional. En el nivel individual, se requiere fortalecer la formación, autonomía y apertura a la reflexión e intuición. La formación de los colaboradores es uno de los factores que influye significativamente en el aprendizaje organizacional; es decir, el

6 La Organización de Naciones Unidas (ONU), en un esfuerzo por impulsar el uso del conocimiento como contribución al desarrollo de una gobernabilidad más eficaz en el mundo declaró:

Utilizando la Declaración del Milenio como marco de la sociedad del conocimiento, los gobiernos y la comunidad internacional deben determinar las actividades y las decisiones sobre políticas en relación con el conocimiento que puedan aportar valor público y dar como resultado la utilización fructífera de los conocimientos en el conjunto de la sociedad. Sin embargo, estos objetivos y recomendaciones de carácter general deben traducirse en marcos conceptuales más concisos, aunque flexibles, políticas aplicables y medidas concretas. El modo de conseguirlo es todavía algo confuso y, sin duda, complejo. Por consiguiente, es necesario aclarar y hacer más tangibles los conceptos y los aspectos prácticos de la sociedad del conocimiento. El sector público tiene una importancia fundamental en esta empresa (ONU, 2004:1).

proceso en que una organización crea y adquiere conocimiento para adaptarse o transformar su entorno (Castañeda, 2015). Las ruedas de prensa ofrecidas cada día por el MINSAP se convierten en fuentes de socialización del conocimiento que llevan a la concientización del fenómeno social por el que se atraviesa en el proceso de propagación y combate del virus. Esta fue una estrategia que conllevó, incluso, a dotar de determinados valores que se fueron erigiendo como nuevos capitales culturales de la sociedad. El cubano fue adaptándose al empleo del nasobuco, al distanciamiento (relativamente) y otras medidas orientadas por los organismos de salud del Estado.

Creemos que el objetivo clave de una organización que aplique un sistema de gestión del conocimiento es saber emplearlo e incorporarlo a sus dinámicas internas para crear nuevos valores, porque él genera valor solo cuando se aplica racionalmente en determinado proceso o contexto; su uso se determina por las necesidades organizacionales, no por su cantidad. Este criterio se refuerza a través del escritor libanés Khalil Gibrán en su libro *La voz del maestro*, cuando expresa que "Un poco de conocimiento operante vale infinitamente más que un gran caudal de saber inactivo" (Gibrán, 2007:50). Fue necesario llevar a cabo en Cuba ese proceso no sin pocos obstáculos planteados por las lógicas de las prácticas culturales existentes.

En el campo de la sociología uno de los más fuertes defensores de la sociedad del conocimiento es el sociólogo norteamericano Bell (1976). Para él es un nuevo tipo de orden social donde el conocimiento va a servir de puente para el tránsito de la sociedad productora de artículos a la sociedad de servicios. Considera al conocimiento, y no al trabajo, como la fuente principal de la plusvalía en esta época; pero su pretensión de disfrazar con una máscara posmoderna a la explotación capitalista, carece de valor científico y está dirigida a desvalorizar el análisis marxista sobre la plusvalía que preserva en las nuevas condiciones su vigencia. La pretensión de Bell en esta referencia es enajenante. Autores como Díaz-Balart ofrecen el justo orden entre estos dos tópicos, al aseverar que "[...] El conocimiento incorporado es fuente de valor porque es una expresión del trabajo, solo de él surge el valor de la mercancía. La fuerza del trabajo es, precisamente, la capacidad de generarlo" (Díaz-Balart, 2002:30). Ante la covid-19 esa fue la reacción y acción del Estado cubano, la

incorporación de conocimientos en aras de crear valores y capitales nuevos asimilados a la cultura de la salud, teniendo en cuenta que esta constituye uno de los derechos humanos más preciados, por lo que su defensa en todos los campos es totalmente pertinente.

El conocimiento se define, en su más amplia acepción, como el conjunto de experiencias, saberes, valores, información, percepciones e ideas que crean determinada estructura mental en el individuo para evaluar e incorporar nuevas ideas, saberes y experiencias. Núñez Jover (2010) afirma que “es la capacidad para identificar necesidades de conocimiento asociadas a problemas sociales y evaluarlas; buscar, producir, transferir, diseminar, aplicar conocimientos, tecnologías, que sirvan para atender esas necesidades sociales del más diverso carácter”.

La gestión del conocimiento ha sido un instrumento directivo de primera magnitud, capaz de contribuir sustancialmente al éxito y desarrollo de la acción defensiva contra la pandemia, así como la posibilidad de una mejor inserción y visualización en la sociedad:

La gestión del conocimiento se orienta en las formas de cómo capturamos el conocer (construcción de conocimiento tácito), se hace su conversión, se pone a disposición de otros y se reutiliza, de ello se deriva el capital cultural (banco de conocimiento explicitado). La activación y seguimiento de este proceso permite que emerja y se transmita nuevo conocimiento, de manera que, en la medida que la estructura organizacional facilite la sincronía, cooperación y conectividad entre personas, promoverá un entorno de innovación y creatividad en la gestión del conocimiento.⁷

Es en este punto donde el conocimiento y la gestión de este cobran significado como herramientas para evaluar y dinamizar el capital cultural incorporado y las competencias profesionales que caracterizan las acciones de los actores sociales. Estos a su vez cons-

7 Criterio expresado por el Dr.Sc. Jorge Núñez Jover en encuentro personal con el M.Sc. Ariel Rodríguez, uno de los autores del presente estudio, en el marco del VI Congreso Cubano de Desarrollo Local, celebrado en la ciudad de Bayamo, capital de la provincia Granma, entre el 26 y el 27 de marzo de 2019.

tituyen la base sobre la cual se genera o se estimula la generación de ideas en correspondencia con las potencialidades identificadas, pues según Bueno (2004) “esta función planifica, coordina y controla los flujos del conocimiento que se producen en la organización, en relación con sus actividades y con su entorno social, con la finalidad de crear ciertas competencias esenciales”.

Consideramos que, como se puede apreciar, la gestión del conocimiento, como acción inmediata, se dirige además a la coordinación de acciones encaminadas a aportar el tipo de conocimiento que puede contribuir a la solución de problemas de un actor social (colectivo) en un lugar determinado; y en el plano estratégico admite combinar prospectivamente el conocimiento con las relaciones sociales, para contribuir a su materialización y desarrollo.⁸

Conclusiones

Partiendo de las consideraciones antes realizadas, es posible entender entonces que la gestión del conocimiento es parte indisoluble del desarrollo del capital cultural asociado a las competencias profesionales que caracterizan las acciones de los actores sociales individuales de una determinada organización y, en una relación estrecha, esta gestión se convierte en su principal elemento dinamizador.

Ha sido el eficaz tratamiento de la gestión del conocimiento ya adquirido como capital cultural y su adecuado tratamiento en las redes y medios de difusión los que han contribuido a la concepción del distanciamiento social como arma eficiente en la detención de las transmisiones, muy a pesar del arraigo de las prácticas culturales de

8 A partir de ello, y en coherencia con las ideas planteadas en el presente artículo proponemos definir la gestión del conocimiento como el proceso sistemático e integrador de actividades de adquisición, creación, almacenaje y comunicación del conocimiento, que posibilita la eficacia y productividad en el cumplimiento de objetivos y metas de la organización y agregar valor a productos y servicios, enriqueciendo la percepción y el comportamiento de los individuos de un grupo y su estructura, que se inscriben en un espacio social y su entorno, conformando así un campo de relaciones sociales que desarrolla el capital cultural incorporado asociado a las competencias profesionales que caracterizan las acciones de esos actores sociales.

socialización de los cubanos en el enfrentamiento a la pandemia. La correcta aplicación de los conocimientos naturales y los adquiridos, partiendo del manejo de nuestros capitales culturales, pudieron llevar al llamado aislamiento social para frenar la covid-19.

Referencias bibliográficas

- BELL, D. (1976). *The Coming of PostIndustrial Society: A Venture in Social Forecasting*. Basic Books: United States of America.
- BORGATTA, E. F. & R. J. V. MONTGOMERY (2000). *Encyclopedia of Sociology*. Second Edition. Macmillan Reference USA. New York. Disponible en <http://www.amazon.com/Encyclopedia-Sociology-Set-Edgar-Borgatta/dp/0028648536>
- BOURDIEU, P. (1997). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- BUENO, E. (2004). *Las cuentas de Capital Cultural e Intelectual como complemento del informe anual*. Versión electrónica. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Oviedo. Disponible en <http://www.iade.org/files/>
- CASTAÑEDA, D. (2015). "Condiciones para el aprendizaje organizacional". *Estudios gerenciales*, 31(134).
- CASTELLS, M. (2007). "Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa". Disponible en <http://www.lafactoriaweb.com/articulos/castells7.html>
- CASTRO DÍAZ-BALART, F. (2002). *Ciencia, innovación y futuro*. España: Editorial Grijalbo.
- CASTRO RUZ, F. (ed.) (2006). *Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet*. 3ra. ed. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- DIEFENBACH, T. (2005). "Intangible resources: a categorical system of knowledge and other intangible assets". *Journal of Intellectual Capital*, 3(7).
- GIBRÁN, K. (2007). *La voz del maestro*. Disponible en <http://www.librosgratisweb.com/libros/la-voz-del-maestro.html>
- HALL, S. (1994). "Estudios Culturales: dos paradigmas". *Causas y azares. Los lenguajes de la comunicación y de la cultura en (la) crisis*, no 1. Buenos Aires.

- JOIA, L. A. & B. LEMOS (2010). "Relevant factors for tacit knowledge transfer within organisations". *Journal of Knowledge Management*, vol. 14, no. 3. Disponible en <http://www.emeraldinsight.com.focus.lib.kth.se/journals.htm?articleid=1864139&show=html>
- NÚÑEZ JOVER, J. (2010). *Conocimiento académico y sociedad. Ensayos sobre política universitaria de investigación y postgrado*. La Habana: Editorial UH.
- _____ (2011). "El conocimiento entre nosotros: reflexiones desde lo social". *Temas* 65, pp. 94-104.
- NÚÑEZ PAULA, I. A. (2007). "Gestión Humana o de Personas en la construcción de las sociedades del conocimiento". *ACIMED*, 16(3). Disponible em http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16_3_07/aci10907.html
- ONU (2004). "El papel del sector público en el desarrollo de la sociedad del conocimiento. Informe de la Secretaría". Comité de Expertos en Administración Pública. Tercer período de sesiones. 29 de marzo al 2 de abril. Nueva York. Disponible en <http://www.unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/un/unpan014745.pdf>
- PEIRÓ, J. M. (2006). *Las competencias en la sociedad de la información: nuevos modelos formativos*. España: Universidad de Valencia. Instituto Cervantes. Disponible en <http://cuc.cervantes.es/obreflformaciónvirtual/formacioncontinua>
- QUINTANILLA, M. A. (2007). "La investigación en la sociedad del conocimiento". *Revista CTS*, 3(8).
- RAMONET, I. (2020). "Ante lo desconocido... La pandemia y el sistema-mundo". 25 de abril. *Cubadebate*. Disponible en <http://www.cubadebate.cu>

Gestión cultural en Cuba en tiempos de covid. El caso de la Isla de la Juventud

ANISLEY FERRER BALART
ALICIA DE LA C. MARTÍNEZ TENA
ELPIDIO EXPÓSITO GARCÍA

En este momento, en el que millones de personas se encuentran físicamente aisladas unas de otras, la cultura nos ha unido, creando vínculos y acortando la distancia que nos separa. La cultura nos ha servido de apoyo y de inspiración y nos ha aportado esperanza durante este periodo de enorme ansiedad.

ERNESTO OTTONE
Subdirector general de la Cultura de la Unesco

Introducción

La cultura, sector generador de riquezas, como otro ramo de la economía, también es vulnerable a desastres naturales, situaciones de crisis y otras amenazas como la reciente pandemia que ha recluso al mundo en un aislamiento social como medida preventiva de contagio ante la enfermedad provocada por un nuevo tipo de coronavirus detectado en China a finales de 2019. Es por ello que desde hace varios meses la mayoría de los países se han visto obligados a cerrar las puertas de instituciones culturales y a la cancelación inmediata de eventos multitudinarios y circuitos culturales para preservar la vida humana, lo que impactó notablemente a la industria cultural en todo el planeta. Hubo una transición de la gestión cultural de los escenarios tradicionales hacia el ciberespacio, para hacer de las plataformas digitales su principal espacio de interacción social con los públicos. En este artículo nos aproximamos al análisis de la creación artística y la promoción sociocultural, así como su valoración en Cuba en tiempos de covid-19, tomando como caso de estudio el municipio especial Isla de la Juventud. Asimismo, se hace un análisis

del papel de las redes sociales en la gestión cultural, y cómo las instituciones se relacionaron con sus públicos e incorporaron las prácticas de la cultura digital en su organización.

La creación artística y la promoción cultural en tiempos de pandemia

La organización de la ONU especializada en temas de educación, ciencia y cultura declaró que la covid-19 condujo al cierre total o parcial de 9 de cada 10 sitios del patrimonio universal. Sin embargo, Alemania, Francia e Italia se han pronunciado con contundencia para defender la cultura ante los efectos del SARS-CoV-2. Se protegieron inicialmente y con decisión el audiovisual, las artes escénicas, los museos, los centros culturales y las librerías (UNESCO, 2020). Paralelo al cierre se activaron plataformas en Internet y las redes sociales para promover la cultura, sobre todo de lugares y tradiciones acumuladas durante siglos, así como el conocimiento del patrimonio universal. Exposiciones digitales, colecciones de museos, presentaciones de libros, e incluso recitales, emergieron en la red de redes con el apoyo técnico de Google.

El proyecto Google Arts and Culture concentró obras de más de 1700 museos, galerías e instituciones de más de 80 países, por lo que es la máxima base de datos artística virtual de la actualidad (Battalla, 2020). Esta gran pinacoteca de museos virtuales congelados en el tiempo es un proyecto que genera sus propios contenidos temáticos y hace capturas en alta resolución de cada pieza con el objetivo de ofrecer la experiencia más real posible. Se puede conocer toda la obra de un artista particular o la de un país determinado, ya sea de instituciones públicas como privadas.

El madrileño museo Thyssen Bornemisza invitó a sus seguidores a realizar recorridos virtuales bajo el sello #ThyssenDesdeCasa que incluyó posteos en redes sociales con listas de reproducción de Spotify para ponerle banda sonora a las exposiciones, o videos a restauraciones de piezas museables como ocurrió con la pintura *La plaza de San Carlos*. Similares propuestas electrónicas generaron otros museos de los continentes europeo y americano, entre las que destacan visitas en vivo por Instagram Live de la mano de curadores,

críticos, especialistas y guías. En virtud de no perder usuarios y de atraer a nuevos visitantes se compartió originalmente el montaje de innumerables exposiciones, las tareas de conservación y restauración, audioguías y recursos *online* para descargar de la web y realizar actividades en casa. Diversidad de instituciones internacionales del arte eligieron las redes sociales como canal para permanecer abiertas.

Según nuestra apreciación, las instituciones homólogas en el ámbito nacional demoraron su respuesta de interacción con el público local dadas las precarias condiciones tecnológicas para afrontar la gestión cultural desde la web. En el caso de Cuba, resultó estratégica la alianza entre el Instituto Cubano de la Música (ICM), el Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), las frecuencias del canal de televisión Clave y la emisora Radio Progreso para disfrutar de los conciertos *online* de numerosos cantautores y agrupaciones nacionales, acciones que se replicaron en más de 100 páginas de Facebook y el canal de YouTube del Ministerio de Cultura, aunque a las plataformas digitales accedieran más los cubanos residentes en el exterior.

Las iniciativas culturales para ayudar a combatir el nuevo coronavirus se reflejaron en la gestión que hicieron algunos artistas enviando cápsulas y videos caseros con mensajes de solidaridad y autocuidado. Videoclips se hicieron eco del enfrentamiento a la pandemia, comenzaron a funcionar galerías virtuales, museos *online* y presentaciones de revistas. También varios grupos de teatro y danza han puesto videos de sus presentaciones para que los internautas puedan visualizarlos. Concursos de dibujo para niños y talleres de artesanos forman parte de los espacios alternativos que surgieron para la producción, circulación y consumo en tiempos de pandemia.

En el municipio especial Isla de la Juventud la creación artística migró a la red de redes como ocurrió a escala planetaria. El movimiento de artistas, escritores e intelectuales de la Asociación Hermanos Saíz (AHS) y la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) compartió cápsulas con espontaneidad y frecuencia semanal a través de proyectos institucionales como República poética, y por mediación del Centro Municipal del Libro y la Literatura. Una observación directa a los perfiles de Facebook de 13 entidades culturales municipales constató que más de 84,6 % de las páginas web están desactualizadas, no permiten la interacción con los públicos ni se generan con-

tenidos locales, cifra que refleja la invisibilidad de centros y consejos en la red de redes como son: bibliotecas y museos comunitarios, casas de cultura ubicadas en poblados rurales, el cine del municipio, la galería de arte y el Centro de Superación para la Cultura. Dichos agentes culturales apelaron a una alternativa de estrategia promocional, postergando su programación cultural y adaptándose a las condiciones geoespaciales, desplazando sus ofertas a azoteas, portales y balcones de viviendas, aceras, calles, bodegas y hasta por vía telefónica, radio-televisiva local y centros de aislamiento.

Hacen uso de las bondades de la web los proyectos artísticos que se benefician tradicionalmente en los esquemas de producción institucional a nivel de país, donde se hayan en desventaja agentes culturales de las provincias y los municipios, que no tienen cabida en catálogos de estructuras que funcionan en códigos cuyos capitales simbólicos desconocen.

En un análisis realizado a los perfiles digitales institucionales del sistema de cultura en el país durante los meses de auge de la pandemia, observamos que las instituciones locales (provinciales y municipales) se hallan en desventaja en infraestructura y equipamiento tecnológicos para la promoción de bienes y servicios culturales. No se define una comunicación institucional para difundir el talento comunitario y este se invisibiliza hasta en sus propios predios en etapas de contingencia (ciclones, pandemia). En el caso específico del occidental municipio especial Isla de la Juventud, los directores de instituciones poseen celulares corporativos con datos de navegación incluidos, pero desde sus perfiles personales de Facebook se encargan de “comunicar lo que tienen a mano” (tomado de entrevista a directora municipal de Cultura), no guiándose por objetivos y estrategias comunicacionales definidas para interactuar con sus públicos meta. No hay una segmentación de los públicos *online*, pues no se hacen estudios de estos —según resultados de entrevistas semiestructuradas *online* que se hicieron a directivos de Cultura, programadores y comunicadores de casas de cultura, la UNEAC, la AHS, el Centro Municipal del Libro y la Literatura y el Centro Municipal de Patrimonio Cultural.

Corre por cuenta de artistas y otros agentes culturales que intervinieron en el proceso de creación artística y canales de distribución,

el financiamiento de la promoción de sus obras en el período estudiado, ya que “no hay un apoyo financiero institucional” (testimonio de entrevista a director del proyecto Kausa Justa de la AHS). Por tanto, se encarece la gestión, que además incluye la adquisición o tenencia de un capital cultural: de un lado, poseer conocimientos de herramientas informáticas para ahorrar datos de navegación tanto para ellos que lo sitúan en la web como para el público cubano que lo descarga, el manejo de redes sociales, habilidades comunicativas, habilidades para editar videos, descargar aplicaciones para disminuir el peso del producto cultural diseñado, edición, calidad de audio e iluminación, entre otras; del otro lado, necesitan de un capital económico para garantizar un producto semanal —que ya es todo un reto— y que les alcancen los datos móviles de navegación en el mes. Estas valoraciones parten de los criterios emitidos en 86 % de las encuestas a líderes de proyectos comunitarios, artistas de diferentes manifestaciones, instructores de arte y periodistas culturales.

Según nuestro juicio, la gestión cultural que se desarrolla en las plataformas digitales cubanas es 1.0. Consiste en garantizar la presencia institucional en páginas web, con una comunicación rígida, unipersonal y la publicación de información elemental de la institución y de la programación semanal. La socialización con los usuarios en perfiles de Facebook se limita por extensión apenas a la divulgación de contenidos propios y de instituciones homólogas a nivel nacional, según el monitoreo realizado a los sitios web locales desde el 11 de marzo al 20 de mayo de 2020. En estas fechas las instituciones locales apenas tuvieron presencia en la web con contenidos propios, sinónimo de relaciones asimétricas centro-periferia. Ejemplos concretos se aprecian en la UNEAC, la AHS, el Museo Nacional de Bellas Artes, Casa de las Américas, por citar algunos. La interacción con los públicos en las localidades es poca o casi nula si analizamos la cantidad de reproducciones y vistas, “like” o “me gusta”, comentarios y enlaces compartidos, contrario a las cifras de consumo que ostentan hoy corporaciones como Netflix que disparó sus cifras de internautas en el último trimestre de 2020 con relación a igual período del año anterior.

Las instituciones pineras no miden la cantidad de seguidores, no disponen de capacitación en la web 2.0 —tendencia internacional que aprovecha las redes sociales como plataforma de interacción, y

hasta de creación de bienes y servicios culturales. Todas ellas se dibujan como debilidades en la gestión administrativa del sector. De igual modo, la covid ha impuesto barreras a determinadas manifestaciones artísticas como las artes escénicas y visuales que requieren de equipamiento tecnológico para la creación, digamos calidad de la imagen por resolución de cámaras, iluminación, *atrezzo*, escenografía; no así la literatura, la música, las artes plásticas. Lo mismo ocurre a nivel institucional, Casas de Cultura, museos, bibliotecas, cines del municipio han retardado/postergado su aparición en la web y redireccionado su quehacer al interior de la funcionalidad de la propia institución y en someros casos hacia centros de aislamiento, actos comunitarios por fechas históricas y de celebración nacional en zonas en cuarentena: “nosotros apoyamos al Consejo de Defensa Municipal de Sierra Caballos en el acto político cultural del 1ro. de mayo” (testimonio del director del proyecto comunitario Explosión pinera).

Sin dudas, la covid-19 ha puesto a relieve las asimetrías en las relaciones de poder de artistas e instituciones, ha develado la inequidad en los procesos de creación en que participan diferentes agentes de la cultura, la desarticulación entre estructuras nacionales y locales, las últimas son las desfavorecidas en el entramado sociocultural, así como la necesidad de migrar a escenarios digitales que plantean sus propios códigos y otras prácticas institucionales en la organización de los procesos culturales.

A su vez, la pandemia ha reafirmado el carácter estratégico de la política cultural de la nación para afrontar, como sociedad, la modificación/adaptación de hábitos y *habitus* de consumo cultural a las nuevas condiciones socioambientales.

¿Quiénes consumen cultura en la web en tiempos de covid-19?

Los consumos de los nuevos productos tecnológicos constituyen retos para las instituciones de la cultura cubana y cuestionan, en gran medida, su gestión y nivel de creatividad, así como el funcionamiento de sus estructuras, pues, al menos en el oriente cubano, las ofertas no provocan altas afluencias de públicos. El estudio de los consumos

culturales en jóvenes universitarios del oriente cubano (2012-2014) posibilitó conocer cómo impacta el uso de celulares, mensajes de texto y los conocidos “paquetes” de entretenimiento en las dinámicas sociales de este grupo, y los retos que ante este fenómeno enfrenta la política cultural. Cómo monitorear la conectividad que se suscita dentro de las redes simbólicas permitiría hallar los puntos de convergencia entre las prácticas culturales de la juventud y la gestión cultural de las instituciones (Martínez y Expósito, 2015).

Un estudio realizado en La Habana (González, 2018) caracterizó el consumo de Internet de los estudiantes universitarios de la capital. De manera general, los resultados obtenidos demuestran que la generalidad de los estudiantes ha tenido su primer contacto con Internet en la universidad; los sitios más consumidos son los de origen extranjero y los sitios cubanos son poco reconocidos y consumidos en menor frecuencia que los foráneos. Google es valorada como una fuente esencial para conocer de sitios nuevos y los que gozan de preferencia son el propio Google, Facebook y YouTube. El dispositivo empleado para conectarse con mayor frecuencia es el teléfono móvil o celular.

La indagación realizada en la Isla de la Juventud sobre el tema plasma una práctica importadora en significados (“lo de afuera vale más, tiene más calidad y factura visual”), ideas, valores, *habitus* que configurarán a la postre una reproducción social de consumo de lo externo por sobre los contenidos nacionales.

Por otro lado, la brecha digital presupone desigualdades en el acceso a la cultura *online*: consumos culturales en escenarios urbanos y rurales, y diferencias generacionales en el manejo de las tecnologías. De ahí que el público adolescente-juvenil acuda a la red más por entretenimiento que por aprehensión de nuevos conocimientos o información.

Uno de los obstáculos para el reconocimiento de las dinámicas socioculturales de los jóvenes universitarios se encuentra en que aún se estudian las prácticas del consumo cultural desde la óptica del entretenimiento en el tiempo libre, y no como un lugar clave desde donde las instituciones de la cultura deben rediseñar sus estrategias de promoción.

Impactos de la covid-19 en la gestión cultural cubana

El cierre de las instituciones culturales trajo consigo importantes cambios en las dinámicas socioculturales de la sociedad cubana cuyas repercusiones son hoy visibles en un nuevo quehacer en los procesos de la creación cultural.

El primer cambio es de orden tecnológico. Antes de la covid éramos testigos de una multiplicidad de accesos al consumo cultural: diversos, extensos, populares, de élite; así como disímiles lugares: virtuales y terrenales. No nos dábamos cuenta de cuán desigual éramos en cuanto a los accesos y a las disponibilidades de las tecnologías. No olvidemos que desde las universidades e instituciones culturales los accesos a Internet son masivos. Pero el aislamiento constriñó las prácticas del consumo cultural y, a su vez, aceleró descomunalmente el uso de los dispositivos de la información y la comunicación. Hoy somos más de 3 millones de cubanos que accedemos a Internet a través de la telefonía móvil y más de 6 millones que tenemos línea activa. Potencialmente existe una población con posibilidades de consumir un producto cultural soportado en las nuevas tecnologías, aunque limitado por los precios en las compras de los datos móviles. Esta es una cara del cambio tecnológico.

El aislamiento y confinamiento “Quédate en Casa” trajo consigo un tránsito del consumo de la cultura en los espacios públicos (playas, parques, calles, plazas, centros culturales, instituciones culturales, etc.) a los espacios privados. Los medios de la comunicación nos han hecho ver que algunos espacios privados, con el decursar de los días, se convirtieron en centros para la creación y promoción cultural y generadores de una diversidad de acciones, entre ellas videos caseros, conciertos *online*, entrevistas, exposiciones, etc. Creadores y promotores, con obras de alta factura estética —otras de baja calidad—, comenzaron a inundar los canales de las televisoras locales (en menor medida) y nacionales. Para poder crear esos productos hay que disponer de la tecnología.

Hay un cambio tecnológico en el quehacer cultural —en su mayoría— promovido y ejecutado por los artistas que son los más reco-

nocidos y tal vez los que dispongan de un mayor capital económico que permita la creación.

Con el cambio tecnológico se presenta también una ruptura en la creación y el consumo de los productos culturales de los creadores con posibilidades para promover su obra a través de los dispositivos y canales de comunicación, y aquellos otros creadores populares, los llamados talentos del sistema de Casas de Cultura, que no disponen de una infraestructura tecnológica para ello. ¿Qué ha pasado con esas creaciones populares? Esta es una de las interrogantes que surgió en el proceso indagatorio.

Las creaciones populares se han quedado para el disfrute de una minoría en espacios barriales; estas, a su vez, están minimizadas, acorraladas por las propias circunstancias y constreñidas a un acceso mínimo. Se han envuelto en una especie de azar de la vida que cobra importancia en actos de apertura a la “nueva normalidad” de comunidades que estuvieron en cuarentena. En espacios rurales enmudecieron totalmente y en circuitos urbanos migraron al espectro digital como forma de supervivencia.

La covid impone retos y desafíos a todos los eslabones de la cadena cultural. Ante el obligatorio receso de servicios y actividades culturales, las políticas culturales e instrumentos legales de naciones extranjeras en los continentes americano y europeo dejaron a centenares de artistas sin un tratamiento salarial en la mayoría de los países. Trabajadores de cultura afectados por las suspensiones, en Cuba quedaron amparados en las resoluciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y algunas específicas dictaminadas por el Ministerio de Cultura que beneficiaron a artistas subvencionados y no subvencionados. Estos últimos perciben ingresos personales por las presentaciones artísticas que realizan en vivo y bajo los términos oferta-demanda.

La tecnología también le ha marcado el ritmo a la creación cultural y al consumo en Cuba en tiempos de covid-19. Es un dato interesante porque en este caso fueron factores externos los que agudizaron la “necesidad impuesta”. Nos aventuramos a afirmar que nuestros artistas e instituciones no pusieron de antemano un pensamiento en la plataforma digital como escenario próximo y urgente, expedito —contradictoriamente económico y caro para garantizar la gestión

cultural en situaciones normales y de contingencia. Estamos condicionados culturalmente al complejo sistema acción-reacción. No concebimos a la Internet como complejo vitamínico en la gestión cultural. Ciertamente, hubo un frente creativo de respuestas a la ovid-19, y una oportunidad de revalorar las artes y la cultura, pero en tanto lo que se avecinaba para el mundo eran las utilidades monetarias para la subsistencia material de esa fuerza laboral del ramo, los artistas cubanos, con algunas de esas garantías cubiertas por política gubernamental de no dejar a nadie desamparado, se planteaban una crisis en la subsistencia del arte local.

Estamos frente a pandemia (acción) *versus* aislamiento social (reacción). No hay posibilidad a corto alcance de volver a congregarse cuando se dice que es el sector de la cultura uno de los últimos en pasar a la normalidad. ¿Qué fórmulas son las que funcionarán para la cultura poscovid en Cuba en cada una de las fases de transición a la "normalidad"? ¿Será parte de esa normalidad entre comillas el acudir a viejas prácticas que desaparecieron con el avance/desgaste tecnológico? Por ejemplo, en Argentina ya se habla del regreso de los autocinemas, reacción a la inquietante cercanía física, para disfrutar del arte cada quien en su propia y aislante burbuja. Disminuyó temporalmente la difusión barrial del reguetón, pero ¿quién calcula si aumentó su consumo *online*, en Spotify y en iTunes? De la misma forma, los creadores y artistas pueden ser capaces de proponer nuevas maneras que resulten viables a las comunidades.

¿Cómo afrontaremos la producción artística difundida por Internet con datos que al cierre de 2019 indica una mayor penetración de Cuba en las redes sociales, pero en las estadísticas no se describe de dónde provienen los accesos (Nauta hogar, remotos, wifi), ni cómo se comportan los accesos territorial o generacionalmente? No sabemos si la capital y las grandes provincias absorben parte de esas estadísticas, aunque lo supongamos. Es evidente que los investigadores nos asomamos a un caos estadístico en este sentido. Cecilia Linares (IPS-Cuba, 2013) fue de quienes se pronunció por los años 2000 a acercarse al estudio de las prácticas culturales en Cuba, sobre todo incluyendo la variable de la participación. Nuestro talón de Aquiles está en que no conocemos las probabilidades del consumo cultural *online* en Cuba, ni si se han traspasado las prácticas de con-

sumo tradicional al espacio digital. O sea, podemos partir del supuesto de que si consumo teatro en mi vida cotidiana, ¿lo haré del mismo modo en la web?, ¿podré hacerlo en tiempos de coronavirus? ¿Los consumos culturales inevitablemente volverán hacia sus territorios originarios? Cuando se vaya el coronavirus, ¿volveremos a los espacios de consumo habituales? Sería interesante ver si germinan estudios de este tipo.

Otra cuestión, insistiendo en las tecnologías, ¿estamos gradualmente transitando hacia la construcción de una sociedad cada vez más mediatizada por lo virtual? Es obvio que hemos entrado en una nueva etapa de Internet, donde no solo es necesario tener una web en la cual se informe sobre la institución, el autor, la obra, los eventos relacionados y, en general, toda la información que podría proporcionar un folleto o un catálogo en papel; sino que en la nueva generación de Internet, lo que viene a ser llamado 2.0, el usuario es el rey. Importa lo que tiene que comunicar la institución, pero importa mucho más la opinión de los usuarios, de los expertos en la materia, de los mismos creadores o artistas, e incluso de instituciones similares o investigadores (Cabrera, 2020).

En palabras de Carolina Duek, doctora en Ciencias Sociales e investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones y Técnicas de Argentina (CONICET): “La sencillez es una de las claves para leer lo que está pasando en estos días. Cada uno haciendo lo que puede con lo que tiene. Y la vedette en este escenario sin dudas es TikTok”, una red social de origen chino donde la interacción se produce a partir de que sus usuarios crean y comparten videos de menos de un minuto. Otro producto cultural que vive sus tiempos de fama es el meme. La combinación sádica de memes y TikTok puede redundar en la aparición de nuevos productos culturales si se quiere. Así también se incluyen los coronaclips, que aunque efímeros como producto comunicativo, ejercen una influencia educativa y reflexiva entre los internautas.

Internet ofrece un abanico de oportunidades, creación con alcance transfronterizo y atemporal, y detrás de todo eso la matriz fundacional de quién se ocupa de qué. Lo que aparece es una continuidad de la distribución de roles preexistentes y no “una nueva forma de distribuirlos”, como afirma Duek. Netflix, por otro lado, es el paradigma de estos servicios. Un puesto reservado tienen los *streaming* y

productos *live* que se instalaron en las plataformas de Facebook, Instagram y YouTube, fundamentalmente. Quizás hemos sido testigos oculares de las publicidades recientes de Netflix con las 10 series o películas más vistas, y eso puede ser, como bien apunta el doctor Ezequiel Rivero, “en realidad una forma eficiente de direccionar el consumo”.

Según la investigadora Cecilia Linares, la red de redes impone una mayor diversidad de actores, realizadores y distribuidores, con una jerarquía artística diferente a la que predominó hasta ahora en el país, la estatal (IPS-Cuba, 2013). Se acuña que “el acceso a las nuevas tecnologías es otro fenómeno que demanda un cambio radical en la manera de ver, producir y enfrentarse a las acciones y políticas culturales. Hoy es la oferta, y no la demanda, la que inclina la balanza.

La mediación tecnológica abre, expone y permite el acceso a otro canal de comunicación. Tal como explica Martín-Barbero, “la tecnología remite hoy no tanto y solo a nuevos aparatos, sino a nuevos modos de percepción y de lenguaje, a nuevas sensibilidades y escrituras” (Martín-Barbero, 2003).

Hoy se puede comprender que la gestión cultural se encuentra más orientada horizontalmente, donde se permite el acceso a la información o a las personas.

Conclusiones

La covid condicionó las formas de interacción social entre las instituciones culturales cubanas con sus públicos, independientemente de que el formato de entrega y distribución artística del producto/bien cultural es soportado en una precaria infraestructura tecnológica en las direcciones municipales del sistema de cultura.

Los cambios en la dinámica sociocultural que ha impuesto la pandemia obligan a las instituciones culturales cubanas a reconocer las limitaciones y oportunidades de desarrollo que posee la gestión cultural desde la web.

Las brechas tecnológicas ubican zonas de silencio de consumo cultural *online* en comunidades rurales y en grupos etarios como en adultos mayores, donde el alcance de la gestión cultural por esta vía vulnera los accesos al consumo cultural entre instituciones nacionales, provinciales y municipales.

La pandemia puso en evidencia la no preparación de los recursos humanos, así como un nicho de la gestión cultural a través de la digitalización de los contenidos de la promoción cultural vía web.

Referencias bibliográficas

- BARENBOIM, L. (2014). "Gestión cultural 3.0". *Cuaderno 50*, año XV, diciembre. Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Buenos Aires. Disponible en http://www.fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/cuadernos/detalle_articulo.php?id_libro=471&id_articulo=9426. Consultado el 27 de mayo de 2020.
- BATALLA, J. (2020). "Del arte a la lectura. En tiempos de coronavirus: cómo disfrutar de las propuestas culturales desde casa". Disponible en <http://www.infobae.com/cultura/2020/03/16/del-arte-a-la-lectura-en-tiempos-de-coronavirus-como-disfrutar-de-las-propuestas-culturales-desde-casa/>. Consultado el 3 de mayo de 2020.
- CABRERA MÉNDEZ, M. (2020). *Gestión cultural 2.0*. Universidad Politécnica de Valencia. Disponible en <http://www.riunet.upv.es>. Consultado el 6 de junio de 2020.
- CHÁVEZ AGUAYO, M. A. (2018). "Gestión cultural en el ciberespacio: tecnologías de la información y la comunicación y mundos virtuales", en Carlos Yáñez Canal (ed.): *Praxis de la gestión cultural*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia. Disponible en http://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.fadmon.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/investigacion/centro_editorial/libros/praxis_de_la_gestio__n_cultural.pdf&ved=2ahUKEwjcyOr85-fqAhVlg-AKHR-fD-IQFjAMegQICBAB&usg=AOvVaw1c3N_WlCuNZVE77tch_pZ2. Consultado el 6 de junio de 2020.
- DANIEL, J. (2020). "El futuro de la gestión cultural tras el Covid-19". *La Nación*. Disponible en <http://www.google.com/amp/s/www.lanacion.com.ar/opinion/el-futuro-de-la-gestion-cultural-tras-el-covid-19de-lo-lineal-a-lo-radial-nid2360213/amp>. Consultado el 23 de mayo de 2020.
- FERNÁNDEZ ESQUINAS, M. (2020). "Sociología y Ciencias Sociales en tiempos de crisis pandémica". *Revista de Sociología de la Educa-*

- ción (RASE)*, 13(2) Especial COVID-19. Disponible en <http://www.dx.doi.org/10.7203/RASE.13.2.17113>
- FERNÁNDEZ ROMERAL, D. (2020). "Pensar en el estado de la cultura en plena pandemia". Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/263270-pensar-en-el-estado-de-la-cultura-en-plena-pandemia>. Consultado el 19 de mayo de 2020.
- FIGUEROA, C. (2020). "Internet y pandemia: ¿La conexión 'democrática' del siglo XXI?". Disponible en <http://www.laventana.casa.cult.cu/index.php/2020/05/15/internet-y-panemia-la-conexion-democratica-del-siglo-xxi/>. Consultado el 22 de mayo de 2020.
- FUENTES PUEBLA, T. (2020). "Ante la Covid-19: Artistas cubanos también recibirán tratamiento salarial". Disponible en <http://www.google.com/amp/www.cubadebate.cu/especiales/2020/04/17/ante-la-covid-19-artistas-cubanos-tambien-recibiran-tratamiento-salarial/amp/>. Consultado el 6 de mayo de 2020.
- GARCÍA-LASTRA, M. (2020). "Crisis, pandemia y fragilidades: reflexiones desde un 'balcón sociológico'". *Revista de Sociología de la Educación (RASE)*, 13(2) Especial COVID-19. Disponible en <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.13.2.17122>
- GIRALDEZ COLLERA, M. (2020). "Diversidad cultural y desarrollo sostenible en tiempos de Covid-19". Disponible en <http://www.cubahora.cu/cultura/diversidad-cultural-y-desarrollo-sostenible-en-tiempos-de-covid-19>. Consultado el 25 de mayo de 2020.
- GODOY, M. [s. f.]. "TICS y el desarrollo del arte y la cultura". Disponible en <http://www.academia.edu>. Consultado el 19 de mayo de 2020.
- GONZÁLEZ CABANA, C. P. (2018). "Consumo de sitios de Internet por estudiantes de la Universidad de La Habana". Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.
- GUANCHE, J. (2008). "La cultura popular tradicional cubana en los sitios nacionales de internet ¿prioridad reconocida o visibilidad insuficiente?". *Perfiles de la cultura cubana 2*, may.-dic. Disponible en <http://www.perfiles.cult.cu/index.php?r=articulos/free-Search>. Consultado el 20 de mayo de 2020.
- INFOBAE (2020). "El coronavirus plantea un punto de inflexión para el sector de la cultura". Disponible en <http://www.google.com/amp/s/www.reasonwhy.es/actualidad/tertulia-cultura-abierta-coronavirus%3famp>. Consultado el 3 de abril de 2020.

- IPS-Cuba (2013). "Investigaciones revelan desigualdades en el consumo cultural". Disponible en <http://www.ipscuba.net/cultura/investigaciones-revelan-desigualdades-en-el-consumo-cultural/>. Consultado el 3 de mayo de 2020.
- MARTÍN-BARBERO, J. (2003). "Las culturas en el nuevo entorno tecnológico y el intercambio global. Cooperación cultural iberoamericana II Campus Euroamericano de Cooperación cultural. Cartagena de Indias, Colombia, 10 al 14 de diciembre de 2001". Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en http://www.oei.es/historico/euroamericano/euro_american/ponencias_comunicacion_culturasnuevo.php. Consultado el 3 de abril de 2020.
- MARTÍNEZ, A. y E. EXPÓSITO (2015). "Consumos culturales. Acercamientos teóricos y empíricos a partir de la experiencia de los jóvenes universitarios del oriente cubano". *Revista Estudio*, 18, ene.-jun. Disponible en <http://www.observatoriocultural.cult.cu/index.php?r=site/publicaciones&n=2>. Consultado el 3 de mayo de 2020.
- _____ (2011). "La gestión cultural en las instituciones culturales urbanas". *Santiago*, no. 125, may.-ago. Disponible en <http://www.go.gale.com/ps/anonymous?id=GALE%7CA308294298&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=00489115&p=IFME&sw=w>. Consultado el 25 de junio de 2020.
- MIZRHAI, D. (2020). "Sociología del coronavirus: cuando la cultura de los países puede ser una ayuda o un obstáculo ante la pandemia". Disponible en <http://www.infobae.com/america/mundo/2020/03/22/sociologia-del-coronavirus-cuando-la-cultura-de-los-paises-puede-ser-una-ayuda-o-un-obstaculo-ante-la-pandemia/>. Consultado el 12 de mayo de 2020.
- MURRAY, T. (2020). "La cultura en tiempos de la pandemia". Disponible en http://www.google.com/url?sa=t&source=web&rc=t=j&url=https://es.euronews.com/amp/2020/04/03/la-cultura-en-tiempos-de-la-pandemia&ved=2ahUKEwj0v8SO6efqAhWrhOAKHWvnCoYQFjADegQIBBAB&usg=AOvVaw06sZbDF1K4_fINDJQCCgpM&cf=1. Consultado el 3 de abril de 2020.
- NOGUERA MONTOYA, S. (2020). "El streaming, uno de los ganadores de la industria cultural en tiempos de coronavirus". Disponible en <http://www.aa.com.tr/es/cultura/el-streaming-uno-de-los>

- ganadores-de-la-industria-cultural-en-tiempos-de-coronavirus/1771171. Consultado el 7 de mayo de 2020.
- PEÑA AZNAR, J. DE LA (2014). “¿Sirven para algo las redes sociales en el sector cultural?”. *Anuario AC/E de Cultura Digital*. Disponible en <http://www.accioncultural.es>. Consultado el 6 de junio de 2020.
- RAMONET, I. (2020). “Ante lo desconocido... La pandemia y el sistema-mundo”. *La Jornada*. Disponible en <http://www.aesed.com/es/la-pandemia-y-el-sistema-mundo>. Consultado el 5 de mayo de 2020.
- RIMOLDI, E. (2020). “La cultura en cuarentena”. *Question*. Informe especial. Incidentes III, mayo. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en <http://www.perio.unlp.edu.ar/question>. Consultado el 30 de mayo de 2020.
- RIVERO BAXTER, Y. y L. BARTHÉLEMY (2017). “Política cultural ¿Sólo una cuestión del Estado?”. *Salvador*, vol. 10, no. 1, jan.-jun. Disponible en http://www.researchgate.net/publication/324959649_Politica_cultural_Solo_una_cuestion_del_Estado. Consultado el 3 de mayo de 2020.
- SÁNCHEZ PONCE DE LEÓN, Y. (2020). “Cultura implementa medidas”. *Victoria*. 28 de marzo.
- _____ (2020a). “Fondo Cubano de Bienes Culturales, solidaridad de creadores”. *Victoria*. 4 de abril.
- _____ (2020b). “En un dibujo la esperanza”. *Victoria*. 18 de abril.
- _____ (2020c). “Donaciones para aliviar el alma”. *Victoria*. 25 de abril.
- _____ (2020c). “Conmemoración desde el aislamiento”. *Victoria*. 2 de mayo.
- SÁNCHEZ VALADEZ, V. (2020). “Cultura a un clic de distancia para sobrellevar la pandemia”. Disponible en http://www.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=19740519. Consultado el 21 de abril de 2020.
- SUÁREZ, R. (2020). “Por dónde marchan las tecnologías de comunicación en Cuba”. *Juventud Rebelde*. 21 de febrero. Disponible en <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2020-02-21/crear-una-cultura-de-las-tecnologias-de-comunicacion-en-cuba>. Consultado el 15 de mayo de 2020.
- UNESCO (2020). “Frente creativo. Respuestas al Covid-19”. Disponible en <http://www.es.unesco.org/mexicoreune/cultura>. Consultado el 21 de abril de 2020.

El malecón del Paseo Alameda: un espacio simbólico-cultural en tiempos de coronavirus

JOSÉ M. RÍOS GARCÍA

El malecón como espacio simbólico-cultural en tiempos de covid-19

En aras de lograr una mejor interpretación de este asunto, es necesario abordar algunas definiciones relacionadas con el malecón como un espacio público cambiante desde una perspectiva física y cultural. Según la investigadora Nancy Giraudy: “en un inicio estos espacios se construyeron a partir de la necesidad de frenar el avance de las aguas marítimas, en algunos casos motivados por razones relacionadas con la sanidad e higiene, en otros por tener la posibilidad de desarrollar vías o calles” (Giraudy, comunicación personal, 7 de julio de 2016). Sin embargo, con el decursar de los años han ido adquiriendo un carácter recreativo como sitios destinados al ocio y a la convivencia de los actores sociales a partir de las prácticas culturales que estos realizan.

Con relación a este tema se tiene en cuenta el artículo de Fausta Gantús (2009), el cual ofrece un acercamiento al fenómeno mediante un análisis del malecón de la ciudad de Campeche en México. En este texto la autora brinda definiciones en torno al malecón visto como un espacio cotidiano y simbólico, así lo atestigua en la siguiente idea: “en las ciudades costeras, los paseos marítimos o malecones se convirtieron en figuras materiales y culturales que dieron vida a un espacio público” (Gantús, 2009:1). Las rutinas de vidas en esos escenarios paradójicamente han sufrido las consecuencias del nuevo coronavirus. Esto ha traído consigo nuevos desafíos para las prácticas culturales, las cuales han tenido que readaptarse a las condiciones

existentes con el propósito de poder convivir con el ambiente de pandemia.

En esa misma línea de pensamiento, el investigador colombiano Carlos Villamizar (2014) propone una mirada al tema a través del “Proyecto Volver al Río. Renovación urbana, sector del malecón de la ciudad de Cúcuta en Colombia”. En este texto se exponen ideas relacionadas con el concepto de malecón desde una dimensión cultural:

Este espacio público debe permitir a todos los sectores de la población (niños, adultos, discapacitados) movilizarse sin dificultad para propósitos recreativos. Es considerado como aquel espacio donde todos los grupos sociales se encuentran, comparten y buscan ser vistos como parte de la sociedad donde se encuentran. Hoy en día incluyen más sistemas de movilización que únicamente el peatonal, como ciclo rutas o plazas para deportes (Villamizar, 2014:22).

Podemos decir que se trata de un concepto inclusivo que contempla las relaciones de identidad entre los actores sociales de diversos grupos etarios y el malecón como ese espacio público que propicia acercamientos entre individuos, intercambios de criterios, realización de prácticas culturales, así como otras actividades. Esta idea se toma como referencia porque el objetivo es que las personas regresen a los espacios públicos que visitaban antes de la existencia del coronavirus y vuelvan a disfrutar de las potencialidades que brinda el malecón como uno de los centros de atención más importantes de la urbe colombiana. Se trata de pensar en opciones culturales que procuren el regreso de los actores sociales a este espacio, mediante la aplicación de un sistema de medidas sanitarias capaz de proteger la vida de estos.

Otra de las fuentes consultadas fue la *Agenda de competitividad del destino turístico Mazatlán* (2014), en la cual aparece información valiosa para el estudio del malecón. Este espacio geográfico es considerado como uno de los más largos del mundo, con 21 km, de los cuales 7,5 km forman parte del paseo marítimo, que se encuentra rodeado de atractivos visuales que favorecen un mayor acercamiento entre los actores sociales y los espacios públicos que lo comprenden. Según Aarón (2014:37), el paseo-malecón de Mazatlán es uno de los

ejemplos paradigmáticos de lo que algunos investigadores definen como atractivos turísticos artificiales, es decir, “los conjuntos de lugares, bienes, acontecimientos que han sido hechos por el ser humano y no por la naturaleza y que por sus características propias o de ubicación en un contexto atraen el interés de un visitante” (Franklin, 2000).

En la actualidad, el entorno del malecón de Mazatlán, al igual que otros parques con características parecidas, ha sufrido los efectos del coronavirus con relación a la presencia de públicos en los atractivos artificiales que este posee. Estas circunstancias han obligado a las autoridades internacionales que dirigen estos lugares a pensar en nuevas políticas culturales que permitan a los actores sociales poder disfrutar de la naturaleza, así como de los bienes y servicios que se brindan en los parques y malecones. Algunas de las medidas de protección buscan restringir el acceso a atractivos tales como miradores, centros recreativos familiares con atracciones para niños y adolescentes, entre otros. También se desinfectan las áreas en las que el virus pueda vivir durante un lapso prolongado para que disminuyan las probabilidades de contagio.

El malecón del Paseo Alameda y los efectos de la covid-19

Los efectos de la covid-19 no solo se aprecian en el sistema de salud, ni en la decadencia de los índices económicos de una sociedad, sino que también amenazan constantemente con cambiar de manera inexorable la vida social y cultural de los países en el mundo. Un ejemplo significativo es lo que ha sucedido en varias ciudades, parques urbanos o espacios públicos más representativos, los cuales se han visto afectados por la ausencia de actores sociales en aras de evitar posibles contagios.

Algunas de las experiencias internacionales buscan soluciones con el propósito de que las personas eviten la congregación y el contacto con superficies que puedan mantener al virus vivo por un período de tiempo. En ciudades como París y Bogotá la necesidad de diseñar una fórmula urbana que tenga seguridad y preserve la capacidad social es importante. “Antes de la pandemia, tanto Bogotá como

París, denominadas *ciudades de 15 minutos*, planteaban un modelo urbano en el que todo lo que se hacía diariamente era accesible en 15 minutos. Más que de distancia, se hablaba del tiempo que se tardaba en llegar a lo que a la gente le importaba” (Mateo, 2020:3). La ciudad de Panamá, por su parte, tiene una política tan restrictiva de confinamiento que la distancia física está garantizada, ya que hay toque de queda entre las 9:00 p. m. y las 5:00 a. m.

En Cuba se han tomado decisiones similares en torno al coronavirus y su comportamiento en cada una de las provincias que conforman la Isla. En ese sentido es válido destacar que Santiago de Cuba, a pesar de ser uno de los territorios de mayor densidad demográfica, refleja un escenario favorable en la lucha por frenar el esparcimiento de la pandemia. Este aspecto le otorga una estabilidad superior respecto a otras provincias que presentan una situación desfavorable como consecuencia de los efectos del virus.

Desde una arista cultural, muchos de los espacios públicos urbanos de la ciudad adaptan su funcionamiento a circunstancias precisas relacionadas con el uso de mascarillas, así como el distanciamiento físico, con el propósito de evitar aglomeraciones que puedan producir daños mayores. Sin embargo, las dinámicas culturales de muchos de estos espacios han cambiado como consecuencia de la actual pandemia.

En ese sentido, un ejemplo significativo lo constituye el malecón del Paseo Alameda, el cual en los últimos años del presente siglo ha experimentado cambios sustanciales que aportan nuevos matices a su visualidad. Con relación a esto, la especialista, Margarita Hernández Garrido afirma lo siguiente:

El malecón santiaguero siempre fue concebido totalmente distinto a la concepción de otros malecones en nuestro país. Santiago de Cuba le daba la espalda al malecón y se tenía el criterio de ver a la ciudad desde el centro hacia este, y justamente ese ordenamiento que se empieza a dar en estos últimos años, trae consigo esa nueva forma de ver al malecón como la entrada a la ciudad. Este nuevo proyecto ha venido a fortalecer la identidad del santiaguero, o sea, vernos enfocados desde el mar hacia el Centro Histórico (Hernández comunicación personal, 27 de febrero de 2018).

Hacia esa dirección, el gobierno de la provincia, así como instituciones involucradas, como la Oficina del Conservador de la Ciudad, trazaron líneas estratégicas de trabajo en aras de recuperar esa zona y ponerla en función de la población a partir de una remodelación de sus áreas. Es así como se concibió la revitalización del malecón, el cual se construye desde el comienzo del Paseo Alameda hasta el edificio de la Aduana del Puerto con un tamaño aproximado de 470 m de largo (Magdariaga, comunicación personal, 12 de julio de 2016).

Desde una perspectiva estructural, el malecón posee una determinada organización. Un primer tramo responde al Parque Infantil. Este cuenta con una remodelación de sus equipos, al tiempo que los demás han sido sustituidos por otros más modernos. Fue concebido para el disfrute de los más pequeños, pues anteriormente se encontraba en mal estado y apenas se visitaba, salvo el caso de niños y niñas de la comunidad, así como de otros lugares. Este tramo ha sido uno de los más afectados por el coronavirus, pues la población infantil que comúnmente visitaba este parque ha visto frustradas sus ansias de disfrute social, puesto que se constituyen como uno de los sectores más vulnerables y de mayor prioridad.

Instalaciones gastronómicas y deportivas como el Club Náutico, las canchas de baloncesto y de prácticas de ejercicios han permanecido abiertas, pero con una minoría de personas de diferentes edades y grupos sociales. El resto de los parques conservarán determinadas funciones, fundamentalmente las asociadas al deleite de la naturaleza y al descanso placentero. Uno de los tramos más afectados por el impacto social y cultural del coronavirus es el Parque 500 Aniversario o Parque Azul, el cual, por sus características espaciales y los atractivos que presenta, se constituía como uno de los lugares más visitados por personas de distintas partes de la ciudad, del país y del mundo. Su posición geográfica lo sitúa muy cerca de la entrada de cruceros al puerto, lo cual posibilita la visita de público extranjero, algo que, al no poder cumplirse con la sistematicidad que se hacía por el impacto del coronavirus, afecta de manera considerable al turismo y, por consiguiente, tiene efectos en el desarrollo económico y cultural de la ciudad.

Otra de las características de este parque es que ocupa la mayor parte del malecón con una vista privilegiada a la bahía santiaguera y

al puerto, así como otras opciones de índole gastronómica y recreativa para la realización de actividades físicas y también para prácticas virtuales, posibles mediante la instalación de redes inalámbricas wifi. Una de las prácticas culturales menos afectada precisamente sería la relacionada con las nuevas tecnologías y el uso de dispositivos móviles para la conexión a internet, el uso de las redes sociales como vías de comunicación, entre otras opciones. En esa dirección, el Parque 500 Aniversario continúa siendo uno de los espacios más importantes en el quehacer cotidiano de los actores sociales. Sus dimensiones físico-espaciales posibilitan la idea de que las personas puedan comunicarse sin necesidad de estar unas al lado de otras, además de poder tener contacto virtual con amigos y familiares que radican en toda Cuba y también en otras partes del mundo, como resultado del desarrollo tecnológico alcanzado por el país.

El espacio urbano del malecón, aun cuando muchas de sus funciones como centro cultural recreativo no se desarrollen de manera óptima como consecuencia de los efectos de la pandemia, paradójicamente posibilita la presencia de públicos en algunos de sus tramos, tomando como referente las medidas orientadas por el gobierno de la provincia y por la OMS. Este sitio cumple además con las características de los espacios públicos pensados para la era pos-covid-19. Según Cristina Mateo: “Los espacios y las relaciones entre personas están siendo reinventados; la dinámica metropolitana de hoy en día juega tanto con la distancia como con la proximidad. Las calles serán más anchas al igual que las aceras, los espacios públicos deben de ser más abiertos respetando el distanciamiento físico entre los actores sociales y su interacción con los bienes culturales que posee un espacio determinado” (Mateo, 2020:4).

El sistema urbano y la movilidad de públicos están siendo repensados en todo el mundo, y en Cuba no somos ajenos a este cuestionamiento en torno a cómo deberían desarrollarse las ciudades contemporáneas. Todo esto apunta a un nuevo paradigma urbano que toda ciudad creativa debería adoptar para garantizar la cohesión social. La ampliación de un espacio público funcional como el malecón del Paseo Alameda termina, de manera paradójica, en un retorno a una dinámica de la cercanía para algunas de las prácticas culturales más comunes. En este contexto, es importantísimo aprender

mecanismos que permitan diseñar espacios públicos que acomoden nuevas formas de moverse libremente dentro de la ciudad, disfrutando todo lo que esta tiene para ofrecer.

Conclusiones

Las miradas investigativas que se realizaron acerca del malecón como espacio físico y cultural fueron necesarias para documentarse acerca de estudios de este tipo a nivel global. A partir de las aportaciones realizadas por los textos consultados, se pudo lograr una mayor interpretación del concepto de malecón, mediante un análisis de estos espacios públicos y su relación con la pandemia del coronavirus.

En esa misma dirección, el concepto de atractivos turísticos artificiales ayudó a consolidar la visión de malecón que se pondera en la investigación, ya que contempla la presencia de elementos visuales hechos por el ser humano y no por la naturaleza. Esto permitió interpretar la imagen del malecón como un paseo marítimo, como un espacio público urbano que se revitaliza y cobra vida a partir de la presencia de actores sociales de una región determinada.

En ese sentido, es importante tener una mirada actualizada de lo que acontece en los espacios públicos urbanos a nivel global en el contexto de la covid-19 y sus efectos en los espacios públicos que conforman al malecón del Paseo Alameda. De igual manera, se resaltan las potencialidades físicas y culturales de este espacio urbano como un escenario favorable para la etapa poscovid-19, así como la permanencia de algunas prácticas culturales relacionadas con el deleite de la naturaleza y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Referencias bibliográficas

- AARÓN SÁNCHEZ, G. (2014). *Agenda de competitividad del destino turístico Mazatlán*. Universidad de Occidente, Sinaloa, México.
- Asociación Nacional de Parques y Recreación de México (2020). “El virus que ha cerrado los espacios públicos en el mundo”. Disponible en <http://www.elvirus.net/20que%20ha%20cerrado>

- FRANKLIN, A. (2000). *Tourism: An Introduction*. California: SAGE Publications.
- GANTÚS, F. (2009). "El malecón: espacio cotidiano, espacio simbólico. Campeche, México, siglo xx". *Estudios Marítimos y Sociales*, 2(2), pp. 1-11.
- MATEO REBOLLO, C. (2020). "Así se las ingenian las ciudades para diseñar el mundo poscovid-19". Disponible en <http://www.ipsnoticias.net/2020/05/asi-se-las-ingenian-las-grandes-ciudades>
- VILLAMIZAR ALARCÓN, C. F. (2014). "Proyecto Volver al Río. Renovación urbana, sector del malecón de la ciudad de Cúcuta". Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Javeria.

Entrevistas

- Lina Magdariaga. Dr.Sc. Arquitecta, proyectista principal del Plan Maestro de la Ciudad (Maqueta de la Ciudad) (OCC). Principal responsable de las intervenciones urbanísticas realizadas en el malecón del Paseo Alameda a inicios del 2010.
- Nancy Giraudy. Dr.Sc. Arquitecta, directora de la oficina técnica de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba (OCC).
- Margarita Hernández Garrido. Dr.Sc. Socióloga, profesora de la facultad de Ciencias Sociales, especialista del Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños (CESCA).

Discursos juveniles en tiempos de la covid-19. Análisis sociológico de las posiciones discursivas frente a la situación social emergente

REYNIER ESPINOSA GARCÍA
ELIZABETH GUERRA ROBLEJO
MAYLIN YERO PEREA
ALISA N. DELGADO TORNÉS

Introducción

Desde hace algún tiempo, en nuestro país existe un interés marcado en estudiar lo que está sucediendo con los jóvenes y su contexto social, para proponer miradas renovadoras sobre lo que hoy define a la juventud. De ahí los diversos acercamientos interdisciplinarios a estudiar este sector poblacional, sobre todo con el objetivo de entender y ubicar las prácticas, usos, estilos y/o hábitos en los que parte de la juventud encuentran sentidos y significados sociales y culturales (Morales, 2017; Domínguez, 2010, 2011; Rego, 2014). En este sentido es que se impone estudiar los procesos o fenómenos asociados a los jóvenes desde ellos mismos y no a partir de preconcepciones que tienden a establecer o reforzar barreras (Morales, 2017). Tal es el caso de los discursos sociales juveniles desde determinadas posiciones sociales que condicionan tanto su forma como su contenido. El presente trabajo intenta aproximarse a la realidad social del sector juvenil a través de sus discursos en el contexto de la covid-19.

El surgimiento de la pandemia de la covid-19, calificada por Ignacio Ramonet (2020) como un “hecho social total”, no solo ha trastocado el conjunto de relaciones sociales, ha sacudido actores, instituciones y valores; sino que además ha provocado un estallido de los discursos sociales al alterar todos los campos semánticos de la vida social, sobre todo lo relacionado con los comportamientos.

De manera que indagar acerca de los discursos sociales en este contexto nos permitiría aproximarnos a la situación social emergente y a los diversos posicionamientos, roles y prácticas de actores e instituciones sociales.

En Cuba, aunque no se decretó el estado de emergencia social, se diseñó un Plan de Medidas para el enfrentamiento a la covid-19 que implicó a todos los organismos de la Administración Central del Estado, las empresas, el sector no estatal y la población general. La ejecución de este plan a finales del mes de marzo ocasionó alteraciones en la vida cotidiana del cubano, sobre todo, en lo referido a las prácticas de socialización habituales por el cierre y las restricciones de espacios públicos y privados, la exigencia del autocuidado y el aislamiento social. Desde el comienzo del período, las instituciones políticas y sociales insisten en el cumplimiento de las medidas por parte de todos los sectores, haciendo hincapié en el sector juvenil y en la tercera edad.

La insistencia en el cumplimiento de las medidas en el sector juvenil se relaciona con su baja vulnerabilidad. Este sector poblacional, por su dinamismo, constituye un grupo social y cultural importante dentro del enfrentamiento a la pandemia, lo que implica un alto compromiso en el mantenimiento de la disciplina social. Sin embargo, reportes televisivos, fotografías en las redes sociales y la observación participante en la vida cotidiana, demuestran dos puntos de vista: por un lado, jóvenes en fiestas, en las esquinas, sin protección, poca participación en las labores domésticas y comentarios de rechazo a las medidas de aislamiento social, etc.; y por otro lado, jóvenes en brigadas de solidaridad prestando ayuda a sectores vulnerables, realizando pesquisas o trabajando como voluntarios en centros de aislamiento. Esta división del sector juvenil nos resultó de interés para la realización de un estudio interpretativo de las diversas posiciones discursivas de los jóvenes frente a la situación social emergente en el contexto de la covid-19.

Este estudio se llevó a cabo desde el enfoque del análisis sociológico de discurso,¹ en la perspectiva del análisis sociohermenéutico

1 En el presente estudio se considera el análisis sociológico de discurso (ASD) como un enfoque de investigación sociológica dentro de la sociología actual

(Alonso, 2013; Ruiz y Alonso, 2019). La pertinencia de esta perspectiva reside en dos aspectos: uno teórico y otro metodológico. Desde el punto de vista teórico, para la sociohermenéutica, los discursos son formas de práctica social que construyen distintos significados de lo social al representar espacios y conflictos sociales que permiten interpretar las relaciones sociales. Por tanto, los discursos —y su interpretación— nos remiten a “razones prácticas”, en el sentido que le da a este concepto Pierre Bourdieu (1997), es decir, al conjunto de relaciones entre la posición y la toma de posición. En lo metodológico, el estudio de los discursos, tal como aquí se plantea, es una práctica de investigación relacional-reflexiva que posee una dimensión pragmática al utilizar textualidades empíricas para investigar regularidades sociales, centrándose en la tematización y en el encuentro de referencias contextuales a través de operaciones por analogías e interpretaciones locales.

Métodos y materiales

El objeto de estudio se compuso de los discursos de 13 jóvenes bayameses residentes en un intervalo entre el Centro Histórico Urbano (calle 3 de Camilo Cienfuegos) y la periferia norte (calle 24 de Ciro Redondo). La muestra responde a un muestreo no probabilístico intencional, que se escogió según los criterios: ser jóvenes entre 19 y 30 años de edad, sin hijos, viviendo en núcleos familiares donde

que estudia la sociedad y las relaciones sociales mediante (el análisis de) los discursos. Se diferencia de otros enfoques de análisis de discurso (AD) dentro de las ciencias sociales en que la estrategia general y los principios en el proceso de configurar (abordar, plantear, construir y solucionar) el análisis es afín con el desarrollo alcanzado por las escuelas y corrientes de pensamiento sociológico contemporáneas para la comprensión y abordaje de lo social. De manera que el ASD como enfoque muestra perspectivas, métodos y procedimientos expresamente sociológicos de AD. Ejemplos de estas perspectivas son el AD basado en la sociología del conocimiento, el análisis sociohermenéutico, el análisis reticular, el análisis posfundacional, el análisis socio-estructural, el AD como crítica social, el análisis etnográfico, los métodos cuantitativos en el AD, el análisis sociológico del sistema de discursos y el análisis de dispositivos establecido según la teoría social de Michel Foucault (Herzog y Ruiz, 2019).

convivan al menos tres generaciones en la misma casa. La muestra no fue seleccionada bajo ningún criterio estadístico de representatividad, y su tamaño responde a que para la interpretación sociológica del discurso no se necesita un gran número de casos, basta con examinar una muestra reducida de los discursos de los sujetos en posiciones sociales para inferir inductivamente.

Estos discursos se provocaron mediante la técnica de la entrevista. Para ello se diseñó una entrevista semiestructurada, compuesta por una serie de preguntas abiertas que permiten un margen de flexibilidad a partir de las respuestas de los sujetos. La estrategia metodológica se guió a través del marco analítico de J. Ruiz (2009), quien propone para el estudio sociológico de discurso la interrelación de tres niveles diferenciados de análisis: textual, contextual e interpretativo. Los dos primeros niveles responden a la caracterización y comprensión del discurso, y el tercero corresponde a la explicación sociológica de este. A partir de esta perspectiva, se caracterizó el discurso mediante el procedimiento del análisis de contenido y se examinaron las estrategias discursivas adoptadas por los sujetos en este contexto. La interpretación sociológica se basó en el establecimiento del tejido relacional entre las posiciones discursivas a partir de las categorías vinculadas con la situación social emergente.

Resultados

La muestra tuvo una representación balanceada de los dos sexos: 6 mujeres y 7 hombres, de igual manera entre los repartos. El grupo etario que predominó fue el 26 a 30 años con una representatividad de 54 %. El de menor representatividad fue el de 19 a 21 años.

En relación con el nivel de escolaridad, solo un participante se encontraba sin vínculo con el estudio o el trabajo, condición estrechamente relacionada con la situación generada por las medidas para enfrentar la covid, pues se encuentra pendiente de retomar estudios. La mayor representatividad, respecto a la ocupación, se corresponde con los vinculados laboralmente (54 %), dentro de ellos los trabajadores estatales (38 %). Los trabajadores por cuenta propia representaron solo 15 % de la muestra general.

A partir del análisis de los discursos se rastrearon las principales configuraciones semánticas,² y se identificaron, por la frecuencia de aparición, dos categorías fundamentales: situación social y la covid-19. La totalidad de los entrevistados reconoció elementos que se pueden agrupar en ellas. Dentro de la situación social se incluyen las opiniones relacionadas con las prácticas, la socialización, la convivencia generacional, las relaciones personales y el aislamiento social. Para covid-19 se tomaron los criterios relacionados con la clasificación de pandemia, percepción de riesgos, autocuidado y transmisión.

En relación con la percepción emerge un reconocimiento negativo como enfermedad; sin embargo, no todos están conscientes de la verdadera significación. Los principales cambios que identifican vinculados con las normas higiénicas son: cambios en las prácticas, las nuevas formas de socialización, el aislamiento y un mayor uso de las redes sociales. Sobre las iniciativas locales de los actores de cada región para enfrentar la pandemia son mayormente relacionadas por los entrevistados con el aislamiento social, el abastecimiento de productos, el autocuidado, el cierre de espacios públicos y privados, la convivencia generacional, la distribución de labores en el hogar, la identificación de grupos vulnerables, los cambios en las prácticas, la percepción del riesgo y el mayor uso de las redes sociales. Las opiniones referidas a la gestión de la información de los medios a los que acceden nos mostraron resultados interesantes: todos acceden a la información desde diversas fuentes, con el predominio del uso de las redes sociales; la mayoría asocia estas al entretenimiento, reconoce la falsedad de la información que circula en las fuentes extranjeras y redes sociales y hay un rechazo a los medios de información nacional justificado por la repetitividad y la saturación de la información.

2 Las *redes semánticas* están formadas por un conjunto de términos, de palabras, de vocablos, de ítems lexicales que se reiteran en un texto y que refieren a actores, relaciones, contextos, procesos, fenómenos, estados, objetos. Estos términos, los vocablos que se reiteran, constituyen los *nudos* de esa red y configuran señales, marcas, que orientan el sentido de la interpretación. Esos nudos de la red semántica se ubican en el núcleo de los modelos interpretativos de la realidad que emplean los hablantes (Vasilachis de Gialdino, 2007).

Respecto a la covid-19 se pudieron identificar percepciones de reconocimiento de la enfermedad; sin embargo, al analizar desde qué posiciones se habla (6 jóvenes) la relacionan con la preocupación por el aislamiento social y los cambios en las prácticas. Ejemplo de ello es esta opinión de una joven de 19 años quien plantea: “La situación que ha traído esta enfermedad me ha cambiado la vida. De todo, lo que más me ataca, que me pone histérica, es el aislamiento social. Nadie es capaz de imaginarse lo que es aguantar la gente en mi casa. Todo el mundo chocando, es verdad que es un infierno. Gracias que tenemos celulares”. Otra joven también expone: “Yo realmente trabajo en la casa, así que con todo esto se terminaron mis saliditas a tomar y bailar [...] ir a la piscina, hacer ejercicios. Ahora solo me queda el teléfono y ver telenovelas. Yo sigo arreglando uñas aunque la clientela ha bajado un poquito, pero siempre vienen. También esto ha traído algunos conflictos sobre todo con mi suegra, que ahora está metida aquí en la casa el día entero opinando en todo. Ahora es que uno ahora tener casa [...]”. Por la forma de estructurar el discurso (en el cómo se dice), podemos deducir una baja percepción de la enfermedad al sobrecargar el sentido a lo referido al aislamiento social, compartido por otras personas (clientes). Además se distingue la conexión con otros discursos referidos a problemáticas sociales como la convivencia generacional, las relaciones personales, la no disponibilidad de vivienda propia, etcétera.

Otro posicionamiento con respecto a la pandemia es lo relacionado con el cumplimiento de las normas higiénicas y los cambios ocasionados. Si bien la totalidad reconoce que sí hay cambios, los asocian con las prácticas, el aislamiento social, la socialización y el mayor uso de las redes, conceptos que evidencian una baja percepción acerca del riesgo de contraer la enfermedad. En este sentido expresan: “De vez en cuando yo cumplo las medidas, por ejemplo cuando hay que beber se bebe pero en la casa”; “Mis rutinas son jugar fútbol, salir, bailar, etc. Realmente no he cambiado mis rutinas, lo que ya no son al mismo ritmo, sigo haciendo algunas de ellas”; “Aunque nosotros seguimos haciendo ejercicio de forma clandestina, haciendo otras cosas que si nos cogen nos parten”. Hay que destacar que de los 13 jóvenes, 11 reconocieron entre los principales cambios lo relacionado al autocuidado; pero resulta preocupante cómo en las

formas de estructurar los discursos se evidencia el posicionamiento neutro en el cumplimiento de las medidas por parte de los entrevistados, al seguir realizando sus prácticas habituales.

Las distintas posiciones relacionadas con las iniciativas locales y la protección de los grupos vulnerables son incompatibles con lo referido al reconocimiento de la pandemia, el cumplimiento de las normas higiénicas y los cambios ocasionados. La primera incongruencia se encuentra en que reconocen los grupos vulnerables y aceptan las iniciativas locales para su protección; sin embargo, no asumen un rol dinámico participativo. Ejemplo de ello son estas expresiones: “En lo particular lo mío es limpiar y fregar, lo demás, eso de hacer colas, ni muerta y menos ahora con las matazones que hay”; “Yo realmente me la he pasado durmiendo, al punto que dicen que me van a salir escamas [sic.]”; “Pero hacer cola, ¡qué val, yo no tengo tiempo para eso”; “En mi casa son mi mamá y papá quienes se encargan de las labores, mi hermano y yo estudiamos y trabajamos, mis padres también, pero esas son tareas que casi siempre hacen ellos”; “Yo por lo general no tengo costumbre de hacer colas, en mi casa quien se dedica a esas cosas es mi abuelo y las sigue haciendo”. En estos criterios se revelan las diversas posturas relacionadas con la distribución de las labores en el hogar y la convivencia generacional, asunto que se vino a complejizar frente a los problemas de abastecimiento, el cierre de espacios públicos y privados, así como la demanda de un rol más participativo por parte de estos jóvenes.

Es en este punto donde sobresale una de las más importantes mediaciones que caracterizan a este grupo poblacional: el debilitamiento de los procesos de formación y expresión de un conjunto de valores que han signado a generaciones anteriores; y el empobrecimiento de la participación social en el interior de los hogares, esto último puede ser resultado de la dependencia de los adultos y la poca exigencia en la toma de decisiones dentro de las familias.

Es importante destacar, desde la óptica sociológica, la red semántica que se establece en estos discursos con respecto a los vocablos *situación social-aislamiento-prácticas-redes sociales*. La estructura relacional de esta red semántica revela una posición discursiva alta porque todos los entrevistados establecieron una línea de significación que atraviesa cada uno de estos componentes. Al relacionar el

concepto situación social con prácticas de socialización habituales y aislamiento social se reveló en los discursos de 9 jóvenes un posicionamiento negativo frente a la pandemia. En este sentido, no es el recrudescimiento de las necesidades materiales lo que los afecta, sino la interrupción de las prácticas lo que sobresale como un *leitmotiv*.

En resumen, como posiciones discursivas dominantes con respecto a la situación social emergente sobresalieron: el posicionamiento positivo al reconocer la importancia de las iniciativas locales, el acceso y la validez de la información que circula en los medios nacionales; y el posicionamiento negativo en la identificación de los principales cambios relacionados con las normas higiénicas por las transformaciones en las prácticas, las nuevas formas de socialización y las consecuencias del aislamiento social. Además, con respecto a la gestión de la información a la que se accede, una posición discursiva dominante fue la importancia al uso de las redes sociales como entretenimiento, en rechazo a los medios de información nacional, justificado por la repetitividad y la saturación de la información.

Conclusiones

El estudio exploratorio confirmó la pertinencia de la perspectiva sociohermenéutica para el análisis de los discursos sociales. La aproximación sociointerpretativa a los discursos juveniles frente a la situación social emergente en el contexto de la covid-19 arrojó una baja percepción de riesgo a contraer la pandemia.

Se identificaron como principales cambios asociados a las normas higiénicas la transformación en las prácticas cotidianas, las nuevas formas de socialización, el aislamiento y un mayor uso de las redes sociales. En la valoración acerca de la gestión de la información a la que acceden, priorizan las fuentes extrajeras y resaltan la importancia al uso de las redes sociales como entretenimiento.

Se evidencia la percepción de que sí hay cambios (100 % de los de los jóvenes muestreados) y estos se asocian a prácticas, aislamiento social, socialización y mayor uso de la redes. Ello puede observarse en la frecuencia de aparición de palabras que conforman redes semánticas (en este caso referidos a *situación social-aislamiento-prácticas-redes sociales*).

La baja percepción del riesgo de contraer la enfermedad amerita un estudio más profundo en aras de aprehender elementos que incidan en ello (como pudieran ser imaginarios y representaciones asociadas a juventud, salud u otros que motiven actitudes y prácticas irresponsables en el contexto de la covid- 19).

Es posible apreciar, igualmente, una diferenciación respecto a valores traducidos en prácticas por generaciones de mayor edad, así como actitudes asociadas a la escasa participación en la distribución de responsabilidades en la vida doméstica, a lo interno de las familias.

Predomina el matiz positivo en el reconocimiento de las iniciativas locales, y al acceso y la validez de la información que circula en los medios nacionales. Entre los elementos que matizan las formas discursivas referidas a medios de información nacional, algunos entrevistados señalaron la repetitividad y la saturación de la información. Sería válido considerar una investigación que contemplara este tema, en aras de explorar formas de acercamiento a jóvenes de estos grupos etarios desde los mencionados medios, con un lenguaje que pudieran percibir más cercano a sus formas de interacción.

Referencias bibliográficas

- ALONSO, L. E. (2013). “La Sociohermenéutica como programa de investigación en sociología”. *Arbor*, 189(761):a035. Disponible en <http://www.dx.doi.org/10.3989/arbor.2013.761n3003>
- BOURDIEU, P. (1997). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- CONDE, F. (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Cuadernos Metodológicos, no. 43. Madrid: CIS.
- DOMÍNGUEZ, M. I. (2010). “Oportunidades y restos para la integración social de la adolescencia y la juventud en Cuba hoy”, en M. I. Domínguez (comp.): *Niñez, adolescencia y juventud en Cuba. Aportes para una comprensión social de su diversidad*. La Habana: CIPS-UNICEF.
- _____ (2011). “Políticas sociales hacia la juventud en Cuba: algunas evaluaciones y nuevos desafíos”. *Revista de Sociología*, XVI(20).
- HERZOG, B. y J. RUIZ (eds.) (2019). *Análisis sociológico del discurso. Enfoques, métodos y procedimientos*. España: Universitat de València.

- MORALES, E. (coord.) (2017). *Identidad, cultura y juventud*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
- RAMONET, I. (2020). "Ante lo desconocido... la pandemia y el sistema-mundo". *Le Monde Diplomatique* (edición chilena), 30 de mayo. Disponible en <http://www.lemondediplomatique.cl/ante-lo-desconocido-la-pandemia-y-el-sistemamundo-por-ignacio-ramonet.html>
- REGO, I. (2014). "Jóvenes cubanos en una sociedad que se transforma: algunos retos y oportunidades para la participación social". *CIPS: Cuadernos del CIPS. Experiencias de integración social en Cuba*. La Habana: Publicaciones Acuario-Editorial Félix Varela.
- RUIZ, J. (2009) "Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas". *FQS Forum: Qualitative Social Research*, vol. 10, 2, Art. 26, mayo.
- RUIZ, J. y L. E. ALONSO (2019) "Sociohermenéutica: fundamentos y procedimientos para interpretación sociológica de los discursos", en B. Herzog y J. Ruiz (eds.): *Análisis sociológico del discurso. Enfoques, métodos y procedimientos*. España: Universitat de València.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (2007). "Condiciones de trabajo y representaciones sociales. El discurso político, el discurso judicial y la prensa escrita a la luz del análisis sociológico-lingüístico del discurso". *Discurso & Sociedad*, vol. 1(1).

La covid y las plataformas digitales en la industria de la música cubana y su consumo

MARCOS A. CAMPINS ROBAINA

ELPIDIO EXPÓSITO GARCÍA

ALICIA DE LA C. MARTÍNEZ TENA

La industria de la música y la revolución digital

En América Latina hoy es fundamental reconocer el alto impacto de las industrias culturales (IC) en el desarrollo de los países y comunidades. Es innegable que la producción cultural es una actividad que moviliza grandes recursos económicos y humanos, genera riqueza, empleo y concepciones del mundo en una dinámica de gran diversidad y ritmo de crecimiento; además contribuye a estratificar social y culturalmente.

Relacionados con las IC, consumos, industria de la música y ciudad constituyen hoy conceptos que acompañan a las investigaciones sociológicas latinoamericanas. Ellas pueden explicar complejos procesos en las dinámicas sociales y de las interrelaciones que se construyen en el nivel microsocioal. En Cuba esta tríada ha comenzado a tener presencia en los análisis de las políticas desde el Ministerio de Cultura y la Empresa de Grabaciones y Ediciones Musicales (EGREM), por los impactos que el consumo de la industria musical cubana tienen en las grandes ciudades como La Habana y Santiago de Cuba, donde es visible una mayor segmentación de los públicos.

La música siempre ha tenido un papel importante en la sociedad y contribuye a la construcción social de la realidad. Es un instrumento de la comunicación y establece una trama de relaciones dentro de un contexto histórico social determinado. Música y sociedad se presentan como conceptos sustantivos para explicar las nuevas realidades que se les presentan a la sociología: mediaciones, actores, espacios, dispositivos, adquieren otras dimensiones con la covid-19.

La revolución digital impacta de manera acelerada esta industria; ofrece más oportunidades y una mayor visibilidad para nuevos artistas, sin el control de disqueras y empresas. Con la revolución digital han aparecido plataformas digitales musicales que promueven globalmente la música, como Spotify, Deezer, iTunes Store. Todas favorecen acercar a los artistas y sus fans a través de las redes sociales.

Ha aparecido un nuevo actor intermediario entre los artistas y las plataformas: las agregadoras digitales que hoy son las protagonistas del *streaming*. Estas son los intermediarios necesarios para subir música a las más de 50 plataformas usadas hoy. Las agregadoras digitales, también llamadas *digital distributors*, son servicios que permiten a los artistas subir sus canciones para que estén disponibles en las tiendas y plataformas de *streaming*. Distribuyen la música digital. El artista no puede por sí solo interactuar con todas ellas. Las agregadoras generan negocios interesados en el mercado de artistas nuevos e independientes por quienes las grandes disqueras no muestran su interés.

Las agregadoras tendencialmente podrían llegar a ser las nuevas disqueras de la era digital; ofertan servicios, como la colocación de la música en las plataformas musicales, la creación de estrategias para el lanzamiento de discos, el diseño de álbumes y su distribución de manera física y digital a nivel global, entre otros.

La era digital ha condicionado un cambio en la industria musical. Como se señalara anteriormente, las más distintivas son las nuevas plataformas, espacios y actores. Entre esos ajustes están las plataformas digitales, las agregadoras, los cambios en las relaciones entre los diferentes actores de la industria y las maneras de producir y consumir música, así como las nuevas formas de visibilidad para artistas independientes y emergentes, que con el paso del tiempo han ido aumentando.

Estos cambios, sociológicamente, se dan a nivel macro. Hay variaciones en el significado del producto de consumo, ya no se compran álbumes, sino que se alquilan, piratean, canciones gracias al *streaming*. En el nivel micro se advierten nuevas relaciones alrededor de lo que se consume, se crean grupos, se socializan canciones y se elaboran nuevos códigos en la comunicación. Se incrementan los contactos en las redes sociales y se crean nuevas redes. Hay también cambios a

nivel económico; aparecen modelos de negocios más rentables donde comparecen nuevos artistas independientes. Hay impactos a nivel comunicativo, se crean nuevos lazos entre artistas y sus públicos. Aparecen nuevas herramientas que fortalecen los vínculos entre los músicos y sus audiencias y comparecen otras formas de relaciones de poder.

Las redes sociales y YouTube captan, promueven, socializan y legitiman otras formas de comunicación de las marcas, personalidades, creadores y consumidores. En la mayoría de los casos, lo que se comunica se acompaña de canciones y *spots* publicitarios incorporados por ellos mismos. La revolución tecnológica ha puesto a relieve a la sociología un nuevo mapa de hechos y relaciones para sus investigaciones.

La industria cultural de la música en Cuba. Insatisfacciones y desafíos

En Cuba, la música es una de las manifestaciones del arte de mayor presencia e impacto social a nivel local y comunitario. Es una práctica cultural difundida y a la que se asocian diversidad de bienes y servicios. Genera beneficios económicos y empleo y puede contribuir de forma relevante al desarrollo local.

La industria cultural de la música tiene un impacto muy positivo en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular los objetivos 8, 9 y 11 (“Trabajo docente y crecimiento económico”; “Industria, innovación e infraestructura” y “Ciudades y comunidades sostenibles”, respectivamente). Desde esta plataforma, la industria cultural de la música promueve un enfoque holístico basado en la interacción entre economía, cultura y tecnología.

El desarrollo de la industria de la música cubana responde a los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*, aprobados en el VI Congreso del PCC y por la Asamblea Nacional del Poder Popular en el 2016, y definidos en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista; así como en los Ejes Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de Cuba hasta el 2030,

especialmente los referidos a “Transformación productiva e inserción internacional” y “Desarrollo humano, equidad y justicia”.¹

En la industria de la música es altamente visible la existencia de una red de instituciones y actores que han generado empleo y recursos a la cultura y al desarrollo económico nacional y local. EGREM, Bis Music, Abdala, Colibrí, Estudios Siboney, agencias de representación de la música, tiendas para la comercialización, han favorecido el desarrollo de intercambios recíprocos para el cumplimiento de los objetivos.

Como es recogido en el informe *Contribución de la industria musical al desarrollo inclusivo y sostenible. El caso de Cuba, la isla de la música*,² [...] En el escenario de la economía industrial cubana, la producción cultural es un sector relevante del PIB, que ha alcanzado, junto al deporte, el promedio de 3,6 % y 4 % en los últimos años [...]. Esto evidencia sus potencialidades, tanto por sus producciones de consumo directo como por generar insumos relevantes para las producciones de otros bienes y servicios, tales como el turismo y la educación” (2018:20).

El nivel cualitativo y cuantitativo de la creación musical cubana se manifiesta en ascenso, con más de 16 000 músicos profesionales, 33 escuelas de música, 303 instalaciones para presentaciones en vivo, 286 tiendas para la venta física, 4 fábricas de instrumentos musicales, 4 casas discográficas y diversos estudios de grabaciones. Todo ello

1 Este documento se aviene a lo recogido en los lineamientos 133 y 134 para la cultura referidos al “[...] fomento de la defensa de la identidad, así como la creación artística y literaria [...]” y “[...] la defensa del patrimonio cultural, material e inmaterial de la nación cubana”; respectivamente. Ver: “Actualización de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 aprobados en el 7mo. Congreso del Partido en abril de 2016 y por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio de 2016”, p. 30.

2 Documento que se erige en el marco del proyecto de colaboración internacional “Fortalecimiento de la competitividad, desempeño organizacional y capacidad de exportación de la industria musical cubana”, desarrollado por la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Ministerio de Cultura de Cuba (MINCULT), con el financiamiento de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA). Este constituye el resultado de su primer año de ejecución, sustentado en acciones de investigación y formación protagonizadas por expertos, directivos, especialistas, músicos y otros actores del sector en Cuba, y con el acompañamiento de la Agencia Sound Diplomacy.

sustenta y favorece las ventas en los mercados nacionales e internacionales del sector.

La casa discográfica bajo el sello de los Estudios Siboney,³ en Santiago de Cuba, ha intensificado su labor en las redes sociales, a través de los perfiles en Facebook que han alcanzado cifras por encima de los 5000 amigos y más de 800 seguidores. Entre los 684 videos de la página, el concierto del Septeto Santiaguero con Alexander Abreu y Habana D´ Primera, celebrado el 27 de diciembre de 2018 y transmitido por el sistema *streaming*, alcanzó la cifra de 13 000 visitas (Informe de Balance Anual, 2018).

La covid y sus efectos en la promoción, comercialización y consumo de la música

En el informe *Contribución de la industria musical al desarrollo inclusivo y sostenible. El caso de Cuba, la isla de la música* se recogen las propuestas de acciones estratégicas para el desarrollo de la industria musical cubana. Es un documento que actualiza la política cultural para este sector de la cultura. Como bien se señala, la estrategia “[...] se enfoca en las dimensiones o eslabones de la cadena de valor, desde la creación, hasta el consumo [...]” (2017:51). Entre sus objetivos, el número tres se refiere a “Adaptarse a la era digital” con marcado énfasis en el diseño e implementación de una plataforma digital cubana para la comercialización nacional e internacional *online* —por sistema directo de escucha (*streaming*) y descarga— de la música cubana, productos y servicios asociados. Comenzó un arduo proceso de actualización tecnológica en los estudios de grabación de la EGREM para dar cumplimiento al objetivo establecido en la estrategia y un discreto incremento de los conciertos *online*. En Santiago de Cuba, por vez primera, se realizó el del Septeto Santiaguero y Alexander Abreu a finales de 2018.

3 Los Estudios Siboney surgieron el 5 de julio de 1980. Es uno de los más importantes sellos discográficos de Cuba y el primero en fundarse fuera de la capital. Contribuye a la reafirmación de la música como industria y factor de desarrollo en el país. Facilita el afán creativo de compositores y músicos, así como el consumo de lo mejor y lo más auténtico de la música cubana.

Pero la llegada de la covid-19 trajo un nuevo escenario a las casas discográficas. Con el aislamiento social, el confinamiento y el cierre de fronteras, los conciertos fueron detenidos, cancelados e interrumpidos. El proyecto Plataforma Tecnológica de la Música Cubana, diseñada para la comercialización y promoción digital del amplio catálogo de la música donde se ofrecían servicios de venta digital a través de las tiendas para el comercio minorista y servicios de *streaming*, fue impactado al hacerse más lentos los procesos; las ventas físicas se paralizaron.

Si bien la EGREM ha continuado el trabajo para la consecución del objetivo (compra de nuevos equipos, realización de talleres virtuales de formación para desarrolladores, contratación de desarrollo y productos de visibilidad, organización de equipos para gestionar la plataforma), lo señalado en el párrafo anterior permite aseverar que la industria musical cubana, una de las más tocadas por la crisis sanitaria de la covid-19, opta por una vía de ingresos: el *streaming*.

A nivel global, la industria de la música se enfrenta a evidencias: el reparto de los ingresos es desigual; el diálogo con las grandes plataformas ha sido conflictivo; la mayoría de los artistas lo consideran una herramienta promocional, pero no algo que les reporte ganancias. Los artistas y sellos independientes enfrentan esta nueva realidad; de hecho, la crisis sanitaria ha condicionado la creación de plataformas y proyectos *online* autogestionados. Es, tal vez, la mayor opción y donde se pueden encontrar las mayores cifras de artistas y músicos promoviendo su creación desde sus casas.

Como fuera divulgado el 10 de septiembre de 2020 por Alpha Data, la compañía de estadísticas detrás de las listas de popularidad de Rolling Stone, de 1,6 millones de artistas que han subido música a Spotify⁴ en los anteriores 18 meses, tan solo 16 000 han recibido 90 % de todas las reproducciones durante el mismo período (www.industriamusical.es).

De igual manera, el incremento del número de dispositivos móviles en el mercado mundial ha permitido la aparición y el uso de aplicaciones y plataformas que brindan entretenimiento de todos los tipos a los usuarios de los denominados *smartphones*.

4 El 2006 marca el nacimiento de Spotify, una aplicación que hoy cuenta con más de 270 millones de usuarios activos al mes, de los cuales 124 millones pagan suscripción. Sus creadores fueron los suecos Daniel Ek y Martin Lorentzon (Disponible en <http://www.fonoa.com>).

Streaming en la socialización y consumo de la música cubana

¿Qué es el streaming?

El *streaming* es el concepto que hace referencia a la visualización de videos o música en tiempo real a través de una serie de plataformas destinadas a ello.⁵ El *streaming* va ligado a los avances tecnológicos y al crecimiento del uso de Internet. La inclusión de YouTube fue esencial para la proliferación del formato de video y, por ende, afectó de manera positiva a la puesta en práctica del *streaming*.

Se utiliza principalmente para acercar todo tipo de contenido a un número amplio de usuarios que con tan solo un ordenador o teléfono móvil pueden acceder. Con el paso de los años, son numerosos los usos que se le han dado al *streaming*. Si bien los conciertos y videos empezaron siendo a través de las estaciones de radio, también se utiliza con fines corporativos, por ejemplo una presentación sobre un nuevo producto. Son múltiples plataformas las que emplean el *streaming* como modelo de negocio, como Filmon, Netflix, Vodafone TV, Sky España, HBO, Facebook, WhatsApp.

Ante estas nuevas realidades, la EGREM continuó su política para el consumo de música en móviles. Prolongó su programa de lanzamientos en plataformas digitales con el objetivo de promover lo mejor de la música cubana.

Nuestra música y todo el proceso de producción, promoción y su apropiación están experimentando una verdadera revolución desde la aparición de Internet. Una revolución que afecta al modelo de negocio convencional, a cómo los artistas se relacionan entre sí y producen sus canciones, al papel que el receptor/consumidor comienza a desempeñar —quien de sujeto pasivo transita a convertirse

5 La primera vez que se escuchó la palabra *streaming* fue en los años veinte a través de la empresa Muzak que desarrolló una plataforma de música para negocios, sin que todavía existiesen los ordenadores tal y como los conocemos. Internet ha tenido mucho que ver en el desarrollo del *streaming* gracias a su mejora en infraestructura de ADSL o fibra óptica; tales acciones han permitido el desarrollo de transmisiones reales que se han consolidado como acciones propias originadas a raíz del *boom* de las nuevas tecnologías.

en parte del proceso creativo— y, sobre todo, al modo de acceso a la popularidad. Se han construido nuevas redes y se incrementa la producción musical en la que participan, en una misma obra, varios artistas y agrupaciones.

Esta realidad permite subrayar cuatro elementos distintivos en la actual industria de la música cubana, a saber:

- Aumento de la producción de los artistas y colaboración entre ellos.
- Incremento del consumo musical como práctica cultural y la participación de los consumidores en la promoción.
- Cambio en la relación entre artista, creadores y sus públicos.
- Ruptura en los viejos modelos de negocio ante la presencia de plataformas digitales, empresas y casas disqueras.

En el último año y con la llegada de la covid-19, el acceso a los servicios de *streaming* ha inundado las redes sociales como Facebook, Instagram, YouTube y, por consiguiente, se ha incrementado la presencia de los consumidores de la música. Se ha desarrollado un amplio movimiento de artistas y es tendencia el traslado de sus conciertos y presentaciones de los teatros, estadios y plazas, a sus casas.

Uno de los primeros proyectos fue el realizado en España #YoMeQuedoEnCasa, una iniciativa que tuvo su primera edición los días 13, 14 y 15 de marzo de 2020: “en apenas una semana ya cuenta con 291 mil seguidores en su perfil de Instagram”; “De casa de tus artistas favoritos directamente a la tuya” (<http://www.revistagarbos.com>). En Cuba fue realizado un proyecto similar, TURUNTUNTUN PA TU CASA, primer festival musical totalmente *online* desarrollado el 18 de marzo.

Agrupaciones y artistas comenzaron a desarrollar presentaciones desde sus casas, muchas de ellas transmitidas por la Televisión Cubana con la finalidad de que fuera disfrutado por una mayoría de la población ante las limitaciones en los accesos al *streaming* (véase la tabla 1). Con más de 185 000 reproducciones, Chucho Valdés volcó su arte en su perfil oficial de Facebook tras la cancelación de su gira de primavera: “Gracias a la tecnología podemos hacer un mini-recital, siempre con la esperanza de que todo se va a normalizar. La conexión con la música se mantendrá” (<http://www.revistagarbos.com>).

TABLA 1

Transmisión en vivo del Ministerio de Cultura para Facebook.
Informe de resultados (mes de julio de 2020 hasta el día 24).

<i>Publicaciones</i>	<i>Tiempo en Vivo</i>	<i>Reproducciones</i>	<i>Comentarios</i>	<i>Veces compartido</i>
Concierto del Septeto de la Trova y Septeto Ecos del Tivoli	2:18:22	20 163	395	359
Concierto del Septeto Moneda Nacional y Azabache	2:02:02	33 909	629	474
Concierto del Septeto Santiaguero y Septeto Turquino	2:23:44	52 023	1070	775
Concierto Guateque al Aire desde mi Tierra	0:17:50	1086	102	40
Concierto del Grupo Karamba	1:05:40	29 992	1104	560
Concierto de Buena Fe	1:01:18	49 129	1284	834
Transmisión especial por el Día del Libro Cubano	3:28:09	17 945	194	297

FUENTE: <http://www.liavideos.com>

Con los Estudios Siboney y desde la Casa de la Trova, una de las más emblemáticas instituciones musicales de Cuba y principal escenario para el disfrute de la música tradicional santiaguera, se realizan los conciertos *online* por Internet y se elaboran cápsulas de las diferentes agrupaciones con mensajes dirigidos a las familias para que permanezcan en sus domicilios.⁶ Las presentaciones se hacen a

⁶ Las agrupaciones del catálogo de la EGREM y de la Empresa Provincial de la Música y los Espectáculos Miguel Matamoros son los que están participando en el empeño en las nuevas condiciones de la covid-19, de forma voluntaria.

puertas cerradas, apoyados en el grupo realizador de audiovisuales Lía Videos a través del Streaming Cuba.

Incluso fuera de Cuba se consumen estos productos culturales gracias al *streaming*. Un ejemplo de ello fue el concierto del Septeto Ecos del Tivolí efectuado el 1ro. de agosto de 2020, escuchado en 65 países y con más de 14 000 reportes de visualización.

Algunas de las páginas a las que se han enlazado con la transmisión las presentaciones *online* son:

- Academia Nacional de Bellas Artes San Alejandro, Cuba.
- Agencia Prensa Latina.
- AL MEDIODÍA en TV.
- Alain Pérez.
- Artes Escénicas Santiago de Cuba.
- Artex Cuba.
- Cimagunk.
- Cultura Guantánamo.
- Cultura La Habana Ciudad Maravilla.
- Dirección Provincial de Cultura de Granma.
- Dirección Provincial de Cultura Santiago de Cuba.
- Eduardo Sandoval.
- El Chago-Santiago de Cuba.
- El Cocotazo.
- El periódico *Cubarte*.
- El Septeto Santiaguero.
- Lía Videos.

Una rápida lectura de los enlaces señalados nos permite significar que ellas remiten a instituciones estatales, artistas y, en menor medida, a privados, como es el caso El Chago (negocio local).

Si bien el *streaming* ha irrumpido como una de las vías más plausibles para la promoción y comercialización de la música cubana dentro del enorme esfuerzo que hace el Estado cubano en la diversificación de opciones de acceso a Internet, empíricamente se puede afirmar que tanto el dominio del vocablo y sus implicaciones tecnológicas, así como su consumo por amplios sectores de la población cubana, son aún bajos. No se puede afirmar que la población disfruta de un servicio como *streaming*.

Para utilizar el *streaming*, o sea, ver o escuchar un producto musical a la vez que se descarga, es necesario un buen ancho de banda. Este tipo de conectividad la poseen mayoritariamente determinadas instituciones estatales, las casas disqueras, algunas agrupaciones, artistas, concertistas y un reducido grupo de personas que disponen de tecnologías de punta, como se suele decir.

La mayoría de los usuarios digitales de Cuba sigue sin llegar al estado de *always on*, que es una de las características esenciales para el consumo de lo audiovisual en la red; no cuentan con la banda ancha necesaria, los niveles de penetración de en la web son bajos a pesar del incremento paulatino del servicio. Un acercamiento más puntual en el conocimiento del uso de las tarjetas de crédito da cuenta de que una gran mayoría no dispone de ella. Se añade que aún son altos los precios para la compra de datos móviles, aspecto que en tiempos de aislamiento y confinamiento se ha percibido con notoria intensidad. En la población juvenil, los efectos son mayores.

Algunas consideraciones finales

En el consumo de música digital influyen el tiempo, la atención, los datos personales y la participación social en las experiencias relacionadas con la música. Los consumidores escuchan e interactúan con la música mucho más que nunca. El nuevo consumidor de música demanda una nueva forma de consumir porque valora ese consumo de una manera distinta.

En Cuba, la covid-19 reveló un desigual acceso a los servicios de *streaming* no solo de parte de los consumidores/públicos, sino también de artistas y agrupaciones. No todos poseen las plataformas para promover la música ni para consumirla.

El *streaming* y todo lo que vino con él impuso una nueva normalidad en la industria de la música cubana, en donde nuevos artistas tienen la posibilidad de llegar a su audiencia. Se impone de parte de las casas disqueras e instituciones de la música el levantamiento periódico de datos que permitan monitorear los accesos de los públicos a este servicio y correlacionarlos con el proyecto Plataforma Tecnológica de la Música Cubana.

Referencias bibliográficas

Informe de Balance Anual 2018. “La EGREM en la industria de la música en Santiago de Cuba: logros, insatisfacciones y retos del contexto de una ciudad musical”.

Informe Contribución de la industria musical al desarrollo inclusivo y sostenible. El caso de Cuba, la isla de la música. Proyecto “Fortalecimiento de la competitividad, desempeño organizacional y capacidad de exportación de la industria musical cubana” (2017). Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana. Instituto Cubano de la Música. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUFI).

Informe Transmisión en vivo del grupo Ecos del Tivolí. Disponible en <http://www.liavideoscuba.com>

Informe Transmisión de los Streaming para Facebook. Disponible en <http://www.liavideoscuba.com>

Reporte de la música en streaming. Disponible en <http://www.industriamusical.com>

Masonería a distancia. Transformación social del grupo masónico del municipio Guantánamo en tiempos excepcionales

SURAY OLIVARES PÉREZ
MIGDALIA TAMAYO TÉLLEZ

Introducción

La masonería moderna, nacida dentro de la sociedad inglesa del siglo XVIII, fue un “fenómeno colectivo” (Gurvitch y Moore, 1965:112) en constante transformación desde su fundación hasta la actualidad. Partiendo en un primer momento por el aspecto práctico, entiéndase todo el proceso de ritual e iniciación que caracteriza al grupo social, si se conoce que esta masonería, heredera de la masonería antigua u operativa, asume de la anterior solo sus preceptos filosóficos; como la necesidad del conocimiento ilimitado, de explorar y entender el mundo en su máxima expresión, de traspasar las fronteras políticas, sociales, culturales y educativas implantadas hasta entonces; aunque preserva los símbolos, señales, rituales de iniciación, así como el emblema de la escuadra y el compás, instrumentos de trabajo de los constructores o albañiles, vocablo francés que da origen al término *maçon* (Frau y Arús, 1883:148).

Dentro de la nueva masonería se gestó lo que hasta hoy se conoce como *El libro de las Constituciones*, redactado por James Anderson en 1723 y vigente en la actualidad, el cual ampara las leyes que rigen los trabajos masónicos, así como la función que la logia deberá desarrollar dentro de la sociedad donde se encuentre. Por cuanto, la constitución masónica es la ley que regula todo tipo de proceder de la masonería dentro y fuera de la logia, y donde se deja manifiesto el carácter filantrópico, de igualdad y solidaridad del masón para con sus semejantes, lo que garantiza una respuesta del grupo masónico ante cualquier situación de riesgo entre sus miembros y de manera general con la sociedad toda que le rodea.

Los estudiosos del tema coinciden en que la rápida expansión que tuvo la masonería por el mundo se debe al nivel de cohesión alcanzado dentro del grupo. Si a esta reflexión se le añade las observaciones de George Simmel sobre algunos elementos que contribuyen a la duración de un grupo como “el cambio paulatino de los miembros, la permanencia de ubicación, los símbolos comunes, la protección legal, la honradez y la moral” (Gurvitch y Moore, 1965:181), se puede entender además de su rápida expansión su perdurabilidad a través de los siglos, lo que la convierte en testigo irrefutable de las numerosas transformaciones que han tenido lugar en la sociedad en los diferentes períodos de su historia. De manera que las condicionantes sociales, políticas y culturales que se ubican en los orígenes de la masonería apuntan a una participación activa del grupo social como colectividad y de los miembros individualmente.

Estas condicionantes fueron las mismas que permitieron la llegada de la masonería a Cuba para mediados del siglo XVIII y su incidencia de manera efervescente en los procesos de formación y consolidación de la nacionalidad cubana, esencialmente en el ámbito político, quedando demostrado sus aportes no solo materiales, sino como ejemplo de sacrificio y entrega al progreso del país y a la causa independentista en el I Congreso de Historia de Cuba, celebrado en La Habana, en 1945, por Emilio Roig de Leuchsenring, historiador de la ciudad en el período señalado.

Ante la llegada de la masonería a Cuba y la fuerza con que irrumpió, se infiere la expansión por todo el territorio nacional y de manera específica en Guantánamo, dentro de un contexto social desfavorable, caracterizado por la pobreza, la desigualdad y el desempleo. La masonería en Guantánamo contribuyó a transformar ese escenario social en aras de hacerla una ciudad próspera, con una vida cultural notable, fundamentalmente en los primeros años de la república.

Sin embargo, ante los nuevos cambios que tienen lugar en el mundo, matizados por la globalización, el capitalismo feroz, el cambio climático y los riesgos epidemiológicos, la masonería en Guantánamo no cesa en su empeño de trabajar y contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa, amén de las condiciones actuales de distanciamiento social que exigen medidas drásticas para controlar la epidemia que azota al mundo. De ahí la necesidad de conocer

cómo ha sido la transformación social que ha asumido la fraternidad masónica en el municipio Guantánamo, dado su carácter asociativo dentro de los espacios físicos de las logias, en momentos excepcionales de aislamiento social.

Para el análisis, recolección y procesamiento de la información se trabajó con el método fenomenológico, el cual permitió explicar las experiencias vividas y el significado que los masones le conceden a la fraternidad, apoyándose en las entrevistas a sujetos claves y el análisis de contenido a fuentes documentales, entre ellas periódicos, revistas y otros documentos internos de algunas logias, como técnicas de investigación.

La masonería en tiempos de covid

El municipio Guantánamo se encuentra localizado en los 20°08' de latitud Norte y 75°08' de longitud Oeste, al centro occidental de la provincia del mismo nombre. Limita al Norte con la provincia Holguín, al Este con Manuel Tames y Yateras, al Sur con el municipio Caimanera y al Oeste con El Salvador y Niceto Pérez. Ocupa un área total de 741,3 km². Dentro de sus límites se encuentran ubicadas tres logias, de siete existentes en la provincia, lo que representa 42,8 % de la población masónica total.

Guantánamo, en correspondencia con el resto del país, no muestra altos índices de crecimiento sociocultural sostenido y sistematizado. La entrada al siglo xx ocurre de la mano con la imposición del enclave militar norteamericano que todavía ocupa territorio nacional, lo cual hizo de la ciudad un espacio para el vicio y los malos hábitos, pero desarrolló el comercio y con ello la economía del territorio.

Fue este período igualmente el de mayor importancia de la masonería. El grupo fraternal llevó a cabo numerosas obras de beneficio social para las familias más desfavorecidas. Realizó la cultura con la creación de espacios como el Círculo Artístico Literario; fundó la revista *Ariel*, dirigida a los fraternales masones y sus familias, dejando espacios para la publicación de artículos de interés social; construyó el Rincón Martiano, ubicado en el Parque Central de la ciudad, en conmemoración al centenario del natalicio de José Martí; y creó el Movimiento de Reivindicación Patriótica, que se encargó

de señalar los sitios y monumentos históricos de las luchas independentistas, contribuyendo a reconfigurar el escenario político y sociocultural existente hasta 1959 (Olivares, 2014).

Brindó auxilio y benefició a más de 100 núcleos familiares no masones —entiéndase por “no masones” a ciudadanos que no practicaban masonería—; entre ellos, madres solteras, ancianos con escasos recursos, padres de familia desempleados. De igual manera creó, a mediados de los años cuarenta, la campaña “El zapato escolar” que beneficiaba a niños huérfanos o de escasos recursos con un par de zapatos para que pudieran incorporarse a la escuela, de conjunto con “El traje escolar”, que tenía el mismo fin. Y dentro de sus obras benéficas se encuentran las visitas a hospitales y donaciones a niños enfermos en la fecha instituida como Día del Niño.

Con el triunfo de la Revolución, la masonería, así como varias instituciones fraternales y religiosas, sufrió cambios significativos que la sometieron a un riguroso proceso de revisión interna, lo cual provocó el cierre temporal de las labores masónicas en el país. A pesar de sufrir en mayoría el éxodo, los miembros que permanecieron apoyaron abiertamente las transformaciones al calor del contexto sociopolítico.

En este período, la masonería, que desde los inicios autofinancia sus recursos, sufrió grandes contracciones económicas, representadas en una disminución gradual de sus ingresos, la limitación de las labores filantrópicas privadas a tono con la situación política y la pérdida de más de 50 % del edificio que ocupa en la actualidad la Gran Logia de Cuba, a pesar de ser el primer país de Latinoamérica en contar con un edificio masónico propio.

En 1980 la membrecía de la masonería habría decrecido casi en 50 % comparada con la existente hasta 1959 (Romeu, 2010:107), a pesar de que la actividad fraternal se fue retomando de manera paulatina en el decursar de los primeros 20 años de Revolución. Sin embargo, cuando parecía que el fin definitivo de la fraternidad se avizoraba, para inicios de los noventa tiene lugar el diálogo entre Fidel Castro, líder de la Revolución Cubana, y las instituciones religiosas y fraternales en la Isla (Olivares, 2014), hecho que marcó de manera trascendental el devenir social de dichas organizaciones, entre ellas la masonería, que experimenta a partir de ese momento

un despertar con la iniciación de nuevos miembros y la reapertura de logias que parecían confinadas a desaparecer.

El diálogo entre Gobierno e instituciones fraternales iniciado en la última década del pasado siglo y retomado en el 2015 por el hoy presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez (*Granma*, 2015), ha favorecido la contextualización de sus finalidades como grupo. El entendimiento por parte del Gobierno y la apertura que en los últimos años ha mostrado hacia la fraternidad, deviene en escenario propicio en la actualidad donde la incorporación de jóvenes a la masonería es cada vez mayor.

En el contexto de relaciones diferentes (fraternidad masónica y otras instituciones sociales), emergen otros niveles en la labor de beneficencia, que, aunque no se puede comparar con la de los primeros años de su surgimiento va recuperando fuerzas en cuanto a la influencia de la masonería en los procesos sociales de Guantánamo, con avances como la participación del primer secretario del PCC en la provincia en el Encuentro Fraternal celebrado en el año 2019 en la logia Reconciliación, la más antigua del territorio, así como el vínculo creado entre masonería y la Sociedad Cultural José Martí, a fin de llevar a cabo la labor de “construcción de un mundo moral, basado en los valores morales que deben premiar en un ser humano” (Socías, 2020).

El trabajo, la solidaridad, la beneficencia, son valores inherentes a la masonería. En los últimos años estos han quedado demostrados ante situaciones de catástrofe o de riesgo. Ejemplo de ello lo constituye la recuperación de la Logia Humildad, segunda fundada en el municipio Guantánamo, ante la intervención mancomunada entre los fraternales y vecinos de la comunidad donde se encuentra ubicada, para salvar el patrimonio histórico y sociocultural que resguardaba, antes de ser devorada casi en su totalidad por un devastador incendio que le hizo perder la mayoría de sus bienes materiales y patrimoniales. “Al llamado de auxilio acudieron todas las logias de Cuba y algunas del mundo, para colaborar en los trabajos por levantar nuevamente el edificio destruido” (Huguet, 2020).

A este gesto se le suman otros en el decursar de los años, uno de los más representativos lo constituye el derrumbe sufrido por la Logia Honor, de la ciudad de Baracoa, tras el paso del huracán Mathew en 2016, cuando perdió la totalidad de su techo. Otra vez la masonería

ría se movilizó para que esta logia, segunda fundada en la provincia, se recuperara y reanudara los trabajos masónicos.

Sin embargo, dadas las circunstancias actuales de aislamiento social, los masones han dejado de asistir a los espacios físicos tradicionales, donde sesionan dos domingos al mes y una vez por semana para recibir la instrucción, momento que aprovechan para debatir sobre tópicos propios de la logia y otros de carácter general, así como algunos temas de carácter personal entre los fraternales que precisan de algún tipo de ayuda, debido a las indicaciones orientadas por el Gobierno del país con el objetivo de controlar la epidemia de la covid-19.

Ante esta situación, “la masonería actúa en correspondencia y en consecuencia con las leyes que dicta el Estado, en tal sentido y sin violar o incumplir nuestros preceptos, adoptamos acuerdos que van en función de proteger los intereses de la logia en particular y de la masonería en general, ya sea con la protección a un grupo de hermanos más necesitados, o el asumir la ayuda a la familia de un hermano difunto, la atención a necesidades de los hijos o nietos de masones, entre otras con carácter más específico” (Socías, 2020).

Como institución orgánica de la moral y las buenas costumbres que forma parte de una sociedad justa, libre y equitativa, la fraternidad masónica, que tiene contemplado dentro de su código ético y moral que el trabajo fundamental de un masón es trascender las paredes del taller donde labora para predicar con su ejemplo en la vida profana, lleva a cabo diferentes iniciativas dando cumplimiento a su deber con la sociedad para mantener las medidas implantadas necesariamente y para proteger a grupos vulnerables dentro de la fraternidad. Ya que si bien en las últimas dos décadas se ha experimentado un crecimiento en cuanto a la iniciación de jóvenes a la fraternidad, el grueso de la membresía lo sigue constituyendo personas de más de 60 años, para los cuales el Gobierno orientó medidas especiales en aras de garantizar su protección y cuidado.

Para cumplir con estas medidas, los fraternales “mantienen la comunicación entre sí, con los familiares y la sociedad” (Berenguer, 2020). “La Masonería, acató las leyes y orientaciones dadas por la dirección del país a través de la Gran Logia de Cuba que es el órgano

oficial de más alto rango en la orden y representada por el Muy Respetable Gran Maestro. Fueron cerradas las logias para evitar contagios y nos dedicamos a la atención directa de enfermos y hermanos en desgracia, cumpliendo además con las medidas higiénicas indicadas por el MINSAP” (Valdéz, 2020).

La atención directa recae en proveer medicamentos y alimentos a fraternales enfermos o que por su avanzada edad no deban salir de sus casas. En la medida de las posibilidades se les facilita transporte si precisan acudir al médico. Se mantiene la comunicación telefónica permanente con los fraternales y sus familias y se adopta una actitud cívica de protección y cuidado para con la comunidad en que reside y en su centro de trabajo, pues “un verdadero masón no debe hacer acciones fuera de lo común para cumplir con el verdadero fin de la masonería, los masones como activistas de la filantropía deben el respeto a sus semejantes, y lo reflejan en su comportamiento ante la sociedad, ayudando a las personas que así lo necesiten, colaborando con el orden, desempeñándose correctamente y de manera efectiva en su trabajo, y en la atención directa a su familia” (Huguet, 2020).

El período de distanciamiento social no devino en proceso traumático para el grupo fraternal. Ante la imposibilidad de acudir de manera presencial a las sesiones programadas o a la realización de las actividades cotidianas, los masones migraron hacia las nuevas tecnologías haciendo uso de las bondades que ofrecen las redes sociales, reacomodando de manera natural en sus perfiles de Facebook, WhatsApp, toDus y por la vía del correo electrónico las informaciones que habitualmente comparten dentro del espacio físico de las logias; sin violentar la discreción que los ha caracterizado desde el surgimiento de la fraternidad y sosteniendo el principio de beneficencia y ayuda mutua, creando, a partir de esta nueva manera de comunicación, una red de apoyo más grande que, amén del acceso a estas plataformas digitales, permitió continuar recibiendo la instrucción masónica, así como la ayuda en caso de que fuera precisada.

Conclusiones

La fraternidad masónica del municipio Guantánamo ha trabajado de acuerdo con las medidas de aislamiento orientadas por el Gobierno

en el país, sin descuidar la atención a los miembros enfermos o de avanzada edad que precisen de algún tipo de ayuda.

La masonería progresa conforme a las transformaciones sociales, aprovechando las oportunidades que ofrecen las redes sociales, manteniendo la comunicación y actualización de la situación de los fraternales que necesitan de alguna colaboración, a través de sus páginas en Facebook, así como los grupos de WhatsApp.

La alianza entre Gobierno y masonería se fortalece, vínculos fijados en pos de un beneficio social común para y por Guantánamo.

Referencias bibliográficas

- FERNÁNDEZ CALLEJAS, R. (1985). *Historia Moderna de la francmasonería en Cuba y su influencia en la independencia cubana*. La Habana: Academia Cubana de Altos Estudios Masónicos.
- FRAU ABRINES, L. Y R. ARÚS (2000). *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*. 5 tomos. Editorial del Valle de México, S. A. de C. V.
- GARCÍA BLANCO, J. M. (2000). "Sociología y sociedad en Simmel". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, no. 89, pp. 97-117.
- GURVITCH, G. Y W. E. MOORE (1965). *Sociología del Siglo xx*. El Ateneo: Barcelona.
- Instituto de Historia de Cuba (1994). *Historia de Cuba. La Colonia*. La Habana: Editora Política, t. I.
- OLIVARES PÉREZ, S. (2014). "Significación sociocultural de la masonería en Guantánamo. 1900-1959". Tesis de Licenciatura. Universidad de Guantánamo.
- PIÑEIRO Y DEL CUETO, C. M. (1950). *La Masonería. Instrumento de acción social*. La Habana: Gran Logia de Cuba de Antiguos Libres y Aceptados Masones.
- ROMEU, J. L. (2010). "La masonería cubana y su contribución a la Sociedad Civil". *REHMLAC*, vol. 1, no. 2, diciembre de 2009-abril de 2010.
- SÁNCHEZ CAPDEQUÍ, C. (2000). "Las formas sociales en George Simmel". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, no. 89, pp. 289-295.
- SIMMEL, G. (1977). *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: *Revista de Occidente*, 2da. ed.
- TORRES-CUEVAS, E. (2005). *Historia de la Masonería cubana*. La Habana: Imagen Contemporánea.

Documentos

Actas capitulares de las logias Reconciliación, Humildad y Esperanza desde 1907 hasta 1958.

Domínguez Pérez, F. (1927). *La Masonería y su influencia en el progreso de los pueblos*. Guantánamo: Imprenta Medrano y Ricardo.

Memoria de la Logia Reconciliación sobre los trabajos efectuados en los años 1926 a 1935. Guantánamo: Imprenta Medrano y Ricardo..

Reglamento de la Logia Humildad (1910). Guantánamo: Imprenta Medrano y Ricardo.

Reglamento Interno de la Respetable Logia Reconciliación (1941). Guantánamo.

Testimonios

AGUILERA, GUILMAR: Fraternal de la Logia Humildad. 23 de junio de 2020.

BERENGUER, ALEXEY: Segundo Vigilante de la Logia Esperanza. 26 de junio de 2020.

HUGUET DE LA CRUZ, ANTONIO: Diputado Gran Maestro del Distrito No. 1 Guantánamo. Miembro Emérito del Supremo Consejo de la República de Cuba para el grado 33. 12 de junio de 2020.

SÁNCHEZ GUERRA, JOSÉ: Historiador de la ciudad de Guantánamo. 7 de junio de 2020.

SOCÍAS IGLESIA, ALEXIS: Venerable Maestro de la Logia Humildad. 23 de junio de 2020.

ORTIZ, RAMÓN: Fraternal de la Logia Esperanza. 25 de junio de 2020.

VALDÉZ, JOSÉ RAMÓN: Secretario de la Logia Reconciliación. 23 de junio de 2020.

Acerca de las autoras y los autores

ABEL RODRÍGUEZ MALDONADO. Licenciado en Educación (1999). Maestro en Educación con especialidad en Enseñanza Superior (2002). Doctor en Ciencias y Humanidades para el Desarrollo Interdisciplinario (2018), UAdeC-UNAM, con la línea de investigación sobre vejez, envejecimiento y gestión cultural para el desarrollo. Docente en los programas de maestría y doctorado en Artes del Instituto Superior de Educación Artística Calmecac en Zacatecas, México. Ha sido colaborador en proyectos de investigación en la Universidad Pedagógica Nacional. Ponente en congresos nacionales e internacionales y autor de varios artículos científicos sobre representaciones sociales e identidades en la vejez, cibercultur@ y educación intergeneracional.

ALBA M. SALAZAR GUERRERO (Bolívar, Ecuador, 1969). Diplomado en Proyectos sociales, actualmente en formación doctoral en Ciencias Sociológicas. Trabaja en la dirección de Posgrado y Educación Continua de la Universidad Estatal de Bolívar en la República de Ecuador, como Especialista en Posgrado y Educación Continua. Tiene diferentes publicaciones, entre las que se encuentran “Descolonizar e interculturalizar el saber: el reto de la universidad latinoamericana” y “Las contradicciones sociales en la praxis de la interculturalidad crítica desde una perspectiva decolonial en el contexto del cantón Guaranda, provincia Bolívar, Ecuador”.

ALEJANDRA JARAMILLO VÁZQUEZ. Posdoctorante en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. Obtuvo una beca CONACYT para estudiar el Doctorado en Sociología por la Universidad de York, Inglaterra (2012-2015) y un Máster en Antropología en la Universidad de Manchester, Inglaterra (2010-2011).

Fue también becaria CONACYT para realizar la Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (2003-2005) y es Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad del Valle de México (1997-2001). Ha trabajado en proyectos de consultoría relacionados con la Comunicación Pública de la Ciencia y también en museos, en el área de comunicación pública de la ciencia. Ha escrito artículos académicos relacionados con políticas culturales, participación cultural y espacio social. Es candidata a investigadora nacional por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

ALICIA DE LA C. MARTÍNEZ TENA. Licenciada en Filosofía (1980). Dra. en Ciencias Filosóficas (1989, Universidad de San Petersburgo). Profesora titular del Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Dr. José A. Portuondo, Universidad de Oriente. Miembro del Comité Académico de Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario. Coordinadora del programa de Doctorado en Ciencias Sociológicas y vicepresidenta del Tribunal Nacional. Miembro de las Redes GUCID, Cuba; VITAE VIDA, México; Red Iberoamericana de Conocimiento y Cultura Alimentaria (RIICCA), México. Miembro del Consejo Técnico Asesor del Ministerio de Educación Superior. Ha obtenido diversos premios de la Academia de Ciencias de Cuba (2012, 2016 y 2019). Autora de artículos y capítulos de libros relacionados con los temas de los estudios culturales, el desarrollo local y las políticas. En la actualidad coordina el proyecto.

ALISA N. DELGADO TORNÉS (Bayamo, Granma, 1946). Licenciada en Ciencias Políticas (1971). Doctora en Ciencias Filosóficas (1986). Profesora titular del departamento de Gestión Sociocultural para el Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Granma. Profesora Emérita de la Universidad de Oriente. Ha prestado colaboración en universidades extranjeras. Integra el claustro de programas de maestría en Desarrollo Cultural Comunitario y Desarrollo Socioeconómico Local. Miembro del claustro del doctorado en Ciencias Sociológicas de la Universidad de Oriente. Autora de diversos libros y artículos científicos, entre ellos: “La interrelación de las agendas mediática y pública en un contexto local cubano”; “Universidad e innovación en función del desarrollo local”; “Depression in family caregivers of elderly people with dementia”. Premio Academia de Ciencias de Cuba (2019).

ANA L. VILLALÓN PARRA. Licenciada en Sociología en la Universidad de Oriente (2017). Subdirectora de Atención y Control al Trabajo por Cuenta Propia

en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social hasta el 2020. Sus Líneas de investigación están vinculadas a los estudios de la estructura social y las desigualdades y la sociología ambiental.

ÁNGEL E. REYES BERMÚDEZ (Holguín, 1975). Licenciado en Sociología (2009). Máster en Ciencias de la Educación Superior (2012). Profesor asistente del departamento de Desarrollo Local de la Universidad de Holguín. Ha participado en varios proyectos internacionales. Forma parte de la REIMA, la Red de Mapa Verde y la Red de Estudios sobre la Juventud. Autor de varios artículos científicos relacionados sobre temas de educación ambiental y sociología ambiental.

ANISLEY FERRER BALART (municipio especial Isla de la Juventud, 1984). Licenciada en Estudios Socioculturales (2009), por la Universidad de la Isla de la Juventud Jesús Montané Oropesa (UIJ). Profesora auxiliar del departamento de Ciencias Sociales de dicha universidad. Doctorando del programa Ciencias Sociológicas del CESCO, Universidad de Oriente (2020). Ha desarrollado investigaciones sobre prácticas culturales agrícolas y de consumo cultural. Miembro del Grupo Internacional de Investigadores de Género, Ciencia y Sociedad. Jefa del proyecto de I+D “Educación diabética a pacientes y familiares en comunidades urbanas y rurales”, del Programa Territorial del CITMA Desarrollo Local Sostenible. Coordina en su municipio el eje de género del proyecto de colaboración internacional PIAL, financiado por la COSUDE. Escritora radial. Miembro de la Asociación Hermanos Saíz y de la Asociación de Pedagogos de Cuba.

ARIEL RODRÍGUEZ GÓMEZ (La Habana, 1971). Licenciado en Comunicación Social (2001) por la Universidad de La Habana. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario (2018) y doctorando en Ciencias Sociológicas por la Universidad de Oriente en Santiago de Cuba. Ha trabajado como periodista para destacados medios de comunicación nacionales y provinciales. En la actualidad es gestor en comunicación y *marketing* del Centro de Información y Gestión Tecnológica (CIGET, adscrita al IDICT), Granma. Ha incursionado en las relaciones públicas y ha sido parte de equipos de diseño e implementación de campañas publicitarias, de bien público y manuales de identidad corporativa. Ha participado en proyectos de comunicación en Cuba y España. Es autor de varios artículos literarios y científicos en torno a la comunicación, el desarrollo local, la cultura comunitaria y la sociología en contextos organizacionales. Miembro de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), de la

Sociedad Cultural José Martí, la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS) y la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC).

ARISBEL LEYVA REMÓN. Licenciado en Marxismo e Historia (1992), Universidad de Holguín. Doctorado en Sociología (2006), Universidad de La Habana. Coautor de varios títulos y artículos publicados en Cuba, México y España. Miembro de los claustros en los programas doctorales de Estudios Sociológicos (Universidad de Oriente) y Desarrollo Comunitario (Universidad Marta Abreu de Las Villas). Sus líneas de investigación están relacionadas con la sociología rural y el desarrollo local.

DARÍO F. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. (México). Licenciado en Economía por la Universidad Veracruzana. Doctor en Educación, por la Universidad La Salle de San José de Costa Rica. Máster en Desarrollo Urbano y Territorial por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Desarrollo Económico y Política del Distrito Industrial Italiano, por Università Ca' Foscari de Venecia, I-Master Campus, BID-CEPAL-ILPES. Especialización en Proyectos y Gestión Urbana por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado en Desarrollo Local y Regional por ILPES-CEPAL-ONU. Desde 2005 es investigador académico en el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES) y catedrático de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana, en la Maestría de Economía Ambiental. De 2016 a 2018 fue director del Instituto de Investigaciones en Estudios Superiores, Económicos y Sociales (IIESES) de la Universidad Veracruzana. Director general de Planeación en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, México, desde 2019. Parte del núcleo académico del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES) de la Universidad Veracruzana. Cofundador y coordinador de la Red-VITAE-V.I.D.A. que trabaja economía local en siete localidades del centro del Estado de Veracruz. Ha sido asesor en cuestiones de desarrollo y sustentabilidad de los Gobiernos de Veracruz (2006-2008) y de Chiapas (2009-2011), en las Secretarías de Finanzas y Planeación, y de Hacienda, respectivamente.

DAYMA ECHEVARRÍA LEÓN (Pinar del Río, 1973). Licenciada en Sociología (1996), máster en Procesos Gerenciales (2000), doctora en Ciencias Sociológicas (2008) por la Universidad de La Habana. Profesora titular en el Centro de la Economía Cubana. Ha coordinado seis proyectos de investigación, de ellos cuatro internacionales. Ha trabajado, además, en procesos de articulación de actores para el desarrollo local. Forma parte del Comité Directivo de la Red de Estudios sobre Desigualdad Social

y Movilidad en América Latina (DEMOSAL); de la Red de Estudios del Trabajo en Cuba, coordinada por el CIPS; de la Red de Política Social coordinada por FLACSO Cuba y del Grupo de Trabajo de CLACSO Género, (Des)Igualdades y Derechos en Tensión. Autora de más de 30 artículos científicos sobre temas de género, empleo y poder, así como sobre procesos de transformaciones económicas y su impacto en la participación y en la equidad.

DIURKIS Y. MADRIGAL LEÓN (Bayamo, 1973). Licenciada en Sociología (1997). Máster en Desarrollo Cultural Comunitario (2001). Doctora en Ciencias Sociológicas (2013). Profesora Titular (2015). Miembro del Consejo Científico de la Universidad de Granma y el Consejo Provincial de las Ciencias Sociales. Ha participado en más de 80 eventos nacionales e internacionales y ostenta reconocimientos y condecoraciones por su actividad científica. Posee más de 35 publicaciones en libros y artículos científicos, entre ellos, “Depression in family caregivers of elderly people with dementia” y “La Gestión del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo Local”.

DORA A. CABEZAS ELIZONDO (Managua, Nicaragua, 1963). Licenciada y máster en Economía, por la Universidad Estatal de San Petersburgo, Rusia. Candidata a doctora del programa Doctorado en Ciencias y Humanidades para el Desarrollo Interdisciplinario, de la Universidad Autónoma de Coahuila, en convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesora e investigadora de la Facultad de Economía de la Universidad de Colima. Imparte cursos de Macroeconomía, Teoría y Política Monetaria, Historia del Pensamiento Económico, Fundamentos de Economía y Microfinanzas Privadas y Públicas. Ha sido directora y coordinadora de posgrados en la misma Facultad. Es evaluadora del Consejo Nacional de la Ciencia Económica (CONACE). Realiza investigación sobre microfinanzas (asociada a los problemas de pobreza y de género) y comunidades sostenibles en las que estudia las relaciones que se manifiestan en las comunidades, en un espacio territorial determinado y los aspectos socioeconómicos, ambientales y culturales que lo determinan, para su ulterior desarrollo. En la actualidad desarrolla proyectos de investigación sobre seguridad alimentaria en los hogares y alimentación sustentable en estudiantes de pregrado de la Universidad de Colima. Ha publicado capítulos de libros y artículos sobre los temas microfinanzas, migración y pobreza, cultura y seguridad alimentaria, comunidades sustentables, entre otros.

ELIZABETH GUERRA ROBLEJO (Bayamo, Granma, 1987). Licenciada en Psicología, Universidad de Oriente (2010). Máster en Desarrollo Socioeconómico Local (2019). Ha trabajado en el Instituto de Investigaciones Agropecuarias Jorge Dimitrov, Granma (2010-2017). Obtuvo resultados por sus investigaciones en torno a los aspectos económico-productivos, sociales y ambientales en la gestión de fincas ganaderas de un ecosistema premontañoso y su sostenibilidad en Granma. Ha participado en eventos nacionales e internacionales, en el IV Congreso Internacional de Agricultura en Ecosistemas Frágiles y Degradados y el IV Simposio Nacional de Investigación Cultural en el 2019. Ha colaborado con el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello y el Crisol de la Nacionalidad Cubana. Aspirante a Investigadora de la Casa de la Nacionalidad Cubana (2016-2020). Investiga la temática de la identidad cultural cubana, estudios de públicos locales y de las prácticas de consumo cultural en Bayamo. Ha participado en el proyecto “Estudio sobre la vida cultural en el Paseo Bayamés”. Investigó sobre desarrollo sociocultural comunitario del Consejo Popular Siboney del municipio Bayamo, con cuyo resultado obtuvo el título de Máster.

ELPIDIO EXPÓSITO GARCÍA. Licenciado en Geografía, Educación, Especialidad Economía Política (1979). Doctor en Ciencias Económicas (1990) por el Instituto Financiero de San Petersburgo. Profesor titular del Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Doctor José A. Portuondo, Universidad de Oriente. Miembro de los comités académicos de los programas de maestría en Desarrollo Cultural Comunitario y de doctorado en Ciencias Sociológicas. Ha participado en cinco proyectos de investigación, los últimos dos vinculados a procesos de articulación de actores para el desarrollo local. Miembro de varias redes académicas, entre ellas VITAE V.I.D.A, México. Autor de más de 30 artículos científicos relacionados con los procesos socioculturales, el desarrollo local y las vulnerabilidades. Premio Academia de Ciencias de Cuba (2016 y 2019).

FARAH M. MUGUERCA MONTES DE OCA (San Luis, Santiago de Cuba, 1973). Licenciada en Sociología (1996) y máster en Ciencias Sociales y Pensamiento Martiano (2015), ambas por la Universidad de Oriente. Pertenece al Centro Universitario Municipal de San Luis (CUM). Profesora principal auxiliar. Ha sido subdirectora de Investigación del Centro Universitario Municipal de San Luis. Especialista en la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia de la FMC Municipal San Luis. Miembro del Grupo de Estudios Sociopolíticos y de Opinión del Comité Municipal

del PCC en San Luis. Miembro del Grupo Asesor para el Desarrollo Local del CUM en colaboración con el Consejo de la Administración Municipal de San Luis. Miembro de proyectos asociados a programas e institucionales. Ha publicado artículos en revistas y libros en colaboración con la Universidad de Pará en Brasil, con temas relacionados con la participación social y el desarrollo local.

FIDEL VÁZQUEZ GARAY. Licenciado en Psicología (2015), Universidad de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario (2018), Universidad de Oriente. Profesor asistente de la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. Investigador del proyecto "Fortalecimiento de capacidades en actores sociales para la inclusión de grupos vulnerables al desarrollo local", asociado al Programa Nacional de Desarrollo Local. En la actualidad participa en el proyecto de colaboración interinstitucional con el Centro de Investigación Médica, Ciencias, Salud y Sociedad (CEMER 3) de París, Francia. Ha publicado artículos en revistas de impacto nacional e internacional en temáticas relacionadas con la vulnerabilidad derivada de las dinámicas socioculturales del proceso salud-enfermedad y con la representación social de la salud en jóvenes y ancianos. Es doctorando del programa doctoral de Ciencias Sociológicas de la Universidad de Oriente.

GABRIEL GALARZA LÓPEZ (Guaranda, Ecuador, 1946). Graduado de Ingeniería Agronómica en la Universidad Católica de Santa Fe, Argentina (1971). Cursó estudios de Sociología en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (1978-1982). Diploma Superior en Administración Universitaria en la Universidad de Santiago de Chile y la Universidad de la Florida, Estados Unidos (1995). Máster en Investigación para el Desarrollo Educativo en la Universidad de Quevedo, Ecuador (2002). Doctorado en Ciencias Pedagógicas en la Universidad de Oriente, Cuba. Miembro del Consejo de la Educación Superior (2012-2015). Presidente y vicepresidente de la Red Urel. Miembro de la Asamblea Nacional Constituyente (1997-1998). Fue rector fundador de la Universidad Estatal de Bolívar. Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia (2014).

GIOVANNI L. VILLALÓN GARCÍA (Santiago de Cuba, 1961). Licenciado en Pedagogía, especialidad Psicología (1983); máster en Educación Avanzada (1998); doctor en Ciencias Pedagógicas (2003) y profesor titular del Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Doctor José A. Portuondo (CESCA), Universidad de Oriente. Tutor de una veintena

de tesis de maestría y seis de doctorado. Guionista y conductor de la sección radial *La Ciencia entre nosotros*. Fundador y coordinador del Salón de la Ciencia de Santiago de Cuba. Miembro de la ACCS, UNHIC, APC y la SCJM. Ha dirigido varios proyectos de resultados científicos, entre ellos “JueVida (juegos por y para la vida)”, “Historia de la ciencia y la tecnología”, “Personalidades de las ciencias en Santiago de Cuba” y “Proyecto 50x50”. Ha publicado decenas de artículos y varios libros sobre pedagogía, lúdica, historia de la ciencia, comunicación y divulgación científica.

GLICERIA ZABALA QUIÑONES (Santiago de Cuba, 1964). Licenciada en Sociología (1998), máster en Desarrollo Cultural Comunitario (2018), por el CESCO, Universidad de Oriente. Profesora auxiliar en el departamento de Sociología. Fue miembro del proyecto de investigación “Evaluación de impacto social de tecnologías sanitarias”, Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. Miembro del proyecto “Fortalecimiento de capacidades en actores sociales para la inclusión de grupos vulnerables al desarrollo local”, del Centro de Estudios Sociales y Caribeños (CESCA), donde ha obtenido como resultado su tesis de maestría, publicaciones y participación en eventos científicos, con temas de representación social de la vejez, el adulto mayor y las políticas sociales. Además, en dicho proyecto se inscribe al tema “Adulto mayor y vulnerabilidad social: consideraciones de los distintos modelos de atención desde los actores sociales”, parte del programa doctoral de Ciencias Sociológicas de la Universidad de Oriente.

GUILLERMO D. BOVO. Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social, Universidad Nacional de Villa María (UNVM), provincia de Córdoba, Argentina. Periodista. Doctorando en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Córdoba. Becario de investigación doctoral por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina). Miembro de la Red Nacional de Investigadores en Comunicación en Argentina. Coordinador de la Jornada Villa Nueva Investiga (Córdoba, Argentina). Integró la organización de distintas actividades académicas y de extensión. Ha formado parte de proyectos de investigación de la UNVM. Ha publicado una serie de artículos de modo individual en medios periodísticos y revistas de divulgación científica, al igual que una coautoría con el doctor Emanuel Barrera Calderón, en torno a los procesos históricos, regionales y a los imaginarios y sensibilidades desde las personas.

ILIANA BENÍTEZ JIMÉNEZ (Santiago de Cuba, 1973). Licenciada en Sociología (1996), máster en Técnicas de Avanzada para el Desarrollo Integral Comunitario (1999) y doctora en Ciencias Sociológicas (2013), Universidad de Oriente. Posdoctorado en Sociología por la Asociación Latinoamericana de Sociología, en la Universidad de Costa Rica (2017-2018). Profesora titular del Departamento de Sociología de la Universidad de Oriente. Presidenta del Consejo Provincial de las Ciencias Sociales en Santiago de Cuba desde 2016. Miembro del claustro de las maestrías Estudios Cubanos y del Caribe (Universidad de Oriente), Atención Primaria de Salud (Facultad No. 1 de Medicina de Santiago de Cuba), Desarrollo Cultural Comunitario (Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños José Antonio Portuondo de la Universidad de Oriente) y Ciencias Sociales y Pensamiento Martiano (Universidad de Oriente). Forma parte del claustro de los doctorados de Sociología de la Universidad de Oriente y de Demografía del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana. Investiga en la línea de Género, Población y Desarrollo. Coordina actualmente el proyecto Estudios Sociodemográficos de la provincia Santiago de Cuba. Pertenece a la Red de Estudios de Población, la Red de Estudios Sociales del Trabajo y la Red de Estudios de Género, Trabajo y Vida Cotidiana (TRAGEVIC) de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), de la que es parte de su Comité Ejecutivo.

JOAQUÍN R. ALONSO FREYRE (Sagua la Grande, Villa Clara, 1953). Licenciado en Sociología, Universidad de La Habana (1978). Entrenamiento en Teoría Sociopolítica (Universidad de Moscú, 1984-1985). Doctor en Ciencias Filosóficas (1996). Profesor titular y consultante de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Secretario de la filial de la Academia de Ciencias de Cuba en Villa Clara. Líder de la línea científica de prioridad universitaria "Hábitat y Desarrollo Comunitario". Preside el Comité organizador del Taller Internacional de Comunidades. Coordinador del programa de doctorado en Desarrollo Comunitario. Vicepresidente del Tribunal Nacional Permanente en Ciencias Sociológicas. Miembro del Consejo Científico Universitario, del Consejo Provincial de las Ciencias Sociales y del Comité Científico de la Revista *ISLAS*. Profesor invitado en universidades de Colombia, México, Argentina y Ecuador. Ha dirigido desde 1997 proyectos de investigación (PAP) en temáticas diversas dentro de programas nacionales ("Sociedad cubana", "Trabajo con los cuadros" y "Desarrollo local en Cuba"), territoriales ("Estudios

sociales en Villa Clara”) e institucionales (UCLV), todos con resultados satisfactorios. Ha sido tutor de 16 tesis doctorales.

JOSÉ A. VILLARREAL VALERA (Bayamo, Granma, 1953). Licenciado en Filosofía. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Doctor en Ciencias Sociológicas. Profesor titular. Se ha desempeñado como profesor en varios institutos superiores y universidades, entre ellos, la Universidad de Ciencias Médicas y actualmente en la Universidad de Granma. Ha publicado más de 40 artículos y ensayos en revistas nacionales e internacionales, así como en libros de texto. Sus investigaciones y publicaciones se basan esencialmente en estudios culturales, antropología y sociología cultural y de la salud. Ha participado en numerosos eventos científicos nacionales e internacionales como ponente y como jurado. Miembro del tribunal nacional de Sociología, del colectivo científico de la maestría antes mencionada y del programa doctoral en Sociología de la Universidad de Oriente. Miembro de tribunales de categorización docente. Se ha desempeñado como tutor, oponente o miembro de tribunal evaluador de varios aspirantes a grado científico. Premio Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba 2019, en el área de las Ciencias Sociales.

JOSÉ M. RÍOS GARCÍA. Licenciado en Historia del Arte (2012). Máster en Desarrollo Cultural Comunitario (2018). En la actualidad se encuentra en formación doctoral en Sociología. Profesor de la Universidad de Oriente. Imparte las asignaturas de Arte Caribeño I y II, Taller de Promoción I, Arte y Cultura Universal para las carreras de Historia del Arte y Periodismo. Miembro de la Sociedad Cultural José Martí, filial provincial de Santiago de Cuba. Miembro de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba. Miembro de la Cátedra de Estudios Francocubanos y Caribeños Montaigne-Montesquieu. Pertenece al proyecto de investigación “El patrimonio artístico y cultural cubano y caribeño”, asociado al programa nacional “Sociedad cubana. Retos y perspectivas en el proceso de actualización del modelo económico y social”. Ha participado en diversos eventos de carácter nacional e internacional. Trabaja la línea de la sociología urbana y también la crítica de artes plásticas. Autor de artículos científicos sobre los temas de espacios, prácticas culturales y nuevas tecnologías. También ha publicado tópicos relacionados con la presencia francesa y el tratamiento de lo negro en las artes plásticas de Santiago de Cuba.

JUAN F. SANTOS ESTÉVEZ (Pinar del Río, Cuba, 1961). Licenciado en Educación, especialidad de Geografía. Máster en Ecología y Sistemática. Profesor auxiliar de la Universidad Hermanos Saíz. Especialista principal y coordinador del Centro de Educación y Promoción para el Desarrollo Sostenible (CEPRODESO), perteneciente al Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales (ECOVIDA). Miembro de la Red Nacional de Educación Popular (CMMLK), de la Red de Educación Popular Ambiental y de la Red Iberoamericana de Educación Ambiental (REIMA). Ha coordinado proyectos de educación popular ambiental y gestión ambiental comunitaria. Artículos suyos han sido publicados en libros y revistas científicas. Ha sido consultor de proyectos de investigación en centros y universidades latinoamericanas.

JUAN RAMÍREZ MARTÍNEZ (Puerto Padre, Las Tunas, 1953). Profesor de Nivel Superior en Lengua Inglesa (1980), máster en Desarrollo Cultural Comunitario (2014) y doctor en Ciencias Sociológicas (2016) por la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Profesor principal del Centro de Estudios del ICRT. Ha coordinado proyectos de investigación pedagógica en el área de las lenguas extranjeras y de la Sociología. Miembro de la Federación Internacional de Prensa Cinematográfica de la cual ha sido jurado nacional e internacional. Forma parte, por Cuba, del Ejecutivo de la Asociación Internacional de Estudios Semióticos. Autor de seis libros en géneros tales como la historia, la poesía, el ensayo cinematográfico, el testimonio y la sociología cultural. Ha publicado varios artículos relacionados con la cinematografía y estudios televisivos desde la Sociología. Asesor y director de programas para televisión y cine. Ha dirigido más de 15 documentales, videoclips, cortos de ficción y filmes de carácter didáctico. Tutor de trabajos de diplomas, tesis de maestría y doctorales. Profesor de Análisis del Discurso y Semiótica en el Centro de Estudios Doctor José A. Portuondo de la Universidad de Oriente. En la actualidad preside el Comité Provincial de la UNEAC en Granma.

LISSET BOURZAC MACIA. Licenciada en Periodismo (2014). Máster en Estudios Cubanos y del Caribe (2019). Profesora instructora del departamento de Periodismo en la Universidad de Oriente. Forma parte del proyecto “Estudios sociodemográficos” de Santiago de Cuba (ESODEM). Ha publicado artículos relacionados con los problemas conceptuales del periodismo y sobre comunicación en población. Se desempeña también como jefa del departamento Observatorio Social Universitario.

MARCOS A. CAMPINS ROBAINA. (Santiago de Cuba, 1975). Licenciado en Marxismo-Leninismo (1998), Instituto Superior Pedagógico Frank País García. Máster en Ciencias de la Educación (2009), Universidad de Ciencias Pedagógicas. Diplomado Gestión Empresarial (2019), Universidad de Oriente. Director de la EGREM en Santiago de Cuba desde 2016. Doctorando del Programa de Ciencias Sociológicas del Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Doctor José A. Portuondo, CESCA, Universidad de Oriente (2018). Miembro fundador de la RED Carnavales del Caribe (2015). Investigador del proyecto conjunto CESCA y EGREM Ciudad Musical.

MARGARITA DE LA C. MONCADA SANTOS (Santiago de Cuba, 1964). Licenciada en Filosofía (1986), máster en Atención Primaria de Salud (1998) y doctora en Ciencias Sociológicas (2002) por la Universidad de Oriente. Profesora titular del Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños (CESCA). Ha participado en proyectos científicos de investigación conjuntos con la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Alicante en España, y actualmente con el Centro de Investigación Médica, Ciencias, Salud y Sociedad (CEMER 3) de París, Francia. Ha trabajado en procesos de capacitación de actores sociales para el logro de la inclusión de grupos vulnerables al desarrollo local. Autora de artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras en temáticas relacionadas con la vulnerabilidad, la exclusión y la inclusión social; las dinámicas socioculturales del proceso salud-enfermedad y la representación social de la salud en jóvenes y ancianos.

MARGARITA V. HERNÁNDEZ GARRIDO (Santiago de Cuba, 1963). Licenciada en Ciencias Biológicas. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Doctora en Ciencias Sociológicas. Profesora titular de Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente. Coordinadora por la parte cubana de un proyecto internacional sobre patrimonio cultural, del programa VLIR-UOS, II Fase. Miembro del Tribunal Nacional Permanente de Ciencias Sociológicas. Miembro de la Junta de Acreditación Nacional y de los comités científicos y claustros de los programas de doctorado en Ciencias Sociológicas y Patrimonio cultural. Ha obtenido varios premios provinciales y nacionales. Ha publicado diversos artículos en revistas nacionales e internacionales y capítulos de libros. Ha impartido conferencias en instituciones cubanas y extranjeras como la Asociación Belgo-Iberoamericana, Amberes, Bélgica. Es árbitro de la Revista *Opuntia Brava*, Universidad de Las Tunas.

MARÍA DE LOS Á. PÉREZ HERNÁNDEZ (Pinar del Río, Cuba, 1970). Licenciada en Educación, especialidad Español y Literatura. Máster en Desarrollo Social. Profesora auxiliar de la Universidad Hermanos Saíz. Especialista ambiental e investigadora agregada en el Centro de Educación y Promoción para el Desarrollo Sostenible (CEPRODESO), perteneciente al Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales (ECOVIDA). Ha coordinado y participado en proyectos de educación popular ambiental y gestión ambiental comunitaria. Artículos suyos relacionados con el tema han sido publicados en libros y revistas científicas. Miembro de la Red Nacional de Educación Popular (CMMLK), de la Red de Educación Popular Ambiental y de la Red Iberoamericana de Educación Ambiental (REIMA). Aspirante al doctorado de Ciencias de la Educación del Centro de Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES).

MARTA R. MUÑOZ (La Habana, 1961). Licenciada en Lengua Rusa, especialidad Lingüística. Máster en Desarrollo Social. Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora titular de la Universidad de La Habana. Directora del Programa FLACSO-Cuba. Imparte docencia de posgrado en diferentes programas de maestría y doctorado. Integra la Academia Internacional de Ciencias, Tecnología, Educación y Humanidades (A.I.C.T.E.H.) como Académico de Honor y la Red Iberoamericana de Medio Ambiente. Miembro del Comité MAB de la UNESCO de Cuba (El Hombre y la Biósfera). Miembro del Comité de Expertos del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del PNUD. Ha coordinado y formado parte de proyectos sobre participación comunitaria y manejo de recursos naturales, cambio climático y prevención de riesgos de desastres, educación ambiental y educación popular ambiental. Integra el Comité de Expertos de Reducción de Riesgos de Desastres y Cambio Climático de la Agencia de Medio Ambiente de Cuba. Autora de artículos publicados en diferentes revistas científicas. Ha participado como docente, experta y consultora en diferentes proyectos de investigación de centros y universidades latinoamericanas, de Europa y los Estados Unidos.

MAYLIN YERO PEREA (Bayamo, Granma, 1983). Licenciada en Historia del Arte (2006). Doctora en Ciencias Sociológicas (2015). Trabajó en la Universidad de Granma (2006-2008; 2015-2016). Perteneció a la Academia de Artes Plásticas Oswaldo Guayasamín (2008-2012). Fue parte del Centro Provincial de Superación de Cultura (2012-2015). Integrante del proyecto de Formación Permanente al Profesorado de la Comisión Nacional de Educación Católica (2016-2019). Es voluntaria en los pro-

yectos Nazaret y Padre Baptista (2019 hasta el presente) de la Iglesia Católica. Tiene investigaciones con los temas “Identidades socioculturales” y “Estudios de los procesos culturales”. Colaboradora del programa doctoral en Ciencias Sociológicas del Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Doctor José A. Portuondo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente.

MIGDALIA TAMAYO TÉLLEZ. Licenciada en Historia del Arte (1990), máster en Desarrollo Cultural Comunitario (2002) y doctora en Sociología (2013) por la Universidad de Oriente. Trabajó en el Centro de Superación para la Cultura como profesora principal de Promoción y Animación Sociocultural. En la actualidad es profesora titular del departamento de Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Guantánamo. Se ha desempeñado como jefa de carrera, de departamento, vicedecana de Investigación y Posgrado y decana de la Facultad. Ha recibido cursos para elevar la categoría docente e investigativa, e impartido otros sobre promoción sociocultural, crítica de arte, curaduría de las artes visuales, metodología de la investigación social, teoría de cultura, trabajo comunitario, y consumo del arte y la cultura desde la teoría de redes sociales. Se especializa en sociología del arte y la cultura y en el pensamiento sociológico latinoamericano y cubano. Ha publicado varios artículos y el libro *El silencio estridente: arte y artistas de la plástica en Guantánamo*. Tiene participación como ponente y jurado en eventos provinciales, nacionales e internacionales. Miembro de Honor de la Asociación Hermanos Saíz; de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), de la Unión de Historiadores (UNHIC), y de la Asociación de Pedagogos de Cuba (APC). Preside el Consejo Provincial de Ciencias Sociales. Integra el comité de doctores del programa de Sociología del Centro de Estudios Sociales Doctor José Antonio Portuondo de la Universidad de Oriente. Ha dirigido varios trabajos de diploma y tesis de maestría e integrado colectivos científicos de predefensa y defensa de tesis doctorales.

MINDRA ARÉVALO ZURITA (Tercer Frente, Santiago de Cuba, 1969). Licenciada en Logopedia y en Psicología y Pedagogía. Máster en Estudios Culturales Comunitarios. Profesora auxiliar del Centro Universitario Municipal de Tercer Frente. Diplomado en Desarrollo local, en Comprensión de lectura y Resolución de problemas. Imparte docencia de

pregrado y posgrado. Participa en proyectos de colaboración internacional y nacional en las temáticas de desarrollo comunitario y equidad de género en zonas cafetaleras. Es miembro del equipo de desarrollo local municipal. Autora de artículos publicados en diferentes revistas nacionales e internacionales. Posee una vasta participación en eventos nacionales e internacionales.

MINERVA MACIEL MORÁN. Licenciada en Letras y Periodismo (2000) y en Filosofía (2001) por la Universidad de Colima. Máster en Comunicación de la Ciencia y la Cultura por el ITESO (2006). Pasante de Doctorado en Ciencias y Humanidades para el Desarrollo Interdisciplinario por el Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarios de la Universidad Autónoma de Coahuila y el Centro de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias y Humanidades de la UNAM (2016). Profesora en la Licenciatura en Filosofía y en la Preparatoria 30 de la Universidad de Colima. Ha creado y realizado proyectos para medios, como los programas de radio *Arturus*, *el grillo científico* y *Radio con Sabor a Ciencia*; y de animación digital “Aventuras en la Ciencia” y “Balero y Matatena, Museo Interactivo Electrónico de Ciencia, Tecnología, Arte y Cultura del Estado de Colima”. Cuenta con la publicación del libro *Elementos para una Propuesta Educativa de un Museo Interactivo de Ciencia, Tecnología y Cultura*, así como capítulos en diversos libros, entre otros artículos de investigación y divulgación de la ciencia. Ha participado en congresos internacionales y nacionales. Premio Estatal de la Juventud 2000.

OMAR GUZMÁN MIRANDA (Santiago de Cuba, 1957). Licenciado en Filosofía (1983). Máster en Artes Filosóficas en Epistemología (1983). Doctor en Ciencias Filosóficas (1993). Posdoctoral en Sociología: Sociología medioambiental, en la Universidad de Valencia, España (2006-2007). Labora como profesor titular del departamento de Sociología. Fundador de la carrera de Sociología en la Universidad de Oriente en 1989, jefe de la disciplina de Teorías Sociológicas desde entonces. Ha colaborado en varias universidades, como la Universidad de Chicago en Estados Unidos, las universidades de Alicante y Valencia en España, las universidades de Sucre y Potosí en Bolivia, entre otras. Ha publicado diversos libros, como *Dimensión práctica de las teorías sociales* (2001); *La transformación social en Cuba: proyectos innovadores* (2012); *La sociología de José Martí: una concepción del cambio* (2017); *La cultura*

preventiva como función de educación de la conducta social. Experiencia cubana (2018), entre otros. Ha recibido el Premio Abdala; Premio Honrar Honra; Premio Martiano de nuestros tiempos; Premio al Mérito Científico en Valencia por el libro *Límites y posibilidades de los residuos sólidos*, entre otros.

OSMANYS SOLER NARIÑO (Santiago de Cuba, 1979). Licenciado en Sociología (2004). Máster en Desarrollo Cultural Comunitario (2013). Doctor en Ciencias Sociológicas (2016). Profesor titular del departamento de Sociología en la Universidad de Oriente, donde se desempeña como su jefe desde el 2016. Integra el Grupo de Trabajo (GT) CLACSO Estudios críticos de discapacidad. Participa en la Red de Estudios de la Juventud y Red Iberoamericana de Investigadores en Derecho y Gestión del Deporte. Tiene varias publicaciones relacionadas con temáticas como la gestión del desarrollo local, discapacidad, seguridad alimentaria familiar, cuidado y organización social, género y alimentación, entre otras. Forma parte de los siguientes proyectos nacionales e institucionales: “Estudios sociales de la juventud santiaguera”, “Identidad cultural” y “Bienestar organizacional en la Universidad de Oriente”.

PATRICK KWAME GOGO (Ghana, 1982). Licenciado en Sociología (2013). Doctor en Ciencias Sociales (2020). En la actualidad investiga los problemas sociales que enfrentan las naciones en desarrollo en el área de Gestión de Residuos. Pertenecer al departamento de Sociología y el Centro de Estudios Sociales de Cuba y Caribeño (CESCA) de la Facultad de Sociología. Cursa un programa de posgrado con el tema “Gestión de residuos sólidos en el campo de la protección ambiental desde una perspectiva sociológica”. Su tema de investigación se basa en las prácticas sociales ante los residuos sólidos urbanos en Accra, Ghana, desde una perspectiva sociológica; mientras que algunos de sus intereses de investigación se encuentran en el enfoque afrocéntrico para resolver problemas ambientales relacionados con África, el calentamiento global, el desarrollo sostenible, la forestación, la educación ambiental y la degradación ambiental.

REYNIER ESPINOSA GARCÍA (Bayamo, Granma, 1984). Licenciado en Historia del Arte (2009), Universidad de Oriente. Máster en Historia y Cultura en Cuba (2014), Universidad de Holguín. Aspirante a investigador de la Casa de la Nacionalidad Cubana. Profesor asistente adjunto de la Universidad de Granma. Investiga en la línea de los procesos sociocultura-

les cubanos en el siglo XX temas sobre identidad cultural y nacionalismo en la cultura artística y literaria. Ha participado como investigador en los proyectos “Estudio sobre la vida cultural en el Paseo Bayamés y calles aledañas”, “Impronta del incendio de Bayamo: 150 años después” y “Usos y recepciones del legado cultural de Carlos Manuel de Céspedes en la república”. En la actualidad ostenta la condición de doctorando del programa de formación doctoral en Ciencias Sociológicas organizado por el Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Doctor José A. Portuondo de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de Oriente), con el proyecto de “Análisis sociológico del discurso crítico sobre artes plásticas en Cuba (1940-1949)”.

RODOLFO HERNÁNDEZ DESPAIGNE (El Cobre, Santiago de Cuba, 1974). Licenciado en Sociología (1999), Universidad de Oriente. Máster en Ciencias Sociales y Pensamiento martiano (2014). Labora en la Universidad de Oriente desde 2009. Profesor auxiliar del departamento de Sociología. Insertado en proyectos internacionales, nacionales y territoriales asociados con estudios de población, vulnerabilidades y gobernanza territorial. Forma parte de grupos asesores del gobierno provincial para políticas de población, género y desarrollo local, así como del programa PADIT. Tiene publicados artículos relacionados con el rol del gobierno en el desarrollo territorial, la gobernanza territorial y las políticas públicas.

SURAY OLIVARES PÉREZ. (Guantánamo, 1986). Licenciada en Estudios Socioculturales, Universidad de Guantánamo (2014). Profesora asistente, en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas desde 2015, donde ha impartido los programas de Historia del Arte, Arte y Música cubanas. Ha participado en varios proyectos con enfoques sociales. Ha publicado artículos y participado en eventos relacionados con la temática de la masonería, tema en el que incursiona desde 2012. Ingresó en el programa de Doctorado en Ciencias Sociológicas de la Universidad de Oriente en 2018. En la actualidad se desempeña como especialista para la organización de eventos científicos, del Departamento de Ciencia y Técnica, en la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Guantánamo.

TAMARA CABALLERO RODRÍGUEZ (Santiago de Cuba, 1962). Licenciada en Filosofía (1985). máster en Sociología en Técnicas de avanzada para el desarrollo integral comunitario (1998) y doctora en Ciencias Pedagógicas (2000), todos por la Universidad de Oriente. Posdoctorados en Sociología Medioambiental (2007 y 2008), Universidad de Valencia,

España. Fundadora de la carrera de Sociología en la Universidad de Oriente. Jefa de la disciplina de Metodología de la investigación social. Ha colaborado con diferentes universidades en calidad de profesora e investigadora, entre ellas: Chuquisaca (Bolivia), Alicante y Valencia (España), Dusseldorf (Alemania), Katavala Bwila (Angola), UAZ (México). Investiga temáticas dentro de la prevención social, la educación y la familia, la educación ambiental, actualmente en el marco del desarrollo local. Ha sido coordinadora de diferentes proyectos de investigación. Ha recibido diferentes reconocimientos como el Premio del Rector por Resultados Científicos, Distinción por la Educación Cubana “23 de agosto” de la FMC por los resultados en las investigaciones y trabajo sobre la mujer y la familia y la educación en diferentes comunidades del territorio santiaguero. Ha participado en diversos eventos nacionales e internacionales.

VÍCTOR TÉLLEZ RIVERA. Licenciado en Economía (1966), Universidad de Oriente. Doctor en Ciencias Económicas (1986), Universidad Carlos Marx, Leipzig, antigua República Democrática Alemana. Profesor titular-consultante. Miembro del comité científico de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente. Forma parte del claustro de los programas doctorales en Ciencias Sociológicas y de Ciencias Económicas. Coordinador de la maestría en Ciencias Sociales y Pensamiento Martiano de la Universidad de Oriente. Preside el Comité Asesor a la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor. Tiene múltiples publicaciones en revistas nacionales e internacionales, sobre temas relacionados con el género y la sociología del trabajo, estudios de las variables asociadas al género en la proyección del desarrollo territorial y en el área de la sociología de la tercera edad.

VIVIAN BASTO ESTRADA. Licenciada en Estudios Socioculturales, Universidad de Holguín. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Oriente. Profesora e investigadora del Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Dr. José A Portuondo de la Universidad de Oriente, sobre temas de desarrollo local y prácticas de alimentación. Doctorando del programa en Ciencias Sociológicas de la Universidad de Oriente. Premio de la ACC (2019).

WILDER V. NARANJO SÁNCHEZ (Santiago de Cuba, 1985). Licenciado en Sociología, máster en Ciencias Sociales y doctorando en Sociología por la Universidad de Oriente. Profesor asistente del departamento de

Sociología de la misma universidad. Su tesis se centra en las lógicas de bienestar en mujeres en situación de vulnerabilidad social. Desempeña tareas de investigación en el marco del Grupo de Estudios de Población, con énfasis en los estudios de género, empleo y desigualdad social. Es miembro de la Red Cubana de Estudios de Trabajo.

WILLY PEDROSO AGUIAR. Licenciado en Comunicación Social en la Facultad de Comunicación (FCOM), Universidad de La Habana (2015). Maestrante en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de La Habana. Profesor e investigador de FCOM y miembro de la Cátedra de Información y Comunicación para el Desarrollo de esta facultad. Coordinador de varios proyectos nacionales e internacionales en temas de gestión del desarrollo local, gestión de la comunicación para el desarrollo, comunicación ambiental y comunicación para la equidad. Evaluador de la revista científica Chasqui. Revista latinoamericana de comunicación. Se desempeñó como jefe de proyectos de FCOM (2017-2019). Miembro del comité organizador del Encuentro Internacional de Investigadores y Estudiosos de la Información y la Comunicación, ICOM (2017 y 2019). Impartió el curso “Comunicación y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, Universitat de Girona (2018). Colaborador editorial de la revista Temas. Ha publicado varios libros, los más recientes pertenecen a la serie “Comunicación, información y cambio de mentalidad”, Editorial de Ciencias Sociales (2017 y 2018). Cuenta con más de 10 artículos en revistas especializadas y libros, y ha presentado sus resultados de investigación en eventos nacionales y foráneos. Recibió el Premio al Graduado Más Integral de la Universidad de La Habana, el Premio del Rector al Mejor Adiestrado de la Universidad de La Habana y una Mención en el Premio Temas de Ensayo en la modalidad de Ciencias Sociales.

XÓCHITL A. R. TRUJILLO TRUJILLO (México). Licenciada en Biología, Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, Michoacán, México (1988). Máster (1992) y doctora en Ciencias Fisiológicas (1997), Universidad de Colima, México. Miembro del cuerpo académico UCOL-CA01 de la Universidad de Colima, con una línea de investigación en la biomedicina enfocada en la neurofisiología y fisiopatología de algunas enfermedades crónico-degenerativas. Ha publicado más de 75 artículos en revistas indizadas al Journal of Citation Reports, varios libros y capítulos de libros. Es profesora con Perfil Deseable y miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el nivel 3. Imparte docencia en los niveles

de Licenciatura, Maestría y Doctorado en programas acreditados. Ha dirigido más de 30 tesis de posgrado. Recibió el Premio Peña Colorada por sus estudios de Maestría, el Premio Colima al Mérito en Ciencias por el Gobierno del estado de Colima, la Presea Juana Urzúa por la LV Legislatura del este estado, y los reconocimientos “Lo mejor de Colima 2015” por sus aportaciones a la ciencia y la tecnología y “Mujer Colima 2020” por el Honorable Ayuntamiento de la ciudad de Colima.

YÁNDER CASTILLO SALINA (Palma Soriano, Santiago de Cuba, 1991). Licenciado en Periodismo (2015), Máster en Desarrollo Cultural Comunitario (2018) y Doctor en Ciencias Sociológicas (2021) por la Universidad de Oriente. Investigador del Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente. Investiga la dinámica de comunicación y desarrollo local y la construcción social de los problemas públicos con énfasis en las relaciones entre los actores políticos, los medios de comunicación y la ciudadanía, materias sobre las que ha publicado artículos en revistas académicas internacionales y en libros. Revisor de artículos para las revistas *Perfiles de la Cultura* (Cuba), *Cuadernos. Info* (Chile), *Question* (Argentina), *Environmental Communication* (Reino Unido), *Perspectivas de la Comunicación* (Chile) y *Estudios del Mensaje Periodístico* (España). Vicepresidente de la Unión de Periodistas de Cuba en la provincia Santiago de Cuba. Labora como periodista en las emisoras locales Radio Baraguá (municipio Mella) y Radio Titán (Palma Soriano). Es asesor del gobierno provincial de Santiago de Cuba para temas de desarrollo comunitario y de la asamblea municipal del Poder Popular de Palma Soriano.

YANELYS TASET ÁLVAREZ (Bayamo, Granma, 1982). Licenciada en Psicología (2005) en la Universidad de Oriente. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario (2017). Doctorando en el programa doctoral de Ciencias Sociológicas de la Universidad de Oriente. Profesora de las carreras de Psicología, Estudios Socioculturales y Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Profesora auxiliar. Jefa de la disciplina Metodología de la Investigación, Desarrollo y Políticas Sociales. Posee diversas publicaciones científicas, entre ellas “Depression in family caregivers of elderly people with dementia”.

YINET DOMÍNGUEZ RUIZ (Santiago de Cuba, 1994). Licenciada en Estudios Socioculturales (2017). Máster en Ciencias Sociales y Pensamiento Martiano (2019). Profesora instructora del departamento de Estudios

Socioculturales en la Universidad de Oriente desde el 2017, donde se desempeña como responsable de la línea de investigación “Estrategia de manejo integral de recursos para el incremento de la producción de alimentos” a nivel de facultad. Pertenece a la Asociación Colombiana de Investigadores Urbano-Regionales (ACUIR). Autora principal de varias publicaciones con temáticas vinculadas a la seguridad alimentaria familiar, las desigualdades de género, la gestión ambiental y el desarrollo local. Ostenta varios premios, entre ellos el Premio a la Investigación en Innovación de Políticas Públicas en Seguridad Alimentaria y Nutricional 2019, convocado por la FAO-CLACSO.